

OBRAS

José E. Sturriaga

México en el Congreso
de Estados Unidos

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL



OBRAS

José E. Hurriaga

México en el **Congreso**
de **Estados Unidos**



Presidencia

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*
Dip. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BAEZ PINAL, *Titular*
Dip. BLANCA JUANA SORIA MORALES, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*
Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*
Dip. JORGE HERRERA MARTÍNEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*
Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*
Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, *Titular*
Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO EDITORIAL

EDGAR PIEDRAGIL GALVÁN

OBRAS

José E. Iturriaga

México en el Congreso de Estados Unidos

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL



MÉXICO • 2012

1a. edición, *Fondo de Cultura Económica*, 1988
2a. edición, junio de 2012

© 1988-2011 José E. Iturriaga
© 2011-2012 Herederos de José E. Iturriaga

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
CONSEJO EDITORIAL DE LA LXI LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

© 2012

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-594-2

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los legítimos propietarios de los derechos patrimoniales y de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS
www.maporrúa.com.mx
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

*A mi esposa, Eugenia,
y a mis hijos
Renato, Yuriria, José y Gabriel*

JEI

Hago constar aquí mi reconocimiento cordial a Socorro Díaz y a Fernando Benítez por su estímulo amistoso al haber publicado respectivamente en las páginas de El Día y en el suplemento cultural Sábado de Unomásuno parte de la presente obra.

JEI

Prólogo a la presente edición

Porfirio Muñoz Ledo

Es para mí un honor introducir un tomo de este homenaje bibliográfico a don José Ezequiel Iturriaga Sauco en el centenario de su nacimiento. Fruto del trabajo de un conjunto de personas que, desde su despedida en febrero de 2011, hemos trabajado para saldar nuestra deuda con un hombre que entrelazó en su biografía la política, el servicio público, la diplomacia, la cultura y la ciencia social.

Este esfuerzo editorial es el inicio de la conmemoración que hará justicia a la figura de don Pepe: un debate serio sobre su personalidad, sus ideales y sus reflexiones. Pocas veces una obra completa, que va de los refranes populares hasta la política comparada, puede contener a la vez textos precursores en distintas áreas.

Recoger una obra prolífica y cálida, nacida de la erudición y la observación implica una labor tan ardua como los oficios manuales que Iturriaga desempeñó en su infancia y juventud. Por medio de estas actividades logró conjuntar en su interior la experiencia y la sabiduría sobre nuestras raíces colectivas, mismas que le permitieron mirar todas las dimensiones y todos los rincones posibles de la nación.

Así, en *La estructura social y cultural de México* suma a la estadística inapelable el análisis evolutivo, el estudio comparado y el rigor crítico. Ahí aparecen con crudeza los saldos de nuestro mestizaje así como nuestras taras ancestrales: el racismo, el autoritarismo y la desigualdad. La pasión de este inventor de la “mexicanología”, como lo nombramos, lo llevó a plasmar la voluntad perenne de forjar una nacionalidad vigorosa.

Lo nuestro sólo era inteligible por la aprensión de lo ajeno. Se acercó a la filosofía y a la historia universal, así como a la visión del otro acerca de México y lo mexicano. Sus disertaciones sobre política internacional lo convierten en uno de los precursores de la aplicación del método comparativo en las ciencias sociales: los puentes, las semejanzas y las diferencias entre México y Estados Unidos.

México en el Congreso de Estados Unidos es el resultado de una epopeya intelectual que lo llevó a consultar en aquel país documentación que nunca había sido encarada para realizar un estudio exhaustivo. Penetrar las entrañas de aquella potencia con el fin de descubrir el significado que para ellos han tenido los acontecimientos y los personajes mexicanos. Ese estudio fue piedra angular de un nacionalismo crítico y consciente que muestra la importancia de una relación binacional sumamente compleja y absolutamente inevitable.

En *Ustedes y nosotros*, Iturriaga describe las vidas paralelas entre la sociedad, el pensamiento y la política de México y Estados Unidos. No atiza el rencor ni la confrontación, sino el conocimiento mutuo. Advertió la disminución dramática de las distancias fronterizas, quería advertirnos de las acechanzas de una relación promiscua y una subordinación implacable. Impulsó activamente la universalización de nuestra política exterior y la difusión de nuestra cultura en el mundo.

Desde su nacimiento en Trapiche del Rosario, Veracruz, pasando por Moscú y de vuelta a Coatepec, acreditó los cambios en el espacio y en el tiempo donde estuvo presente, con su lucidez, recogiendo los fragmentos de lo concreto que reunió y, tras cuidadosas cavilaciones, entregaba a la imprenta.

Cumplió con esmero una misión esencial: la creación de espacios de diálogo y contacto humano entre personalidades de diversos signos y especialidades que a su ver encarnaban lo mejor de un México posible. Se esmeró en integrar un ala progresista e intelectual dentro del antiguo régimen. Se entregó como un vínculo entre poder e inteligencia, entre generaciones disímiles, entre países y pueblos.

Promovió las carreras de los jóvenes atrayéndolos a un núcleo de mexicanismo radical de las ideas. No quería que se dispersara la inteligencia mexicana, sino que se concentrara en temas esencialmente nacionales con una perspectiva más amplia. Liberal con sentimiento universalista, su búsqueda del fenómeno mexicano lo llevó más allá de las doctrinas y de las simplificaciones oficialistas.

Fue precursor de la tarea de la UNESCO para preservar el patrimonio cultural de la humanidad, tanto en su vertiente tangible como intangible. Su amor por los testimonios de nuestro pasado lo llevó al rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México que conocía, enseñaba y presumía como su domicilio eterno.

Creía en la fortaleza de las instituciones como vehículo conformador y coraza defensora de la nación. Bregó por la transformación del régimen postrevolucionario en otro más moderno, justo y cosmopolita. Padeció el proceso de vaciamiento de la soberanía y nos preparó para combatirlo.

Su valor humano se preserva no sólo en su legado material escrito, sino también en sus creaciones vivas, encarnadas en numerosos académicos, políticos, funcionarios, actores de la cultura y, por supuesto, también en sus descendientes, a quienes ha heredado sus luces. Su obra multifacética es como un prisma que recoge y refleja los orígenes, los perfiles y el destino de la nación.

Con *Nacionalismo y política internacional*, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, el editor Miguel Ángel Porrúa y Yuriria Iturriaga, con sus respectivos equipos de trabajo, cumplen con el compromiso de entregar a las futuras generaciones una parte del patrimonio intelectual de uno de los últimos grandes mexicanos del siglo XX.

PML

Líneas preliminares

José E. Iturriaga

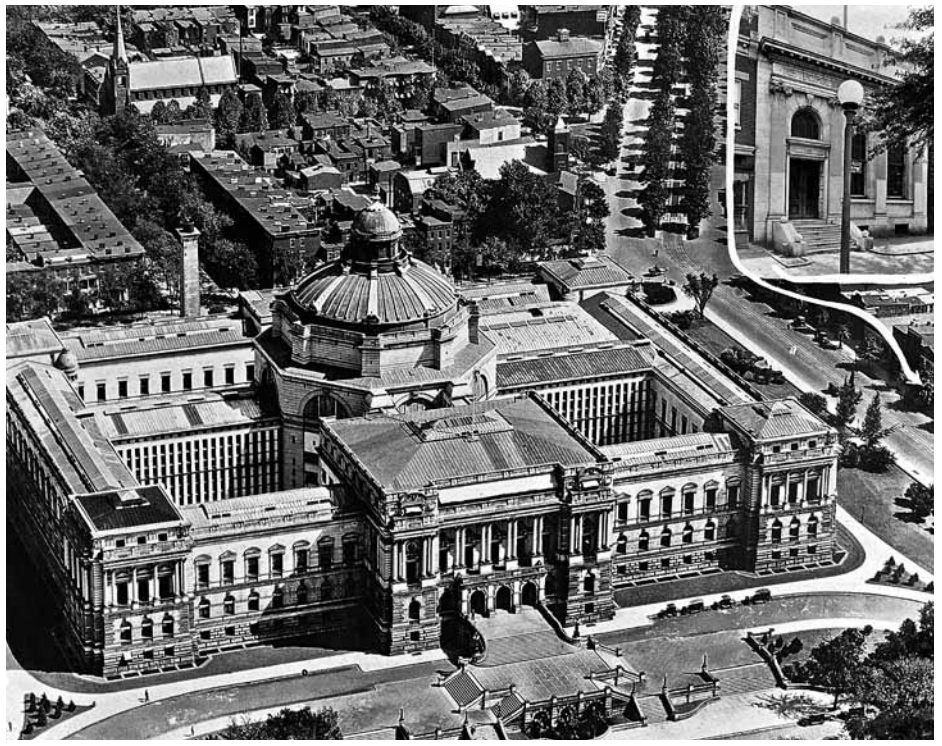
Los lejanos antecedentes de este libro se remontan a más de cuatro decenios. Me siento obligado a explicarlos al lector.

Hacia junio de 1946 vino a México Luis Quintanilla, quien era nuestro embajador ante la Unión Panamericana, precursora de la Organización de Estados Americanos. Quintanilla me traía una propuesta del presidente de dicha Unión, Leo Stanton Rowe,⁴ sugerida por los compatriotas Pedro de Alba y Concha Romero James, quienes fungían como secretario general y directora de cultura, respectivamente, de ese cuerpo multilateral de nuestro Hemisferio.

La propuesta consistía en una beca por dos años —1947 y 1948— para estudiar en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos el tema que yo escogiera, ligado a las relaciones bilaterales mexicanonorteamericanas. La beca era tentadora: ascendía a 600 dólares mensuales, cuando las becas generalmente no pasaban de 200.

No me precipité en aceptar ni en rechazar la oferta. Pedí al embajador Quintanilla un mes de plazo para tomar una decisión concienzuda. Consulté el asunto con cuatro amigos cercanos y mexicanos distinguidos: Héctor Pérez Martínez, malgrado historiador que sería secretario de Gobernación en el gabinete del presidente Alemán; Alfonso Caso, arqueólogo y filósofo, que fundaría en el gobierno citado la Secretaría de Bienes Nacionales, después llamada del Patrimonio y ahora de Minas e Industria Paraestatal; el

⁴El doctor Rowe fue atropellado por un automóvil, a consecuencia de lo cual murió el 5 de diciembre de ese año.



noble viejo don Jesús Silva Herzog, todavía subsecretario de Hacienda en el gobierno del presidente Ávila Camacho; y don Roberto López Sánchez de Tagle, fundador y director del Banco Nacional de Comercio Exterior durante los gobiernos de los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho.

Sin decidir todavía entre ir a Washington o quedarme en México, fragüé un esquema del posible programa de la investigación respectiva y destaqué a mis cuatro amigos lo importante que sería estudiar en el *Congressional Record* o diario de los debates del Congreso Bicameral de Estados Unidos, todo cuanto dijeron sobre México, para bien o para mal, los diputados y los senadores de dicho país desde 1789, año en que empezó a funcionar el primer Congreso Norteamericano y en el cual Jorge Washington asumió el poder como primer presidente de Estados Unidos.

Agregué que los estudios realizados hasta entonces de las relaciones bilaterales entre ambos países tenían como base fundamental las notas de Cancillería a Cancillería, los informes rendidos por los jefes de Misión acreditados en uno y otro país, y las noticias de la prensa periódica al respecto, de modo que mucho ayudaría a enriquecer esos estudios saber qué opinaron los congresistas yanquis sobre México.

Prefiguré —como antes dije— un plan provisional de trabajo y lo expuse a mis pacientes amigos. Consistía en averiguar en el *Congressional Record* cómo habían visto los diputados y senadores norteamericanos a la Nueva España y a sus últimos virreyes, de 1789 a 1810, cuando estalló nuestra Guerra de Independencia, así como la consumación de ésta en 1821; en averiguar también cómo vieron los congresistas yanquis la guerra separatista en Texas en 1836 y la guerra con Estados Unidos de 1846 a 1848; los intentos de la Corona española de reanexar nuestro país a su dominio en 1829, y la primera invasión francesa perpetrada en 1838; el tratado por el cual Santa Anna cedió La Mesilla a Estados Unidos en 1853, y la Revolución de Ayutla que, dos años después, derrocó a tan funesto y mercurial personaje; el Constituyente y la Carta de 1857, así como la

< *Dos vistas de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos en Washington*, 1906 (arriba) y ca. 1920 (abajo)
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Panoramic Photographs Collection,
National Photo Company Collection; Washington

Guerra de Tres Años; la segunda invasión francesa, la que va de 1862 a 1867 —con la presencia y fusilamiento de Maximiliano—, y la restauración de las instituciones republicanas; los sucesivos levantamientos de Porfirio Díaz en contra de los presidentes Juárez y Lerdo en 1871 y 1876, y la consolidación del mismo Díaz como *hombre fuerte*, *necesario* y *providencial* para regir los destinos de México durante siete lustros; la política de éste y del presidente González en materia de concesiones mineras, petroleras, ferrocarrileras y de tierras, y la Revolución Mexicana de 1910; la caída de la dictadura al año siguiente, y el gobierno de Madero; la usurpación de Huerta, y las invasiones norteamericanas a Veracruz en 1914 y a Chihuahua en 1916; la antinomia Villa-Carranza; la Constitución de 1917 y el Plan de Agua Prieta de 1920; el reconocimiento de la Casa Blanca al gobierno de Obregón y la rebelión delahuertista en 1923; la guerra cristera de 1926, y la rebelión escobarista de 1929; la repatriación de braceros mexicanos por la depresión económica, y el máximo callista; Cárdenas obrerista y agrarista, y la expropiación petrolera de 1938; el almanismo y nuestra declaración de guerra al eje nazifascista en 1942; y, en fin, una cincuentena más de episodios ligados a nuestra historia reciente y pasada.

Por último, y así lo recalqué a mis cuatro amigos, saber cómo fue percibido nuestro país, cómo fue a menudo execrado y pocas veces defendido por los diputados norteamericanos en las coyunturas más señeras de nuestro itinerario histórico, nos proporcionaría antecedentes valiosos para negociar con acierto en cuanto diferendo fuera brotando entre ambos gobiernos. El título de la ambiciosa y caudalosa obra lo escogí desde entonces: *México en el Congreso de Estados Unidos*.

Pérez Martínez, Caso, Silva Herzog y López estuvieron de acuerdo en la importancia que tenía el anteproyecto de investigación que expuse ante ellos.

Así y todo, los dos primeros aconsejaron que ya tendría yo tiempo después para emprender semejante indagación historiográfica y que la mejor decisión que podría tomar consistía en quedarme a ver, por dentro,

el funcionamiento del próximo gobierno y colaborar con ambos en las secretarías de Estado que encabezaron unos meses después. Los dos segundos insistieron en que debía fortalecer mi vocación intelectual y desde luego aceptara la beca ofrecida por la Unión Panamericana y permaneciera en Washington investigando tan importante tema, no sin contar con la posibilidad de que la beca fuese prorrogada otros dos años para disponer de tiempo suficiente para localizar las alusiones a México, fotocopiarlas y luego traducirlas aquí.

La elocuencia y capacidad de convencimiento de Héctor Pérez Martínez, el autor de *Juárez, el imposable* y de *Cuauhtémoc*, así como la sabiduría del ilustra Alfonso Caso —el descubridor de la *Tumba Siete* de Monte Albán—, coincidieron con mi secreta preferencia por conocer, *in situ*, la política del poder y los resortes de la administración pública, de tal modo que con cortesía amistosa agradecí los consejos de don Jesús Silva Herzog, el abnegado fundador de *Cuadernos Americanos*, y los del culto financiero Roberto López.

Y así rechacé hace cuatro decenios la propuesta de los dirigentes de la Unión Panamericana hecha por conducto del embajador Quintanilla. Una vida llena de movilidad no me condujo, sin embargo, a olvidar tema tan apasionante.

Casi 30 años más tarde volví a él. Ello fue cuando, después de ser consejero del presidente Echeverría, le pedí en 1975 me relevara de mis obligaciones y apoyara el referido proyecto de investigación. Su respuesta fue inmediata: dijo que aportaría lo necesario para crear un fideicomiso específico, apto para garantizar el sostenimiento económico del plan historiográfico y la posibilidad de terminarlo. Así era él de resuelto, y no aproveche esa virtud tan ejecutiva.

Sí: cometí un error al rechazar con argumentos catonianos tan generosa reacción del Presidente. Y, movido por un maniaco afán de ahorro, dije a éste que el equipo de investigadores y traductores podía formarse en la primera etapa del trabajo con personal comisionado por las distintas dependencias del Ejecutivo y por las paraestatales. Las personas seleccionadas por mí carecían

de un trabajo concreto pero percibían elevados emolumentos, razón por la cual abrigaban el pudor de ser *aviadores involuntarios*; poseían la curiosidad intelectual y el manejo fluido del idioma inglés, de manera que con cierto entrenamiento podrían incorporarse a la tarea historiográfica propuesta.

Sea como fuere, erré el declinar la decidida oferta presidencial. Lo cierto es que poco después, por instrucción presidencial, Gilberto Ruiz Almada, Ignacio Ovalle y Juan José Bremer —más tarde embajadores los tres— gestionaron que el equipo de trabajo se integrara con investigadores y traductores comisionados por el Seguro Social, Banco de Comercio Exterior, Nacional Financiera, Presidencia de la República y Conasupo.

Por un hecho sobreviniente no fue necesario trasladarnos todos —ocho— a la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos en Washington para investigar nuestro tema. Habrían sido muy costosos los viáticos. Por fortuna, el Senado norteamericano acordó reproducir el *Congressional Record*² en microfilm, como uno de tantos actos conmemorativos del segundo centenario de la Declaración de Independencia de las antiguas Trece Colonias, signada en Filadelfia en 1776.³

Uno de los primeros compradores de ese tesoro documental, con el apoyo generoso de Gilberto Ruiz Almada, fue el autor de esta obra, quien habilitó su casa como local de trabajo. El equipo laboró con entusiasmo y eficacia de 1975 a 1976, hasta terminar su mandato el presidente Echeverría, ya que el personal tuvo que regresar a cada una de sus respectivas adscripciones para no perder su correspondiente plaza. En ese bienio se avanzó notablemente en la lectura del microfilm.⁴

²Cabe destacar un dato curioso: los volúmenes donde se consignan los debates parlamentarios bicamerales que tuvieron lugar de 1789 a 1976, si se colocaran en línea recta sus respectivos lomos en los estantes, medirían en conjunto cerca de un kilómetro.

³Esa Declaración fue un año después de haberse iniciado en Lexington la insurgencia armada contra Inglaterra y siete años antes de haberse consumado, ya que la guerra de independencia del novoi inglés se prolongó ocho años, de 1775 a 1783.

⁴Eran ocho investigadores y cuatro personas destinadas al mantenimiento, la administración y la limpieza. En la primera etapa de nuestra empresa, las investigadoras Antonieta y María Figueroa, Mílada Basant y Josefina Quezada hallaron millares de agujas en otros paja-



La primera etapa de nuestra obra se suspendió durante tres años y se reanudó, ya sin personal comisionado, hasta que la sensibilidad cultural de Fernando Solana, secretario de Educación del presidente López Portillo, nos asignó un subsidio mensual de 100 mil pesos a mediados de 1978, de 125 mil en 1981 y de 144,875 en 1982, años en que la inflación se perfiló con severidad. Y como el subsidio estaba destinado a pagar los modestos sueldos de traductores e investigadores, cada uno de ellos —y de ellas— fue optando por buscar mejor remuneración en otros sitios, a la vista del alza constante de los precios.

No obstante, en cinco años y medio de labor discontinuada se logró examinar la microfilmación de *Congressional Record* correspondiente a casi dos siglos. Además, se lograron ubicar las referencias a México y se procedió, *prima facie*, a traducirlas. Son cerca de 40 mil cuartillas.

Diversos motivos han impedido continuar y terminar el plan de investigación tal como se concibió. Entre ellos están, por lo pronto, la disgregación del empeñoso y productivo equipo de trabajo; mi designación como embajador en Portugal, con mi ausencia consiguiente por casi dos años, pero, sobre todo, la agudización de la crisis económica del último lustro. Todo ello ha impedido restaurar un equipo de trabajo que revise con asepsia y precisión las 40 mil cuartillas traducidas y que redacte los prólogos y notas de pie de página de cada volumen de 1,000 cuartillas, a efecto de publicarlos y concretar así el propósito de enriquecer las fuentes historiográficas de las relaciones bilaterales mexicanoamericanas.

Cabe dejar constancia de mi reconocimiento a José Miguel González Avelar, quien como culto líder del Senado de la República ofreció ayuda al

res, o sea las alusiones a México en el *Congressional Record*. En la segunda etapa, tales alusiones las tradujeron, *prima facie* pero con probidad, Margarita Bucher y Adriana Hierro, Graciela Phillips y Marta Hernández Laris, Schelly Saidy y Victoria Jáuregui, Camilo Kawage y Jesús Delgado Ávalos. En ambas etapas mi auxiliar más cercano fue Jaime Z. Rodríguez y actuó como mi secretaria Lolita Pastor. A todos agradezco su antiburocrático entusiasmo en la tarea. Nunca consideraron sus puestos como *chambas* sino como oportunidad de servir.

proyecto, a mi regreso de Portugal en 1983. Por diversos motivos la ayuda no se concretó, acaso debido a la intensificación de la crisis económica y a las tres devaluaciones registradas en 1982. Insistir en semejante apoyo habría sido imprudente de mi parte, a la vista de otras prioridades a que se enfrentaba y se enfrenta el país.⁵

Pero en tanto no vengan mejores tiempos para dar fin a la empresa intelectual citada, he optado por publicar una selección de los discursos pronunciados por los congresistas de Estados Unidos acerca de México, una vez revisada su traducción. Mediante tales textos, el lector podrá advertir lo aciago de la convivencia entre ambos países.

Se escogió como rubro general de la obra el que encabeza el presente volumen: *México en el Congreso de Estados Unidos*, porque es el más directo y explicativo. Consta este volumen de nueve capítulos de diversa extensión.

En el primer capítulo se consigna un largo ensayo sobre Joel Roberts Poinsett. Y aun cuando el ensayo se nutre de muchas otras fuentes, se justifica su inclusión en este tomo gracias al discurso que dicho personaje pronunció en marzo de 1822 en su calidad de diputado por Charleston, Carolina del Sur. Con su intervención parlamentaria se prueba la condición que tuvo Poinsett de precursor del monroísmo, ya que ella tuvo lugar 22 meses antes de que el presidente James Monroe formulara la ominosa y agresiva doctrina que lleva su nombre. Ésta contiene la tesis de que las patrias hermanas pertenecen tácitamente a la América del Norte, so pretexto, entonces, de preservarlas de los asedios de una Europa monárquica —la que suscribió la *Santa Alianza* contra las guerras napoleónicas—, y

⁵He de agregar que hace unos meses el secretario de Educación Pública. José Miguel González Avelar, me ofreció la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Mora, nombramiento que decliné con cortesía, no sin pedir al propio funcionario que conservara como directora de dicha institución a Eugenia Meyer, tan laboriosa como inteligente y bien formada académicamente. Así lo hizo el Secretario. Pero me pidió que aceptara la presidencia del Consejo de tal Instituto en sustitución de don Silvio Zavala. Acepté, no sin donar a tan prestigiada casa de estudios el microfilm del *Congressional Record* de Estados Unidos, al que he aludido.

también preservarlas de una Europa que con posterioridad pudiera seguir propagando en América Latina credos filosóficos y políticos distintos a los sustentados por Estados Unidos.

En el segundo capítulo se incluye el debate registrado en febrero de 1848, días después de firmados los Tratados de Guadalupe. Lo suscitaron el representante Isaac Edward Holmes, el senador John Middleton Clayton y, sobre todo, Lewis Cass, presidente de la comisión senatorial de asuntos militares. Este último presentó un proyecto de resolución conjunta que aprobarían las dos cámaras, consistente en expresar el agradecimiento del Congreso a los generales Winfield Scott y Zacarías Taylor, así como a los oficiales de los ejércitos al mando de uno y otro, por los servicios que prestaron a Estados Unidos durante la guerra desatada contra México de 1846 a 1848.

El senador por New Hampshire, John Parker Hale, dramáticamente solitario, se opuso en el Senado a emitir su voto de agradecimiento a jefes y oficiales de esos ejércitos que hicieron una guerra injusta contra México por órdenes del presidente Polk.

Entre otras cosas, el nobilísimo senador Hale, verdadero antípoda moral de Poinsett, dijo que esa guerra “desde su principio hasta su fin, en lugar de aumentar nuestra gloria nacional la ha disminuido; en lugar de investir de fama legítima nuestro carácter nacional, ha tornado el nombre de Estados Unidos en una vergüenza y en un reproche formulado por los amigos de los principios libres dondequiera que se conozca la historia de nuestras acciones en contra México”.

Un energúmeno que respondía al nombre de Henry Stewart Foote, senador por Mississippi —o sea, un Helms de aquellos años—, pidió linchar al digno senador Hale por traidor a la patria, o bien ponerle un abrigo de brea y plumas e incendiarlo de inmediato. La reciedumbre moral de Hale lo mantuvo solitario en la entrega de su voto en contra. La nomenclatura de nuestra megalópolis debería enriquecerse con su nombre. La colonia Nápoles o la Polanco serían las áreas urbanas apropiadas para ello.

En el tercer capítulo se incluye el debate sostenido en 1910 en la Cámara de Representantes norteamericana a propósito de la invitación que el

presidente Díaz hizo al gobierno de William Taft. La invitación consistía en que viniera a México una delegación estadounidense a las fiestas conmemorativas del Centenario del Grito de la Independencia, las que tuvieron lugar aquí durante el mes de septiembre de 1910. Y se incluye en el presente volumen porque en ese debate se evidencia un notorio contraste entre la manera solemne y hospitalaria con que recibió el gobierno a dicha delegación, y la reticencia despectiva y humillante para México mostrada por 30 diputados yanquis opuestos al gasto de 10 mil dólares que significaba atender la invitación formulada por el gobierno de México.

En el cuarto capítulo se da a conocer el mensaje del presidente Woodrow Wilson pronunciado el 27 de agosto de 1913 ante el Congreso de Estados Unidos. En esa ocasión, el tono de sus palabras destilaba hipocresía y mendacidad. Y desde que Wilson asumió el poder seis meses antes, sus palabras destilaban también lo mismo: doblez y mentira. Había en su fraseología misticismo pragmático o pragmatismo místicoide, como se prefiera.

México, cuyo mapa territorial transoceánico lo hacía codiciable para un Japón modernizado y una Europa altamente industrializada —Alemania a la cabeza—, suscitaba la inquietud de Estados Unidos, toda vez que, desde que formuló, en diciembre de 1823, su *Doctrina Monroe*, consideraba —ya se dijo— al Hemisferio Occidental como su traspatio o coto de caza.

Precisamente por la estratégica ubicación geográfica de nuestro país, Estados Unidos venía incrementando su preocupación por acentuar su influencia y asegurar los recursos naturales de México en beneficio de los inversionistas norteamericanos; lo anterior en abierta colisión con los intereses europeos, en especial los ingleses.

Servían a los inversionistas estadounidenses tanto la paz de sepulcro porfiriana, como la obsecuencia de Díaz a mucho de cuanto le exigían nuestros vecinos del Norte. Eso mantenía tranquilos a los inversionistas yanquis.

Pero nuestra Revolución de 1910, nacida de nuestra inconformidad generalizada del pueblo ante una dictadura vitalicia, provocó una vigilante

política exterior cada vez más coactiva de Estados Unidos hacia México, con la intención de impedir que sufriesen o pudieran sufrir lesiones los intereses y crecientes ambiciones de nuestros vecinos. Éstos solían ser defendidos por los mandatarios norteamericanos con lenguaje desenfadado y amenazante. Por ejemplo, cuando James Buchanan pidió al Congreso de su país, sin ningún circunloquio, invadir al nuestro en 1859 aprovechando nuestra lucha fratricida, la *Guerra de Tres Años*. Otros mandatarios norteamericanos preferían utilizar cierto lenguaje redentorista o seudohumanitario para proteger los intereses de Estados Unidos. Pero quien superó todas las marcas de una fraseología impregnada de hipocresía evangelizadora y de un lenguaje melifluido de profeta cristianizante, fue el presidente Woodrow Wilson.

En el quinto capítulo se inserta el discurso del diputado demócrata Byron Patton Harrison, quien denuncia pormenorizadamente la participación directa que en nuestros asuntos domésticos tuvieron el secretario de Estado Philander Chase Knox, y Henry Lane Wilson, embajador en México del presidente republicano William Taft. Este suceso desembocó en los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez, así como en la elevación al poder de Victoriano Huerta. La mera lectura de tal denuncia revela el grado de intervención que México ha padecido a principios de esta centuria y en la anterior de manos de nuestros vecinos del Norte.

El sexto capítulo proporciona un ilustrativo encuentro oratorio sostenido el 5 de agosto de 1916 entre senadores republicanos y demócratas, donde quedó plasmado el juicio sustentado por ambos partidos políticos sobre Villa y Carranza, principalmente; también sobre Madero y Huerta. El debate lo originó el discurso de protesta pronunciado por Charles Evans Hughes como candidato presidencial del partido republicano, donde formuló su lema de que *México era el principal problema de Estados Unidos*. Es decir, si México se ha convertido ahora en uno de los principales problemas de la política exterior de Estados Unidos, también lo fue en 1916: nuestro país se convirtió en el centro de la lucha electoral entablada por el

partido republicano que intentaba echar de la Casa Blanca al demócrata Woodrow Wilson en los comicios de noviembre de 1917.

Ciertamente México fue el tema básico en la contienda bipartidista que empezó en Estados Unidos desde mediados de 1916, la cual habría de desembocar en la reelección de W. Wilson y la derrota del republicano Hughes. Esa pugna se reflejó de un modo abierto en la Cámara Alta de Estados Unidos. México fue su trasfondo.

En el séptimo capítulo se consigna un ofensivo discurso saturado de mexicanofobia. Lo pronunció el senador por Illinois, William August Rodenberg, el mismo 5 de agosto de 1916. Entre otras cosas Rodenberg pontificaba:

Desde el día en que Maximiliano fue destronado como emperador por Benito Juárez y Porfirio Díaz, el factor dominante en la política de México siempre ha sido la influencia moral del gobierno de Estados Unidos. De no haber sido por la acción vigorosa y decidida del secretario Seward al término de nuestra Guerra Civil, la revolución en contra de Maximiliano no habría resultado victoriosa, y Díaz no se habría convertido en presidente. Durante 34 años Díaz gozó de nuestra buena voluntad y amistad, y en ese tiempo pudo mantener la paz dentro de las fronteras de su país. Sin embargo, cuando se supo que el gobierno de Díaz había suscrito un acuerdo secreto con Japón, bajo cuyos términos los japoneses iban a disponer de una base naval en la costa occidental de México, Díaz perdió nuestra amistad y buena voluntad y pavimentó el camino al triunfo de la revolución de Francisco I. Madero.⁶

Cuando Madero se convirtió en presidente, no transcurrió mucho tiempo antes de que él también perdiera nuestra amistad debido a su rotunda negativa de prestar atención a las demandas del embajador norteamer-

⁶Se alude sin duda al propósito de arrendar la bahía Magdalena, en Baja California, al Imperio del Sol Naciente, que después de resultar vencedor en la guerra que sostuvo contra la Rusia zarista —cuyo saldo fue la obtención de la gran isla Sajhalin y el archipiélago de las islas Kuriles— se convirtió en una potencia que empezaba a ver el Océano Pacífico como un *mare nostrum*. Ahora lo ve más suyo todavía, aunque haya perdido de manos de Rusia en 1945 las posesiones insulares aludidas.

ricano, señor Henry Lane Wilson, sobre el pago de indemnizaciones por la pérdida de vidas y propiedades norteamericanas durante la revolución. Cuando Madero fue derrocado, Huerta devino presidente y cuando el presidente Wilson anunció su determinación de no otorgarle su reconocimiento oficial a Huerta, su destino quedó sellado. La historia de los últimos 50 años nos enseña que el establecimiento de un gobierno estable en México es absolutamente imposible, sin el apoyo moral y la cooperación del gobierno de Estados Unidos.

En los primeros días de esta República, nosotros promulgamos la Doctrina Monroe y desde entonces hemos insistido en su reconocimiento como un principio, si no de derecho internacional, sí vital de la política norteamericana. Durante noventa años nosotros hemos sostenido un protectorado sobre toda América Latina.

La confesión no puede ser más categórica y carente de todo pudor. Nos releva de la prueba de calificar a Estados Unidos de nación imperial y prepotente. Anticristiana también.

El octavo capítulo no sigue un orden cronológico. Se refiere a una agresión verbal lanzada por el presidente del país vecino, James Buchanan: éste propuso que el Congreso aprobara el *envío de un ejército de voluntarios a invadir la Ciudad de México*, apenas a 11 años de haber cercenado James Polk nuestro país a la mitad, cuando se firmaron en la Villa de Guadalupe tan dolorosos tratados para México. Pero no sólo eso propuso Buchanan al Congreso; pidió además la autorización de ese cuerpo legislativo para que la totalidad del territorio mexicano fuese invadido inmediatamente después de la Ciudad de México.

Cabe destacar que semejante solicitud del presidente Buchanan a su Congreso, la formuló justo cuando los mexicanos padecíamos una de las guerras civiles más crueles registradas en el siglo pasado: la *Guerra de Tres Años*. Ésta tuvo lugar entre fines de 1857 y principios de 1861, año en el cual, algunos meses después, Estados Unidos empezaría a sufrir durante un lustro la única guerra intestina que registra en más de dos siglos de vida independiente.

El interés del discurso de Buchanan como representativo de una actitud —que por desgracia no se ha extinguido en Estados Unidos— cobra mayor importancia mediante la refutación formulada a esa agresiva oratoria presidencial por el senador Lafayette Sabine Foster, quien, por su lado, representa la corriente liberal y avanzada que también ha existido —y existe— en Estados Unidos, muy comprensiva desde luego de la legitimidad de los intereses permanentes de México.

En el noveno y último capítulo el lector podrá advertir hasta qué punto fue claridoso en su doble juego el idóneo personero de la Standard Oil Company en punto a defender las inversiones y la producción de ese gigantesco monopolio que empezaba a operar en México.

Se trata de James Francis Burk, diputado federal por Pennsylvania, quien intervino para tal efecto en la Casa de Representantes de Estados Unidos el 3 de marzo de 1909, según consta en el *Congressional Record* de la misma fecha.

Ya desde entonces, cuando el precio del barril de crudo era de 70 centavos, el diputado Burk revelaba ante los ojos azorados de sus colegas que México no sólo poseía las reservas más cuantiosas del mundo de aceite mineral, sino que tenía los pozos más productivos.

Si bien la Standard Oil no acaparaba la producción petrolera en México —tal como pugnaba el gobierno norteamericano al pedir al nuestro *un trato de nación más favorecida en ese ramo*—, convenía a los intereses comerciales de la Standard se eliminara en las aduanas estadounidenses el arancel a sus exportaciones de petróleo extraído del subsuelo mexicano, al paso que formulaba una cómica exigencia: que el crudo sacado del subsuelo de Estados Unidos por pequeños y medianos productores de ese país fuese gravado con impuestos.

Quería el diputado Burk todas las ventajas para el gigante que iba irguiéndose en el campo de la producción y comercialización de aceite mineral.

La lectura del presente volumen acaso conduzca a alguien a interrogar: ¿para qué rascar heridas que el mero transcurso del tiempo acabará por cicatrizar?

Habría razón para formular semejante pregunta si la política exterior de nuestros vecinos del Norte, en especial la referente al intercambio comercial con nosotros, abandonara la *ley del embudo*, según la cual lo ancho es para allá y lo angosto es para acá.

En efecto, cada vez tenemos que vender el mismo o mayor tonelaje por el mismo precio. La consecuencia de un intercambio comercial tan asimétrico consiste en una progresiva descapitalización del país y cómo ésta ha solido *reponerse* en forma transitoria acudiendo a préstamos del exterior, el mero hecho de cubrir los servicios de la deuda ocupa cerca de 60 por ciento del presupuesto del gasto nacional.

Un ataque de amnesia histórica que nos hiciera olvidar todos y cada uno de los grandes agravios que ha padecido México en su aciaga convivencia con Estados Unidos sólo nos podría sobrevenir si éstos cambiaran su conducta hacia México. Mas ello no sólo durante un cuatrienio democrata o republicano, sino a lo largo de una generación —seis cuatrienios—, dentro de cuyo lapso ambas tendencias políticas observaran, ya en el poder, una política bipartidista orientada a dar un trato justo a México en el intercambio económico en general, en materia migratoria y en respetar los lineamientos de nuestra política exterior: éstos proceden de una larga tradición jurídica que no fue importada de ninguna potencia extracontinental que dispute a Estados Unidos la hegemonía en el mundo.

Al revés: los principios del *derecho de gentes* que observa México con las patrias hermanas y con los países de otras latitudes en vía de desarrollo o industrializados, proceden de una individualísima experiencia nacional, cuya autoctonía sólo pueden poner en duda la mala fe o la desinformación.

Recordar lo desventuradas y tormentosas que han sido las relaciones mexicanonorteamericanas, no obedece a resentimientos del pasado ni a masoquismo histórico. Recordar aquello tiene el propósito de informar sobre tan vergonzosas etapas de su historia a los más atentos y justicieros norteamericanos de la clase gobernante y de la clase pensante, a efecto de que usen su potencial influencia en la opinión pública y en los círculos más altos del poder en Estados Unidos, con la intención de que

cobren conciencia de lo siguiente: que México ha sufrido cerca de un centenar de invasiones militares del ejército de nuestros vecinos del Norte; que hemos sufrido tres mutilaciones territoriales del mapa geográfico que heredamos de la Nueva España —la de 1836, la de 1848 y la de 1853—, y que tales mutilaciones ensancharon el mapa estadounidense y acrecieron su riqueza con el caudal de enormes recursos naturales que eran nuestros: bosques y praderas, minas y ganadería, fauna marina, costas y puertos estratégicos.

Es ciertamente utópico, como bien se sabe, hablar de una recuperación de esos territorios perdidos, cuya extensión total es mayor a la que conserva nuestro país. Así y todo, el hombre medio norteamericano —e incluso el que posee hábitos intelectuales— suele no tener conciencia de la expansión imperial de su patria en detrimento de México, y carece de todo sentimiento de culpabilidad: se limita a ser beneficiario de esa riqueza heredada, ora por conquista militar, ora por compra. Por eso creo que es un deber patriótico difundir allá el doloroso itinerario histórico que los mexicanos hemos recorrido; también es un deber que los mexicanos sepamos con mayor exactitud la profundidad, la extensión y la frecuencia de los agravios que hemos padecido de manos de nuestros vecinos nortños.

Pero ello ha de estar animado no de una actitud rencorosa sino constructiva, orientada a conducir la política exterior norteamericana a un nuevo trato hacia México, justo, permanente y orgánico.

¿Por qué debemos recordar agravios pasados? La respuesta es categórica: no ciertamente por antiyanquismo.

La palabra antiyanquismo es cacofónica. Es de mal gusto. E incluso suena mal. Sin embargo, la memoria colectiva del pueblo mexicano mantiene ese sentimiento provocado, no por *el Angélico* Alejandro I, el zar de todas las Rusias, cuando México luchaba por su independencia en los dieces del siglo pasado, sino merced a la conducta desplegada por Joel Roberts Poinsett, primero como agente confidencial y luego como ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México. Tan penumbrosos personaje no traía otra misión que dividir fratricidamente al pueblo mexicano,

desespañolizarlo, descatozarlo y preparar la escisión de Texas del territorio de Coahuila. Mucho de ello logró pero más en materia de territorio nuestro.

La *planta del antiyanquismo* ha sido celosamente cultivada, no por la Francia de Napoleón III, ni por la Alemania de Guillermo I, ni por la Inglaterra de la Reina Victoria, ni posteriormente por Nicolás Lenin ni José Stalin. El antiyanquismo es una planta cimarrona, local, mexicanísima. Fue sembrada en el suelo mexicano por la mano, atildada pero feroz, de Poinsett, y crecido con frondosidad gracias al riego de aspersión proveniente de Washington y a los fertilizantes que le vienen de Nueva York.

Diríase que los inquilinos sucesivos de la Casa Blanca —Monroe y el segundo Adams, Jackson y Polk, Taylor y Pierce, Taft y Wilson, Harding y Coolidge, entre otros—, junto con la poderosa plutocracia vecina, paradójicamente, han inspirado su política exterior en los adversarios de Estados Unidos. Sobre todo el presidente Reagan parece inspirar en el Kremlin su política hacia México y Latinoamérica, pues con ella ha ido fortaleciendo, día a día, el antiyanquismo en los mexicanos; mas ello como mera respuesta del instinto de conservación nacional.

Washington y Nueva York no asumen todavía dos cosas, a saber: primera, que si el antiyanquismo se ha extendido tanto entre nosotros se debe a la conducta de ambos centros de poder político y económico, tan adversa a México y Latinoamérica; y segunda, que el antiyanquismo es pariente cercano del filocomunismo.

El asunto es grave. Pues la Unión Soviética va conquistando cada vez más adeptos gracias a nuestro empobrecimiento creciente, inducido por el Departamento de Estado en oblicua complicidad con los funcionarios simoníacos de la banca neoyorkina. Y digo grave, porque quien haya vivido dentro de un régimen liberticida como el que ha privado en ese gigantesco país —ojalá lo supere Gorbachov, si puede—, no desearía la pérdida de las libertades concretas accesibles al hombre común, aun cuando carezca de muchos satisfactores materiales y culturales, tal como ocurre en una sociedad tan desigual como la nuestra.

Es increíble, en verdad, la ceguera que padece el Departamento de Estado y la banca neoyorkina al convertirse en involuntarios propagandistas del comunismo en México y en América Latina. Hay que repetirlo: merced a la falta de equidad en el trato comercial y financiero y merced a la *ley del embudo* que se nos aplica, fructifica el antiyanquismo.

Seguiremos rascando heridas con perseverancia hasta que con espíritu profético adviertan en la Casa Blanca que su imperialismo económico nos empobrece, hasta que cambien en 180 grados de cuadrante se vida de relación con México y Latinoamérica. Si los norteamericanos más alerta que se hallan en la cúpula del poder económico y político no lo perciben en breve plazo, harán que Estados Unidos salga del escenario histórico como protagonista.

Nada me agradaría más que una percepción lúcida del futuro se apodere de la nueva clase dirigente norteamericana y la haga ver hacia adelante, hacia varias generaciones de distancia.

Esta cualidad ha debido distinguir a los mandatarios norteamericanos. No han solido tenerla.

Un alcalde de pueblo a menudo no ve más allá de un lustro, y la distancia de sus percepciones visuales suele estar confinada a la mera jurisdicción de su modesta municipalidad.

Pero un jefe de Estado y de gobierno en Norteamérica, sobre cuyos hombros carga enormes responsabilidades derivadas del gigantesco poder económico, militar, científico y tecnológico que posee Estados Unidos, está obligado a mirar a larga distancia y a ser sensible a un extenso transcurrir del tiempo: el que fue y el que vendrá. Los inquilinos de la Casa Blanca no pueden, no deben poseer una visión aldeana del universo y del siglo XX, ni del siglo venidero. Más bien deben agudizar su sentido profético y reactualizar con pragmatismo la filosofía humanista de los fundadores de esa nación.

Norteamérica puede perder la batalla histórica por cegatona o por somnolienta, o por insensato amor propio, y ser rebasada por los liberticidas ubicados al otro lado del Atlántico o al otro lado del Pacífico. Y la perderá

de modo inexorable si la violencia liberticida es superada, sin simulacro ni falsificación, por normas democráticas observadas cotidianamente por la URSS y los países socialistas.

La rectoría universal que se disputan Estados Unidos y la Unión Soviética, sólo podrá ganarla alguna de las dos potencias si en lugar de proseguir la increíble y dispendiosa carrera armamentista juegan otra carrera de modo deportivo: financiar el desarrollo de los países atrasados para que sus respectivos pueblos accedan más aprisa al ejercicio cotidiano de sus libertades concretas y a sus derechos humanos, ello con pleno respeto a la soberanía nacional de cada país rezagado, y así desterrar la omnipresencia del imperialismo como una pesadilla maldita del pasado.

Si en esa carrera humanista las dos potencias empatan, mejor para el mundo y la preservación de la paz. Los pueblos serán los jueces de esa competencia y dictarán su fallo inapelable.

A handwritten signature in black ink, which appears to be "José Martí". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the right.



< Grabado en madera que ilustra la edición de José Fuentes Mares
Poinsett. La historia de una gran intriga, México, Libro-Mex-Editores, 1960. Biblioteca MAP

Poinsett

PRECURSOR DEL MONROÍSMO

No estorba para entender el mecanismo motivacional de la conducta de Joel Roberts Poinsett trazar un boceto sumario de su complicada personalidad.

Un símbolo de la presión norteamericano ejercida en contra de México lo encarna la figura de Poinsett, nacido en 1799, en Charleston, Carolina del Sur.

No obstante el origen anglofrancés de sus inmediatos ancestros, las peculiares y sorprendentes características psicológicas de Poinsett estuvieron siempre al servicio de su patriotismo y del engrandecimiento de su país: Estados Unidos. No le importaba mayor cosa contra quiénes debía luchar ni qué medios debía emplear para ello: a ninguno renunció. La palabra *escrúpulo* no existía en su vocabulario cotidiano.

Formando desde sus primeras letras en Inglaterra, regresó a Estados Unidos, donde acabó de cursar la enseñanza media. Intentó en forma sucesiva seguir tres carreras: la de medicina, en Escocia; la militar, cerca de Londres, y la de leyes, en su ciudad natal. Todos esos empeños erráticos los abandonó en forma sucesiva y se lanzó a saciar su afán de saberes múltiples, de conocer pueblos y costumbres, intelectuales famosos, gobernantes con apetitos de mando y caudillos libertadores.

Desde 1802 a 1810, o sea de los 23 a los 32 años de edad, viajó sin reposo por Europa y Asia. Estuvo en Suiza e Italia, España y Portugal, Suecia y Finlandia. En Alemania trabó amistad íntima con Federico de Prusia y

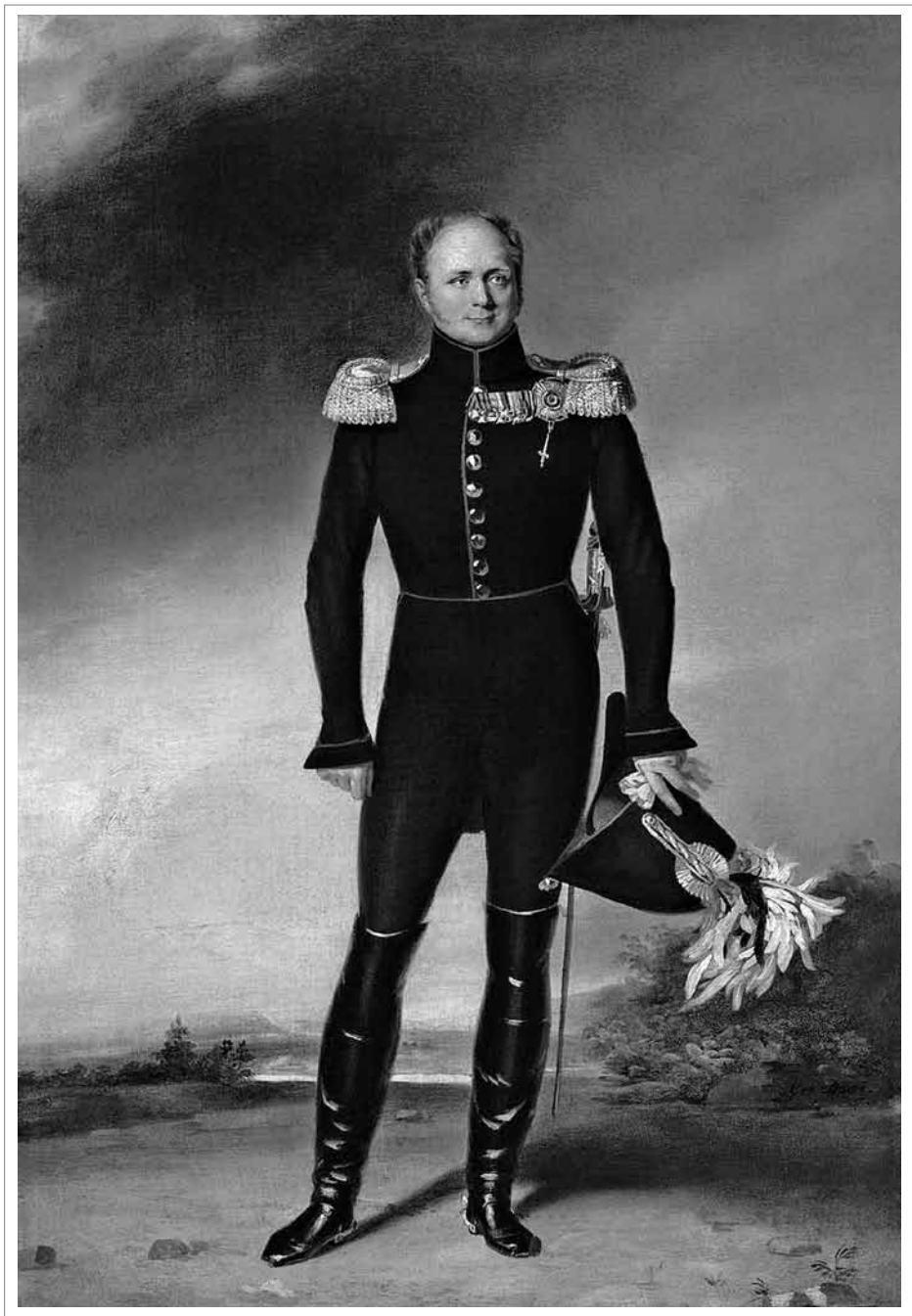
con Guillermo de Humboldt, el filólogo hermano del barón, Alejandro de Humboldt. Recorrió Francia, la patria de su madre, y en París acudió a los salones de la célebre madame de Stael. Viajó a lo largo y a lo ancho de la Rusia zarista, donde se vinculó afectuosamente con Alejandro I, nieto de Catalina *la Grande* e hijo de Pablo I. Vanamente intentó Poinsett convertir al zar a los principios republicanos. Pero la negativa de Alejandro I —a quien llamaba *el Angélico* por su suavidad— no le impidió aumentar su afecto y admiración por ese joven norteamericano, provisto de enorme curiosidad intelectual, ello a tal punto que el monarca ruso ofreció a Poinsett permaneciese en la Corte de San Petersburgo en calidad de asesor, al lado de Mijail Speranski, el culto y universal consejero del zar.

Poinsett rehusó permanecer en Rusia, pero aceptó viajar, entre otros lugares, por Crimea y Usbekistán, Armenia y Ucrania.

Merced a su pasión de desplazamiento por el mundo y a sus vinculaciones con personajes célebres de la época, Joel Roberts Poinsett recuerda más de una vez a nuestro Francisco de Miranda, *el Precursor*, nacido 29 años antes que aquél. En efecto, hay notable analogía entre uno y otro. Por ejemplo, el gran caraqueño tenía como amigos a los mexicanos Clavijero y Alzate y al guatemalteco Landívar, jesuitas expulsados por Carlos III y con quienes se encontró Miranda en Italia; contó entre sus amigos a Catalina *la Grande* y a su ministro universal, el príncipe Potemkin, así como al primer ministro inglés, William Pitt, y al segundo presidente de Estados Unidos, John Adams, padre.

Sea como fuere tal paralelismo entre Miranda y Poinsett, lo cierto es que éste —gran conocedor *in situ* de la geografía universal merced a su vacación de trotamundo— advertía sin duda las disputas territoriales que habrían de sobrevenir entre Estados Unidos y la Rusia zarista con respecto a las posesiones de la nación eslava en el occidente de la América del Septentrión. También percibía, acaso, el choque potencial de intereses entre España y la Rusia zarista, suscitado por cuestiones de límites entre las colonias hispanas

El zar Alejandro I, emperador de Rusia, pidió a Poinsett nacionalizarse ruso y lo nombró consejero >
Óleo de George Dawe, 1817. Royal Collection, Reino Unido



y rusas en la América Septentrional, más allá del estrecho de Juan de Fuca y más al sur de la prolongación de Alaska, o sea en las costas del Pacífico que después pertenecerían al futuro Dominio del Canadá.

La verdad es que Poinsett no daba paso en falso. Calculador que programó a tiempo su personalidad y su misión, todo cuanto hizo en sus largos viajes no se hallaba confinado propiamente a satisfacer su insaciable curiosidad intelectual, sino a poseer herramientas eficaces que le permitieran participar del poder para ayudar, visionariamente, a la expansión territorial de Estados Unidos. Su patriotismo era ilimitado; la víctima, México.

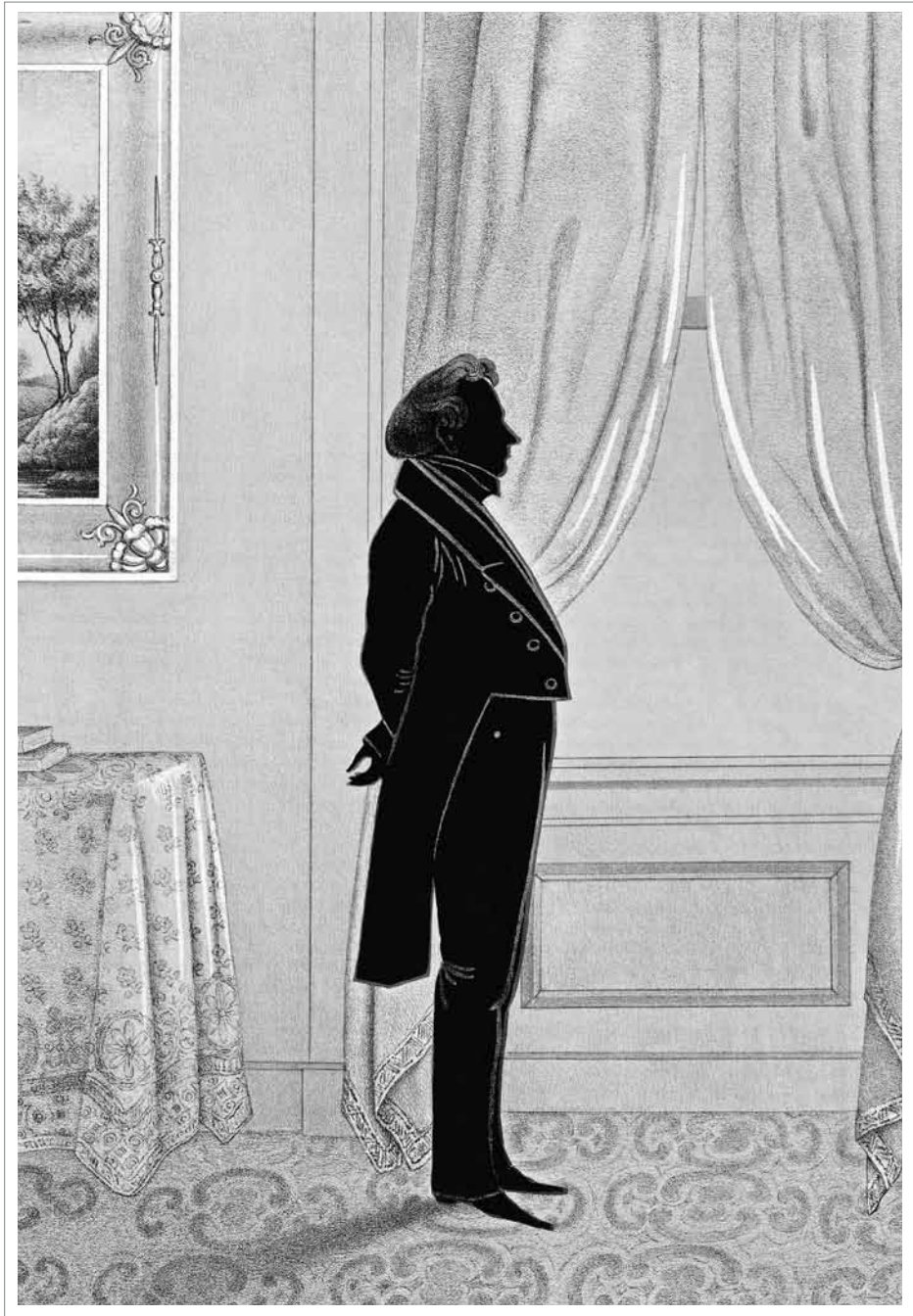
Reflexivo y autista como era Poinsett no obstante su sociabilidad, se rodeó de calma suficiente para llegar a conclusiones claras y operatorias orientadas a cuanto lo obsedía: cómo ensanchar el mapa de Norteamérica a costa de sus vecinos del sur, y a costa, asimismo, de territorios pertenecientes a España y a otras potencias europeas que poseían dominios en este lado del Atlántico.

Ese instrumental de erudición que Poinsett había acumulado durante sus viajes por el viejo continente le granjeó la simpatía del presidente James Madison, quien lo nombró cónsul general en Argentina, Chile y Perú, el 30 de abril de 1811. Tenía 32 años de edad ese viajero incansable.

Cuando Poinsett llegó a Buenos Aires le tocó presenciar la pugna entre el saavedrismo conservador y el morenismo avanzado, así como la prefiguración del nuevo Estado argentino. Después de su salida de Buenos Aires, brotó en 1812 la revolución contra la Junta Independentista que se había sublevado contra la Corona española. También presenció Poinsett los prolegómenos de *balcanización* de las tres principales provincias que integraban el Virreinato del Plata: tendían a escindirse de éste el antiguo territorio de Misiones —Paraguay—, la Banda Oriental de Uruguay, y Buenos Aires propiamente. El joven norteamericano percibió, asimismo, los sedimentos de la influencia inglesa proveniente de las invasiones llevadas a cabo por la escuadra británica en 1806 y 1807.

Joel Roberts Poinsett >

Litografía de William Henry Brown, ca. 1844. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington



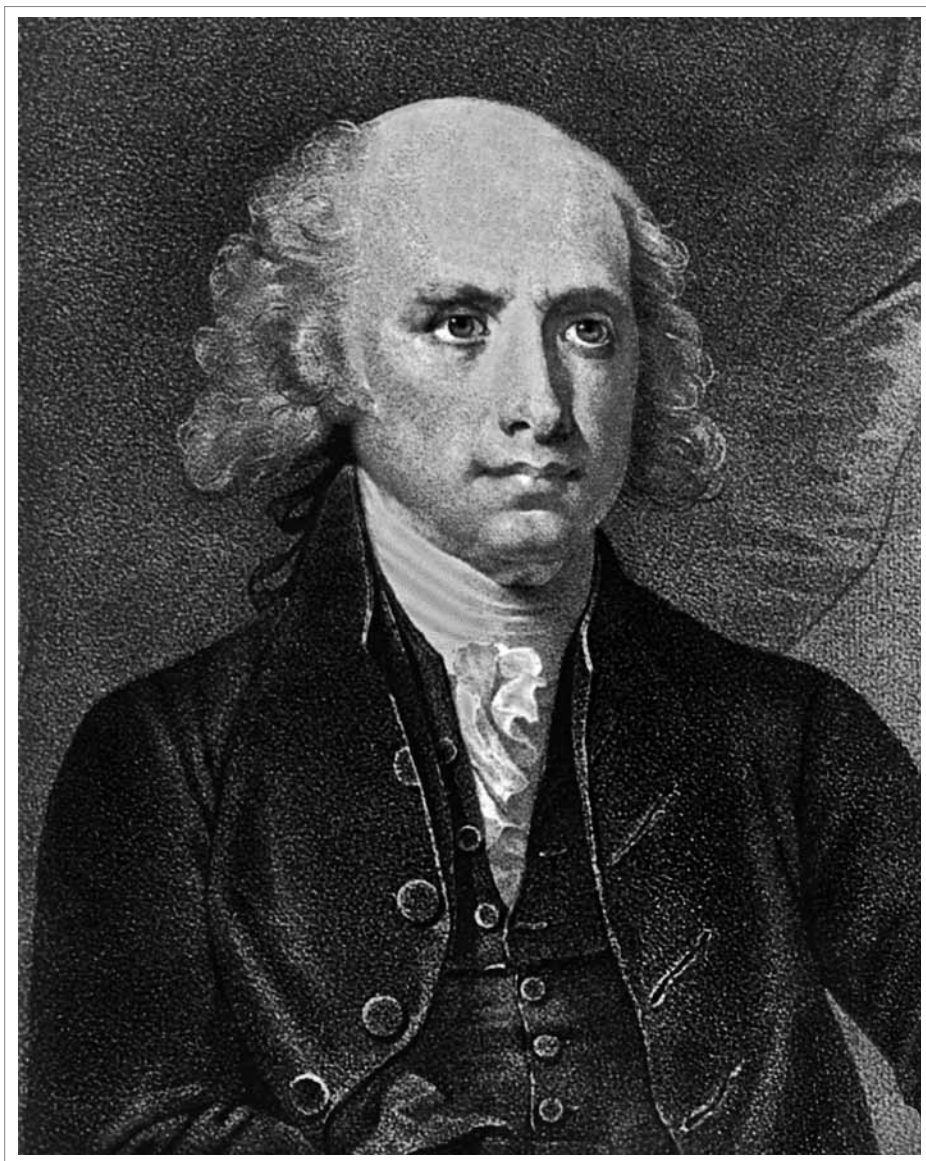
Y, como no pudo realizar la tarea que lo llevó a esa patria hermana, Poinsett se marchó en noviembre de 1811: dejó tras de sí un torbellino al cruzar los Andes rumbo a Santiago y Valparaíso, no sin antes de haber tratado de cimentar las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la naciente Argentina, la de Mariano Moreno y de Manuel Belgrano. Acaso cosechó el repudio de Cornelio Saavedra frente a la misión que le confió el presidente Madison.

A Chile arribó hacia fines de diciembre de ese año. Fue el primer diplomático extranjero que se acreditó ante la Junta autonomista chilena y desde luego pudo fincar grandes lazos amistosos con sus dirigentes, al punto de que José Miguel Carrera, el caudillo de la independencia de Chile, propuso al cónsul yanqui adoptara la nacionalidad chilena. Mas ello, no sólo por la afinidad ideológica que el cónsul tenía con el ilustre chileno, sino por haberse enlistado Poinsett como voluntario en el ejército independentista chileno para rechazar —en 1813— la agresión jefaturada por el virrey peruano, Fernando de Abascal, tendiente a reanexar Chile a la metrópoli española, a través del Virreinato de Lima. Por tal hazaña, los independentistas de Chile le otorgaban a Poinsett el título de *el mejor chileno* y los realistas opositores lo calificaban como *el azote del continente*.

La influencia norteamericana durante aquel tiempo en la vieja Capitanía de Chile llegó incluso al hecho de que un ciudadano estadounidense —Mateo Arnaldo Hoevel— llevó a Santiago la primera imprenta —con todo y tipógrafos— y con ella se editó el periódico *Aurora de Chile*, dirigido por Camilo Henríquez.

Al impedir los enemigos locales y peruanos de José Miguel Carrera sus propósitos independentistas, Poinsett tuvo que salir con precipitación de aquella patria hermana en embrión. Fue una lamentable derrota para Poinsett, el joven cónsul norteamericano: ya había redactado un proyecto de Carta Fundamental para Chile, cuyo modelo era nada menos que la Constitución de Estados Unidos. Asimismo, había sugerido a los dirigentes de

James Madison, cuarto presidente de Estados Unidos >
Litografía de Gilbert Stuart, ca. 1828. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts Collection; Washington



la Junta autonomista chilena el 4 de julio como fecha más apropiada para la declaración solemne de la independencia de Chile.

El cónsul estadounidense regresó a Buenos Aires en abril de 1814. Su breve y segunda estancia allí transcurre más con pena que con gloria, al advertir que los competitivos y poderosos ingleses no lo toman en cuenta para nada.

Impregnado de amargura anglófoba e hispanófoba, regresó a Estados Unidos en mayo de 1815. Poinsett tenía 36 años de edad. Se acercó en Charleston, Carolina del Sur, con el fin de lanzarse desde luego a la palestra electoral. Triunfó sin obstáculos y ocupó un asiento en la Legislatura de su estado, desde 1816 hasta 1820.

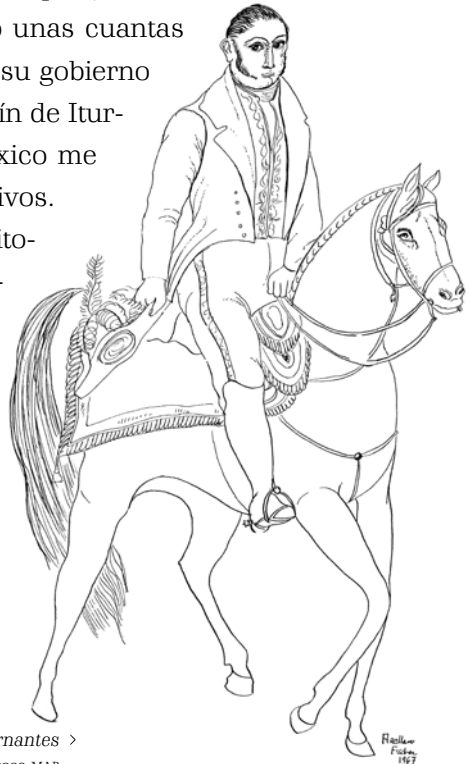
Entre tanto, el sucesor de James Madison, el presidente James Monroe —que inauguró su gobierno el 4 de marzo de 1817—, enterado del conocimiento que Poinsett poseía sobre los problemas a que se enfrentaban las colonias españolas en América del Sur por la autodeterminación de su respectivo destino nacional, ofreció a Poinsett una posición diplomática, apenas a siete semanas de haber ocupado Monroe la Casa Blanca. Pero el diputado local por Charleston rehusó la designación, no obstante la comedida carta que el mismo Monroe le había enviado, en la que decía: “Ninguno está mejor calificado para este puesto de confianza que usted, y puedo asegurarle que su aceptación será para mí particularmente grata”.

Poco después, en 1818, el secretario de Estado del presidente Monroe, John Quincy Adams, solicita a Poinsett un informe sobre lo que ahora llamamos el Cono Sur. Lo elabora con prontitud. La erudición y el conocimiento que poseía el legislador suriano sobre esa región del Nuevo Continente quedaron plasmados en el estudio pedido por el secretario de Estado. Su texto contribuyó, sin duda, a madurar la decisión del presidente Monroe consistente en reconocer la independencia de las colonias españolas, no sin antes asegurarse el gobierno de Estados Unidos —entre julio y agosto de 1818, a través de sus respectivos agentes diplomáticos acreditados en Inglaterra, Francia y Rusia— de que al dar Monroe semejante paso, estos tres países no apoyarían a España.

Norteamérica siguió siendo cauta un cuatrienio más y el paso decisivo lo dio cuando el secretario de Estado recibió, oficialmente, al encargado de negocios de la República de Colombia, Manuel Torres. Eso fue el 23 de mayo de 1822, 12 años después de haberse iniciado los movimientos independentistas en Hispanoamérica.

Los bonos del procónsul Poinsett se cotizaban cada vez más alto en la cancillería americana. Pero no satisfacía por entonces a Poinsett la casaca del diplomático sino una curul en el Congreso Federal. Se lanzó entonces a la lucha política y logró su objetivo inmediato: ascender de diputado local a diputado federal al triunfar su candidatura, apoyada por el Partido Demócrata en las elecciones de 1821. Forma parte del Decimoséptimo Congreso de Estados Unidos. Reelecto dos veces, permanece en la Cámara de Representantes de 1821 a 1825, hasta que renunció a su cargo para venir a México como ministro plenipotenciario de su país, no sin antes haber venido también a México sólo unas cuantas semanas, en 1822, como agente secreto de su gobierno para ayudar a la caída del emperador Agustín de Iturbide. A ambas estadias de Poinsett en México me referiré adelante en dos subcapítulos sucesivos.

Desde el asiento que ocupaba en el Capitolio como representante federal por Charleston, Carolina del Sur, tocó a Joel R. Poinsett defender y fundamentar con un discurso pronunciado el 28 de marzo de 1822, el decreto del XVII Congreso por medio del cual ese cuerpo legislativo reconocía la independencia política de las viejas colonias españolas. Tal decreto incluía, por igual, las partidas de gastos que se derivarían de las distintas representaciones diplo-



José Arellano Fischer, "Agustín de Iturbide", en *Los gobernantes > del México independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Biblioteca MAP

máticas que habrían de establecer Estados Unidos en las colonias españolas que fueran ingresando a su respectiva autonomía.

El discurso de Poinsett muestra con claridad hasta qué punto *monroísmo* y *poinsettismo* eran dos formas de decir la misma cosa: expansión imperial de Estados Unidos para ensanchar su territorio y preservar a los países de origen hispánico de cualquier intervención monárquica europea, todo ello revertido de un lenguaje republicanizante y cuaqueroide.

La Cámara de Representantes resolvió que en una reunión plenaria del Congreso de la Unión se examinara el informe del Comité de Relaciones Exteriores mediante el cual se recomendaba el reconocimiento de la independencia de las provincias de América del Sur y se proponía la creación de un presupuesto para dar efecto el mismo. Las resoluciones con las cuales termina dicho informe son las siguientes:

Se resolvió: Que la Cámara de Representante esté de acuerdo con la opinión expresada por el Presidente [Monroe] en su Mensaje del 18 de marzo de 1822, en el sentido de que las provincias americanas de España, que han declarado su independencia y a la fecha disfrutaban de ella, deben ser reconocidas por Estados Unidos como naciones independientes.

Se resolvió: Que el Comité de Arbitrios reciba instrucciones en el sentido de que entregue un presupuesto, destinando una cantidad que no exceda de los cien mil dólares, a fin de capacitar al Presidente de Estados Unidos para dar el curso debido al referido reconocimiento.

El importante discurso del 28 de marzo de 1822, cuya primera parte se da a luz líneas adelante, se extrajo del *Congressional Record*, o *Diario de los Debates* del Poder Legislativo Bicameral de Estados Unidos y corresponde a la fecha indicada.⁷ Pero cabe advertir que Poinsett no lo improvisó: lo leyó, pésimo

⁷A propósito del bicentenario de la Declaración de Independencia de Estados Unidos signada en Filadelfia en 1776, el Congreso Bicameral de ese país acordó con anticipación que uno de los números conmemorativos para exaltar esa efeméride consistiría en editar, en microfilm, el *Congressional Record* o *Diario de los Debates* de las dos Cámaras, a efecto de que

James Monroe, el de la "Doctrina" >

Litografía de Gilbert Stuart, ca. 1828. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts Collection, Washington



orador como era,⁸ aun cuando en el diálogo directo, sostenido con un interlocutor concreto, solía ser espléndido conversador y envolvente negociador.

El diputado Poinsett se dirigió a la presidencia de los debates de la manera siguiente:

No ofreceré disculpas a los miembros de la comisión por dirigirme a ellos en esta ocasión. He residido mucho tiempo en los países que ahora se nos pide elevar a la categoría de naciones. Estoy tan íntimamente familiarizado con las causas y características de la revolución que han emprendido, que considero mi deber proporcionar a la comisión, tan brevemente como me sea posible, la información que poseo sobre este particular.

Señor: si alguna vez existió una ocasión que justificara una revolución que convocara a los hombres a recurrir a los más elementales principios y a buscar alivio al abuso del poder acudiendo a las armas, ésta fue la ocasión. La revolución de las colonias españolas no surgió de una mera cuestión de derecho abstracto, sino que surgió del sufrimiento verdadero y de la opresión dolorosa; surgió de causas ciertas y radicales que fueron madurando con el paso del tiempo; causas que hubieran producido de manera inevitable la revolución aun y cuando no hubiera estallado la violencia como estalló en la madre patria [España];⁹ hecho este último que sólo precipitó la revolución en las colonias españolas.

Esta revolución se dejó sentir en los gobiernos de dichas colonias, en la administración de la justicia, en sus labores agrícolas, en sus actividades comerciales y en la búsqueda de la felicidad que llevaban a cabo sus habitantes. Gobernados por virreyes responsables, sólo de nombre porque en realidad eran tan arbitrarios como el mismo rey de España, la autoridad

el investigador de la vida parlamentaria norteamericana no tuviera que afrontar el colosal examen de un kilómetro de libros. Ésa era aproximadamente la extensión, sumada, de los lomos de cada volumen del referido *Congressional Record*.

⁸Esa torpeza tribunicia era bien conocida de sus coetáneos y es una limitación que se da con frecuencia en los hábiles negociadores, tanto más persuasivos cuanto menos oyentes escuchen sus argumentos y, a menudo, sus sofismas.

⁹Magnífica argumentación formulada por Poinsett y tan válida entonces como lo es ahora para aplicarla a los pueblos latinoamericanos que se alzan contra la opresión económica, militar y política de nuestros vecinos del Norte, que son los agentes del nuevo imperio que sustituyó a España en estas tierras desde hace más de siglo y medio.

máxima prevalecía no sólo sobre la de los gobernadores militares e intendentes de las provincias, sino que presidía además los tribunales de justicia. Todos podemos imaginar la clase de gobierno que el miserable colono sufrió bajo los españoles europeos investidos con tales poderes y ajenos a todo temor, como no fuera una revisión de su conducta ante un tribunal establecido a dos mil leguas del escenario de su injusticia. El colono ni siquiera podía disfrutar de los recursos naturales de que estaba rodeado.

Los ojos de un gobierno celoso y desconfiado vigilaban de manera constante el progreso de la industria del colono. Tan pronto como una colonia española manifestaba indicios de prosperidad, se convertía de inmediato en sujeto de legislación opresiva, al mismo tiempo que era arrollada por una multitud de funcionarios que, como langostas, destruían la prometedora cosecha. El comercio no sólo estaba limitado a ciertos artículos, sino que además eran sólo unos cuantos pueblos los que con esta actividad se veían favorecidos. Ricas como son esas regiones privilegiadas, capaces de cosechar productos de cualquier clima, poseedoras de grandes facilidades para llevar a cabo un comercio nacional e internacional, fueron reducidas a la indolencia y a la penuria mediante restricciones absurdas y opresivas sobre las industrias, las actividades comerciales y privadas de sus habitantes. Sin un mercado para sus productos, éstos se pudrían en el suelo. He visto improductivos y desolados los distritos más fértiles de ese excelente país; he visto a los habitantes, rodeados de todas las riquezas naturales, privados de las comodidades más elementales de la sociedad civilizada.

Para aquellos que han seguido el proceso de esta revolución de independencia y que la han comparado con la nuestra, la diferencia debe resultar asombrosa. Ha habido quienes, basados en las disensiones civiles que han convulsionado a esos países, han dicho que los criollos españoles eran incapaces de disfrutar las bendiciones de la libertad e incapaces de auto-gobernarse. Al hacer esta comparación entre los dos países no debería olvidarse que nuestras instituciones civiles y políticas, nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestras leyes y nuestros derechos de propiedad casi no sufrieron alteración por la transición de un gobierno colonial a un Estado independiente. Los principios de gobierno libre, republicano, tenían hondas raíces en Estados Unidos antes de nuestra revolución de independencia. Si esos principios han crecido con nuestro crecimiento y se han

fortalecido con nuestra fortaleza, se comprendían también antes de la revolución de la misma manera como se comprenden ahora.

A las colonias españoles nunca se les confió, como a nosotros, parte alguna de la administración interna, por lo que ignoraban y carecían de práctica en las cuestiones gubernamentales. Los medios de educación, y me refiero a una educación liberal y progresista, se mantenían fuera del alcance del criollo; las imprentas se encontraban sólo en algunas de las ciudades más importantes, donde, bajo una rígida inspección, se permitía la publicación de una gaceta y de un almanaque. La política de España reprimió el avance del saber en sus colonias, donde la ignorancia y la superstición constituían los instrumentos poderosos empleados para mantenerlas sojuzgadas. El déspota sabe que aquellos que poseen conocimientos lucharán por la libertad y la alcanzarán, porque el conocimiento es poder. El miedo a la tolerancia religiosa, y lo que era peor: al despojo de los bienes del clero, empujó a éste a oponerse a la revolución. La influencia que el clero ejercía en la mente de los habitantes de esos pueblos era ilimitada; y si no hubiera sido por unos cuantos sacerdotes virtuosos e instruidos que abrazaron la causa de la libertad, las colonias no se hubieran independizado. La aristocracia constituyó otro obstáculo poderoso para el avance de esta revolución, una clase que aborrece toda constitución que tiene como base la igualdad de derechos, una clase que prefiere verse privada de esos derechos antes que permitir que todos participen de ellos; clase que prefiere cualquier tipo de sufrimiento, antes que tolerar que sus inferiores ejerzan el poder. Me refiero en este momento a las personas con títulos nobiliarios que habitan en las colonias. Algunos de ellos se distinguieron por su apego a la causa de la independencia.

Otra diferencia esencial entre nuestro país y las colonias consistió en el número de europeos, quienes disfrutaban de privilegios distintos a los de los criollos, ya que el derecho a oprimir no se repartía equitativamente entre todos. Se repartía, con toda seguridad, entre unos cuantos. Pero la riqueza y el poder que poseían, su unión, su influencia, el respeto habitual que se les dispensaba, sus ideas acerca de su propia superioridad, los convertía en un grupo muy importante. Estaban conscientes de que sus orgullosas pretensiones habían provocado en contra de ellos un sentimiento de indignación; que las medidas ofrecidas promovidas por ellos en contra

de los intereses de la tierra, produjeron odio y una sed ansiosa de venganza. Y el interés y el miedo común los unieron en contra del criollo.

Estos europeos no podían suprimir la revolución de independencia aunque sí podían retardar su avance y diferir la contienda. Por lo tanto, si tomamos en cuenta el escaso desarrollo de estos países, su ignorancia de los principios de gobierno, sus divergencias civiles y la demora en la lucha por la libertad después de que cesó toda oposición por parte de España, nos parece más urgente la necesidad que existía de sacudirse el gobierno colonial.

Fue el gobierno el que levantaba obstáculos ante las actividades agrícolas y comerciales. Fue el gobierno el que, olvidando sus obligaciones más elementales, no toleraba los derechos ni las propiedades de sus súbditos, sino que alentaba la violación diaria de unos y otras. Fue el gobierno, en fin, el que procuró mantener al pueblo sumido en la ignorancia más profunda como medio de conservarlo bajo sujeción. A una revolución que proviene de esas causas no la habrían de detener declaraciones vacías de derechos abstractos, como aquellos que formuló España cuando luchaban por su propia existencia.⁴⁰ Los decretos expedidos por los diferentes gobiernos establecidos en España durante ese periodo contenían promesas espléndidas. A las colonias se les dijo que tendrían los mismos derechos que la madre patria, pero se les trataba como si no tuvieran ninguno; se les ilusionó con esperanzas que nunca se realizaron, a la vez que se hacía burla de ellas con una semblanza de representación. Se les designaron diputados que no se elegían en las colonias. En ningún momento hubo más especulación, violencia y opresión que durante el periodo comprendido entre la invasión de España [por Francia] y la insurrección de las colonias.

Esas causas provocaron los mismos resultados en todas las colonias y la revolución de independencia comenzó, sin un acuerdo previo, casi al mismo tiempo en todos los rincones de este vasto continente. Triunfó no sólo sobre la oposición de la madre patria, sino sobre las disensiones civiles y las tormentas partidistas.

⁴⁰Se refiere Poinsett a la Constitución de Cádiz, promulgada en 1812, la que fue discutida y aprobada con la protección de la escuadra naval inglesa al mando de Nelson que rodeaba a Cádiz. Ello para que no interviniera en el debate el hermano de Napoleón I, *Pepe Botellas*, emperador de la Península Ibérica entonces con el repudio del pueblo español organizado en guerrillas, las que fueron inmortalizadas por el célebre pintor Francisco de Goya.

En Caracas, donde primero comenzó la revolución, un suceso de lo más terrible de los que se tenga memoria, retrasó el éxito de dicha revolución. La ciudad fue destruida casi en su totalidad por un terremoto, en el aniversario de su movimiento revolucionario. El clero se aprovechó de este suceso, y ayudado por la superstición de los habitantes, restableció, aunque fugazmente, la autoridad real. Bolívar, patriota y valiente, mantuvo en alto el espíritu de la revolución. Sus esfuerzos activos renovaron la lucha por la libertad, y su celo y perseverancia restauraron la libertad a su país. Su conducta y valor destruyeron el armamento más formidable que alguna vez haya cruzado el Atlántico. Los esfuerzos de Bolívar unieron a Caracas y Nueva Granada en una república y ha sido él el que ha difundido los principios de independencia y de gobierno libre en las costas del Pacífico. Buenos Aires triunfó sobre los repetidos y formidables esfuerzos que hizo la madre patria [España] para subyugarlo. Tuvo, además, que combatir en contra de un poderoso grupo de realistas en las provincias interiores. Los ricos criollos de ese país no podían levantarse con facilidad a tomar parte activa en una contienda cuyo fin era incierto. Sin duda, ellos preferían un gobierno nacional y libertad para el comercio, pero eso no era suficiente para vencer su amor al descanso y a sus costumbres indolentes para convencerlos, en resumen, de arrostrar largos y dolorosos sacrificios. Los realistas aún se encuentran en posesión de algunas de las provincias más ricas de Río de la Plata. Las provincias del interior del Virreinato de Lima todavía están en poder de los realistas; o estaban, debería yo decir, ya que es razonable esperar que las provincias sigan el ejemplo de la capital. Chile, agitado durante algún tiempo por disensiones civiles, y arrasado por el ejército realista, ha terminado por establecer un clima de tranquilidad interna; y no sólo expulsó a los invasores, sino que combatió con éxito en las propias fortificaciones de éstos. La revolución en Lima se debe a los esfuerzos de estos valientes. México, donde la revolución de independencia comenzó en un periodo anterior y donde después de una lucha desesperada pareció que la revolución se extinguía, es ahora independiente. El espíritu de la revolución continuó latiendo en su pueblo. Hidalgo y los gallardos combatientes que cayeron en el movimiento revolucionario no murieron en vano.

Hasta aquí la primera parte del discurso de Joel R. Poinsett pronunciado el 28 de marzo de 1822, casi dos años antes de la formulación de la Doctrina Monroe.

Cabe reflexionar una cosa en torno al discurso poinsettiano: que su texto evidencia de un modo palmario hasta qué punto los movimientos independistas de México y de los países hispanoamericanos coincidían, lamentablemente, con los secretos designios expansionistas de Estados Unidos. Fue ello en realidad una desafortunada coincidencia.

La lucha legítima del pueblo mexicano por expulsar a las tropas francesas de Napoleón III que ocuparon nuestra patria durante un lustro —1862-1867—, coincidió también con los intereses norteamericanos tendientes a impedir toda injerencia europea, monárquica o no, en los negocios y destinos de México y las patrias hermanas.

Esa malhadada coincidencia se presentó, asimismo, cuando el pueblo de México, cansado de la dictadura vitalicia porfiriana, promovió su movimiento revolucionario en 1910, el que no fue visto con antipatía por el gobierno norteamericano, esperanzado como se hallaba en que los caudillos de nuestras luchas fratricidas ofrecieran mayores concesiones que el viejo dictador derrocado. Pero a la postre —ya sin Victoriano Huerta— le fallaría su cálculo a Estados Unidos, a paso y medida que la letra y el espíritu de la Constitución de 1917 se iban concretando en la realidad cotidiana de la Nación en su conjunto, cuya soberanía es y debe ser intocable.

La segunda y última parte de la intervención de Poinsett muestra el carácter de precursor del monroísmo que tiene el pensamiento de tan funesto personaje, cosa que se confirma con sólo recordar que la alocución de ese diputado federal por Charleston fue casi dos años antes de que el presidente Monroe formulara la doctrina que lleva su nombre, la que inspira todos y cada uno de los actos de la política exterior de Estados Unidos con América Latina desde hace más de siglo y medio.



Debe también recordarse y poner de relieve que la tesis de Poinsett expuesta en la Cámara de Representantes de su país le valió cinco meses después, en agosto de 1822, ser llamado por el secretario de Estado, John Quincy Adams, quien le ofreció una misión confidencial en México, pero sin comprometerse en forma abierta la cancillería norteamericana, toda vez que el Senado de Estados Unidos figuró tan sólo como el mandante aparente de Poinsett para que viniese a México a “estudiar la situación política del Primer Imperio”, el de Agustín de Iturbide, e informar a dicha Cámara Alta acerca de los resultados de su investigación. Pero no fue la suya una misión desempeñada con pasividad. Por el contrario, en las cinco semanas que van del 18 de octubre de 1822 al 21 de diciembre del mismo año, Poinsett, el tenebroso predecesor de la CIA dejó una bomba de tiempo contra el Primer Imperio, la cual explotó con eficacia.

En su libro *Notas sobre México*, Poinsett relata los sucesos principales que le tocó contemplar durante las nueve semanas de su estancia en México, así como algunos de los sucesos en que hubo de participar. No relata todos, por supuesto. Pero tanto por lo que calla como por lo que dice Poinsett, la lectura de sus *Notas* es muy ilustrativa acerca del odio a los rasgos hispánicos de nuestra cultura y el desprecio infinito que le provocaban México y los mexicanos; también las mexicanas, corroído por la misoginia que lo invadía, tal como lo veremos en otro capítulo de este ensayo.

Por lo pronto, ofrecemos la segunda y última parte del discurso del diputado Joel Roberts Poinsett, pronunciado el 28 de marzo de 1822 en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, según obra en el *Congressional Record* de esta fecha:

Para probar la completa incapacidad de España para recuperar su dominio sobre estos países hispanoamericanos, es necesario sólo mirar su vasta extensión, su población y recursos, y compararlos con los de España misma,

< "Agustín de Iturbide, primer emperador de México del 21 de julio de 1822 al 19 de marzo de 1823", en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 5. Biblioteca MAP

convulsionada como se encuentra ahora por conmociones internas,⁴¹ y que durante muchos años se ha considerado como el país de Europa más desposeído de industrias, de comercio y de empresa. La sola repetición de nombres que distinguen a las colonias españolas en América, que se extienden sobre los 79 grados de latitud, con un espacio de cuando menos mil 900 leguas que existen entre sus poblados más distantes; la vasta extensión de sus montañas; sus magníficos ríos; los variados productos del suelo; la riqueza de sus minas, impresionan de inmediato por la magnitud de sus recursos.

Buenos Aires, las mejores provincias de Perú, las ricas minas de Potosí y la fértil provincia de Cochabamba, con una población de millón y medio de habitantes, acuña al año más de cinco millones de dólares y tiene exportaciones por valor de diez millones e importaciones más o menos por la misma cantidad. Chile es el jardín del mundo. Posee la tierra más fértil y puede producir todos los frutos de Europa y de los trópicos. Es igualmente rico en metales preciosos y útiles. Su población mayor asciende al millón de habitantes y acuña tres millones de dólares por año; tiene exportaciones de cuatro millones e importaciones de más de tres millones de dólares.

Lima, me refiero al Virreinato de Lima, que incluye Cuzco, la antigua capital de los incas, con una población de un millón doscientos mil almas, acuña cinco millones de dólares por año; importa diez millones y exporta trece millones de dólares.

La Nueva Granada,⁴² en la que viven no menos de dos millones de habitantes, cuenta con un comercio de más de seis millones de importaciones y acuña tres millones de dólares por año.

Caracas tiene un millón de habitantes y más o menos los mismos recursos que Nueva Granada. Estos dos países se han unido bajo un solo Estado: la República de Colombia.

⁴¹Se refiere a las pugnas suscitadas por la Constitución de Cádiz que se puso en vigor de nuevo en 1820 en España por Fernando VII.

⁴²El Virreinato de Nueva Granada, durante la Colonia, comprendía Colombia, Ecuador y Venezuela.

Guatemala, el país que comprende Costa Rica y Nicaragua y que colinda con Nueva Granada,⁴³ país fértil y bien cultivado, cuenta con un millón y medio de almas.

La Nueva España o México tenía en 1808 una población de cinco millones novecientos mil habitantes, población que no parece factible haya disminuido. Acuña en aquel entonces veintitrés millones de dólares por año, importaba veinte millones y exportaba entre veinte y treinta millones.

Los países, por separado, tenían cada uno casi un millón de habitantes (con excepción de la Nueva España) y en conjunto el gran total ascendía a quince millones de habitantes en las colonias españolas.

No voy a entretener a la comisión entrando en detalles acerca de los recursos de cada Estado en particular. Será suficiente para el propósito que me anima, referirme sólo a los de México. La producción agrícola total de México por años se estimó en veintinueve millones de dólares. La producción anual de metales preciosos se estimó en veintitrés millones; la producción anual de manufacturas se estimó en ocho millones; las exportaciones eran de veintidós millones; las importaciones de veinte millones; los ingresos de México por derechos e impuestos totalizaban no menos de veinte millones.

El barón de Humboldt dice que si la fuerza política de un país dependiera solamente de su extensión y del número de sus habitantes, la Nueva España podría compararse con Estados Unidos.⁴⁴

Tal era el estado de estos países bajo todas las desventajas del sistema colonial, ya que a propósito he usado el informe previo a la revolución de

⁴³Aquí la información de Poinsett era defectuosa pues Nueva Granada, ya independiente y escindida de ella Venezuela, no incluía a Ecuador ni a la colombiana Panamá, la que no colindaba con Guatemala sino con México. Pues, como se sabe, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica pertenecían al Virreinato de la Nueva España, provincias éstas que estaban incluidas en México cuando se consumó su independencia. Esas provincias, tres años más tarde, promovieron su separación simultánea al influjo de las ideas federalistas de la Constitución de 1824. Panamá, por su parte, era la provincia ubicada más al norte de Colombia, a la que pertenecía.

⁴⁴Con esta expresión Poinsett mostraba su preocupación de que la Nueva España, independizada ya, podría competir con Estados Unidos como potencia, razón por la cual había que sangrar y debilitar a México hasta desmembrar su territorio para que no pudiese competir con nuestros vecinos, tal como lo indica abiertamente Poinsett.

independencia.⁴⁵ Así vemos que la población total de las colonias españolas excedía los 15 millones; las importaciones nunca fueron menores y las exportaciones de setenta.

Es más fácil que la población estimada en estos países sea mayor y no menor que la detallada. El censo se tomó para efectos de impuestos, lo cual indujo a los habitantes a ocultar sus números verdaderos. Y permítanme en este punto hacer notar que esta población es más efectiva, y que la proporción de blancos es mayor que la que en general se ha supuesto. El informe más favorable jamás publicado acerca de la población de España, anterior a las guerras recientes, le daba un total de 10 millones 400 mil 570 habitantes. Esa población disminuyó mucho por las guerras, la peste y el hambre en los últimos diez años. Las exportaciones de España ascendían a casi 16 millones de dólares, mientras que las importaciones fluctuaban entre catorce y quince millones. Permítame entonces preguntar si era probable que España, con algo menos de las dos terceras partes de la población, con recursos inferiores siempre, y su población muy disminuida por los males mencionados, ¿pudiera reconquistar países que se encuentran, algunos de ellos, a dos mil leguas de distancia, y ninguno a menos de mil? La historia de España misma es la respuesta a esta pregunta. Con un valor y una energía que sólo la determinación de ser libres podía dar, España rechazó las huestes de Francia que invadieron su territorio; inferior en número y en recursos cuando se la compara con Francia, los españoles resistieron con éxito los más grandes esfuerzos de esa potencia para subyugarlos.⁴⁶

Una palabra sobre este tema, señor presidente de los debates: tenemos la costumbre demasiado arraigado de hablar con desprecio de este pueblo valiente y altruista que durante mucho tiempo estuvo oprimido por un férreo despotismo. Pero han surgido días nuevos y está decidido a ser libre con inusitada resolución contra la usurpación extranjera. Los sufrimientos derivados de los vicios y defectos de una larga servidumbre deberían des-

⁴⁵Se refiere Poinsett, sin duda, al informe que él rindió a petición del presidente Madison sobre el estado que guardaban las colonias españolas en América, y cuyo texto debe estar en los papeles de Filadelfia del archivo personal de Poinsett.

⁴⁶Curiosa contradicción de Poinsett: alérgico como era a todo cuanto fuese español, en este último párrafo elogia la resistencia del noble pueblo hispánico contra *Pepe Botellas*, el hermano de Napoleón I, quien *regaló* a aquél el trono de España cuando el Corso paseaba su ejército triunfante por toda Europa.

pertar nuestras simpatías [por España] y sus esfuerzos por establecer instituciones libres y liberales deberían hacerla merecedora de nuestro respeto.¹⁷ Algunos han supuesto que la independencia de las colonias hispánicas perjudicaría la prosperidad de Estados Unidos, pues teniendo un suelo más fértil y cultivando los mismos productos, podrían retirarnos del mercado de Europa. Se ha dicho que las colonias son vecinos más seguros que los Estados libres, que mientras estuvieran sujetas por las restricciones opresivas de España, ellas no serían ni rivales peligrosos ni competidores de cuidado y que, por lo tanto, no sería procedente que nosotros les ofreciéramos estímulo alguno (para su independencia).

No sólo los mejores sentimientos del corazón se rebelan ante conclusión semejante, sino que es en absoluto falsa. Es por nuestro propio interés que deben ser libres.¹⁸ Con costas tan extensas, con numerosos ríos navegables, que facilitan el comercio interior; una población de más de quince millones de habitantes, casi sin manufacturas, con una demanda que asciende a cien millones de dólares y sin medios para llevar a cabo su comercio

¹⁷Se refiere a la lucha entre *carbonarios* y *comuneros*. Como se sabe, la Constitución de Cádiz, promulgada el 18 de marzo de 1812, de corte liberal y avanzado, la derogó Fernando VII en marzo de 1814 al volver éste al trono, caído ya Napoleón I. Reapareció la vigencia de dicha Constitución durante el *trienio liberal* —1820-1823— en que luchaban los dos bandos señalados. Pero en abril de 1823, una nueva invasión francesa a España compuesta de 75 mil hombres capitaneados por el duque de Angulema, enviado por Luis XVIII y comprometido con la *Santa Alianza*, dio al traste con las medidas desamortizadoras de bienes del clero. El Estado español se proponía adjudicar para sí las extensas propiedades de la Iglesia en 1823, para ponerlas en el mercado libre de tierras, a fin de que éstas produjeran. A esto último, sobre todo, se refería el diputado Poinsett en la parte del discurso que se comenta en esta nota.

¹⁸Cuando Poinsett dice que algunos piensan que la independencia de las colonias hispánicas perjudicaría la prosperidad de Estados Unidos, porque acabarían por competir con sus productos de exportación con los de esa nación en los mercados de Europa, ello obliga a recordar la preocupación del conde de Aranda, ministro de Carlos III, consistente en que la independencia de las colonias inglesas en la América del Septentrión podría contagiar a los habitantes de las colonias españolas en este lado del Atlántico y alentarlas para promover su respectiva independencia de la Corona peninsular. También el siguiente párrafo del discurso de Poinsett hace recordar la misma preocupación del primer ministro de Carlos III, Pedro Pablo Abarca y Bolea, conde de Aranda, quien se preocupaba porque la ayuda que el monarca español se disponía a dar a Washington y a los independistas norteamericanos para consumir sus propósitos y debilitar así el poder de Inglaterra —el rival tradicional de España—, fuera una ayuda que a la postre se revertería en contra de la propia España, precisamente por *el mal ejemplo* que daban los novoiñgleses a los novohispanos al luchar por su autonomía política.

exterior, estos países ofrecen un mercado que promete las más grandes ventajas para la habilidad y laboriosidad de nuestros comerciantes. Que cualquiera vuelva la vista atrás y contemple la forma en que la demanda ha crecido en todas partes con el incremento de la producción.

Las guerras y revoluciones que recientemente afligieron a Europa¹⁹ se recuerdan ahora sólo por sus efectos benéficos. Efectos que pueden verse en el mejoramiento y ampliación de su agricultura, en el incremento de poblados y villorrios, en el aumento de su producción manufacturera, en los beneficios de la educación, el deseo de libertad y el bienestar general y prosperidad del país. Es imposible pasar por parte alguna de Europa, en este momento, sin sorprenderse con las mejores condiciones de vida de los habitantes. Mejoramiento que conforme avanza, aumentará la demanda de los productos del occidente. El intercambio de las provincias hispanoamericanas con esos países aumentará sus medios de información y los ilustrará acerca de los asuntos de gobierno, de bienestar pública y de felicidad individual.²⁰ Con el incremento del conocimiento, surgirán instituciones diversas de la civilización. Ella producirá una demanda completa de las manufacturas de nuestro país y de todos los objetos propios del comercio. Tenía yo la intención de referirme con toda amplitud a la importancia de nuestras relaciones políticas con estos países. Sin embargo temo que agotaría la paciencia de esta comisión si así procediera. Siento además que agotaría mis propias fuerzas. Por lo tanto, me veo obligado, aunque con reticencia, a dejar al margen esta parte del tema, la cuestión que se somete a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores es si vamos a adoptar ahora una medida que demanda tanto motivos sentimentales como políticos, en un momento en que nos proporcionaría importancia e influencia en esos países, medida por medio de la cual podríamos asumir de inmediato el lugar que corresponde a nuestra importancia entre las grandes repúblicas del hemisferio,²¹ o si vamos a esperar el lento y renuen-

¹⁹Se refiere Poinsett a las guerras napoleónicas.

²⁰Este párrafo posee cierta modernidad y paralelismo con el propósito de México y América Latina y de otras áreas marginadas del mundo, tendiente a incrementar su comercio con los países integrantes de la Comunidad Económica Europea.

²¹Constituye una parte de la caracterología norteamericana mezclar *los motivos sentimentales* —tan del gusto de las diferentes denominaciones del protestantismo— con *los motivos políticos*, conducentes a influir y regir los destinos de las repúblicas de este Hemisferio. Y

te consentimiento de España, o la política incierta de las demás potencias de Europa.

Estas últimas han rehusado cooperar con nosotros. Es incompatible a sus principios declarados aprobar cualquier resistencia contra el abuso del poder, no importa cuán flagrante o injusto sea. En todas las épocas España ha sido lenta para reconocer la independencia de aquellos países que la opresión española ha conducido a la rebelión. No es probable que dicha nación siga una política distinta en sus colonias del continente americano. En este particular y sólo en éste, difiero del informe que ahora examinamos. Este informe prueba de manera incontrastable el derecho y la conveniencia de adoptar la medida que dichas resoluciones recomiendan. Es un argumento claro y convincente, sumamente honorable para la comisión y, como tengo en alta estima la opinión de los miembros, me apena mucho no coincidir con ellos en este particular. La comisión da por hecho, basada en el informe de las Cortes, que España no solamente había renunciado a sentir enemistad por sus colonias, sino que desde hacía un año estaba preparada a consentir en la independencia de ellas, pero por acontecimientos particulares. Los miembros de la comisión llegan a esta conclusión basados en los términos en los cuales la comisión habla de la medida que la crisis exigía e indicaba una nueva y gloriosa resolución; medida que América y los verdaderos intereses de la Península demandaban; que, de ella, España podría obtener beneficios que de otra manera no podría esperar; y que los lazos de parentesco y la uniformidad de la religión, con las relaciones comerciales y las emanadas de las libres instituciones, sería la más segura promesa de armonía mutua y estrecha unión.

Estoy de acuerdo con la comisión en que “ninguna medida que no sea el pleno reconocimiento de la independencia, sin condiciones, podía haber merecido ni el carácter ni haber producido los efectos que se le atribuyan”. Pero, señor presidente de los debates, ¿qué dicen los documentos que se encuentran en su mesa? Los diputados norteamericanos, decepcionados de lo que esperaban, presentaron proposiciones, como la del señor Brent que nos dice lo mismo que aquellas que en un principio fueron aprobadas

claro está, cuando es imposible conjugar ambos motivos porque se excluyen entre sí, los sucesivos gobiernos optan por dejar de lado los motivos sentimentales paralizadores de su meta hegemónica y acabar por arrumbar su buena conciencia en el desván de los trebejos.

por los ministros y que se hubieran adoptado, pero sólo por lo de acontecimientos particulares. Estas proposiciones no contienen demanda alguna de reconocimiento de independencia; sino sólo el permiso de establecer una administración independiente dependiente de la madre patria y libertad de comercio e igualdad de derechos con los españoles europeos. Ésta fue, en resumen, la medida que primero propusieron las Cortes, y que fue subsecuentemente rechazada por el rey, por ser una violación a la Constitución; porque la opinión pública no estaba preparada para ella, y porque era contraria a los intereses de España y de América. Algo menos favorable deber ser la intención del rey cuando dice que su gobierno, “urgido por las Cortes para proponer las medidas que los miembros de ellas consideren más apropiadas para el bienestar de las colonias, para que lleven a cabo un examen del estado en que se encuentran estos países, eso harán de inmediato dichos miembros y con la más grande generosidad”. No, señor. Tanto los intereses como los prejuicios de la nación española se opondrían al reconocimiento de la independencia de las colonias españolas.²² Del ingreso que la Corona obtiene de esos países —un ingreso de más de ocho millones de dólares—, el patrocinio que ellas aportaron fue inmenso. Puestos o cargos en Hispanoamérica eran recompensa a los servicios prestados y medios de corrupción. La aristocracia, beneficiada con esos cargos, los consideraba como los medios para sostener sus espléndidas condiciones en Europa y sólo con renuencia abandonaría la perspectiva de riqueza que América presentaba.²³ El clero ejercerá su influencia para evitarlo. Para

²²Tenía razón Poinsett al augurar que tanto los intereses como los prejuicios de la nación española se opondrían al reconocimiento de la independencia de las colonias de ésta en América, pues, por lo que se refiere a México, fue necesario un dictamen del Papa, Gregorio XVI, favorable a nuestra autonomía nacional —como actúa ahora la Comisión de Territorios no Autónomos de las Naciones Unidas— para que la reina Cristina de Borbón, viuda de Fernando VII, nos reconociera en calidad de país independiente. La reina nos envió como su primer representante diplomático al ministro plenipotenciario Ángel Calderón de la Barca, el esposo de la inteligente norteamericana Frances Erskine Inglis, autora de *La vida de México*, cuyo título de marquesa le fue concedido hasta 1876 por Alfonso XII. Ambos habían sido embajadores de España en Washington.

²³Hay muchos ejemplos de aristócratas beneficiados con cargos en las posesiones españolas de ultramar. Entre otros podríamos recordar el virrey de la Nueva España, marqués de Branciforte, recomendado por el joven y apachesco Manuel Godoy, el padre criptico de Fernando VII, gracias a los favores de alcoba que dispensaba a la cincuentona María Luisa, esposa de Carlos IV, la que logró que éste nombrara a Godoy primer ministro de España. El

ellos, América era una fuente de ambición y de utilidades. La posesión de América extendía su dominio espiritual y aumentaba su riqueza temporal. Los mercaderes, quienes por un código de leyes enmarcado en espíritu de restricción y opresión que monopoliza el comercio de las colonias, se opondrían a su reconocimiento. Y, en general, la gente no consentirá en renunciar sin una lucha desesperada al dominio de las colonias, estando como está vinculada a sus más placenteros recuerdos del honor y la gloria nacionales.

Es en vano decir que son realmente independientes. Los españoles no abandonarán la esperanza de recobrar la posesión de las colonias hasta el momento en que las potencias europeas otorguen el reconocimiento. Es bien sabido que muchos de los antiguos habitantes de Santo Domingo, que ahora viven en Francia, acarician todavía la esperanza de que se les devuelvan sus posesiones en la isla.

Estos motivos influirán de manera poderosa en la nación española, y se teme que no sólo será un impedimento para el reconocimiento de la independencia de estos países, sino que los llevará a creer que esta medida nuestra es un acto inamistoso y tal vez hostil. Desde luego que no tienen derecho de hacer esto, de acuerdo con las leyes y costumbres de las naciones. Pero al resentimiento del orgullo herido no siempre lo detienen consideraciones de ley nacional.

Sin embargo, señor, este riesgo aunque fuera grande no debería impedir que adoptáramos las resoluciones que se encuentran sobre su mesa. Es una medida que exige la justicia y la política. La conducta del gobierno en relación a esta pugna ha sido la mejor prueba de nuestro respeto por los derechos de España. Mientras esa nación hizo el esfuerzo de recobrar el dominio sobre sus colonias, Estados Unidos se abstuvo de reconocer la independencia de éstas. Pero ahora que ha cesado toda oposición por parte de España, ahora que esos países se encuentran libres de las conmociones internas que los dividieron en facciones y que hacía difícil distinguir cuál era el gobierno legítimo, sería injusto demorar el reconocimiento.

virrey Branciforte y la virreina no se caracterizaron ciertamente por su probidad. Ni tampoco el virrey José de Iturrigaray, quien solía esconder bajo su cama cajas que llevaban el marbete de *ates de Morelia* y que en realidad contenían barras de oro o plata, producto de sus exacciones fraudulentas al pueblo novohispano.

Por lo tanto, espero que la comisión adopte las resoluciones que se están examinando ahora. Se le debe a los derechos de los gobiernos libres independientes que lo esperan de nosotros, y se le debe también a nuestra propia reputación y a nuestra situación.

Los dos proyectos de resolución fueron aprobados después de un breve e intrascendente debate en el que intervinieron los representantes John Reha por Tennessee, Starling Tucker por Virginia, Jonathan Russell por Massachusetts, John Nelson por Virginia, David Chambers por Ohio, así como Samuel Smith y Robert Wright por Maryland.

El primer proyecto de resolución consistía en reconocer el gobierno de Estados Unidos a los países hispanoamericanos, proyecto que se aprobó por 167 votos y sólo uno en contra. El segundo proyecto se refería a las consecuencias presupuestales derivadas del envío de agentes diplomáticos norteamericano a los países citados. Fue aprobado por unanimidad de 168 votos.

Como lo advierte el lector, el largo discurso de Joel Roberts Poinsett posee gran importancia y vigencia para mexicanos y latinoamericanos: es el huevo de la serpiente o la placenta que parió al monroísmo.

Adelante seguiré trazando la semblanza de ese trágico personaje, así como su conducta durante sus dos estancias en México: una, como supuesto *agente secreto* o confidencial, durante nueve semanas en el otoño de 1822, y la otra, a lo largo de cuatro años y medio, de mayo de 1825 a enero de 1830, en que actuó ya como ministro plenipotenciario de su país ante el nuestro.

AGENTE CONFIDENCIAL EN MÉXICO

Después de haber sido el diputado Poinsett el orador principal para fundamentar el decreto expedido el 28 de marzo de 1822 por el XVII Congreso de Estados Unidos —mediante el cual dicho cuerpo legislativo reconocía la independencia política de las viejas colonias españolas en América—, ese

perito en asuntos hispanoamericanos saldría hacia México a desempeñar una misión secreta, la que bien se habría ganado con su célebre discurso.²⁴ Cabe repetir de paso que la intervención de Poinsett en la Cámara Baja no fue improvisada sino leída, pues era pésimo orador,²⁵ aunque brillante conversador con un interlocutor individual, como lo fue con Federico de Prusia, con madame Stael, con el zar Alejandro I, con el filólogo Guillermo de Humboldt, con el libertador chileno Miguel Carrera y con tantos otros.

México había consumado su independencia seis meses antes de la mencionada intervención parlamentaria poinsettiana. Y como no ingresamos a la autonomía política nacional ese 27 de septiembre de 1821 con instituciones republicanas sino monárquicas, ello desagradaba profundamente a nuestros vecinos del Norte, pues olvidaban que les agradara o no, se trataba de un debate interno que debía ventilarse sólo por mexicanos, sin injerencia extranjera alguna.

Precisamente por nuestra inicial y *estorbosa* monarquía, ese asesor de la Casa Blanca en problemas hispanoamericanos que se apellidaba Poinsett fue escogido para venir a México u tratar de desestabilizar —como ahora se dice— la monarquía de Agustín de Iturbide, quien había sido coronado como emperador en mayo de 1822, a falta de Fernando VII o de uno de los tres aspirantes al trono que se hallaban en el orden de la sucesión, tal como lo puntualizaban los Tratados de Córdoba.²⁶

Poinsett fue designado *agente secreto* por la Cámara Alta de Estados Unidos en agosto de 1822, cuando —soltero todavía— contaba con 43 años de edad, madurez juvenil que apenas aminoraba su condición enfermiza.

²⁴Discurso clave de la política de Estados Unidos con México e Hispanoamérica que obra en el capítulo anterior.

²⁵José Fuentes Mares, *Historia de una intriga*, México, Editorial Jus, 1954, p. 8.

²⁶Los tratados de Córdoba, firmados el 24 de agosto de 1821 entre el último virrey Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide, establecerían para México un gobierno monárquico constitucional moderado y que —según su artículo tercero— sería llamado a jurarlo primeramente Fernando VII. Se agregaba que en el caso de que éste no admitiera el cetro o renunciara a él, el emperador sería su hermano el infante Carlos, y si se presentara la misma renuncia, serían candidatos a emperador sucesivamente el infante Francisco de Paula, o Carlos Luis, o, en fin, el *que las Cortes del Imperio designaren*. Con base en esto último, Iturbide fue designado emperador, quizá con precipitación. Fue mejor, pues era preferible tener un monarca mexicano que español. Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México*, México, Editorial Porrúa, 1957, pp. 416-417.



Este León (que es la Nación Española)
Jamás soltará de sus Garras los dos Mundos de
FERNANDO VII.

gravió en México à expensas

*de D. F. C. Sánchez. J. Guerra, p.
 1808*

No llegó desde luego a México. Pisó nuestras playas hasta el 18 de octubre, no tanto por la mayor información preliminar que debía recabar sobre México, cuanto por la dificultad existente en los transportes navales de la época. De la ciudad de Washington a la Ciudad de México se hacían alrededor de 20 días de viaje, pero como el periplo de Poinsett fue accidentado, tuvo que resignarse y acortar su peligrosa estancia aquí. Mejor para nosotros. Quizá deseaba asistir a los festejos del primer aniversario de la consumación de nuestra independencia o, si le daba tiempo, estar aquí en la celebración misma del duodécimo aniversario del Grito de Dolores. No lo sabemos.

Lo cierto es que parte hacia Veracruz el 28 de agosto de su puerto natal, Charleston, en la corbeta *John Adams*. Por desgracia para él, que tenía prisa, la nave tuvo que desviarse. Pasó frente a Santo Domingo e hizo una parada de varios días en Puerto Rico, sitios ambos donde el perspicaz espía pudo advertir con satisfacción que

el dominio que ejerce España sobre estas colonias es demasiado lejano e insignificante para que se pueda meter en cintura a los bandidos que sin ley moran en las costas de Puerto Rico y Cuba.²⁷

Estados Unidos —él lo sabía— sí podía *meter en cintura* no sólo a esos bandidos, sino, incluso, a los dos pueblos hermanos. Pero debían esperar tres cuartos de siglo todavía²⁸ para lograr semejante propósito: durante

²⁷Joel R. Poinsett, *Notas sobre México*, México, Editorial Jus, 1950, p. 39. La edición inicial de sus *Notas*, en inglés, escondió el nombre de su autor con este largo seudónimo: *Por un ciudadano de los Estados Unidos*, temeroso quizás de que le negase el beneplácito nuestra cancillería en caso de que fuese designado por su gobierno ministro plenipotenciario acreditado en México.

²⁸La Guerra Hispanonorteamericana permitió a Estados Unidos ejercer el dominio aludido sobre Cuba, Puerto Rico y las Islas Filipinas. Esa guerra la desataron nuestros vecinos a

< N.E. Juan López Cancelada –redactor de la *Gazeta de México*– mostró una feroz defensa por la Corona a lo largo de su trabajo cultural y periodístico en la Nueva España. López Cancelada ordenó que a sus expensas J. Lerrea grabara la presente lámina en que se advierte su fidelidad a Fernando VII. Ésta fue utilizada como pórtico al dar a conocer los dos cuadernos cuyas portadas aparecen en las páginas de: Juan López Cancelada, *Defensa de la Nueva España*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.

algunos decenios *metieron en cintura* a los cubanos, y a los portorriqueños sin interrupción alguna desde 1898, como resultado de la Guerra Hispano-norteamericana.

Cincuenta días después de su salida de Charleston, llega el 18 de octubre a Veracruz la corbeta *John Adams*. Llama la atención de Poinsett la maravillosa vista que ofrece desde la bahía el Pico de Orizaba, pero —más político que esteta— llama aún más la atención la presencia de los realistas, quienes todavía ocupaban el castillo de San Juan de Ulúa, a pesar de que un año antes —el 26 de octubre— habían sido derrotados por los insurgentes en el puerto de Veracruz, junto con su comandante, el general José Dávila.

Éste y sus soldados realistas se refugiaron en el Fuerte de San Juan de Ulúa. Desde allí, dice el sagaz observador Poinsett,

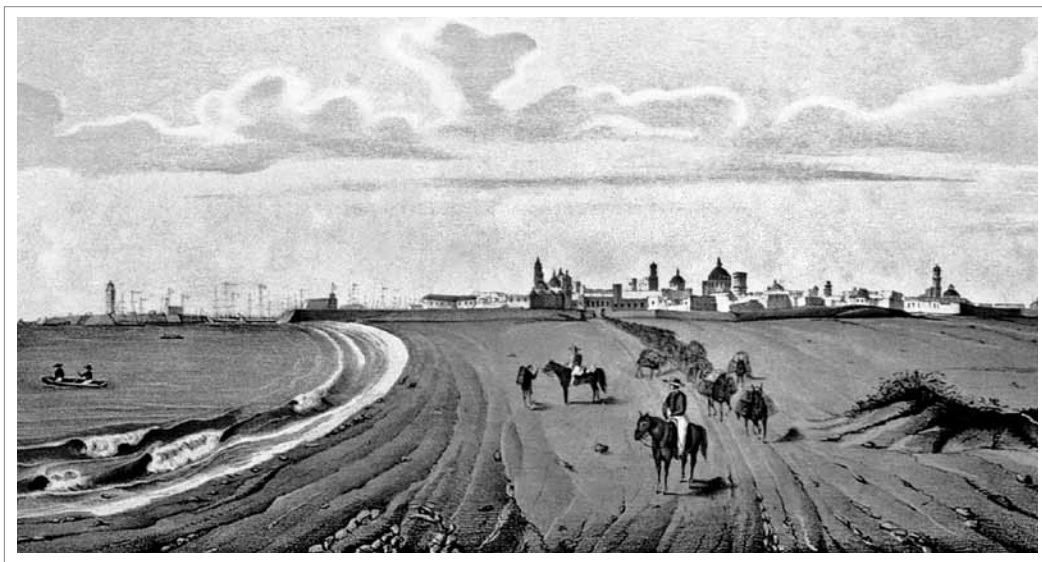
dominan la entrada el puerto y les sería fácil cañonear la ciudad en cualquier momento; es [Ulúa] una fortaleza potente con una guarnición de seiscientos hombres, montada con más de cien piezas de artillería y provista de víveres y municiones suficientes para sostener un sitio prolongado.²⁹

Coincidencia o no, lo cierto es que el Fuerte de San Juan de Ulúa —resguardado sucesivamente por los generales José Dávila, Francisco Lamaur y José Coppinger desde los cuatro años posteriores a la consumación de nuestra independencia— fue desalojado en 1825,³⁰ poco después del regre-

pretexto de que el crucero *Maine* de Estados Unidos, anclado en La Habana, fue volado en febrero de 1898 por una mina submarina española. Sin prueba alguna, el presidente, MacKinley dirigió un ultimátum a María Cristina de Habsburgo —Regente de España debido a la minoría de edad de Alfonso XIII— para que retirara su ejército y armada de Cuba. Ante la negativa de aquélla, la escuadra fue destruida en la bahía de Santiago en julio del mismo año y el 10 de diciembre los dos países beligerantes firmaron un tratado en París, según el cual España cedería a Estados Unidos: Puerto Rico, Filipinas, Guam y las Islas Marianas a cambio de 20 millones de dólares. Cuba, así se estipulaba, sería libre.

²⁹Poinsett, *op. cit.*, pp. 49 y 50.

³⁰Ningún movimiento armado había surgido desde que Guadalupe Victoria subió al poder en octubre de 1824. El único estruendo de armas estaba confinado a las que se disparaban de vez en cuando contra el castillo de San Juan de Ulúa, todavía en poder de los realistas, desde el puerto de Veracruz. El estruendo se intensificó en agosto y septiembre de 1825, cuando el



Vista de Vera Cruz por el camino de México ^

Litografía de N. Currier, 1847. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts Collection; Washington

so de Poinsett a México, ya no como *agente secreto* sino como ministro plenipotenciario de Estados Unidos, acreditado ante nuestra cancillería.

Al enterarse al servicio de inteligencia de Iturbide de posible inminente llegada de Poinsett a México, prohibió la entrada de éste al país por medio de circulares dirigidas a las autoridades fronterizas y portuarias del imperio iturbideano. No lo pudo impedir el fugaz monarca mexicano merced lo siguiente:

general Francisco Lamaur —desesperado por falta de víveres— empezó a lanzar bombas desde Ulúa sobre la ciudad porteña, destruyendo edificios pertenecientes a españoles, en su mayor parte, dedicados al comercio. El jefe militar del puerto y del estado de Veracruz, Miguel Barragán —quien más tarde fue Presidente de la República—, después de batallas, escaramuzas y pactos románticos muy del gusto e hidalguía de la época, hizo hondear por primera vez la bandera trigarante en el casillo de San Juan de Ulúa, hasta noviembre de 1825. Con la capitulación del general José Coppinger, que relevó a Lamaur, se rescató ese enclave español en nuestro país, retenido por los realistas desde los cuatro años posteriores a la consumación de nuestra independencia nacional. Ello fue motivo de júbilo y festejos en la capital de la República por considerar que todo el territorio nacional ya estaba, al fin, en manos mexicanas. *México a través de los siglos*, tomo IV, pp. 138 y 139; además, Niceto de Zamacois, *Historia de México*, Barcelona y México, Editorial J.F. Parres y Compañía, 1879, tomo XI, pp. 616-619.

Greshan, capitán de la corbeta *John Adams*, bajó primero a tierra con el fin de informarse sobre cuál era la situación política en el puerto jarocho, e interrogó al comandante militar allí acantonado acerca de si estaba dispuesto a recibir a Poinsett. El coronel Antonio López de Santa Anna —que era el comandante porteño— respondió que Poinsett podía bajar, desde luego, a suelo mexicano. Así desobedeció aquél a Iturbide y lo traicionó.

Ya había olvidado Santa Anna la arenga lanzada a su octavo regimiento cuando Iturbide se coronó:

No me es posible contener el exceso de mi gozo por ser esta medida la más análoga a la prosperidad común y por la que suspirábamos... ¡Anticipémonos y corramos velozmente a proclamar y jurar al inmortal Iturbide por emperador, ofreciéndole ser sus más constantes defensores hasta perderla existencia!...

También había olvidado Santa Anna lo que escribió a Iturbide en una misiva ese mismo día:

¡Que el dulce nombre de Agustín Primero se transmita a nuestros nietos!... nos complacemos gustosos en repetir: somos constantes súbditos que verterán su sangre por el más digno emperador...³⁴

Pero olvidó todo ese lenguaje servil y desobedeció las órdenes de Iturbide al admitir a Poinsett en suelo mexicano. Por ello fue degradado ese soldado infiel a todas las causas que era Santa Anna: realista e insurgente, monárquico y republicano, yorkino y escocés, federalista y centralista, maximilianista y juarista; todo lo fue ese mercurial individuo cuya vida política se contempla con un movimiento de cuello, como quien asiente a una reñida partida de tenis.

Antonio López de Santa Anna, solícito y obsequioso, recibe al espía norteamericano con espléndido banquete, salpimentado sin duda con el lenguaje melifluido que manejaba con tanta desenvoltura. Detrás de eso ha-

³⁴ Zamacios, *op. cit.*, tomo XI, pp. 317 y 318.

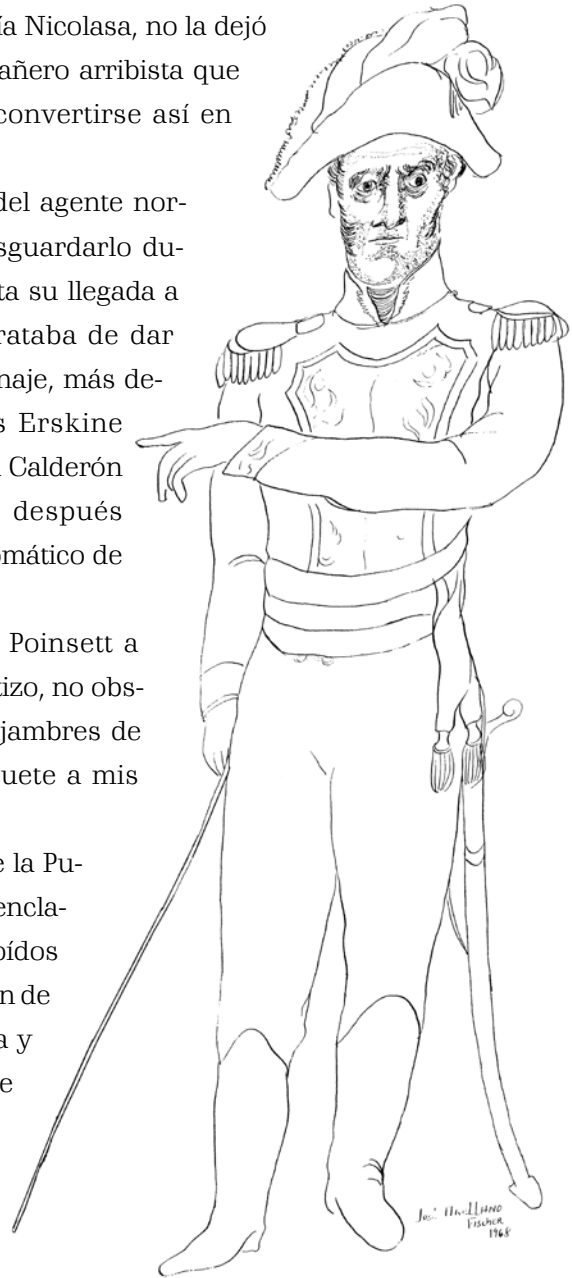
bía el rencor de Santa Anna contra Iturbide porque a la sesentona hermana de éste, María Nicolasa, no la dejó casar el emperador con el treintañero arribista que pugnaba por ser su cuñado y convertirse así en miembro de la Casa Real.³²

Incluso pone a disposición del agente norteamericano un escolta para resguardarlo durante su internación al país, hasta su llegada a la Ciudad de los Palacios. Se trataba de dar seguridad a la vida de ese personaje, más delicado que su paisana Frances Erskine Inglis, esposa del marqués Ángel Calderón de la Barca, que llegó 15 años después como primer representante diplomático de España en México.

En Paso de Ovejas duerme Poinsett a pierna suelta debajo de un cobertizo, no obstante “lo duro del lecho y los enjambres de moscos que se dieron un banquete a mis expensas”, dice Poinsett.

Entra a Jalapa por la Calle de la Pura Sangre de Cristo. La sola nomenclatura horroriza los blandengues oídos de ese protestante; concibe la Pasión de Jesucristo en forma de incruenta y sin crucifixión. La sangre es de

José Arellano Fischer, “Antonio López > de Santa Anna”, en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Biblioteca MAP.



³² Rafael Heleodoro Valle, *Iturbide barón de Dios*, México, Ediciones Xochil, 1944, pp. 120-122.

mal gusto.³³ Se aloja frente al convento de San Francisco y lo agasaja el capitán general de las provincias de Veracruz, Puebla y Oaxaca, José Antonio Echávarri, entonces monárquico iturbidista y a pocos meses, republicano santanista.

Su carruaje pasa por La Joya, Las Vigas y Perote. En Tepeyehualco no lo agreden los bandidos en busca de botín, sino las pulgas. Afortunadamente el dolor de los piquetes los anestesia con jarros de pulque, el que parece *tan espumoso como el champagne*, no sin refutar a Humboldt, quien afirmaba que tan mexicana bebida *sabía a carne descompuesta*. No estaba mal esta vez Poinsett: su carácter poco recio lo superó al haber catado y disfrutado el pulque.

Llega a Puebla y sin perder tiempo se informa del estado político del país.

Algunas de las personas con quienes he conversado aquí, han trabajado para convencerme de que Iturbide fue elevado al trono por la voluntad unánime del pueblo. Esto apenas lo puedo creer. Que un país, tras de sufrir las consecuencias de un gobierno popular más organizado, y después de experimentar durante algún tiempo todos los horrores de la anarquía y de la guerra civil, se refugie en el despotismo, no es raro ni poco frecuente; pero que se conforme con vivir bajo un gobierno arbitrario, inmediatamente después del triunfo de una revolución, me parece lo más extraño.³⁴

Sigue por Cholula y San Martín Texmelucan hasta hospedarse en Río Frío, donde apenas durmió, temeroso como se hallaba de que el posadero estuviese en connivencia con los asaltacaminos, éstos que Payno habría de documentar en su célebre novela. Llega, al fin, a la capital del Imperio el 27 de octubre de 1822. Y escribe en sus *Notas* que a dos o tres millas de distancia

las ciudades católicas tienen cierta ventaja sobre las nuestra por el tamaño y esplendor de sus templos y la cantidad de torres y cúpulas que la adornan. A alguna distancia, México supera a cualquier otra ciudad de la América del Norte.

³³Pero el protestantismo, armado hasta los dientes, no consideró de mal gusto bombardear nuestras ciudades en 1836, 1846, 1847 y 1914, para sólo señalar algunas fechas sangrientas. Tampoco el protestantismo consideró una *infracción al buen gusto* lanzar bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, ni practicar el genocidio y el ecocidio en Vietnam a base de *napalm*.

³⁴Poinsett, *op. cit.*, p. 77.

Se hospeda en la casa del general James Wilkinson.³⁵ ¿Quién era éste? Se trataba, ni más ni menos, que de un siniestro ciudadano norteamericano cuya cinematográfica vida contenía pasajes que permiten advertir de qué cuantía era la perversidad de ese confidente de Poinsett en la capital.

Wilkinson se alistó en la guerra de independencia norteamericana, que duró ocho años. Como teniente coronel, estuvo a las órdenes de Jorge Washington en 1777. Fue secretario de la comisión de guerra e intrigó con el mayor desenfado para destituir a Washington de su rango de Jefe de las Fuerzas Armadas Insurgentes. Autónomos ya Estados Unidos, Wilkinson juró lealtad en 1784 al monarca español Carlos III con el fin de obtener fondos para apoyar su propia situación financiera cuando se dedicó al comercio, sin perjuicio de haber rescatado Detroit de manos de los británicos 12 años después. Fue comisionado en 1803 por el presidente Jefferson para recibir la Louisiana, comprada a Napoleón I por Estados Unidos y de 1805 a 1807 fue el gobernador de tan extenso territorio.³⁶

Estuvo ligado a los intentos del ex vicepresidente norteamericano Aaron Burr tendientes a coronarse como emperador de México en 1806, o cuando menos, presidente. Wilkinson traicionó a Burr denunciándolo. Antes y después de esta traición se le siguieron tres juicios por otras tantas cortes marciales, y al salir bien librado de la intriga monarquizante de Burr, toma parte siete años después, en 1813, en la captura de La Mobila durante la guerra angloyanqui que afianzó esa posesión norteamericana en el Golfo de México, arrebatada a los ingleses, y se marcha al estado de Alabama. Participa también en la lucha contra los franceses por conquistar Montreal en 1814. Fue dado de baja del ejército de su país natal en 1815 y compra grandes extensiones de tierra en México, donde se avecindó cerca de la vieja capital. Parece que llega aquí en

³⁵Poinsett, *op. cit.*, p. 92.

³⁶El extenso territorio de Louisiana vendido por Napoleón a Jefferson, en 1803, en 80 millones de francos, comprendía los actuales estados de la Unión Americana, enumerados de sur a norte: Louisiana propiamente, Arkansas, parte de Oklahoma, Missouri, Kansas, parte de Colorado, Iowa, Nebraska, Wyoming, Idaho, Minnesota, las dos Dakotas y Montana.

1821 —quizá antes; no he podido establecerlo con exactitud—, y muere el 28 de diciembre de 1825.³⁷

Subrayémoslo como un hecho muy significativo: tal personaje, siniestro y aventurero, fue el anfitrión de Joel R. Poinsett cuando éste llegó a la Ciudad de México, el 27 de octubre de 1822. Y subrayemos, también, el hecho de que ambos conversaron toda la noche sobre la situación de nuestro país bajo el régimen monárquico de Iturbide. Wilkinson era un buen informador y agente subrepticio yanqui un captador atento de todo cuanto escuchaba. La estima de éste por el viejo soldado y aventurero llegó a tal punto, que cuando tres años más tarde muere Wilkinson, el 28 de diciembre de 1825, parten sus incinerados restos de la casa de Poinsett —entonces ya ministro plenipotenciario—, para ser sepultados en la iglesia de San Miguel, ubicada en la esquina de las calles de Izazaga y Pino Suárez de la Ciudad de México.

Poinsett se entera de que la población de la capital “no excede de 120 mil almas y que cuando menos el 20 por ciento carece de domicilio fijo y modo visible de ganarse la vida”. A escala, nos hallamos igual ahora.

Todo le interesa a Poinsett: los *léperos* o *ensabanados* de la capital le parecen menos degradados que los *lazzaroni* de Nápoles; de la Catedral opina que “haría buena figura en cualquier ciudad de Europa”, al paso que de la estatua de Carlos IV dice que “está admirablemente bien lograda” y que “después de Agrippa en Roma y la de Pedro *el Grande* en San Petersburgo, es la estatua ecuestre de más brío y donaire que jamás haya existido”. Así lo observa mientras camina a pie hacia el Palacio Nacional, donde conversa con el secretario de Relaciones, Andrés Quintana Roo.

Desde que Santa Anna desobedeció la orden de Iturbide —ya consumado el hecho— no quedaba otro camino a las autoridades imperiales que recibir a Poinsett con cortesía estudiada; a veces con frialdad, otras con cordialidad, como lo trató el conde de Regla, cuya esposa era contraria al Imperio. Montado en carruaje acude al Paseo de Bucareli, donde se

³⁷Cuando ya gobernaba Guadalupe Victoria.

cruza con el de Su Majestad, sin haber podido ver el rostro de Iturbide. Éste lo vio después: ovalado y de buenas facciones con ojos que siempre miran abajo o de lado; con patillas rojizas y tez rubicunda, más de alemán que de español.

Se entrevista con Miguel Santa María, ministro de Colombia en México, quien por sus ideas republicanas se había negado a presentar credenciales ante el emperador, razón por la cual se le expidieron sus pasaportes para abandonar el país el 24 de octubre. Sin embargo, Poinsett todavía pudo conversar con ese diplomático a quien se le consideraba como el director intelectual del antiiturbidismo.

Se entera de que Iturbide propuso disminuir el número de 200 diputados a sólo 70 y que 14 o 15 de aquéllos estaban presos desde el 26 de agosto, acusados de complot contra el Imperio. El último de octubre supo de la orden expedida por el emperador de disolver el Congreso, orden que fue leída en el recinto de ese cuerpo por el general Luis Cortázar, quien anunció que en su lugar se formaría un *Congreso Instituyente* con un representante por cada distrito, escogido por Iturbide.

El Día de Todos Santos se sorprendió con pena al ver a “varias señoritas, bonitas y bien vestidas”, fumando puro en la calle y no sólo en la intimidad como lo vio a menudo, con asco. También se entera de un intento del general realista Dávila por recuperar Veracruz desde San Juan de Ulúa. Y comenta así el suceso: “A mí no me interesan en lo más mínimo los resultados de los combates entre realistas e imperialistas en América. Ninguno de los dos bandos merece mi simpatía”, dice Poinsett.

Por supuesto: a éste no le interesaba sino el triunfo de los republicanos, cuyos intereses concretos nacionales e ideario anticolonialista coincidían, lamentablemente, con los intereses expansionistas norteamericanos.

Por eso va al día siguiente —el Día de Muertos— al convento de Santo Domingo, donde se hallan presos los diputados republicanos y por cuyo triunfo intrigaba Poinsett. Quienes más le simpatizaban eran *Francisco Fagoaga*, *Manuel Sánchez de Tagle* y *José Joaquín Herrera*, seguramente porque,



junto con José Hipólito Odoardo y otros, se negaron a asistir a la reunión del Congreso que nombró a Iturbide emperador.³⁸

El 3 de noviembre primero y después el 11 del mismo mes, Iturbide recibe con suma cortesía a Poinsett en el Palacio Nacional. Éste le pide dos cosas: una, que libere a 39 hombres —la mitad norteamericanos— que fueron encarcelados bajo el cargo de conspirar contra el gobernador de Texas, todos los cuales se hallaban a las órdenes del general James Long, yerno de Wilkinson, el anfitrión de Poinsett desde que éste llegó a México; y, la otra, que refrendara los títulos de concesión de tierras otorgadas por el virreinato a Moisés Austin y a su hijo Estaban, así como a otros colonos anglosajones avecindados en Texas.³⁹

Iturbide accede al par de peticiones e incluso hace embarcar en Tampico a los 39 detenidos.⁴⁰ Conversa el emperador con Poinsett durante media hora

de modo llano y condescendiente, aprovecho [Iturbide] la ocasión para elogiar a Estados Unidos, así como a nuestras instituciones, y para deplorar que no fueran idóneas para las circunstancias de su país.⁴¹

Pero esto no varió su propósito: el *agente secreto* devela su verdadero rostro al desdeñar la afirmación de Iturbide, adversa al régimen republicano, cuando visita a los presos políticos de tendencias opuestas al monarca que se hallaban relegados en las antiguas cárceles de la Inquisición, la de Tlalpan y la que estuvo en la actual calle de Venezuela, junto a la antigua Escuela de Medicina.

³⁸La coronación fue el 21 de julio de 1822 y a ella asistieron, entre otras personalidades, el cónsul de Estados Unidos, William Taylor; un pariente de Napoleón I, el general francés D'Alvimar; el ministro plenipotenciario de Colombia, Miguel Santa María, y el ya mariscal Vicente Guerrero, que llevaba a su lado a la emperatriz, doña María, R.H. Valle, *op. cit.*, pp. 106-108.

³⁹Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos*, tomo I, México, Editorial Porrúa, 1965, pp. 81-87.

⁴⁰Poinsett, *op. cit.*, p. 181.

⁴¹Poinsett, *op. cit.*, p. 116.

< "José Joaquín Herrera fue presidente de México en tres ocasiones", en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 283. Biblioteca MAP

Antes de iniciar su regreso a Washington, todavía queda tiempo a Poinsett para todo esto: gestionar la restitución de un dinero perteneciente a ciudadanos norteamericanos que se había enviado por una *conducta* dirigida a Veracruz y detenida en el Castillo de Perote; visitar al padre de Iturbide, el *Príncipe de la Unión*, y a la hermana del emperador, “aguantando apenas la sonrisa cuando le dio el tratamiento de Vuestra Alteza”, confiesa Poinsett; asistir a una corrida de toros, donde consideró indecoroso que el sexo débil se entusiasmase con la fiesta brava; y ver como perfectamente viable la construcción de un canal en el Istmo de Tehuantepec, lo cual convertiría a México en un país más codiciable al apetito territorial, no satisfecho todavía, de Estados Unidos y cuya vida independiente apenas contaba con 39 años.

Viaja Poinsett hacia el interior de México rumbo a Tampico para de aquí retornar a Estados Unidos y, “como siempre sucede en este país, nos tropezamos con un número superfluo de templos y conventos”. Pasa por Querétaro y Guanajuato, donde advierte la existencia de una agitación general nacida de la disolución de Congreso ordenada por Iturbide, razón por la cual en sus *Notas* confiesas, muy indiscretamente, la meta real de la misión que lo trajo a México: “En mi opinión sería mejor, de una vez, dar orden de degüello y soltar los perros de la guerra, que someterse a la tiranía y a la opresión [de Iturbide]”.

Éstas —la tiranía y la opresión—, si las ejercía Estados Unidos contra México, eran buenas; pero eran malas si las ejercía Iturbide. ¡Magnífica lógica parda la suya!

En San Luis Potosí recibe información alentadora para sus fines divisionistas de una nación que acababa de independizarse como era la nuestra: que era menos despótico el gobierno colonial que el imperial de Iturbide. Llega por fin a Altamira, Pueblo Viejo y Tampico, desde donde emprende el regreso a su país el 23 de diciembre de 1822.

En la *Nota* correspondiente a dicha fecha y ya a bordo Poinsett de la goleta *Ned*, escribe el subrepticio agente norteamericano algo que revela el cumplimiento cabal de la misión encomendada por el gobierno de Estados

Unidos: “Un bote que vino de tierra hoy en la mañana nos trajo la importante noticia de un levantamiento en Veracruz contra el gobierno imperial”.

Poinsett se refería, por supuesto, al levantamiento decembrino de Santa Anna en las calles de Veracruz, encabezado por su propio grito de *viva la República*, concretado más tarde en el Plan de Casamata y posteriormente en la Constitución Federal, promulgada en octubre de 1824.

Santa Anna, en sus memorias, nos cuenta la verdad con respecto a su postizo grito republicano: “Algunos de mis amigos pretendieron afiliarme; pero educado bajo la monarquía, no estaba preparado para ese cambio, y los oía con desagrado”.

Más para lo que sí estaba bien preparado Santa Anna era para oír con sumo agrado al catequista yanqui Joel Roberts Poinsett, aun cuando el pendular caudillo alega contradictoria y anacrónicamente en sus *Memorias* que como Iturbide disolvió el Congreso —acto ejecutado no antes sino dos semanas después de que había llegado al puerto jarocho Poinsett, a quien Santa Anna recibió solícitamente, desobedeciendo así a Iturbide—

su majestad imperial sabiendo que no había sido de los adictos a su coronación (?) me destituyó de todos los mandos que ejercía... golpe tan rudo lastimó mi pundonor militar y quitó la venda de mis ojos: vi el absolutismo en toda su fiereza y me sentí luego alentado para entrar en lucha con él y al frente de mis soldados proclamé la República el 2 de diciembre a las cinco de la tarde.

Poinsett cumplió a satisfacción del presidente Monroe y de su secretario de Estado, John Quincy Adams, la misión que lo trajo aquí. El balance de su primera estadía en México, que sólo fue de nueve semanas, es éste: pisa playas de Veracruz el 27 de octubre de 1822 y llega a la Ciudad de México casi dos semanas después; abandona la capital el 11 de noviembre y se embarca en Tampico el 23 de diciembre. Durante esta última y prolongada etapa de su viaje bien pudo Poinsett haberse encontrado con el fugitivo Santa Anna y haber sido tratado el espía con la misma docilidad con la que aquél lo recibió en el puerto jarocho.



LEOPOLDO ZAMORA PLOWES

La Comedia Mexicana

QUINCE UÑAS
Y CASANOVA
AVENTUREROS

NOVELA HISTORICA PICAESCA

CON 2000 NOTAS HISTORICAS, BIOGRAFICAS,
TOPONIMICAS, GENEALOGICAS
FOLKLORICAS, ETC.

TOMO I

MEXICO, 1945

Destaquemos un dato muy sospechoso y significativo: dos semanas antes de que Poinsett retornara a Estados Unidos, Antonio López de Santa Anna recorrió las calles del puerto de Veracruz proclamando estentóreamente el establecimiento de la República, la que empezó a concretarse tanto con el Plan de Casamata del primero de febrero de 1823 como con la caída de Iturbide cuatro meses después, hasta consagrarse ya formalmente la República Federal en la Carta promulgada el 4 de octubre de 1824.

No parece ser cierto lo que Santa Anna, medio siglo más tarde —anciano y administrado por el presidente Lerdo—, hubo de responder al periodista Vicente Riva Palacio cuando éste preguntó al *Quince Uñas* por qué razón había fundado la República.

La respuesta, digamos ingenua, dada por Santa Anna fue la de que había fundado la República porque *era una palabra muy bonita* cuyo significado ignoraba entonces, pero que la había oído mucho en casa de un licenciado de apellido Embide, en sus tertulias de Jalapa. Entre paréntesis, ello recuerda aquella exagerada expresión de fray Servando Teresa de Mier consistente en que apostaba su cabeza si alguno de los que se hallaban reunidos en el Congreso Constituyente de 1824 sabía qué clase de animal era el federalismo. Por supuesto que sí lo sabían Lorenzo de Zavala, Miguel Ramos Arizpe, Severo Maldonado y otros más.

La verdad es que no fue Embide sino Joel Roberts Poinsett a quien Santa Anna oyó por primera vez la palabra “República” —acaso como consigna compulsiva o como propuesta compensatoria—, si bien el significado complementario que tenía la *República* para el tornadizo y mercurial Santa Anna era además el de satisfacer su resentimiento contra Iturbide y ayudar a derrocarlo.

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN MÉXICO

Al regresar el diputado Poinsett a Washington de su primera estancia en México, llevaba en sus alforjas el triunfo de su misión confidencial, formal-

< *El quince uñas y casanova aventureros* es una novela acerca de Antonio López de Santa Anna y la guerra de Estados Unidos contra México. Biblioteca MAP

mente asignada por el Senado de Estados Unidos, toda vez que la Cancillería norteamericana no lo dotó de pliego alguno que lo acreditara como agente diplomático: sólo portaba una carta de presentación firmada por el senador Henry Clay, en la que se decía de él que era *caballero de honor, de talento y de mucha consideración*.⁴²

Es evidente que la verdadera misión encomendada a Poinsett para erradicar de México las instituciones monárquicas se la dio oralmente James Monroe y no se hallaba ni tenía por qué hallarse en el texto de la misiva de Clay, quien poco después sería secretario de Estado, cuando John Quincy Adams sucedió a Monroe en la Casa Blanca, el 4 de marzo de 1825.

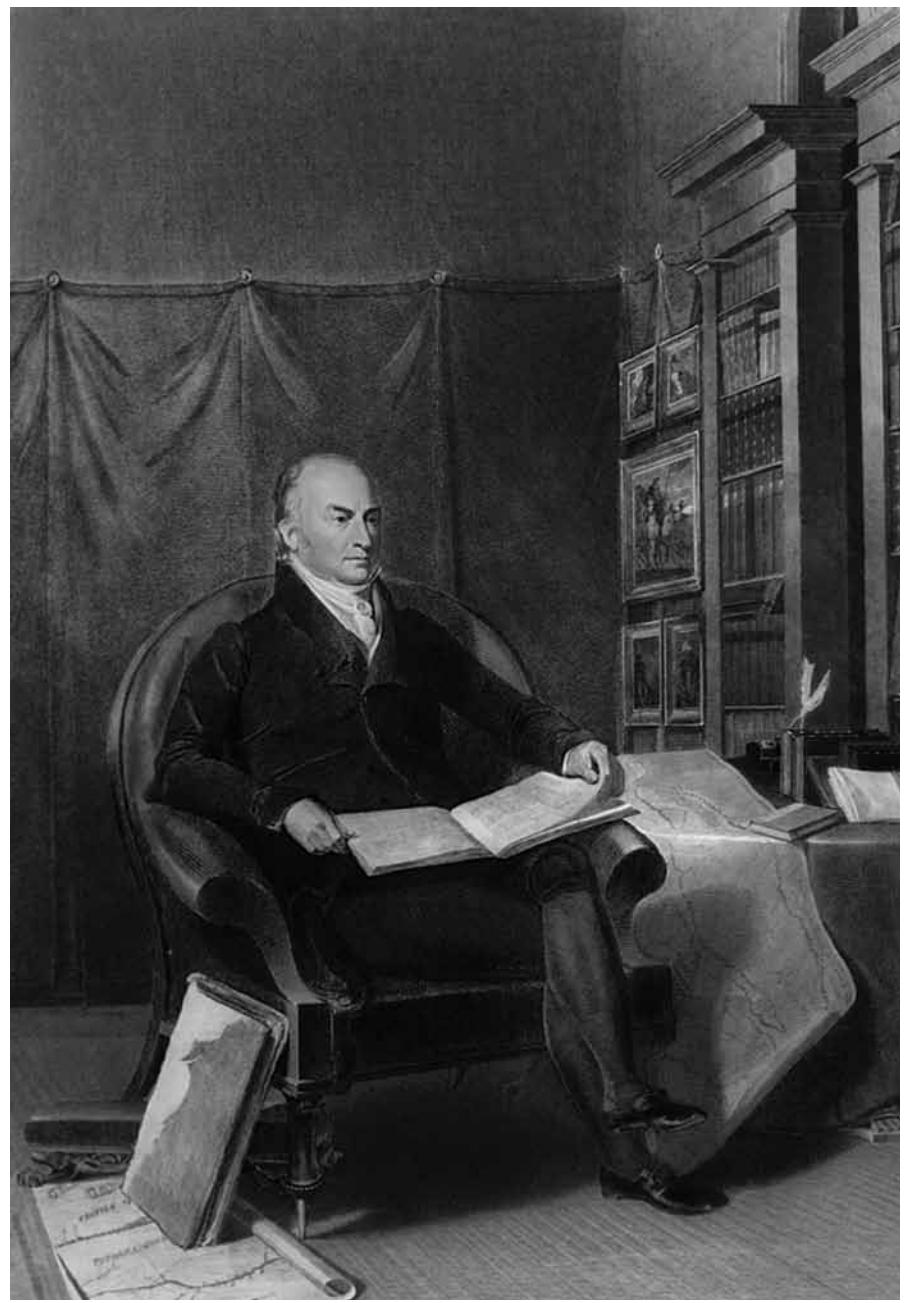
Poinsett había abandonado su curul en el Congreso de Estados Unidos desde agosto de 1822 hasta enero de 1823. Pero de esos cinco meses, sólo permaneció en nuestro país dos meses y días, tiempo suficiente para apoyar la caída de Iturbide y ayudar a fundar la República con la complicidad de Antonio López de Santa Anna.⁴³

Recuerde el lector que éste fue el primer mexicano que recibió al agente secreto yanqui en Veracruz, desoyendo así la orden de Iturbide; y recuerde también un dato muy sospechoso y significativo que cabe repetir: dos semanas antes de que Poinsett emprendiera su retorno a Estados Unidos, el veleidoso Santa Anna recorrió las calles del puerto de Veracruz proclamando estentóreamente el establecimiento de la República, la que empezó a prefigurarse con el Plan de Casamata.⁴⁴

⁴²Francisco Javier Gaxiola, *Poinsett en México (1822-1828)*, notas de un libro inconcluso con prólogo de José Elguero, México, Editorial Cultura, 1936, p. 24.

⁴³Véase el capítulo de este libro "Agente confidencial en México".

⁴⁴El Plan de Casamata fue firmado, entre otros, por los generales Anastasio Bustamante, Luis de Cortázar, José María Lobato y José Antonio de Echávarri, y también por el escritor Juan Bautista Morales.



¿Qué hizo al reocupar su curul el diputado por Charleston cuando principiaba 1823?

Poinsett siempre fue muy activo: provisto de talento concreto, presidió la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes que supervisó el mejoramiento de la navegación fluvial y la construcción de caminos, entre otros el que comunicó a Charleston con Columbia y con la montaña Saludo.

La actuación de Poinsett como congresista no fue muy notable: pronunció pocos discursos, de los cuales sobresalen cuatro: el que apoyó el reconocimiento de Estados Unidos a la independencia de los países hispanoamericanos;⁴⁵ otro, a favor de una organización militar más eficiente;⁴⁶ otro más, en contra de las tarifas arancelarias; y el cuarto, en el que se oponía al reconocimiento de la independencia de Grecia del dominio turco porque ese paso era "ajeno a los intereses de Estados Unidos".⁴⁷

Semejante actitud patentizaba en forma evidente una cosa: que Poinsett no era por cierto un doctrinario a ultranza del derecho de autodeterminación de los pueblos, sino un pragmático dotado de pasión fáctica, de culto reverencial por los hechos concretos. Él no podía adoptar una actitud paralela a la que adoptó en los primeros veintes del siglo pasado el sector culto de la opinión pública mundial:⁴⁸ la de tomar partido entusiasta a favor de la libertad helénica, tal como lo ha tomado en la segunda mitad del siglo XX ese mismo sector con la Nicaragua antisomocista y con El Salvador.

⁴⁵Tal discurso aparece completo en el capítulo de este libro "Precursor del monroísmo".

⁴⁶No se olvide que Poinsett estudió y dejó inconclusa la carrera militar, junto con la carrera de medicina y la de leyes, que sí terminó. Pero con el paso del tiempo se fue aficionando cada vez más y como autodidacta al estudio de las cuestiones militares, razón por la cual no resultó extraño que varios años después en 1837, el presidente Van Buren lo haya incorporado a su gabinete confiándole la cartera de Guerra.

⁴⁷Anales del XVIII Congreso de Estados Unidos. Primera Sección, p. 1105.

⁴⁸Un símbolo de esa solidaridad del mundo intelectual con la lucha por la independencia de Grecia lo constituye George Noel Gordon, o sea, Lord Byron, que dedicó románticamente los últimos años de su vida a esa gesta heroica tendiente a romper las cadenas del imperio otomano que ataban a Grecia.

El secreto de la postura contradictoria de Poinsett consistió en esto: no convenía a los intereses norteamericanos reconocer la independencia de Grecia; pero obviamente sí reconocer la independencia de los países de Hispanoamérica. El Tío Sam se frotaba las manos con tal independencia: coincidían sus intereses con nuestro legítimo afán autonomista y con nuestro deseo de modernizar nuestras instituciones, realizado dos años después de la monarquía iturbideana.

Con el caudal informativo que sobre nosotros había brindado Poinsett a la Casa Blanca, e instaurada ya la República en México, no parecía ser estrictamente necesario que viniese aquí un experto en asuntos hispano-americanos en calidad de ministro plenipotenciario.

Y tan no parecía necesario, que aun antes, durante el imperio de Iturbide, el republicano Monroe, a sugerencia de su secretario de Estado, John Quincy Adams, había designado desde el 23 de febrero de 1823 al demócrata Jackson ministro en México,⁴⁹ pero el aguerrido general sureño rehusó tal honor pues sabía que se trataba de una maniobra política para eliminarlo como candidato a la presidencia en las elecciones de noviembre de 1824, toda vez que el propio Quincy Adams se aprestaba a postular también su candidatura. La excusa que dio el general Jackson era la de que su presencia en la corte del imperio iturbideano sería muy embarazosa, supuesto que él profesaba las ideas republicanas.

También declinaron antes el cargo de ministro en México otros personajes políticos destacados, entre ellos el general William H. Harrison, quien fue después presidente de Estados Unidos.

Lo cierto es que en los comicios de 1824, el general Jackson renuente a transformarse en diplomático, obtuvo más votos electorales que cada uno de sus tres contendientes: el 38 por ciento Jackson, el 32 por ciento Quincy Adams, el 16 por ciento William Crawford y el 14 por ciento Henry

⁴⁹Gaxiola, *op. cit.*, p. 41.

Clay.⁵⁰ Y como ningún candidato obtuvo la mayoría de esos votos para convertirse en presidente de Estados Unidos, el Colegio Electoral de la Casa de Representantes se reunió de nuevo y otorgó el triunfo a Quincy Adams porque Clay pidió que sus 37 votos electorales se sumaran a los 83 de Adams, ello frente a los 99 de Jackson y los 41 de Crawford, sin que este último hubiese pedido sumar los suyos a los de Jackson, lo cual le habría dado a éste un 52 por ciento del total de la votación.

Conviene recalcar que uno de los votos depositados a favor de Jackson lo dio el diputado por Carolina del Sur, Joel R. Poinsett.

A la vista de lo anterior, se puede aventurar esta hipótesis: si Andrew Jackson hubiese aceptado venir como embajador cuando gobernaban Iturbide y Victoria, no habría sucedido a Quincy Adams en la presidencia de Estados Unidos, en 1829. Pero tampoco habría sido ese bronco militar un diplomático incapaz de llevar a cabo los designios expansionistas de Norteamérica. Lo habría hecho con más tosquedad que el diputado por Charleston, tanto más cuanto que Jackson había expresado sus sentimientos antinovohispanos y antimexicanos en esta forma: “Odio a los *don* y me encantaría ver a México sometido”.

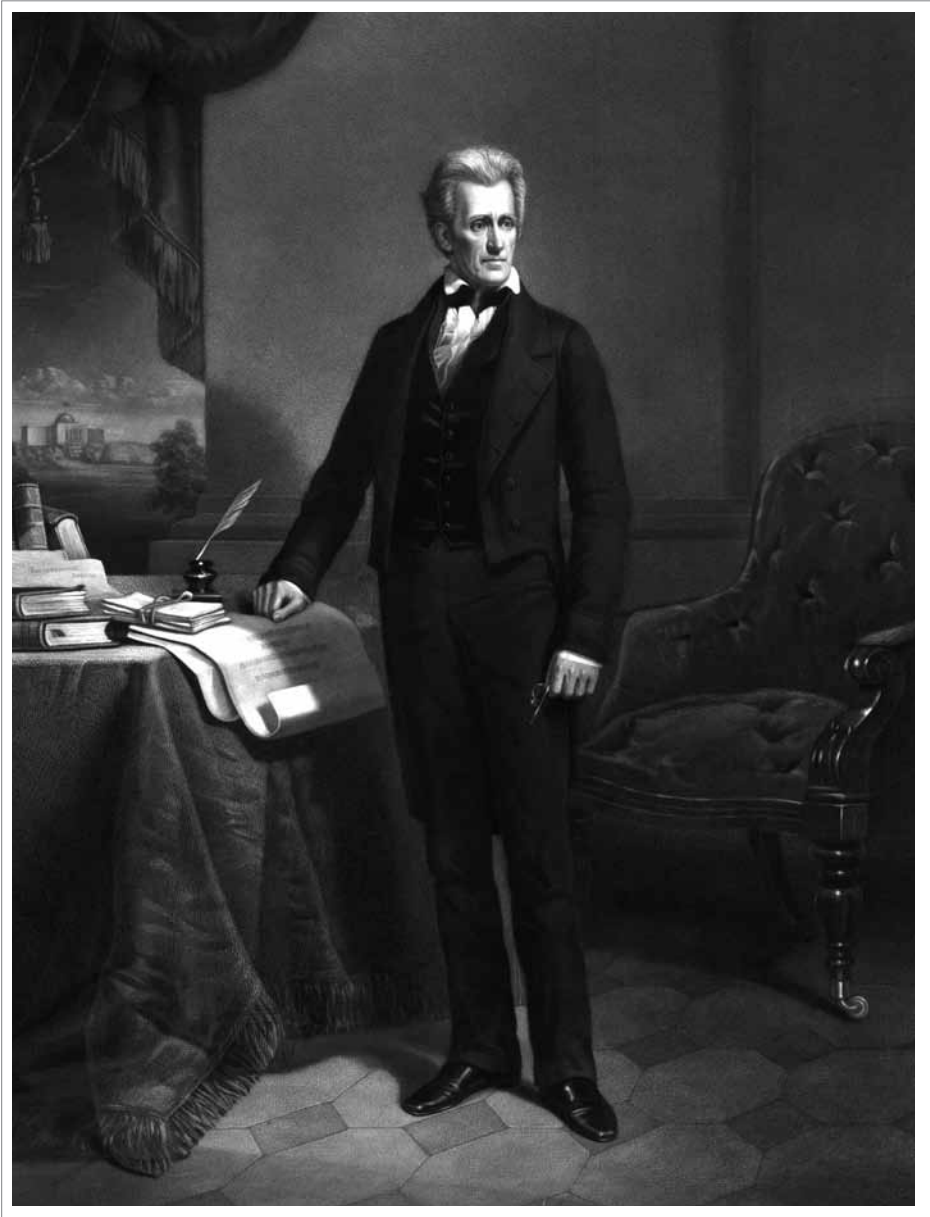
Por eso también, por enemigo político a quien Quincy Adams le tendía un puente de plata —mientras más lejos mejor—, nombra al jacksonista Poinsett el 6 de marzo de 1825 ministro plenipotenciario en México, a los dos días de haber asumido la presidencia de Estados Unidos. Un par de días después, el Senado de Estados Unidos aprobó la designación. También,

⁵⁰También tuvo Jackson una mayoría semejante en el número de sufragios populares que se depositaron a su favor en las urnas. Por primera vez en la historia electoral de Estados Unidos, en noviembre de 1824 el pueblo sufragó directamente en las urnas, sin que entonces ni después el voto mayoritario haya decidido la elección presidencial, toda vez que la elección indirecta es la que decide el triunfo. Ello constituye un atentado a la soberanía popular en un país que se precia de ser modelo de la democracia. El Colegio Electoral dio el triunfo a John Quincy Adams porque Clay pidió a los representantes que votaran por aquél y así sumaran sus 37 votos a los 83 de John Quincy Adams. (Véase José E. Iturriaga, *Dos siglos de elecciones presidenciales en Estados Unidos desde 1789 hasta 1980*, aparecido en el suplemento de *El Día* correspondiente al 4 de noviembre de 1980, p. 9.)

Andrew Jackson declinó ser el primer ministro plenipotenciario en México >

Grabado de D. M. Carter y Alexander Hay Ritchie, ca. 1860

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts Collection, Washington



claro está, lo nombra Adams por el conocimiento de aquél tenía sobre los asuntos, usos y costumbres de nuestro pueblo. Hasta figuraba como precandidato para ocupar la Secretaría de Estado, lo cual significaba que desde entonces los dos partidos tradicionales de Estados Unidos sustentan una misma política hacia México y Latinoamérica con diferencia de tenues matices.

De nueva cuenta abandona Poinsett su poltrona de congresista y llega a México por segunda vez. Ahora ya no hay embozo. Sus títulos diplomáticos son formales. Poseen plena validez a la luz de las cancillerías de ambos países.⁵⁴ Poinsett constituye la avanzada de una especie de ejército de salvación y pretende salvarnos mediante el rito yorkino de la masonería, opuesta al rito escocés patrocinado por el agente diplomático de Inglaterra, Henry George Ward, que llegó antes de aquél.

También pretende Poinsett deprimir o tratar de erosionar las huellas de la cultura española existente en el mestizaje indoespañol, del que estamos orgullosos por su originalidad, pese a sus insuficiencias. Y, claro, junto con todo ello, la mira previsor de aquél consistía en que las dos naciones suscribieran un tratado de límites que incluyera Texas dentro del mapa de Estados Unidos, sin perjuicio de que, de no conseguir esa meta, a nombre de la soberanía de las entidades de la federación y mediante un aumento de los colonos anglosajones allí avecindados, se propiciara la separación de México del extenso territorio texano en el momento más favorable para Estados Unidos.

Poinsett sabía esperar: su cualidad más relevante era la paciencia.

Los cuatro años y ocho meses de su segunda estancia entre nosotros están esperando una indagación exhaustiva. Francisco Javier Gaxiola trabajó con decoro el tema. Lo dejó inconcluso. José Fuentes Mares —de

⁵⁴ Vale la pena recordar, de paso, que una vez consumada la independencia de México mediante instituciones monárquicas, el emperador Iturbide envió como ministro de México acreditado en Estados Unidos a José Manuel Zozaya Bermúdez. Éste fue recibido por el entonces secretario de Estado, John Quincy Adams, el 27 de noviembre de 1822, pero nuestros vecinos no observaron reciprocidad de trato, ya que el gobierno del presidente Monroe se abstuvo de mandar un agente diplomático abierto, no criptico ni confidencial, como el que nos envió: el multicitado espía Poinsett.

sensibilidad conservadora y ajeno a tendencias soviéticas— ofrece una investigación⁵² cuyo resultado no es por cierto baladí sino pleno de atendibilidad en punto a establecer el trasfondo vinculado a cómo fueron fraguándose, uno a uno, los lazos intervencionistas tendidos por Estados Unidos, los que ataron nuestra soberanía y menguaron tres veces nuestro territorio en los siete lustros iniciales de la vida independiente nacional.

El trasfondo de esos lazos tenía unas iniciales: J(oel) R(oberts) P(oinsett).

Se puede trazar a grandes pinceladas y sin propósitos exhaustivos el tema referente a Poinsett durante su segunda estancia en México. Es decir, qué hizo aquí ese célibe sombrío desde que contaba con 46 años cumplidos hasta antes de ajustar los 51.

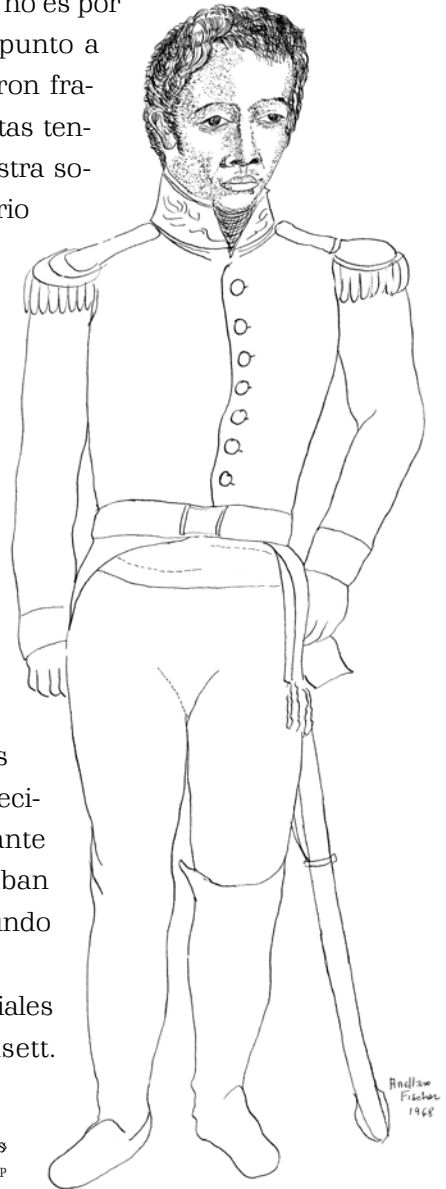
A 20 días de haber llegado Poinsett a playas mexicanas, el primero de junio de 1825, fue recibido por el presidente Guadalupe Victoria, ante quien presentó credenciales que lo acreditaban con el rango conferido por el gobierno del segundo Adams.⁵³

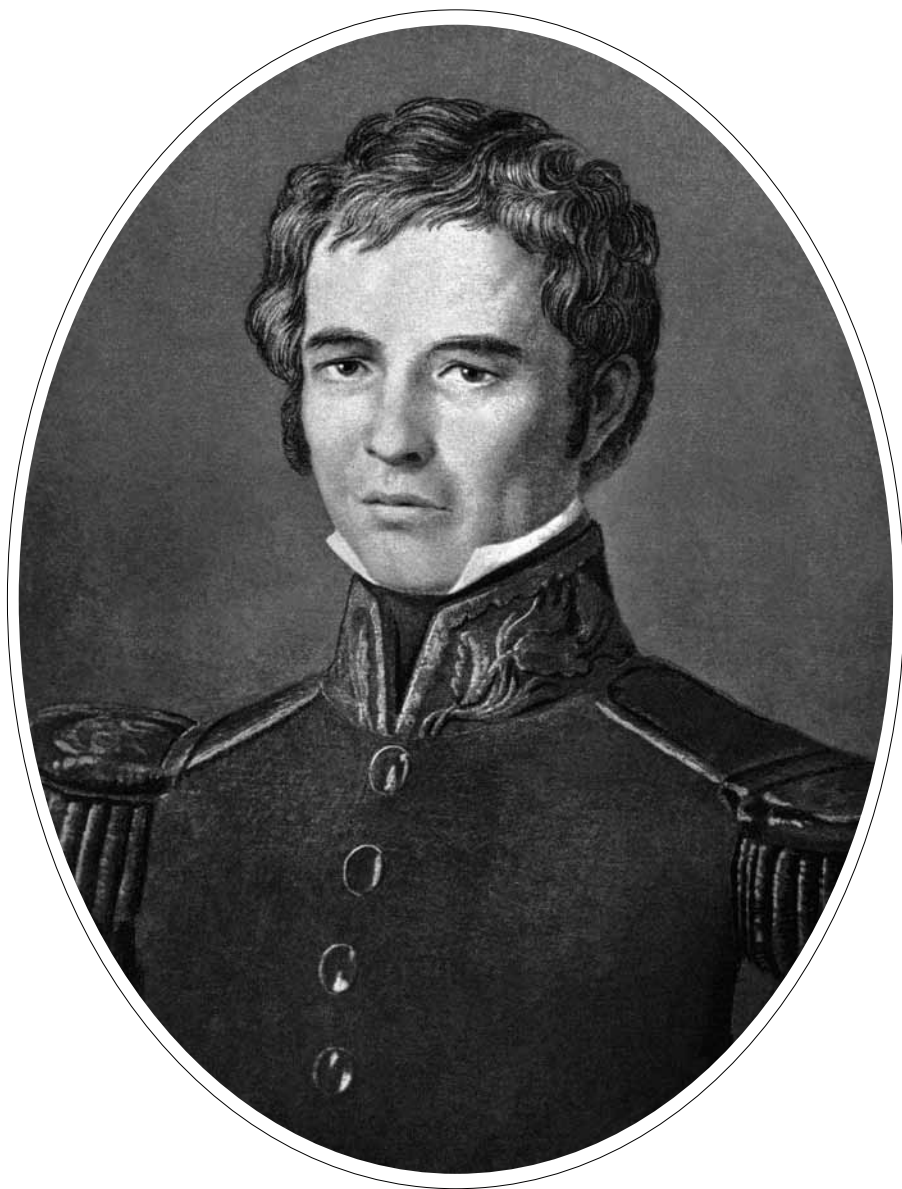
La ceremonia de presentación de credenciales careció de la solemnidad esperada por Poinsett.

José Arellano Fischer, "Guadalupe Victoria", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Biblioteca MAP

⁵²José Fuentes Mares, *Poinsett. Historia de una intriga*, México, Editorial Jus, 1951.

⁵³El primer Adams fue padre de John Quincy Adams y sucedió a Jorge Washington en la presidencia de Estados Unidos, en marzo de 1797.





La pobreza del ritual diplomático empleado en esa coyuntura quizá se debió al consejo de Lucas Alamán, secretario de Relaciones, conservador e hispanófilo impregnado de prevención frente a cuanto significaba, larvadamente, la presencia entre nosotros de tan diligente personaje.

La llegada de Poinsett coincidió con la progresiva influencia de la Gran Logia Yorkina alentada por él y fundada en la propia legación yanqui el 29 de septiembre de 1825. Se la veía como encendidamente pronorteamericana. Poco después fue entrando en colisión con la Logia Escocesa —europeizante—, a la que pertenecía el presidente Victoria. Y llegó a tal grado el conflicto suscitado entre ambas asociaciones masónicas, que ponían en peligro la paz interior del país. A efecto de evitar la guerra civil, Guadalupe Victoria —increíble e indebidamente— solicitó la intermediación del ministro yanqui con la mira de que se sosegara la animosidad de los masones de ambas logias, sobre todo la de los pugnaces yorquinos, ante los cuales poseía ascendiente Poinsett.

¡Debemos hallarnos ahora lejos de esas debilidades!

Penosamente, la petición presidencial traducía la escasa reciedumbre y la ausencia de malicia patriótica de Guadalupe Victoria al solicitar del diplomático estadounidense que interviniera en nuestros asuntos domésticos.

Ni tardo ni perezoso, Poinsett accedió. A eso vino: a intervenir, tal como lo hizo el embajador Henry Lane Wilson en 1913 al llevar al poder a Victoriano Huerta sobre los asesinatos de Madero y Pino Suárez; o como lo hizo el embajador Orville Hitchcock Platt, en Cuba, con la enmienda que llevaba su apellido en la Constitución de ese país, limitativa de la soberanía cubana y que derogó Franklin Delano Roosevelt; o como lo hizo hace tres decenios el embajador John E. Perifoy en Guatemala, al promover el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz mediante el apoyo a Castillo Armas; o como recientemente lo hizo el embajador yanqui en El Salvador para acallar la inconformidad popular. Mas para qué seguir: la cadena

< "Guadalupe Victoria", en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 29. Biblioteca MAP

intervencionista de Estados Unidos alarga sus eslabones desde hace más de siglo y medio y se extiende o pretende extenderse desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

Cuando las legislaturas locales de Puebla y Veracruz solicitaron al gobierno federal expulsar del país a Poinsett por su conducta intervencionista, éste se permitió la licencia de amenazar al mismo presidente Victoria con pedir a la Cancillería norteamericana lo retirase de México si antes nuestro gobierno no le daba cumplida satisfacción por la *humillante* solicitud de expulsión formulada por las citadas legislaturas locales. Afortunadamente el presidente Victoria obró esa vez con independencia y alegó que nuestro régimen federal otorgaba a los estados de la Unión plena soberanía para formular críticas y solicitudes, las que podrían acordarse favorablemente o no por el Poder Ejecutivo Federal.

Sin embargo, no fueron aprobadas las solicitudes de las cámaras locales de Puebla y Veracruz, de modo que la *divina persona* de Poinsett permaneció en México.

Al año de vivir en México, Poinsett se enteró de que Guadalupe Victoria había designado a Lorenzo de Zavala como ministro plenipotenciario en Estados Unidos, sin duda movido el Presidente por el deseo de desasirse y deshacerse de tan activo yorkino. Pero Zavala, dócil instrumento de Poinsett, declinó la designación. Lo hizo así —según el ministro yanqui— porque su amigo era más útil a Estados Unidos residiendo y actuando en nuestro país, que como ministro de México acreditado en Washington.⁵⁴

⁵⁴Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 229.



Y era tan estrecha la dependencia de Zavala con respecto a la voluntad de Poinsett, que la noción y la emoción de patria se desdibujaban en la conciencia de aquél ante la afinidad ideológica que ataba a ambos personajes. Los elogios desmedidos de Zavala a su mentor político⁵⁵ muestran el grado de subordinación que tenía el inteligente yucateco con respecto al diplomático norteamericano.

Colocado Zavala ante el dilema de elegir entre la preservación de la soberanía de México y la candente ideología que él abrazaba con fe religiosa, no titubeó: optaba por su ideología. Ésta la condensó en la filosofía política y jurídica inserta en la Constitución de Estados Unidos.

Precisamente por tal razón, el dirigente yorkino peninsular intentó imponerla, si no en toda la República Mexicana, por lo menos en un trozo de nuestro país que —al separarse en 1836 del mapa de México— habría de convertirse en la República de Texas. Ésta sólo tuvo nueve años de vida seudoindependiente, con su Congreso Bicameral, su Corte Suprema, su himno, su bandera y su cuerpo diplomático allí acreditado. Con plena justicia, Zavala fue premiado con la vicepresidencia de la ficticia y facticia República; ello, por supuesto, desde el punto de vista de los texanos y de nuestros vecinos nortños, quienes se apresuraron a anexarla a Estados Unidos por decisión de su Congreso el 2 de marzo de 1845.

El Senado de nuestro país nunca aprobó la escisión firmada por Santa Anna ante Andrew Jackson en la ciudad de Washington, de suerte que Texas siguió siendo nuestra desde el punto de vista de la más rigurosa asepsia jurídica. Al ocupar el ejército de Zachary Taylor el territorio texano, en la primavera de 1846, por orden del presidente James Polk, estaba invadiendo territorio de México. A causa de ello el presidente Mariano Paredes Arrillaga declaró el estado de guerra entre ambos países.

⁵⁵“El nombre de usted —escribe Zavala a Poinsett— es oído con veneración y gratitud por los [hombres] libres del país y al servir a la patria [EU] que lo tienen a usted por representante, ha contribuido en mucho a robustecer la causa de los republicanos de Anáhuac”. Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 233.

“Santa Anna firmó la escisión de México ante Andrew Jackson en la ciudad de Washington”, >
en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 160. Biblioteca MAP



Sí: Zavala merecía el premio de la vicepresidencia por su traición a México: ultraísta de la izquierda de aquella época, ayudó a desmembrar el territorio nacional, movido por un principismo abstracto y por una desmesurada prisa histórica. Fue un hiperdoctrinario cosechador de derrotas como puede serlo la izquierda truculenta de nuestro tiempo: primero la ideología vagarosa e inoperante; después la patria concreta de carne y hueso.

Cabe destacar que Joel R. Poinsett fue el difusor de una postura harto conocida por los mexicanos desde hace más de siglo y medio: la de que al yanqui, al asomarse a la cultura nacional y a nuestra historia, a menudo le surge una sospechosa indofilia paralela a una exagerada hispanofobia. Pocas veces ha ocurrido eso de manera espontánea y honorable; y otras veces —las más— en forma calculada y tramposa. Así se ha contribuido, lateralmente, a impedir la integración de nuestro mestizaje inconcluso y a mantener, dentro de nosotros mismos, un duelo excluyente de las dos sangres y culturas que fluyen y confluyen en nuestras venas. El saldo de esa pelea hemática es y ha sido muy rentable para las tendencias imperiales de Norteamérica. Ahora parece resucitar ésta en algunas zonas del Sureste pobladas por grupos aborígenes. Es una vieja historia encubierta con propaganda protestantizante, anticatólica. Atrás se hallan intenciones hegemónicas.

La conducta de Poinsett, desplegada durante su segunda estancia en México, no fue ajena a esa postura: tratar de romper la unidad psicológica y ambivalente del mestizaje mexicano y quebrantar el proceso de cohesión social y de unidad política nacional, pues sólo con ésta habremos de resistir los asedios del exterior, provistos ahora de otras formas y rostros. Semejante postura desintegradora de lo indoespañol la propagó Poinsett con vehemencia y cosechó ventajosos resultados para su país.

Después de sembrar la cizaña antihispánica, tocó presenciar al diplomático yanqui, con ánimo triunfante, la ejecución del decreto promulgado

por el presidente Victoria el 20 de diciembre de 1827, que ordenaba la expulsión de los españoles de nuestro territorio.⁵⁶ Con el mismo estado de ánimo presencié Poinsett la ejecución del segundo decreto promulgado por el propio Victoria —fechado el 20 de marzo de 1829—, que ordenaba una nueva expulsión de los peninsulares hispánicos.⁵⁷

Pero antes pudo ver Poinsett, sin duda con complacencia y acaso aconsejado por él, un hecho inconcebible y poco conocido: el nombramiento acordado por el presidente Victoria, recaído nada menos que en un ciudadano norteamericano llamado David Porter, como comandante en jefe de la Armada Mexicana.⁵⁸

⁵⁶Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana*, tomo II, Edición Oficial, 1876, pp. 47 y 48.

⁵⁷Dublán y Lozano, *op. cit.*, p. 98.

⁵⁸David Porter, oficial naval norteamericano, nació en Boston en 1780. Su padre, David, y su tío, Samuel, comandaron barcos norteamericanos durante la guerra de Independencia. A los 16 años acompañó a su padre a las Indias Occidentales. En un segundo y en un tercer viaje fue apresado por veleros británicos; sin embargo pudo escapar. Se convirtió en miembro de la oficialidad de la Marina de Estados Unidos en 1798; sirvió en el *Constellation*, bajo el mando del capitán Thomas Trucston, que derrotó al barco *L'Insurgente*. Fue promovido al grado de teniente en octubre de 1799 por cuatro acciones exitosas contra barcos franceses. En 1803, durante la guerra con Trípoli, era el primer teniente del barco *Filadelfia* cuando su velero fue hundido. Se le apresó y obtuvo su libertad en junio de 1805. Comisionada comandante en abril de 1806, prestó sus servicios de 1807 a 1810, cerca de Nueva Orleáns, donde capturó a diferentes piratas franceses, lo que le valió ser ascendido a capitán en 1812. Comandó la fragata *Exes* en su famoso viaje verificado de 1812 a 1814. En el Atlántico capturó siete bergantines y un barco en agosto de 1813. Hundió el *Alerta* de la marina británica, que había tomado parte en la guerra anglonorteamericana de 1812. Sin órdenes superiores se dirigió en febrero de 1813 hasta el Cabo de Hornos, pero tanto los puertos como las costas del este de América del Sur le fueron cerrados para su desembarco. En el Pacífico del Sur, capturó muchas naves balleneras británicas, que perdieron sumas valuadas en 500 mil libras esterlinas; lo hizo así bajo su propia autoridad. En noviembre de 1813 tomó posesión formal de la más grande isla del archipiélago de las Marquesas. Estados Unidos nunca reclamó la isla, la que en 1842 fue anexada a Francia, junto con las otras islas Marquesas. Durante casi todo febrero y marzo de 1814, Porter bloqueó en Valparaíso, Chile, las fragatas inglesas *Cherub* y *Phoebe*. Hacia fines de marzo de 1814 lo derrotaron los veleros bloqueados y se le comprobó que había violado las Leyes de Neutralidad con su conducta en Valparaíso. Puesto en libertad bajo palabra de honor, salió hacia Nueve York comandando el barco *Exes Jr.*, pequeño velero que había capturado a los británicos que iba acompañado del *Exes mayor*. En Sandy Hook fue detenido por el capitán del barco de guerra inglés *Saturno*, quien declaró que la palabra de honor de Porter no era nada efectiva; sin embargo, escapó en un pequeño bote. Figuró como miembro del nuevo Departamento de Comisionados Navales, desde 1815 hasta 1823 y, cuando



"Manuel Gómez Pedraza", en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 152. Biblioteca MAP

Fue testigo Poinsett de la rebelión de La Acorada, que estalló el 4 de diciembre de 1828, así como del saqueo de El Parián, efectuado por las capas más pobres del pueblo, las que despojaron de bienes, mercancías y dinero a los comerciantes radicados en esa fea y enorme fortificación, erigida dentro de la Plaza Mayor de la capital a principios del siglo XVIII y demolida hacia mediados del siglo XIX.

El ministro yanqui desplegó gran actividad para frustrar la presidencia de la República a favor de Manuel Gómez Pedraza. Logró su designio; incluso envió Poinsett una misiva a Santa Anna felicitándolo por haberse sumado a la oposición contra Gómez Pedraza, misiva que Santa Anna respondió con una carta llena de zalemas a Poinsett.⁵⁹ Merced a la

comandaba un escuadrón de barcos, sorprendió actos de piratería en las Indias Occidentales. Uno de los oficiales de Porter, que bajó a tierra con propósitos de piratería, en un sitio denominado Fajardo, Puerto Rico, fue sometido a prisión por las autoridades españolas de la isla. Porter, sin informar a su gobierno del incidente o de esperar instrucciones, forzó a las autoridades a hacer la apología de la conducta de su oficial. En diciembre de 1824 fue amonestado y una corte marcial lo suspendió por seis meses de su cargo. En agosto de 1826 renunció, y desde entonces hasta 1829 fue comandante en jefe de la Marina Mexicana, habiendo combatido al brigadier español Barreadas en 1829. En pago de sus servicios el gobierno de México le dio tierras en Tehuantepec, donde abrigaba la esperanza de promover la apertura interoceánica para hacer un canal. El presidente Andrew Jackson lo designó cónsul general en Argelia en 1830 y en 1831 se le creó el puesto de encargado de negocios en Constantinopla, donde diez años más tarde se convirtió en ministro plenipotenciario de Estados Unidos. Murió el 3 de marzo de 1843.

⁵⁹ "Yo me congratulo —dice Santa Anna a Poinsett— al verme apreciado de un americano tan ilustre como el representante de la primera República del mundo de Colón, tan apreciado por sus grandes talentos como sus virtudes y patriotismo. Es incuestionable que la gran nación que usted representa, no desea otra cosa que la prosperidad de las nuevas Repúblicas de

culminación de sus desempeños penumbrosos, tocó presenciar a éste la sucesión presidencial mediante la cual Guadalupe Victoria entregó el poder a Vicente Guerrero el primero de abril de 1829. Fue un transitorio triunfo de Poinsett, ya que Guerrero sólo permaneció ocho meses y medio en el Palacio Nacional, despachando a una audiencia numerosa, siempre animado de su conocida bonhomía, que no de sagacidad política.

Tocó a Poinsett también ser testigo —desde la Ciudad de México— de los preparativos llevados a cabo por el presidente Guerrero para ayudar a nuestras tropas acantonadas en el puerto de Tampico, a efecto de resistir la invasión a nuestro suelo del brigadier español Isidro Barradas, cuando en julio de 1829 éste traía la orden insensata de Fernando VII de reanexar la República Mexicana a la madre patria, quizá como represalia suscitada por los decretos de expulsión de los españoles, ejecutados durante el mandato del presidente Victoria.

Poinsett, previendo la represalia de Fernando VII, informó a su gobierno⁶⁰ —presidido ya por Andrew Jackson— de que la Doctrina Monroe podría ser violada por el gobierno español y aconsejó que la Casa Blanca debiera estar al acecho de una posible invasión de tropas españolas. Unidades de la marina de Estados Unidos, que merodeaban por las costas de Tampico, habrían podido acudir en auxilio de Santa Anna, pero la fácil derrota del brigadier Barradas hizo innecesaria tal intervención en dicha coyuntura histórica.

El encono expresado en la lucha partidista entre las logias escocesas y yorkinas fue subiendo de tono, al punto de que incluso muchos de éstos —los yorkinos, tan afines a Poinsett— empezaron a advertir que la ausen-

Continente americano, así por la identidad de principios que nos unen a todos, como por la natural filantropía que distingue a los angloamericanos”, Fuentes Mares, *op. cit.*, pp. 112 y 113.

⁶⁰Carlos Bosch García, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos*, México, UNAM, 1964, p. 44.

cia de paz en México se debía en gran medida a la intervención abierta del diplomático norteamericano en nuestros asuntos domésticos.⁶¹

La explosión antipoinsettista, que al principio parecía confinada a las legislaturas de Puebla y Veracruz, poco después se fue propagando a todos los ámbitos del país y el repudio al ministro yanqui se generalizó. El mismo presidente Guerrero, que tan obsecuente había sido con Poinsett, no pudo detener la marejada adversa a éste,⁶² y el primero de julio de 1829 se vio precisado a dar instrucciones a su secretario de Relaciones, José María Bocanegra, para que nuestro encargado de negocios en Washington expresara a Martín van Buren —secretario de Estado del presidente Andrew Jackson— el deseo de México de que se retirase a Poinsett de su misión aquí, no sin advertir a Van Buren que, en caso de no acceder la Casa Blanca a la petición de nuestra Cancillería, el gobierno del presidente Guerrero se vería en la penosa necesidad de entregar sus pasaportes al intruso agente diplomático.

Es decir: mediante eufemismos protocolarios se amenazaba al gobierno jacksoniano con expulsar de México a Joel R. Poinsett, tal como lo exigía la colérica opinión pública mayoritaria de nuestro país.⁶³

⁶¹El influjo de Poinsett a través de las logias *yorkinas* llegó a ser tal magnitud, que resultó intolerable, y entonces empezó a desatarse contra él un sordo rumor de opinión pública que se desbordó en la prensa y en las conversaciones de sociedad". Prólogo de José Elguero al libro de Francisco J. Gaxiola, *op. cit.*, op. 12.

⁶²Personaje polémico, ya desde diciembre de 1827 hubo un motín frente a la casa de Poinsett y llovieron piedras en sus habitaciones, acompañadas de gritos semejantes a los lanzados en Vietnam: *yanqui, go home*. El inquilino salió al balcón y blandiendo la bandera de las barras y las estrellas se enfrentó a la multitud —provisto de un valor personal incompatible con su timidez frente a la mujer—, diciendo retadoramente: "Ésta es la bandera de la nación a cuyo ejemplo debe México su libertad". Eduardo Enrique Ríos recoge esta versión en su prólogo a las *Notas sobre México*, ya citado, p. 30.

⁶³La extensa nota de Bocanegra a nuestro encargado de negocios en Washington, J.M. Montoya, decía: "... Desde la llegada del Excmo. Sr. J.R. Poinsett a esta República han sido vistos sus procedimientos con poca confianza, y aun con recelo positivo por algunos mexicanos... ha llegado el caso de que la opinión pública se ha pronunciado contra su excelencia el señor Poinsett de la manera más terminante, general y decidida, como lo manifiesta, a no poderlo dudar, el sinnúmero de escritos que se publican diariamente casi en todos los estados de la Federación... El clamor público contra el señor Poinsett ha llegado ya hoy a generalizarse en México, no sólo entre las autoridades públicas y hombres de política e instrucción, sino aun entre la gente vulgar; no sólo entre los individuos que desde antes la recelaban, sino aun

El secretario de Estado⁶⁴ obsequió con morosidad los deseos de nuestra Cancillería, razón por la que tan funesto personaje permaneció en México todavía seis meses más. Y fue tan calmado y lento Van Buren que —esperando aún una gestión del *non grato* personaje, favorable a la expansión territorial de Estados Unidos— le mandaba el 25 de agosto de 1829 una carta que en parte decía:

Es el deseo del presidente Jackson que sin dilación alguna abra negociaciones con el gobierno mexicano para la compra de una extensión de la provincia de Texas, tan grande como más abajo se describe, o de una porción de la misma, tan amplia como puedan ser inducidos a cedernos... El presidente da este paso movido por la convicción que le anima en el sentido de que es absolutamente necesaria dicha adquisición territorial.⁶⁵

entre muchos de los que se manifestaban a su favor. Al señor Poinsett se atribuyen los males que ha experimentado la República, y aun equivocadamente se le ha supuesto directa influencia, y muy eficaz, en las disposiciones del Supremo Gobierno... Por la indicada desconfianza general que se tiene del referido señor plenipotenciario, no se han hecho los progresos que pudieran... todo procede de hallarse poca o ninguna disposición en todo aquello en que interviene un agente que ya perdió la confianza de la opinión... En este estado de cosas, entiende el gobierno mexicano que ya hoy no sería excusable su silencio en este particular, y en consecuencia me manda su excelencia el Presidente prevenga a vuestra señoría, como lo hago, pida desde luego al excelentísimo señor Secretario de Negocios Extranjeros en esa República [Van Buren] una audiencia privada para tratar asuntos de interés a ambas repúblicas... y señaladamente la condescendencia que ha tenido hasta el grado que le ha sido posible, con respecto a la conservación del señor Poinsett dentro del territorio de la República... encareciéndole lo mucho que importa a los intereses de ésta y aquella repúblicas, y a la progresiva marcha de sus mutuas relaciones, la separación de México del citado señor Poinsett para... obsequiar la opinión general, según lo exige como primera base el sistema representativo popular de ambas repúblicas, instruyendo vuestra señoría al mismo tiempo al expresado Señor Secretario de Negocios Extranjeros: Van Buren, de que si el curso de las ocurrencias llega a exigir la separación del señor Poinsett con tal ejecución [o sea, prisa] que no permita esperarse el recibo de la contestación de aquel Gobierno, el de esta República, en uso de su derecho y en cumplimiento de sus deberes, se verá en el doloroso pero indispensable caso de expedir el correspondiente pasaporte al mencionado señor Plenipotenciario..."

⁶⁴Siete años después, al acceder a la presidencia de Estados Unidos Martin van Buren, indemnizó grandemente al expulsado Poinsett; lo nombró nada menos que su secretario de Guerra.

⁶⁵Fuente Mares, *op. cit.*, p. 173.

Y fue tan “absolutamente necesaria esa adquisición”, que al negarse a vender y recibir cinco millones de dólares los sucesivos 16 gobiernos que tuvimos durante los ocho años correspondientes a los dos cuatrienios presidenciales de Jackson —uno semestral en promedio—, optó éste por apadrinar la rebelión separatista texana, sabedor de que nuestras guerras fratricidas constantes impedirían la eficiente y victoriosa custodia de Texas frente a la voracidad de nuestros vecinos.

En ese lapso, Poinsett aún presenció todo esto: la salida de Vicente Guerrero de la presidencia de la República el 18 de diciembre de 1829; los cinco parpadeantes días en que José María Bocanegra estuvo al frente del Poder Ejecutivo; los nueve días que ejerció dicho poder un triunvirato integrado por Pedro Vélez, Lucas Alamán y Luis Quintanar; y la toma de posesión de Anastasio Bustamante de la presidencia de la República, efectuada el primero de enero de 1830.

A los tres días de esto último, Poinsett abandonó México. Así terminó su segunda estancia de cuatro años y medio: desde junio de 1825 hasta los albores de 1830.

Puedo decir llanamente que he hecho aquí —escribe Poinsett— lo que ningún otro individuo de Estados Unidos podría haber llevado a cabo, y no por causa de una inteligencia superior, cuanto por el cabal conocimiento que tengo del pueblo y del país, y muy pocos, además, habrían consumido su patrimonio y dedicado cada instante de su tiempo al gran propósito de levantar un partido norteamericano.⁶⁶

Por eso extraña que las ciudades del país vecino no estén pobladas de estatuas poinsettianas. ¡Ingratitud histórica de Estados Unidos!

Durante ese lapso, Poinsett ahondó la división entre los mexicanos, la que de manera calculada Jackson aprovechó para prohijar en 1836 la guerra separatista de Texas, promovida por los colonos anglosajones avecindados en esa parte de nuestro territorio merced a la concesión expedida, al prin-

⁶⁶Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 150.

cipio, por la Corona española, después por el imperio iturbideano y, finalmente, por la República Federal.⁶⁷

⁶⁷Moisés Austin había vivido en Missouri y se trasladó a San Antonio de Béjar solicitando avecindarse en Texas con su familia y otras 300 personas. Portaba un pasaporte español expedido en 1817 y obtuvo la concesión para colonizar la región del río Colorado texano, expedida por el comandante de las Provincias Internas de Oriente, después de consultarlo con el virrey Juan Ruiz de Apodaca. La autorización definitiva se la dieron las autoridades virreinales el 17 de enero de 1821. Moisés Austin murió en junio siguiente. Su hijo Esteban heredó la concesión y solicitó del gobernador de Texas, Antonio Martínez, se le señalaran los linderos respectivos cuya extensión era mayor que Massachusetts, Connecticut y Rhode Island juntos. Independizado México, Esteban Austin vino a la capital para que el gobierno le refrendara la concesión virreinal. Permaneció aquí desde el 29 de abril de 1822 por espacio de un año, hasta lograr no sólo la confirmación de la concesión otorgada a su padre —dizque súbdito de España— sino además regresó a Texas con un decreto imperial de Iturbide, del 12 de marzo de 1823, que otorgaba concesiones a quienes las solicitaban para traer colonos mediante el cumplimiento de requisitos fáciles de satisfacer o de burlar. Con ello se disuelve el alegato aducido 13 años más tarde por los separatistas texanos: que se habían avecindado en un México federalista, no centralista. Fingían olvidar que la concesión original la había otorgado una monarquía absoluta y que su confirmación la otorgó el imperio centralista de Iturbide, sin haber opuesto entonces reparo alguno los primeros colonos texanos. La concesión de Esteban Austin de nuevo fue confirmada y ampliada por el Congreso —de tendencias republicanas— que se reunió a la caída de Iturbide el 14 de abril de 1823.

La verdad es que los colonos anglosajones, que profesaban la fe protestante, consideraban que España bien valía una misa y que haciéndose el milagro de amplias concesiones de tierras, no importaba que lo hiciera el diablo, fuese éste un monarca español o un virrey de la Nueva España o el emperador Iturbide o la República Federal. La rebelión separatista de Texas, so pretexto de que el centralismo instaurado en México suplantaba el federalismo, fue tan falsa desde el punto de vista de los principios jurídicos como la ciudadanía española que ostentaba el pasaporte de Moisés Austin o como sus hipócritas juramentos de abrazar la fe católica. La realidad era que ante la negativa de las sucesivas autoridades del México independiente de vender Texas, lo que quedaba a los anglosajones allí, era hincharse —como el sapo— mediante una concesión tras otra para luego promover la escisión, sabedores Jackson y sus ahijados colonizadores en Texas de una cosa: que México se hallaba impedido de retener por medio de las armas esa meta vandálica debido a nuestras continuas guerras fratricidas. Pronto estuvieron en suelo texano las 300 familias surianas de Louisiana que autorizaba la concesión de Austin, por lo que en 1825 —ya fundada nuestra República Federal— obtuvo Esteban Austin autorización del gobernador de Coahuila y Texas para traer 300 familias más, número que ascendió poco después a 500 adicionales; en 1827 logró otra concesión para instalar 100 familias: en 1828 una nueva para otras 300; y en 1834 una última para inmigrar a 800 familias: Austin solo trajo a Texas más de diez mil anglosajones. Las concesiones otorgadas a éste y a otros empresarios se dieron con lamentable liberalidad imprevisora, a sabiendas de lo que había ocurrido en Florida y de las repetidas ambiciones de Estados Unidos por adquirir tan vasto territorio.

Poinsett dejó minada la paz interior del país. Así lo reconoce ese desconcertante misógino en una carta dirigida a un pariente suyo, radicado en Washington. El texto de esa epístola, acompañado de comentarios y notas aclaratorias, se da a conocer en capítulo posterior.

EL PRESIDENTE GUERRERO PIDE EL RETIRO DE POINSETT

La situación política era muy difícil durante julio y agosto de 1829 para don Vicente Guerrero, quien apenas había recibido la presidencia el primero de abril de dicho año de manos de don Guadalupe Victoria. Esos tres o cuatro meses iniciales de su gobierno estaban impregnados de encendida pasión multitudinaria antinorteamericana, y las masas solían ver en don Vicente un amigo cercano de Poinsett, como en efecto lo era.

No obstante ello, Guerrero tuvo que dar instrucciones a José María Bocanegra, encargado del Ministerio de Asuntos Exteriores e Interiores,⁶⁸ para que procediera a solicitar el retiro de Poinsett. La comunicación que con fecha primero de julio de 1829 dirigió el señor Bocanegra al encargado de negocios de México en Estados Unidos, José María Montoya, dice así:

Lo cierto es que ya el 23 de junio de 1834 el estado de Coahuila y Texas informaba tener 25 concesiones en operación, descontadas las insubsistentes por no haber cumplido con sus compromisos los empresarios. Entre aquéllas se hallaban las de Burnett, Vehlein, Wilkinson, Dewitt, Cameron, Woodbury, Macmullen and McGloin, Lorenzo de Zavala, Vicente Filisola, Miguel Ramos Arizpe y Martín de León.

“Las de Vehlein y Zavala se unieron para formar la ¡Galveston Bay and Texas Land Co.!, que realizó una propaganda intensa en Estados Unidos y dejó a los concesionarios pingües ganancias”. Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y Estados Unidos...*, tomo I, pp. 81-84.

⁶⁸En la organización administrativa nacida de la República Federal de 1824, la Secretaría de Relaciones Exteriores era muy distinta a la actual: se llamó Secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores, hasta que en 1836 ésta se desmembró al quitar de su jurisdicción la parte de asuntos políticos internos que despachaba para crear el Ministerio del Interior, cuyo primer titular fue Joaquín de Iturbide.

“Vicente Guerrero”, en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. I, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 67. Biblioteca MAP



Estados Unidos Mexicanos. Primera Secretaría de Estados. Departamento del Exterior. Sección 1a. Número 1. Palacio Nacional de México, a 1o. de julio de 1829. Aunque desde la llegada del Excmo. Sr. J.R. Poinsett a esta República han sido vistos sus procedimientos con poca confianza, y aun con recelo positivo por algunos mexicanos, el Gobierno general, sin desatender la expresión indicada, ha considerado también que no ha faltado a favor de dicho señor Ministro distinción y aprecio por parte de otros ciudadanos.⁶⁹

Pero ha llegado el caso de que la opinión pública se ha pronunciado contra Su Excelencia el señor Poinsett de la manera más terminante, general y decidida, como lo manifiesta, a no poderlo dudar, el sinnúmero de escritos que se publican diariamente casi en todos los estados de la Federación. En tales circunstancias estrechísimas, el Gobierno mexicano había querido no dar paso que pudiera calificarlo ajeno a la consideración con que mira las disposiciones de Washington, porque ha cuidado, y cuida muy particularmente, de guardar la mejor armonía, siendo tan estrechos los vínculos que los unen; mas en el tiempo presente es ya preciso explicarse en este asunto con decisión y verdad.

El clamor público contra el señor Poinsett ha llegado ya hoy a generalizarse en México, no sólo entre las autoridades públicas y hombres de política e instrucción, sino aun entre la gente vulgar; no sólo entre los individuos que desde antes le recelaban, sino aun entre muchos de los que se manifestaban a su favor.

Al señor Poinsett se atribuyen los males que ha experimentado la República, y aun equivocadamente se le ha supuesto directa influencia, y muy eficaz, en las disposiciones del Supremo Gobierno, que por esa circunstancia se reciben en el público sin toda la deferencia, fuerza y respetabilidad que corresponden.

Por la indicada desconfianza general que se tiene del referido señor plenipotenciario, no se han hecho los progresos que pudieran, y eran muy natu-

⁶⁹Esos otros ciudadanos cuya distinción y aprecio conquistó Poinsett eran los yorkinos, cuya logia apadrinó Poinsett de consuno con Lorenzo de Zavala y otros admiradores exaltados de las instituciones políticas y jurídicas de Estados Unidos. Zavala amaba tanto esas instituciones, que optó por afianzarlas aunque fuese en un trozo de México, hasta acabar fungiendo como vicepresidente de la República de Texas, cuando Santa Anna fundó el centralismo.

rales, en nuestras relaciones con esos Estados, no habiéndose podido concluir todavía nuestros Tratados de Amistad, Navegación y Comercio y el de Límites,⁷⁰ a pesar de los extraordinarios esfuerzos del Ejecutivo al intento, pudiendo asegurarse prudencialmente que todo procede de hallarse poca o ninguna disposición en todo aquello en que interviene un agente que ya perdió la confianza de la opinión.

En este estado de cosas, entiende el Gobierno mexicano que ya hoy no sería excusable su silencio en este particular, y en consecuencia me manda Su Excelencia el Presidente prevenga a vuestra señoría, como lo hago, pida desde luego al excelentísimo señor secretario de Negocios Extranjeros en esa República⁷¹ una audiencia privada para tratar asuntos de interés a ambas repúblicas, y que en ella, después de protestarle vuestra señoría los sinceros deseos que animan al Gobierno de México de mantener con el de esos Estados la armonía y aun fraternidad que demandan las diversas simpatías y analogías que existen entre ambos países, como son su situación dentro del mismo Continente americano, la vecindad inmediata, la causa común de Independencia de las respectivas metrópolis, la identidad de instituciones, etcétera, y de indicarle que por estos principios fraternales se ha guiado siempre en toda su conducta política hacia aquel Gobierno, y señaladamente en la condescendencia que ha tenido hasta el grado que le ha sido posible, con respecto a la conservación del señor Poinsett dentro del territorio de la República, manifieste vuestra señoría al mismo señor Secretario,⁷² en los términos más propios y comedidos, lo que se ha expuesto, para que se sirva hacerlo saber a su Gobierno,⁷³ encareciéndose lo mucho que importa a los intereses de ésta y aquella repúblicas, y a la progresiva marcha de sus mutuas relaciones, la separación de México del citado señor Poinsett, para lo que este Gobierno expone, desde luego, el indispensable derecho que al efecto le dan las leyes universales de gentes,

⁷⁰Estos tratados fueron rubricados por ambos gobiernos con fecha 12 de enero de 1828, pero no aprobados por sus respectivos Congresos.

⁷¹El secretario de Estado en esa fecha era Martín van Buren, cuando era presidente de Estados Unidos Andrew Jackson. Al suceder aquél a éste, Van Buren designó a Poinsett secretario de Guerra para que fuera preparando en el campo militar lo que no había logrado aún en el campo de la diplomacia.

⁷²Se refiere al secretario de Estados, Van Buren.

⁷³Presidido por Andrew Jackson.

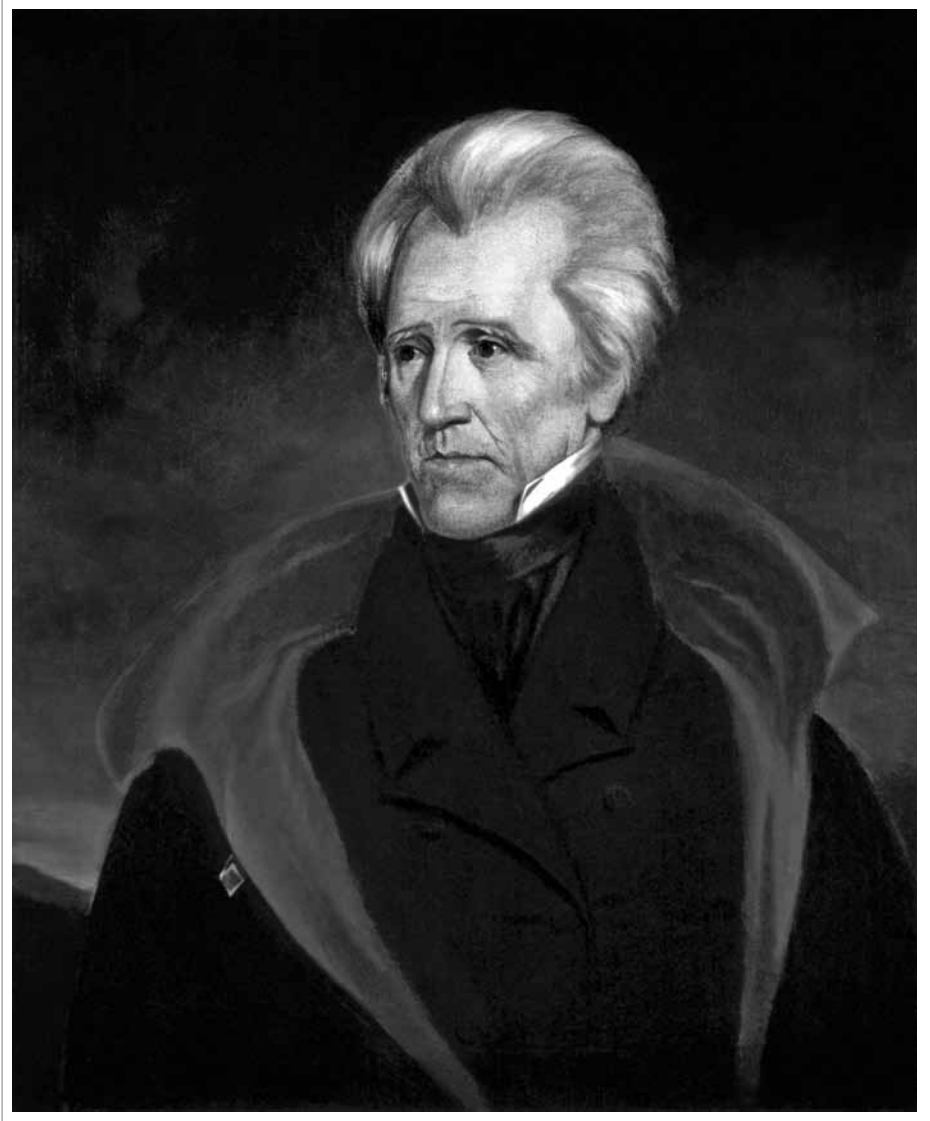
y, sobre todo, el estrecho deber en que está de obsequiar la opinión general, según que así lo exige como primera base el sistema representativo popular se ambas repúblicas, instruyendo vuestra señoría al mismo tiempo al expresado señor secretario de Negocios Extranjeros,⁷⁴ de que si el curso de las ocurrencias llega a exigir la separación del señor Poinsett con tal ejecución que no permita esperarse el recibo de la contestación de aquel Gobierno, el de esta República, en uso de su derecho y en cumplimiento de sus deberes, se verá en el doloroso pero indispensable caso de expedir el correspondiente pasaporte al mencionado señor plenipotenciario, confiando desde luego que un Gobierno como el de los Estados Unidos del Norte, que se caracteriza por la razón, imparcialidad de principios e instituciones, no podrá llevar a mal un paso de esta naturaleza, y que deberá dar, y sin duda daría él mismo, cuando se hallara en la misma situación y en iguales circunstancias. Dios y Libertad (firmado) Bocanegra.— Señor encargado de Negocios de la República⁷⁵ en los Estados Unidos del Norte.

Aquí termina la enérgica y claridosa nota diplomática del señor Bocanegra. Ésta llegó a Washington hacia fines de julio o principios de agosto de 1829. El encargado de negocios de México, señor Montoya, procedió a comunicar al gobierno norteamericano el contenido de aquella nota, que produjo el disgusto consiguiente en los círculos gubernamentales de aquel país.

Desde varios años antes, el secretario de Estado, Henry Clay, y el presidente John Quincy Adams habían seguido con interés el curso de la querrela suscitada durante el gobierno de Guadalupe Victoria por Joel R. Poinsett, quien había enviado a Washington una copia de las ataques que,

⁷⁴Se refiere al secretario de Estado, Van Buren.

⁷⁵Se refiere a la República de México, claro está. El encargado de negocios era desde el 28 de agosto de 1828 José María Montoya, quien sustituyó al segundo ministro plenipotenciario enviado a Estados Unidos, el coronel Pablo Obregón —que se suicidó— y el que a su vez reemplazó al primer ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, José Manuel Zozaya.



en 1827, le dirigió la Legislatura veracruzana.⁷⁶ Pasaron más de diez semanas antes de que Adams y Clay⁷⁷ pronunciaran su fallo en esta materia, que resultó del todo favorable al señor Poinsett, a quien le reiteraron su apoyo con fecha 19 de noviembre del mismo 1827.

Con posterioridad a la nota citada que envió nuestro canciller Bocanegra, en la que se pedía a Montoya gestionara el retiro de Poinsett, o sea el 16 de octubre de 1829, Martin van Buren, como secretario de estado, comunicó de nuevo a su plenipotenciario el apoyo del gobierno de Estados Unidos y lo facultó para regresar, en caso de que su permanencia en México le resultara molesta. Pero al día siguiente —el 17—, José María Montoya entregó al secretario de Estado, Van Buren, una carta de don Vicente Guerrero, dirigida al presidente Jackson de Estados Unidos, donde le pedía nuevamente el retiro del señor Poinsett. Esto último determinó que con esa fecha añadiera Van Buren una posdata a su comunicación de fecha 16 en la que revocó a Poinsett la facultad de continuar en México, no sin ordenarle regresar a Estados Unidos, tal como lo documenta el solvente historiador Fuentes Mares.

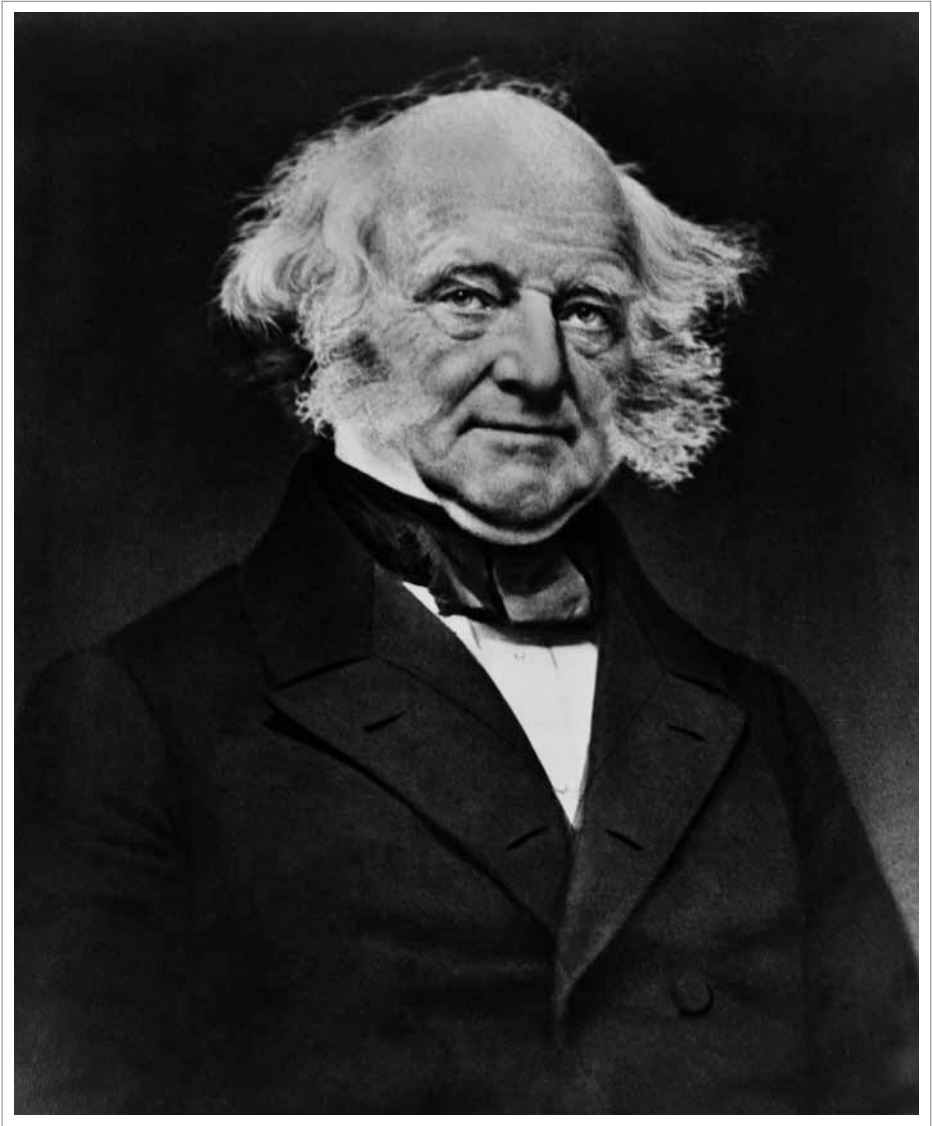
SU TIMIDEZ

Joel Roberts Poinsett sirvió a cinco presidentes de Estados Unidos: a James Madison y al secretario de Estado Robert Smith, de junio de 1810 a mayo de 1815, como cónsul en Argentina, Chile y Perú; a James Monroe y al secretario de estado John Quincy Adams, cuando vino a México como agente confidencial, de octubre a diciembre de 1822; a Quincy Adams y al secretario de estado Martin van Buren, como ministro plenipotenciario en México, de

⁷⁶La Legislatura veracruzana pedía la expulsión de Poinsett, facultad que sólo correspondía al Congreso Federal o al presidente de la República.

⁷⁷Me refiero a Henry, que era entonces secretario de Estado del presidente John Quincy Adams, antecesor de Andrew Jackson.

Martin van Buren nombró a Poinsett secretario de Guerra >
Fotografía anónima tomada ca. 1850. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division,
Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington



1825 a 1829; al general Andrew Jackson en desahogo de tareas políticas concretas como líder local del Partido Unionista, en Carolina del Sur, durante el primer mandato de Jackson de los dos que éste ocupó la Casa Blanca,⁷⁸ y a Van Buren, de 1837 a 1841, como su eficiente y previsor secretario de Guerra,⁷⁹ donde sin duda percibió —y así lo aconsejó acaso— que el enfrentamiento militar con México sería inevitable lo mismo que la victoria de Estados Unidos, si Texas —ocupada por el ejército norteamericano cuando dicho territorio se escindió de México en a 1836— fuese admitida por la Unión Americana. Ese desigual enfrentamiento ocurrió de 1846 a 1848.

Diversas facetas de personalidad y la conducta de Poinsett he intentado esbozar en los últimos cuatro capítulos. Pero falta una faceta inquietante: la de que el amor y las mujeres no le interesaban.

Por tal razón, quizás, su penumbroso celibato lo abatió hasta los 54 años, toda vez que, bien maduro ya, casó con la viuda de un amigo, en octubre de 1833.

⁷⁸A su regreso a Washington, Poinsett encontró a su amigo el presidente Jackson sumamente preocupado por las amenazas de los habitantes de Carolina del Sur, consistentes en nulificar el decreto arancelario de 1828. Pocos meses después Poinsett se dirigió a Charleston, donde pronto se convirtió en el líder del Partido Unionista de Carolina dl Sur. Los tres años siguientes Poinsett se halló en medio de una enconada batalla que exigía de su parte un valor consumado y una habilidad organizadora de primer orden. Fue responsable, en gran medida de la organización de la milicia para defender la causa unionista de su partido, pues Jackson había puesto a disposición de Poinsett pertrechos militares después de haber buscado el mismo Jackson un arreglo pacífico. *Dictionary of American Biography*, tomo xv, pp. 30-32.

⁷⁹En 1837, el presidente Van Buren lo sustrajo de su sosegado retiro conyugal para nombrarlo secretario de Guerra, cargo en el que Poinsett prestó sus servicios durante toda la administración de aquél. De los distinguidos secretarios de Guerra que tuvo Estados Unidos antes de la Guerra de Secesión, es muy dudoso que alguno de ellos haya superado a Poinsett en trabajo, dedicación u originalidad. Estudiante por mucho tiempo de cuestiones militares y devoto de todo corazón del tema de la guerra, Poinsett atendió sus obligaciones con energía y fervor: la organización y el mantenimiento, tareas que le correspondían. Mejoró el estado del ejército regular, amplió el estudio de la academia militar de West Point, organizó un cuerpo de personal para mejorar la artillería y aumentar la existencia de pertrechos militares y propuso un plan para entrenamiento militar general y *defensa de la frontera*, acaso porque veía venir la guerra con México por la cuestión de Texas, pues él sabía de nuestra debilidad militar desde 1822: el total de nuestras fuerzas militares lo componían 40,764 hombres. Poinsett, *Notas*, p. 174, y *Dictionary of American Biograaphy*, tomo xv, pp. 30-32.

Para un perspicaz psicólogo, semejante elección matrimonial indicaría, por lo pronto, timidez, como la de Federico Amiel; también indicaría inclinaciones endogámicas, a la luz de las teorías marañonianas y de otros sexólogos: contraer nupcias con la viuda de su amigo es endogámico.

La esposa que escogió Poinsett se llamaba Mary Izard, cuyo difunto marido era John Julios Pringle. Vivió con ella cerca de Washington, en Georgetown, donde disfrutó del cultivo de una propiedad rural y de la lectura de sus libros.

¿Por qué contrajo nupcias? Casó porque el ex ministro plenipotenciario ya había alcanzado la *paciencia* necesaria para dar ese paso. Así lo confesó en 1829, en una carta cuya traducción completa reproduciré más adelante con sus respectivas notas y comentarios.

El lector reparará en que Poinsett se refiere a la *paciencia* como prerrequisito para cambiar su estado civil; no a exigencia amorosa ni a deseos de paternidad.

Para el historiador Fuentes Mares, “es obra de romanos” investigar las relaciones que haya podido tener el antiguo agente secreto “con el divino motivo de la culpa de Adán”,⁸⁰ antes de sus bien cumplidos 54 años de edad en que contrajo matrimonio.

Las manos de Poinsett parecieron no estar dotadas de ansia ardorosa para verificar, con el tacto, si era o no tersa la piel de alguna asistente a los salones de madame de Stael en París, que él visitó; o cálida la piel lechosa de alguna alemana regordeta, cercana a su amigo Federico de Prusia; o el torso de alguna bailarina de la corte imperial de su camarada el zar Alejandro I, *el Angélico*; o la mejilla obsecuente de alguna criolla argentina o chilena; o, en fin, la piel apiñonada de alguna mexicana que no tuviese el *feo vicio de fumar puro*, sino sólo el hábito de mascar palo de orozuz.

No. No hay indicio de que Poinsett hubiese quebrantado sus votos de castidad antes de su boda. Ni tampoco huella de que su ascetismo lo hubiese quebrantado mediante infracciones a las leyes de la naturaleza. Pero

⁸⁰José Fuentes Mares, *Historia de una gran intriga*, México, Editorial Jus, 1954, p. 9.

con toda evidencia, su personalidad correspondía a la de solterón misógino, si bien su aptitud para la sublimación de la libido alentaba y alimentaba su carácter de hierro orientado hacia la consecución de las metas que se trazó: entre otras, desintegrar a México por dentro y desmembrarlo por fuera.

Insistamos: durante los cinco años y medio que cubren la actuación de Poinsett como ministro de Estados Unidos acreditado en México, “ni una sola vez su pluma nos revela algún contacto”⁸¹ medianamente cálido con las mexicanas.

Su desliz máximo con aquéllas consistió es escribir —sólo en escribir—

[que encontró] a algunas mujeres bonitas conversando, tocando y cantando de modo muy agradable... [que] las mujeres casadas son de modales muy agradables y las muchachas son vivaces e instruidas y cantan y tocan con gusto y bastante bien... pero si dejaran la detestable costumbre de fumar, serían muy simpáticas... existen ciertamente unas cuantas señoritas, me temo que poquísimas, que no fuman... [aunque] encontraba a las gentiles señoras de la casa fumando un cigarrillo, sacándose de la boca con suma desenvoltura.⁸²

Hasta allí quedó confinado su contacto con nuestras paisanas. Ni una huella de romance, ni un rastro de rostro femenino se advierte en su corazón. Tímido como el suizo Amiel o como nuestro López Velarde, pudo decir: “¿si soltera agonizas, irán a visitarte mis cenizas?”

Pero aun antes, cuando Poinsett se desempeñaba como diputado local en Charleston, Carolina del Sur, abiertamente confesaba a un primo suyo su frigidez amorosa: “Soy capaz de cumplir con mis deberes en la Cámara, mas no mis deberes con las damas. Definitivamente no salgo de noche”.⁸³

Tampoco salía de noche en México: la oscuridad de cada uno de los 1,700 días que permaneció aquí como ministro plenipotenciario, la empleaba para alcanzar sus propósitos expansionistas a favor de Estados Unidos.

⁸¹José Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 9.

⁸²J.R. Poinsett, *Notas sobre México*, México, Editorial Jus, 1950, pp. 105, 119, 117 y 178.

⁸³Fuentes Mares, *op. cit.*, p. 10.

Mas, ¿para qué seguir con tales disquisiciones en torno a los sótanos menos aireados de la subconsciencia de dicho personaje? Leamos mejor el documento siguiente:

Carta de Joel Roberts Poinsett a William Johnson.⁸⁴

México, 22 de febrero de 1829

Querido señor:⁸⁵

Al fin he concluido los tratados⁸⁶ en los términos que deseábamos y aprovecho esta oportunidad para enviarlos a Washington.

He recibido en este país tan asiduas lecciones de paciencia que, como ya la tengo, me considero yo mismo apto para ser un hombre casado.⁸⁷

⁸⁴Se refiere a su primo, William Johnson (1774-1834), nacido en Charleston, Carolina del Sur. Graduado como abogado en la Universidad de Princeton, fue admitido en la Barra de Abogados en 1793. Elegido representante en la Legislatura de su estado natal dos veces, desde 1794 a 1798; se le designó miembro de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, donde sirvió hasta su muerte, acaecida en 1834. Es autor del libro titulado *Vida y correspondencia del mayor general Nathaniel Greene*.

⁸⁵Suena muy extraño ahora ese tratamiento dado a su primo, pero no entonces; era el lenguaje de la época, propio de esa etapa del romanticismo.

⁸⁶Firmados en la Ciudad de México, el 12 de enero de 1828, sin ratificación del Congreso. El 5 de abril se firmó en la Ciudad de México un Primer Artículo Adicional, aprobado por el Congreso General. El canje de los instrumentos de ratificación se efectuó el 5 de abril de 1832 y fue promulgado por Decreto del 1º de diciembre de 1832. El 3 de abril de 1835 se firmó en la ciudad de Washington un Segundo Artículo Adicional, aprobado por el Congreso General. El 20 de abril de 1836, fecha de canje de los instrumentos de ratificación y antes de proceder al mismo, se firmó un Protocolo Aclaratorio. El canje de los instrumentos de ratificación se efectuó el 20 de abril de 1836 y fue promulgado por Decreto del 18 de junio de 1836. *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, tomo I, pp. 55-62.

⁸⁷¡Extraña arma matrimonial esa, la paciencia, para contraer nupcias a los 49 años! Claro que la pareja requiere de esa virtud de Job para convivir en paz. Pero la máxima virtud — y el vocablo virtud proviene de viril— que se requiere para ello el ímpetu amoroso y el instinto de paternidad. Poinsett adquirió en México no sólo la paciencia para unirse en matrimonio, sino la paciencia para esperar un lustro más todavía y casar con la viuda de un amigo suyo. Cabe preguntar, sin malicia alguna, lo siguiente: ¿esa aptitud tardía para contraer nupcias era exigencia que le imponían los altos círculos gubernamentales de Estados Unidos para el ascenso que Poinsett buscaba? No lo sabemos. Lo cierto es que, ya casado, pudo ser secretario de Guerra del presidente Van Buren. Diríase que su ambición de poder era mayor que una misoginia ocultada con el manto piadoso de una boda extemporánea. En suma: Poinsett es un *bocatto di cardinale* para un estudio psicológico a la manera del que Marañón fraguó sobre Federico Amiel.

Me quito de encima el panorama territorial de Tacubaya.⁸⁸ Regreso porque estoy cansado hasta morir y sinceramente espero no tener que ver más con los Rossains⁸⁹ o sus descendientes.

No obstante, he tenido aquí un éxito sorprendente y al abandonar este país dejaré un poderoso partido favorable a Estados Unidos y un sentimiento pronorteamericano, ello en un país donde no encontré sino mentalidades europeizantes y principios monárquicos.⁹⁰

⁸⁸La sede de la delegación norteamericana se hallaba situada en la vieja zona residencial de Tacubaya. Entre las casas más notables que allí había, se cuentan el edificio del Arzobispado, que fue convertido en “el Aranjuez de los Presidentes de la república”; las casas de Jamison, de Escandón, del Conde de la Cortina, de Martín Carrera, de Bardet, de Iturbide, de Carranza, de Algara y de Manuel Eduardo Gorostiza. A fines del siglo pasado tenía casa en Tacubaya, Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México.*

⁸⁹Poinsett se refiere a Juan Nepomuceno Rossains, personaje muy destacado en la guerra de Independencia. Cuando Matamoros y otros altos caudillos insurgentes fueron fusilados, Morelos lo nombró en Valladolid su segundo dentro del Congreso de Chilpancingo. Redactó *Los sentimientos de la Nación*, que tanta celebridad dieran al generalísimo Morelos, y en las sesiones de aquel Congreso trashumante, Rossains fue presidente en Tlacoatepec. Pero su figura fue muy veleidosa: cuando Calleja lo aprehende en la batalla de Huamantla, Rossains —para salvar su vida— delata a los insurgentes e informa con detalle sobre las actividades de éstos. Consumada la Independencia en 1824, el complicado personaje ofrece sus servicios a Iturbide, quien los rechaza. Fundada la República, el gobierno acordó pagar una pensión a Rossains por sus servicios a la causa insurgente. Electo senador por Puebla —en cuya capital se le erigió una estatua que aún está en pie— se opone después al Plan de Jalapa para derrocar a Guerrero, suscrito por Anastasio Bustamante, el 4 de diciembre de 1829. Asociado a un hermano de Guadalupe Victoria contra el gobierno de Bustamante, fue aprehendido y fusilado en Puebla el 27 de septiembre de 1830, Rossains, apto para la defección de todos los credos —al igual que Santa Anna— fue con quien hubo de tratar el ministro Poinsett, sabedor éste de la gran capacidad de intriga que poseía el general poblano. Estaría muy lejos de constituir un ocio el que uno de nuestros jóvenes historiadores calara más hondo en las relaciones entre los dos personajes citados: probablemente Rossains pactó con Poinsett para que fracasara el Plan de Jalapa, pero cuyo éxito culminó con la ejecución de Vicente Guerrero el 14 de febrero de 1831. No sería lucubración impropcedente suponerlo así. Hasta es posible que Rossains haya cometido alguna indiscreción de su connivencia con el ministro yanqui, pues sólo así podría explicarse la expresión de Poinsett consignada en esta carta, relativa a que *sinceramente esperaba no tener que ver más con Rossains ni con sus descendientes.*

⁹⁰Tenía parcial razón Poinsett. Pero exageraba. El poderoso partido favorable a Estados Unidos, alentado por él, no era tan vigoroso como lo suponía. Si ello hubiere sido así, sin duda no habría entrado México al cruento ciclo de guerras civiles que acabaron por mutilar tres veces su territorio en los tres primeros decenios de nuestra independencia. Poinsett vino a fortalecer el sentimiento hispanófobo que moraba en la conciencia de los mexicanos para trocarlo por una yancofilia, que ciertamente sustentaba la parte de su minoría ilustrada, de lo

No tengo duda de que tan pronto yo salga de México, la lucha entre los partidos recomenzará,⁹¹ porque los vencidos monárquicos consideran mi presencia como el único obstáculo para su éxito. Sin embargo, considero que la opinión pública está bien definida en favor de las instituciones existentes, razón por la cual, éstas deberán —en última instancia— prevalecer para siempre.⁹²

¿Y ahora qué voy a hacer cuando esté en mi país? He tenido una vida plenamente ocupada y he pasado por tan grandes emociones durante los dos últimos años,⁹³ que moriré si no tengo nada que hacer.

Drayton⁹⁴ continuará representando a nuestra ciudad ya que yo no me opondré a él. Nunca recurriré al gobierno. Este puede emplearme; pero yo

que ahora llamaríamos izquierda: pero nunca pudo influir en la transformación del pensamiento de la minoría culta conservadora —la derecha, se diría hoy—, tan nostálgica como estaba de la presencia de España en el México colonial. La propaganda favorable a estados Unidos, de la que tanto se ufanaba Poinsett, si hubiera tenido la resonancia y amplitud que él le atribuía, no habría conducido a México a padecer más de medio siglo de guerras intestinas: nos habríamos convertido en una barra o en una estrella más del pabellón yanqui. El proyanquismo, adscrito a menudo —no siempre— a la corriente progresista, no tuvo la mayoría ni la base popular de la que tan alegremente estaba orgulloso Poinsett. El antiyanquismo sí tuvo y aún la tiene.

⁹¹La afirmación de que “no tengo duda de que tan pronto yo salga de México la lucha entre los partidos recomenzará porque los vencidos monarquistas consideran mi presencia como un obstáculo para su éxito”, prueba con certidumbre y sin vagas hipótesis que Poinsett dejó en México un campo minado con bombas de tiempo en el que habría sucesivas explosiones hasta dejarlo apto para ser digerido por el apetito expansionista de nuestros vecinos norteamericanos. Y como Poinsett no podía permanecer aquí eternamente como procónsul, la desestabilización del Poder Ejecutivo quedó garantizada: la sangrienta lucha partidista recomenzó y nuestro proceso penoso de debilitamiento nacional llegó al extremo de registrar aquí 16 cambios presidenciales durante el gobierno de Andrew Jackson y 12 más durante el de John Tyler.

⁹²Al decir Poinsett que *las instituciones republicanas prevalecerán para siempre*, expresa sin embargo alguno la voluntad imperial de su país de imponer al nuestro las instituciones jurídicas y políticas del suyo, ello con la mira de crear una gran confederación en este lado del Atlántico a efecto de oponerse al sistema monárquico prevaleciente en Europa y a los designios de países de aquel continente de mantener sus dominios en América, como España, y de arrebatar a ésta los que venía detentando.

⁹³Por supuesto que Poinsett no murió de aburrimiento sino de tuberculosis, a los 72 años en 1851. Tuvo una rica y azarosa existencia que no parecía compatible con su timidez frente a la mujer.

⁹⁴Poinsett se refiere a William Drayton, que llenó la vacante dejada por la renuncia de Poinsett en el Congreso de Estados Unidos. Reelegido dos veces, sirvió allí desde el 17 de mayo de 1825 hasta el 3 de marzo de 1833. Declinó el nombramiento que hizo a su favor el

no lo solicitaré ni así lo expresaré. Piensa en esto por mí. Tú eres mi único consejero. No puedo soportar la idea de pasar mis últimos días recluido por enfermedad, después de haber llevado una vida tan activa y aleccionadora, que si me diera la oportunidad de actuar, me haría sumamente útil para mi país.⁹⁵

Lo siguiente es *entre nosotros*; no estaré aquí mucho tiempo más,⁹⁶ a pesar de que mis amigos me presionan muy duro para que me quede, por estimar mi presencia como necesaria. El General Guerrero,⁹⁷ que será el próximo presidente de México, si vive, me ha hecho grandes ofrecimien-

presidente Jackson como secretario de Guerra y el de ministro plenipotenciario en Inglaterra. Fue presidente del Banco de Estados Unidos, de 1840 a 1841.

⁹⁵La oportunidad, ya en grande, que Poinsett recibió para ser sumamente útil a su país le vino siete años después de su salida de México, cuando de 1837 a 1841 sirve al presidente Van Buren como secretario de Guerra. Como se ha dicho antes, en ese cuatrienio los conflictos entre México y Estados Unidos provocados por la llamada República de Texas se intensificaron, toda vez que el gobierno de Van Buren apadrinaba el separatismo texano hasta que la Casa Blanca considerara oportuno el momento de incorporar ese trozo de patria mexicana a Estados Unidos. No sería nada extraño que Poinsett hubiese desplegado su conocida actividad y capacidad de intriga para atizar, a control remoto, la cadena de guerras fratricidas que iban anemizando o desangrando a los mexicanos. Así se preparaba mejor la derrota de nuestro país, cuando la hora madura llegara, se encogería su mapa para engrosar el de nuestros vecinos con un territorio que comprende ahora siete estados y una fracción de otro de la Unión Norteamericana: California y Nevada, Utah y Colorado, nuevo México y Arizona, una parte de Oklahoma y Texas, la que finalmente aceptamos ceder por nuestra derrota militar. No, sin duda Poinsett no estuvo ocioso durante los últimos diez años de su vida. Cuando en 1851 gobernaba Arista en México y Milliard Fillmore en Estados Unidos, muere Poinsett el día de la Virgen de Guadalupe del citado año. Inhumado en la iglesia de la Santa Cruz de la rama episcopal, sólo allí conoció el reposo. Su herencia amenazante, en otro marco circunstancial y en otra etapa histórica, se cierne sobre un México hartado y distante del que era hace siglo y medio. Ojalá la voz persuasiva y fantasmal de tan funesto personaje no se haga oír desde los rincones internos de la Casa Blanca por su actual inquilino.

⁹⁶No fue tan pronta su salida: permaneció casi dos años más en México después de haber escrito esta carta a su primo Johnson. Hasta el 3 de enero de 1830 partió, pero no por su propia voluntad, como hemos visto, sino por pedir su retiro de México nuestro secretario de Relaciones, José María bocanegra, al oír el clamor popular que se desató en contra del diplomático norteamericano. Le ocurrió lo mismo que en Chile: después de dos años de haber tratado de influir en el ánimo de José Miguel Carrera, desde fines de diciembre de 1811 hasta abril de 1814, lo expulsó la presión del partido opuesto a Carrera, partido al que incluso Poinsett se opuso con las armas en la mano.

⁹⁷Poinsett se permitía el lujo de adivinar cuál sería el *tapado* entonces: Vicente Guerrero, el yorkino, a quien apoyaba; no el escocés Manuel Gómez Pedraza, a quien combatió. Incluso Poinsett sabía o presentía que el gobierno sería fugaz: sólo de nueve meses.

tos, pero yo no renunciaría a mi país para convertirme en emperador de México.⁹⁸

Te envié una copia de la Constitución Mexicana para el señor Grinham y te ruego le agradezcas las bondades que tuvo conmigo.

Salúdame afectuosamente a toda la familia y sinceramente considérame siempre tu seguro servidor.

JOEL R. POINSETT

⁹⁸Terrible acusación de Poinsett que no pudo ser comprobada. Más bien parece tratarse de una expresión metafórica, toda vez que incluso Guerrero —amigo de Poinsett— tuvo que firmar, tanto la expulsión de aquél poco después de haber sido llevado a la presidencia de la República por los yorkinos, como la de la eminencia gris de éstos, Lorenzo de Zavala, a quienes apadrinaba Poinsett desde que llegó, en 1822, con persistencia calculada.

Hale, antípoda de Poinsett

La Cámara de Representantes de Estados Unidos discutió hace 139 años una cuestión que conviene recordar a los mexicanos y a nuestros vecinos.

Ello fue el 7, el 11 y el 16 de febrero de 1848, según consta en el *Congressional Record* de las citadas fechas. O sea, días después de que dio fin la guerra que durante 20 meses nos impusieron Estados Unidos, la que desembocó en los tratados de Guadalupe Hidalgo por medio de los cuales perdimos un territorio tan extenso que en él se hallan ahora los estados de California y Nevada, Utah y Colorado, Nuevo México y Arizona, una parte de Oklahoma y además Texas, cuya separación de nosotros en 1836 y posterior anexión a estados Unidos en 1845 tuvimos que admitir en dichos Tratados.

El debate posee enorme interés para los mexicanos porque en él se advierte hasta qué punto en el Poder Legislativo de Estados Unidos —al igual que en otros círculos de opinión del país vecino— han existido siempre dos corrientes con respecto a México: la adversa a nosotros, notoriamente mayoritaria: y la corriente minoritaria, comprensiva de nuestros intereses y del afán de que sigamos siendo una nación soberana.

A la corriente mayoritaria, como se puede ver en el debate respectivo, se opuso, solidario y tenaz, al senador Hale, con cuya conducta erigió un monumento a la decencia, a la moral y al apego al derecho internacional. Una calle de nuestra capital de la República debería llevar su nombre, por ejemplo, en la colonia Polanco o en la Nápoles. Sería un acto de justicia histórica.

Veamos cuál es el fundamento de semejante propuesta formulada desde estas líneas a la Comisión de Nomenclatura de Calles de la Ciudad de México:

El 7 de febrero de 1848 el diputado Isaac Edward Holmes, de Carolina del Sur,⁹⁹ introdujo al Senado un proyecto de resolución

para dar las más expresivas gracias a los oficiales e infantes de marina de la armada de Estados Unidos por el entusiasmo y habilidad con que desempeñaron su deber durante la guerra con México, en especial por su eficiente cooperación con el ejército de Estados Unidos para ocupar Veracruz y el castillo de San Juan de Ulúa.

En otra sesión del mismo febrero citado, el senador John Middleton Clayton, por Delaware —quien fue después secretario de Estado en el gobierno de Zacarías Taylor—, entregó una petición de un guardia de marina, apellidado Roger, que solicitaba una remuneración por las pérdidas en dinero y por los sufrimientos que padeció durante su cautiverio en México por haber destruido —mediante una operación que ahora llamaríamos *comando*— un barco mexicano amarrado a las murallas del castillo de San Juan de Ulúa.

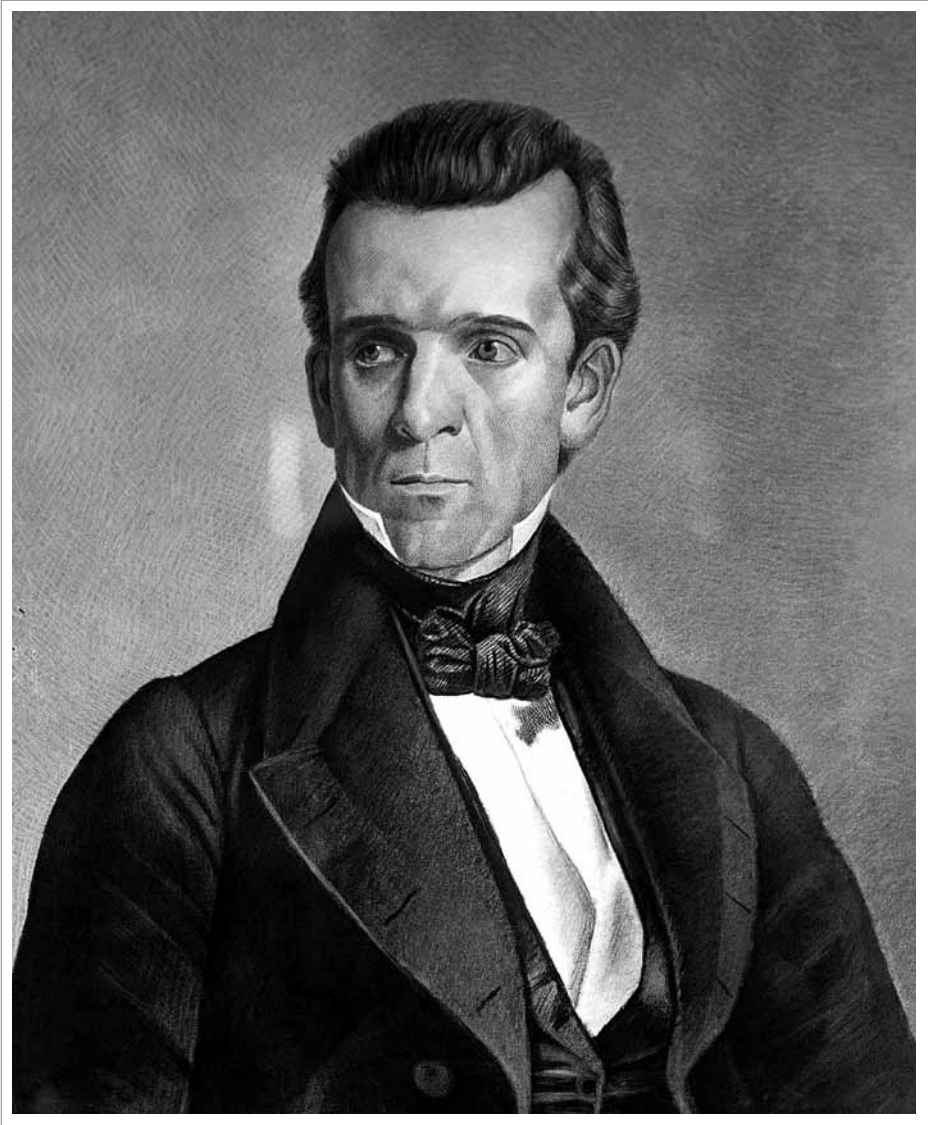
Poco después, la Comisión de Asuntos Militares del Senado, presidida por el senador por Michigan, el general Lewis Cass,¹⁰⁰ presentó un proyecto de resolución conjunta de la Cámara de Representantes por virtud del cual Estados Unidos debía expresar su agradecimiento a los generales Winfield Scott y Zacarías Taylor —así como a los oficiales de los ejércitos al mando de ambos— por los servicios prestados a Estados Unidos durante la guerra contra México.

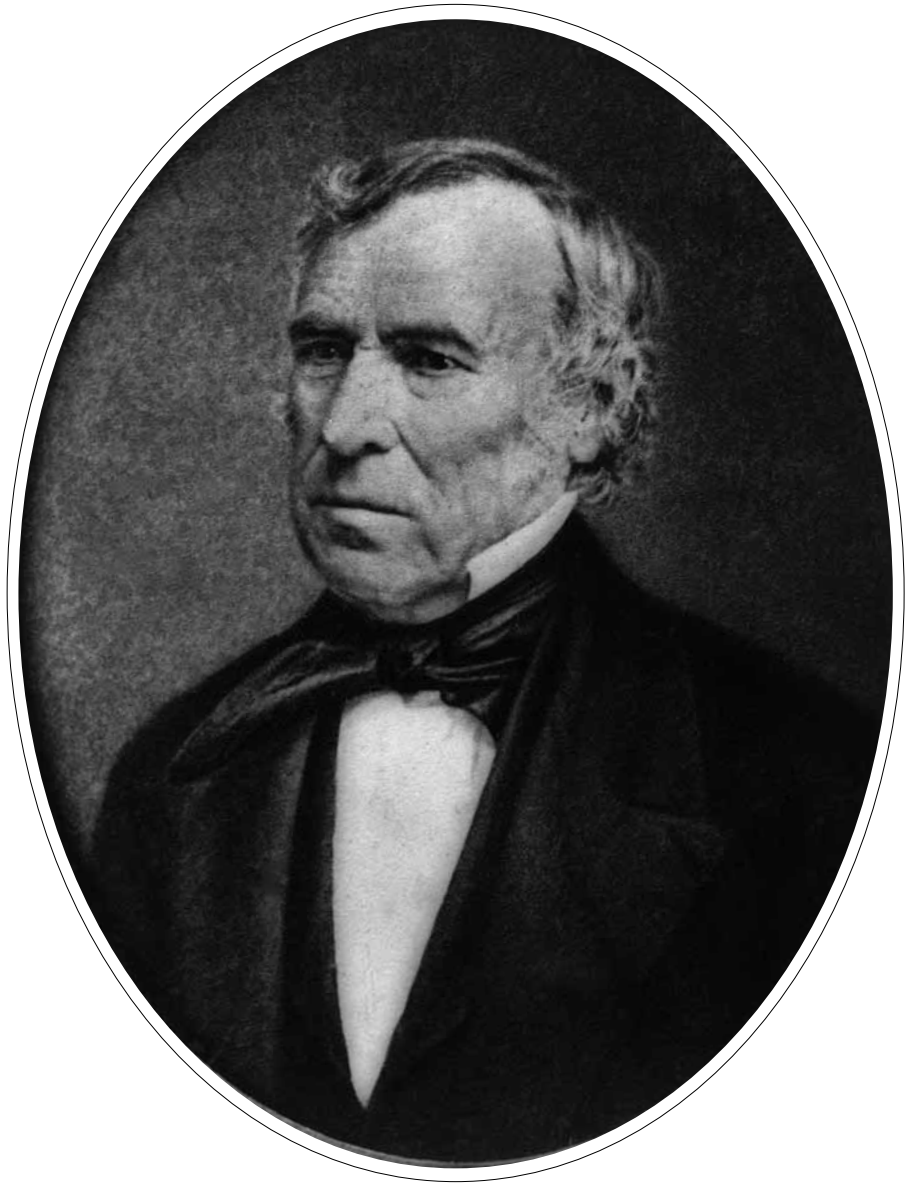
⁹⁹ Nació en Charleston, donde vio también la primera luz Joel Roberts Poinsett, de triste recordación para los mexicanos.

¹⁰⁰ Cass fue personalidad relevante: secretario de Guerra con el presidente Andrew Jackson, candidato demócrata perdedor a la presidencia en las elecciones de noviembre de 1848 y secretario de Estado con el presidente James Buchanan.

Polk James desató la guerra contra México de 1846 a 1848 >
Fotografía tomada por Harris & Ewing entre 1905 y 1945

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Harris & Ewin Collection, Washington





Semejante proyecto de resolución provocó un debate que honra al senador John Parker Hale; no a sus colegas. Cabe destacar que siendo diputado, Hale fue de los pocos parlamentarios que tres años antes, en 1845, se negaron a votar por la anexión de Texas a la Unión Americana, aprobada en diciembre de ese año.

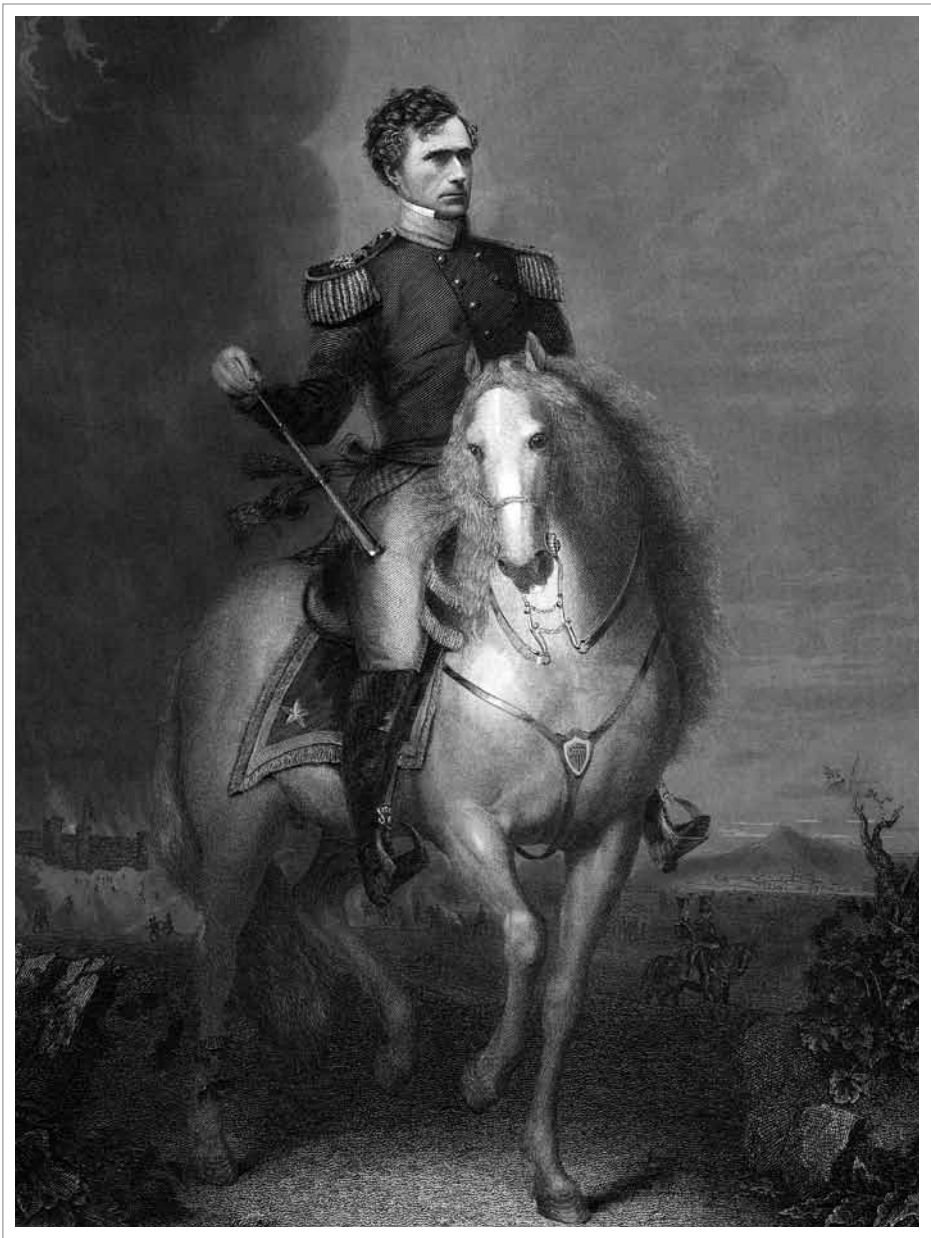
La personalidad política e intelectual del senador Hale era en verdad muy destacada. Había sido procurador de Estados Unidos con los presidentes Jackson y Van Buren, y fue el primer senador antiesclavista que llegó a la Cámara Alta, en 1847. Después lo postuló el partido de la Libertad como candidato presidencial en las elecciones de noviembre de 1848 y fue contendiente de James Polk, quien buscó infructuosamente, la reelección. En esa coyuntura electoral Hale fue opositor, asimismo, de Zacarías Taylor, Taylor quien fue electo presidente de Estados Unidos como premio al papel que desempeñó de gran invasor militar de México de 1846 a 1848. Cuatro años más tarde, en 1852, el senador Hale figuró también como candidato presidencial postulado por el partido Suelo Libre —Free Soil—, habiéndose opuesto al triunfante Franklin Pierce. Siguió ocupando Hale un escaño en el Senado hasta 1865, año en el que Lincoln lo nombró ministro plenipotenciario en España, donde permaneció hasta 1869. En noviembre de 1873 murió en Dover, su pueblo natal de Carolina del Norte. Era paisano de Joel R. Poinsett, su antípoda.

Veamos cómo rechazó tan ilustre parlamentario norteamericano, en el debate citado, la propuesta del general Lewis Cass. Los mexicanos debemos recordar sus palabras con digna gratitud.

No agradeceré a los oficiales de nuestro ejército el papel militar que han tenido con los resultados que yo maldigo.⁴⁰¹ No, señor presidente de los debates. En tanto que desapruébo todo el asunto a discusión, confieso no tener la suficiente capacidad mental ni la habilidad para decir mentiras,

⁴⁰¹La derrota de México consagrada en los tratados suscritos en la Villa de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de ese año de 1848.

< *Zacarías Taylor, invasor de México y premiado con la presidencia de Estados Unidos*
Fotografía de Mathew Brady, 1849. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division,
Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington



que me permita, sin mortificarme, denunciar esa guerra como una guerra anticonstitucional de pillaje e injusta iniciada por el presidente Polk y, al mismo tiempo, agradecer el papel que desempeñaron los oficiales del ejército involucrados en esta guerra injusta y anticonstitucional.

Al oponerse Hale a una mayoría completa, estableció una analogía entre su postura condenatoria de la guerra impuesta por Estados Unidos a México, y la postura adoptada por algunos lores ingleses, quienes en el propio Parlamento Británico defendían con calor la insurgencia de las Trece Colonias y la de su caudillo independentista, Jorge Washington.

Dijo así al respecto el senador Hale:

El precedente de mi actitud aparece en la conducta de aquellos que estuvieron en el Parlamento Británico del lado de la justicia y la verdad, de la libertad y de los derechos humanos cuando el poder gigantesco de ese imperio estaba luchando por aplastar el espíritu de libertad y de autodeterminación que aquí tenían los insurgentes.⁴⁰² Chatham, Fox, Wilkes, Barre y una pléyade de ilustres muertos, se enfrentaron entonces a la mayoría parlamentaria inglesa y con elocuencia viril y verdadera, denunciaron las acciones arbitrarias dirigidas en contra de quienes luchaban por la libertad de nuestro país. ¿Qué habríamos pensado de su sinceridad y honestidad si después de haber denunciado de esa manera a la administración inglesa⁴⁰³ y a la guerra contra los insurgentes norteamericanos, hubieran reverenciado y agradecido a los militares que habían sido instrumento de tal tiranía y opresión? Si aquellos ilustres ingleses, amigos de nuestra independencia, hubiesen actuado así, creo —señor presidente de los debates— que su fama habría aparecido con luces muy diferentes en las páginas de la historia norteamericana.

⁴⁰²Se refiere a las Trece Colonias, cuya guerra independentista se prolongó ocho años, de 1775 a 1783.

⁴⁰³Reinaba Jorge III en Inglaterra.

< *El general Franklin Pierce, otro invasor de México premiado con la presidencia, desde donde compró La Mesilla en 1853*

Grabado de Waterman Lilly Ormsby, ca. 1852

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts Collection; Washington.

Luego se pronunció Hale en forma enérgica contra el militarismo —ese que hoy prevalece en Estados Unidos—, y refuta a su colega John Jordan Crittenden, de Kentucky, quien más tarde habría de ser gobernador de su estado natal.

Dijo así ese nobilísimo personaje que era Hale:

El honorable senador Crittenden ha dicho que en la conducta que yo he adoptado no hay patriotismo ni moralidad. Me permito decirle que se trata meramente de una diferencia de opinión.

A continuación Hale pregunta a sus colegas cuáles son las doctrinas del senador de Kentucky. Y responde desde luego de esta manera:

Consisten simplemente en esto: que vuestro ejército es una gran maquinaria, una herramienta sin corazón ni cabeza ni reflexión; sólo es gran pieza de un mecanismo animal frente a la cual el presidente Polk no tiene más que abrir la boca para que opere como le plazca, y que el pueblo norteamericano ha de dar las gracias a ese ejército, sin reparar en cualquier consideración relacionada con el tipo de deber que se le ha encomendado desempeñar.

La tesis antimilitarista de Hale —que recuerda la de algunos oficiales norteamericanos durante la guerra de Vietnam—, la refuerza de este modo el mismo Hale.

Supongan que *vuestro* presidente¹⁰⁴ envía al ejército a este Senado para reproducir escenas semejantes a las ocurridas en Inglaterra cuando Oliverio Cromwell disolvió el Parlamento inglés, diciéndoles que el reino de Cristo había venido y que no necesitaba de esa asamblea. ¿Sería el deber de ustedes dar las gracias al ejército porque habían obedecido al mandato de su patrón? Me permito decir al honorable senador Kentucky que lecturas de historia me han enseñado que cualquier República debe temer al gran peligro que constituye esta clase de arrolladora influencia vinculada a la fama militar, fama que este Senado está a punto de alentar con un voto de agradecimiento.

¹⁰⁴Ese presidente *vuestro* era James Polk. No dice *nuestro* presidente, sino *vuestro* presidente.

El senador Hale subrayó su negativa de rendir homenaje a Scott, Taylor y sus oficiales, así como los miembros de la armada al aducir los siguientes argumentos adscritos a su noble postura moral y a su probidad intelectual:

No quisiera distraer la atención del Senado. Sin embargo, no puedo permitir que se tome la votación sin expresar por qué renuncio a aprobar esta resolución. Al hacerlo así, no tengo otro objetivo que el de manifestar una oposición lógica a la guerra contra México en todas sus facetas, en todos sus aspectos y cualquiera que sea la manera en que la presenten. No puedo, de ninguna manera ni por medio de ningún sofisma, separar en mi mente, por un lado, un voto de agradecimiento a esos oficiales por el papel que han tenido en la guerra con México y, por el otro, la condena —como lo he hecho— a esa guerra en la que esos oficiales están involucrados.

Y más adelante agrega Hale algunas palabras que debían resonar ahora en el recinto del Senado norteamericano como una lección encaminada a rehallar Estados Unidos su verdadera grandeza, la que niegan con su conducta en Nicaragua, El Salvador y otros puntos del planeta:

Yo sostengo que ésta es la única posición sólida. La de quienes afirmamos que esta guerra con México ha sido un error desde su inicio, un error en la prosecución, un error en los objetivos que contempla y un error en los medios a través de los cuales se esperan alcanzar tales objetivos. Y si abriego esa opinión, no puedo agradecer a nadie su papel de esta guerra contra México, excepto todo cuanto tienda a darle un fin inmediato... no tengo gratitud que ofrecer a quienes han sido usados en la prosecución de una guerra que juzgo injusta desde su inicio... No puedo registrar mi voto de agradecimiento a ninguno de los oficiales de este ejército, involucrado en una contienda que condena mi corazón y los dictados de mi juicio.

A continuación pronuncia estas hermosas palabras John Parker Hale, senador por New Hampshire:

El proyecto de resolución [presentado por el general Lewis Cass] habla de gloria...⁴⁰⁵ ¡Yo contemplo esa gloria como nuestra vergüenza! En esta guerra

⁴⁰⁵Alude al proyecto de resolución que se puso a consideración del Senado y que se estaba debatiendo entonces.

no hemos ganado glorias que yo desee compartir, ya que han sido adquiridas en una causa que ha sido injusta y no puede haber gloria sin justicia. Puede haber resplandor y luminosidad pero no la gloria, ajena a la verdad, a la rectitud y a la justicia. Creo que toda esta operación militar,⁴⁰⁶ desde su principio hasta su fin, en lugar de aumentar nuestra gloria nacional, la ha disminuido; en lugar de investir de fama legítima nuestro carácter nacional, ha tornado el nombre de Estados Unidos en una vergüenza y en un reproche para los amigos de los principios libres donde quiera que se conozca la historia de nuestras acciones contra México.

Como humilde individuo debo abstenerme ahora y para siempre de agradecer o aprobar la conducta de quienes han sido instrumento en esta guerra. Si la presente Legislatura expresa su determinación de conquistar todo México, como legislador sería mi deber oponerme con todas mis fuerzas a esa determinación. No podía agradecerles lo que han hecho porque me era imposible separar a los actores de la guerra, de la guerra misma... No le pido a nadie que adopte mi actitud. Sin embargo, mientras tenga el honor de ocupar un lugar aquí⁴⁰⁷ debo obedecer mis convicciones, donde quiera que me conduzcan. El día en que no pueda seguir mis convicciones, ya no vendré aquí... Estoy dispuesto a estar muy solo, siempre y cuando actúe de acuerdo con mis convicciones. Es decir —señor presidente de los debates— yo voto de acuerdo con lo que digo. No vengo aquí a pronunciar un discurso denunciando esta guerra como injusta y anticonstitucional (como otros colegas lo hicieron), para después anularme a mí mismo autorizando el envío de hombres y el gasto del dinero para que el presidente Polk lleve a cabo la guerra. Mis discursos y mis votos siempre serán coherentes entre sí. Entre tanto yo piense en la forma en que lo hago, votaré de conformidad con lo que expreso,⁴⁰⁸ Si la institución militar de la que el senador Cass habla⁴⁰⁹ es una bendición, bendíganse ustedes con la misma; si es una maldición, arréglesela ustedes como puedan. Nosotros no queremos ni tenemos nada que ver

⁴⁰⁶Se refiere a la guerra contra México, la de 1846 a 1848.

⁴⁰⁷Hale tuvo el honor de ocupar su escaño en el Senado hasta 1865, merced a varias reelecciones sucesivas.

⁴⁰⁸Hale polemiza con aquellos legisladores que, habiendo votado en contra de la guerra, votaron sin embargo a favor de honrar a los militares que hicieron esa guerra.

⁴⁰⁹El ejército de Estados Unidos era, por supuesto, esa institución.

con esa institución. Déjenos en paz. Eso es todo lo que deseamos, es todo lo que pedimos.

En otro discurso pronunciado en esos días de febrero de 1848, Hale había subrayado su postura solitaria, la que acabó por patentizarse en el momento de la votación: 43 votos en pro y uno en contra del homenaje que el Senado norteamericano debía tributar al ejército.

Esto dijo Hale para razonar su voto en contra:

Tan señalada alusión se ha hecho a la solitaria posición que yo ocupo aquí, que me parece un deber conmigo mismo y con el Senado decir unas palabras para reivindicar la conducta que he adoptado. En unos cuantos días ésta es la segunda vez que en el recinto de esta Cámara se me ha felicitado o se me ha censurado —no puedo precisar— por permanecer solitario en este asunto. Tal es mi única misión. Por ello vine aquí. Yo vine aquí para estar solo. En tanto se persista en la política que el gobierno de Polk ha adoptado, seguiré estando solo hasta otros sentimientos prevalezcan en este cuerpo legislativo, o bien hasta que una revolución registrada en la opinión pública envíe diferentes representantes a este recinto. Ésa es mi posición. Ustedes dirán si es honor o una deshonra.

Esa revolución en la opinión pública norteamericana apareció en las elecciones de 1860, cuando Lincoln fue electo presidente de Estados Unidos para su primer mandato, revolución que se afianzó y propagó en la lucha electoral de 1864 que reeligió a ese presidente mártir en la antevíspera del fin de la Guerra de Secesión.

Esa revolución en el ámbito de la opinión pública de Estados Unidos estamos esperando los mexicanos que brote de nueva cuenta. También espera esa revolución la minoría pensante norteamericana. Ojalá aparezca pronto. Si así ocurre, será la salvación de Estado Unidos como gran potencia, no como potencia prepotente ni despectiva frente a los intereses de los pueblos que están en vía de desarrollo.

Pero sigamos el debate en el Congreso de Estados Unidos, registrado en diversos días del mes de febrero de 1848, según consta en el *Congressional*

Record cuyo contenido, dos veces centenario, nos permite recordar la aciaga convivencia de los mexicanos padecida con Norteamérica.

El senador de Mississippi, Henry Stewart Foote, refutó en forma tan violenta y agresiva a su colega de New Hampshire —Hale—, que sus injuriosas palabras alejaban toda esperanza de renovación en la opinión pública norteamericana. Se trataba de un Helms de la época.

Si bien Foote no disparó un arma de fuego contra John Parker Hale en el recinto mismo del Capitolio —como hubo de hacerlo contra Robert Kennedy en los Ángeles el jordano Sirhan Bishara Sirhan, poco después de que Bob exigiera la paz en Vietnam como precandidato presidencial en su discurso póstumo—, sí pidió en cambio, algo monstruoso: que su colega de New Hampshire fuera emplumado o incinerado o linchado por traidor.

Foote, ese energúmeno suriano esclavista y más tarde gobernador de su estado, dijo así:

No me sorprende la conducta adoptada por el senador de New Hampshire. Me parece que ya nadie se sorprende del señor Hale. Todo el secreto de su oposición al voto de agradecimiento al ejército por fin se encuentra al descubierto. Teme que el ejército elija al próximo presidente. Teme que la agitación militar del momento pueda ser tan potente como para llevar a la presidencia a alguna persona que haya adquirido gloria en esta guerra.⁴⁴⁰ La guerra contra México es una guerra nacional, es la guerra de nuestro país y todo patriota está obligado a apoyarla. Ésta no es una guerra presidencial, como algunos lo han aseverado. No es una guerra emprendida con propósitos impíos y corruptos. Ésta no es una guerra anticonstitucional como algunos lo afirman. Es una guerra que todo patriota debe apoyar en su prosecución vigorosa hasta su término glorioso y a la que sólo los traidores pueden oponerse.⁴⁴¹ En ninguna época, desde que se iniciara la civilización, ha existido otro calificativo que el de traidor para quien se

⁴⁴⁰ El senador Hale temía, con razón, que la influencia del ejército eligiera al sucesor de James Polk, ya que el general Zacarías Taylor fue electo finalmente en noviembre de ese año de 1848.

⁴⁴¹ Los actuales intervencionistas norteamericanos en los asuntos domésticos de Nicaragua, El Salvador y América Central suelen calificar de traidores a Estados Unidos a los norteamericanos que se oponen a la intervención del ejército yanqui en esa región de nuestro Continente. Pertenecen a la misma estirpe del senador Foote.

opone con el pensamiento, la palabra o las obras a su país cuando se encuentra en armas en su propia defensa.⁴¹² Ése es un calificativo con el que será conocido el senador Hale si se atreve a actuar con base en los sentimientos de su corazón, tal como lo ha manifestado en el lenguaje que ha vertido el día de hoy.

Henry Stewart Foote —quien años más tarde habría de ser encendido partidario de los confederados— terminó así su amenazante discurso:

El castigo a la traición en todos los países es la muerte y aquel que actué con tal sentimiento de traición, recibirá su debida recompensa. Dudo si en algunas partes del país⁴¹³ las gentes se esperarían a iniciar el proceso legal correspondiente, e incluso dudo que tampoco aguardarían en algunos distritos de Nueva Inglaterra. Me inclino a pensar que un abrigo de brea y plumas o, quizá, el más severo castigo de la ley Lynch le sería administrado.

Este lenguaje truculento y cavernario ilustra cabalmente la etiología y la antigüedad que, con variantes discontinuas, posee tan agresiva corriente política norteamericana. Hoy parece renacer de modo anacrónico. Ya empiezan a quemar libros. Sería una maldición no tanto para México sino para Estados Unidos si esa derecha prospera o se expande. Aquello sería su perdición, cuando tiene la oportunidad —como nunca— de alcanzar la grandeza histórica arrebatando banderas, en buena lid, al socialismo marxista.

Reagan tiene un ejemplo a seguir frente a la gigantesca estatura moral de su compatriota John Parker Hale, erguida todavía en la tribuna del Senado como filomexicano ardoroso. Ojalá la perciba el próximo presidente norteamericano. Porque no es verdad que los intereses superiores de Estados Unidos —dije superiores y no transitorios— sean incompatibles con la atención improrrogable de la Casa Blanca a las justas y postergadas demandas mexicanas, latinoamericanas o de otros países en desarrollo. Al revés: son perfectamente compatibles.

⁴¹² ¿Cuál defensa?: México fue el ofendido y el agredido por Estados Unidos.

⁴¹³ En el sur esclavista de Estados Unidos seguramente no se habrían esperado entonces a linchar a Hale. Acaso tampoco ahora, a la vista del renacimiento de una derecha fascistoide, expansiva y negrófoba.

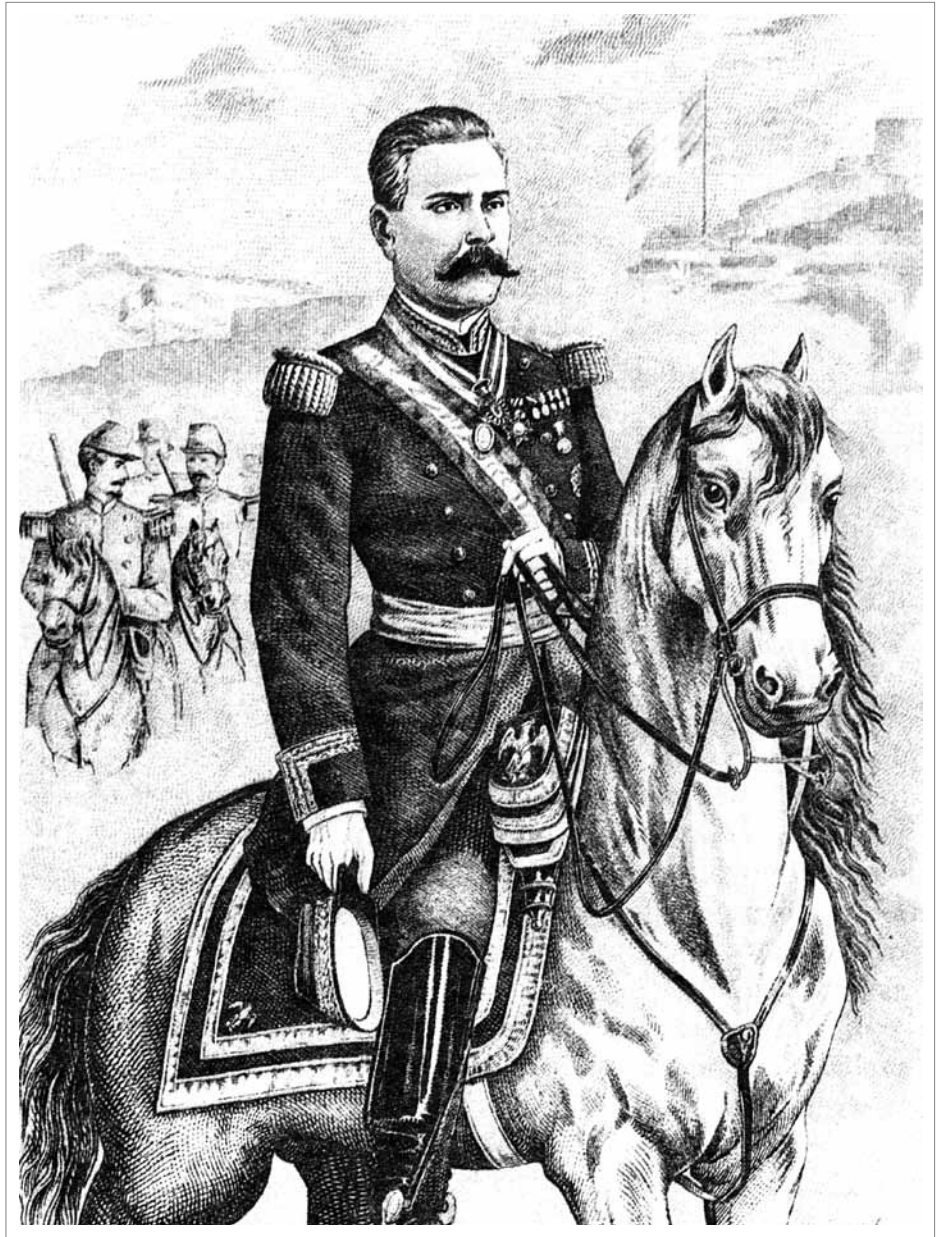
La delegación norteamericana en el centenario de nuestra independencia

Empeñado en que tuviesen la mayor solemnidad las fiestas conmemorativas del centenario del grito independentista lanzado por Hidalgo en Dolores, Porfirio Díaz invitó, en abril de 1910,⁴⁴⁴ a los gobiernos con los que manteníamos relaciones para que enviaran a nuestro país sendas delegaciones especiales durante todo el mes de septiembre de dicho año.⁴⁴⁵

Los gobiernos amigos aceptaron la invitación, excepto tres: Inglaterra, que estaba de luto por la reciente muerte de Eduardo VII; Santo Domingo, que no dio explicación precisa para abstenerse; y Nicaragua, cuyo gobierno fue derrocado poco después de haber nombrado a Rubén Darío presidente de la delegación respectiva, quien de todos modos fue invitado por nuestro gobierno como su huésped de honor, a lo que el célebre poeta se rehusó con cortesía. Pero conviene divulgar un hecho desconocido, a saber: que tampoco habría enviado Estados Unidos una delegación —la que finalmente vino— si hubiese prevalecido la opinión de que alentaban 30 diputados

⁴⁴⁴Ya no tocó atender a los invitados extranjeros al secretario de Relaciones, Ignacio Mariscal, por haber muerto el 10 de abril —era el último superviviente del Congreso que elaboró la Carta de 1857—, ni tampoco a Federico Gamboa, que sólo fungió como subsecretario encargado del Despacho de Relaciones hasta el 4 de mayo, sino a Enrique Creel, que en esta fecha fue designado canciller.

⁴⁴⁵Esas fiestas tuvieron tal esplendor, que ante muchos ojos se ocultó un hecho clave en la historia de nuestro país: que Francisco I. Madero, candidato antirreeleccionista a la presidencia de la República, fue apresado tres meses antes de las fastuosas celebraciones septembrinas y que cuando éstas se llevaban a cabo Madero se hallaba recluso en las celdas de la penitenciaría de San Luis Potosí. Sólo los advertidos presentían la inminencia de la Revolución Mexicana, que estalló 50 días después de tales festividades, encabezada por el fugitivo Madero.



norteamericanos en contra de aceptar nuestra invitación.

¡Por poco se queda Porfirio Díaz sin delegación estadounidense en aquel centenario de la proclamación de nuestra autonomía nacional! Mas ello, por la frecuente desestima que el norteamericano abriga hacia nosotros, reflejada una vez más en el seno de la Cámara de Representantes.

Se puede advertir hasta qué punto nos despreciaban nuestros vecinos del Norte, si nos asomamos al *Congressional Record* o *Diario de los Debates* del 20 de junio de 1910, fecha en que se discutió en la Cámara de Representantes si debía aprobarse o no un modesto egreso de 10 mil dólares —cantidad que ya había sido aprobada por el Senado— destinada a sufragar los gastos de viaje a México de una delegación integrada por tres diputados y tres senadores, además de tres personalidades que designó para tal efecto el presidente Taft.

Es increíble el alarde de burla y pichicatería mostrado por algunos congresistas en el debate citado de junio 20 de 1910. También se advierte en él una calculada postura amistosa, que en el fondo escondía una preocupación por la suerte que podrían correr las inversiones norteamericanas en nuestro país, preocupación que alentaban los diputados que nos “defendieron” cuando se debatió el asunto turnado por el Departamento de Estado para que el Congreso señalara quiénes de los legisladores habrían de integrar la delegación aludida, no sin aprobar antes el gasto correspondiente.



^ “El presidente Díaz en la terraza” del Castillo de Chapultepec” ca. 1909; imagen a partir del óleo de Joaquín Romero, en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010, p. 634

< *General de División, Porfirio Díaz*
Litografía de Riuz, siglo XX. Biblioteca MAP

Y, así, mientras el agresivo diputado por Illinois, James Robert Mann, dijo que no veía motivo suficiente para que la Cámara de Representantes aprobara una partida de 10 mil dólares para enviar una delegación de nueve personas a México con el solo fin de asistir a una corrida de toros; el diputado por Minnesota, James A. Tawney, simuló entender que se les invitaba sólo para ver una exposición, al paso que el diputado Henry Mayer Goldfogle, de Nueva York, pensaba que para el fin propuesto bastaban tres miembros. A todo ello cabe agregar lo que dijera el diputado por Connecticut, Ebenzer J. Hill: que para custodiar los 500 millones de dólares invertidos en México por ciudadanos norteamericanos era conveniente aprobar la partida de 10 mil dólares solicitada, porque una negativa —según aseguró otro diputado por Nueva York, Jacobo van Vechten Olcott— sería una grave ofensa a México, añadiendo que “los mexicanos se ofenden muy pronto”.

Frente a estos últimos argumentos y a la exaltación del clima benigno de México hecha por el diputado texano James Luther Slayden, su colega Mann, invadido de mexicanofobia galopante, repuso con ironía que a la vista del buen clima que disfruta México debían mandarse a la fiesta del centenario, no a tres ni a nueve diputados, sino a todos los miembros de la Cámara de Representantes...

El diputado Williams Sulzer, también de Nueva York, tomó un poco la palabra al irónico Mann, y propuso que la delegación no estuviese integrada por todos los parlamentarios, sino por 15 representantes, además de 15 senadores y 15 ciudadanos distinguidos señalados por el presidente Taft.

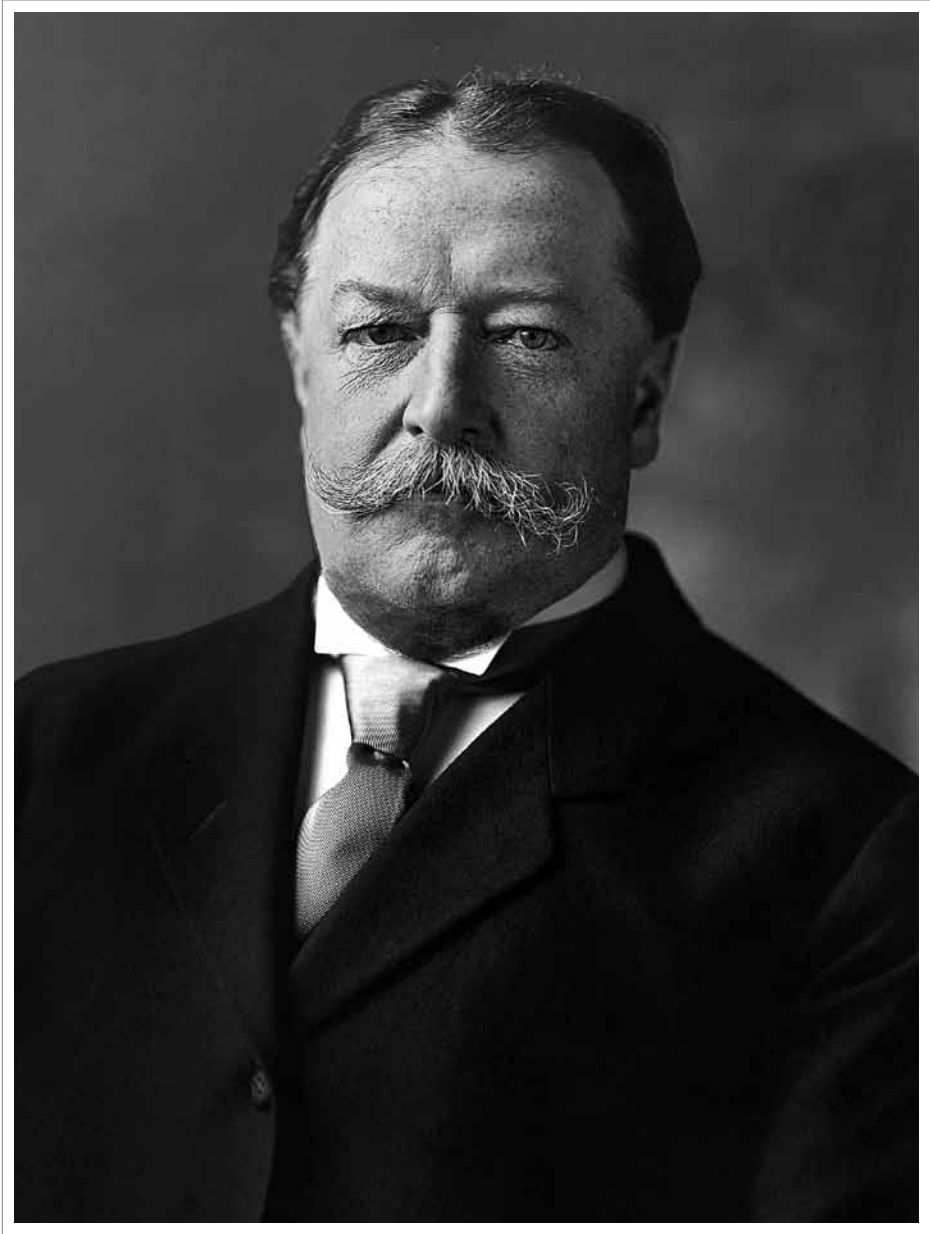
El diputado Edward Thomas Taylor, de Colorado, dijo que no sólo se trataba de un gesto de cortesía que debía tenerse hacia México por el centenario de su independencia, sino que el gasto que se hiciese por tal cortesía a la postre reeditaría a los inversionistas yanquis.

Ante ello, el agresivo Mann dijo que no era fácil saber si se trataba del centenario o del bicentenario o del milenio o del cuarto de siglo de esa conne-

William Howard Taft, último colega de Díaz >

Fotografía de Harris & Ewing tomada entre 1905 y 1945

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Harris & Ewing Collection, Washington.



moración; que constituía un peligro mandar comisiones al extranjero para asistir a efemérides semejantes e expensas del pueblo norteamericano, agregando que ya en ese trance, y si estaban ansiosos algunos representantes norteamericanos de ponerse en contacto con México, éste debería eliminar las barreras arancelarias en las relaciones comerciales entre ambos países.

¡Vieja y actual meta la de un libre comercio bilateral, anhelada por nuestros vecinos para asfixiarnos con armas desiguales!

La fobia hacia México del diputado Mann queda puesta de relieve con la versión existente en el *Congressional Record* del 20 de junio de 1910.

Su mera lectura exhibe, incluso ante los ojos del lector más predispuesto a la tranquilidad del ánimo, el tono de burla y desprecio que revistió la sesión referida para aprobar, o no, la suma de 10 mil dólares destinados al propósito aludido.

La lectura del texto completo de dicho debate es muy ilustrativa de la actitud reinante entre los congresistas hacia México. Sólo una o dos voces mostraron algún respeto por la significación que para los mexicanos tenía celebrar el primer centenario de la proclamación de su independencia. Otras voces, las mayoritarias, condicionaron su respeto por el primer centenario del Grito de Dolores a las inversiones yanquis en México, argumento éste que prevaleció y, a la postre, se votó por el envío de una delegación norteamericana a nuestras efemérides patrias: 192 sufragios estuvieron a favor y 30 en contra.

No todos esos 30 sufragantes fundamentaron su voto en contra, como puede verse en el debate aludido, pero si algunos de ellos destilaron acrimonia ilimitada. Ésta se encuentra viva todavía en el armario de quienes poseen la corresponsabilidad de la política exterior de Estados Unidos con México y las patrias hermanas; por ejemplo: el senador Helms y el subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, Abrahams, cuyo rostro expresa en forma adecuada el odio kukusklánico que nos profesan.

He aquí el referido debate:

David J. Foster, de Vermont: Señor presidente, propongo que con dispensa de trámites se apruebe la resolución núm. 232 de la Cámara de Representantes, la cual crea una comisión para representar a Estados Unidos en la celebración del primer centenario de la República de México.

Se leyó la resolución conjunta, la cual estipulaba lo siguiente:

Resolución conjunta de la Casa de Representantes núm. 232: Se resuelve que, por virtud de la presente, se crea una comisión formada por tres senadores, los cuales serán designados por el presidente del Senado; tres miembros de la Casa de Representantes, los cuales serán designados por el presidente de la Casa de Representantes, y tres personas más, las cuales serán designadas por el presidente de Estados Unidos para representar a nuestro país en la celebración del primer centenario de la República de México, en la Ciudad de México durante el mes de septiembre de 1910.

El presidente de debates: ¿Se requiere que se debata la moción?

James Robert Mann, de Illinois: Solicito que se debata la moción.

El presidente de debates: Si no existe objeción, se aprueba la solicitud.

No se presentó objeción.

Mann: Me gustaría preguntar al caballero ¿cuánto costará lo anterior?

Foster: Supongo que no costará más de 10 mil dólares. Se trata de una celebración con respecto a la cual la República de México ha invitado a nuestro gobierno a participar en ella junto con el resto de las naciones del mundo. Se me informa de manera fidedigna que muchas de las naciones han aceptado.⁴⁴⁶

James A. Tawney, de Minnesota: ¿De qué clase es la exposición: industrial o de otro tipo?

Foster: No se trata de una exposición. Se trata de la celebración del primer centenario de la República de México.

Tawney: ¿Qué clase de celebración?

Foster: No puedo proporcionar al caballero el programa de los festejos de celebración del evento.

⁴⁴⁶Alemania, Francia y Japón, entre otras.

Mann: Se trata de una corrida de toros. [Risas.]

Foster: Habrá diferentes festejos, pero nuestro gobierno no ha solicitado a México un programa detallado.

Tawney: ¿Puede el caballero explicar en qué consistirá nuestra participación?

Mann: En una excursión.

Foster: Se nos convoca para estar representados en los diferentes festejos.

Tawney: ¿Cuánto durará la celebración?

Foster: Treinta días. Pero no se espera que nuestra delegación permanezca durante toda la celebración.

William Henry Stafford, de Wisconsin: ¿Existe algún límite de tiempo durante el cual dicha delegación ejercerá sus grandes privilegios?

Foster: No existe ningún límite. El gobierno de Italia ya realizó los arreglos para enviar una delegación a México, junto con una parte de su flota bélica.

Martin Barnaby Madden, de Illinois: ¿Cuál es el gasto que se erogará?

Foster: En esta iniciativa de ley no se estipula nada con respecto al gasto del gobierno nacional.

Mann: ¿Habrá algún gasto?

Foster: Supongo que si se adopta esta resolución, se realizará algún acuerdo para los gastos necesarios de tal delegación.

Madden: Esta iniciativa de ley debe incluirse en el calendario presupuestal de la Unión.

Foster: No; no incluye asignación monetaria.

Madden: Sin embargo, crea un gasto.

Foster: No necesariamente.

Tawney: ¿Cuándo es la celebración?

Foster: En septiembre de 1910.

John Hall Stephens, de Texas: ¿En dónde se realizará?

Foster: En la Ciudad de México.

Tawney: ¿Dicha resolución sólo constituye aceptar la invitación?

Foster: Estipula el nombramiento de una comisión para representar a Estados Unidos.

Henry Mayer Goldfogle, de Nueva York: ¿A cuántas personas se enviará?

Foster: La resolución estipula que a nueve.

Goldfogle, de Nueva York: ¿Qué gasto representará lo anterior para el gobierno?

Foster: Nunca he viajado hasta la Ciudad de México. Supongo que no representará un gasto mayor de 40 mil dólares. Se trata de una cantidad

pequeña. Muchas naciones estarán representadas en dicha celebración y debemos estar representados también nosotros.

Goldfogle: ¿No considera el caballero que tres delegados serían suficientes para representar al gobierno, junto con nuestro ministro en dicho país?¹⁴⁷

Foster: Esta resolución se redactó con mucho cuidado, después de consultar a varios miembros de la Casa de Representantes, del Senado y del Departamento de Estado. El nuestro es un gran gobierno. La República de México es nuestro vecino contiguo del Sur.

Albert Sidney Burleson, representante por Texas: Permítame mencionar al caballero el hecho de que una extensión bastante grande de nuestro país pertenecía a México hace cien años.

Foster: Un gran número de ciudadanos norteamericanos se interesa actualmente en un aspecto financiero de la República de México.

Mann: Señor presidente, esta resolución constituye una de esas pequeñas resoluciones que por lo general se presentan al final de una sesión para organizar una excursión. Entre los delegados se encontrarán tres miembros de la Casa de Representantes. Me complacería mucho que el caballero de Vermont, algún otro miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores, un miembro de la minoría y cualquier otra persona pudiera disfrutar de un bonito viaje a México, aun en septiembre. El pretexto de dicho viaje es representar a nuestro gobierno en esa celebración, es sólo una excusa. El Departamento de Estado tiene la autoridad y el dinero necesario para enviar una delegación apropiada a dicha celebración o a otra en cualquier parte del mundo, como la que nos representó de una manera apropiada en los funerales del Rey de Inglaterra,¹⁴⁸ sin enviar a ningún miembro del Congreso y sin ninguna medida especial acordada por el Congreso.

Ahora bien, la objeción que tengo para aprobar semejante resolución se basa en que sólo estipula enviar a tres miembros de la Casa de Representantes y tres senadores en este interesante viaje a expensas del gobierno. La Casa de Representantes ha suspendido los pases ferroviarios para sus miembros. Si los otros miembros asisten a la celebración, deben pagar

¹⁴⁷El ministro plenipotenciario a que se refería el diputado por Nueva York era Henry Lane Wilson.

¹⁴⁸Los funerales fueron los del rey Eduardo VII y a ellos asistió el antecesor de Taft en la Casa Blanca, Teodoro Roosevelt, como presidente de la delegación de Estados Unidos.

sus propios gastos. ¿Por qué debemos elegir a tres caballeros para que disfruten de una bonita excursión a México y el resto quedarnos en casa durante el mes de septiembre? [Risas.]

Si no aprobamos esta resolución, el presidente de Estados Unidos designará uno o varios representantes de nuestro gobierno¹⁴⁹ para participar en la celebración del centenario de la libertad de México. Sin embargo, si se aprueba esta resolución, tendremos una comisión indefinida formada por tres miembros eminentes de la Casa de Representantes, tres miembros eminentes del Senado y tres miembros indefinidos que designará el presidente, los cuales no podrán representar a este país con dignidad. Ellos, sin duda, disfrutarán enormemente las corridas de toros que se celebren. [Risas.]

James Francis Burke, de Pennsylvania: ¿En qué se basa el caballero para suponer que el presidente de Estados Unidos nombraría a tres hombres inadecuados para representar a este gobierno en México?

Mann: No dije que supusiera lo anterior.

Allen Foster Cooper, de Wisconsin: Usted utilizó la palabra “indefinidos”.

Mann: Dije y lo repito que tendríamos nueve miembros, quienes no representarían de una manera apropiada al gobierno en dicha celebración. Aunque si estuviera seguro de que mi distinguido amigo de Pittsburgh [Burke] formara parte de la delegación, retiraría lo que dije. [Risas.]

Es posible que si se deja el asunto en manos del Departamento de Estado, se elija a mi amigo de Pennsylvania [Burke]. No es probable que se elija a dicho caballero, de acuerdo con esta legislatura, ya que no es miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores. Pero si el nombramiento se deja en manos del secretario de Estado y como mi amigo de Pittsburgh se encuentra bastante cerca de dicho funcionario, su nombramiento es seguro. En interés suyo y también en interés de la República norteamericana considero que debe rechazarse la resolución.

Burke: Creo que el caballero de Illinois es desafortunado por no gozar de la misma relación que tengo con el secretario de Estado.¹²⁰

Mann: Oh, yo también creo ser desafortunado por lo anterior. [Risas.]

¹⁴⁹El presidente Taft ya había designado a tres representantes del Poder Ejecutivo, así como el Senado había designado los suyos respectivamente.

¹²⁰El secretario de Estado aludido era Philander C. Knox.

Foster: Señor presidente: cedo tres minutos al caballero de Connecticut, el señor Hill.

Ebenezer J. Hill, de Connecticut: Señor presidente, no había tenido conocimiento de esta resolución, sino hasta que se leyó ahora. Visité México en el mes de octubre del año pasado y, a mi juicio, sería magnífico que Estados Unidos estuviera representado en la celebración centenaria antes mencionada. En México viven muchos norteamericanos y se han invertido allí probablemente 500 millones de dólares de capital norteamericano. Considero que tres miembros de la Cámara de Diputados y tres miembros del Senado representarían con dignidad a la República norteamericana en el centenario de la República de México, nuestro vecino más cercano hacia el Sur. Espero que se apruebe esta iniciativa de ley. Considero que beneficiará a los intereses comerciales de Estados Unidos.¹²¹ Considero que será totalmente congruente con las relaciones que debemos tener con la República de México, y que el resultado será un sentimiento más amistoso entre el pueblo de la República de México y el pueblo de Estados Unidos si se envía una delegación de esa naturaleza. [Aplausos.]

Foster: Señor presidente, cedo tres minutos al caballero de Nueva York (el señor Olcott).

Jacob van Vechten Olcott, de Nueva York: Señor presidente, espero que se apruebe esta resolución. Me parece que el caballero de Illinois, Mann, sólo trata de convencer con bromas a la Casa de Representantes de algo con respecto a lo cual él sabe poco. ¿Acaso considera, realmente, que una resolución conjunta para aprobarse en la Casa de Representantes y el Senado y firmada por el presidente, no es tan importante como el hecho de que el presidente envíe una delegación especial? Personalmente considero que el hecho de que la Casa de Representantes se rehúse a aprobar esta resolución, con respecto a la cual la Comisión de Asuntos Exteriores ha presentado un informe favorable y unánime, constituirá un insulto a la República de México. Puedo decir, como lo ha dicho mi amigo de Connecticut, que he viajado varias veces a dicho país. Los intereses norteamericanos son extensos y el pueblo mexicano se ofende muy rápido —tal vez demasiado rápido— cuando no existe la intención de ofender. Si no aprobamos una

¹²¹Como se advierte, el diputado Hill nos defendía no tanto por principios de asepsia jurídica y de solidaridad con México, sino por un interés comercial concreto.

resolución —con respecto a la cual la comisión de Asuntos Exteriores presentó un informe favorable y unánime— debido a que alguien ha mencionado en tono de broma que esa celebración consiste en una corrida de toros, será algo muy desafortunado. Espero que se apruebe dicha resolución. [Aplausos.]

Foster: Señor presidente, cedo tres minutos al caballero de Texas (el señor Slayden).

James Luther Slayden, de Texas: Señor presidente, espero que se apruebe esta resolución. Yo vivo cerca de la frontera con México. Conozco a los habitantes de dicha República tan bien como cualquier otro miembro de la Casa de Representantes. Tengo la oportunidad de viajar a la República de México cada año, y creo que es muy probable que yo esté en dicho país durante la celebración mencionada. México tiene un clima muy agradable y a cualquier caballero que desee escapar del calor le recomiendo que viaje a dicho país. El calor que existe aquí¹²² y la temperatura tan agradable de México deben convencer a cualquier caballero de considerar esta medida de una manera favorable.

Mann: Entonces, ¿por qué limita el caballero la resolución a tres miembros? ¿Por qué no estipular que todos viajen a México?

Slayden: El caballero sabe que no tuve nada que ver con la redacción del proyecto de resolución conjunta. Estoy totalmente dispuesto a formar una petición al presidente de la Casa de Representantes para solicitar que se envíe al caballero de Illinois [el señor Mann]. El pueblo de México acude a esta gran República no sólo para desarrollar su comercio, sino como un ejemplo en materia política; sería una falta de cortesía si no reconociéramos la importancia que tiene ese centenario en su historia política. Otros gobiernos la reconocen. Se enviarán delegaciones a México de España, Japón, Francia y tal vez de otros países. Creo que, considerando el costo insignificante, sería un grave error no aprobar esta resolución. Es importante para México y es importante para los caballeros que tienen relaciones comerciales y sociales en México. No existe otro país con el cual negociemos y con el cual nuestro comercio se desarrolle tan rápido, como México. Es muy importante —una importancia que aumenta rápidamente— y

¹²²Quien haya estado a mediados de junio en la ciudad de Washington sabe que el calor húmedo es allí semejante al de Villahermosa, Tabasco.

espero con sinceridad que por la insignificante cantidad que podrían ahorrarse, los caballeros no dejarán de tener tal atención con México. Estoy seguro de que la apreciarán mucho tanto el gobierno como los habitantes de México. [Aplausos]¹²³

Foster: Señor presidente, cedo tres minutos al caballero de Nueva York, Sulzer.

William Sulzer, representante por Nueva York: Señor presidente, estoy por completo de acuerdo con todo lo que se ha dicho a favor de esta resolución. Uno de los sucesos más importantes de la historia del Viejo México es la celebración de su centenario. Debemos interesarnos en dicha celebración. Debemos regocijarnos por ella. Debemos ayudarla. Debemos participar en ella. Todos saben que se ha invertido una gran cantidad de nuestro dinero en México; comerciamos mucho con México; todos saben que en la actualidad muchos ciudadanos de Estados Unidos residen en México. Estas buenas personas están a favor de la resolución. Nuestras relaciones con nuestra hermana República de México son muy cordiales y amistosas, y no seríamos leales a nosotros mismo ni a nuestras instituciones libres si no reconociéramos oficialmente dicha celebración centenaria del México libre y si no enviáramos a dicho país representantes oficiales de la gran República de Estados Unidos.¹²⁴ En lo que a mí se refiere, me complacería —de acuerdo con la sugerencia del caballero de Illinois, Mann— enviar a 15 miembros de la Casa de Representantes, a 15 senadores y a 15 ciudadanos distinguidos de nuestro país, designados por el presidente Taft. No les costará mucho a los contribuyentes y repercutirá a favor de nuestro crédito y de nuestra gloria. Espero que se apruebe la resolución de una manera unánime. No debe haber ninguna oposición a ella.

Ollie Muray James, de Kentucky: ¿Cede el caballero la palabra?

Sulzer: Por supuesto.

James: ¿Estipula la resolución que no será a expensas del gobierno?

Sulzer: Tengo entendido que no incluye ninguna asignación monetaria.

James: No; pero ¿acaso no es cierto que será a expensas del gobierno?

¹²³Tanto este panegirista como Foster integraron la delegación.

¹²⁴Como se advierte con claridad, el diputado Sulzer también mezcla el interés pragmático con la retórica de los principios solidarios.

Sulzer: Supongo que el gobierno pagará los gastos necesarios de dichos delegados, pero no creo que asciendan a gran cantidad una vez considerados todos los aspectos.

James: Se debe decir...

Sulzer: Considero que debemos reconocer de una manera oficial esa celebración centenaria de México. La República de México se forjó a imagen de la República de Norteamérica. Está en armonía con nosotros y nosotros debemos estar en armonía con ella en todos los aspectos posibles. Estoy cansado de la tacañería que tiene lugar aquí en algo que está vinculado a lo patriótico. En cambio, cuando se trata de asignar grandes cantidades de dinero para intereses especiales, observo que por lo general dichas asignaciones se aprueban en este cuerpo legislativo sin que nadie se oponga a ello. Confío en que se votará de una manera unánime a favor de esta resolución. [Aplausos.]

Foster: Señor presidente, cedo dos minutos al caballero de Colorado, Taylor.

Mann: ¿Cuánto tiempo tengo aún para hacer uso de la palabra?

El presidente de debates: El caballero de Illinois tiene quince minutos más.

Edward Thomas Taylor, de Colorado: Señor presidente, vivo en el territorio que originalmente se obtuvo de la República de México y espero con sinceridad que se apruebe esta resolución. Se trata de un reconocimiento apropiado y cortés de nuestra hermana República que se encuentra al sur de nuestro país. El objetivo que se contempla es por demás digno y me parece que, en nombre de todo el país, debemos aprobar esta resolución de una manera unánime. Me siento orgulloso de representar a muchos miles de buenos ciudadanos de mi estado que son de ascendencia española. Sé que expreso sus sentimientos al apoyar esta medida.¹²⁵

Mann: ¿Cede el caballero la palabra para una pregunta?

Taylor: Por supuesto.

Mann: ¿Considera el caballero que constituye una buena política sentar el precedente de enviar miembros del Congreso a todas las celebraciones y exposiciones de los países?

Taylor: Sólo tenemos una hermana República como México. Se trata de su celebración centenaria. Considero que la mejor manera y la más patriótica en la cual podemos gastar dinero, consiste en tener dicha atención con ella.

¹²⁵La población de origen mexicano en Colorado era, en 1910, relativamente numerosa: representaba la cuarta parte del total.

No sólo es apropiado en lo que se refiere al aspecto diplomático, sino que nos reeditaré económicamente. Espero ver que Estados Unidos envíe una comisión de ciudadanos distinguidos para unirse a México en la celebración del primer centenario de su República.¹²⁶ Espero que Estados Unidos se una a ella en muchos centenarios más. *No sólo le debemos dicha atención a México, sino creo se trata de algo que refleja los deseos de los millones de nuestros ciudadanos que residen en el territorio que originalmente Estados Unidos adquirió de México.* Espero que se apruebe la resolución y que la República más grande del mundo esté representada de una manera apropiada el próximo mes de septiembre en la Ciudad de México.

Slayden: ¿Me permite el caballero de Illinois hacerle una pregunta? Deseo preguntarle: ¿considera acaso que aun si enviáramos una delegación similar al centenario de todas las repúblicas latinoamericanas o nos limitáramos al centenario o bicentenario, sería eso una carga onerosa para la Tesorería y que podría tener una importancia considerable?

Mann: Oh, bien, si usted se refiere a enviar delegaciones sólo a los centenarios, se trataría de un juego de niños. Nadie puede establecer la diferencia entre el centenario, el bicentenario, el tricentenario o el milenio ni entre el quincuagésimo o vigesimoquinto aniversario. Lo que importa es celebrarlo; y en el momento en que el Congreso apruebe las asignaciones monetarias necesarias para enviar a miembros de dicho cuerpo legislativo en calidad de comisión a esas celebraciones extranjeras a expensas del gobierno, se sentará una precedente peligroso y uno que, a mi juicio, repercutirá negativamente en los caballeros que resulten favorecidos por dicho precedente.¹²⁷

Slayden: El caballero sabe que se trata del centenario y que sólo puede haber un centenario.

Mann: Si no lo sabía antes, lo sé ahora al leer la iniciativa de ley, la cual dice: "El primer centenario de la República. "Lo anterior significa el centenario y nada más."¹²⁸

¹²⁶El diputado Taylor conjuga también la supuesta cortesía diplomática con la rentabilidad de las inversiones yanquis en México.

¹²⁷La idea la dejó incompleta el irónico Mann. Tendría que viajar mucho.

¹²⁸Quizá creyó Mann que México ya no podría celebrar un segundo centenario de su independencia y que caería como manzana madura en la cesta norteamericana. En realidad,

*John Joseph Fitzgerald, de Nueva York:*¹²⁹ ¿Cede el caballero de Illinois la palabra para una pregunta?

Mann: La cedo al caballero para un discurso.

Fitzgerald: Deseo hacer una pregunta al caballero. ¿Considera el caballero que algún miembro del Congreso tendrá tiempo para asistir a una celebración de esta naturaleza el próximo mes de septiembre, o que tendrá tiempo de hacerlo un gran número de caballeros de ese lado?

Mann: Sé que muchos miembros de ambos lados de esta Cámara saben que no regresarán a este cuerpo legislativo [risas] y a los cuales les complacería mucho realizar un bonito viaje a expensas de gobierno; mucho más de lo que pensamos. No existe duda al respecto. [Risas.]

Fitzgerald: Señor presidente, me opongo a esta resolución. Considero que si Estados Unidos va a estar representado en un centenario, como se estipula en esta resolución, debe estar representado por comisionados designados por el presidente. Una delegación nombrada por el presidente se encuentra ahora de viaje para asistir a una celebración, si no me equivoco, en la República Argentina.¹³⁰ No sólo se estipuló algo con respecto a gastos, sino que se puso un transporte militar a su disposición para que viajaran de manera apropiada. No estoy de acuerdo con la idea de que las instituciones de México y las de Estados Unidos son tan similares que es necesaria una representación especial del Congreso para felicitar a México con motivo del centenario de sus instituciones republicanas.¹³¹ Considero adecuado que nuestro gobierno estuviera representado, pero espero que lo representen personas elegidas para dicha posición por el presidente de Estados Unidos. Votaré en contra de esta resolución.

Mann: Señor Presidente, si la resolución fuera necesaria para que el gobierno estuviera representado en México, estaría a favor de ella. Sin embargo, no es

la tacañería del diputado Mann no obedecía a preocupaciones catonianas sino a que estaba congestionado de odio y desprecio hacia México.

¹²⁹El diputado demócrata Fitzgerald representó a su distrito en nueve ocasiones sucesivas, de 1899 a 1917.

¹³⁰Gobernaba en Argentina Roque Saenz Peña, que promovió reformas electorales que daban paso a las minorías. Era hijo del ex presidente Luis Saenz Peña.

¹³¹Probablemente aludían la dictadura porfiriana al hablar de falta de similitud entre las instituciones de ambos países.

necesaria. Tenemos en la actualidad la facultad de ser representados y existe un fondo de contingencia en el Departamento de Estado para pagar los gastos. *Charles Federic Scott, de Kansas*: ¿Puede mencionar el caballero la ley que autoriza al Departamento de Estado nombrar una comisión de esta naturaleza, así como cuántos delegados puede designar y cuál es el límite de los gastos respectivos?

Mann: No puede mencionar el caballero la ley. Supongo que existe porque no he escuchado que alguien lo niegue, y sé que se acostumbra designar embajadores y representantes especiales en el extranjero, como se nombró recientemente al coronel Roosevelt en Gran Bretaña.¹³² Es lo que se acostumbra.

Scott: Sé que se acostumbra nombrar a un representante especial, pero no sabía que se acostumbrara nombrar a más de uno.

Mann: Con frecuencia se nombra a más de uno. Ahora bien, si estamos tan ansiosos de ponernos en contacto con México existe una manera a través de la cual se puede hacer fácilmente. Consiste en eliminar las barreras arancelarias y compartir nuestro comercio con México. [Fuertes aplausos del lado demócrata de la Cámara.]¹³³

Sereno Elisha Payne, de Nueva York: Eso constaría más de 10 mil dólares.

Mann: La verdad es que México y Estados Unidos deben estar unidos por lazos más estrechos y debe existir una reciprocidad entre ambos países de manera que nosotros tengamos lo mejor del mercado en México y que este último tenga lo mejor del mercado en Estados Unidos. [Aplausos del lado demócrata de la Cámara.] No debe aprobarse este asunto de enviar a sólo unos miembros de la Casa de Representantes y del Senado a una excursión, lo cual establecerá una precedente que se adoptará al final de todos los periodos de sesiones del Congreso para organizar viajes al extranjero a expensas de la Tesorería.

Foster: Cedo dos minutos al caballero de California, Kahn.

Julius Kahn, de California: Señor Presidente, la historia de México debe hacer que todos los norteamericanos se sientan orgullosos del pueblo de dicho país. Piense en las vicisitudes a las cuales se enfrentó dicho pueblo en sus

¹³²Se refiere al ex presidente Theodore Roosevelt, que había sido coronel de voluntarios en la guerra hispanoamericana de 1898.

¹³³En forma recurrente, lo mismo exigen Estados Unidos antes y después del Plan Clayton de 1947, hasta la reciente declaración de Gavin, el problemático embajador norteamericano.

esfuerzos por obtener la libertad. Nuestro país, en los sesentas [del siglo pasado], cuando nosotros mismo teníamos problemas,¹³⁴ prestó ayuda moral a México cuando trataba de liberarse del yugo de un emperador que una potencia extranjera envió a dicho país. El pueblo de México acudió a nosotros en busca de ayuda moral y no le fallamos. En 1876 celebramos el centenario de nuestra Independencia, y creo que el pueblo de Estados Unidos se hubiera sentido lastimado si nuestra hermana República se hubiera rehusado a participar con nosotros en la celebración de dicho acontecimiento.¹³⁵

Mann: No se hubieran enterado nunca.¹³⁶

Kahn: Sí se hubieran enterado. El caballero puede pensar que no leen los debates del Congreso ni los discursos que en él se pronuncian, pero considero que algunos mexicanos sí lo hacen y saben lo que pasa en este cuerpo legislativo.

Mann: Lo anterior constituye otra prueba de que el pueblo de Estados Unidos es inteligente. [Risas.]

Kahn: Espero que el caballero vote a favor de la iniciativa de Ley y que se apruebe de una manera unánime. Los mexicanos no deben sentir que un solo miembro de la Casa de Representantes los tratara con descortesía al celebrar un acontecimiento importante de la historia de su país.

Mann: Supongo que se ha tenido conocimiento desde hace tiempo de cuándo se llevará a cabo dicha celebración.

Kahn: Es cierto.

Mann: Y supongo que el caballero sabe también que sería aconsejable que se represente a nuestro país en México.

Khan: No soy miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y no he estado en contacto con el Departamento de Estado en lo que se refiere a este asunto. Supongo que sería muy importante que nuestro país estuviera representado en México.

¹³⁴Se refiere a la Guerra de Secesión de 1861 a 1865.

¹³⁵En efecto, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada envió, en julio de 1876, una delegación mexicana a la conmemoración del primer centenario de la Declaración de Independencia de Estados Unidos. Gobernaba entonces Ulises Grant. Y ello fue un gesto tanto más valioso y significativo cuanto que la pobreza del erario nacional se había acentuado desde que a principios de ese año Porfirio Díaz se levantó en armas en Tuxtepec, Oaxaca, para derrocar a Lerdo, cosa que logró a fines de noviembre del año citado.

¹³⁶Como se advierte de esta repugnante expresión de Mann, el desprecio que tenía por los mexicanos rebasaba todo límite.

Mann: Sin embargo, nadie parece haber pensado en este asunto sino hasta el 15 de junio, cuando se introdujo la resolución y se presentó al día siguiente. Es un poco tarde para enterarse de cuándo se llevará a cabo dicha celebración.

Kahn: Tal vez se deba a que en esa fecha se mencionó el asunto al caballero que introdujo la resolución. En lo que se refiere a lo anterior, no sé cuántos miembros de la Casa de Representantes estén enterados de la naturaleza de la celebración que se llevará a cabo en México.

Mann: ¿Está enterado alguien de lo anterior? Nadie me lo ha explicado.

Kahn: Tengo entendido que el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores dijo que habrá una exposición.

Mann: Escuché con mucho cuidado lo que dijo el caballero y afirmó que no habría ninguna exposición.

Kahn: Una celebración.

Mann: Nadie sabe en qué consistirá. Pero si se crea la delegación, nueve caballeros viajarán a México a expensas de la Tesorería de Estados Unidos. No hemos recibido invitación alguna de México.

Foster: Oh, permítame. Afirmé en mis primeros comentarios que el gobierno de la República de México había invitado a nuestro gobierno a participar en dicha celebración.

Kahn: Esto entendí que dijo el caballero de Vermont.

Foster: No escribimos una carta al gobierno de México para preguntar qué clase de celebración iban a organizar.

Mann: No han invitado al Congreso a participar en la celebración mencionada. Tal vez hayan invitado a otro departamento del gobierno, el cual tenga la autoridad de hacerlo sin que tomemos ninguna medida de nuestra parte.

Foster: Han invitado al gobierno, y el Congreso constituye una rama coordinada del gobierno.

Mann: No se ha presentado ninguna petición ante este cuerpo legislativo. Si el gobierno recibió una invitación, nadie aquí presente se enteró de ello sino hasta el final del periodo de sesiones, cuando parecía probable que a algunas personas les gustaría realizar un viaje.

John Albert Tiffin Hull, de Iowa: Una invitación que se envía al presidente de Estados Unidos representa una invitación para el gobierno e incluye al Congreso, como una rama del gobierno.

Mann: Si el presidente le hubiera pedido al Congreso que lo hiciera, tal vez tendría algún fundamento. El presidente posee la autoridad para aceptar la invitación y no se presenta ante el Congreso para que este último lo autorice a tratar con otros países.

Hull: No; pero tendría que presentarse ante el Congreso para que este último le autorizara sufragar el gasto.

Mann: De ninguna manera. El presidente tiene un fondo de contingencia bajo su control para dichos propósitos.

Hull: Creo que se criticaría al presidente si enviara una comisión a dicho país con tal propósito sin la autorización del Congreso.

Mann: Por supuesto que no. El presidente utiliza dicho fondo para esos fines o lo utiliza el Departamento de Estado.

Foster: Como dije en mis primeros comentarios, el gobierno de México envió una invitación a nuestro gobierno hace algunas semanas para participar en la celebración del primer centenario de la República. El caballero de Nueva York, Francis Burton Harrison, introdujo un proyecto de resolución que estipula el nombramiento de una comisión que nos represente en dicho país. La resolución se turnó a la Comisión de Asuntos Exteriores. Dicha comisión la turnó al Departamento de Estado. Tan pronto como se recibió un informe al respecto y como resultado de dicho informe, la resolución pendiente se introdujo en la Casa de Representantes y se turnó a la celebración mencionada. El acontecimiento que se celebrará el próximo mes de septiembre es de interés nacional del vecino que se encuentra al sur de nuestro país. Sostengo que debemos manifestar suficiente interés en este vecino y nombrar una delegación que participe en la celebración en calidad de nuestro representante. No existe fundamento alguno en lo que dice el caballero de Illinois, Mann, con respecto a que esta resolución se retrasó a propósito hasta los últimos días del periodo de sesiones. Se tomaron medidas de inmediato después de que se recibió el informe de Departamento de Estado relativo al asunto. Repito que la Comisión de Asuntos Exteriores votó de una manera unánime a favor de la resolución. Después de que el caballero de Nueva York, Harrison, introdujo su resolución, muchos miembros de ambos lados de la Casa de Representantes expresaron su aprobación con respecto a la medida propuesta. Considero ahora que la gran

mayoría de los miembros de la Cámara de Representantes creen que el objetivo de dicha resolución es muy conveniente.

Señor presidente, solicito que se lleve a cabo una votación.

El presidente de debates: La solicitud se refiere a los trámites y a la aprobación de la iniciativa de ley.

Se realizó la votación según lo solicitó el representante de Kentucky, James. Se registraron a favor 192 votos y 30 en contra.

A la vista de que dos terceras partes votaron a favor de dicha iniciativa de ley, hubo dispensa de trámites; y se aprobó.

La resolución conjunta aprobada por los parlamentos norteamericanos fue comunicada a Knox, el secretario de Estado, y éste la comunicó a su vez al presidente Taft, quien respondió al general Díaz que vendría a México una delegación a las fiestas aludidas. La aceptación la recibió el gobierno mexicano el 29 de junio, casi tres meses después de haber formulado su invitación y ello sólo por el regateo de 10 mil dólares.

La tardanza en la respuesta no trascendió en la opinión pública ni el vergonzoso debate que suscitó la invitación de México al gobierno de William Taft. El secretario de Relaciones, Enrique Creel, guardó un discreto y piadoso silencio ante semejante desaire.

Lo cierto es que la delegación norteamericana arribó a nuestro país el 3 de septiembre de 1910 y la presidió Curtis Guild Jr. Sus diez integrantes, acompañados de ocho señoras,¹³⁷ fueron alojados regiamente en una de la más hermosas mansiones que todavía se conservan en la capital, ubicada en la esquina de las calles General Prim y Bucareli: conocida primero como Palacio Somellera, después como Palacio Cobián, y asiento de la Secretaría de Gobernación desde el triunfo de la revolución constitucionalista.

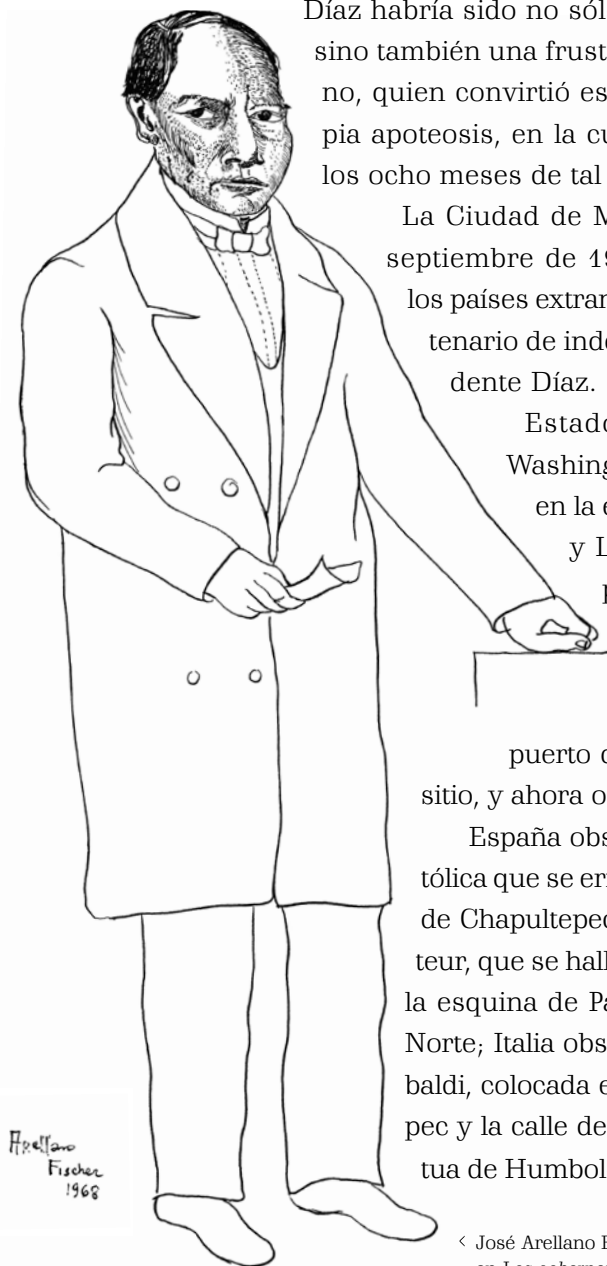
¹³⁷Curtis Guild Jr., David J. Foster, Lee S. Overmann, Coe I. Crawford, George W. Fairchild, James W. Gerard, Harrison Grey Otis, Charles Alexander Rook, J.J. Slayden, Hobart J. Shanley. Estos diez delegados vinieron acompañados de ocho señoras.

La negativa norteamericana a la invitación formulada por Díaz habría sido no sólo un grave insulto contra México sino también una frustración para el dictador tuxtepecano, quien convirtió esa efeméride patriótica en su propia apoteosis, en la culminación de un gobierno que a los ocho meses de tal exaltación acabó por extinguirse.

La Ciudad de México se salpicó de estatuas en septiembre de 1910, cuando las delegaciones de los países extranjeros vinieron a las fiestas del centenario de independencia, invitadas por el presidente Díaz.

Estados Unidos regaló la estatua de Washington, que hasta hace poco estuvo en la esquina de las calles de Dinamarca y Londres, habiendo sido derribada por el pueblo cuando supo, con indignación, en abril de 1914, que la infantería de marina norteamericana había invadido el puerto de Veracruz. Más tarde volvió a su sitio, y ahora ocupa otro.

España obsequió una estatua de Isabel la Católica que se erigió frente a la tribuna monumental de Chapultepec; Francia regaló la estatua de Pasteur, que se halla en un pequeño jardín ubicado en la esquina de Paseo de la Reforma e Insurgentes Norte; Italia obsequió la estatua de Giuseppe Garibaldi, colocada en la esquina de avenida Chapultepec y la calle de Guaymas; Alemania donó la estatua de Humboldt colocada en la esquina de Isabel

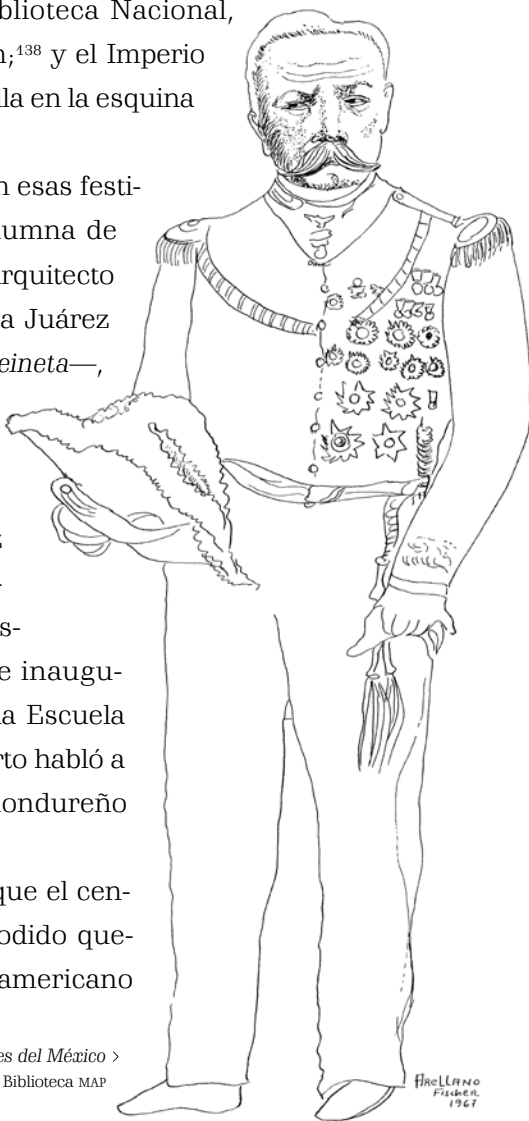


< José Arellano Fischer, "Benito Juárez", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1968. Biblioteca MAP

la Católica y Uruguay, frente a la Biblioteca Nacional, donde estuvo la iglesia de San Agustín;¹³⁸ y el Imperio otomano regaló el reloj turco que se halla en la esquina de Venustiano Carranza y Bolívar.¹³⁹

Por su parte, Porfirio Díaz develó en esas festividades septembrinas de 1910 la Columna de la Independencia, proyectada por el arquitecto Antonio Rivas Mercado; el Hemiciclo a Juárez —que el pueblo le puso el mote de *la peineta*—, cuyo proyecto se debió al arquitecto Guillermo de Heredia, y el quiosco morisco de la Alameda de Santa María la Rivera. También Porfirio Díaz puso la primera piedra del Palacio Legislativo, cuya estructura de hierro sostiene el Monumento a la Revolución, e inauguró el Manicomio de la Castañeda y la Escuela Normal de Maestros, en donde por cierto habló a nombre de los estudiantes el joven hondureño Rafael Heliodoro Valle.

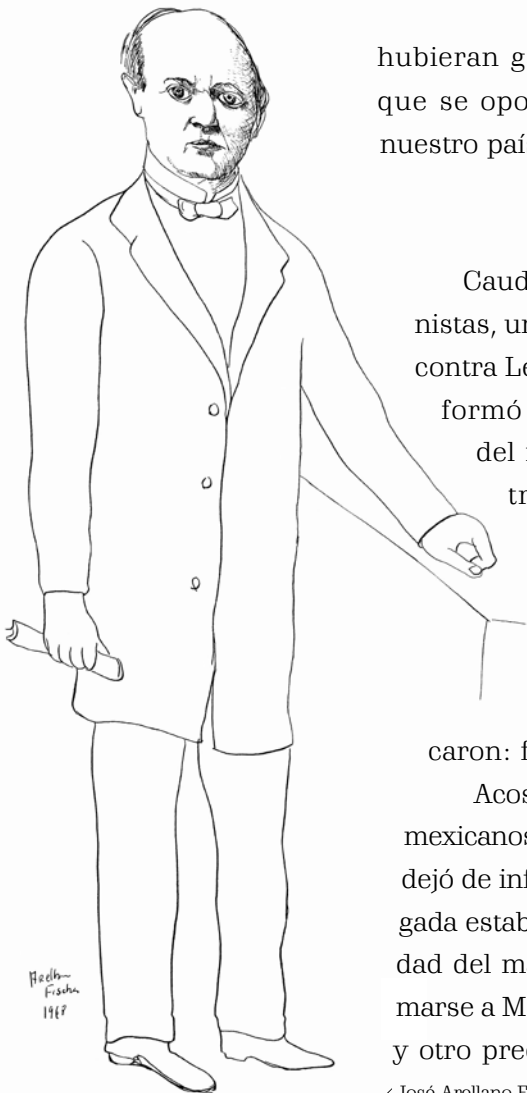
Nadie podría suponer en México que el centenario del Grito de Dolores habría podido quedar opacado si en el Congreso norteamericano



José Arellano Fischer, "Porfirio Díaz", en *Los gobernantes del México > Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1967. Biblioteca MAP

¹³⁸Cuando Benito Juárez supo de la muerte de Humboldt, acaecida en 1859, firmó un decreto que declaraba Benemérito al Barón y ordenaba la erección de un monumento del erudito alemán en el interior del Palacio de Minería. Ni Juárez ni ningún gobierno posterior acataron dicho decreto. El busto de Humboldt lo regaló el gobierno alemán en 1910 y se encuentra en la antigua iglesia de San Agustín.

¹³⁹Por cierto que el reloj que está en la esquina de Bucareli y Atenas lo regaló la República de China, pero no en 1910 sino en 1924, con motivo del centenario de la consumación de nuestra independencia.



hubieran ganado los 30 injuriosos diputados que se oponían al envío de una delegación a nuestro país.

Caudillo de dos revueltas antirreeleccionistas, una fallida contra Juárez y otra exitosa contra Lerdo,¹⁴⁰ Porfirio Díaz pronto se transformó en el caudillo del reeleccionismo, del inmovilismo político¹⁴¹ y de la petrificación de la sociedad mexicana. Se hallaba en su novena y penúltima estancia en la jefatura del Poder Ejecutivo¹⁴² cuando tuvieron lugar las suntuosas fiestas del Centenario de 1910, que teatralmente lo glorificaron: fueron su *do de pecho*.

Acostumbrado el ojo extranjero a ver a los mexicanos en constantes guerras fratricidas, no dejó de influir a favor de nuestro país la prolongada estabilidad política, con base a la perpetuidad del mando porfiriano. Hasta solía unimismarse a México con Díaz. Sí, se confundía a uno y otro precisamente por las diez estancias de

< José Arellano Fischer, "Sebastian Lerdo de Tejada", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1968. Biblioteca MAP

¹⁴⁰Porfirio Díaz se levantó en su hacienda oaxaqueña de La Noria contra Juárez en 1871 y contra Lerdo en 1876, en Tuxtepec, Oaxaca.

¹⁴¹Una de las expresiones favoritas de ese apóstol del inmovilismo que fue Porfirio Díaz cada vez que la política lo enteraba de la inconformidad explosiva de algún *discolo*, eran éstas: "No me meneen la mesa, que se cae la sopa", o bien: "No me alboroten la caballada".

¹⁴²Esta novena presidencia principió el primero de diciembre de 1904 y habría de terminar el 30 de noviembre de 1910.

éste en el poder: dos en forma alternada y ocho en forma sucesiva.¹⁴³ Al abrigo de ese largo reinado tuxtepecano y de la seguridad que el gobierno ofrecía a los inversionistas extranjeros, ingleses y norteamericanos construyeron una red ferroviaria que alcanzó 22 mil kilómetros para la exportación de los minerales que extraían de nuestro subsuelo.

Ese interés pragmático y concreto de las empresas mineras, y a pesar de él, tuvo una repercusión positiva al comunicar un suelo montañoso y quebrado como el de México —que durante siglos nos mantuvo aislados en compartimientos estancos—, lo que repercutió a su vez en la progresiva formación del sentimiento de unidad nacional, inconforme con el continuismo gubernamental.

Este fenómeno no lo advirtió Díaz ni tampoco que su obra de pacificación¹⁴⁴ podría haberla coronado con sólo haber abierto en las elecciones de

¹⁴³Las diez veces que gobernó Porfirio Díaz fueron las siguientes. La primera vez —ya derrocado Lerdo y como primer jefe del ejército triunfante—, desde el 28 de noviembre de 1876 hasta el 6 de diciembre del mismo año, fecha en que dejó el poder a su compadre, Juan Nepomuceno Méndez; la segunda vez, cuando éste le devolvió el poder, el 17 de febrero de 1877 hasta el 5 de mayo del mismo año; la tercera vez, al sucederse a sí mismo ya electo como presidente constitucional para un cuatrienio incompleto: del 5 de mayo de 1877 al 30 de noviembre de 1880, fecha en la que entregó la presidencia a su compadre Manuel González; la cuarta vez, cuando éste le devuelve el poder el primero de diciembre de 1884 para un nuevo mandato que terminó el 30 de noviembre de 1888, a partir del cual no abandonó al Palacio Nacional hasta el triunfo de Madero; la quinta vez, del primero de diciembre del mismo año hasta el 30 de noviembre de 1892; la sexta vez, del primero de diciembre del citado año hasta el 30 de noviembre de 1896; la séptima vez, del primero de diciembre de este último año hasta el 30 de noviembre de 1900; la octava vez —que fue su último mandato cuatrienal—, del primero de diciembre de 1900 hasta el 30 de noviembre de 1904, año en el que se reformó la Constitución tanto para establecer el periodo sexenal como para reintroducir la institución de la vicepresidencia, cuya abolición promovió Díaz en 1867; la novena vez, del primero de diciembre de 1904 al 30 de noviembre de 1910; la décima y última vez, el primero de diciembre de 1910 al 25 de mayo de 1911, en que renunció Porfirio Díaz dejando su sexenio inconcluso, el que habría de terminar el 30 de noviembre de 1916. Hablando un poco de la rueda cuadrada —símbolo de lo absurdo—, digamos que el dictador tuxtepecano habría podido terminar su último periodo si no lo hubiese derrocado la Revolución, a la vista de que todavía vivió en el exilio cuatro años más pues murió en julio de 1915. *Doña Leonor*, su asiento habitual, le proporcionaba vivificantes proteínas.

¹⁴⁴El régimen de Díaz ciertamente superó el ciclo prolongado de guerras civiles que sufrimos durante los primeros 55 años de nuestra vida independiente. Pero su obra de pacificación fue coactiva, fincada con el sable policiaco en la mano. No fue la suya una paz creadora y autonomista.

1900 o en las de 1904, las esclusas políticas que permitieran participar a los ciudadanos democráticamente en las decisiones fundamentales del país. Ya en los comicios presidenciales de julio de 1910, la oportunidad se le había pasado a Porfirio Díaz. Pero engeguició.

Por eso no es exagerado decir que la oligarquía porfiriana derribó estatuas del héroe del 2 de abril antes de que se le erigieran: merced al apetito de riqueza y poder que embargaba a esa oligarquía, se impidió que los rumores y exigencias de la plaza pública fuesen escuchados por el general Díaz, no tanto por la sordera física que ya padecía, cuanto por la cortina de aislamiento que le tendían los beneficiarios de la dictadura, con lo cual le arrebataron a Díaz la grandeza histórica de su pasado.

El eco protestatario del pueblo se trataba de apagar con el ruido de la cohetería septembrina y la magia de los fuegos artificiales, con el esplendor de los saraos y el lujo y exotismo de los visitantes extranjeros. Porfirio Díaz confundió esos cohetes y juegos de luces con gritos de júbilo de todos los mexicanos por la gracia que él les dispensaba de permanecer en Palacio.¹⁴⁵

Sin embargo, por eso, por su sordera política, fue echado de Palacio antes de siete meses de haber concluido las referidas festividades, cuya legítima conmemoración centenaria tenía también el propósito calculado y lacayuno de ocultar al presidente y al pueblo, que el *díscolo* candidato de la oposición antirreeleccionista, Francisco I. Madero, desde junio anterior, se hallaba preso en la penitenciaría de San Luis Potosí acusado del feo delito de pronunciar discursos durante la campaña electoral. También se trataba de ocultar la imposición reeleccionista de Díaz consagrada en el decreto del Congreso del 27 de septiembre —firmado cuatro días después de que fueron recibidos los parlamentos norteamericanos por sus colegas mexicanos—, según el cual Porfirio Díaz y Ramón Corral habían

¹⁴⁵Como se sabe, cada vez que se aproximaba el término de uno de los mandatos constitucionales de Porfirio Díaz, éste —después de muchos ruegos rituales— solía llorar cuando aceptaba *sacrificarse por la patria* durante un nuevo mandato presidencial.

“Francisco I. Madero”, en *Documentos para la historia del México independiente, > 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010, p. 680





^ "Club Central Antirreeleccionista", en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010

sido electos presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, para el sexenio comprendido entre el primero de diciembre de 1910 y el 30 de noviembre de 1916.¹⁴⁶

¹⁴⁶De las páginas 173 y 174 del tomo 42, primera parte, de la *Legislación Mexicana*, de Dublán y Lozano, extraemos este comunicado de Porfirio Díaz a Ramón Corral, en el que se anuncia que ambos han sido reelectos. Pese al aspecto formal del siguiente documento, no carece de un semblante surrealista:

Porfirio Díaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de diputados del Congreso de la Unión ha tenido a bien declarar lo siguiente: La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede la fracción I, letra A, del artículo 72 de la Constitución Federal, declara:

Art. 1.º.- Es presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el C. general de división Porfirio Díaz, para el sexenio que comenzará el 1.º de diciembre próximo y terminará el 30 de noviembre del año 1916.

Art. 2.º.- Es vicepresidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el C. Ramón Corral, para el sexenio que comenzará el 1.º de diciembre próximo y terminará el 30 de noviembre del año 1916.

Para ocultar la realidad política que viva el país era menester —como ya se indicó— dar el mayor relieve a las fiestas del centenario del Grito de Dolores; y un recurso más para el logro de semejante propósito consistía en invitar a los países con los que teníamos relaciones para que nos enviaran misiones especiales.

En el trasfondo de esas festividades —así lo deseaban los *científicos* y los lacayos— se hallaría la figura octogenaria de Porfirio Díaz. ¡Trágico destino el de éste: arribó al poder como caudillo antirreeleccionista triunfante en 1876 y cayó del poder en 1911, gracias al triunfo de otro caudillo antirreeleccionista Francisco I. Madero!

Tal como lo documentamos después del despectivo debate y del grotesco regateo registrado en la Casa de Representantes de Estados Unidos en torno al gasto de 10 mil dólares que supondría el envío de una delegación norteamericana a nuestras fiestas septembrinas, el presidente William Taft designó, ya con el acuerdo del Congreso, una delegación presidida por el ex gobernador de Massachusetts, Curtis Guild Jr.,¹⁴⁷ e integrada por ocho miembros más.¹⁴⁸

Transitorio. Esta declaración se publicará por bando nacional.

Salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso General, México, 27 de septiembre de 1910.- Pablo Macedo, diputado presidente.- Vicente Villada Cardoso, diputado secretario.- A. de la Peña y Reyes, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprimía y publique por bando nacional.

México, 4 de octubre de 1910.- Porfirio Díaz.- Al C. Ramón Corral, secretario de Estado y del despacho de Gobernación.- Presente.

Lo comunico a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. México 4 de octubre de 1910.

¹⁴⁷Guild cursó la carrera de letras en la Universidad de Harvard y la de periodismo en la Universidad de Holykross de Ginebra. Publicó poesía y artículos políticos en las principales revistas norteamericanas. Teniente coronel e inspector general del ejército de su país en la Habana durante y después de la guerra hispanonorteamericana, de 1898 a 1899, fue más tarde mayor general de la Milicia Voluntaria de Massachusetts. Presidente de la Guardia Nacional, presidió también la Asociación Forestal Norteamericana. Durante tres periodos fue teniente gobernador de Massachusetts y durante otros tres fue gobernador de su propio estado.

¹⁴⁸Siete señoras, no acreditadas diplomáticamente, acompañaban a los nueve delegados, la mayoría de las cuales venían con sus respectivos maridos. La cancillería *no se midió*: con desusada generosidad dio a todas ellas el tratamiento de *excelentísimas*.

La delegación cruzó la frontera mexicana en tren especial el 3 de septiembre de 1910 y la recibió de Nuevo Laredo el ayudante de Porfirio Díaz, mayor José Ortiz Monasterio quien iba acompañado de Miguel Fernández de la Regata y Leopoldo Blázquez, como representantes de la Secretaría de Relaciones, y el diputado Rafael Aguilar.

Según decía la publicación oficial

la recepción que se le hizo a Guild al pisar territorio mexicano tanto de parte de las autoridades como del pueblo, fue tan entusiasta como la dada a los embajadores de Italia y del Japón;¹⁴⁹ se le saludó con disparos de artillería y recibió honores militares no sin que la banda del 23 batallón tocara los acordes del *Star Spangled Banner*.

Guild y los otros delegados llegaron a la capital de la República en la noche del domingo 4 de septiembre y de nuevo fueron saludados por los acordes de su himno. Los recibió Enrique Creel, secretario de Relaciones. En el carruaje presidencial fue conducido Guild a su alojamiento, el vasto y lujoso edificio conocido como Palacio Cobián. Los encargados de atender al embajador especial de Estados Unidos fueron Manuel Torres Sagazeta, Jorge Ainslie y el diputado Roberto Núñez Jr.

Según la versión oficial citada, "Estados Unidos de América, queriendo hacer aún más expresivas sus muestras de simpatía hacia México, determinaron enviar, además de su embajador extraordinario, a una representación de los Poderes Públicos".¹⁵⁰ Ésta se hallaba compuesta por el diputado

¹⁴⁹Según testimonio del culto y caballeroso don Manuel J. Sierra —muerto en 1970 y cuya amistad pude disfrutar durante los últimos años de su vida—, él presencié, desde el sitio mismo donde ahora se halla el Hotel Majestic, la entrada sucesiva de los carruajes de cada embajador especial que asistió a las fiestas del Centenario. Don Manuel me relató que los embajadores más aplaudidos fueron los de Alemania y Japón, aplausos que provenían de la inmensa multitud congregada de modo espontáneo en la gran plaza de la Constitución; que en contraste con ello, el embajador norteamericano fue silbado en medio de apagados aplausos: allí se expresó, sin consigna política alguna, la memoria colectiva del pueblo mexicano vinculada los agravios sufridos por nosotros de parte de Estados Unidos.

¹⁵⁰La versión oficial vinculada a esas festividades patrióticas se orientaba a exagerar la supuesta simpatía de Estados Unidos por México. Pero de esa versión brotaría una amarga sonrisa con sólo recordar el texto del documento del *Congressional Record*, que aparece con anterioridad.

por Vermont, David Johnson Foster; el senador por Carolina del Norte, Lee Slater Overmann; el senador por Dakota del Sur, Coe Isaac Crawford; el diputado por Nueva York, George Winthrop Fairchild; el mayor James W. Gerald; el general Harrison Grey Otis; el coronel Charles Alexander Rook; el diputado por Texas, James Luther Slayden —propietario de minas de México—, y el señor Hobart J. Shanley, sólo secretario de la delegación. Los miembros de ésta visitaron desde luego al presidente Díaz.

El embajador especial, Curtis Guild Jr., después de presentar al día siguiente de su llegada las cartas credenciales que lo acreditaron como tal, pronunció el 5 de septiembre un discurso en donde campeaban expresiones ligadas al culto a la personalidad que caracterizaba el trato dado al general Díaz —“el venerado *jefe*”— por sus amigos palaciegos de la oligarquía, *científica* o no.

Y creyendo Guild que los mexicanos éramos olvidadizos, no fue capaz de borrar de su alocución palabras que en nuestros oídos tenían una resonancia irónica, mutilado nuestro territorio por Estados Unidos en tres ocasiones e invadido por ellos muchas veces más.

El texto de discurso de Curtis Guild Jr., pronunciado el 5 de septiembre ante el general Díaz, es el siguiente:

Excelentísimo señor presidente:

He sido privilegiado con el honor de ser elegido por el presidente de Estados Unidos de América como su mensajero especial para expresar al pueblo de la República de México, por medio de vucencia, su venerado jefe, las más cordiales felicitaciones del gobierno, del presidente y del pueblo de Estados Unidos por esta dichosa celebración del centenario de la independencia de México.

El extraordinario movimiento que tuvo por ideal la emancipación del dominio colonial, y que se esparció por toda América Latina al principio del siglo pasado, no pudo menos de interesar vivamente al pueblo de los recientemente establecidos Estados Unidos de América, y de atraer sus más ardien-

te simpatía, habiéndose originado en idéntico impulso patriótico, que indujo a las colonias del norte de América a romper sus relaciones de vasallos con la madre patria. Las vicisitudes de la lucha por la independencia de México —nuestro vecino más cercano—, fueron especialmente observadas con atenta solicitud. Así como México fue la vanguardia en la conquista de la libertad centroamericana, nuestra joven República del Norte, potente en su posesión de independencia legítima, fue la primera en abrir los brazos y dar la bienvenida a México a la fraternidad de las naciones soberanas.¹⁵¹

Los lazos resultantes de esa temprana asociación en una causa común se han estrechado y fortalecido a medida que los años se han sucedido. Nosotros, en nuestro rápido progreso por los senderos de la prosperidad y del poder, hemos notado el adelantamiento constante de la República de México; el desarrollo de una civilización de la más alta cultura; su conquista de las riquezas y de las fuerzas de la naturaleza para la felicidad del país; sus largos pasos hacia una posición en particular envidiable entre las naciones de la era moderna; en fin, su noble empeño en realizar las más altas aspiraciones de una verdadera República. El afecto y la consideración que desde el principio el pueblo de Estados Unidos sintió por sus hermanos de México, han aumentado andando el tiempo,¹⁵² y nuestra esperanza y deseo es que esos lazos de simpatía se estrechen aún más y que conduzcan a una intimidad siempre más indisoluble en todo lo que pueda producir ventajas para ambos países.

El presidente de los Estados Unidos me ha encargado que haga saber a vuestros compatriotas, por medio de vuestro vuestro, cuál es el sentimiento del gobierno y del pueblo de Estados Unidos hacia la República de México, y que manifieste así también que su más ardiente deseo es que los sucesos se repitan de tal manera, que ese afecto dure para siempre y que sea cada día de mayor provecho para ambas naciones en este segundo siglo de vida nacional, en el cual entra vuestra República bajo tan felices auspicios.

¹⁵¹Esto es falso. Estados Unidos no abrió sus brazos ni dio la bienvenida a México como nación soberana sino hasta que, cuatro años después de consumada nuestra independencia, nos enviaron al penumbroso misógino Joel R. Poinsett, del cual nos hemos ocupado antes y que tanto contribuyó aquí con sus intrigas y con sus consejos a la Casa Blanca a la expansión imperial norteamericana en detrimento del suelo de México.

¹⁵²Sí, en efecto, y esa consideración que Norteamérica sintió por México, *aumentaron andando el tiempo*, pues como decía mi abuelita: “nos hablaban de *usted* y nos fregaban de *tú*”, sobre todo en 1836, en 1848 y 1853.

En cuanto a mí, señor presidente, permítaseme expresar mi más estimado aprecio por la cordial bienvenida que he recibido. Después de mi largo viaje no puedo creer que me hallo en un pueblo extraño. Al contrario me hallo entre un pueblo cariñoso en extremo hacia el cual me siento atraído por el instinto del vínculo y del interés común. Comprendo ahora, aún más de lo que había comprendido jamás, que hay y que debe haber siempre un verdadero sentimiento de fraternidad entre todos los americanos, como coherederos de la invaluable herencia de libertad en el Occidente. He dicho.

En respuesta al discurso del embajador especial, Curtis Guild Jr., el general Díaz dijo, entre otras cosas, que Estados Unidos nos había servido en muchas ocasiones de modelo y, principalmente, cuando tuvo lugar el trascendental instante histórico de nuestra independencia, que hoy conmemoramos con entusiasmo, frase ésta que se entiende mejor si a continuación reproducimos su breve contestación:

No data de hoy, señor embajador, la estrecha amistad que une a nuestras dos repúblicas, unidas ya, desde antes de serlo, por un designio incontrastable de la naturaleza.

De ahí que de muchos años acá nos hayamos convencido unos y otros de que, aun cuando de razas distintas, perseguimos idénticos ideales de derechos, de civilización y de justicia; vosotros con mayor fuerza para convertir en realidades esas abstracciones al parecer casi irrealizables, y nosotros, aunque sin esa fuerza física, con un anhelo moral que iguala al vuestro.

Nos habéis servido en muchas ocasiones de modelo, y principalmente cuando el trascendental instante histórico de nuestra independencia, que hoy conmemoramos con entusiasmo y con orgullo, para lo cual, la radiante figura de Washington —que no pertenece nada más a vosotros, por más que allá hubiera nacido—, sus ideas, sus doctrinas y sus prácticas, fueron, a no dudarlo, las fuentes sagradas en que se inspiraron los próceres que a nosotros nos dieron patria.

Si a vosotros servisteis de modelo, forzoso nos es hoy a entrambos dar el ejemplo de que dos pueblos vecinos, cuando apoyan sus relaciones en la

honradez y en la justicia, aun cuando posean fuerza diferente, pueden y deben marchar juntos y confiados a todas las conquistas pacíficas de la libertad y del progreso.

Dignaos, señor embajador, cuando estéis de regreso en el seno de vuestra democracia, ser el bondadoso intérprete de la gratitud con que México ha recibido cordialmente a la representación ilustre y numerosa de su pueblo y al dignísimo representante de su primer mandatario.

Seis días después de la llegada a la capital de la República de la mencionada delegación, tuvo lugar, el 11 de septiembre, la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento a Jorge Washington erigido en la esquina de las calles de Londres y Dinamarca en la colonia Juárez. El gasto correspondiente no salió, por supuesto, de los 10 mil dólares votados con tacañería injuriosa por la Cámara de Representantes para los viáticos de los delegados yanquis: fue un obsequio de la colonia norteamericana radicada entonces en México.

El discurso alusivo no estuvo a cargo de ningún miembro de la delegación enviada por el presidente Taft: lo pronunció el embajador Henry Lane Wilson —acreditado como tal seis meses antes—, porque no quería que nadie le hiciera sombra.

Su cursi texto es el siguiente:

Las acciones de los buenos y de los grandes no han quedado escritas en el agua,⁴⁵³ sino que brillan a través de los siglos, ennobleciendo los sacrificios humanos, fortaleciendo el brazo de los valerosos, añadiendo una nota más alta al himno del cantor y armonía más dulces al verso del poeta, encontrando por fin su expresión concreta y su forma tangible en lienzos iluminados y en bustos monumentales, ante los cuales las muchedumbres

⁴⁵³Para emplear el mismo lenguaje maquiaveo de Henry Lane Wilson se diría que ni las lecciones de los malos y perversos como las de él han quedado *escritas en el agua*: están escritas en la sangre de centenares de miles de mexicanos que murieron desde que Madero fue asesinado por inspiración yanqui. No se han borrado esas acciones y las recordaremos con reiteración, hasta que Estados Unidos cambie de signo e introduzca la simetría de trato con nosotros.

pueden detenerse por un memento¹⁵⁴ a recoger las cenizas esparcidas de la urna de oro de la Historia. De esa manera, la vida, los hechos, los sacrificios, la sabiduría y el patriotismo de Washington, que hablarán desde los labios del monumento que se levantará en este sitio, pueden ser una inspiración y un emblema para la naciente generación de México, como lo son para los hijos del país de gran patriota.

En la historia de este hemisferio, y de sus diversos pueblos, ninguna otra figura se destaca de manera tan prominente como el representante genuino y como la síntesis de las instituciones a que se dedica el patriota canoizado, Jorge Washington. Ningún otro carácter americano ha resistido, como él, la prueba del tiempo. A medida que nos alejamos de la gran crisis en medio de la que desenvainó su espada; de los trascendentales acontecimientos que fueron testigos de la consagración de su vida y de su fortuna a aquellos principios que, después de sufrir el embate de los siglos, brillan ahora refulgentes en casi todo el continente europeo y en este hemisferio, podemos concebir, hasta cierto punto, la grandeza moral y mental del hombre.

Su inmenso patriotismo, su espíritu de abnegación, su valor, su paciencia, su dignidad y su sabiduría, se hacen más patentes a medida que profundizamos más el maduro juicio de la Historia. En la oscura retrospección de los años, los caracteres de su heroica figura aparecen tan luminosos como si hubieran sido grabados en un camafeo. Como el silencioso monumento de la Esfinge, se yergue solitario, impresionante en su grandeza; pero, a diferencia de la Esfinge, hablando un lenguaje humano que llega al corazón de todas las naciones y de todos los pueblos.

No es exagerado decir que la Historia concede ahora a Washington el primer lugar entre los héroes nacionales del mundo; y el pueblo americano, como uno de los que se han consagrado a diseminar la idea del gobierno popular,¹⁵⁵ debe no sólo de consagrar su gran memoria como una inspira-

¹⁵⁴Las muchedumbres se detuvieron, no un momento, frente a la estatua de Washington, sino todo el tiempo necesario para derribarla cuatro años después de haberse colocado su primera piedra, ello como indignación por la presencia en aguas y suelos mexicanos de la flota del Atlántico de Estados Unidos, cuyos *marines* invadieron nuestro país, guiados por el almirante Fletcher y el coronel Mayo.

¹⁵⁵*Propagar la idea del gobierno popular* era exactamente la razón por la cual Madero se hallaba en prisión hacía tres meses, justo cuando Lane Wilson formulaba su perorata demo-

ción a la juventud y una ley que sirva de guía en la determinación de su política sino que siempre debería, en ocasiones apropiadas, hacer uso de su ilustre nombre y su figura, ya sea en lienzo o en piedra, como el producto más grande de la Nación y el tiempo más elevado del caballero y del patriota americano.

México tiene a su gran patriota Hidalgo, la Argentina a su San Martín, Chile a su O'Higgins, y Colombia, Venezuela y Ecuador a Bolívar, todos soldados distinguidos y grandes patricios; pero estas naciones tienen también, como parte de su herencia, el nombre y la fama de Washington; en este hemisferio, ninguna voz de elocuencia puede levantarse, ningún canta de libertad puede elevarse en defensa de los derechos humanos, sin recurrir a la mágica influencia de esta gran personalidad.⁴⁵⁶ Washington es no sólo el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos, sino que su sereno valor, su inmenso patriotismo y su amplio espíritu, hacen desaparecer las diferencias de razas y de nacionalidades y hacen que se le considere como parte y propiedad de la América Latina, lo mismo que el mundo anglosajón.

Señor presidente, en nombre de la colonia americana de México, tengo el alto honor de ofrecer al pueblo de este país, por conducto vuestro, su digno presidente, cuya gran obra en la regeneración y pacificación de México ha merecido los aplausos del mundo, este testimonio de su respeto, estimación y afecto fraternal. Ruego a vuestra excelencia acepte el monumento que se levantará en este sitio, con la expresión del homenaje de agradecimiento y de profunda estimación de la colonia americana de México.

cratizante. Al mismo tiempo, hubo de contradecir el pensamiento washingtoniano cuando el embajador yanqui propagó y encareció la idea de un gobierno tiránico entre sus colegas acreditados en México para acabar con el *loco Madero* y llevar al poder a Victoriano Huerta.

⁴⁵⁶Con base en esta afirmación, meramente oratoria y hueca, los pueblos salvadoreño y nicaragüense no necesitarían ahora sino *recurrir a la mágica influencia* de la personalidad de Jorge Washington para que fuese oído su canto de libertad y su exigencia autonomista y de respeto a los derechos humanos pisoteados. Pero formulemos verazmente una pregunta ¿tiene algo que ver Bush y Shultz con el pensamiento del Padre de la Patria Norteamericana? Ojalá ambos regresen a ese venero ideológico.

A esta intervención grandilocuente de Lane Wilson, el presidente Díaz, ese 11 de septiembre, respondió con parquedad, con un discurso salido sin duda de la pluma finisecular de Federico Gamboa, subsecretario de Relaciones:

Señor embajador de Estados Unidos:

Nada más natural, señores, que aquí nos hallemos congregados para fijar el sitio donde ha de colocarse la primera piedra de un monumento a Washington, si Washington colocó, por modo incommovible y eterno, la primera piedra de la libertad en todo un continente.

Washington fue, como los genios, más espíritu que cuerpo, y aunque exclusivamente consagrara uno y otro a la creación de la nacionalidad suya, su alto espíritu ha de haberse sentido prisionero dentro de los ámbitos de la naciente federación y, rompiendo los valladares de sus límites, abrió las alas poderosas e inmaculadas y tendió el vuelo sobre toda la América, que, asombrada, despertó de prolongado sueño para ponerse a balbucir primero, y a entonar después, con resolución varonil y heroica, el himno sublime de la libertad humana.

El monumento futuro que aquí ha de levantarse, sólo significa un modo plástico de exteriorizar la admiración alimentada de muchos años atrás en todos los cerebros mexicanos capaces de darse cuenta del alcance de la obra de Washington.

Y hoy, que celebramos el centenario de nuestra independencia, parece oportuno erigir ese monumento para que las generaciones que se levantan, conozcan en reproducción bronceína al hombre que adoró la libertad, que sirvió a la justicia y creyó y practicó el derecho.

El monumento es aceptado con estimación particular, y la importante colonia americana que con él nos obsequia, puede estar segura de que hemos de conservarlo con parecida devoción a la que empleamos para conservar los de nuestros héroes mexicanos.

Servíos, señor embajador, decir a la laboriosa colonia que encabezáis dignamente, que el primer magistrado de la República, en nombre de la nación y del gobierno que preside, justos apreciadores de todas las grandezas, acepta muy agradecido y se compromete a guardar devotamente el monumento en que ha de levantarse la figura colosal de Jorge Washington.

Así terminó la respuesta del presidente Díaz al embajador Lane Wilson.

Sin duda el acto político de mayor importancia que se produjo vinculado a la presencia de la delegación norteamericana a las fiestas del centenario del Grito de Dolores, fue la ceremonia verificada el 23 de septiembre en nuestra Cámara de Diputados con motivo de la sesión solemne celebrada en honor de todas las delegaciones extranjeras.

La bienvenida la ofreció el dirigente de la Cámara Baja, Rosendo Pineda.¹⁵⁷ Desde luego se deslizaron cuatro gazapos en la pieza oratoria de ese político, célebre en su tiempo por la agudeza de su talento.

El primero consistió en asegurar que los miembros de esa Cámara —tan aristocratizantes como eran— *habían salido de la masa común de nuestro pueblo*. El segundo consistió en afirmar que los diputados agradecían a todos los gobiernos amigos haber enviado delegaciones *más o menos brillantes*. El tercer gazapo confirmó lo anterior al decir Pineda, sin inmutarse de ninguna forma, algo ajeno a la más elemental cortesía protocolaria: que la delegación de la *madre república* de Norteamérica era superior o *excedía a todas las otras*. Y el cuarto desliz fue contra el militarismo germano cuando dijo que los mexicanos admiramos al poderoso imperio alemán, más por su contribución al avance de la ciencia y la industria, que *por su formidable poder militar*, cosa que agradó seguramente a los delegados estadounidenses, toda vez que la Alemania de Guillermo II era vista en el horizonte histórico de Norteamérica como su inminente adversario.

Rosendo Pineda, quien al igual que la opinión pública de México desconocía el penoso debate registrado en la Cámara de Representantes norteamericana, dijo en lenguaje hiperbólico y frases grandilocuentes que te-

¹⁵⁷El oaxaqueño Rosendo Pineda nació en Juchitán en 1855 y murió en la Ciudad de México en 1914. Fue diputado federal durante varios periodos y hombre de confianza del presidente Díaz. Llegó a ser jefe del Partido científico. A menudo intervino en la designación de gobernadores. Fue secretario particular del suegro de Porfirio Díaz, Manuel Romero Rubio, cuando éste actuó como secretario de Gobernación de aquél.

nía que rendirse, y se rindió, a la influencia de un profundo sentimiento de gratitud y a esa muestra incomparable de buena voluntad hacia México, dada tanto por el benevolente William Taft, como por la Cámara de Representantes de ese gran país —sólo comparable a los Comunes de Inglaterra— y por el Senado de Estados Unidos, esa asamblea de príncipes y estadistas.

Mas, ¿para qué seguir comentando ese delicioso discurso de bienvenida a las delegaciones extranjeras pronunciado por el célebre jefe del control político de la Cámara de Diputados porfiriana? Probablemente lo improvisó, a la vista de las repeticiones y los titubeos que hay en él y a la vista también de que Pablo Macedo, presidente en turno de este cuerpo colegislador, designó a Pineda a última hora como orador oficial, de acuerdo sin duda con Porfirio Díaz. Por ello hay que acudir a su texto completo para saborearlo mejor. Helo aquí.

Señores delegados parlamentarios:

Señor:

Cábeme, por designación de nuestro honorable presidente, al alta honra, que bien sé que no merezco, pero que no debí declinar, de daros, señores delegados, la bienvenida, en nombre de la Cámara Popular de los Estados Unidos Mexicanos. Que mi palabra, señor —a lo menos por su sinceridad y por la firmeza de las convicciones que me conocéis—, no sea indigna de vuestro encargo.

Esta Cámara, señores delegados, salida de *la masa común de nuestro pueblo*¹⁵⁸ no podía ser diferente, no lo ha sido, a las reiteradas muestras de exquisita cortesía con que el orbe civilizado ha honrado a México en la conmemoración del primer centenario de nuestra emancipación política; esto es, del hecho primero de nuestra historia, como que fue la génesis de la patria mexicana. Así es que dentro de nuestra propia esfera de acción y

¹⁵⁸Aquellos parlamentarios a los que se refería Rosendo Pineda, “salidos de la masa común del pueblo”, eran muchos de ellos intelectuales de primera fila y les sentaba perfectamente bien el sombrero de copa y el levitón Príncipe Albert, que estaba de moda. Sus nombres, entre otros, son nada menos que los de Pablo Macedo y Genaro García, Gabriel Mancera y Francisco Olaguíbel, Vicente Villada y Carlos M. Saavedra, Lorenzo Sepúlveda y Alfonso Fenochio, Gregorio Mendizábal y Antonio de la Peña Reyes, Enrique Henkel y Roberto Núñez, Emilio Rabasa y Joaquín D. Casasús, Rafael Aguilar y Julio Zárate, Ángel Gaviño y José Zubieta, Tomás Reyes Retana y Ramón Lanz Duret, Daniel García y otros más.

en una circunstancia propicia, esta Cámara tenía que declarar, de acuerdo con el sentimiento popular, su actitud, su solidaridad con el gobierno nacional, su aplauso y agradecimiento a todos los gobiernos amigos que se han hecho representar en nuestras fiestas por medio de embajadores y delegaciones más o menos brillantes, más o menos numerosas, pero todas dignísimas y muy merecedoras de nuestro respeto. En vosotros, señores delegados, cumplimos con este gratísimo deber.

La justicia no obliga a reconocer que es este despliegue de benevolencia y de cordialidad internacionales, han sobresalido: la madre España, que se enorgullece ahora con legítimo orgullo de haber amamantado a las fecundas matronas que hoy, con una progenie de hijos libres sostiene su nombre y las tradiciones de su historia en la mayor parte del mundo descubierta por Colón al amparo de la bandera española; la Francia, cuyo espíritu caballeresco y generoso no pierde oportunidad de manifestarse, y el poderoso Imperio Alemán, a quien admiramos y amamos, más por su abundante contribución en las ciencias y en la industrias de la paz, que en su formidable poder militar.

Pero a todas excede, sobre todas culmina la Madre República de la América: Estados Unidos.

En efecto, señores, la Cámara de Representantes del gran país, comparable a los Comunes de Inglaterra, nombra su delegación especial; el Senado americano, asamblea de estadistas y de príncipes de la política americana, nombra la suya; el presidente Taft, el afable presidente Taft, cuya benevolencia contribuye a poner de resalto la prudencia y la firmeza con que gobierna los destinos del gran pueblo, constituye también su especial embajada: teníamos que rendirnos, y nos rendimos a la influencia de un profundo sentimiento de gratitud, a este excepcional agasajo, a esta muestra incomparable de buena voluntad. Y así tenía que ser. Estados Unidos ejerce en este continente una influencia incomparable y legítima.¹⁵⁹ La in-

¹⁵⁹Entonces, como ahora, Estados Unidos ejercía y ejerce en este continente una influencia incontestable, como dice Rosendo Pineda. Pero esa influencia no es legítima y se expresaba entonces y se sigue expresando a través del "gran garrote", las mutilaciones territoriales, la invasión violenta de su ejército o de sus consejeros militares en nuestras patrias hermanas, la diplomacia del dólar y la observancia rigurosa del único orden jurídico que hasta ahora parecen conocer: el orden zoológico, el de Calicles, según el cual el derecho nace de la fuerza. Ese orden jurídico lo observan nuestros vecinos siguiendo puntualmente cada artículo de

dependencia de las colonias iniciada por los peregrinos del *Mayflower*, nos enseñó a nosotros el camino de la emancipación política. La constitución definitiva de Estados Unidos con el gobierno federal, invención del Congreso del 87, nos dio la pauta más o menos bien interpretada, más o menos bien seguida;⁴⁶⁰ nos dio la pauta, digo, de nuestros ideales en política y en la estructura de los gobiernos populares; y hoy, ante el desarrollo enorme de las energías y de la riqueza del pueblo americano, que constituye uno de los fenómenos que más solicita la atención y el estudio de los tratadistas, políticos e historiadores, no sólo nuestro ojos, los de todo el mundo civilizado, están fijos allí, para desentrañar las leyes o fórmulas del gran fenómeno político-social y para precaver, en lo posible, los inmensos peligros que puede traer consigo la plutocracia americana.⁴⁶¹ Pero a México, además de esta influencia general que Estados Unidos ejerce sobre el continente, a México lo liga con ellos, señores delegados, un hecho fatal de la naturaleza: somos vecinos y colindantes en una extensa línea fronteriza, y, como ya lo expresó uno de vuestros presidentes, es fuerza, es preciso, que este vínculo fatal se convierta en unión de amistad, elaborada por la conciencia y el respeto de nuestros recíprocos derechos, sostenida por el mejor conocimiento de nuestros pueblos, y enderezada a la realización de nuestros ideales políticos, conforme al modo de ser y a la propia personalidad de cada cual.

Que ya hemos caminado por este camino, que ya estamos firmemente en él, convencidos de que la unión de la naturaleza no puede ser una maldición para ninguno de nosotros, con tal que sobre ella se erija la conciencia cabal de nuestro deber y de nuestro derecho, lo proclaman, señores, las relaciones de los gobiernos de Washington y de México en los últimos años, cada vez más cordiales, puedo decir afectuosas, y cimentadas en la buena fe y en la confianza recíproca de un gobierno para con el otro. Lo proclama también vuestra presencia misma en este lugar, ciudadanos delegados del Parlamento americano.

la ley del embudo: lo ancho para Estados Unidos y lo angosto para México y América Latina en las relaciones de intercambio comercial y económico.

⁴⁶⁰Como lo advierte el lector, tenía razón Rosendo Pineda en su discurso: nuestra "democracia" estaba *más o menos* bien comprendida, interpretada y seguida, teniendo como modelo declaratorio y declamatorio la Constitución de Estados Unidos de 1789.

⁴⁶¹Esos peligros no eran futuros sino ya reales entonces. Discurso acaso improvisado, abusaba Pineda en su alocución del "más o menos".

Aquí termina el largo discurso de Pineda, en su parte relativa a la delegación norteamericana, pero dirigido a todas las delegaciones extranjeras. De él resaltan varios hechos penosos: más de la mitad de su discurso la dedica a Estados Unidos, en tanto que a España sólo asigna seis renglones, a Francia uno, a Alemania tres. Italia sale más bien librada, pues le dedica 20 renglones. Ninguna de las patrias hermanas de América latina fue mencionada por sus nombres respectivos por Rosendo Pineda, sino que fueron englobadas en unos cuantos renglones; mas ello con lenguaje de proclama y solidaridad bolivariana o antimperialista.

El senador por Carolina del Norte, Lee Slater Overmann, uno de los parlamentarios que votaron a favor de que viniera a México la delegación de la que formaba parte, respondió a Rosendo Pineda con exageración protocolaria o movido por un acto fallido genocida, afirmando que él se hallaba aquí *por los deseos de noventa millones de norteamericanos*; que lo había conmovido nuestra hospitalidad, no sin vaticinar, parcialmente equivocado, que la de México sería pronto una de las más grandes y hermosas ciudades de América.

El texto completo de la pieza oratoria del senador Overmann, pronunciada en inglés y vertida al español por la cancillería porfiriana, es el que sigue:

Grande sería mi placer si tuviera el poder de expresar en vuestra hermosa lengua nuestro profundo reconocimiento por esta cortesía que nos habéis conferido, al invitarnos a tomar asiento en este Congreso. Venimos por mandato del Senado de Estados Unidos, como representantes de la Cámara de Diputados, como representantes de la prensa y de los poderes judiciales. Nos encontramos aquí, por los deseos de noventa millones de gentes¹⁶² para tomar parte en las felicitaciones que estáis recibiendo con motivo del *centésimo*¹⁶³ aniversario de la proclamación de vuestra gran

¹⁶²El senador Overmann exageraba aduciendo un hipotético apoyo de todos los norteamericanos para dar mayor relieve de la delegación de la que él formaba parte. También lo movía, quizás, un acto fallido genocida: Estados Unidos no tenía en 1910 90 millones de habitantes sino 92. Es decir, Overmann suprimía con el mayor desenfado freudiano, a dos millones de habitantes, que probablemente eran negros o de origen mexicano.

¹⁶³La palabra centésimo es un error de la traducción oficial del discurso del senador Overmann. Por supuesto que la palabra correcta es centenario; centésimo es un adjetivo partitivo. Léase el error en la página 52 del apéndice de la Crónica Oficial de dichas fiestas septembrinas.

República. Nos regocijamos de vuestra prosperidad; glorificamos vuestro triunfo. Hay mucha similitud en la lucha de independencia de nuestro país y en la del vuestro. Fue en la ciudad de Filadelfia, en la torre de un pequeño y viejo edificio, el 4 de julio, hace 134 años, cuando el anciano sepulturero, con sus delgadas y huesosas manos, hizo resonar la campana cuyas notas repercutieron en todo el mundo, anunciando la muerte del absolutismo y del derecho divino de los reyes que regían sobre este continente; este toque proclamó la equidad, la justicia y la igualdad de derechos de todos los hombres. Y hace cien años, en el pueblo de Dolores, vuestro héroe tan dignamente glorificado, que más tarde fue mártir de su casa, tocó la vieja campana de la iglesia, cuyas notas encendieron los corazones del pueblo mexicano y la cuales resonaban como el grito de batalla de libertad y emancipación.

Desde el momento en que llegamos a vuestra frontera del Norte, todas las cordiales manifestaciones de simpatía de que fuimos objeto durante nuestro viaje a esta ciudad, nos dieron ya a conocer el brillante recibimiento que se nos ha dispensado aquí. Teníamos noticias de vuestra hospitalidad, pero no por completo. Hemos venido, hemos visto y nuestros corazones están completamente conquistados. Vuestra abierta hospitalidad, vuestras exquisitas atenciones y vuestra generosa bienvenida no han sido ni serán, y no podrán ser, igualadas en cualquier otro país del mundo.

Mañana regresaremos a nuestra patria, llevando los más agradables recuerdos de amistad para México y para sus hijos, sinceras remembranzas que no morirán.

Con vuestros recuerdos maravillosos; con el desarrollo de vuestra minería, vuestra industria y agricultura; con la fundación de vuestra gran Universidad y el movimiento educativo general, que significa una gran ayuda moral y social para el pueblo; con el establecimiento de grandes instituciones industriales; con la instalación de vuestras obras de aguas; con vuestro espléndido sistema financiero y la construcción de ferrocarriles, ¿quién podrá expresar por medio de la palabra las grandes posibilidades y la grandeza futura de este país? Y antes de mucho tiempo, figuraréis ya entre las grandes naciones del mundo.

Esta hermosa Ciudad de México, con su maravilloso sistema de aguas, su desagüe, sus hermosos parques y jardines, sus espléndidos edificios pú-

blicos y residencias privadas; con el desarrollo que ahora tiene lugar y el que está por venir, será pronto una de las más grandes y hermosas ciudades del continente americano.¹⁶⁴

Para terminar, señor presidente, propongo que nos una este lazo; ¡México y Estados Unidos de América! ¡Estados Unidos de América y México! Lazo de amistad, de una amistad inseparable. Que los lazos de amistad que ahora nos unen, jamás lleguen a romperse.¹⁶⁵

¡Viva México! ¡Viva Estados Unidos! ¡Viva el presidente Taft! ¡Viva el gran patriota, estadista y el ejecutivo general Porfirio Díaz!

Este texto proviene de la publicación titulada *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, Genaro García, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.

James Luther Slayden,¹⁶⁶ el próspero aludonero y ranhero texano e inversionista en fondos mineros en México, quien durante 22 años fue diputado nueve veces por San Antonio, respondió también en nuestra Cámara de Diputados al discurso de bienvenida de Rosendo Pineda. En esa

¹⁶⁴Acertó Overmann en una parte de su pronóstico: la Ciudad de México estaba poblada entonces por medio millón de habitantes y ahora tiene 40 veces más habitantes que hace 70 años, en tanto que la población de Nueva York es hoy sólo de 9 millones y medio. Pero falló su pronóstico acerca de que nuestra capital sería pronto una de las más hermosas del continente. Lo fue durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Se destruyó por el espíritu de partido y afrancesamiento en el siglo XIX y a principios de la presente centuria de ha seguido destruyendo y afeando, desde 1920, por el ayancamiento de autoridades incultas que sólo conocían y tenían como modelo lo urbanístico a los Ángeles y San Diego. Pero la gran reserva de belleza urbana indoespañola resurgirá si sabemos conservar y usar óptimamente el Centro Histórico de la Ciudad de México, como lo pedí hace un cuarto de siglo.

¹⁶⁵México también desea que los lazos de amistad con Estados Unidos jamás lleguen a romperse. Pero según ha sugerido el secretario de Estado, Shultz, esos lazos pueden quebrantarse por la amistad de México con Nicaragua. Es decir, México debe tener los amigos que convengan a Estados Unidos para que mantengamos esos lazos de amistad. Si no, puede estallar la guerra del Golfo de México y nuestro destino sería *impredecible*, según lo dijo que presidente Reagan.

¹⁶⁶La cancillería mexicana divulgó el nombre de ese representante texano con iniciales equivocadas: J.J. Slayden. Su nombre completo era James Luther Slayden.

respuesta aludió a la presencia de la delegación norteamericana en las fiestas del centenario del Grito de Dolores, mintiendo así:

Señores diputados:

Difícilmente¹⁶⁷ puedo expresar mis agradecimientos por la distinción tan señalada que habéis conferido a los miembros de la delegación nombrada para venir a México con motivo de la celebración de la proclamación de su independencia, y que pertenecen al Congreso de los Estados Unidos de América.

Por ser miembros del cuerpo legislativo análogo, comprendo perfectamente con qué celo los cuerpos legislativos guardan el privilegio de sus curules¹⁶⁸ y, por tanto, puedo apreciar debidamente, más que otros que no fuesen compañeros vuestros, la distinción y el honor excepcional que nos habéis conferido. Siempre lo consideraré como una de las más grandes distinciones que me han sido otorgadas, y estoy seguro que mis colegas, los demás miembros de la delegación americana, lo consideran de igual modo. Me siento orgulloso de haber sido uno de los primeros miembros del Congreso Americano que sugirió la idea de que nuestro gobierno estuviese representado en la celebración del centenario de la independencia de México. Esta idea fue acogida cordial y entusiastamente por el pueblo, la prensa y el Congreso de Estados Unidos.¹⁶⁹

Se nombró una comisión de nueve miembros: tres que representarían al Senado, igual número a la Cámara de Diputados y otros tres ciudadanos que representarían al pueblo norteamericano. No podíamos permitir, no podíamos dejar pasar inadvertido vuestro centenario sin traer a esta gran

¹⁶⁷Realmente resulta difícil para el representante Slayden hablar en esos términos en la Cámara de Diputados de México, porque traía aún el sabor de boca de las palabras y actitudes despectivas de sus colegas, expresadas en la Cámara de Representantes norteamericana en contra de México. Si hubiera habido televisión entonces y se hubiese difundido el debate aludido al 20 de julio de 1910, le habría sido todavía más difícil a Slayden hablar en esos momentos. Pero en México no se sabía nada acerca de tal polémica ni lo informó así al gobierno y a la prensa nuestro embajador en Estados Unidos, Francisco León de la Barra.

¹⁶⁸Allá y aquí había reelección indefinida en Congreso bicameral.

¹⁶⁹Cuando el diputado Slayden dice que la idea de que Estados Unidos estuviera representado en el centenario del Grito de Dolores fue acogida cordial y entusiastamente por el Congreso de su país, ocultaba piadosamente la burla de que fue objeto México en la aludida sesión de la Casa de Representantes y cuyo debate hemos reproducido íntegro al principio de este capítulo.

democracia, al sur del río Grande, las congratulaciones más cordiales, las felicitaciones más afectuosas de aquella otra gran democracia.

Vuestros vecinos, que son vuestros amigos, no podían permanecer alejados cuando el mundo entero, aquí representado, se regocija con vosotros, y dejar de tributar el homenaje de respeto hacia el hombre extraordinario que rige los destinos de esta República. La rama del Poder Legislativo de vuestro gobierno me interesa de un modo particular. He observado vuestros procedimientos de años atrás, y estoy familiarizado con vuestro Código de Comercio¹⁷⁰ y me proporciona un placer el poder deciros que, hasta donde lo permite la extensión de mis observaciones, habéis trabajado diligentemente y que con acierto poco común, habéis decretado leyes que, al amparar los derechos de la propiedad, contribuyen a la vez al desarrollo de México. La frase “desarrollo de México” hace volver a mi memoria veinticinco años atrás, cuando comenzó verdaderamente mi conocimiento de vuestro país. Fue poco después del principio de lo que pudiésemos llamar “la era de paz y de desarrollo industrial”. La Constitución había sido acatada por doquier, “la diligencia” había cedido paso al ferrocarril y la espada se había fundido en la cuchilla del arado. Durante ese periodo se han construido los ferrocarriles y los caminos reales, las fábricas han brotado y el comercio se ha multiplicado.

Al desarrollarse las necesidades de vuestro pueblo, tomaron incremento las importaciones, haciendo esto más activo el comercio con vuestros vecinos; la energía incesante de vuestro pueblo abrió minas, cultivando nuevos y más vastos campos, y esto hizo aumentar maravillosamente vuestras exportaciones. Durante la administración de don Porfirio Díaz, México ha podido, merced a la energía y talento de su pueblo, ayudado en cierto modo por el capital y alentador por el hecho de que la paz hizo cierto para el labrador el fruto de su trabajo, colocarse en un lugar prominente entre las más grandes naciones comerciales del mundo. Su comercio es solicitado por todas las demás naciones, y se ha vuelto tan importante, que es un factor en el mercado del mundo.

¹⁷⁰Ese Código de Comercio fue promulgado por Manuel González en 1884 y, al igual que el Código de Minas, también promulgado por González, favorecía ampliamente los intereses económicos norteamericanos, razón por la cual era perfectamente cierto que Slayden estuviese *bien familiarizado* con dicha legislación.

Los ferrocarriles cruzan su frontera por diversos lugares, y vapores de todos los países llegan a sus puertos. Ha sido un periodo de paz, de industria, de desarrollo, y se necesitaría ser un hombre atrevido o presuntuoso para predecir cuál podrá ser el futuro de este país en los próximos veinticuatro años. Vuestro clima sin igual¹⁷¹ que va desde los trópicos hasta la zona templada; vuestro suelo casi virgen ofrecen al hombre artículos de lujo y de necesidad, cuya demanda en el mundo se hace en cantidades que cada día aumentan. Satisfaciendo esta demanda, México exportará frutas tropicales a cambio de los artículos que producen más económicamente nuestras fábricas y campos, y así entre nosotros se establecerá el comercio bajo el único principio verdadero: el de la mutua igualdad.

El principal objeto¹⁷² de nuestra visita es indudablemente el de celebrar el acontecimiento político más importante que ha ocurrido en vuestra historia. En 1776, el pueblo de las colonias de la América del Norte proclamó la libertad. El mundo sujeto al gobierno personal se burlara de este experimento y predecía la ruina de las jóvenes repúblicas. Pero me siento orgulloso al decirlo, en menos de treinta y cinco años, casi exactamente la medida de una generación de hombres, México, habiendo observado que el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo no era un sueño, sino una realidad, se emancipó el yugo de una tiranía política, y bajo la dirección de Miguel Hidalgo comenzó la lucha heroica que terminó con la creación de esta gran república.

La fiebre de la libertad es contagiosa. No únicamente México, sino Chile, Perú, Ecuador, Colombia y otras repúblicas del Centro y Sudamérica siguieron rápidamente el ejemplo que les marcaba su hermana del Norte, y así, en este continente, fue, no únicamente proclamada la libertad y el gobierno del pueblo, sino que, con la ayuda de Dios y la unión de todos esos ciudadanos, continuarán éste y aquélla para siempre.

¹⁷¹El clima y la temperatura de México parecían ser la obsesión del representante Slayden, como lo fueron para Federico Nietzsche, y cuyos últimos días quería pasarlos en Oaxaca o Chilpancingo, lugares que tenían el mejor clima del mundo, tal como lo había consultado el voluntarista filósofo alemán en multitud de mapas y testimonios. En realidad, la verdadera obsesión del diputado texano Slayden era no tanto el clima sino la idea de prolongar la paz porfiriana que daba seguridad a los inversionistas de Estados Unidos en México.

¹⁷²¿Cuál sería el otro objeto de su visita a México? Seguramente el de ampliar sus negocios mineros y los de sus compatriotas plutocráticos en nuestro país.

Las heroicas figuras de Hidalgo y de Morelos atrajeron la simpatía de Estados Unidos, y tan pronto como pudo, el gobierno insurrecto de esta república fue reconocido y le fue otorgado un lugar entre las demás naciones libres del mundo.

Aun cuando el Congreso hubiese retardado dicho reconocimiento, el pueblo de Estados Unidos no se hubiese esperado, pues pidió dicho reconocimiento con una voz que no podía menos de ser escuchada. Pero el Congreso tenía miras amistosas, y desde Chile, en el Sur, hasta nuestro país, en el Norte, se extendió su simpatía y les dio su apoyo político.¹⁷³ Así como mis antecesores dieron su apoyo a los vuestros en su esfuerzo para establecer un gobierno libre, permitidme a mí que me regocije y entusiasme de que actualmente vosotros disfrutéis del resultado de sus esfuerzos. Parte, porque soy un vecino vuestro, y parte porque conozco vuestro país por haber viajado por él y haberlo estudiado con cariño. Siempre he buscado en Washington el trato de los mexicanos, y en aquella ciudad tuve el privilegio de conocer íntimamente a uno de vuestros más grandes representantes diplomáticos. Por muchos años fue el decano del cuerpo diplomático allí acreditado. Fue conocido por todos y por todos querido. Nunca hemos tenido a un caballero por naturaleza más bondadoso, y rara vez a uno más sabio. En el campo de la diplomacia, alentó a los jóvenes y guió a los inexpertos. Otros diplomáticos latinoamericanos lo consultaban en caso de duda y se beneficiaban con sus consejos. Por su conducto, vuestro gobierno fue notificado del extraordinario honor tributado por Colombia a vuestro gran hombre de Estado, Juárez, cuando se le proclamó Benemérito de las Américas. ¡Me refiero a Matías Romero!, al hombre que fue respetado por cuantos le trataron y querido por cuantos le conocieron. Junto con vuestro finado y por tiempo distinguido ministro de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal, fue en gran parte al autor del puesto que actualmente goza México entre las naciones del mundo.

¡Que el cielo bendiga la memoria de Matías Romero!¹⁷⁴

¹⁷³El agente clave e inicial del apoyo norteamericano dado a los independentistas hispanoamericanos, desde Chile y Argentina hasta México, fue Joel Roberts Poinsett, al que le dediqué una semblanza en el primer capítulo

¹⁷⁴¿Cómo no habría de bendecir el cielo la memoria de Matías Romero? Por supuesto que sí. Pero no a nombre de México sino de Estados Unidos. Como se sabe, Romero casó con norteamericana y se ayancó notablemente. Con intermitencias distintas, residió en Estados

Augusto César alentó las artes y las ciencias en Roma, ayudó al comercio y a la agricultura, cubrió de prosperidad y de gloria a los ciudadanos romanos, y su reino es conocido en la historia con el nombre de la edad de Augusto. Hasta la fecha es un ejemplo de un excelente gobernante.

Isabel de Inglaterra desarrolló la navegación. Estableció colonias y aumentó la gloria de su país al darle mayores oportunidades a su pueblo. Pero la más grande gloria de su reinado fue el hecho de que mientras ella estuvo en el trono de Inglaterra, vivió el más notable de los poetas dramáticos que el mundo ha conocido: Shakespeare. Este hecho es suficiente para justificar los elogios de la época isabelina.

La Reina Virgen tuvo una digna sucesora en otra mujer, y la edad de Victoria está marcada por el maravilloso desarrollo que ha habido en las artes, en las ciencias y en la literatura.

Así como Roma tuvo su Augusto, Inglaterra su Isabel y su Victoria, México tiene su Porfirio Díaz, y en la historia universal brilla como una estrella de igual magnitud que las otras. Bajo su gobierno, la paz se ha establecido, las artes y las ciencias han contribuido al bienestar y al engrandecimiento del hombre. Su admiración ha hecho una época, pues donde había caos, ahora hay orden, donde había injusticia, ahora se encuentra el reinado de la ley. Se han construido asilos para proteger al pobre y al desvalido; se han edificado hermosas y permanentes escuelas, y, como corona de su obra, se ha fundado la Universidad.

Bajo Porfirio Díaz se ha creado una Nación.

All is well in México.

Unidos casi cuatro decenios: desde que como secretario de Legación fue presentado, en 1859, por nuestro ministro en Estados Unidos José María Mata con el presidente Buchanan, hasta que murió, en 1898, siendo embajador ante el gobierno del presidente McKinley. ¡Cómo no había de bendecir el cielo la memoria de Matías Romero si entre otras cosas favorables a nuestros vecinos estableció íntima amistad con el general Ulises Grant, que fue uno de los invasores de México en la guerra de 1846 a 1848 y quien ocupó durante dos periodos presidenciales la Casa Blanca! Por cierto que esa amistad con Grant llegó a tal punto que Matías Romero se asoció con aquél en varios negocios, uno de los cuales estaba vinculado a la construcción del ferrocarril en el Istmo de Tehuantepec, del cual fue gerente el propio Romero en una de sus distintas salidas de Washington a México.

Como se advierte en este texto, la rúbrica final de la pieza oratoria del diputado texano Slayden la conservó en su versión inglesa el canciller Enrique Creel. Sin duda fue por pudor. Si se hubiese traducido el español esa rúbrica final —“todo está bien en México”— habría sido una trágica mentira, como se comprobó antes de dos meses, el 20 de noviembre, al *alborotarse la caballada* a lo largo y a lo ancho del país.

Sea como fuere, los *científicos* se dieron el lujo de erigir una mampara gigantesca en esa coyuntura septembrina tendiente a engañar a Porfirio Díaz con una falsa popularidad, engaño que acaso compartió o fingió compartir la delegación norteamericana. Algunos de los diputados visitantes que escucharon el informante debate para México, acaso percibieron la dolorosa desigualdad social existente en nuestro país y la posibilidad de que estallase una revolución poco después de la deificación porfiriana contenida en los festejos de ese primer centenario de la autonomía política de México.

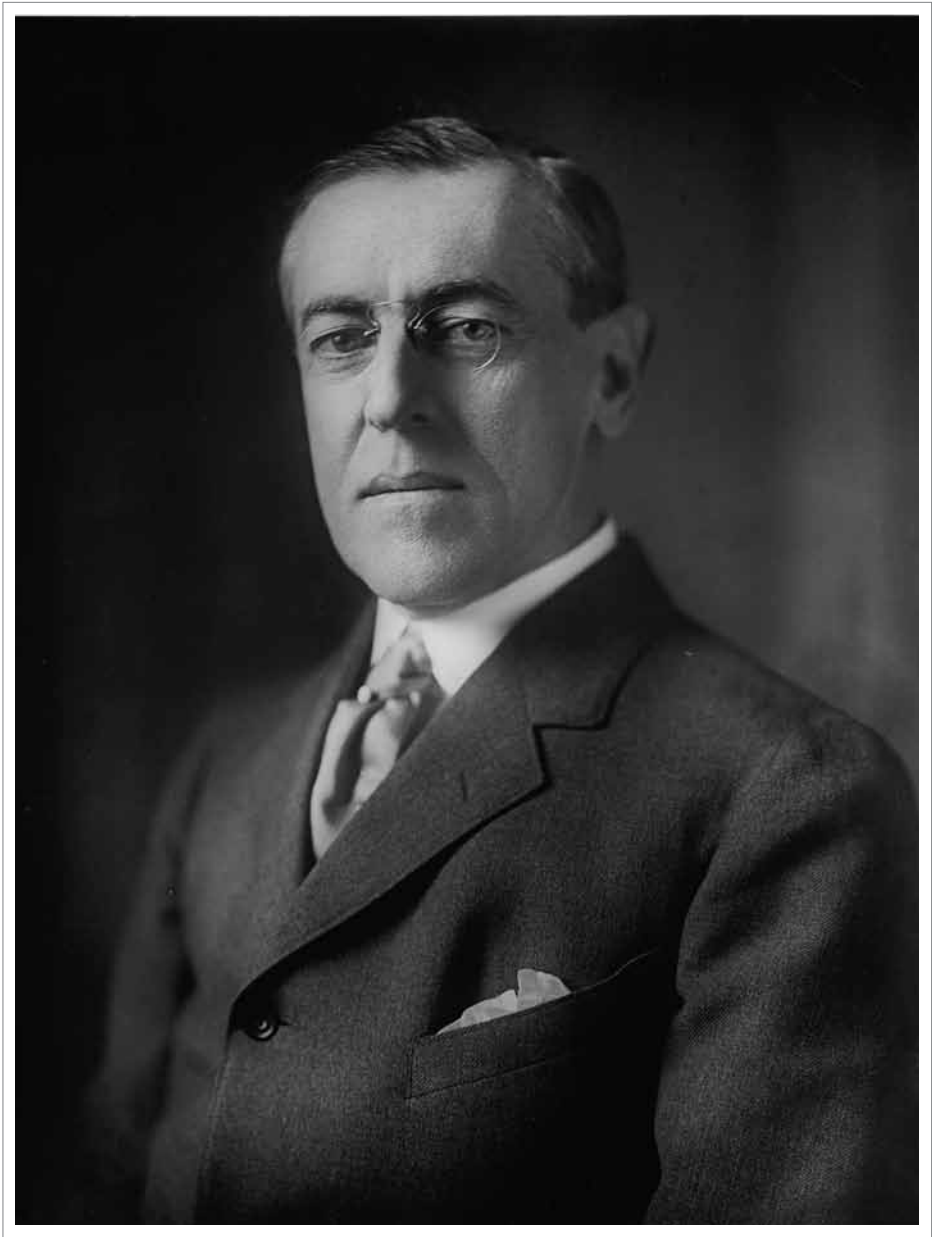
Monumento a la hipocresía en mensaje de Woodrow Wilson

En el presente capítulo daré a conocer el mensaje del presidente Woodrow Wilson pronunciado el 27 de agosto de 1913 ante el Congreso de Estados Unidos. El tono de sus palabras destilaba hipocresía y mendacidad en esa ocasión. También, desde que asumió el poder seis meses antes, sus palabras destilaban lo mismo: doblez y mentira. Había en su fraseología misticismo pragmático o pragmatismo místicoide, como se prefería.

El marco de circunstancias históricas que rodeaban al mensaje de Woodrow Wilson era el siguiente.

En México se llevaba a cabo desde fines de marzo de 1913 la lucha armada entre federales o *pelones*, que apoyaban al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, en contra del movimiento constitucionalista jefaturado por Venustiano Carranza. El constitucionalismo se iba extendiendo en el país con éxito y acabó por derrocar, en julio de 1914, a quien asaltó el Poder Ejecutivo sobre un doble magnicidio: el del presidente Madero y el del vicepresidente Pino Suárez, auspiciado directamente por Henry Lane Wilson —el embajador estadounidense nombrado cuatro años antes por el presidente republicano William Taft—, sin parentesco alguno con el demócrata Woodrow Wilson,¹⁷⁵ quien ocupó la Casa Blanca diez días después de perpetrados ambos asesinatos.

¹⁷⁵Henry Lane Wilson era un especulador en terrenos que se declaró en quiebra en el estado de Washington, tres lustros antes de acreditarse como embajador ante Porfirio Díaz. El cargo diplomático lo alcanzó por recomendación de su hermano John, de Seattle, senador por su estado natal y director del periódico local, *Post Intelligencer*. R.H. Murray en su obra



El marco circunstancial que rodeaba en Estados Unidos al citado mensaje, era, en lo económico, el de un proceso industrializador ininterrumpido e impulsado con vigor desde que terminó, en 1865, la guerra de Secesión con el triunfo de los nortños sobre los confederados.

Tan vertiginoso ascenso industrializado llevaba consigo un correlato de expansión territorial e influencia económica y política de Estados Unidos en el exterior, manifestadas en el ensanchamiento progresivo de las fronteras norteamericanas.

Primero: La compra de Alaska, en 1867, al zar Alejandro II de Rusia efectuada por el presidente Andrew Johnson, quien, a cambio de 7.2 millones de dólares, recibió más de un millón y medio de kilómetros cuadrados de esas tierras boreales.

Segundo: La incorporación de las islas de Guam, Wake, Puerto Rico y otras a Estados Unidos, así como la ocupación temporal de Filipinas y Cuba, como resultado de la derrota de España a manos de Estados Unidos en la guerra entablada por ambos países en 1898 cuando gobernaba Norteamérica William McKinley.

Tercero: La anexión de las 20 islas de Hawaii, realizada dos años después.

Cuarto: El apadrinamiento desembozado de T. Roosevelt de la *texanización* o separación de Panamá, provincia nortña perteneciente a la República de Colombia;¹⁷⁶ ello ocurrió cuando, en 1903, Colombia se negó a permitir que en su provincia nortña de Panamá, Estados Unidos terminara la

Huerta y los dos Wilson, pinta así al funesto embajador: "Henry Lane, en la vida pública, se hallaba maldecido con la desgraciada facultad de meterse en todo género de embrollos. Estos embrollos, hasta su llegada a México, no implicaban deslices profesionales o morales. Eran disgustos que él mismo se producía por medio de flaquezas de temperamento, faltas de acto y extravagante concepto de lo que era debido a su posición en deferencia y precedencia. Era irascible, quisquilloso, enojadizo, nervios, egoísta, vano. Peleaba con la gente por cosas de poca monta".

¹⁷⁶El mismo apadrinamiento desembozado para separar la provincia de Texas de la República Mexicana lo ejerció el presidente Andrew Jackson en 1836.

< *Woodrow Wilson, el de la doblez*

Fotografía de Harris & Ewing, tomada entre 1900 y 1920

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Harris & Ewing Collection; Washington.

construcción de un canal en tan estrecho istmo, concesión que obtuvieron nuestro vecinos a cambio del inmediato reconocimiento diplomático del nuevo país como nación soberana. Así terminó Estados Unidos la colosal obra del Canal en agosto de 1914.

Quinto: La penetración económica en la mayoría de los países de nuestro hemisferio acompañada de una política ondulante que iba del *gran garrote a la diplomacia del dólar*.

Otra circunstancia que rodeaba al mensaje del presidente Wilson consistía en el cercano estallido de la Primera Guerra Mundial, merced a los intereses encontrados de las grandes potencias europeas en punto a un nuevo reparto de colonias en ultramar y, sobre todo, a la rivalidad tradicional entre Francia y Alemania, intensificada desde que ésta triunfó en la guerra francoprusiana de los años setenta de la centuria pasada.

Una circunstancia más —entre otras muchas— que rodeaba al mensaje del presidente Wilson consistía en la expansión industrial de Japón, cuya erección como adversario latente de Estados Unidos en la enorme cuenca del Pacífico se advertía con mayor claridad desde que, en 1905, el Imperio del Sol Naciente derrotó a la Rusia de Nicolás II.

El desarrollo interno y la gran expansión externa de Norteamérica le daban ya un semblante de gran potencia, apta para rivalizar en poderío tanto con las grandes potencias tradicionales como con las emergentes.

México, cuyo mapa territorial transoceánico lo hacía codiciable para un Japón modernizado y una Europa altamente industrializada, suscitaba la inquietud de Estados Unidos, toda vez que desde diciembre de 1823 James Monroe consideraba al hemisferio occidental como el traspatio norteamericano o como su coto de caza. Precisamente por la estratégica ubicación geográfica de nuestro país, Estados Unidos venía incrementado su preocupación por acentuar su influencia y asegurar los recursos naturales de México en beneficio de los inversionistas norteamericanos, ellos en abierta colisión con los intereses europeos, en especial con los intereses ingleses.

Servían a los inversionistas estadounidenses tanto la paz de sepulcro porfiriana, como la obsecuencia de Díaz a mucho¹⁷⁷ de cuanto exigían al gobierno nuestros vecinos del Norte. Eso mantenía tranquilos a los inversionistas yanquis.

Pero nuestra Revolución de 1910, nacida de la inconformidad generalizada del pueblo ante la dictadura vitalicia de Díaz, provocó una vigilante política exterior cada vez más coactiva de Estados Unidos hacia México, con la mira de impedir que sufriesen o pudieran sufrir lesiones los intereses y crecientes ambiciones de nuestros vecinos. Éstos solían ser defendidos por los mandatarios norteamericanos con lenguaje desenfadado y amenazante. Por ejemplo, cuando James Buchanan, en 1859, pidió al Congreso de su país invadir al nuestro como lo habremos de documentar en el capítulo octavo de la presente obra.

Otros mandatarios norteamericanos preferían usar cierto lenguaje redentorista o seudohumanitario para proteger los intereses de Estados Unidos. Pero quien superó todas las marcas de una fraseología impregnada de hipocresía evangelizadora y de un lenguaje melifluido de profeta cristianizante, es el presidente Woodrow Wilson, como lo vamos a ver en el texto siguiente acompañado de sus respectivas notas aclaratorias y comentarios.

Discurso pronunciado por el presidente Wilson el 27 de agosto de 1913 en la sesión conjunta de las dos Cámaras del Congreso de Estados Unidos.

Miembros del Congreso:

Considero mi deber exponer ante ustedes, en forma completa y sin reservas, los hechos vinculados a nuestras actuales relaciones con la República de México.¹⁷⁸

¹⁷⁷Sí, Porfirio Díaz accedió mucho a las exigencias de Estados Unidos, pero también se negó algunas veces. Entre ellas rehusó dar un trato preferente a Estados Unidos frente a otros países en materia de explotación de petróleo, mediante la derogación de la ley respectiva, como lo pedían nuestros vecinos. A eso vino el secretario de Estado Elihu Root, en septiembre y octubre de 1907, enviado por el presidente Theodore Roosevelt.

¹⁷⁸Las relaciones entre Estados Unidos y México eran *normales* desde que el presidente Rutherford B. Hayes y su secretario de Estado, Hamilton Fish, reconocieron a Porfirio Díaz,

No necesito describir la condición deplorable de los asuntos en México. Pero juzgo mi deber hablar con toda franqueza de cuanto ha hecho y trata de hacer el gobierno de Estados Unidos para observar sus obligaciones tanto con México —como un amigo y vecino— como con los ciudadanos norteamericanos, cuyas vidas e intereses vitales se ven día con día afectados debido a las penosas condiciones que ahora reinan allende nuestra frontera sur.¹⁷⁹

Tales condiciones nos afectan de manera sensibles, no sólo porque se produzcan en nuestras mismas puertas sino porque nos concientiza de la manera más vívida y constante. Todo impulso de interés y simpatía por ese vecino se despierta y aviva debido a esas condiciones.

Sin embargo, ése es sólo un elemento que determina nuestro deber. Nos complace llamarnos amigos de México y espero que tengamos la ocasión —tanto en momentos más afortunados, como en estos días de problemas y confusión— de mostrar que nuestra amistad es auténtica y desinteresada, capaz de todo sacrificio y manifestación generosa.¹⁸⁰

La paz, la prosperidad y la felicidad de México significa más, mucho más, que un campo ensanchado para nuestras empresas y comercio. Significan la ampliación del área del autogobierno, la realización de las esperanzas y

en abril de 1878 —46 meses después de haber derrocado éste a Lerdo de Tejada—, hasta el 22 de febrero de 1913, en que fueron asesinados el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez. Dejaron de *ser normales* a partir de ese día luctuoso: el gobierno republicano de William Taft —que habría de concluir el 4 de marzo siguiente, o sea diez días después de tan nefando crimen— se abstuvo de reconocer al gobierno de Victoriano Huerta, no obstante que Taft, a través de su embajador, Henry Lane Wilson, fue corresponsable de los asesinatos de Madero y Pino Suárez. Por mayoría de razón, el presidente demócrata Woodrow Wilson, desde que asumió el poder el 4 de marzo de 1913, adoptó una actitud de reserva frente a Victoriano Huerta.

¹⁷⁹Ante la usurpación de Huerta, el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, encabezó el movimiento constitucionalista tendiente a restaurar el orden previsto en la Carta de 1857 —de allí su nombre—, movimiento que fue solemnizado el 26 de marzo de 1913 mediante al Plan firmado en la Hacienda de Guadalupe, suscrito entre otros por Jacinto Treviño, Cesáreo Castro, Alfredo Breceda, Guadalupe Sánchez y Francisco Múgica.

¹⁸⁰Dicho con franqueza, el lenguaje de Woodrow Wilson no era ajeno a la hipocresía: ¿se puede hablar de amistad auténtica y desinteresada, capaz de todo sacrificio y manifestación generosa, cuando se negociaba simultáneamente con los distintos grupos armados para obtener Estados Unidos las máximas ventajas de algunos de ellos? Por supuesto que no.

Woodrow Wilson >

Fotografía anónima tomada en 1913. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington



los derechos de una nación con cuyas más elevadas aspiraciones —durante tanto tiempo suprimidas y defraudadas— simpatizamos desde lo más profundo de nuestro ser. Aún nos falta demostrar al pueblo mexicano que sabemos cómo servirlo sin primero pensar en cómo servirnos.¹⁸¹

Sin embargo, no somos los únicos amigos de México.¹⁸² El mundo entero le desea paz y progreso. Todo el mundo está más interesado en él como nunca antes. México se encuentra últimamente donde todo el mundo lo ve. América Central está a punto de ser comunicada por las grandes rutas del comercio y el intercambio mundial que corren libres de océano a océano por el Istmo.¹⁸³ El futuro le tiene reservadas muchas cosas a México, al igual que a todos los Estados de América Central.¹⁸⁴ Pero le llegarán los mejores dones sólo si está listo y libre para recibirlos y disfrutarlos con honorabilidad. Estados Unidos en particular y América del Norte y del Sur así como ambos continentes, aguardan el desarrollo de México. Ese desarrollo sólo puede ser sensato y duradero si es producto de una libertad auténtica, de un gobierno justo y ordenado, fincado en la ley. Sólo así pueden los beneficios de la paz ser fructíferos. México tiene ante sí un futuro glorioso y envidiable, si tan sólo selecciona y adopta la senda de un gobierno constitucional honesto.¹⁸⁵

¹⁸¹La misma doblez de advierte en la frase meliflua wilsoniana de que Estados Unidos deseaba demostrar al pueblo mexicano cómo servirlo sin pensar primero en cómo servirse ellos mismos.

¹⁸²Menos mal que Wilson reconoce que Estados Unidos no era el único y pretendido amigo de México: contábamos entonces con un amigo de verdad sincero como Alemania, toda vez que la germanofilia es un arraigado sentimiento que los mexicanos abrigan de antiguo.

¹⁸³Wilson se refiere a la conclusión del Canal de Panamá que permitió atravesar por éste los océanos Pacífico y Atlántico desde el 15 de agosto de 1914, o sea, al año siguiente de su mensaje al Congreso.

¹⁸⁴Cuando Wilson dice que el futuro le tiene reservadas muchas cosas a México y a América Central, acaso estaba pensando en dar vigencia a la cláusula octava del Tratado de La Mesilla suscrito por Santa Anna con el ministro Gadsden, en 1853, mediante la cual se legitimaba el derecho de paso *ad perpetuam* de tropas y efectos comerciales de Estados Unidos por el Istmo de Tehuantepec, cláusula que denunció el presidente Cárdenas al gobierno de Franklin Delano Roosevelt y que éste aceptó derogar en abril de 1937.

¹⁸⁵Ese *gobierno constitucional y honesto* nació de la Carta Fundamental de 1917. Pero el jefe del gobierno emanado de esa Carta —Carranza— fue asesinado por Rodolfo Herrero, el lugarteniente del jefe de las guardias blancas de las compañías petroleras yanquis, el llamado *presidente de la República de las Huastecas, general Manuel Peláez*.

Lamento decir que las actuales circunstancias de la República Mexicana no parecen ofrecer todavía los cimientos de esa paz. Hemos aguardado muchos meses,¹⁸⁶ meses de pleno peligro y ansiedad, confiados en que mejoren las condiciones. Ello ha sido en vano. Lo cierto es cada vez empeoran. De alguna manera, el territorio controlado por las autoridades provisionales radicadas en la Ciudad de México, lejos de agrandarse se ha empequeñecido.¹⁸⁷ La perspectiva de la pacificación del país, aun a través de las armas, parece cada vez más remota. Su pacificación por parte de las autoridades asentadas en la capital es evidentemente imposible, salvo por medio de la fuerza. Quienes reclaman constituir el legítimo gobierno de México se enredan cada vez más en dificultades.¹⁸⁸ En realidad no dan validez a su reclamación. Sus éxitos en el campo de batalla tan sólo han sido temporales. La guerra y el desorden, la devastación y la confusión, amenazan convertirse en el destino del perturbado país.

Como amigos, no podíamos aguardar más tiempo una solución que cada semana parece más distante. Cuando menos era nuestro deber ofrecer nuestros buenos oficios para ayudar, si fuese posible, a llegar a algún acuerdo que les proporcione alivio y paz tendiente a establecer ahí una autoridad política mundialmente reconocida.

En consecuencia, me tomé la libertad de enviar al honorable John Lind,¹⁸⁹ ex gobernador de Minnesota, en calidad de mi portavoz y repre-

¹⁸⁶No eran muchos meses, como decía Wilson los seis meses de espera de Estados Unidos para pacificar un país que había padecido durante más de una generación una prolongada dictadura unipersonal, generación que había intentado regenerar su vida pública y encaminada por los senderos de la democracia durante los 15 meses de gobierno de Madero; que había visto cómo caían, exánimes, por arma magnicida, el presidente y el vicepresidente de la República electos limpiamente por el pueblo. No, no era mucho tiempo el mes transcurrido desde tan proditorios asesinatos hasta que la voluntad popular, armada resueltamente, intentaba derrocar a un gobierno espurio fraguado en la embajada de Estados Unidos, como lo fue el de Victoriano Huerta.

¹⁸⁷Sí, era verdad lo que decía Wilson: la autoridad radicada en la Ciudad de México —la de Huerta— lejos de agrandarse se había empequeñecido, y ello gracias al avance y al control creciente que iban asumiendo las tropas constitucionalistas en distintas zonas del país.

¹⁸⁸Seguramente se refiere Woodrow Wilson a las notas de Federico Gamboa, quien desde la cancillería huertista exigía el reconocimiento de la supuesta legitimidad del gobierno de Victoriano Huerta.

¹⁸⁹John Lind nació en Kanna, Suecia, el 25 de marzo de 1854. Emigró a Estados Unidos, en 1867, con sus padres, estableciéndose en Goodhue County, Minnesota. En 1872 se mudaron al condado Sibley donde acudió a escuelas públicas y a la Universidad de Minnesota, ubicada

sentante personal a la Ciudad de México, provisto de las siguientes instrucciones:

Solicitar a quienes ahora ejercen la autoridad o tienen influencia en México¹⁹⁰ escuchen con entusiasmo las siguientes consideraciones y consejos: El gobierno de Estados Unidos ya no se siente en libertad de permanecer inactivo, mientras día con día se vuelve más evidente que no se efectúa ningún progreso auténtico orientado al establecimiento de un gobierno en la Ciudad de México que el país obedezca y respete.¹⁹¹

El gobierno de Estados Unidos no se encuentra en el mismo caso de los otros gobiernos de las grandes potencias del mundo en relación con lo que está sucediendo a pueda suceder en México. Nosotros ofrecemos nuestros buenos oficios, no sólo debido a nuestro deseo sincero de representar el papel de un buen amigo, sino porque las otras potencias del mundo esperan que nosotros actuemos como el amigo más cercano de México.¹⁹²

en Minneapolis. Fue profesor de escuela; estudio leyes; fue admitido en la barra de abogados, en 1877, y empezó a ejercer la abogacía en New Ulm, Minnesota. Funcionario del Departamento de Tierras de Estados Unidos, en Tracy, de 1881 a 1885, posteriormente fue electo como candidato republicano a los congresos 50, 51 y 52, desde 1887 hasta 1893. Declinó presentarse de nueva cuenta en la campaña de 1892. Fue derrotado como candidato en la campaña para gobernador de Minnesota, en 1896. Durante la guerra hispanoamericana se incorporó en mayo de 1898 en el regimiento de voluntarios de infantería de Minnesota. De 1898 a 1900 fue gobernador, postulado por el Partido Demócrata, pues había abandonado el Partido Republicano. Intentó reelegirse pero perdió la reelección. Fue elegido como candidato demócrata al congreso 58 de 1903-1905 y declinó presentarse como candidato para buscar la reelección en 1904. Se entregó de nuevo a la práctica de la abogacía y fue presidente de la comisión de regentes de la Universidad de Minnesota. El presidente Wilson lo designó su representante personal el 3 de agosto de 1913, para investigar cuál era la situación del gobierno de Estados Unidos en México. Practicó su profesión de nueva cuenta en Minneapolis, hasta que murió allí el 18 de septiembre de 1930.

¹⁹⁰Así se explica que Lind, precisamente por semejantes instrucciones recibidas del presidente Wilson, se haya entrevistado no sólo con Huerta y con Carranza porque ambos ejercían autoridad, sino que también se haya entrevistados con Villa y otros caudillos a quienes Wilson les concedía tener influencia en México, a efecto de que escucharan *las consideraciones y consejos* que Lind les diera.

¹⁹¹Ciertamente Victoriano Huerta no lograba ser obedecido ni respetado, pese a la firmeza con que empuñó el sable liberticida en contra del pueblo mexicano. Ni siquiera era temido, a la vista de que se iba propagando, triunfante, el movimiento constitucionalista orientado a devolver al país el orden constitucional quebrantado.

¹⁹²El amigo más cercano de México era —geográficamente hablando claro está— Estados Unidos; pero al amigo más cercano y tradicional de México se hallaba al otro lado del Atlántico: Alemania.

Bajo tales circunstancias deseamos actuar con un espíritu de la más auténtica y desinteresada amistad. En lo que hagamos o propongamos en esta situación compleja y lamentable, nuestro propósito consiste no sólo en respetar de la manera más escrupulosa la soberanía y la independencia de México —eso lo damos por sentado como algo que nos impone toda obligación jurídica y de honor—, sino en demostrar de la manera más evidente que sólo actuamos en bien de México y no en beneficio de alguna persona o grupo que tengan que hacer reclamaciones a México sobre personas o propiedades y que se sientan quizá con derecho a presionar. Deseamos aconsejar a México por su bien, en beneficio de nuestra propia paz y sin ningún otro propósito.¹⁹³ El gobierno de Estados Unidos se desacreditaría si abrigara propósitos egoístas o ulteriores en transacciones que involucran tanto la paz, la felicidad y la prosperidad de todo un pueblo.¹⁹⁴

Éstos son los dictados de muestra amistad hacia México y no los dictados de intereses egoístas.¹⁹⁵

¹⁹³¡Qué huecas y hueras sonaban esas palabras y qué patente era la insinceridad del antiguo profesor de la Universidad de Princeton, Woodrow Wilson, al decir que deseaba actuar con espíritu de la más auténtica y desinteresada amistad y que su propósito sólo consistía en respetar del modo más escrupuloso la soberanía de México, cuando se recuerda que tales palabras fueron pronunciadas ochos meses antes de que 43 buques de guerra de la Armada norteamericana —junto con tres buques hospitales— anclaran en el puerto de Veracruz e invadieran los *marines* ocupantes de esa ciudad varias veces heroica! Allí murieron 1,817 invasores. El atentado lo comandaba el almirante Fletcher, quien nombró alcalde militar de Veracruz al coronel Funston. Los 43 buques de guerra norteamericanos que anclaron y atacaron Veracruz y cuyos ocupantes permanecieron en el puerto del 21 de abril al 23 de noviembre de 1914 fueron los siguientes: *Connecticut, Virginia, Rodhe Island, Mississippi, Texas, Minnesota, Florida, Washington, Nebraska, Vermonnt, Delaware, Nereus, Dolphin, Michigan, Louisiana, Utah, Georgia, Gialgoa*; cruceros: *Chester, Montana, Praire, Hasville, Sacramento, San Francisco, Rochester, Menphis, Melpomene, Tacoma*; transporte de guerra: *Sumer, Corpus, Celtic, Savannah, San Marcos, Hancock*, de cuatro mástiles; *Hancock* de dos mástiles; *Buford, Hilpatrick, Esperanza, México* y *Morro Castle*; buques de aprovisionamiento: *Ciclops y Proteos*; buques hospitales: *Solace, Eagle* y *el Mayflower*. Sólo ofreciendo los nombres de cada uno de esos 43 barcos de la Armada de Estados Unidos se puede percibir la magnitud de esa invasión, cuyos ocupantes eran alrededor de 20 mil *marines*.

¹⁹⁴Claro que se desacreditó Estados Unidos ante la opinión mundial al invadir Veracruz y también se reafirmó ese descrédito en la conciencia histórica de los mexicanos.

¹⁹⁵ Nótese cómo Wilson, invadido de moral cuáquera, repite como un *ritornello* la ausencia de intereses egoístas de Estados Unidos en sus relaciones con nuestro país.

Las actuales condiciones de México son incompatibles con la observancia de sus obligaciones internacionales, con el desarrollo civilizado del mismo México y con la conversación de condiciones políticas y económicas tolerables en América Central.¹⁹⁶ Por tanto, Estados Unidos ofrece su consejo y su ayuda en una ocasión tan especial.

Todo Estados Unidos exige un arreglo.

Nos parece que un arreglo satisfactorio estaría condicionado a lo siguiente:

- a) El cese inmediato de la guerra en México entero y un armisticio definido, suscrito y observado en forma solemne y escrupulosa.
- b) La garantía de una pronta elección libre en la que todos convengan en participar.
- c) El compromiso del general Huerta de no presentar su candidatura como presidente de la República en tal elección.¹⁹⁷
- d) Aceptación de todos los partidos de los resultados de la elección y su más leal cooperación para organizar y apoyar a la nueva administración.

El gobierno de los Estados Unidos, con todo gusto, se presentaría a representar algún papel en este acuerdo o ayudaría a ejecutarlo, siempre y cuando sea honorable y compatible con el derecho internacional. Se compromete con cuanta forma posible y adecuada exista, a reconocer y ayudar

¹⁹⁶¿Tolerables por quién? Por Norteamérica, claro está. Parece ser que el entonces presidente de Estados Unidos —al igual que el actual con respecto a la posible propagación de la revolución de El Salvador y Nicaragua—, temía que la *Revolución Mexicana se extendiera hacia América. Reagan teme ahora que la insurgencia* en ambas naciones se propague a todo el hemisferio. México no lo teme con respecto a su propio territorio, pues estamos abiertos a los cambios que se hagan por la vía industrial y parlamentaria. No por la fuerza.

¹⁹⁷La condición c) propuesta por Woodrow Wilson para un arreglo satisfactorio entre Carranza y Huerta, consistente en que éste no presentara su candidatura como presidente de la República en una pronta y libre elección, recuerda el artículo cuarto del Pacto de la Embajada o Pacto de la Ciudadela, suscrito el 18 de febrero de 1913 por Félix Díaz y Victoriano Huerta, pero redactado por inspiración de Henry Lane Wilson, embajador de William Taft en México. Dice así el artículo aludido: “El señor General Félix Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del gabinete provisional, en caso de que asuma la presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes”. Y toda vez que Huerta tomó posesión de la presidencia de la República al día siguiente de firmado dicho Pacto, quedó prácticamente inhabilitado el usurpador para figurar como candidato presidencial en la elección siguiente, de conformidad con el citado artículo. Como se advierte de lo anterior los dos Wilson fueron intervencionistas de manera flagrante.

a la administración que se elija y establezca en México conforme a las condiciones que he sugerido.¹⁹⁸

Si se toma en cuenta la situación prevaleciente, el gobierno de Estados Unidos no puede concebir razones bastantes para justificar a quienes ahora están intentando configurar la política o ejercer la autoridad en México en caso de rechazar los oficios amistosos ofrecidos.¹⁹⁹ ¿Acaso

¹⁹⁸Isidro Fabela, canciller del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, estaba seguro de que Woodrow Wilson acabaría por reconocer al gobierno de Carranza, precisamente por el éxito creciente de las armas constitucionalistas y la falta, cada día mayor, de arraigo popular que tenía Victoriano Huerta. Por esa razón dice Fabela, en la página 20 de su segundo tomo de *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, lo que sigue: “Los constitucionalistas, comenzando por el primer Jefe Carranza, estábamos convencidos de que todos los actos internacionales en el caso México iban enderezados contra Victoriano Huerta y no contra los revolucionarios, pero no obstante nuestra creencia, la injusta conducta del gobierno norteamericano nos hirió en lo más profundo, pues el puerto de Veracruz no era prioridad del asaltador del poder público —Huerta—, sino de la Nación mexicana; y por eso el Primer Jefe dirigió a Washington la nota enérgica que envió el señor Bryan contestándole la que éste le enviara por conducto del cónsul Carothers en que le explicaba que la ocupación de Veracruz era una represalia exclusiva contra la persona de Victoriano Huerta.

“Los constitucionalistas jamás aceptamos criterio tan absurdo, ya que el usurpador, como bien expuso Carranza en su protesta, no representaba al pueblo mexicano, justamente ofendido por la invasión de su suelo nacional”.

¹⁹⁹Victoriano Huerta rechazó esos oficios amistosos ofrecidos por Woodrow Wilson, a pesar del origen espurio de su estancia en el poder. Le ocurrió a Huerta lo mismo que a Chiang Kai-shek y a Tachito Somoza: brotaron los tres de placenta norteamericana que los dio a luz y, cuando Estados Unidos abandonó a los tres títeres, se volvieron en su contra. La carta siguiente suscrita por Victoriano Huerta, enviada el 18 de marzo de 1913, al embajador Henry Lane Wilson, muestra cómo el usurpador autorizó a éste a intervenir en los asuntos domésticos de México y con qué prontitud le avisó del apresamiento de don Francisco I. Madero y José María Pino Suárez: “Señor embajador de los Estados Unidos de América.- El presidente de la República y sus Ministros los tengo en mi poder, en el Palacio Nacional, en calidad de presos. Este acto mío, ruego a S. E. se sirva interpretarlo como la manifestación más patriótica del hombre que no tiene ambiciones más que servir a su patria. Sírvase Su Excelencia interpretarlo en la forma que respetuosamente le suplico. No tiene más que asegurar la paz en la República y asegurar los intereses de sus hijos y los de las diversas colonias extranjeras que tantos beneficios nos han proporcionado. Saludo a usted suplicándole con el mayor respeto, se sirva poner en conocimiento de S. E. el Señor Presidente Taft, todo lo que he tenido la honra de exponer a usted en esta nota. Igualmente tengo la honra de suplicar a usted se sirva dar el aviso correspondiente a las diversas legaciones que se hallan en esta capital. Si Su Excelencia pudiera hacerme la gracia de dar aviso a los rebeldes que se hallan en la Ciudadela, sería un nuevo motivo de agradecimiento del pueblo de toda la República hacia usted y hacia el siempre glorioso pueblo americano. Con el respeto de siempre, quedo de Su Excelencia su afectísimo Victoriano Huerta”, *op. cit.* p. 474,

puede México dar al mundo civilizado una razón satisfactoria para rechazar nuestros buenos oficios?

Si México sugiere alguna manera mejor de demostrar nuestra amistad, de servir al pueblo de México y de observar nuestras obligaciones internacionales, estamos dispuestos a escuchar tal sugerencia.

El señor Lind ejecutó su misión tan delicada como difícil con singular tacto, firmeza y buen juicio y aclaró a las autoridades radicales en la Ciudad de México no sólo el propósito de su visita sino además el espíritu o sentido de ella. Sin embargo, las propuestas sugeridas fueron rechazadas, en una nota cuyo texto completo me tomo la libertad de exponer ante ustedes.²⁰⁰

Me siento inclinado a creer que fueron rechazadas en parte debido a que las autoridades en la Ciudad de México estaban por demás engañadas y mal informadas sobre dos puntos. No se percataron del espíritu del pueblo norteamericano en este asunto y de su entusiasta disposición amistosa, no obstante la firme determinación de encontrar una justa solución a las dificultades mexicanas. No creyeron que la actual administración hablaba a través del señor Lind, en nombre y representación del pueblo de Estados Unidos.

El efecto de tan desafortunado malentendido de parte de ellos, ha sido que han quedado aislados y sin amigos que puedan ayudarlos de manera efectiva. En tanto prive esta mala interpretación, no podemos hacer otra cosa que esperar el momento en que despierten a la realidad de los hechos. No podemos imponerles nuestros buenos oficios. Debemos dar un poco más de tiempo a la situación a fin de que México obre por sí mismo en las nuevas circunstancias. Será necesario poco tiempo, ya que las circunstancias son, en efecto, nuevas. El rechazo de nuestra amistad cambia su postura, y de manera inevitable se alterará todo el aspecto de los asuntos. Con el tiempo quedará al descubierto la verdadera situación de las autoridades en la Ciudad de México.²⁰¹

²⁰⁰La repuesta que dieron a dicha nota tanto el gobierno de señor Carranza como el espurio de Victoriano Huerta al Departamento de Estado, coincidían en dignidad. Sólo que la dignidad de la nota huertista carecía de validez, supuesto que olvidaba su propia ilegitimidad por la forma en que Huerta arribó al poder. En cambio, la respuesta dada por Isidro Fabela, canciller del primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, reposaba en la validez y legitimidad nacidas del triunfo de un pueblo levantado en armas y cuyas ideas transformadoras quedaron contenidas en la Carta Fundamental de 1917.

²⁰¹Había una gran contradicción en el discurso de Woodrow Wilson: mientras por un lado había dicho que Estados Unidos había *esperado muchos meses* en torno a la situación

Entre tanto, ¿qué debemos hacer?

Evidentemente cuanto hagamos tendrá que estar impregnado de paciencia y tendrá que ser hecho con calma y deliberación desinteresada. La impaciencia de nuestra parte sería infantil y estaría preñada de todos los riesgos del error y la torpeza.²⁰² Podemos darnos el lujo de ejercer la tolerancia de una auténtica gran nación, consciente de su propia fuerza, pero no dispuesta a abusar de la misma. Nuestro deber era ofrecer nuestra ayuda activa. Ahora nuestro deber es mostrar lo que la verdadera neutralidad²⁰³ hará para que el pueblo de México pueda poner otra vez sus asuntos en orden y esperar nueva oportunidad para ofrecer nuestros consejos amistosos. La puerta no está cerrada a la reanudación del esfuerzo —ni a iniciativa de México ni a nuestra propia iniciativa— para poner el orden donde priva la confusión a través de una ocasión propicia.

existente en México después del asesinato del presidente Madero, por otro lado dice que *con el tiempo quedará al descubierto la verdadera situación de las autoridades radicadas en la Ciudad de México*. En efecto, la contradicción es patente porque la verdadera situación quedó al descubierto desde el momento mismo en que se supo del acto intervencionista realizado por el embajador de William Taft —Henry Lane Wilson—, que condujo al asesinato del presidente Madero y, sobre todo, quedó al descubierto desde la firma del plan de Guadalupe, el 26 del marzo siguiente al febrero del magnicidio: allí se expresó la voluntad de un pueblo armado deseoso de restaurar el orden constitucional interrumpido por el usurpador Huerta. Es decir, el deber de Estados Unidos desde el punto de vista moral y jurídico consistía en reconocer automáticamente al gobierno de Carranza, emanado del Plan citado.

²⁰²La doblez wilsoniana seguía patentizándose a lo largo del mensaje dirigido al Congreso que venimos citando, cuando afirmaba que todo cuanto hiciera Estados Unidos *debía estar presidido por la paciencia*. Y si ésta no la observaban incurrirían *en error y torpeza*. Pues bien: ¿se puede discutir que estados Unidos no haya incurrido en error y torpeza al desembarcar 20 mil infantes de marina de 43 buques de guerra en el puerto de Veracruz para ocuparlo durante más de siete meses? Es claro que Estados Unidos incurrió en error y torpeza y perpetró un crimen de abuso del fuerte contra el débil.

²⁰³De nuevo se advierte insinceridad sorprendente cuando Wilson declara que el deber de Estados Unidos es mostrar lo que la verdadera neutralidad hará para que el pueblo de México ponga sus asuntos en orden: esa “neutralidad” consistía, precisamente, en mandar armas de contrabando tanto al ejército del usurpador como a las tropas constitucionalistas. La verdadera neutralidad que debieron practicar era la de no mandar armas a ninguno de los grupo contendientes, aceptando sin conceder que Estados Unidos tuviera razón en no reconocer como gobierno legítimo al de Carranza, desde marzo de 1913, o bien desde agosto del mismo año en que Wilson se dirigía al Congreso en el mensaje que estamos comentando. El reconocimiento del gobierno de Carranza fue tardío y su dilación permitió que los mexicanos prolongaran cruentamente se guerra fratricida.

Mientras esperamos, la contienda de las fuerzas rivales durante un tiempo corto será sin duda más áspera que nunca, precisamente debido a que todos entenderán que debe ponerse punto final a la situación existente.²⁰⁴ Y que tiene que ser pronto. Con la creciente actividad de las fracciones en controversia, es de temerse que el peligro se incremente para los no combatientes radicados en México, así como para quienes de hecho se encuentran en el campo de batalla.

La posición de las personas no comprometidas es siempre por demás difícil y llena de riesgos donde reina una lucha civil en un país por entero trastornado. Debemos conminar a todos los norteamericanos a salir de México en el acto. Debemos ayudarlos en todas las formas posibles a fin de que salgan, no debido a que nuestra intención sea reducir esfuerzos en la protección de sus vidas e intereses, sino porque es imperativo no tomar riesgos innecesarios cuando les sea físicamente imposible abandonar el país.

Debemos informar de la manera más inequívoca a quien asuma el ejercicio de la autoridad en cualquier parte de México, que protegeremos de manera vigilante la suerte de aquellos norteamericanos que no puedan salir y que les pediremos cuentas y responsabilidades por sus pérdidas y sufrimientos. Eso lo haremos al margen de cualquier posible y mala interpretación.

Por lo demás, considero que mi deber es ejercer la autoridad que me fue conferida por ley del 14 de marzo de 1912,²⁰⁵ a efecto de vigilar que ninguno de los bandos que ahora luchan en México en forma creciente, reciban ayuda alguna de este lado de la frontera. Adoptaré la mejor práctica de las naciones en materia de neutralidad y prohibiré la exportación de armas o municiones de guerra de cualquier clase, desde Estados Unidos hasta cualquier parte de la República de México. Esta política la inspiran varios precedentes importantes y, desde luego, la dictan muchas y evidentes con-

²⁰⁴Wilson, si bien hablaba de neutralidad, también pronosticaba que la contienda de las fuerzas rivales sin duda *será más áspera que nunca*. Semejante pronóstico suponía algo patente: que las dos fuerzas que estaban luchando entre sí se hallaban provistas de armas suficientes enviadas por Estados Unidos para que los mexicanos de ambos mandos se destrozaran mutuamente a efecto de que ante un México debilitado y exangüe el país vecino pudiera lograr sus objetivos expansionistas.

²⁰⁵Cuando transcurría el cuarto mes de gobierno de Madero, de los 15 que duró su breve estancia en el poder.

sideraciones de conveniencia práctica. En tales circunstancias, no debemos estar en favor de ninguno de los partidos contendientes en México, ni constituírnos en árbitro de los mismos.²⁰⁶

Me complace informar que varios de los más importantes gobiernos del mundo han ofrecido al mío su generoso apoyo moral, al enterarse de que propondríamos a las autoridades provisionales radicadas en la Ciudad de México la aceptación de nuestros buenos oficios con el espíritu con que fueron ofrecidos.

En tal asunto, no actuamos bajo los principios ordinarios de las obligaciones internacionales. Bajo las presentes circunstancias, el mundo espera que nosotros actuemos como el amigo más cercano y el consejero más íntimo de México. Ésta es nuestra relación inmemorial con México.²⁰⁷

Nadie abriga la menor duda con respecto a que tenemos en este caso el derecho moral, o a que estemos actuando en beneficio de un arreglo justo y de buen gobierno, y no a favor de algún interés egoísta propio. Si fuere necesario otro motivo —además de nuestra buena voluntad hacia una república hermana, así como nuestra profunda preocupación por ver que el orden y la paz reinen en América Central—, en este consenso o acuerdo de la humanidad que estamos intentando llevar a cabo, la actitud de las grandes naciones del mundo ante lo que podamos hacer en relación con el desesperado pueblo que se halla a nuestras puertas, nos fuerza a sentir la solemnidad de nuestra obligación: hacer uso de toda nuestra paciencia y tolerancia en tan doloroso como angustioso asunto.²⁰⁸

La firme presión de la fuerza moral, antes de que transcurran muchos días, romperá las barreras del orgullo y del prejuicio. Triunfaremos como amigos de México antes de poder triunfar como sus enemigos, ello con cuanta

²⁰⁶De todas las falacias en que podía incurrir el señor Woodrow Wilson, no fue capaz de renunciar a ninguna. Su ministro de guerra, Baker, parecía constituirse en árbitro y a través de un amanuense mostró cuál era el favorito de la Casa Blanca.

²⁰⁷Sí, Woodrow Wilson actuó como el amigo más cercano e íntimo de México tal como Estados Unidos venía actuando inmemorialmente: invadió Veracruz ocho meses después e invadió más tarde el norte del país, como nos había agredido centenares de veces y mutilando en tres ocasiones el territorio nacional: en 1836, en 1848 y en 1853. ¡Ésta era la *relación inmemorial* verdadera a la que se refería la hipocresía desenfadada del presidente Wilson!

²⁰⁸¡Ya hemos visto cómo fue paciente y tolerante el señor Woodrow Wilson! Lo mostró invadiendo a México en 1914 y en 1916.

generosidad y con cuantas más elevadas y más bellas sean las satisfacciones de conciencia y de honor.

Aquí termina el discurso de W. Wilson pronunciado en el Congreso de Estados Unidos el 22 de agosto de 1913.

¿Quién era y cómo era quien bombardeó Veracruz en 1914 e invadió Chihuahua en 1916, ocupó militarmente la República de Haití, confirmó la intervención yanqui en Santo Domingo, exigió tratados onerosos a Nicaragua y a El Salvador y se arrogó el derecho de revisar las elecciones en Cuba?

Según un conocido escritor político,²⁰⁹ apoyado en testimonios de quienes conocieron de cerca a Woodrow Wilson, su perfil caracterológico era así:

Su secretario particular, Tumulty, en un libro melodramático, procura hacerlo aparecer como un Lincoln dulcificado, con perfiles radiantes de apóstol. El policastro Mac Combes —que dirigió sus primeras campañas electorales— lo presenta en capítulos tremantes que destilan despecho, como intrigante, simulador e ingrato. Por último, el que fue su secretario de Estado, Robert Lansing, en un libro candoroso, dice con ingenuidad que el Presidente lo trataba como si fuera un amanuense. Exhibe a Wilson como un tirano de alma estrecha que tenía la pretensión perenne de poseer la verdad y que no toleraba la más leve contradicción.

Los tres biógrafos, opuestos en sus juicios, coinciden interiormente y dan la clave para llegar al verdadero perfil wilsoniano: entre el apóstol evangélico de que habla Tumulty y el fariseo astringente que evoca Mac Combes, hay puntos de contacto muy fáciles de determinar, porque la calidad de creyente no excluye la psicología del déspota. Por eso, en el futuro, las alabanzas de Tumulty pueden resultar probatorias de las censuras de Lansing y de los desahogos resulta [Wilson] coherente y armónico para la posteridad. Nadie como Wilson, en la época contemporánea, presenta una ascensión más rápida, seguida por el derrumbamiento más estrepitoso. Pasó primero

²⁰⁹Nemesio García Naranjo, *Memorias*, tomo VII, pp. 260-264.

de la rectoría de la Universidad de Princeton a la gubernatura de New Jersey por una mera casualidad; otra casualidad, apuntalada por las triquiñuelas consiguientes, lo hizo triunfar sobre Champ Clark, en la convención demócrata de Baltimore; una nueva casualidad [la división entre el primer Roosevelt y Taft] le permitió llegar a la presidencia de Estados Unidos en 1913, y finalmente una nueva casualidad [la desavenencia entre Hughes y Johnson] lo puso en condiciones de ser reelecto en 1917. Fue, por consiguiente, un hombre del destino; pero él, por el contrario, creyó siempre que su exaltación obedeció a fuerza interior, a genio propio, a fascinación irresistible sobre las muchedumbres. Por eso, confiado en sí mismo, desplegó audazmente sus alas y se puso a volar sobre el Universo... mas, ay, esas alas, como las del símbolo griego de Ícaro, se desplegaron y derritieron a la primera caricia de luz solar.

Cuando salió rumbo a Europa, con la pretensión de arreglar el mundo, fue advertido de hacerse acompañar por algunos miembros del Senado, ya que este alto cuerpo, a la postre, tenía que aprobar o reprobar el pacto internacional que se llegase a firmar; pero Wilson tenía demasiado orgullo para creer que los senadores pudieran detener el ímpetu irresistible de su genio.

Ya en Europa, después de que por sus exigencias se habían juntado en un mismo documento el Tratado de Paz y la Constitución de la Liga de las Naciones, un grupo de senadores yanquis, sin cuyo concurso no podía pasar aquel documento, advirtió a los plenipotenciarios de Versalles la conveniencia de redactar separadamente el Tratado [de Versalles] y la Constitución [de la Liga de las Naciones], a fin de que los enemigos de ésta no se viesan obligados a rechazar aquél. Pero Wilson no hizo caso del aviso oportuno de sus compatriotas y continuó tercamente en su labor "organizadora del planeta", desdeñando a los que podían despedazar su obra.

¿Cómo no habían de ponerse en guardia los miembros del Senado cuando veían que la personalidad de Wilson se había desinflado? Los franceses lo recibieron con manifestaciones de apoteosis y el príncipe Murat le cedió su suntuosa mansión para que en ella se instalara; pero luego, cuando el huésped comenzó a enseñar el cobre, el generoso anfitrión se aprovechó de una corta ausencia para volver a su morada, y Wilson tuvo que irse a un hotel. En las conferencias de paz continuó enajenándose la buena voluntad de los que habían sido sus aliados; sus famosos 14 puntos se habían convertido

en 14 enfermedades, como lo dijo *el Tigre Clemenceau*. Cuando se le ocurrió regalarles el puerto de Fiume a los yugoslavos, y tropezó con la delegación italiana, hizo un viaje a Roma con la increíble pretensión de convencer al pueblo de que debía consentir en el obsequio. Como era lógico, los italianos lo recibieron con una silba ensordecedora, y fue entonces cuando el poeta Gabriel D'Annunzio dijo en una diatriba colérica que lo único que se destacaba en Wilson eran sus 32 dientes. En aquella trapatiesta, un periodista increpó al primer ministro Clemenceau por el caos de Versalles, y *el Tigre* respondió con esta picardía llena de donosura: "¿Qué podía yo hacer cuando tenía a mi derecha a Lloyd George —esto es, a Napoleón— y a mi izquierda a Jesucristo, es decir, a Woodrow Wilson?" Estas expresiones que se habían hecho públicas demuestran que Wilson, como la Pitonisa, seguía en el trípode; pero en torno de sus oráculos; reinaba un completo pitorreo.

Esto lo veían los norteamericanos, pero no el presidente que, como un profeta, esperaba el general acatamiento. Volvió del Viejo Mundo con el decálogo y lo envió al Senado, seguro de que sus adversarios no se atreverían a tocarlo con sus manos irreverentes. Pero la Cámara Alta rechazó la Constitución de la Liga de las Naciones y la devolvió al Ejecutivo con las observaciones consiguientes. Cualquier otro gobernante, aunque fuese un monarca, habría cedido ante las necesidades imperiosas de la realidad, pero Wilson se consideraba infalible, y quizás recordando que a Moisés no lo detuvo ningún Senado para legislar en el Sinaí, insistió en sostener el Tratado de Versalles, advirtiendo que no se debían tachar en él ni las rayas de las T ni los puntos de las I. El Senado confirmó su resolución anterior y esta segunda derrota del Presidente fue definitiva.

Entonces fue cuando se le ocurrió dirigirse al pueblo, es decir, a las chusmas, incitándolas para que se rebelaran contra el Poder Legislativo que ellas mismas habían designado. Y se fue de pueblo en pueblo, como un orador de club, con la esperanza de que las multitudes subvirtieran las instituciones; pero las gentes ya no le hicieron caso, la estrella del Presidente declinaba y en una ciudad pequeña de Colorado, llegó a su ocaso. Un auditorio pueblerino interrumpió su discurso con manifestaciones hostiles, y como el orador no tenía la contextura moral de Demóstenes, que soportó 20 años la adversidad, bastó aquel pequeño contratiempo para producirle la conmoción cerebral que puso fin a su vida pública y lo dejó herido de muerte.

¡Qué derrumbamiento! Seis años antes había entrado a la Casa Blanca, lleno de ánimo con el pecho levantado, la frente arrogante, su boca fuerte con un rictus insolente de orgullo y con los ojos imperturbables de dominador. ¿Y cómo iba a salir? Arrastrado en una silla de inválido en donde su cuerpo parecía un fardo abandonado, con el pecho hundido y la cabeza incrustada en los hombros como si pretendiera esconderse para siempre... ¡Qué ironía! Una silla de paralítico en vez de la carroza de César, que él soñaba hacer rodar sobre las espaldas de las multitudes reverentes.

Faltó decir al virulento autor citado, García Naranjo, que el Día de los Santos Inocentes de 1856 vio la primera luz en Virginia el no tan inocente Woodrow Wilson y que murió en la capital de Estados Unidos a los 68 años de edad, azotado por el Cordonazo de San Blas del 3 de febrero de 1924.

Hijo de un pastor presbiteriano, Wilson casó con la hija de un reverendo de la misma secta, y después de haber muerto su primera consorte, cuando sus tropas ocupaban Veracruz, contrajo segundas nupcias con una viuda, sin que ambos hubiesen aportado hijos al nuevo matrimonio, ni procreado descendientes en común.

Faltó decir también al célebre miembro del *Cuadrilátero Luminoso* que Woodrow Wilson se hallaba invadido de *graforreá*. ¡Había escrito nueve libros antes de llegar a la presidencia, y siendo ya candidato a la primera magistratura de su país e inquilino de la Casa Blanca, escribió otros cuatro más! Nadie sabe cómo pudo darse tiempo para ello.

Lo que sí se sabe es que la mano que firmaba la orden para invadir Veracruz, en 1914, y la orden para invadir Chihuahua, en 1916, era la misma mano que escribía páginas metafísicas y sesudos libros sobre los siguientes temas: *la vida libre*, *la nueva libertad*, *el encuentro del hombre consigo mismo* y *sobre el ser humano*; temas predilectos de ese *scholar* provisto de tan inquietante como peligrosa y doble personalidad.²¹⁰

²¹⁰Doy a continuación los títulos de las 13 obras debidas a la fluida pluma wilsoniana, junto con los años de su respectiva aparición, para quien posea intrepidez suficiente o una muy enérgica curiosidad intelectual para leerlos: *El gobierno parlamentario. Un estudio de la política*

También faltó decir al autor citado muchas otras cosas más referentes a Wilson,²⁴¹ y que los líderes del Partido Demócrata en el estado de Nueva Jersey postularon su candidatura como senador, pero él la retiró después de ser acusado de *logorreico* (*machine spokesman*). Su pensamiento lo calificaba Wilson mismo como el de un progresista moderado, y su reputación se fue ampliando también cuando empezó a hablar contra los monopolios y las altas tarifas arancelarias preconizadas por los republicanos. Ello no impidió que en 1910 renunciara a la rectoría de la Universidad de Princeton por haber aceptado ser candidato a la gubernatura del estado de Nueva Jersey. Triunfó.

En busca de su nominación por el Partido Demócrata para la candidatura presidencial, Wilson empezó a pronunciar una serie de discursos a escala nacional hacia fines de 1911. La división del Partido Republicano lo favoreció, pues Theodore Roosevelt, postulado por el fugaz Partido Progresista (Bull Moose), intentó fallidamente regresar al poder para una tercera presidencia habiendo obtenido 88 votos, mientras que William Howard Taft, postulado para su reelección por el Partido Republicano, perdió con sólo ocho votos estatales, al paso que el ex rector de la Universidad de Princeton obtuvo 435 aplastantes votos estatales. Estos votos contrastan

norteamericana, 1885; *El Estado. Elementos de política histórica y práctica*, 1889; *División y reunión*, 1893; *Un viejo maestro y otros ensayos políticos*, 1893; *Pura literatura y otros ensayos*, 1893; *Jorge Washington*, 1896; *Una historia del pueblo norteamericano*, 1902; *Gobierno constitucional en los Estados Unidos*, 1908; *Los elementos del Estado de una política histórica y práctica*, reedición, 1914; *Vida libre*, 1913; *La nueva libertad*, 1913; *Cuando un hombre se encuentra a sí mismo*, 1915; y *Sobre el ser humano*, 1916.

²⁴¹Wilson estudió en Davison, Carolina del Norte, en una escuela presbiteriana; hizo el bachillerato en el Colegio de Nueva Jersey, la actual Universidad de Princeton; estudió leyes en la Universidad de Virginia y en 1882 se graduó. Admitido en la barra de abogados de Georgia, ejerció su profesión en Atlanta, la que a poco no le interesó; en 1883, se inscribió para un posgrado en la Universidad Johns Hopkins, de Baltimore, y dos años más tarde publicaba su primer libro. De 1885 a 1888, Wilson impartió la cátedra de historia en el Colegio Bryn Mawr de Pennsylvania sin perjuicio de que durante este lapso haya obtenido el doctorado en ciencia política de la Universidad Johns Hopkins. De 1888 a 1890, enseñó economía política en Wesleyan University de Connecticut, y desde 1896, se convirtió en profesor de jurisprudencia y economía política de la Universidad de Princeton, hasta que en 1902 fue escogido para presidirla. Ya para entonces era autor de nueve libros y 32 artículos.

con el 42 por ciento de los sufragios depositados en las urnas el 4 de noviembre de 1912: 15 millones.²¹²

Durante la campaña electoral siguiente, la de 1916, Wilson buscó y halló su reelección empleando un lema: “Mantengámonos fuera de la Guerra”, e intentó mediar con las potencias europeas beligerantes proponiéndoles una *paz sin victoria*, plan que fue rechazado por ambos bandos contendientes. Esto —junto con otros factores— permitió a Wilson obtener un apretado triunfo sobre su opositor republicano, Charles Evans Hughes, en los comicios de noviembre de 1916.

Permaneció otro cuatrienio en la Casa Blanca, del 4 de marzo de 1917 al 4 de marzo de 1921. Pero el lema wilsoniano de *paz sin victoria* ofrecido a una Europa en guerra, sin duda era sólo eso: un lema electoral insincero para atraerse votos pacifistas para su reelección.²¹³

Una vez logrado su propósito, y al mes justo de iniciar su segundo mandato, Estados Unidos declara la guerra a Guillermo II de Alemania y a los países germanófilos, a efecto de sumar sus fuerzas a las de Inglaterra, Francia y sus aliados.

Terminada la Primera Guerra Mundial, en 1918, las gestiones internacionales de Wilson desembocaron en el Tratado de Versalles y en la fundación de la Liga de las Naciones, dentro de cuyo seno los países ventilarían sus diferencias pacíficamente. Esto ganó a Wilson el Premio Nobel de la Paz, de 1919; pero el Congreso norteamericano no aprobó sus gestiones para crear esa Liga sino hasta que Warren G. Harding lo sucedió en marzo de 1921. Antes, en octubre de 1919, Wilson sufrió un ataque que lo incapacitó parcialmente. Así estuvo, enfermo, bajo el cuidado de su segunda esposa —repite,

²¹²En sufragios populares el triunfo no fue tan rotundo: Wilson obtuvo 6.2 millones, Theodore Roosevelt 4.1 millones, William Taft ganó 3.5 millones y los partidos minoritarios 1 millón, que respectivamente correspondían a 42, 27, 23 y 8 por ciento del total de 15 millones sufragados en las urnas.

²¹³En esa elección de noviembre de 1916, Wilson sólo obtuvo 277 de los 531 votos estatales —52.2 por ciento— y su contrincante Hughes 254, o sea 47.8 por ciento. De los 18.5 millones de sufragios populares emitidos en total fueron para Wilson 9.1 millones —49 por ciento—, para Hughes 8.5 millones —46 por ciento—, mientras que los partidos minoritarios apenas cosecharon 819 mil, 5 por ciento.



^ Wilson buscó y halló su reelección empleando un lema: “*Mantengámonos fuera de la guerra*”, 1916
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, National Photo Company Collection, Washington

con la que tampoco tuvo hijos—, hasta concluida su segunda presidencia, en 1921, e incluso hasta su muerte, acaecida en 1924.

Quizá la falta de ternura y de amor concreto a hijos que nunca fue capaz de procrear, la trasmutó por un amor abstracto a la humanidad —cuando esta palabra se escribe con *H* mayúscula—, tal como suelen ser los personajes pertenecientes a la tipología wilsoniana: ese amor a la humanidad en abstracto es compatible para ellos con la crueldad y el abuso de la fuerza.

En fin, el monopolio de esa caracterología patológica no lo poseía Woodrow Wilson. Ni el monopolio del lenguaje farisaico.

Misión cumplida: Madero asesinado y Huerta al poder

La enconada discrepancia que sostuvieron los partidos Demócrata y Republicano frente a Carranza y Villa se consigna aquí en una jornada parlamentaria acaecida en el Congreso de Estados Unidos. Dicha discrepancia surgía también frente a los diferentes cambios registrados en la jefatura del Poder Ejecutivo de México, desde que estalló nuestra Revolución en noviembre de 1910 hasta que se eliminó la dictadura vitalicia porfiriana; esto es, de Porfirio Díaz a León de la Barra, del *Presidente blanco* a Madero, del Apóstol a Huerta, del usurpador a Carranza, y del Primer Jefe a los tres sucesivos gobiernos convencionistas.

El debate tuvo lugar en la Cámara de Representantes el 8 de agosto de 1916 y fue en torno al discurso alusivo a México pronunciado por el candidato presidencial republicano, Charles Evans Hughes.

El notorio interés que posee ese encuentro parlamentario y cuya inserción va más adelante, reposa en la denuncia pormenorizada que formuló el representante demócrata por Mississippi, Byron Patton Harrison, sobre la participación directa que tuvieron el secretario de Estado y el embajador en México del presidente republicano William Taft en nuestros asuntos domésticos, la cual desembocó en los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

La mera lectura de tal denuncia revela, una vez más, el grado de intervención que México ha padecido y siguió padeciendo durante este siglo —como en el anterior— de manos de nuestros vecinos del Norte, interven-



ción semejante a la que entonces sufrieron Santo Domingo y Nicaragua y ahora sufren —en medio de una solidaridad internacional nueva y plausible— la misma Nicaragua y El Salvador.

En el discurso del representante demócrata citado, sus colegas pudieron escuchar, azorados, cómo había cumplido —tres años atrás— el embajador Henry Lane Wilson con las instrucciones que recibió del secretario de Estado de Taft, Philander Chase Knox, para elevar al poder a Victoriano Huerta en México.

He aquí la primera parte del debate verificado el 8 de agosto de 1916 en la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano.

*Harrison:*²¹⁴ Señor presidente de los debates, el señor Hughes empleó el siguiente lenguaje en su discurso de aceptación [de su candidatura presidencial], pronunciado la otra noche en la ciudad de Nueva York al hablar de la política de esta administración²¹⁵ en relación con México:

Las metas de la administración demócrata vinculadas con México constituyen un capítulo confuso de errores. En lugar de inspirar respeto y de buscar la buena voluntad por medio de la sinceridad, la firmeza y la consistencia, hemos provocado malos entendidos y un profundo resentimiento. Estos asuntos no podrán ser examinados sin un profundo sentido de humillación. Cuando esta administración tomó posesión del poder,²¹⁶ Huerta estaba ejerciendo autoridad como presidente provisional de México. Era de hecho el jefe del gobierno de México. La administración demócrata no se contentó con rehusarse a reconocer a Huerta, que ya había sido reconocido por la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Rusia y Japón. La administración demócrata se encargó de destruir a Huerta. La administración demócrata titubeó en relación con el embargo de armas y municiones, impuestos a México. Mediante la resolución de 1912 el presidente Taft había impuesto el embargo.

²¹⁴Byron Patton Harrison fue representante demócrata por Mississippi y connotado dirigente que presidió la convención nacional de su partido en 1916 y en 1924. Conservó su curul en la Cámara Baja de 1911 a 1919, y ocupó un escaño en el Senado, de 1919 a 1941, año en que murió.

²¹⁵Se refiere a la administración de Woodrow Wilson.

²¹⁶El 4 de marzo de 1913 inauguró su primera presidencia Woodrow Wilson.

< *Madero, mártir de la democracia*

Fotografía anónima tomada ca. 1911. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington

En agosto de 1913, el presidente Wilson declaró que consideraba su deber que ninguna de las facciones en pugna en México recibiera ayuda de este lado de la frontera, y que la exportación de armas y municiones de guerra a México quedaba totalmente prohibida. No obstante, en febrero de 1914 se levantó el embargo. En abril de 1914 se volvió a imponer el embargo. En mayo de 1914 se explicó que el embargo no se aplicaba a los envíos por barco a puertos mexicanos, y así fue como se mandaron municiones a Carranza y se le entregaron en Tampico. En septiembre de 1914 se revocó el embargo por tierra, y así fue como se entregaron pertrechos a Carranza y a Villa.²¹⁷ En octubre de 1915 se decretó un embargo sobre todas las exportaciones de armas, salvo las que estuvieran consignadas a Carranza.²¹⁸ Hubo una falta total de consistencia en la política”.

Ésta es la parte del discurso del señor Hughes a la que deseo referirme. La lectura de estas expresiones tanto como las otras críticas contenidas en tan increíble discurso, nos llevan a la conclusión de que el candidato republicano no simpatiza, ni jamás ha simpatizado, con la política que este gobierno ha seguido con México y que fue inaugurada por el señor Taft y continuada por el señor Wilson.

El discurso de Hughes es una crítica cáustica, venenosa e injusta a la política mexicana del señor Wilson, y si la vamos a considerar como libre de todo partidatismo y pronunciada con sinceridad, debemos creer que si él [Hughes] hubiera sido presidente durante las horas difíciles en que Wilson asumió el poder en la Casa Blanca, habría actuado de manera totalmente diferente por lo menos en tres puntos esenciales: primero, hubiera reconocido a Huerta; segundo, no hubiera decretado los embargos de armas y municiones a México; y tercero, hace mucho tiempo que hubiera intervenido en México. No es posible interpretar sus palabras de otra manera. Dice que el manejo que esta administración le ha dado a la política mexi-

²¹⁷Villa todavía era un general constitucionalista en septiembre de 1914. Un mes después, brotó la escisión del constitucionalismo y se creó en Aguascalientes el gobierno convencionista manejado por Villa.

²¹⁸Mes y año en que el gobierno de facto de Carranza había sido reconocido por Wilson, ya rota la unidad constitucionalista.

Pino Suárez, el otro mártir >

Fotografía publicada por Bain News Service. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Bain Collection, Washington



cana “constituye un capítulo confuso de errores”. Al especificar en qué consisten esos errores, menciona el fracaso del presidente Wilson consistente en no reconocer a Huerta, los decretos relacionados con embarques de armas y municiones de guerra a México y, después, le atribuye debilidad a su política.

Cuando leo con todo cuidado el discurso del candidato republicano y repaso los difíciles problemas a los que Estados Unidos ha tenido que enfrentarse durante los últimos tres años; cuando veo cuán irritante y problemática ha sido la confusa situación de México para nosotros; cuando recuerdo el casi sobrehumano grado de paciencia con que el presidente Wilson se ha comportado durante toda la controversia con México; cuando contemplo que en ocasiones su firmeza casi nos ha llevado a la guerra, advierto la ausencia de crítica del Partido Republicano en tales ocasiones y naturalmente concluyo esto: que el candidato republicano no está de acuerdo con su partido en este punto, o que ha permitido que algunos de sus consejeros lo convencen para estar en contra de los puntos de vista del pueblo norteamericano, opiniones republicanas sobre la situación en México que están influidas por su deseo egoísta de obtener de nuestro pueblo la aprobación de su desvergonzada conducta en el pasado...²¹⁹ [Aplausos por el lado demócrata.] La ignorancia que manifiesta Hughes sobre la verdadera política de la administración demócrata en relación con el embargo de armas y municiones en México, se debe sin duda a los discursos recién pronunciados por el senador Rogers²²⁰ y por el senador Lippitt.²²¹ Naturalmente el candidato republicano supuso que las declaraciones hechas por tales caballeros eran verdad y que podría tomarlas como base sin más investigación de su parte y sin mayor consideración. Espero que antes de terminar les habré demostrado que las declaraciones del candidato son falsas.

²¹⁹Estos puntos suspensivos indican que al discurso del representante Harrison se le han eliminado algunas digresiones innecesarias e irrelevantes que le restan continuidad a su intervención parlamentaria.

²²⁰En el Sexagésimo Cuarto Congreso no había ningún senador Rogers por Massachusetts sino un diputado de ese apellido de los 16 representantes por dicho estado. Los senadores eran Henry Cabot Lodge y John W. Weekes. La persona a la que se refiere era sin duda el republicano Joan Jacob Rogers y ocupó una curul por Massachusetts desde marzo de 1913 hasta su muerte, acaecida en 1925.

²²¹Se refiere al senador republicano Henry Frederick Lippitt, por Rhode Island, y ocupó un escaño en la Cámara Alta de 1911 a 1917.

Unos días antes de que se pronunciara tan extraordinario discurso leí en la prensa que el señor Hughes había invitado al senador Fall por Nuevo México, y a Henry Lane Wilson, el desacreditado ex embajador en México [aplausos por el lado demócrata] a una conferencia en su casa de campo en Bridgehampton.²²²

*Ferris:*²²³ ¿Me cede la palabra el caballero?

Harrison: Sí.

Ferris: ¿Cuál es la fecha en que sostuvieron la conferencia el candidato republicano a la presidencia, el distinguido senador Fall y Henry Lane Wilson?

Harrison: Más o menos una semana antes de que Hughes pronunciara su discurso de aceptación de candidatura.

El señor Fall, sin duda, le aconsejó al senador Hughes la intervención en México. Éste ha sido su hobby desde que se convirtió en miembro del Senado. Cuando pienso en su opinión acerca de México, y el interés que ha mostrado por nuestro bienestar en ese país, la protección a las vidas de nuestros ciudadanos y a nuestras propiedades, recuerdo... que el 22 de julio de 1912, casi un año antes de que el señor Taft se retirara de la presidencia, el senador Fall pronunció un discurso muy amplio ante el Senado en el que criticaba severamente a la administración en el poder por la política mexicana y citó cientos de ultrajes e hizo toda clase de acusaciones sensacionalistas.²²⁴ El Departamento de Estado, que entonces se hallaba dirigido por un republicano, el señor Knox, ordenó un informe de los cargos proferidos en ese discurso, Deseo citarles parte de este informe tan interesante. Dice así: "Es justo aclarar que en lo que concierne al Departamento de Estado y a los funcionarios consulares y diplomáticos norteamericanos, ninguno de ellos escuchó antes nada acerca de los daños infligidos a estas personas. Por lo tanto, el senador Fall está en un error cuando manifiesta que "este gobierno [el de Taft] ha sido informado repetidamente de estos hechos", y también hace poco se le dio a conocer acerca de los ultrajes cometidos sobre estas mismas personas".

²²²Como advierte el lector —al igual que Gavin ahora—, todavía andaba impartiendo "asistencia técnica" contra México el funesto Henry Lane Wilson, tres años y medio después de haber sido el autor intelectual de los asesinatos de Madero y Pino Suárez y de la desestabilización política de México.

²²³Scott Ferris, representante demócrata por Oklahoma desde 1907 hasta 1921.

²²⁴El desatento y antimexicano discurso del senador Albert Bacon Fall, pronunciado el 22 de julio de 1912, lo daré a conocer en otro capítulo de este libro.



Si el senador se hubiera tomado la molestia o la precaución de consultar al Departamento de Estado antes de pronunciar su discurso, lo que acepta no haber hecho, podría haber descubierto la verdad. Y también con referencia a Ernest Goldner, al señor Hollingsworth y a muchos otros que han sido maltratados y encarcelados bajo cargos falsos. Los archivos del Departamento de Estado no muestran que tales casos hayan ocurrido. Si se han presentado quejas a nuestros funcionarios consulares y diplomáticos, es seguro que ya se han cursado las reclamaciones debidas. La compañía ferroviaria del noroeste y la firma de Ketersen & Degtan son compañías extranjeras, no norteamericanas. El senador Fall nos habla después de las pérdidas materiales del ferrocarril del noroeste y de la compañía Ketersen & Degtan.

El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica [Taft] manifestó de manera breve en un telegrama con fecha del 18 de abril de 1914, dirigido al gobernador de Arizona, la actitud de su administración. Dicho telegrama dice lo siguiente: Recibimos su comunicado. Hemos solicitado con carácter de urgente al gobierno mexicano que dé órdenes para que las tropas federales no disparen a través de la frontera y estoy esperando respuesta. Mientras tanto he enviado una advertencia directa a las fuerzas mexicanas e insurgentes²²⁵ que están en las cercanías de Douglas. Deduzco por su comunicado que ambos bandos le prestaron atención a mi advertencia. No obstante, en el calor de la batalla, algunas balas se escapan hacia Douglas. Esta situación podría darme pie a ordenar que nuestras tropas cruzaran la frontera e intentaran detener la lucha o que dispararan sobre ambos bandos desde el lado norteamericano. Sin embargo, si tomo esta medida deberé enfrentarme a la posibilidad de la resistencia y provocar más derramamientos de sangre. También existe el peligro de que nuestras intenciones sean mal interpretadas y despertar la indignación de los mexicanos en contra de miles de norteamericanos que están en México, poniendo en peligro sus vidas y sus propiedades. La pasión bajo tales circunstancias

²²⁵“Las fuerzas mexicanas” eran las tropas federales de Porfirio Díaz y “las fuerzas insurgentes” eran las de Madero que combatieron al dictador desde el 20 de noviembre de 1910 hasta derrocarlo a fines de mayo de 1914.

< “Francisco I. Madero con Victoriano Huerta y otros personajes en el balcón de una residencia de la época”, ca. 1913, en *República Mexicana. Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo de 1821 a 1904*, t. 1, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, p. 696. Biblioteca MAP

haría que no se pudiera evitar la intervención general. Es imposible predecir o calcular las consecuencias de dicha actitud y debemos reunir toda nuestra fuerza de voluntad para evitarlas. Ya que estoy esperando respuesta a mi urgente queja dirigida al gobierno mexicano, no puedo ordenar a las tropas de Douglas cruzar la frontera. Sin embargo, le solicito a usted y a las autoridades locales que, en caso de que el peligro se presente de nuevo, le ordenen al pueblo de Douglas que se coloque a cubierto, donde las balas no lo puedan alcanzar a fin de evitar alguna muerte. No estoy dispuesto a poner en peligro a los norteamericanos que viven en México —en donde necesariamente estarán expuestos— tomando medidas radicales para impedir que se les dañe en este lado de la frontera, cuando ello se puede evitar por medio de molestias temporales. Se manifiesta que por las razones aquí expuestas la política del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, en Douglas y en El Paso, fue la más segura y la más prudente bajo las circunstancias, tanto como la menos dañina y desastrosa para las vidas y las propiedades de los norteamericanos, que fue el propósito primordial en todas las medidas que se tomaron en relación con este conflicto.

El representante Harrison prosigue así más adelante:

El Departamento de Estado no ha sacrificado los derechos de ningún norteamericano ya fuera hombre, mujer o niño, que sufriera daños durante las recientes revoluciones en México. Por el contrario, se ha comprobado que el Departamento de Estado ha tomado todas las medidas necesarias para proteger, conservar y guardar cada uno de los derechos que los ciudadanos norteamericanos tienen por los daños sufridos. Nadie niega que nuestros conciudadanos hayan sufrido grandes pérdidas durante la revolución; que han experimentado muchos dolores; que han soportado mucho sufrimiento; que algunos han perdido la vida; y que posiblemente unos cuantos hayan sufrido atrocidades peores que la muerte. Desafortunadamente, todo esto, incluyendo las atrocidades, parecen ser incidentes necesarios de la guerra.

Se nos acusó de lo mismo durante la guerra civil, durante la guerra hispanoamericana y en el curso de nuestras operaciones en las Filipinas. Ambas partes han sufrido la misma acusación en la guerra ruso-japonesa y en la

guerra turco-italiana y en la guerra de los boers. Afortunadamente se han perdido pocas vidas de norteamericanos en México como resultado de estas revueltas (a no ser por aquellos que murieron en batalla, de los cuales el Departamento de Estado ya recibió noticias), y es importante mencionar que de esos cuantos, una minoría muy pequeña ha sido capturada por las fuerzas del ejército regular.

Todos los daños han sido infligidos por las fuerzas rebeldes [las de Villa] y obviamente no se puede obtener compensación, porque es necesario esperar a que la situación se calme antes de intentar que el gobierno mexicano se haga responsable de estos actos. El problema constante con el que se ha enfrentado el Presidente ha sido el de asegurar una protección máxima para las vidas de los norteamericanos con un mínimo peligro. [Aplausos.] Hasta ahora nadie que conozca la situación a fondo opina que deberíamos haber intervenido en México o que debemos hacerlo ahora. [Aplausos.] Probablemente nunca tengamos que intervenir si somos pacientes con ellos [los mexicanos], como desearíamos que alguien lo fuera con nosotros. [Aplausos.] Sin embargo podría llegar el momento en que salvemos más vidas interviniendo que absteniéndonos de hacerlo. [Aplausos.] Por el momento parece que estamos lejos de enfrentar esa contingencia. [Aplausos en el lado demócrata.]

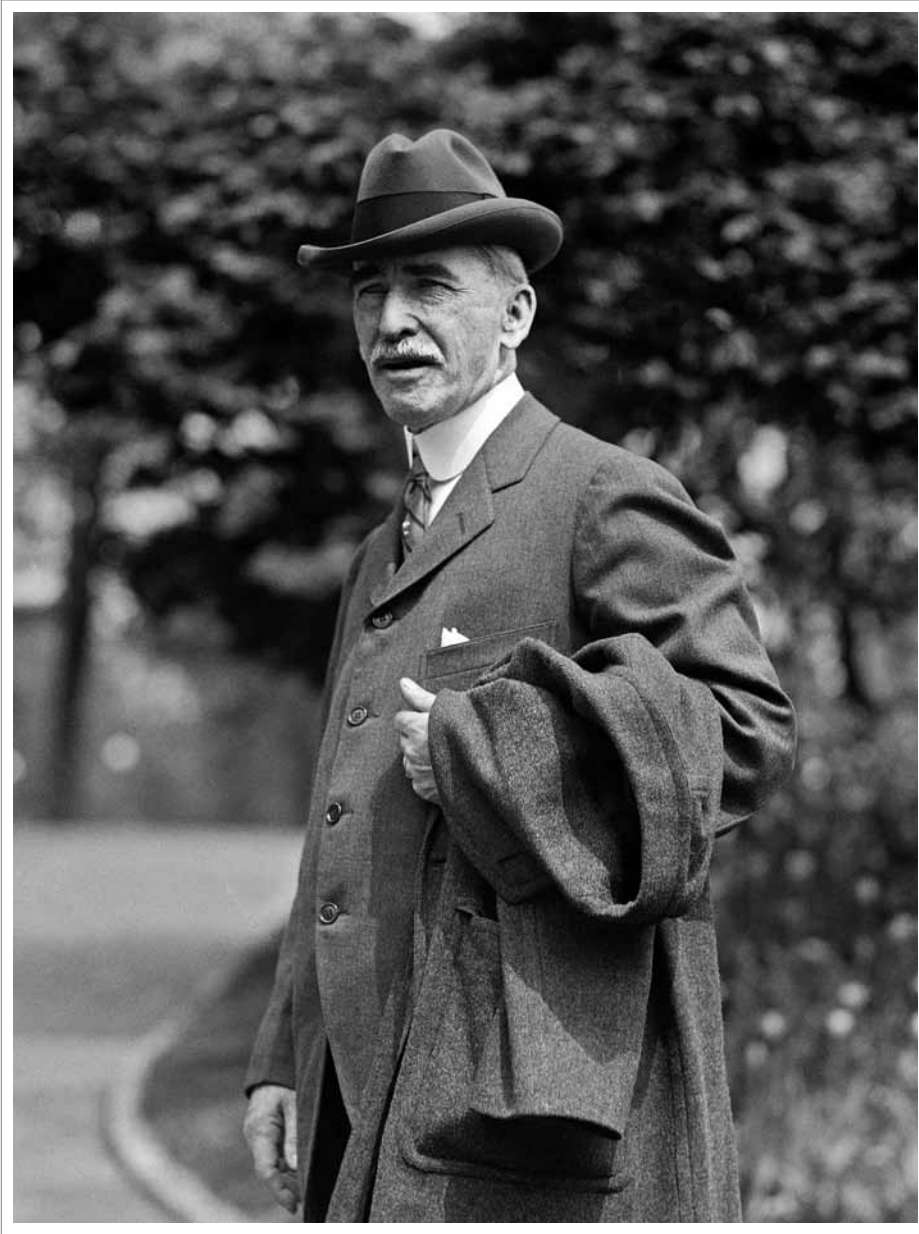
Ustedes recordarán que justo antes de que se celebrara la convención de Chicago, los periódicos del país publicaron que el senador Fall había llegado a Chicago a luchar en el Comité de Resoluciones para que se incluyera en la plataforma republicana una declaración de intervención en México. Desde luego que Fall no estaba de acuerdo con la mayoría de su partido y por lo tanto no se incorporó dicha declaración a la plataforma republicana. Sin embargo, su personalidad magnética y sus maneras persuasivas tuvieron más influencia sobre el candidato republicano en la conferencia de Bridgehampton [donde estuvo también Henry Lane Wilson] que sobre la convención de Chicago, cuyos miembros incluían a muchos de sus colegas en el Senado, profundamente familiarizados con sus puntos de vista y conocedores de su patriotismo. [Aplausos por el lado demócrata.] Me pregunto si el candidato republicano Hughes, ha leído en alguna ocasión una serie de artículos publicados en el semanario *Harper's* de abril y mayo de este año, escritos por ese espléndido y bien conocido corresponsal, el se-

ñor Robert H. Murray; Murray ha vivido en México durante mucho tiempo. Estuvo presente cuando se depuso a Madero y se mantuvo enterado de cuanto pasaba. Él nos da un punto de vista patriótico e imparcial del servicio que Henry Lane Wilson prestó como embajador en México.²²⁶ Nos habla de su incompetencia, de su lealtad a algunos intereses especiales en México, de su devoción reiterada a las influencias de la fuerza más que a las del derecho, así como el importante papel que jugó al conspirar con Huerta y los hombres de su casta en el derrocamiento y muerte de Madero. Permítanme leerles lo que el señor Murray dice:

“Ni Madero ni sus ministros tenían idea de los resultados finales. El único miedo que Madero confesó tener era que Henry Lane Wilson pudiera convencer a Estados Unidos de intervenir en México. “El embajador norteamericano es nuestro más grande enemigo”, me dijo la mañana del domingo 16 de febrero cuando lo visité en Palacio. Después me dijo Madero que H. L. Wilson lo había amenazado de que se enviarían tropas norteamericanas a México a menos de que Madero renunciara y la lucha cesara. “Ésta es mi respuesta”, dijo el presidente Madero, enseñándome la copia de un largo telegrama, que le había enviado el día anterior a Taft, y que decía: “Se me ha informado que el gobierno que su excelencia preside tan dignamente ha ordenado que barcos de guerra se hagan a la mar con rumbo a puertos mexicanos con tropas para desembarcar y llegar a esta capital a fin de asegurarse de que los norteamericanos están a salvo.” “¿Quién le informó de tal cosa?”, le pregunté, y el embajador norteamericano me contestó: “El Presidente.” La respuesta de Taft llegó al día siguiente. Le confirmó a Madero la intervención. Henry Lane Wilson había acusado a Madero de provocar un sentimiento antinorteamericano por toda la República, enviando mensajes por radio en los que se avisaba que las tropas norteamericanas iban a desembarcar en Veracruz. Lo que Madero sí hizo, fue publicar una proclama exhortando al pueblo a permanecer tranquilo y apoyar al gobier-

²²⁶Es frecuente la confusión en que suele caer el lector distraído con respecto a los dos Wilson: uno era Henry Lane, el embajador de William Taft; el otro era el sucesor inmediato de éste en la Casa Blanca, Woodrow. Uno, apadrinó la usurpación de Huerta por cuenta de Taft y su secretario de Estado; el otro, se negó a reconocer al usurpador.

Henry Lane Wilson, el cerebro del doble magnicidio >
Fotografía anónima tomada el 23 de abril de 1930. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, National Photo Company Collection; Washington



no para evitar que se creara una situación que pudiera provocar la intervención norteamericana. Todo esto fue por el miedo que le causó la amenaza que le había hecho Henry Lane Wilson. Éste había entablado relaciones secretas con Huerta al principio de la lucha. Ellos habían seleccionado un intermediario: ‘mi mensajero confidencial con Huerta’, como Wilson lo llamaba en uno de sus telegramas. Este mensajero fue una selección apropiada para el trabajo sucio que se estaba preparando. Se llamaba Zepeda —Enrique Zepeda—, a quien se le conocía por cortesía como el “sobrino” de Huerta, pero se supone que era su hijo ilegítimo.²²⁷ Este hombre había sido expulsado del Club Campestre de la Ciudad de México por mala conducta. Días después, en una borrachera, se jactó de ser él quien había hecho los arreglos entre Huerta y Henry Lane Wilson. Fue Zepeda quien le notificó al embajador que el presidente Madero estaba bajo arresto. Se apresuró a la embajada norteamericana la tarde del 18 de febrero, todavía con la sangre manándole de una herida en la mano, recibida durante la pelotera que se armó en Palacio por la captura del Presidente y llegó gritando: “Díganle al embajador que he llegado como prometí a traerle las nuevas de lo sucedido”.

“En su telegrama Henry Lane Wilson no indica claramente cuándo y cómo supo, de primera mano, que Huerta tomaría el poder encarcelando a Madero. Mencionó por primera vez el asunto al Departamento de Estado el domingo 16 de febrero. Es apropiado recordar que tal día fue en el que Blanquet entró con sus tropas a la ciudad, después de una semana de tardanza. Y es curioso que en dicho día —cuando con la llegada de Blanquet y de sus tropas Huerta debe haber sentido el juego ganado—, el embajador hiciera su primera mención de los sucesos que habrían de seguir, empleando unas frases críticas con las que concluyó un telegrama dirigido al Departamento de

²²⁷En sus *Memorias* —apócrifas pero veraces— Huerta se refiere a Enrique Cepeda, no con z sino con c. Por lo pronto no dice que fuera Cepeda su sobrino o hijo natural, sino su compadre. Fue, en efecto, su enlace no sólo con H. L. Wilson sino con los sublevados de la Ciudadela dirigidos por Félix Díaz, desafiando los tiros para no hacerse sospechoso de agente de Huerta cuando todavía éste fingía lealtad a Madero. Al asumir el usurpador el poder, hizo gobernador del Distrito Federal a Cepeda. Luego Huerta supo que su confidente y protegido hablaba mal de él, y por ello lo apresó en San Juan de Ulúa; más tarde lo mandó matar sin prejuicio de que con la mayor desenvoltura hubiera sido Huerta el primero en acudir a dar el pésame a su nieta, “la huerfanita”.

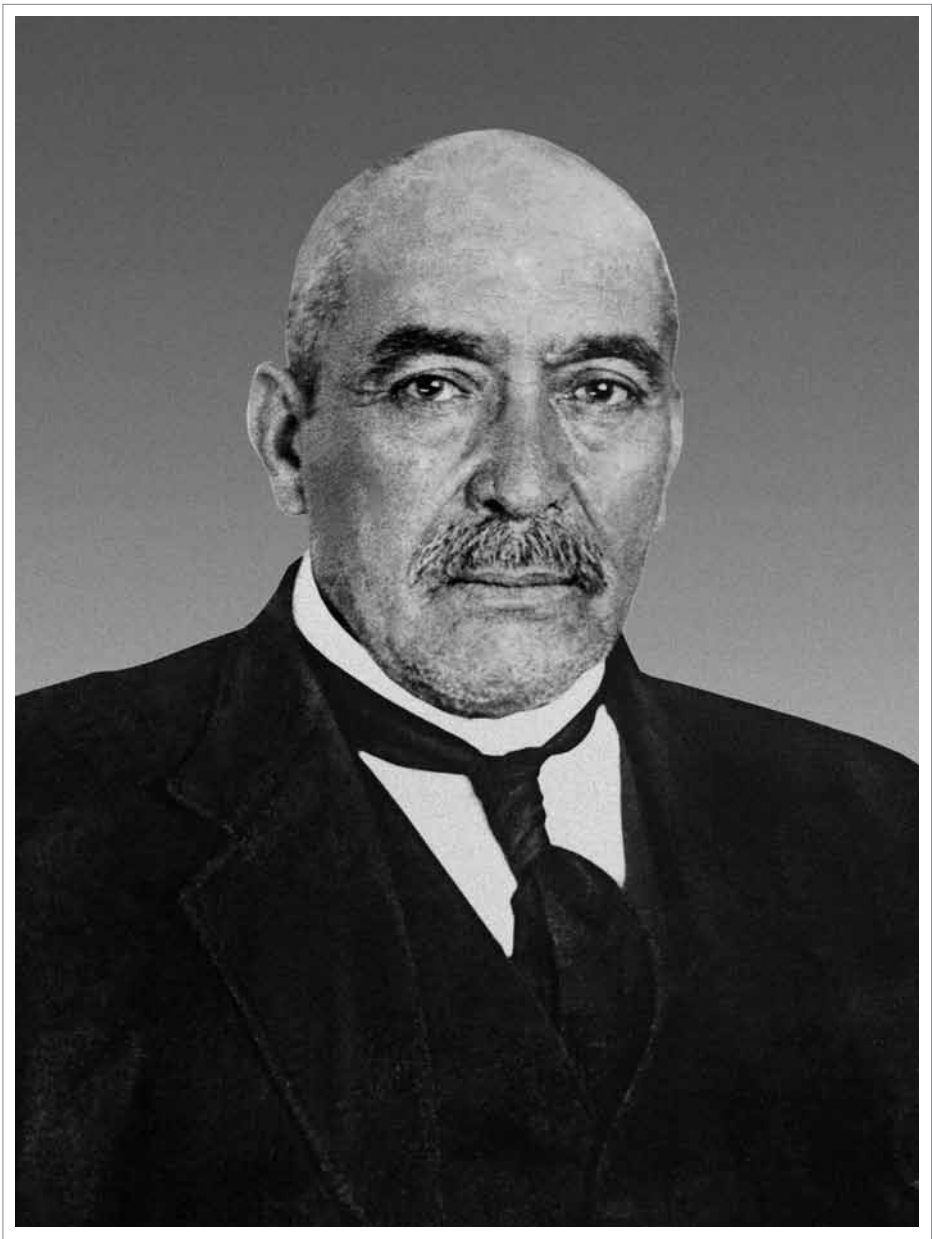
Estado, y que dice así: "Once de la mañana, domingo febrero 16. Confidencial. El general Huerta ha indicado su deseo de hablarme. Me entrevistaré con él durante el día. Quizás les solicite a los embajadores de Alemania y España me acompañen. Espero que esto tenga un buen resultado".

"Para continuar, el lunes 17 de febrero, a las 4 de la tarde, el embajador usó palabras más precisas: 'El general Huerta acaba de enviarme de nuevo su mensajero para decirme que se van a llevar a cabo actos que depondrán a Madero del poder, en cualquier momento, que los planes ya están maduros y que la tardanza se debe a que desea evitar la violencia o el derramamiento de sangre. No hice ninguna pregunta y sólo solicité que no muriera nadie, salvo por medio de los procesos legales adecuados. No me es posible predecir si tales planes dieron resultado. Simplemente estoy repitiendo las palabras que me dijeron, y que me sentí obligado a escuchar ya que se encuentran íntimamente entrelazadas con la situación de nuestros ciudadanos en esta capital."

"Esa misma noche, antes de que Wilson se retirara a descansar, envié otro telegrama al Departamento. La lucha más enconada de la Decena Trágica sucedió ese día. Posiblemente Huerta estaba tan concentrado en sus propios problemas personales que los federales se le escaparon y se le adelantaron bastante; tanto así, que lograron ganar terreno en las cercanías de la Ciudadela, y los funcionarios gubernamentales desde Madero para abajo, se jactaban de que con un ataque más —ya fuera esa misma noche o al día siguiente— tomarían posesión de la Ciudadela. Éstas fueron las palabras que Madero me dijo el lunes por la noche.

"Por la tarde de ese mismo día el embajador Wilson envió otro mensaje a Washington y parte de él dice: 'Lunes por la noche, 17 de febrero, 10 en punto: Las tropas federales se están retirando de todos los sitios descubiertos hacia el Palacio.' Esto era totalmente falso, porque las únicas tropas que entraron o se dirigieron a Palacio esa noche fueron las de Blanquet, a las cuales Huerta les había ordenado que remplazaran a los soldados leales [a Madero] para preparar el golpe de Estado.

"Más pruebas de que el embajador sabía qué estaba pasando nos las proporciona el siguiente extracto del mismo mensaje: 'Las tropas de Blanquet han sido colocadas para vigilar el Palacio Nacional lo que concuerda con el mensaje que me envió el general Huerta, en el que me decía que todos



los soldados maderistas iban a ser remplazados por hombres leales a él [a Huerta]. La desorganización y la falta de lealtad en el ejército federal [de Madero] se hacen cada día más patentes y la adhesión de los ciudadanos a [Félix] Díaz, más marcada. Espero importantes sucesos el día de mañana.'

En varias ocasiones durante la mañana del martes, el presidente Madero, inquieto por la inactividad de las tropas después de los terribles sucesos del día anterior, había enviado por Huerta y le había preguntado la razón de la tardanza. Huerta lo calmó con varios pretextos.

"Huerta estaba con el Presidente cuando yo estaba en Palacio [sigue diciendo el periodista Murray]. Podía verlos conversando en privado en la oficina del Presidente a través de la puerta que conectaba con la pequeña oficina en la cual Ernesto Madero y yo estábamos sentados. Madero se hallaba agitado. Después me dijeron que Huerta —cuando el Presidente por fin lo acorraló— había insistido en que se le permitiera manejar la situación militar como él juzgara apropiado, y había ofrecido renunciar en ese momento y entregarle el mando a Madero si éste no estaba satisfecho. ¿Qué podía hacer Madero? Jamás había sospechado acerca de la duplicidad de conducta de Huerta, y cuando una hora más tarde éste dio el golpe, fue más terrible y avasallador porque Madero no se lo esperaba.

"Así tenemos que el martes al mediodía Madero discutía con Huerta, y Huerta estaba tratando de ganar tiempo. La Prensa Asociada se mostraba inquieta, y Wilson estaba esperando. Las cosas no marchaban de acuerdo con lo planeado. ¿Alguien puede imaginarse los nervios de nuestro embajador? Su impaciencia lo delató, como veremos en su correspondencia. No pudo (o no quiso) esperar hasta que las puertas de la trampa se hubieran cerrado sobre Madero para comunicar la buena nueva a Washington. Huerta le había dicho [a H. L. Wilson] que el mediodía era la hora en que la puerta de la trampa se cerraría. El mediodía era la hora en que H. L. Wilson le había avisado al corresponsal de la Prensa Asociada que estuviera atento para recibir noticias importantes. Y por incomprensiblemente estúpido que parezca, fue al mediodía que envió el siguiente mensaje al Departamento de Estado anunciando, casi dos horas antes, que Madero

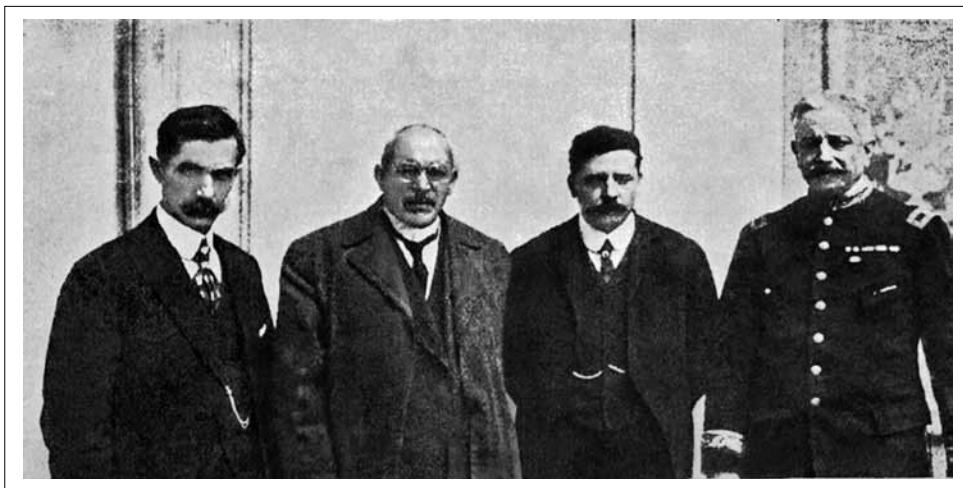
< *Huerta, el liberticida*. Fotografía publicada el 12 de agosto de 1913 por Bain News Service
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Bain Collection, Washington

estaba prisionero: '12 a.m. —Martes 18 de febrero: Esta mañana estuvo en completa calma, salvo por los intervalos en que [Félix] Díaz dispara sus cañones para demostrar que tiene suficientes municiones. Se supone que los generales federales tienen controlada la situación y al Presidente.'

"En algún momento entre la una y media y las dos de la tarde los soldados entraron a la oficina de Madero en el Palacio Nacional. Dos o tres de sus ayudantes trataron de defenderlo.²²⁸ Hubo disparos de ambos lados. Varios hombres murieron. Madero intentó huir del Palacio bajando al piso inferior. Allí Blanquet lo apresó. Todos los ministros de Madero fueron capturados. Huerta había almorzado con Gustavo Madero en Gambrinus, un restaurante que quedaba a unas cuantas cuerdas de Palacio, dejando a Blanquet para que hiciera el trabajo sucio en Palacio. Después de haber comido y debido a invitación de Gustavo Madero, Huerta se excusó y salió. Ya afuera, ordenó a un escuadrón capturar a su anfitrión, quien estaba sentado esperando el regreso de Huerta.

"Si el mensaje de Henry Lane Wilson al Departamento de Estado a las 12 p.m. fue una falsa alarma, el de las dos de la tarde redimió su reputación por su exactitud como reportero, quien escribió: '[Zepeda] Mi mensajero confidencial con Huerta acaba de llegar de Palacio, herido, mas no de gravedad, para informarme que Madero acaba de ser capturado por Blanquet con la aprobación de Huerta. Y me informó que el Presidente se resistió; que varios funcionarios murieron en el cuarto; y que Huerta, después, tomó un escuadrón de hombres para capturar a Gustavo Madero en el restaurante Gambrinus.'

²²⁸El general huertista Aureliano Blanquet ordenó al teniente coronel Jiménez Riverol y al mayor Izquierdo aprehender al presidente Madero en Palacio. Madero se opuso y Riverol dio al pelotón a su mando la orden de fuego, pero el pundonoroso capitán Gustavo Garmendia mató de un tiro a Riverol. El mayor Izquierdo lo relevó en el mando del pelotón infidente y repitió la orden de hacer fuego contra Madero; pero el leal capitán Federico Montes —que decenios más tarde habría de ser jefe de la policía del Distrito Federal— disparó y dejó muerto allí mismo al mayor izquierdo. El pelotón, viéndose sin jefes, apuntó sus rifles contra Madero, pero el ingeniero Marcos Hernández se interpuso y salvó a cambio de la suya la vida del Presidente. Madero arengó a las tropas desde un balcón del Palacio Nacional con valor y serenidad; sin embargo, Blanquet, pistola en mano, aprehende al jefe de Estado y lo interna primero en la Comandancia Militar y luego en la Intendencia del Palacio Nacional. Cuatro días después el primer mandatario y el vicepresidente caían asesinados por los esbirros materiales de Huerta, Lane Wilson, Knox y Taft.



Generales Mondragón, Huerta, Díaz y Blanquet ^

Foto: Memoria Política de México, <http://memoriapoliticademexico.org/biografias/HUV45.html>

"En la embajada norteamericana reinó la alegría esa tarde. Las sonrisas iluminaban todos los rostros. Los norteamericanos estrechaban las manos de H. L. Wilson, lo abrazaban, y brindaban por su salud. Lo felicitaron por los triunfos del día. Improvisaron una pequeña reunión con los elementos que los sucesos les habían proporcionado para un día de fiesta romano.

"Ya era bastante tarde cuando [H. L. Wilson] reunió en la embajada a Huerta, a Díaz, a Mondragón y a algunos de los socios menos importantes de los conspiradores.²²⁹ De esta reunión nació el así llamado 'Pacto de la Ciudadela', que firmaron Huerta y [Félix] Díaz. Mondragón quedó relegado a un segundo lugar, en especial por la influencia de H. L. Wilson, quien apoyaba a Félix Díaz. Se acordó que Huerta se convirtiera en presidente provisional y que Díaz lo sucedería por un sexenio en el que Huerta se comprometía a convocar elecciones a la brevedad posible. Los puestos del gabinete se los rifaron y se los dividieron entre Huerta y [Félix] Díaz. El único premio para Mondragón fue el ministerio de guerra. Nuestro embajador telegrafió al Departamento de Es-

²²⁹Manuel Márquez Sterling relata estos hechos en su libro *Los últimos días de Madero*. Don Manuel era embajador de Cuba y podría acusársele de parcial, sin serlo; pero el presente testimonio de Murray es el de un probo periodista norteamericano, avalado por el representante por Mississippi, Byron Patton Harrison, cuyo discurso estamos comentando e inserciones de otros textos citados por él.

tado a medianoche, cuando los traidores, medio borrachos y tropezando, con hipo, y expresándose en una forma excesivamente sentimental, que eran el epitome de la vergonzosa historia de ese día, salieron de la embajada.

"El telegrama decía: 'Temeroso de la situación que pudiera desarrollarse después del derrocamiento de Madero, invité a los generales Huerta y Félix Díaz a la embajada con el propósito de examinar la cuestión de preservar el orden en la ciudad. Después de que llegaron, descubrí que había muchas cosas que discutir antes, y después de enormes dificultades logré que acordaran trabajar en conjunto, mediante el entendido de que Huerta sería el presidente provisional de la República y que Félix Díaz nombraría al gabinete, y que posteriormente Félix Díaz recibiría el apoyo de Huerta a la presidencia constitucional. Una vez que se solucionaron estos puntos, ambos salieron de la embajada para guardar la paz pública que habían acordado. Espero que no haya más problemas en la ciudad. Felicito al Departamento de Estado por el feliz resultado de los sucesos, que han sido, directa o indirectamente, el resultado de sus instrucciones'.

Debe releerse la parte final de este último telegrama de Henry Lane Wilson dirigido a la cancillería norteamericana, a fin de percibir hasta qué punto el diplomático yanqui no obró por cuenta propia —ni *se le pasó la mano*, como sostienen algunos—, sino por la consigna expresa recibida del secretario de Estado del presidente republicano William Taft, destinada a llevar a Huerta al poder no sin eliminar al presidente Madero.

Knox tenía larga historia. Había sido procurador general de justicia en el gabinete del presidente McKinley y en el de Theodore Roosevelt; senador republicano desde 1904 a 1909. Recibió 68 votos en la convención republicana reunida para nominar candidato presidencial en las elecciones de noviembre de 1908. Taft lo derrotó en la convención pero le dio como premio de consolación el cargo de secretario de Estado. Era por tanto Knox jefe de Henry Lane Wilson, quien cumplió a satisfacción la orden de aquél: elevar a Huerta al poder sobre la sangre del Apóstol y del Vicepresidente, elegidos en los comicios más limpios de nuestra historia independiente.

En la primera parte del discurso pronunciado el 8 de agosto de 1916 por el diputado demócrata por Mississippi, Byron Patton Harrison, el lector habrá percibido con claridad una cosa: cómo ese legislador ofreció prueba tras prueba de la abierta intervención del embajador Henry Lane Wilson en nuestros asuntos domésticos, en 1913, hasta culminar con el asesinato del presidente y del vicepresidente de México y el asalto al poder efectuado por Victoriano Huerta. Tales pruebas, ofrecidas por un diputado norteamericano en el seno mismo del Congreso de su país, constituyen una honorable y severa acusación contra las tendencias intervencionistas de nuestros vecinos, no sosegadas todavía, como lo vemos ahora en América Central.

En la segunda parte del mencionado discurso, que desde luego se reproduce, se advierte no tanto una postura a ultranza en contra del Partido Republicano, sino un propósito orientado a descalificar moralmente al candidato republicano, Charles Evans Hughes, al recordar a sus colegas que el consejero político de éste era nada menos que Henry Lane Wilson.

El discurso de Harrison tenía la mira de llevar al triunfo a Woodrow Wilson para un nuevo mandato presidencial comprendido entre el 4 de marzo de 1917 y el 4 de marzo de 1921. He aquí la segunda parte de la pieza oratoria pronunciada por el representante demócrata de Mississippi, el 8 de agosto de 1916:

Lo que urgía a Huerta y a nuestro embajador H. L. Wilson era que los gobiernos extranjeros lo reconocieran. Evidentemente era deseable comprometer a los Estados Unidos de Norteamérica y a otras naciones —grandes o pequeñas con legaciones diplomáticas acreditadas o no en la Ciudad de México— a que a la mayor brevedad posible reconociera la existencia del gobierno de facto de Huerta. La tarde del jueves, H. L. Wilson telegrafió al Departamento de Estado solicitando instrucciones sobre el asunto del reconocimiento. El cable fue enviado a las 8 p. m. Esa misma noche —posiblemente antes de que hubiera sido puesto el telegrama en la Ciudad de México— H. L. Wilson convocó al resto del cuerpo diplomático a una

conferencia en la embajada. En ella los diplomáticos acordaron con nuestro embajador que el reconocimiento se concediera en la mañana.

Examinemos cuál era la posibilidad de que H. L. Wilson hubiera obtenido respuesta a este cable antes del mediodía del viernes. Como el telegrama tendría que descifrarse con dificultad para llegar a los escritorios de Knox o de Huntington,²³⁰ Wilson, a las 9 a.m., hora de Washington, o sea las 8:30 a.m., hora de México del viernes por la mañana. Suponiendo que se hubiese enviado una respuesta de inmediato, el trabajo consistente en descifrar el mensaje en el Departamento de Estado, en transmitirlo a la Ciudad de México y en descifrarlo en la embajada en México, difícilmente podría haber llegado antes de que nuestro embajador Wilson saliera a Palacio para reconocer a Huerta. Henry Lane Wilson lo sabía, ya que la mañana del viernes, antes de ir a Palacio, envió un mensaje informando acerca de la decisión a la que habían llegado los diplomáticos la noche anterior, aduciendo la falta de instrucciones como excusa para su precipitación y diciendo: “Después de discutir el asunto con mis colegas, y a pesar de que ninguno de ellos tiene instrucciones, llegamos al acuerdo de que era imperativo reconocer al nuevo gobierno con el fin de permitir que imponga su autoridad y restablezca el orden. Por consiguiente, me uno a mis colegas en la creencia de estar interpretando el deseo de los Departamentos [de Estado y de Guerra] y de ayudar a la pacificación del país”.²³⁴

Ese mismo día, claro está, antes de que las formalidades del reconocimiento se llevaran a cabo en Palacio —ya que H. L. Wilson empleó el tiempo futuro cuando se refería al reconocimiento—, nuestro embajador puso en marcha la maquinaria del servicio consular de Estados Unidos en México para provecho de Huerta, ordenando a todos nuestros cónsules en la República no solamente que se pusieran a disposición del nuevo gobierno, sino que distribuyeran propaganda huertista entre los mexicanos. Las palabras empleadas en este mensaje indican que Wilson no sentía temor de recibir de Washington órdenes contrarias que impidieran el reconocimiento expreso antes de que las noticias que portaba le llegaran al mediodía.

²³⁰El primero citado era el secretario de Estado y el segundo quizás subsecretario; no lo puedo precisar.

²³⁴Aquí parece que sí “se le pasó la mano” a Henry Lane Wilson en la “interpretación” de las órdenes recibidas del departamento de Estado.

Ésta es la orden de Henry Lane Wilson dada a los representantes consulares en México: El gobierno provisional quedó constituido ayer, con el general Huerta como presidente. Existe una actitud general de aprobación en la capital, la que está en calma. El ex presidente está en prisión esperando la decisión del Congreso que proceda. [Pregunta Harrison en su discurso: ¿Qué decisión podía tomar un Congreso castrado, frente al caso de Madero, que no fuera una orden de Huerta?] El Senado y la Cámara de Diputados están totalmente de acuerdo con la nueva administración. Es a ustedes a quienes toca hacer esto del conocimiento público, y exigir que en el interés de México se sometan y se adhieran al nuevo gobierno, que será reconocido por todos los gobierno extranjeros el día de hoy.²³²

Mientras los cadáveres de Madero y Pino Suárez yacían en el piso de cemento de un corredor de la penitenciaría, Huerta, [Francisco León] de la Barra y otros miembros del gobierno estaban sufriendo la angustia de una larga y excitada conferencia en Palacio. Lucharon casi hasta el amanecer antes de poder formular una explicación que satisficiera no solamente al pueblo de México, sino lo que era más importante (?), a los países extranjeros.

Lo único que pudieron inventar fue que Madero y Pino Suárez habían muerto accidentalmente en el momento en que se les trasladaba de Palacio a la penitenciaría en un intercambio de disparos entre los guardias que los escoltaban y unos amigos que intentaban rescatarlos. Nadie en la ciudad dio crédito a la explicación. Sin embargo nuestro embajador aceptó la explicación de Huerta sin reservas, y así se lo comunicó sin ningún comentario a Washington. Su telegrama no salió hasta trece horas después del asesinato, a pesar de que las ediciones matutinas de los periódicos publicaron con todo detalle lo que había sucedido. El comportamiento de este embajador durante tan trascendental periodo de la historia de México, es repugnante e indigno de un hombre con tal cargo. No hay duda de ello, ya que fue destituido cuando esos hechos llegaron al conocimiento de la administración actual. [Aplausos.] Éste es uno de los hombres que inspiraron las expresiones del candidato republicano.

²³²Monstruoso acto de intervención de ese procónsul yanqui en los asuntos internos de México tendiente a fortalecer a Victoriano Huerta. El mismo Huerta que fue apoyado y empujado como usurpador por uno de los dos Wilson [Henry Lane] y quien a la postre terminó indignado con Estados Unidos por no haber sido reconocido como presidente de México por el otro Wilson [Woodrow].

Al contestar yo la primera premisa expuesta por el señor Hughes tocante a nuestro fracaso por no haber reconocido a Huerta, permítanme sugerirles que hay muy pocos discursos que se hayan pronunciado en la Cámara de Representantes o en la Cámara de Senadores por miembros del Partido Republicano que hayan alegado que Huerta debería haber sido reconocido.²³³ Aun el senador Fall en su discurso pronunciado en el Senado en abril de 1914, dijo: “Deseo manifestar, entre paréntesis, que aprobé la acción del Presidente cuando se negó a reconocer a Victoriano Huerta como presidente de México”. [Aplausos por el lado demócrata.]

Permítanme presentar con brevedad la situación que prevalecía cuando Huerta se convirtió en presidente. He insertado partes de artículos a los que me referí, escritos por el señor Murray y publicados en el *Harper's* semanal. Aquí está en forma sumaria lo que sucedió. Era el día 22 de febrero de 1913. Huerta había sido oficial en el ejército de [Porfirio] Díaz. Nunca había simpatizado con el movimiento socioeconómico iniciado por Madero, en el que creía la gran mayoría del pueblo mexicano. [Porfirio] Díaz sustentaba el principio de la fuerza. Vivía para aquellos intereses que esclavizan al pueblo a fin de continuar con sus prácticas y las de la aristocracia en México. No sentía ni un ápice de simpatía por el gran movimiento revolucionario. Sin embargo, cuando el movimiento se fortaleció y la necesidad de reformas socioeconómicas en México se hicieron evidentes, Díaz fue depuesto del poder y Madero fue elegido presidente de su país por el pueblo de México. Huerta, uno de los jefes militares del viejo régimen, juró lealtad al cambio de política, y Madero lo colocó al mando de las fuerzas militares. Y mientras Madero, como presidente, y Huerta, como jefe de las fuerzas militares, estaban viviendo en México y se estaban realizando las reformas por las que el pueblo había luchado tanto, comenzaron a surgir pequeñas rebeliones aquí y allá²³⁴ y Huerta, que era un tira-

²³³De aquí en adelante el discurso de Harrison cambia de postura crítica como diputado demócrata frente al Partido Republicano y exonera a éste de culpabilidad, lo mismo que al gobierno de Taft. El legislador sólo centra su acusación en contra de la tenebrosa figura de Henry Lane Wilson por su calidad de consejero o asesor de Hughes en la junta que tuvo con éste en la casa de campo del propio candidato republicano, en Bridgehampton.

²³⁴En efecto, el gobierno constitucional de Francisco I. Madero —como si fuese un *sandwich* político— fue víctima de cinco levantamientos militares de signo opuesto en sus escasos 16 meses de duración. Dos de los que ahora llamaríamos de *izquierda*, y tres de *derecha*. Los

no ambicioso, vio la oportunidad de convertirse en presidente. Convocó a una conferencia e invitó a [Félix] Díaz,²³⁵ a [Manuel] Mondragón y a otros dirigentes del porfiriato, y conspiraron para derrocar a Madero. Repentinamente Madero fue encarcelado por sus propios hombres. Lo pusieron en una celda y el embajador norteamericano convocó a una conferencia, misma que se celebró en la embajada. “Asuntos de grave importancia se discutieron entre Huerta, [Félix] Díaz y otros traidores”, nos dice el señor Murray. Cuatro noches después Madero fue asesinado. A las pocas horas Huerta fue declarado presidente.

¿Han oído ustedes hablar de una traición parecida? La traición de Judas al humilde Nazareno y la traición de Benedict Arnold a su patria,²³⁶ no se pueden comparar con la traición de Huerta. Sólo un pasaje histórico es comparable: cuando una valiente y patriota banda de norteamericanos que habían abandonado a su viejo amor y marcharon al compás de la canción “Hacia Adelante Soldados Cristianos” a las mismas cúspides de Armageddon, y cuando se encontraban reunidos en Chicago el 6 de junio, sin advertencia o justificación fueron abandonados por su santo patrono a las inclemencias del frío y del malvado mundo. [Risas y aplausos.]²³⁷

Fue esa terrible derrota y la anulación de los maravillosos logros por los que Madero y sus camaradas de armas habían luchado tanto. Justo en el apogeo de la realización de sus esperanzas, cuando el triunfo había llegado y el gobierno constitucional había sido establecido, en un abrir y cerrar de ojos todo quedó destruido por medio de esta insuperable traición del

primeros dos fueron el que encabezó Zapata a tres semanas de haber tomado posesión de la presidencia Madero y el que jefaturó Pascual Orozco en marzo de 1912. Los tres segundos fueron encabezados sucesivamente: por Bernardo Reyes a unos cuantos días de haber tomado posesión Madero, el 14 de noviembre de 1911; por Félix Díaz, en octubre de 1912; y por Victoriano Huerta, el que rompió el orden constitucional con su golpe de Estado.

²³⁵Félix Díaz era “sobrino de su tío”, el ex presidente Porfirio Díaz; en eso consistía su mérito.

²³⁶Se refiere el orador a Benedict Arnold, que fue un general insurgente, quien por ambición y resentimiento se arrepintió de seguir luchando a favor de la independencia de las Trece Colonias y acabó por pasarse al ejército realista inglés. Rodeado de desprestigio, murió en Londres.

²³⁷Se refiere el orador al candidato republicano Charles Evans Hughes, quien —según Harrison— discrepó del sentir general de la convención republicana que lo nombró para contender en las elecciones de noviembre de 1916.

jefe del ejército. El mal triunfó sobre el bien y la fuerza sobre la justicia. Antes de que el cuerpo de Madero se enfriara, casi antes de que lo retiraran de donde lo habían asesinado, ese consejero del candidato republicano que es Henry Lane Wilson convocó a una junta a los embajadores de otros países y reconoció en nombre de su gobierno a Huerta como presidente de México. Es la única vez en la historia de Estados Unidos que un embajador norteamericano, por iniciativa personal, y sin la autorización de su gobierno, reconoce al jefe de un país extranjero. El señor Taft era presidente entonces y continuó siéndolo hasta el 4 de marzo siguiente, sin conceder su aprobación a este acto no autorizado de su embajador, ni reconoció a Huerta como el jefe del gobierno mexicano.²³⁸ El señor Hughes hubiera actuado de manera diferente. Sin embargo, nadie se atrevió a decir una sola palabra de crítica en contra del señor Taft por no haber reconocido a Huerta. Cuando el señor [Woodrow] Wilson asumió la presidencia nadie intentó decirle que reconociera a Huerta. ¿Si su política estaba equivocada, por qué este caballero tan crítico [Hughes], hoy día candidato republicano, no lo criticó entonces? [Aplausos por el lado demócrata.]²³⁹

Si cualquiera de los dos, el señor [William] Taft o el señor [Woodrow] Wilson, hubiera aprobado el asesinato de Madero al reconocer a Huerta como el jefe del gobierno mexicano, habría dado un paso atrás en el maravilloso progreso y civilización de todos los países del Sur, los latinoamericanos. [Aplausos.] Cuando Estados Unidos, la madre adoptiva del hemisferio occidental, consagre el precedente de aprobar que los jefes militares asesinen al jefe de un gobierno constituido legítimamente y asuman el poder por la fuerza, estaremos menoscabando los ideales que hemos inspirado en los pueblos de Centro y Sudamérica.²⁴⁰ [Aplausos.] Al negarse a recono-

²³⁸Cabe formular esta hipótesis atendible: Taft no reconoció a Huerta no tanto por repugnancia hacia éste, sino porque sólo le quedaban diez días para entregar el poder a su sucesor en la Casa Blanca, Woodrow Wilson, el otro Wilson. ¿Para qué comprometía Taft el prestigio que tuviere con semejante reconocimiento cuando ya estaba de salida?

²³⁹Como se advierte de este periodo del discurso de Harrison, su postura ante el Partido Republicano ya no era globalmente adversa a éste sino que centraba el ataque frontal contra Charles Evans Hughes, el candidato presidencial republicano, y Henry Lane Wilson, el nefasto y funesto ex embajador en México.

²⁴⁰Claro que esos ideales latinoamericanos los menoscabaron Estados Unidos con los derrocamientos de Paz Estenssoro y Torres en Bolivia, de Árbenz en Guatemala, de Allende

cer a Huerta, el señor Taft y el señor [W.] Wilson lograron que este gobierno diera un ejemplo encomiable para todas las repúblicas. La paz del mundo sólo puede mantenerse mediante un gobierno legítimo y establecido con firmeza. Y cuando nosotros, la república constitucional más grande que existe sobre la faz de la tierra, manifestemos una política tendiente a reconocer a militares que —por su posición singular a cargo del ejército de su país respectivo— pueden asesinar al jefe del gobierno y después logren que se les reconozca ese acto, nos estaríamos adhiriendo a una política que con el tiempo provocará revoluciones y conspiraciones en contra de los gobiernos establecidos en forma legal.

Debe ser especialmente alentador para aquellos países que se hallan al sur de nosotros, el que la actual administración haya tratado de cultivar su buena amistad con constancia y que por medio de hechos los haya ayudado a obtener un alto nivel de civilización y un buen gobierno.²⁴¹ Si nosotros vamos a enarbolar en alto los principios fundamentales de nuestra República, es nuestro deber oponernos, más que aprobar, y desaprobar más que favorecer cualquier intento que vaya dirigido a realizar cambios en un gobierno por cualquier medio que no sean los canales constitucionales. [Aplausos por el lado demócrata.] Ninguna política de esta administración ha contribuido más a acercarnos y a cultivar la amistad entre las repúblicas de Centro y Sudamérica que la de nuestra negativa a reconocer a Huerta. Y cualquier persona que esté en sus cinco sentidos sabe que si el señor Hughes hubiera sido presidente hubiera reconocido a Huerta, le habría dado alas a un gobierno revolucionario,²⁴² desordenado e inestable. [Aplausos por el lado demócrata.]

en Chile, de Gallegos en Venezuela, de Henríquez y Bosch en Santo Domingo, de Grau San Martín en Cuba, de Frondizi en Argentina y de Goulart en Brasil, sólo para mencionar unos cuantos actos golpistas patrocinados por Estados Unidos, sin incurrir en prolijidad.

²⁴¹¿Cuál ayuda hemos recibido de nuestros vecinos para obtener un alto nivel de civilización, como no sea la de provocar la desestabilización política y el subdesarrollo socioeconómico con dependencia de nuestros pueblos a sus intereses imperiales? Al revés: desde Washington y Nueva York se ha promovido la paralización o el retroceso de las patrias hermanas de este hemisferio con un trato asimétrico en nuestras relaciones de intercambio económico con Estados Unidos: cada vez debemos vender más tonelaje por menor precio. En general ello ha sido así.

²⁴²*Golpista* debió decir el diputado Harrison del gobierno de Huerta, *no revolucionario*.

Sin embargo, el fracaso del señor [W.] Wilson al no reconocer a Huerta no es el único error del que el candidato republicano acusa a la administración actual. Hughes critica en especial los actos del Presidente anexos a los diversos decretos que emitió con relación al embarque de armas y municiones de guerra a México. Analicemos esta crítica y veamos si es justa. El señor Hughes dice que se trató de una política vacilante. El hecho es que el Presidente sólo realizó tres cambios en relación con el embarque de armas a México: en agosto de 1913, el 3 de febrero de 1914 y el 19 de octubre de 1915. La política de esta administración ha sido cuidadosa y preocupada por México. Tal política ha consistido en permitir a nuestro vecino resuelva sus propios asuntos internos y domésticos a su manera y sin interferencia de nuestra parte.²⁴³

La única condición que le hemos impuesto es la de que se conduzca con espíritu de humanidad y proteja las vidas y propiedades de los norteamericanos. Desde luego, yo sé que ciudadanos nuestros han muerto y que en infinidad de ocasiones sus propiedades han sido destruidas. No voy a excusar los actos del pueblo mexicano ni los ultrajes cometidos contra ciudadanos norteamericanos y sus propiedades. Pero yo sé, como ustedes, que sería imposible en un país que es el hogar de 20 millones de personas²⁴⁴—un país que está enfrascado en una guerra civil donde las propiedades de los simpatizantes de cada una de las facciones se destruyen o se toman y se retoman— que la industria norteamericana continuara prosperando y que los intereses norteamericanos no bajaran de valor. Cuando Huerta estuvo al mando del gobierno de la República de México, nos aseguró constantemente que se protegerían vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos.

Cuando Carranza asumió el poder, nos dio garantías de protección. Ni yo ni ustedes creemos que estas garantías han sido cumplidas en todo momento por el pueblo mexicano. Sin embargo, como un gran gobierno que

²⁴³¡Lástima que el representante Harrison no haya sido presidente vitalicio de Estados Unidos para que hubiese gobernado bajo el signo de semejantes postulados! Realmente es una lástima: México y los países de América Latina merecían que la política hacia nosotros hubiese tenido semejante orientación, ello, claro está, con tal de que no se hubiese convertido esa doctrina amistosa en mera hojarasca retórica.

²⁴⁴El representante Harrison, en un parto verbal, nos da a luz cinco millones más de mexicanos en ese desliz demográfico.

somos, nos podemos dar el lujo de tratar a México de manera diferente de cómo manejaríamos la situación con un país más fuerte. [Aplausos por el lado demócrata]. Y ya que México se ha visto envuelto en una guerra civil durante cinco años²⁴⁵ y que las condiciones han cambiado constantemente, nos hemos visto forzados a cambiar nuestra política en relación a los embarques de armas y municiones a México. Antes del 14 de marzo de 1912, aunque existía una revolución allí, nuestro gobierno —el de Taft entonces— pensó que lo mejor era que cualquier ciudadano en México y sin importar a qué bando perteneciera, podía importar armas y municiones de guerra. Ese día por medio de una política aprobada por el Partido Republicano, el Congreso adoptó una resolución que permitía el embarque de municiones y armas de guerra únicamente para el bando de Madero. Tal decisión se basó en el hecho de que este patriota y sus camaradas de armas habían luchado durante años para obtener el dominio de cada lugar, y ya que ellos habían triunfado y tenían al país bajo control, a pesar de que había varios brotes rebeldes,²⁴⁶ Estados Unidos consideró apropiado apoyar al gobierno constitucional prohibiendo que se exportaran armas y municiones de guerra a los que se rebelaban en contra de Madero. El señor Wilson continuó con esta política cuando asumió el poder, y únicamente la cambió cuando Huerta y su régimen se volvieron tan prepotentes. Cuando los constitucionalistas —que creían en los mismos principios por los que Madero y sus compatriotas habían luchado y estaban haciendo progresos orientados al triunfo final—, [W.] Wilson consideró que el embargo le daba a Huerta una ventaja sobre aquéllos. Por lo tanto, la política del gobierno no era neutral. Los huertistas controlaban los puertos marítimos y no solamente podían comprar armas y municiones de guerra a Estados Unidos, sino también a cualquier país del mundo. Mientras tanto, los constitucionalistas estaban luchando por un ideal y sus triunfos los habían logrado mediante el apoderamiento de armas pertenecientes a las fuerzas de Huerta, pero no podían obtener armas de nuestro país. Por ello el Presidente llegó a la conclusión de que se debía imponer un embargo total de armas y municiones de guerra. Este acto fue aplaudido en toda la nación. Prácticamente cada periódico del país alabó su conducta patriota, y tanto

²⁴⁵La guerra civil, iniciada el 20 de noviembre de 1910, se había prolongado casi seis años.

²⁴⁶El zapatista, el orozquista, el reyista y el felixista, sin contar con el huertista triunfante.

los republicanos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado como los de la Casa de Representantes, aprobaron la política del Presidente.²⁴⁷ [Aplausos.] El senador Lodge,²⁴⁸ un miembro distinguido de la Comisión de Relaciones Exteriores en ese tiempo, en un excelente mensaje cuya declaración esencial es la de que se prohibiesen embarques de armas a México, dijo lo siguiente: “Estoy totalmente de acuerdo con lo anterior. Los Estados Unidos de Norteamérica no pueden unirse a la masacre que está llevándose a cabo en México. Únicamente dos opciones quedaron abiertas al Presidente, la intervención y la no intervención. Y estoy seguro de que el pueblo no toleraría la intervención. La política del Presidente consiste en esperar a que se desarrollen los hechos, y creo que en este momento es la más adecuada. “[Aplausos por el lado demócrata.] Al mismo tiempo el senador Root dijo:²⁴⁹ “El mensaje [de Lodge] es admirable en su tono y su espíritu”. [Aplausos por el lado demócrata.]

Estas expresiones defieren por completo del discurso pronunciado hace poco por el senador Root en la convención republicana de Nueva York y del discurso pronunciado por el senador por Massachusetts [Lodge] en su Estado: ambos se dieron cuenta de que el Partido Demócrata, bajo el espléndido liderazgo de Woodrow Wilson, había cumplido con todas sus promesas hechas al pueblo y que la última oportunidad de lograr una consigna o lema para la campaña republicana se había desvanecido. Sin que se haya registrado ningún cambio en las condiciones políticas de México, ambos se expresan de manera totalmente diferente en relación a la política del Presidente. [Aplausos por el lado demócrata.] No continuaré citando las expresiones manifestadas por los republicanos sobre la política del presidente Wilson; basta decir, que ningún hombre en esta Casa de Represen-

²⁴⁷Aquí cabe releer el texto de la nota 217 de este capítulo.

²⁴⁸Henry Cabot Lodge fue un conspicuo dirigente republicano que desde 1893 hasta 1922 ocupó un escaño en el Senado y fue presidente de cinco convenciones nacionales republicanas para nominar candidatos presidenciales en los comicios de 1900, 1908, 1916, 1920 y 1924.

²⁴⁹Elihu Root fue un magnate del Partido Republicano. Secretario de Guerra del presidente McKinley, fue también secretario de Estado del presidente Teodoro Roosevelt. Ocupó un escaño en el Senado de 1909 a 1915, y la presidencia del Tribunal Internacional de Arbitraje de La Haya. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 1912. Por lo que se refiere a México, todo el peso de su personalidad lo puso al servicio de la derogación de la Ley del Petróleo para dar a Estados Unidos el trato de nación más favorecida frente a Inglaterra y otros inversionistas, cosa a la que Porfirio Díaz se rehusó.

tantes y en el otro extremo del Capitolio,²⁵⁰ elevó su voz en son de protesta por semejante política. ¿Y entonces qué fue lo que sucedió? Huerta continuó controlando los puertos marítimos mexicanos. Tenía armas y municiones. No obstante, los constitucionalistas se hallaban inflamados por el espíritu de Madero y luchaban por los principios en los que creían y por la causa de la reforma social y económica a fin de arrebatarse el control del país a quienes habían vivido y prosperado merced a la sangre de las masas. Seguían marchando hacia adelante [los constitucionalistas], obteniendo victoria tras victoria, equipando a sus soldados con armas y municiones que quitaban a los soldados muertos o que caían de las filas de los ejércitos de Huerta. Pronto dominaron los estados del Norte, Chihuahua y Sonora, y todo el mundo se daba cuenta de que sólo era cuestión de tiempo para que los constitucionalista —a pesar de estar luchando en contra de fuerzas superiores— expulsaran del poder a Huerta y a su ejército.

Fue el 3 de febrero de 1914 cuando el presidente Wilson decretó la revocación del embargo sobre los embarques de armas y municiones de guerra a México, para que Estados Unidos pudiera continuar mostrando un espíritu de neutralidad absoluta y de no intervención. Cuando el presidente Wilson revocó tal embargo, pronunció el siguiente discurso: “La orden ejecutiva mediante la cual la exportación de armas y municiones de guerra a México quedaba prohibida, fue una desviación de los cánones aceptados de neutralidad; fue una desviación deliberada de esa práctica neutral, por circunstancias que ahora han dejado de existir, con base en una resolución conjunta que examinó bien el Congreso. Se intentaba desalentar las rebeliones incipientes en contra de las autoridades constituidas en México. Desde que se promulgó ese decreto las circunstancias del caso han cambiado radicalmente. Ahora no hay gobierno constitucional en México, y la existencia de ese decreto impide y retrasa exactamente lo que Estados Unidos de Norteamérica desea que se realice, es decir, que se deje libre a México para que solucione sus propios asuntos, y que tan pronto como sea posible los fundamente sobre bases constitucionales originadas de su propia fuerza y consejo”.

El *New York World*, del 4 de febrero de 1914, en sus artículos sobre Washington comentó la acción del Presidente [Wilson] de la siguiente manera: Se

²⁵⁰En el otro extremo del Capitolio se halla el Senado.

manifestaron expresiones calurosas de aprobación en ambos lados del Capitolio cuando se supo la noticia de que el Presidente había decidido revocar el embargo. Los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado no se sorprendieron porque habían recibido insinuaciones al respecto en su reciente conferencia con el Presidente. El senador Root encomió la medida. Muchos de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, que ahora aprueban la revocación del embargo, no pensaban de la misma manera en agosto pasado, y hay algunos que piensan que si esto se hubiera llevado a cabo antes, la revolución en México ya habría terminado.²⁵¹ Aquellos que intentan dar la impresión de que el Presidente estaba tratando de promover la guerra y la revolución por medio de esa medida cometen con él y con el Congreso una gran injusticia. [Aplausos por el lado demócrata.] Huerta y sus seguidores, que tenían los puertos marítimos controlados, podían obtener armas y municiones de otros países. No obstante, a los constitucionalistas se les prohibía importar armas y municiones de guerra mientras esa orden no entrara en vigor, a pesar de controlar mil ochocientas millas de frontera en el Río Grande que habían ganado victoria tras victoria y cuyo triunfo total no estaba lejos. En ese tiempo, la prensa del país aplaudió la acción del Presidente. No se escuchó ninguna crítica por parte de los republicanos en esta Cámara ni en el Senado. Nuestro pueblo consideró esa medida como orientada a favor de la humanidad y al logro de la paz y el orden. Ese acto sí promovió la paz y el orden, ya que unos meses después el régimen de Huerta se desmoronó y éste se vio forzado a salir de México.²⁵²

²⁵¹¡Claro que habría terminado la revolución armada en México! Pero el lector juzgará si el estallido de nuestras guerras fratricidas y, sobre todo, su prolongación, convenía terminar o no a los intereses plutocráticos de Estados Unidos, hayan sido éstos defendidos con diversa y ondulante fraseología por los dirigentes del Partido Demócrata o por los dirigentes del Partido Republicano. La respuesta categórica suena así: no. Sólo cuando la primera Guerra Mundial estuvo a punto de involucrar a Norteamérica dejó de convenir a ésta que México hubiese seguido prolongando su lucha armada entre hermanos, temerosos nuestros vecinos de que una de las dos facciones pudiese pactar con Alemania. Lo cierto es que casi siempre ha convenido a los intereses expansionistas de los vecinos del Norte la ruptura de nuestra unidad nacional. Por eso urge conservarla con medidas de justicia social progresiva y de inequívoco respeto al sufragio popular.

²⁵²Como se recuerda, Huerta dejó la presidencia provisional a Enrique Carvajal, en julio de 1914, quien gobernó solamente un mes hasta entregar el poder a Carranza por medio del gobernador del Distrito Federal, Eduardo Iturbide. El desmedrado ex usurpador se dirigió a España. En Barcelona, se entrevistó con agentes del servicio de inteligencia del Káiser. Regre-

A pesar de que el señor Hughes, en su discurso de aceptación señala varias ocasiones en las que armas y municiones de guerra entraron a México después de esta orden, la realidad es que desde que se promulgó el decreto de 3 de febrero de 1914 hasta el decreto del 19 de octubre de 1915, por medio del cual se reconoció a Carranza, no hubo ningún embargo sobre armas y municiones de guerra a México, salvo el tiempo de duración de la conferencia sostenida por Estados Unidos con las potencias del ABC y los representantes de las facciones que luchaban en suelo mexicano.²⁵³

La presente inserción del debate parlamentario verificado en el recinto de la Cámara de Representantes el 8 de agosto de 1916, extraído del *Congressional Record* de Estados Unidos, patentiza de nueva cuenta hasta qué punto los diversos episodios de nuestra historia independiente se hallan entrelazados a la lucha de intereses políticos y económicos entablada cada cuatro años por el Partido Republicano y el Partido Demócrata, para que uno de sus respectivos candidatos presidenciales ocupe la Casa Blanca.

Con no poca frecuencia esa lucha de intereses acaba por superarse en una síntesis dialéctica bipartidista, ello porque así conviene, en última instancia, tanto a demócratas como a republicanos, tal como lo hemos visto

só a este Continente. En Nueva York conversó con el agregado militar de la embajada alemana en Washington, Von Papen, que habría de ser dos decenios después ministro de Relaciones de Adolfo Hitler. Siguiendo instrucciones de Zimmerman, canciller de Guillermo II, Von Papen ofreció a Huerta armas y dinero para derrocar a Carranza y declarar a nombre de México la guerra a Estados Unidos como aliado de Alemania. Como premio se nos devolvería el territorio perdido en el siglo pasado a manos de nuestros vecinos norteros, una vez que hubiese quedado derrotado el ejército norteamericano. Pero la CIA de entonces siguió los pasos a la insensata aventura de Huerta, y lo apresó en diversas ocasiones. Murió a principios de 1916.

²⁵³Las tres potencias del ABC —Argentina, Brasil y Chile— ofrecieron en abril de 1914 sus buenos oficios para que a través de sus respectivos representantes se conferenciara con delegados de Estados Unidos, de Huerta y de Carranza, a efecto de que cesara la guerra civil en México y las tropas norteamericanas desocuparan Veracruz. Las conferencias tuvieron lugar en las Cataratas del Niágara y los representantes de Carranza fueron Fernando Iglesias Calderón, José Vasconcelos y Luis Cabrera; los representantes de Huerta fueron Emilio Rabasa, Agustín Rodríguez y José Elguero. Después de siete meses los *marines* desocuparon Veracruz, pero la guerra civil no terminó con la salida de Huerta, en julio de 1914, sino que se reanudó en octubre del citado año al escindirse del constitucionalismo el ala llamada *convencionista*, que dio tres gobiernos sucesivos.

hasta ahora en el debate mencionado y como se puede ver en el texto siguiente, donde figura como orador principal el representante por Misissipi, Byron Patton Harrison.

Pero antes de ello surgió un brevísimo diálogo con éste:

*Humphreys:*²⁵⁴ ¿Me cede la palabra el colega?

Harrison: Sí.

Humphreys: ¿No es verdad que el reconocimiento de Carranza se hizo por recomendación de las repúblicas sudamericanas?

Harrison: Absolutamente cierto. El caballero está en lo correcto. En toda esta controversia nuestro gobierno ha trabajado hombro con hombro con nuestras hermanas repúblicas del Sur, y por tal acto los países de Centro y Sudamérica nos aprecian hoy en día más que en cualquier otra época de la historia. [Aplausos.]²⁵⁵ El actual Gobierno trató a México durante este tiempo como hubiera tratado a cualquier otro país mediante los cánones del derecho internacional. No elevó ninguna voz de protesta. La política del Presidente [Wilson] al permitir que cada facción comprara armas y municiones de guerra en Estados Unidos, fue aprobada y aplaudida. Con la intención de adherirse al espíritu de estricta neutralidad, el Presidente ha tomado de tiempo en tiempo las riendas del gobierno para permitir que el pueblo mexicano encamine su propio destino a su manera. No se demostró ninguna preferencia por Carranza o por Villa en la lucha que sostuvieron por los embarques de armas y municiones, hasta que quedó demostrado con claridad que Carranza y sus partidarios habían obtenido prácticamente el control sobre todos los estados de la República mexicana y que Villa y sus seguidores no eran más que un puñado de bandidos.²⁵⁶ Cuando se manifestó esa condición —y no

²⁵⁴Se refiere a Benjamín Grubb Humphreys, diez veces representante demócrata por Misissipi, desde 1903 hasta 1923, año en que murió.

²⁵⁵Los delegados de las repúblicas del ABC —Argentina, Brasil y Chile— reunidos en las Cataratas del Niágara, querían condicionar la salida de las tropas yanquis de Veracruz y el cese de la guerra civil en México, arrogándose facultades para tratar nuestros asuntos internos, entre ellos nada menos que la cuestión agraria y el nombramiento de un presidente interino que pusiera fin a la lucha armada entre carrancistas y huertistas.

²⁵⁶No eran bandidos: Villa y los suyos estaban fuera de la ley y vencidos después de las batallas de Celaya, Sonora, Chihuahua y otros puntos del país, y sobre todo, después de los sucesos de Santa Isabel y Columbus.

hasta entonces—²⁵⁷ se reconoció al presidente Carranza como jefe del gobierno constitucional de México, Una vez hecho lo anterior se proclamó de nuevo la imposición del embargo sobre la exportación de armas y municiones a México a cualquier revolucionario.²⁵⁸ Su política con referencia a los embargos ha sido consistente, justa e imparcial, y cada uno de los sucesos que ocurrieron durante el desarrollo de esa política fueron aprobados por el pueblo norteamericano. [Aplausos por el lado demócrata.] Woodrow Wilson se enfrentó a la situación de manera firme y justa, según se iba presentando, y el pueblo de nuestro país no creyó que estaba titubeando o cometiendo errores. Su política fue la política de Lincoln. Durante la administración de Lincoln, cuando tuvo que enfrentarse a condiciones similares en México y los partidarios de una política exterior agresiva gritaban a favor de la intervención, se le hizo la misma crítica.²⁵⁹ Lincoln contestó: “Yo no controlo los acontecimientos, los acontecimientos se controlan a sí mismos.” Y hoy en día, a pesar de que hay bandidos y levantamientos en México, existe más orden y ley que la que ha existido desde el derrocamiento de Madero. [Aplausos.] Cada uno de los actos del presidente Wilson ha estado basado en la justicia. Se han proferido muchas acusaciones incorrectas y falsas en contra de su administración, y el viernes pasado el distinguido caballero por Illinois²⁶⁰ empleó un lenguaje crítico a la política del Presidente hacia México. Lo cito para demostrar cuán injusta es la oposición, cómo están tratando de falsear la opinión del pueblo norteamericano y qué injustos son con el Presidente. Esto es lo que dijo. Leo del *Congressional Record* del viernes 4 de agosto de 1916: El conflicto del Parral sucedió apenas el 10 de abril de este

²⁵⁷El orador incurría en una contradicción patente: no sabe a fin de cuentas si —según él— fueron las repúblicas del ABC las que pugnaban por el reconocimiento de Estados Unidos a Carranza, o el gobierno vecino del Norte.

²⁵⁸La acepción de revolucionario dentro de la terminología política norteamericana consiste en convertir en sinónimas las palabras “rebelde” y “revolucionario”.

²⁵⁹Se refiere a la intervención francesa en México —1862-1867—, que principió al año de haber asumido Abraham Lincoln su primera presidencia (1861-1865). Asesinado éste semanas después de su segundo mandato —abril de 1865— y terminada ya la Guerra de Secesión, el sucesor en la Casa Blanca —Andrew Johnson— combatió más activamente la intervención francesa en México —la que era tan afín a los derrotados sureños—, hasta exigir a Napoleón el *Pequeño* el retiro de sus tropas en nuestro país, comandadas por el general Bazaine, abandonando a su suerte al frágil Maximiliano.

²⁶⁰Alude a William August Rodenberg, nueve veces representante republicano por Illinois, de 1903 a 1913 y de 1915 a 1923.

año. Los soldados de Carranza atacaron a nuestros soldados en ese lugar. Cuatro días después del ataque, y después de que la administración tuvo pleno conocimiento de la traición de Carranza,²⁶¹ el secretario de Estado, [Robert] Lansing, libró una orden que permitió a Carranza importar un millón de cartuchos para armas pequeñas. Un día antes de que librara la orden, el señor Cleveland H. Dodge —vicepresidente de la Phelps-Dodge Co.—, que estaba en la ciudad de Washington, visitó al secretario de Estado según versión periodística. La compañía Phelps-Dodge fabrica y vende municiones de guerra. Es la misma empresa que fue procesada en las cortes federales por violación al embargo de municiones de guerra a México durante el último año de la administración de Taft. Quedó absuelta por tecnicismos legales basados en que las municiones de guerra no llegaron a la República mexicana sino que fueron detenidas en Bisbee, Arizona. El señor Cleveland H. Dodge —vicepresidente de la compañía Phelps Dodge— es un caballero muy interesante. Los archivos demuestran que fue el contribuyente individual más activo al fondo de la campaña nacional demócrata de 1912. Su contribución inicial fue de 30 mil dólares. [Aplausos por el lado republicano.] Mi intención no es poner en duda la integridad del secretario de Estado, ni tampoco estoy absolutamente seguro de que la Phelps-Dodge le vendiera este millón de cartuchos a Carranza, pero no puedo dejar de pensar si habrá alguna relación entre la visita del señor Dodge al señor Lansing y el haber librado la referida orden. Las municiones que Carranza importó al amparo de tal orden, fueron utilizadas en el ataque a nuestros soldados en el Carrizal, donde 19 defensores de la nación, incluyendo a dos oficiales, perdieron la vida. Si hubiese alguna relación entre la visita del señor Dodge al señor Lansing y la expedición de dicha orden, y si las municiones que se exportaron a México fueron vendidas por la Phelps-Dodge, ¡que Dios reembolse su pérdida económica con el costo de las vidas de nuestros valientes soldados! [Grandes aplausos por el lado republicano.]

Hasta aquí las palabras de Rodenberg citadas por Harrison, quien continuó de esta manera:

²⁶¹Carranza no traicionó a Estados Unidos ni le debía lealtad. Hubiera traicionado Carranza a México, si no resiste la invasión yanqui, perpetrada so pretexto de que el general Pershing venía a capturar a Villa.

Ahora bien, caballeros, si yo estuviera en su lugar, aplaudiría únicamente declaraciones verdaderas. [Aplausos por el lado demócrata.] Aplaudiría declaraciones basadas en la justicia y en la imparcialidad en vez de aplaudir declaraciones que acusan al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en términos que no están basados en ninguna información. Los hechos consisten —y los archivos me apoyarán y cualquier caballero puede comprobarlos— en que la orden de envío al que se refirió el representante por Illinois [Rodenberg], que según él emitió el 10 de abril de 1916, o sea cuatro días después de la masacre en Parral, se concedió una semana antes de esa fecha, y que el envío al que nos referimos ya estaba en México en el momento de la matanza de Parral. [Aplausos por el lado demócrata.] Mediante el convenio que existía en el Departamento de Estado —y que había existido desde la orden del embargo dada en octubre de 1915— los carrancistas no podían obtener armas y municiones de guerra a través de los estados de Chihuahua, Sonora y la Baja California,²⁶² salvo a solicitud del agente de Carranza en esta ciudad [Washington]. Y los archivos demuestran que el 3 de abril, el señor Arredondo,²⁶³ que fungía como agente acreditado de Carranza, solicitó y obtuvo permiso para enviar estos pertrechos desde Douglas, Arizona, a México. Ya tenían en México una semana [los pertrechos] cuando ocurrió la matanza de Parral, y son totalmente falsas las insinuaciones que se desprenden de esa declaración. [Aplausos por el lado demócrata.] Estoy seguro de que el caballero por Illinois —por el que siento un gran respeto— retirará sus acusaciones una vez que conozca los hechos. Hablé con el Departamento de Estado sobre este alegato, y el señor Polk,²⁶⁴ secretario suplente, me dijo que no sabía nada acerca de la acusación y que no sabía que el señor Dodge hubiera estado con el señor Lansing. Empero, estaba seguro de que la acusación era falsa". Cuando se dijo que el señor Dodge visitó el Departamento de Estado y que el señor Lansing estaba bien de salud atendiendo a los deberes de

²⁶²El orador se equivocaba: todavía en 1915 la península de Baja California era territorio y no estaba dividida en los dos estados que ahora la integran.

²⁶³Se refiere a Eliseo Arredondo, agente diplomático del constitucionalismo y excelente jurista internacional, que sustituyó a Rafael Zubaran Capmany en ese puesto.

²⁶⁴Sin duda se refiere Harrison al internacionalista Frank Lyon Polk, quien fue consejero del Departamento de Estado, de 1915 a 1919, y acudió como jefe de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia de París a negociar la paz con Alemania.

su puesto, el señor Polk dice: "Estoy seguro que es un equívoco. Telegrafiaré al señor Lansing y veremos qué nos dice al respecto". Y esa mañana el señor Polk recibió un telegrama en el que el señor Lansing dice: "Nunca he visto a Cleveland H. Dodge en mi vida. No he tenido ninguna clase de contacto con él. La acusación de Rodenberg es totalmente falsa". [Estruendosos aplausos por parte de los demócratas]. Esta clase de acusaciones de campaña electoral, señores, no serán aprobadas por el pueblo norteamericano.

El presidente interino: El tiempo del caballero se ha terminado.

*Ferris:*²⁶⁵ Señor presidente de los debates, solicito el consentimiento unánime para que el representante por Mississippi continúe hablando durante 15 minutos más.

*Goodwin:*²⁶⁶ Señor presidente de los debates, sugiero que el caballero proceda hasta que haya concluido con sus comentarios.

El presidente interino: El representante por Oklahoma solicita el consentimiento unánime para que el representante por Mississippi pueda continuar por 15 minutos o hasta que termine sus comentarios. ¿Hay alguna objeción? [Nadie se opuso.]

Harrison: Agradezco a la Casa de Representantes su cortesía. Sin embargo, ustedes dicen que tenemos soldados en la frontera, y que nuestro ejército está en suelo mexicano. Esto es verdad. No obstante los soldados estuvieron en la frontera durante la administración del señor Taft, y nuestro gobierno ha hecho asignaciones monetarias para pagar al estado de Texas por servicios prestados por su policía montada para proteger la frontera. Lincoln, Grant y Taft se enfrentaron al grito de los promotores de la intervención en México. Su paciencia quedó recompensada por la inapreciable joya de la paz. ¿Cuál es el motivo para enemistarnos con el gobierno mexicano? Éste nos ha asegurado el desagravio de errores pasados y la protección en contra de males futuros y ha ofrecido superar nuestras diferencias. Nosotros hemos aceptado la oferta, plenamente conscientes de sus dificultades y mortificaciones. Por mi parte, pienso que mientras podamos mantener nuestra paz con honor preferiría votar en favor del gasto

²⁶⁵Se refiere a Scott Ferris, siete veces representante demócrata por Oklahoma, desde 1907 hasta 1921.

²⁶⁶53 Alude a William Shields Goodwin, cinco veces representante demócrata por Arkansas, desde 1914 hasta 1921.

de billones de dólares para mantener a nuestros soldados en la frontera acampano bajo la sonrisa de la luna del oeste o entrenándose bajo el ardiente calor del sol texano y escribiendo a su hogar cartas de amor²⁶⁷ que votar a favor de una política que los envíe a la guerra poniendo en peligro sus vidas y destruyendo la paz y la felicidad de nuestro pueblo. [Aplausos.] Y cuando el señor Hughes en su discurso de aceptación (de candidatura presidencial republicana) dice que la política del presidente Wilson hacia México no ha sido firme, la única interpretación que se le puede dar a sus palabras es que él cree que Wilson debería haber intervenido. En los últimos tres años, nuestro gobierno ha estado en la puerta misma de la guerra con México. Nuestros ciudadanos no saben el día de hoy lo que podrá suceder mañana. Hemos enviado demandas a México que si no se hubieran respondido como se respondieron, habría significado la guerra. El presidente de Estados Unidos tenía dos opciones: enviar las demandas por medio de canales diplomáticos, o recurrir a las armas. La única manera en que el Presidente hubiera podido ser más firme de lo que ha sido habría sido mediante una declaración de guerra. Debemos suponer que si el señor Hughes hubiera estado en la presidencia, él hubiera solicitado que se declarase la guerra. El señor Hugues probablemente piensa que la guerra es popular y puede pensar que el pueblo está a favor de la intervención. Pero esto es falso. Me atrevo a predecir ahora, antes de que termine con su campaña [electoral] que no volverá a hablar de México al pueblo norteamericano. No volverá a criticar la política del Presidente en relación con el embargo de armas y municiones de guerra a México.

*Denison:*²⁶⁸ ¿Me cede la palabra el caballero?

Harrison: Sí, señor, se la cedo.

Denison: Me gustaría preguntar al representante por Mississippi si tiene alguna idea de cuál habría sido la política del Presidente en caso de que Alemania no hubiese cedido a su exigencia en relación con los submarinos.²⁶⁹

²⁶⁷Como lo advierte el lector del texto de este párrafo, el diputado Harrison pagó un fuerte y premeditado tributo a la cursilería, si bien su caída tribunicia en punto a buen gusto, no le restaba razón ni validez a sus palabras con respecto a México.

²⁶⁸Se refiere a Edward Everett Denison, ocho veces representante republicano por Illinois, desde 1915 hasta 1931.

²⁶⁹Desde el estallido de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos adoptó una neutralidad benígna hacia los Aliados. La industria norteamericana se movilizó en gran medida para

Harrison: La pregunta del caballero está fuera de contexto. El candidato del caballero²⁷⁰ a la presidencia dice que el presidente Wilson no ha sido lo suficientemente firme en su política exterior. Ahora el caballero con su pregunta implica que en esa ocasión sí hubiera sido firme. El presidente Wilson ha seguido la política correcta en todo el asunto [mexicano]. Él ha enarbolado con orgullo los derechos de neutralidad en toda ocasión y ha luchado para que se lleven a efecto con base en el derecho internacional. Ningún presidente en la historia de Estados Unidos, una vez que haya abandonado su puesto, tendrá una mejor hoja de servicios en relación con la política exterior que Woodrow Wilson. [Estruendosos aplausos por el lado demócrata.]

Humphreys: ¿Sería tan amable mi colega de preguntar al representante por Illinois [Denison] qué es lo que el candidato presidencial, Hughes, hubiera hecho?

Harrison: Únicamente cuento con 15 minutos, y no quiero imponer a la Casa más retrasos.

Denison: Me gustaría que se respondiera mi pregunta.

Harrison: Ya he respondido a la pregunta del caballero. El Presidente mostró en esa ocasión un grado de firmeza que le brindó el encomio y la alabanza del pueblo norteamericano. Lo que hizo en ese momento, o sea defender los derechos norteamericanos y proteger las vidas de nuestros ciudadanos, lo hizo a pesar del representante republicano Denison y de

fabricar armamentos, municiones y pertrechos de guerra, así como víveres, que eran enviados al otro lado del Atlántico en fila interminable de embarcaciones yanquis. Esto condujo a Alemania a intensificar cada vez más la batalla submarina, hasta culminar con el torpedeamiento del *Lusitania* en mayo de 1915. Tal suceso provocó una enérgica nota de Woodrow Wilson enviada al gobierno alemán por violar el principio jurídico de la libertad de los mares. Notas semejantes presentó Estados Unidos, en abril de 1916, con respecto a ataques submarinos contra los barcos mercantes norteamericanos tales como el *Sussex*, el *Eagle*, el *Manchester*, el *Englishman* y el *Erwina*. Las relaciones bilaterales entre ambos países se fueron agravando hasta llegar a tal punto, que el 4 de febrero de 1917, Estados Unidos acabó por romper toda vinculación diplomática con Alemania, ante la ilimitada guerra submarina que ésta desató. El embajador norteamericano, James Watson Gerard, cerró tanto la embajada de Estados Unidos en Berlín como los consulados existentes en Alemania, encargando los intereses de su país a su colega español. Por último, dos meses más tarde, el 12 de abril del mismo año de 1917, Woodrow Wilson leyó, con acento patético, un mensaje en el Capitolio de Washington en cuyo texto anunció la declaración del estado de guerra existente entre Estados Unidos, y Alemania.

²⁷⁰Hughes era, por supuesto, el candidato presidencial del representante republicano Denison.

muchos otros que como él, dentro de su partido, intentaron maniatar y mortificar al Presidente. [Estruendosos aplausos por el lado demócrata.]

Humphreys: ¿Qué hubiera hecho Hughes?

Denison: El caballero parece no entender que el Presidente nunca habría declarado la guerra, sin importar que Alemania cediera o no.

Aquí termina la segunda parte del debate cuyo texto vengo consignando.

Con la siguiente parte doy fin al debate verificado el 8 de agosto de 1916 en la Cámara Baja del Congreso de Estados Unidos, en donde el orador principal fue el representante demócrata, Byron Patton Harrison, quien formuló una encendida defensa de la política exterior del presidente Woodrow Wilson vinculada a México.

En las diversas intervenciones oratorias de Harrison, tal como aparecen en el *Congressional Record* de esa fecha, se advierte un claro síntoma de política bipartidista,²⁷¹ con exclusión de los feroces ataques centrados en dos personalidades republicanas: la de Charles Evans Hughes, candidato republicano en las elecciones de noviembre de 1916 que le disputaba la reelección a Woodrow Wilson; y la de quien actuaba como consejero de Hughes, ni más ni menos que Henry Lane Wilson, atacado con dureza merced al papel sucio y criminal que jugó, en febrero de 1913, ligado a los asesinatos de Madero y Pino Suárez y a la erección al poder del general Victoriano Huerta.

El recuerdo invocado por el representante Harrison de la conducta peligrosa de ese embajador yanqui ejecutada en México, tenía un doble objeto tribunicio: ayudar a descalificar moralmente al candidato presidencial republicano por dejarse asesorar de semejante consejero, y contrastar las ideas de Hughes en torno a nuestro país con las ideas que sustentaban tanto el candidato republicano a la vicepresidencia. Fairbanks —que jugaba

²⁷¹Si, síntoma bipartidista, supuesto que apoyó buena parte de su discurso en citar a legisladores republicanos que coincidían con su tesis sobre México.

en la misma planilla electoral que Hughes—, como las ideas esgrimidas por varios senadores republicanos.

He aquí la parte final del debate citado que tuvo lugar el 8 de agosto de 1916 y en donde actuó como orador principal Harrison:

Harrison: Ya he respondido al representante Denison. Sin embargo, el problema consiste en que todos los discursos de los miembros del Partido Republicano y de Hughes —el candidato de Denison a la presidencia— critican al presidente Wilson por esto o por aquello. No obstante, en ninguna ocasión han aclarado lo que su partido o su candidato hubieran hecho. [Aplausos por el lado demócrata.] El candidato a la presidencia del caballero [el republicano Charles Evans Hughes] no tiene el valor de decir que él habría reconocido a Huerta. No tiene el valor de decir que él intervendría en México. No tiene el valor de decir que Hughes no habría puesto en vigor los embargos. Pero toda su palabrería la utiliza en criticar al presidente en tal forma que ésa es la única conclusión a la que no puede llegar. [Aplausos por el lado demócrata.]

El pueblo norteamericano no está en favor de la guerra porque sabe lo que significa la guerra. [Aplausos por el lado demócrata.] Mucha gente recuerda los sufrimientos que tuvo que soportar y los daños que ella trajo consigo, así como el retraso material que provocó la guerra [de Secesión] de 1861 a 1865. Todos estamos familiarizados con los horrores del terrible cataclismo que desató su cólera en los mares. Millones de europeos han muerto en la flor de la edad. Hombres fuertes han quedado inválidos de por vida. Los asilos están repletos de locos. Las industrias están paralizadas. Los capitalistas están descapitalizados. Las casas comerciales están en bancarota. Los campos de batalla están blanqueados por huesos de cadáveres. Los campos agrícolas se hallan inactivos. Los ríos están manchados con la sangre de soldados heridos. Los hogares están ensombrecidos por la pérdida de sus seres amados. Las mujeres se han visto obligadas a trabajar en los campos, en las calles, en las fábricas, y —¡por Dios!— aun están obligadas a casarse para evitar que la raza se extermine.

Señor presidente de los debates, casi hemos escuchado el agudo sonido del chocar de sus mosquetes, el trueno ensordecedor de sus cañones, los quejidos de los moribundos y los lamentos de sus deudos. Nosotros conocemos los horrores de la guerra. Si el señor Hughes fuese presidente —si es que vamos a creer en el discurso de aceptación de su candidatura presidencial—, en vez de que Estados Unidos estuviera gozando de paz y abundancia, de felicidad y reposo y de una era de prosperidad nunca antes disfrutada en nuestra historia, estaríamos en guerra, una guerra cruel e injusta. Estarían nuestras fábricas paradas, nuestros campos sin trabajar, nuestros hospitales repletos de heridos y nuestros hogares entristecidos. La miseria y la pobreza reinarían. Los rostros de nuestras mujeres mostrarían surcos de pena, en donde ahora encontramos expresiones de felicidad. Nuestros padres caminarían con pasos temerosos y vacilantes, en lugar de caminar satisfechos, como ahora. En donde hoy escuchamos las risas de los niños, escucharíamos los sollozos de la pena. Los cielos ya no reflejarían el calor de las estufas prendidas, sino más bien el brillar rojizo de los campos de batalla ensangrentados. ¡No, el pueblo norteamericano no desea la guerra!²⁷² [Aplausos por el lado demócrata.]

Supongo que —cuando recientemente la situación mexicana se puso muy tensa— si el señor Hughes hubiera sido presidente de Estados Unidos, en vez de enviar una nota firme por medio de los canales diplomáticos como lo hizo el señor Wilson, misma que nos trajo la paz y mantuvo nuestro honor en alto, aquél hubiera rechazado todos los intentos de acercamiento con México y hubiera ordenado a nuestro ejército intervenir...²⁷³ Mientras los hijos de muchas madres cristianas están acampando a las

²⁷²El pueblo norteamericano ciertamente no quería entrar a la primera Guerra Mundial uniéndose a los aliados. Así lo preconizaba W. Wilson en su campaña electoral reeleccionista. Pero su oratoria pacifista solamente fue un ardid para ganar la reelección tres meses después de la sesión del Congreso que estamos reseñando. Una vez cosechado el triunfo, W. Wilson se sucede a sí mismo para iniciar su segundo mandato el 4 de marzo de 1917 y, al mes siguiente, el 12 de abril, declara la guerra al Káiser de Alemania y al Imperio Austrohúngaro, atropellando así al pacifismo del pueblo norteamericano. Tampoco ahora el pueblo norteamericano desea la guerra: los belicistas son los fabricantes y vendedores de armas y la plutocracia y funcionarios cómplices la convocan “resoplando en la trompeta de Marte”, como diría en otro descuido oratorio el representante Harrison, si todavía viviera.

²⁷³Estos puntos suspensivos extraen del texto párrafos irrelevantes que carecen de interés para el lector en general.

orillas del Río Grande, estas mujeres están esperando su regreso e hincadas le piden a Dios que guíe a Woodrow Wilson para que prevalezcan la paz, la felicidad y la seguridad. [Aplausos sonoros por el lado demócrata.] Es fácil criticar y encontrar errores. Sin embargo, existe un hecho evidente en la campaña electoral que no podrá ser ocultado: en todo este periodo, el señor Wilson se ha enfrentado a serios conflictos internacionales, y se ha enfrentado a ellos con plena firmeza. Ha mantenido la paz y ha preservado el honor de nuestra nación. [Aplausos por el lado demócrata.] Y la política que el señor Hughes critica y califica de débil, es la misma que la prensa metropolitana del país aprobó durante tres años, la política que inspiró al pueblo norteamericano y la política que los líderes republicanos apoyaron. Actualmente hay menos motivos para intervenir en México que los que hubo en agosto de 1913. Desde esa fecha no ha sucedido nada que convenciera a ninguna mente racional de que Huerta debió ser reconocido.

Señor presidente de los debates, aquí tenemos los sentimientos del senador Nelson²⁷⁴ —un distinguido estadista republicano— expuestos el 21 de agosto de 1913 en relación con la política del señor Wilson, cuando México estaba desgarrado por la guerra civil y por la disensión, y la mayoría del pueblo norteamericano clamaba por la intervención. No obstante ello y a pesar de tales condiciones, el senador Nelson dijo: “En esta coyuntura me gustaría recordar a los senadores un pequeño pasaje de la historia que nosotros los viejos recordamos bien, porque sucedió ante nuestros ojos y tuvimos oportunidad de observarlo. Nos encontrábamos satisfechos durante los cansados y trascendentales días de la Guerra Civil de que ningún gobierno hubiera intervenido en nuestra lucha y que nos permitieran resolver nuestros problemas entre nosotros. Nos vimos amenazados en varias ocasiones por Francia, por España y aun por Inglaterra. En una ocasión la situación era tan grave que se destituyó en Nueva Orleans a un general de Estados Unidos por las quejas que presentaron los gobiernos extranjeros. Estábamos felices de que éstos no hubieran metido las manos y nos hubieran permitido resolver el conflicto entre nosotros. El trato que deseábamos recibir, el que se nos dio durante los días de la Guerra

²⁷⁴Alude a Knute Nelson, cinco veces senador republicano por Minnesota, desde 1895 hasta 1923, año en que murió.

Civil, es el que debiéramos estar dispuestos a dar a nuestra hermana república en este trance, en lugar de complicar la situación y desencadenar la guerra. Nuestro deber es permitir a México —como a nosotros se nos permitió durante la Guerra Civil— solucionar sus conflictos internos sin intervención armada de nuestra parte”. [Aplausos.] ¿Qué es lo que los senadores quieren? La intervención significa guerra. “Supongan que declaramos la guerra a México. México tiene 15 millones de habitantes, y no se quedarán sentados al ver que su país sea invadido y dividido. Supongan que como resultado de la guerra obtenemos lo que algunas personas anhelan: dos o tres provincias del norte de México para anexarlas a nuestro país. ¿Qué beneficio nos traería eso? Por lo tanto, soy de la opinión de que en estas circunstancias deberíamos hacer todo lo posible en Estados Unidos para evitar la guerra y dar al pueblo de México la oportunidad de resolver sus diferencias internas de la misma manera en que nos fue permitido hacerlo a nosotros en los difíciles días de la Guerra Civil.” [Aplausos por el lado demócrata.]

El senador Smoot,²⁷⁵ un caballero de la vieja guardia que fue líder en la convención de Chicago, misma que nombró como candidato al señor Hughes, al hacer uso de la palabra ese día, nos dijo: “Deseo decir al senador que el honorable A. W. Ivins, que podría ser considerado como el padre de las colonias de Eutaw²⁷⁶ me escribe en nombre de la mayoría de la población de tales colonias para comunicarme que ellos preferirían perder cada dólar de sus propiedades que tienen en México, antes de ver que nuestro gobierno intervenga allí.” Smoot agregó: “Permitan que los mexicanos resuelvan sus problemas por sí solos.”

Yo también creo en esa política [comentó Harrison]. Deseo manifestar lo siguiente porque creo que el Presidente está haciendo cuanto es posible y que sería una mala política intervenir en México en este momento y provocar una guerra costosa y sangrienta. [Aplausos por el lado demócrata.]

El señor Sutherland,²⁷⁷ a quien el distinguido candidato republicano consultó recientemente en el asunto de la enmienda a la ley del sufragio

²⁷⁵Se refiere a Reed Smoot, cinco veces senador republicano por Utah, desde 1902 hasta 1933.

²⁷⁶Eutaw es el nombre de algunos poblados indígenas dentro del territorio de Estados Unidos, en Utah y Alabama por ejemplo.

²⁷⁷Está mencionando a George Sutherland, dos veces senador republicano por Utah, desde 1905 hasta 1917.

femenino,²⁷⁸ hizo uso de la palabra ese mismo día y dijo: “La administración anterior —con cuyas acciones en México yo estaba más familiarizado que lo que estoy con los actos de la administración actual—, según tengo entendido, estaba haciendo precisamente lo mismo que está haciendo la actual administración. En lo personal, confío en el patriotismo y el buen juicio del presidente de Estados Unidos. He tenido la oportunidad con otras personas de hablar con él. Ningún hombre podrá hablar con el presidente Wilson sin salir convencido de que está haciendo cuanto es posible por establecer el orden en México, en donde ahora reina el caos”. [Aplausos por el lado demócrata.]

El señor Lodge,²⁷⁹ un caballero de la vieja guardia, quien parece estar muy cerca del señor Roosevelt,²⁸⁰ al hacer uso de la palabra ese día, dijo: “Sinceramente estoy de acuerdo con lo que dijo el senador Sutherland, que acaba de tomar asiento, en cuanto a la postura general. No obstante, me agradecería añadir este comentario dada la situación actual: El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, que tiene a su cargo el deber de conducir las relaciones con los países extranjeros, ha estado haciendo un esfuerzo de buena fe y con toda la sabiduría y paciencia que tiene, para lograr alguna clase de arreglo en México a fin de que se logre la paz y un gobierno estable. Estoy seguro de que todos estamos motivados por el mismo deseo, que es el de mantener la paz del país —no de intervenir—; el deseo de evitar la intervención si es posible, y al mismo tiempo brindar una protección plena a las vidas y propiedades de los norteamericanos en México”. [Aplausos por el lado demócrata.]

Y esto no es todo. El candidato republicano a la vicepresidencia²⁸¹ sabía cuál era el sentir de nuestro pueblo mejor que el propio Hughes. Sabía que los

²⁷⁸El sufragio femenino se instauró en Estados Unidos tres años después, en 1920, y las mujeres llevaron al triunfo al republicano y prohibicionista Warren G. Harding, en noviembre de ese año. En México el voto femenino se instauró siete lustros más tarde y llevó a la presidencia al joven Adolfo López Mateos.

²⁷⁹Alude al intelectual e ideólogo republicano, el senador por Pennsylvania Henry Cabot Lodge, que fue seis veces senador, desde 1893 hasta 1924, año en que murió.

²⁸⁰Se refiere al republicano Teodoro Roosevelt, dos veces presidente, una por ministerio de la ley —904-1905— al caer asesinado McKinley, y otra por haber sido elegido para un mandato cuatrienal, de 1905 a 1909.

²⁸¹El candidato republicano a la vicepresidencia, derrotado en 1916, era Charles Warren Fairbanks. Había sido vicepresidente con Teodoro Roosevelt, de 1905 a 1909, y antes fungió como senador por Indiana en dos ocasiones sucesivas, desde 1896 hasta 1905.

norteamericanos no favorecían la guerra. Sabía que no teníamos por qué intervenir en México. Hizo algunas declaraciones en el momento en que los partidarios de una política exterior agresiva clamaban por la intervención, cuando el señor Penrose²⁸² manifestó su sentir ante el Senado de Estados Unidos, después de que el senador Fall²⁸³ había abogado por la intervención. Ese distinguido norteamericano [Charles Warren Fairbanks], el candidato a la vicepresidencia que ahora figura en la planilla electoral con Hughes —el candidato presidencial republicano que obtuvo su información de Henry Lane Wilson y del senador Fall— al dirigirse a la Asociación Editorial Republicana de Indiana, dijo lo siguiente en agosto de 1913: “Me pregunto si el distinguido representante Longworth²⁸⁴ leyó alguna vez estos sentimientos de paz expresados por boca de uno de los miembros más distinguidos de su partido”. Me pregunto si cuando el ex presidente de los debates de la Casa de Representantes, Cannon,²⁸⁵ habló tan ferviente y vigorosamente sobre México el otro día, ya había leído el distinguido caballero por Indiana todo cuanto declaró sobre el tema su candidato a la vicepresidencia.

Permítanme que se los lea. Deseo que me presten toda su atención. Suena bien. Es una lástima que su candidato republicano a la presidencia no se haya reunido con su colega para intercambiar puntos de vista sobre esta delicada cuestión mexicana. El señor Fairbanks dice “No tengo duda de que los problemas que han existido en México en los últimos años se deben en mayor o menor grado a un esfuerzo por parte de hombres ambiciosos y astutos para provocar la intervención y una posible anexión a los Estados Unidos de Norteamérica”. [Aplausos.]

“Los explotadores de los servicios públicos y de los recursos minerales y agrícolas de nuestro vecino país, indudablemente han pensado que tendrían mucho qué ganar si lograran que Estados Uni-

²⁸²Se refiere a Boies Penrose, senador republicano por Pennsylvania en seis ocasiones, desde 1896 hasta 1921, año en que murió.

²⁸³Alude a Albert Bacon Fall, senador republicano por Nuevo México en tres ocasiones, desde 1913 hasta 1924, año en que el presidente Harding lo designó secretario del Interior, cargo al que renunció al ocupar Calvin Coolidge la presidencia de Estados Unidos en 1923.

²⁸⁴Menciona a Nicholas Longworth, tres veces senador republicano por Ohio, desde 1915 hasta 1931, año en que murió.

²⁸⁵Se refiere a Joseph Gurney Cannon, cuatro veces representante republicano por Illinois, de 1915 a 1923.

dos interviniera en México. Hay algunos aventureros en México que sin duda se alegrarían ante esa contingencia. La prensa sensacionalista ayuda a la confusión de la situación y está haciendo más difícil la solución del problema.” [Aplausos por el lado demócrata.]

¿No podríamos calificar al candidato republicano a la presidencia como uno de esos sensacionalistas? [Aplausos por el lado demócrata, y continuó leyendo el representante Harrison citas de Fairbanks:] “La intervención en México no es un asunto que se deba considerar a la ligera, ya que significa la guerra, y la guerra significa la destrucción de vidas humanas y el gasto de cientos de millones de dólares. Además significa la responsabilidad del gobierno sobre 20 millones de personas por tiempo indefinido. Actualmente nos encontramos ocupados gobernando a 10 millones de extranjeros como resultado de la guerra hispanoamericana,²⁸⁶ una guerra que muy probablemente pudiera haber sido evitada, si hubiéramos ejercido la paciencia, el patriotismo y el control”.

Continúa leyendo el orador, Harrison: “si nuestros especuladores”... y se interrumpe él mismo diciendo:

Me pregunto, ¿a quién se refería el candidato a la vicepresidencia cuando mencionó a esos especuladores? ¿Se refería acaso a quienes tienen acciones en ferrocarriles, minas, bosques madereros, tierras agrícolas y petróleo en México? Me pregunto si alguno de los caballeros que han conferenciado últimamente con el candidato republicano a la presidencia se puede calificar como un especulador. [Risas y aplausos por el lado demócrata.]

Y Harrison sigue citando a Fairbanks:

El candidato a la vicepresidencia continúa así: “Si nuestros especuladores en México sufren pérdidas materiales como resultado de las revoluciones periódicas, ése es un asunto de análisis futuro, cuando se organice en ese

²⁸⁶ Esos diez millones de extranjeros eran cubanos, filipinos y portorriqueños. Todavía no era Puerto Rico un Estado Libre Asociado y sus habitantes eran considerados entonces como extranjeros por Estados Unidos, al paso que el independentismo borinqueño era muy vigoroso, sin haberse apagado hasta el presente.

país un gobierno estable y reine la paz. Ello no tendría ninguna justificación para derramar sangre de norteamericanos". [Aplausos por el lado demócrata.] "Sacrificar la vida de un soldado por todos los dólares que los inversionistas o los especuladores han colocado en México, sería suprema locura criminal." [Aplausos por el lado demócrata.] "Sin una afrenta deliberada por parte del gobierno mexicano, ya sea que éste exista de jure o de facto, no tenemos base para justificar el envío de nuestros ejércitos más allá del Río Grande. El presidente Wilson está manejando el asunto de la mejor manera. Puede ser que no estemos de acuerdo en que su política sea mejor que la de su antecesor, sin embargo debemos esforzarnos para apoyarlo. En este último punto no debe haber diferencia de opinión.²⁸⁷ Al hacerlo anterior lograremos que su camino sea más fácil. No es el momento de hacer política mezquina o periodismo sensacionalista". [Aplausos por el lado demócrata.] "No debemos permitir que el clamor de los que abogan por una política exterior agresiva ahogue la voz del estadista racional y consciente". [Aplausos por el lado demócrata.] "Una buena regla a seguir cuando nos enfrentamos a graves problemas internacionales es depositar nuestra fe en el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y seguirlo a donde nos guíe". [Aplausos por el lado demócrata.] "Él es el portavoz de la nación cuando se trata de asuntos internacionales. El presidente de Estados Unidos es mejor guía que los sensacionalistas y aventureros, quienes emergen siempre que se suscitan las controversias internacionales".

Aplausos sonoros por el lado demócrata, al paso que Harrison recalca así las palabras de Fairbanks que acaba de leer.

Señores, estas citas son las propias palabras del candidato a la vicepresidencia de su partido, el Republicano; Fairbanks dijo: "El presidente es el portavoz de la nación cuando tratamos con problemas internacionales graves. Una buena regla a seguir cuando nos enfrentamos a graves problemas internacionales es depositar nuestra fe en el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y seguirlo a donde nos guíe". Y concluyó:

²⁸⁷ Véase cómo el diputado Byron Patton Harrison, al apoyar su dicho en palabras del candidato republicano a la vicepresidencia, Charles Warren Fairbanks, estaba haciendo política bipartidista con respecto a México, como en el fondo y con distinto lenguaje, pero con inequívoca hostilidad, la han hecho Carter y Reagan sucesivamente con respecto a Centroamérica.

“El presidente de los Estados Unidos de Norteamérica es mejor guía que los sensacionalistas y aventureros, quienes emergen siempre que se suscitan las controversias internacionales”.

[Aplausos por el lado demócrata.] Permítanme repetir de nuevo ese bello sentimiento para que resuene en los oídos de ustedes, los republicanos, cuando se reúnan en juntas en la próxima campaña electoral y escuchen salir de la boca del candidato republicano a la presidencia tales falsedades. Quiero que recuerden ustedes este bello sentimiento, tan bien expresado por su candidato a la vicepresidencia: “Éste no es el momento de hacer política mezquina o periodismo sensacionalista.” [Aplausos por el lado demócrata.]

Señor presidente de los debates, por lo dicho, considero que tan espléndidas expresiones de aprobación y de elogio provenientes de quienes abogaron por la nominación del señor Hughes —que tienen tanto interés en su partido como el candidato mismo— debieron haber sido consultadas en relación con la política mexicana. En lugar de eso, el señor Hughes permitió que lo dominara la influencia del senador Fall y Henry Lane Wilson.²⁸⁸

²⁸⁸Ya he subrayado el execrable papel que Henry Lane Wilson desempeñó como autor intelectual de los asesinatos del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez. Algunos de los datos biográficos de tan funesto personaje, según el *Who Was Who in America*, volumen I, p. 1364, son los siguientes:

Henry Lane Wilson nació en Crawfordsville, Indiana, el 3 de noviembre de 1856. Hijo de James y Emma Ingersoll, estudió el bachillerato en Wabash College, en 1879. Casó con Alice Vajen en octubre de 1884 y procreó un hijo con ella, John Vajen. Practicó el periodismo en Indiana, de 1882 a 1885, y ejerció la abogacía y su actividad bancaria en Spokane, estado de Washington, de 1885 a 1896.

Antes, en 1889, había sido designado ministro plenipotenciario en Venezuela por el presidente Benjamin Harrison, pero declinó. De 1897 a 1905, fungió como ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Chile ante los presidentes Federico Errázuriz y Germán Riesco, nombrado para tal puesto sucesivamente por los presidentes McKinley y Teodoro Roosevelt, si bien éste lo designó, además, ministro plenipotenciario en Grecia, en 1903, pero la cancillería norteamericana le permitió permanecer en Chile de acuerdo con el propio deseo de Henry Lane Wilson.

El mismo presidente Teodoro Roosevelt lo nombró embajador en Bélgica, de 1905 a 1910, y lo designó, por igual, embajador especial para asistir a la coronación del rey Alberto I de Bélgica, efectuada el 23 de diciembre de 1909 en Bruselas, donde representó también como embajador de Estados Unidos a su país en la Conferencia sobre Colisiones Militares en el Mar y en la Conferencia sobre Regulación del Uso de las Armas en África.

Más tarde, el presidente William Taft lo nombró embajador en Turquía, pero fue transferido a México antes de tomar posesión de su cargo en Constantinopla. Permaneció en nuestro

No obstante ello, el discurso de aceptación de su candidatura pronunciado por el señor Hughes está en la línea de la política marcada por los republicanos, consistente en criticar y encontrar fallas en la conducta de esta administración. Esto demuestra, sin lugar a dudas, que el Partido Republicano espera emprender su campaña basándose en la esperanza de crear una consigna o divisa falsa, a efecto de que el pueblo olvide, por el momento, la espléndida conducta del presidente Wilson y del Partido Demócrata. [Sonoros aplausos por el lado republicano.]

Quien haya seguido con atención los debates del 5 y el 8 de agosto de 1916 verificados en la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano, recordará lo siguiente:

Primero: que Victoriano Huerta telegrafió al secretario de Estado del presidente Taft, Robert Lansing, informándole con desenfado que habían quedado cumplidas las instrucciones recibidas de la propia cancillería norteamericana, vinculadas a la eliminación de Francisco I. Madero de la presidencia de la República y a elevar al poder a Victoriano Huerta.

Segundo: que gracias a la inclinación mostrada por el Partido Republicano consistente en apoyar primero al usurpador Huerta y después a Villa como sucesivos gobernantes de México, al Partido Demócrata —por oposición al Republicano— tendía a reconocer al gobierno de facto de Carranza.

Tercero: que la indecisión de Woodrow Wilson para concretar en hechos dicha tendencia, prolongó absurdamente nuestra sangrienta guerra

país tres años, desde el 5 de marzo de 1910 en que presentó credenciales ante el presidente Porfirio Díaz, hasta su renuncia presentada al presidente Woodrow Wilson días después de los asesinatos de Madero y Pino Suárez. Entre tanto, ya como jefe de la misión diplomática norteamericana en México, Henry Lane Wilson se las arregló para ir a Chile, en 1911 —donde había estado durante ocho años—, y graduarse como doctor en Filosofía, Filología y Bellas Artes en la Universidad de Santiago. Racista, Lane Wilson presidió la Sociedad de Repúblicas Cau-cásicas en América, sin incluir por supuesto a las que tienen gran población indígena como la nuestra, o mulata como el Brasil y muchas otras repúblicas caribeñas. Fue miembro de la Sociedad de Geografía de Nueva York; militó siempre como republicano y su culto era la rama presbiteriana del protestantismo. Publicista, fue autor del libro intitulado *Episodios diplomáticos*. Murió en su hogar de Indianapolis, Indiana, el 22 de diciembre de 1932.

fratricida —como en El Salvador y Nicaragua— hasta quedar reconocido el gobierno del Barón de Cuatro Ciénegas por el demócrata Woodrow Wilson, en octubre de 1915.

Cuarto: que ante semejante reconocimiento, Villa se sintió defraudado por quienes lo apoyaban dentro del Partido Republicano —e incluso dentro del Partido Demócrata—, motivo por el cual procedió a perpetrar el asalto de Santa Isabel, el 10 de enero de 1916, y la invasión a Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916, al influjo del rencor para provocar a Estados Unidos y crear a Carranza —y por supuesto a México entero— un gravísimo conflicto internacional.

Quinto: que como inmediata reacción al condenable asalto a ese poblado fronterizo, el presidente Wilson —apoyado masivamente en la opinión pública de su país, que se hallaba impregnada de mexicanofobia— ordenó la invasión a nuestro territorio, la que ejecutaron, el 15 de marzo, tropas yanquis jefaturadas por el general John J. Pershing, so pretexto de perseguir y captura a Villa —internado en Chihuahua—, no obstante que Carranza, el jefe del gobierno reconocido por Woodrow Wilson, había publicado desde luego un decreto que ponía fuera de la ley a Villa, quien se hallaba sujeto a la aplicación soberana de las leyes mexicanas para ser juzgado sin intromisión extranjera alguna.

Sexto: que, precisamente basado en el ejercicio de nuestra soberanía nacional, Carranza ordenó a las tropas constitucionalistas impedir el avance del ejército yanqui, que ya se había internado en Chihuahua en busca de Villa para hacerse justicia con su propia mano, dejando de lado así la facultad incanjeable que tenía nuestro gobierno de capturar a Villa. Esa patriótica decisión del Barón de Cuatro Ciénegas condujo al enfrentamiento en El Carrizal de las tropas constitucionalistas y las tropas yanquis, lugar donde hubo muertos y heridos de ambos bandos el 21 de junio de 1916.

Séptimo: que tales sucesos encendieron aún más tanto el chauvinismo antimexicano de nuestros vecinos como la justa ira patriótica de los mexicanos, quienes nos aprestamos a alistarnos como voluntarios —sin distin-

ción de clases sociales— a efecto de impedir el avance de las tropas yanquis en suelo nacional.

Octavo: que dentro de tan amenazante atmósfera tuvo lugar la convención republicana —junio de 1916—, donde se nominaron candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia de Estados Unidos, respectivamente a Charles Evans Hughes y a Charles Warren Fairbanks, quienes debían contender contra Woodrow Wilson y Thomas R. Marshall para disputarles ambos puestos en los comicios que habrían de verificarse a principios de noviembre de 1916. Hughes, en su discurso inaugural de candidato republicano, propuso una divisa o consigna que debía sostener su partido, a saber: *El principal problema de Estados Unidos es México*, no sin proponer una rígida y agresiva política contra nosotros, aprovechando la temperatura antimexicana existente en la opinión pública de Estados Unidos —con cierto parecido a la actual en Panamá—, manipulada por su prensa mercantil.

Noveno: que los cruentos acontecimientos citados habrían desembocado sin duda en una invasión general a México llevada a cabo por el ejército norteamericano, atentado que se pudo evitar gracias al buen sentido negociador de Carranza y, sobre todo esto: el inminente ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, cosa que ocurrió en abril de 1917, o sea a sólo nueve semanas de haber desocupado el territorio nacional el general Pershing después de once meses de hollarlo.

Décimo: que justo porque ya se perfilaba en el horizonte histórico de Norteamérica su inevitable entrada a la primera hecatombe europea —de la que Estados Unidos había podido permanecer al margen casi tres años—, los dos partidos políticos contendientes acabaron por converger en una política unificada ante la Primera Guerra Mundial. Por ello el representante Harrison ubicó su polémica casi exclusivamente en la participación que tuvo en 1913 Henry Lane Wilson —embajador del presidente republicano Taft— como autor intelectual de los asesinatos de Madero y Pino Suárez y activo padrino de Victoriano Huerta para que éste usurpara el poder en México; y

Undécimo: que precisamente la peligrosa personalidad de Henry Lane Wilson, junto con su carencia de escrúpulos, era lo que había influido negativamente en el pensamiento de Hughes, expresado en el discurso inaugural de éste, pronunciado ya como candidato republicano a la presidencia, pieza oratoria en donde se advertía el odio zoológico contra México alentado por su nefasto e íntimo consejero, Henry Lane Wilson. En el próximo capítulo se comentará con detalle el referido discurso de Charles Evans Hughes.

México, principal problema de Estados Unidos en 1916

Así como México y Centroamérica se han convertido ahora en uno de los principales problemas que afectan a la política exterior de Estados Unidos, así lo fue por un motivo distinto en 1916 nuestro país: se convirtió en el tema central de la lucha electoral entablada por el Partido Republicano que intentaba echar de la Casa Blanca al demócrata Woodrow Wilson en los comicios de noviembre de 1917.

Ciertamente México fue el tema básico en la contienda bipartidista que empezó en Estados Unidos desde mediados de 1916, la que habría de desembocar en la reelección de Wilson y la derrota del republicano Hughes. Esa pugna se reflejó de un modo abierto en la Cámara Alta de Estados Unidos.

Pero antes de asomarnos a tal pugna parlamentaria, recordemos qué había pasado y qué pasaba en México, esto es, cuál era el marco circunstancial del debate senatorial que vamos a insertar más adelante, según el *Congressional Record* del 5 de agosto de 1916.

Llevábamos seis años de guerra civil sin reposo desde fines de 1910; había caído Porfirio Díaz después de un largo reinado de tres decenios;²⁸⁹ había terminado su interinato semestral Francisco León de la Barra;²⁹⁰ habían sido

²⁸⁹Díaz gobernó desde fines de noviembre de 1876 hasta fines de mayo de 1911, con excepción del interinato de Juan Nepomuceno Méndez y del cuatrienio de Manuel González.

²⁹⁰El 21 de mayo de 1911 se reunieron en Ciudad Juárez: Enrique S. Carbajal, como representante del presidente Díaz, por un lado, y por el otro Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y Francisco Vázquez Gómez, como representantes de la Revolución para suscri-

asesinados el presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, a 15 meses y medio de haber comenzado sus respectivos mandatos;²⁹¹ habían transcurrido los parpadeantes 45 minutos presidenciales de Pedro Lascuráin;²⁹² había sido derrocado Victoriano Huerta por el Ejército Constitucionalista después de 17 meses de haber usurpado el Poder Ejecutivo;²⁹³ había terminado el mes en que ejerció la presidencia de la República Enrique S. Carvajal;²⁹⁴ se había superado el periodo de gobernantes duales y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo —Venustiano Carranza—, retuvo el mando frente a los tres presidentes convencionistas que reclamaban para

bir unos tratados en virtud de los cuales se convino en que cesaran las hostilidades, renunciara Porfirio Díaz antes de terminar el mes de mayo y tomara posesión de la presidencia por ministerio de la Ley, Francisco León de la Barra —que había dejado nuestra embajada en Estados Unidos para encargarse de la Secretaría de Relaciones—, quien convocaría a elecciones generales. Cumplidos los Tratados de Ciudad Juárez, cesaron las hostilidades entre el ejército federal y Las tropas antirreeleccionistas, tomó posesión de la presidencia León de la Barra el 25 de mayo —fecha en que renunció Porfirio Díaz—; De la Barra entregó el poder al presidente electo Francisco I. Madero, el 6 de noviembre de 1911.

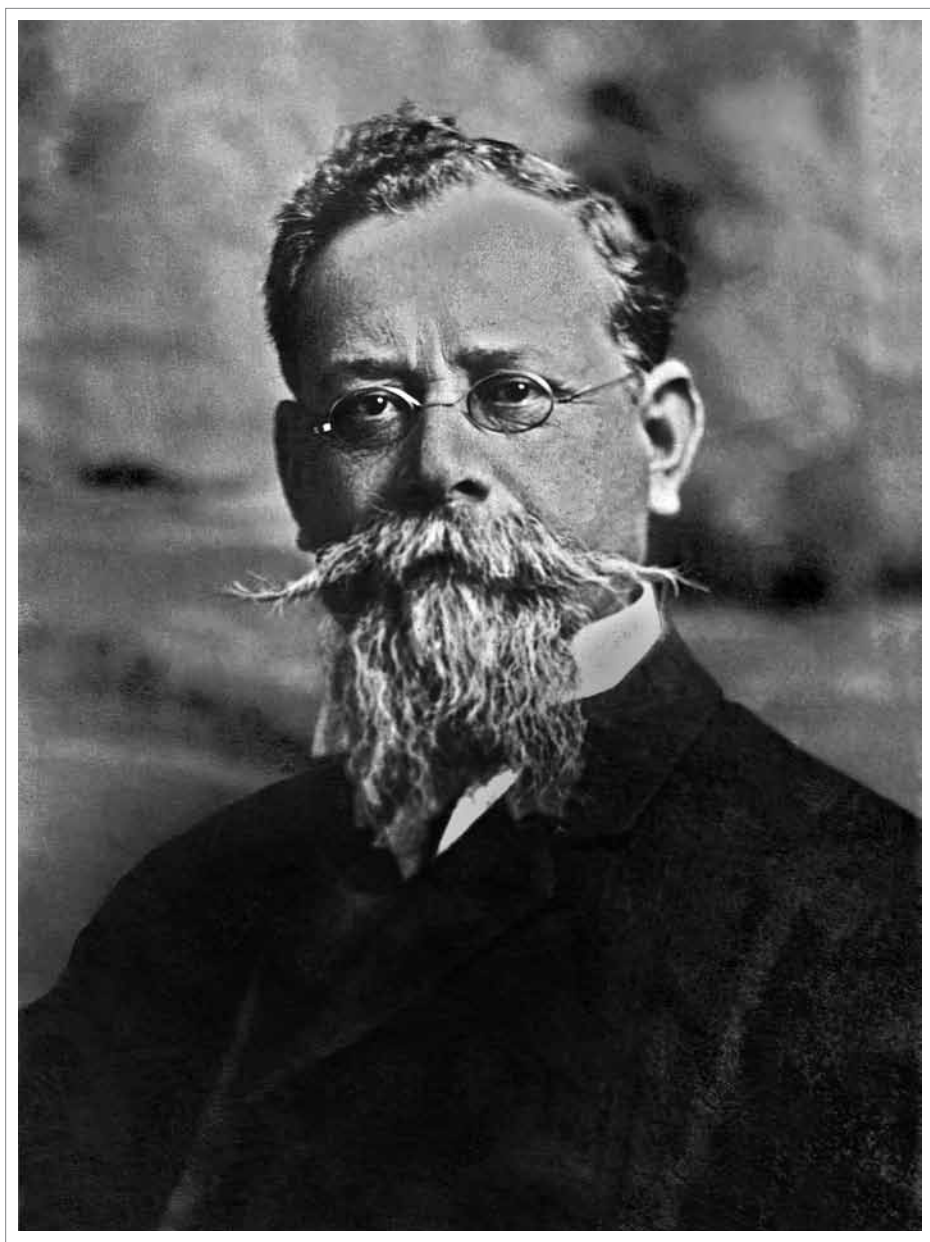
²⁹¹Las renunciaciones de Madero y Pino Suárez fueron presentadas en la Cámara de Diputados —la XXVI Legislatura— el 19 de febrero de 1913. Pero carecían de validez jurídica, supuesto que su firma fue arrancada por coacción moral como lo alegó con valentía el diputado Francisco Escudero y López Portillo, quien adujo que para ser aceptadas las renunciaciones del presidente y del vicepresidente, éstos tenían que acudir en persona a la Cámara para avalar sus respectivas firmas. El diputado Escudero, junto con Leopoldo Hurtado y Espinosa —suegro de Diego Rivera— y otro más, mantuvieron, solos, semejante exigencia. Pero el voto mayoritario de los legisladores aceptó como válidas las renunciaciones. Tres días después, el nefando y doble asesinato de Madero y Pino Suárez dio fin al mandato de uno y otro el 22 de febrero.

²⁹²El secretario de Relaciones del presidente Madero, Pedro Lascuráin, tomó posesión de la presidencia el 19 de febrero por ministerio de la Ley. Formó su gabinete; en él nombró a Victoriano Huerta, secretario de Gobernación; y acto seguido presentó su renuncia para dejar paso franco al poder a Victoriano Huerta. Todo ello duró sólo tres cuartos de hora.

²⁹³Organizada la mascarada legal por Pedro Lascuráin según los planes del embajador norteamericano, Henry Lane Wilson, para llevar al Palacio Nacional a Huerta, éste, después de diecisiete meses de ocuparlo, abandonó el poder el 15 de julio de 1914.

²⁹⁴Como resultado de las conferencias en las Cataratas del Niágara, en las que intervinieron representantes carrancistas, convencionistas, huertistas y de países extranjeros que buscaban terminar el derramamiento de sangre en México, se entregó provisionalmente la presidencia a Enrique S. Carvajal, nombrado secretario de Relaciones por Huerta, cinco días antes de que éste renunciara. Al mes entregó el poder a Carranza por intermediación de Eduardo Iturbide, como se acordó en los Tratados de Teoloyucan.

Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista. Biblioteca MAP >





< “Roque González Garza”, en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010, p. 728

sí, sucesivamente, la legitimidad del poder: Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro;²⁹⁵ había sido desocupado el puerto de Veracruz después de siete meses de haberlo invadido la infantería de marina norteamericana;²⁹⁶ había sido derrotado Villa por Obregón en Celaya, y por otros jefes militares sin sonora y Ciudad Juárez;²⁹⁷ había sido reconocido el gobierno de facto de Venustiano Carranza por el presidente Woodrow Wilson después de calculados titubeos, no de una rápida comprensión de las aspiraciones de un pueblo armado y urgido de renovar la estructura socioeconómica y cultural de su patria;²⁹⁸ había muerto Huerta;²⁹⁹ y, por último,

²⁹⁵El gobierno de Lagos Cházaro y su Ejército Convencionista quedaron prácticamente desintegrados el 26 de noviembre de 1915, en el estado de Zacatecas, después de un encuentro tras otro sostenidos con el Ejército Constitucionalista que desde Toluca venía persiguiendo a su oponente. Benjamín Argumedo, el jefe de la escolta de Lagos Cházaro —el personaje legendario de un hermoso corrido— fue fusilado el 2 de marzo de 1916. Así se extinguió el Convencionismo.

²⁹⁶La invasión de Veracruz realizada por infantes de marina, que desembarcaron de varias decenas de buques de guerra de la flota del Atlántico de Estados Unidos, se prolongó desde el 21 de abril de 1914 hasta el 23 de noviembre del mismo año.

²⁹⁷El 7 de abril de 1915 tuvo lugar la derrota de Villa en Celaya, donde el victorioso general constitucionalista, Álvaro Obregón, perdió su brazo.

²⁹⁸El gobierno de facto de Venustiano Carranza fue reconocido, sorprendentemente, por Woodrow Wilson, en octubre de 1915, movido sin duda por el temor de que Estados Unidos pudiese verse involucrado en la primera hecatombe a escala mundial que había estallado en Europa en agosto de 1914. Y como México aún estaba en guerra civil, la ausencia de paz interna en nuestro país podría favorecer los designios de Alemania en México porque el pueblo mexicano no se caracterizaba propiamente por su yancofilia, ni en la Primera Guerra Mundial durante el gobierno de Carranza —el que mantuvo una neutralidad frente a los contendientes—, ni en la Segunda Guerra Mundial en la que el gobierno del presidente Ávila Camacho declaró la guerra a la Alemania de Hitler y a los aliados de éste, Italia y Japón; mas ello, sin contar con el entusiasmo bélico de los mexicanos.

²⁹⁹Tan pronto fue arrojado del poder el usurpador Huerta, escogió Nueva York como domicilio, no sin antes haber estado en Inglaterra y España. Pero poco después se avecindó en

el gobierno preconstitucional de Carranza se aprestaba a convocar a elecciones para un Congreso Constituyente que redactara una nueva Carta Fundamental en cuyo texto se recogieran las postergadas y nuevas aspiraciones del pueblo mexicano.³⁰⁰

Sí en seis largos años había sucedido todo aquello. Y algo más cercano a los debates senatoriales del 2 y 5 de agosto de 1916: a Villa, que no se había conformado con su derrota³⁰¹ ni con la de los *convencionistas* a quienes él apoyó, le brotó una tardía yancofobia, semejante a la que abrigó Victoriano Huerta, el ahijado del republicano William Taft y de su embajador aquí, Henry Lane Wilson.

Me refiero a los asesinatos de ciudadanos norteamericanos llevado a cabo cerca del mineral de Santa Isabel por gente armada y jefaturada por



la frontera. En compañía de Pascual Orozco y de otros jefes militares huertistas, se propuso Huerta atravesar la línea divisoria cuando Carranza ya había sido reconocido por el gobierno de Wilson. Huerta, que ya se había vinculado al servicio de inteligencia alemán, traía la consigna de declarar la guerra a Estados Unidos con ayuda de armas y dinero del gobierno de Guillermo II. En observancia de las leyes de neutralidad, Huerta, Orozco y sus acompañantes fueron aprehendidos por las autoridades norteamericanas y encarcelados en Fort Bliss, en El Paso, Texas. Poco después fueron puestos en libertad y se les dio la ciudad por cárcel. Pero un nuevo intento de aquéllos de atravesar la frontera para combatir a Carranza, condujo a las autoridades de El Paso a someter de nueva cuenta a prisión a Huerta y sus cómplices. Otra vez fue puesto en libertad el ex dictador y en enero de 1916 murió víctima de una enfermedad en donde el alcoholismo no era ajeno: cirrosis hepática.

³⁰⁰La convocatoria a elecciones de los diputados constituyentes que redactaron la Carta de 1917, se publicó el 21 de septiembre de 1916; los comicios se verificaron el 22 de octubre; y el Congreso Constituyente se reunió en Querétaro el primero de diciembre de 1916. Durante dos meses sesionó, habiéndose promulgado la nueva Carta el 5 de febrero de 1917.

³⁰¹Villa nunca pudo decir derrota sino *redota*, tal como Porfirio Díaz decía *páis y máiz* en lugar de país y maíz, o como Santa Anna decía *demagos* en vez de demagogos.

Villa³⁰² y a la invasión e incendio de casas en la población de Columbus, estado de Nuevo México, lo que provocó la expedición punitiva de tropas norteamericanas encabezadas por el general John J. Pershing³⁰³ e internadas hacia el sur del estado de Chihuahua, lo que a su vez suscitó el encuentro sangriento en El Carrizal entre tropas norteamericanas y constitucionalistas al mando del entonces capitán Rivas Guillén.³⁰⁴ Todo ello estuvo a

³⁰²Consumado el desastre de la División del Norte en el estado de Sonora y una vez que se rindió esa división villista en Ciudad Juárez, el Centauro del Norte se internó en la sierra de Chihuahua. Sus activas guerrillas se dedicaron al asalto de destacamentos constitucionalistas, poblaciones y convoyes ferroviarios. El 10 de enero de 1916 detuvieron un tren de pasajeros a ocho kilómetros del mineral de Santa Isabel y mataron a 15 norteamericanos. El gobierno de Wilson protestó enérgicamente ante el gobierno de Carranza —quien ya había sido reconocido por Estados Unidos— y el Barón de Cuatro Ciénegas, cuatro días después, declaró fuera de la ley a Villa. Dos meses más tarde, el 9 de marzo las guerrillas comandadas por el Centauro del Norte penetraron al poblado Columbus, Nuevo México, y prendieron fuego a varias casas, combatieron con la guarnición norteamericana muriendo en la contienda civiles y militares de ambos lados. El presidente Woodrow Wilson envió una nueva y más enérgica nota de protesta al gobierno de Carranza y éste lamentó lo sucedido, dando instrucciones al ejército constitucionalista para perseguir a Villa, cuyos actos de provocación comprometían nuestra soberanía frente a una poderosa Norteamérica. La nota de Carranza no dejó satisfecho al gobierno de Estados Unidos ni la orden librada por aquél de perseguir y capturar a Villa, de tal modo que Wilson dispuso que tropas norteamericanas, comandadas por Pershing, entraran en nuestro territorio en persecución de Villa. La invasión ocurrió al día siguiente, o sea el 15 de marzo de 1916. El sentimiento nacional se estremeció, herido por la invasión a nuestro suelo, y de toda la República surgieron voluntarios para alistarse en el ejército con el fin de combatir a los invasores yanquis. El villismo y el constitucionalismo superaron su antinomia en ese momento dramático merced al patriotismo. Las tropas de Pershing llegaron hasta Parral, el 12 de abril, en su intento frustrado de capturar a un Villa escurridizo y ubicuo. El gobierno de Carranza insistía en que el ejército yanqui saliera desde luego de nuestro suelo, antes de verse ambas naciones envueltas en una guerra generalizada, de modo que se acordó conferenciar en Ciudad Juárez (o en Chihuahua) desde fines de abril hasta mediados de mayo, sin resultado alguno a favor de un cese de las hostilidades. Por esos días hubo un sangriento encuentro entre las tropas de Pershing y el ejército constitucionalista que impedía a éstas seguir su avance hacia el sur. Hubo doscientas bajas de ambos lados y el entonces capitán constitucionalista Genovevo Rivas Guillén logró su propósito. Finalmente, las cancillerías de los dos países optaron por resolver el problema pacíficamente a la vista de la posible entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, temor que coincidió con el interés de México de ver libre su suelo de invasores extranjeros.

³⁰³Pershing fue uno de los héroes de la Primera Guerra Mundial, cuando Estados Unidos entró en 1917 a esa contienda a sumarse a los aliados.

³⁰⁴Por cierto que en 1938, el ya general Rivas Guillén, entonces gobernador de San Luis Potosí, acompañó al presidente Lázaro Cárdenas a impedir que lograra su propósito Saturnino Cedillo, quien conspiraba en su hacienda de Palomas para derrocar al gobierno federal. Cedillo



^ Carranza con el coronel A.P. Blocksom, entre otros, en el puente internacional, 30 de noviembre de 1915
Fotografía tomada por Robert Runyon. Col. Center for American History and General Libraries, Universidad de Texas en Austin

punto de conducir a una nueva guerra generalizada con Estados Unidos, de no haber estallado la primera conflagración mundial a la cual temía entrar Woodrow Wilson, tanto como temía —o más bien simular temer— a la tradicional germanofilia de los mexicanos.

Repitámoslo: Villa buscaba de modo deliberado una nueva intervención militar de Estados Unidos en México, al abrigo de la cual Carranza fuera eliminado del mando. ¡Peculiar actitud la del Centauro del Norte con su sú-

estaba alentado por las compañías petroleras y la embajada nazi, en un extraño maridaje de voluntades coincidentes en un punto: eliminar de la presidencia de la República al expropiador del petróleo. Después de todo, ese pastiche político entre la embajada nazi y los monopolios yanquis no tenía tanta singularidad, toda vez que cuando ya se perfilaba la guerra entre Japón y Estados Unidos, la United Steel Company enviaba grandes cantidades de chatarra al Imperio del Sol Naciente, sabedora esa empresa de que Japón la habría de convertir en armamento dirigido contra los mismos Estados Unidos, como Ocurrió en Pearl Harbor: *negocios son negocios*.



bita yancofobia, sobre todo cuando se recuerda que un agente diplomático del presidente Wilson, John Lind, había expresado la opinión de que Villa “era quien entendía mejor los intereses norteamericanos en México!”³⁰⁵ En efecto, Villa era, por lo menos, el hombre grato a los dirigentes del Partido Republicano, en tanto que el Partido Demócrata lo veía con notoria prevención, como lo vamos a confirmar en el texto del importante documento que insertaré en este capítulo.

Esa etapa de seis años que va de 1910 a 1916, tan preñada de acontecimientos aciagos —verdaderos macrosismos registrados en nuestro subsuelo histórico—, era el trasfondo o marco circunstancial del debate registrado en el Senado de Estados Unidos el 5 de agosto de 1916, en el cual se discutió en torno al tema más importante entonces para Estados Unidos: México.

Es decir, la situación existente aquí desde la caída de Porfirio Díaz hasta los sangrientos sucesos de Santa Isabel, Columbus, Parral y El Carrizal, en donde murieron ciudadanos norteamericanos a manos de gente armada y jefaturada por Francisco Villa, era por completo adversa a mejorar las relaciones bilaterales con nuestros vecinos.

La lentitud de los gobiernos de Taft y Wilson en punto a percibir con objetividad los sucesos de México y a advertir el afán de un pueblo por romper estructuras socioeconómicas escleróticas e injustas, prolongó aquí el derramamiento de sangre entre hermanos. Esa lentitud es paralela a la que han mostrado nuestros vecinos del Norte frente a los sucesos de El Salvador y Nicaragua, donde el número de muertos es alarmante en países tan pequeños y en tan pocos años.

Repito: por su importancia en la historia de las relaciones entre México y Estados Unidos, reproduzco a continuación el debate del 5 de agosto de

³⁰⁵De un modo u otro, sigue siendo México el problema principal de nuestros vecinos: “En el pecado llevan la penitencia”. Porque ellos así lo desean. Con un trato justo en el intercambio económico, México no sería un problema para Estados Unidos y acaso comprenderíamos mejor sus intereses, si éstos no fuesen imperiales.

< “Francisco Villa”, 1913”, en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010, p. 724

1916, en donde el lector podrá apreciar la perspectiva que México ofrecía a los ojos del Partido Republicano y a los ojos del Partido Demócrata en el poder, encabezado por Wilson.

El granado fuego oratorio lo abrió el senador demócrata James Hamilton Lewis para responder al discurso del candidato presidencial republicano, Hughes, pronunciado cuando éste aceptó la postulación de su partido en junio anterior.

He aquí la intervención del senador Lewis:

Señor presidente del Senado, hago uso de la tribuna para contestar el desafío al patriotismo lanzado en el discurso de Charles Evans Hughes pronunciado ante el pueblo norteamericano cuando aceptó en la ciudad de Nueva York su nominación como candidato a la presidencia de Estados Unidos, votada por la Convención Nacional Republicana celebrada en Chicago. Me refiero a sus farsas e ignominias, con apariencia de patriotismo. No estoy expresando sentimientos ajenos. Deseo que se me considere responsable de cuanto yo diga hoy.

En este día, aquí, ubico la responsabilidad sobre las cabezas de los dirigentes del Partido Republicano por la muerte de cada soldado norteamericano ocurrida en la frontera de México en 1916. Yo declaro que los dirigentes del Partido Republicano (simbólicamente) dispararon contra el presidente de Estados Unidos, cuando los mexicanos que estaban fuera de la ley dispararon contra los soldados del presidente norteamericano.

Se proclamó en el mensaje del candidato republicano y en las declaraciones de sus dirigentes, que México sería el asunto principal de la actual campaña política. El presidente de la Convención Nacional Republicana anuncia formalmente el 28 de julio que México es el asunto más importante. El 31 de julio del candidato Hughes lo reafirma así en su posición oficial. ¡Que el país se entere de que el asunto más importante es México! No se trata de observar algún principio a favor de México. Tampoco se trata de reivindicar algún derecho norteamericano. No, la declaración es: México será el asunto político más importante. Se trata de despertar los

James Hamilton Lewis, senador demócrata por Illinois de 1913 a 1919 >
Fotografía de Harris & Ewing tomada en 1913. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Harris & Ewing Collection, Washington



prejuicios en Norteamérica y revivir los odios en contra de la democracia, de invocar a la insurrección y denunciar a los demócratas y a su dirigente, simplemente para difundir ese lema. A cada miembro del Partido Republicano se le permite expresar cualquier cosa en la localidad donde esté hablando siempre que sirva para propalar dicho lema.

El grito se ha publicado: que México sea de algún modo el asunto más importante, ello sin importar la verdad ni la justicia, desafiando la verdad y el honor. ¡Convoquen a los ciudadanos de Estados Unidos a luchar en contra de su autoridad constituida: ése es el asunto más importante! ¡Rebé-lense en contra del gobierno de Washington en lo que a México se refiere: ése es el asunto más importante! ¡Denuncien al Presidente por sus actos en relación con México: ése es el asunto más importante! ¡Hagan que el mundo desprecie a su país cuantas veces pueda: ése es el asunto más importante! ¡Humillen a sus congéneres y presenten a su país y a su Presidente ante el mundo como indignos de apoyo de sus conciudadanos o del respeto de los extranjeros! ¡Griten "México", y el ultraje de algún lugar o de alguna manera caerá sobre Norteamérica a través de la administración de sus negocios en México! ¡Exhorten a que cualquier persona, mediante cualquier acusación o cualquier calumnia pueda inducir a un norteamericano a declararse en contra de su propia patria, en relación con su política con los países extranjeros! ¡Convoquen a los enemigos públicos de cada lugar oscuro, de cualquier suelo profano! ¡Pongan a descubierto a quienes esperan recibir recompensa, a quienes desean la celebridad, a quienes abrigan sueños de lugar y posición, y a quienes desahogarían sus instintos de venganza sobre su propia patria, porque no la pudieron utilizar para enriquecer una bolsa culpable ni para envilecer los principios de la libertad ni para recompensar el robo!

El último de los ejercicios ha sido convocado: ¡Izen las banderas en las paredes exteriores! El grito es: todavía vendrán. El mercenario y el concesionario que contaminan al gobierno para arrebatar sus derechos a los indefensos. El tenedor europeo de bonos que lanza sus acciones, sin aumento de capital, a la cara de Norteamérica y exige de este país soberano que envíe a sus hijos a morir para que su sangre le dé valor a aquello cuya creación se originó en el robo y cuya existencia se alimenta con el fraude.

Los bucaneros de las minas en las montañas, los piratas terrestres de las planicies, los explotadores saqueadores de peones, los opresores de la libertad, los asesinos de la justicia: ¡vengan todos! Por fin se les ha encontrado una casa en donde se les adorará como a dioses y en cuyos altares los inocentes van a ser sacrificados para que ustedes hagan su fiesta electoral. Es la casa de su padre: el Partido Republicano. Allí quemarán incienso para la adoración de los déspotas y de los saqueadores, los nuevos pontífices del republicanismo moderno encabezados por el recién ungido jefe de su jerarquía política, el nominado en una convención republicana como su candidato a la presidencia de Estados Unidos: Charles Evans Hughes.

¡Cuánto ha tardado la búsqueda de una consigna! ¡Cuán doloroso ha sido el grito de la desesperanza por alguna salvación!

Nunca Diógenes anduvo tan a tientas y más indefenso en las grutas de Grecia buscando a un hombre honrado con una linterna, que estos perseguidores que exploraron en torno a la política con luces falsas para poder encontrar una consigna deshonesta: la de que México es el tema principal. Señor presidente de la Comisión, examinemos la sinceridad de pretexto de “ayuda a México” y el pretexto de “derechos para los norteamericanos” recién anunciados y sobre los cuales se convocará a las multitudes. El grito es ¡Hughes! ¡Arriba Hughes! ¡Abajo Wilson! ¡Arriba el nuevo republicanismo! ¡Abajo la democracia típica!

Señor presidente, ¿cuál es la historia de la situación política de México y Estados Unidos?

Recordemos que México ha tenido 23 revoluciones diversas a partir de la guerra civil en Norteamérica, la que luchó por la libertad y la justicia, por liberarse del yugo de los amos y por levantarse encima del talón de hierro de los opresores. Todo ello lo promovió Lincoln cuando Juárez encabezaba la lucha: Lincoln, en su declaración a los funcionarios de ese desordenado país, aseguró que los intereses que estaban intentando arrojar a México a la era de la oscuridad hace cincuenta años³⁰⁶ y los que bajo la consigna de “intervención”, “paz” y “derechos de Norteamérica”, estaban decididos a utilizarnos para destruir ambas repúblicas y para comprometer el poder de

³⁰⁶Alude el senador Lewis a la oscuridad monárquica que prohió Napoleón III en México de 1862 a 1867 en coincidencia casi con la Guerra de Secesión, única guerra fratricida que han registrado los norteamericanos en su historia y prolongada de 1861 a 1865.

Estados Unidos a efecto de que se le diera un valor seguro a las posesiones que habían sido arrancadas a los indefensos por medio del fraude y el robo.³⁰⁷ A partir de entonces cada presidente norteamericano ha seguido los pasos de Lincoln, ofreciendo ayudar a México siempre que fuera posible y rehusando oprimir con el poder a sus habitantes sin reparar en cuántos beneficios pudiera rendir a los especuladores o a los partidos políticos.³⁰⁸ Las condiciones de rebelión y revolución, devastación y muerte, prevalecieron en esa infeliz tierra durante esos años, mientras que Norteamérica vigilaba, esperando que México saliera por sí mismo de su infortunio y ruina y se levantara de los escombros del imperio a la grandeza de una república.³⁰⁹ Norteamérica deseaba que México sobreviviera, dándole libertad a los más humildes, justicia a los más encumbrados y sobre todo estableciendo un gobierno del pueblo por libre voluntad soberana, moldeado a la imagen de la madre república del hemisferio occidental: la de Estados Unidos el guardián.³¹⁰

Durante la administración del presidente Taft las condiciones de México eran tan graves, que inclusive 47 norteamericanos fueron asesinados allí entre 1910 y 1912. La administración de Woodrow Wilson se inició en marzo de 1913 y se encontró con que aún prevalecían en México esas deplorables condiciones, acentuadas con el asesinato de Madero. En relación con esto, el gobierno norteamericano había recibido una audaz declaración de Huerta que decía: "He depuesto a Madero y he ocupado el poder". Rápidamente, en la sombra de esta oscura comunicación, centelleó la luz de las armas que le habían quitado la vida a Madero y su familia por medio del golpe asesino. ¿Qué podía hacer Norteamérica? ¿Contando con esa información y con los informes enviados a nuestros funcionarios, podía Norteamérica excusar el asesinato reconociendo a los asesinos y rindiendo al actor principal honores con la corona de la autoridad?³¹¹ Únicamente en la historia de Roma encontramos un paralelo cuando el triun-

³⁰⁷Se refiere el orador a los confederados del presidente sureño Jefferson Davis.

³⁰⁸Aquí el senador Lewis estaba empleando un lenguaje de oportunismo electoral, ajeno a la verdad histórica.

³⁰⁹Alude al imperio de Maximiliano de Habsburgo.

³¹⁰En un lapsus verbal Lewis dijo *guardián*, esto es, gendarme con garrote.

³¹¹Pero en lugar de reconocer al gobierno constitucionalista de Carranza, nacido del Plan de Guadalupe tres semanas después de que Wilson asumió la presidencia, éste taró dos años

virato romano, manchado con la sangre del regente Pertinax, se apresuró a salir a las murallas de roma para subastar el mundo al mejor postor.

Continúo insertando la polémica intervención del senador demócrata por Illinois, James Hamilton Lewis, formulada en el recinto de la Cámara alta de Estados Unidos el 5 de agosto de 1916, en repuesta enérgica al discurso pronunciado por Charles Evans Hughes cuando éste aceptó su nominación como candidato a la presidencia postulado por el Partido Republicano.

Respeto los subtítulos, tal como aparecen en el *Congressional Record*, que consigna el debate senatorial verificado en la fecha indicada.

“RECONOCIMIENTO” DE HUERTA

Señor presidente de los debates, ¿cuándo Norteamérica se había empapado las manos con la sangre de gobernantes asesinados mediante el reconocimiento de los criminales? Muy pocas en verdad han sido las ocasiones en que Norteamérica ha tenido la obligación de considerar a aquellos como homólogos de nuestros presidentes. Sin embargo, los dirigentes del Partido Republicano dicen que el deber de Norteamérica era el de reconocer a Huerta y que Wilson ofendió a México cuando se negó a reconocerlo. ¿En cuál de los puntos programáticos proclamados en la Convención de Chicago expuso el Partido Republicano que el derecho y el deber de Estados Unidos consistía en haber reconocido a Huerta como igual en autoridad y honor al presidente de Estados Unidos? ¿Dónde está la declaración formulada por una autoridad republicana que se haya atrevido a proclamarla ante una civilización cristiana o ante el pueblo norteamericano, temeroso de Dios? No existe esa declaración. Nadie fue tan valiente ni audaz como para redactar tal enunciado en la plataforma republicana al manifestar que era un deber de Wilson o un derecho de México. Sin embargo, el

y medio en dar ese paso, sangrándose así México con una guerra fratricida durante largo tiempo, como ha ocurrido en Nicaragua y El Salvador.

juez Hughes dice que nosotros no teníamos por qué inmiscuirnos con las costumbres o la moral de Huerta. Hughes exclamaría, al igual que el jefe de los asesinos Borgia: “No te bases en la moral, sino en el poder: es sangriento, pero tiene sus recompensas”.

Permítanme hacerles una pregunta: ¿Si fuera verdad la acusación proferida hace ya 50 años, de que John Wilkes Booth había asesinado a Lincoln [en abril de 1865] como instrumento de aquellos que representaban a Jefferson Davis,³⁴² y si éste hubiera llegado a la presidencia en Washington, cuál de estos caballeros republicanos anunciaría ahora que él habría reconocido a Jefferson Davis? ¿Si ustedes hubieran creído en las acusaciones proferidas entonces, habrían reconocido a Jefferson Davis como presidente *de facto* de Estados Unidos?

Recuerden que al vicepresidente Andrew Johnson, quien subió al poder para sustituir al victimado Lincoln, se le enjuició en los corazones de muchos dirigentes del Partido Republicano y por la mayoría de sus representantes en el Senado que esperaron el momento oportuno para votar a favor de seguirle un juicio para deponerlo³⁴³ por el único cargo de haber estado a la sombra de la política antiesclavista que condujo al asesinato de Lincoln. En 1903, en Serbia, el rey Alejandro y su reina se enfrentaron a la muerte en manos de sus asesinos, como les sucedió a Madero y a su esposa³⁴⁴ en

³⁴²Se refiere a Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados del sur en la Guerra de Secesión.

³⁴³Andrew Johnson —que dominaba el honroso oficio de sastre y que se alfabetizó bien entrados sus 18 años, gracias a la vocación pedagógica de su novia que lo enseñó a leer— sustituyó a Lincoln por ministerio de la Ley, toda vez que en los comicios de noviembre de 1864, Johnson fue electo vicepresidente de Estados Unidos para el inconcluso segundo mandato de Lincoln como producto de una coalición de los republicanos y aquellos demócratas que eran partidarios de la guerra contra los estados esclavista. (El vicepresidente en el anterior cuatrienio de Lincoln fue Hannibal Hamlin.) Y, como Andrew Johnson fue demasiado benigno con el presidente sureño, Jefferson Davis, y con los confederados vencidos, se propuso que fuese enjuiciado Johnson por la Cámara de Senadores para destituirlo, cosa que no se logró porque votaron por la propuesta apenas 35 senadores, que no representaban las dos terceras partes de los votos indispensables para el enjuiciamiento. Sólo 19 votos fueron desfavorables a la propuesta

³⁴⁴Doña Sara P. de Madero no fue asesinada. Sin duda el orador se refiere al vicepresidente José María Pino Suárez.

“Los dirigentes republicanos aseguraban que era la obligación de Norteamérica reconocer el gobierno de Huerta y que Wilson ofendió a México al no reconocerlo”, en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010, p. 131



México. Se acusaba a Pedro Garogovitch³¹⁵ de ser cómplice del crimen y cuando se realizó un intento para coronarlo rey —mediante una asamblea del cuerpo legislativo—, la acusación se hizo abierta en Serbia. Se decía que aquellos que lo estaban elevando a la calidad de gobernante eran los mismos que habían instigado el asesinato del rey Alejandro, y que por consiguiente Estados Unidos no debería reconocer a Pedro, dando así su anuencia de que los métodos para obtener el poder eran aprobados por nuestra civilización. Estados Unidos, bajo la representación del secretario de Estado, John Hay, tomó conocimiento de la ofensa. Transcurrió más de un año antes de que nuestro gobierno, bajo la administración de Teodoro Roosevelt, reconociera a Pedro.³¹⁶ Durante ese año Estados Unidos dejó satisfecha su conciencia: el crimen no había sido cometido por Pedro ni por quienes apoyaban su causa. Nuestro país dio al mundo en aquella ocasión amplias evidencias de su intención de repudiar a Pedro si las pruebas hubiesen revelado una situación semejante a la que se hizo evidente a los ojos de Norteamérica con el asesinato de Madero, cometido por las maquinaciones de Huerta.³¹⁷

El presidente Wilson no tenía otra opción que la de negarse a reconocer a Huerta bajo las circunstancias que reinaban en ese momento. El presidente Taft —que ocupaba la presidencia cuando Huerta usurpó el poder y quien a través de las dependencias de su gobierno cuatrienal podría haber obtenido la información más completa y verídica— no reconoció a Huerta,³¹⁸

³¹⁵Se refiere a Pedro Karageorgevich, hijo del rey Alejandro y la reina Draga, que al ser asesinados sus padres, accedió al trono de Serbia en 1903 y al trono de Yugoslavia cuando este país se formó al terminar la Primera Guerra Mundial y al cual rigió Pedro hasta su muerte, acaecida en 1921.

³¹⁶Se refiere a Teodoro Roosevelt —tío de Franklin Delano Roosevelt— que gobernó dos veces. En una, siendo vicepresidente, asumió la presidencia en 1901 por ministerio de la Ley cuando fue asesinado McKinley y cubrió el mandato que aquél hasta 1905; en la otra, de 1905 a 1909 por haber sido electo presidente para dicho cuatrienio. Buscó la reelección, pero perdió frente a Taft en noviembre de 1908 y, de nueva cuenta, pugnó por ser reelecto, pero el demócrata Woodrow Wilson lo derrotó en noviembre de 1912.

³¹⁷Callar es una forma de mentir: faltó decir al senador Lewis que el instigador de esas *maquinaciones* fue Henry Lane Wilson —el otro Wilson, embajador de William Taft.

³¹⁸Woodrow Wilson y Huerta sólo coincidieron en el poder desde el 4 de marzo de 1913, en que Wilson tomó posesión estando Huerta ya en el poder, hasta el 15 de julio de 1914, en que éste fue sustituido por Enrique S. Carbajal, cuando faltaban todavía dos años y nueve meses para que Woodrow Wilson terminara su primer mandato cuatrienal.

ni permitió que su administración le concediera ningún reconocimiento oficial. Sin duda en la mente del presidente Taft debió haber habido antecedentes que lo obligaron a pensar que él no podía asumir tan terrible responsabilidad. Tal cosa es evidente a la luz de sus propias declaraciones, según las cuales él estaba de salida y no quería imponer responsabilidades por sus actos a la administración entrante.³¹⁹

Señor presidente de los debates, si el gobierno *de facto* de Huerta hubiera estado apoyado por todas las circunstancias reinantes, al punto de que cualquier presidente norteamericano debía haber ordenado su reconocimiento, no habría habido razón para trasladar esa responsabilidad al sucesor y hacerlo en silencio, como lo hizo el presidente Taft.³²⁰ Los cambios dentro de la misma época realizados en los gobiernos de China, Japón y Portugal³²¹ no se aplazaron sino que se aceptaron de inmediato, como es costumbre entre los países que conviven amistosa y honorablemente. Y

³¹⁹La responsabilidad de William Taft. Relacionada con los asesinatos del presidente y el vicepresidente de México, no la podía evadir dicho mandatario norteamericano porque su embajador acreditado aquí, Henry Lane Wilson, no fue enjuiciado allí como autor intelectual de ambos crímenes y como autor de la desestabilización política que cosechó tan alto costo social en vidas de mexicanos y en destrucción de riqueza nacional.

³²⁰Sí había razón, en cambio, para trasladar esa responsabilidad a Wilson, no con respecto a su negativa de reconocer a Huerta, sino por su tardanza en reconocer a Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo. Tardó Wilson para decidirse a ello desde que Carranza asumió tal encargo a fines de marzo de 1913 —con base en el Plan de Guadalupe— hasta octubre de 1915. ¡Largo periodo de guerras fratricidas que pudo haberse evitado! Pero no reconoció Wilson a Carranza desde marzo de 1913, merced a que sus agentes diplomáticos secretos trataban de obtener las mayores ventajas para Estados Unidos al negociar simultáneamente con los dirigentes de los dos ejércitos que entablaban una guerra fratricida: el constitucionalista y el convencionista.

³²¹Tales sucesos fueron los siguientes. Por lo que se refiere a China, a la muerte casi simultánea del emperador Kuang Si y de la anciana emperatriz acaecidas en 1908, se debilitó el imperio hasta que en febrero de 1912 Sun Yat-Sen fundó la República, si bien el imperio renació en diciembre de 1915 encabezado por Hung Sien, para desaparecer en definitiva años más tarde. Por lo que respecta a Japón, el senador Lewis se refiere quizás a los motines populares que obligaron a dimitir al gobierno de ese país por haber pactado una paz, al terminar la guerra ruso-japonesa, en la que el Imperio del Sol Naciente pudo haber obtenido más ventajas. Por lo que se refiere a Portugal cabe aclarar que, asesinados en 1908 en una calle de Lisboa Carlos I y el príncipe heredero, se elevó al trono al otro hijo de Carlos I con el título de Manuel II, quien fue derrocado en octubre de 1910 por una revolución que proclamó la República. A tales sucesos se refería el senador Lewis en su discurso al contrastarlo con la negativa de Wilson de reconocer al gobierno de Victoriano Huerta.

sin embargo, ¿se dirá que el presidente Wilson debió haber reconocido al gobierno de Huerta bajo las mencionadas circunstancias? ¿Y por qué se diría eso ahora?

¿Simplemente porque en la imaginación o en el cálculo de ciertos intereses se piensa que las relaciones con Huerta habrían sido mejores de lo que han sido con otros gobernantes mexicanos y que en función de esa especulación hubiera sido más noble escoger a Huerta?

VILLA, AYUDA PARA ESTADOS UNIDOS

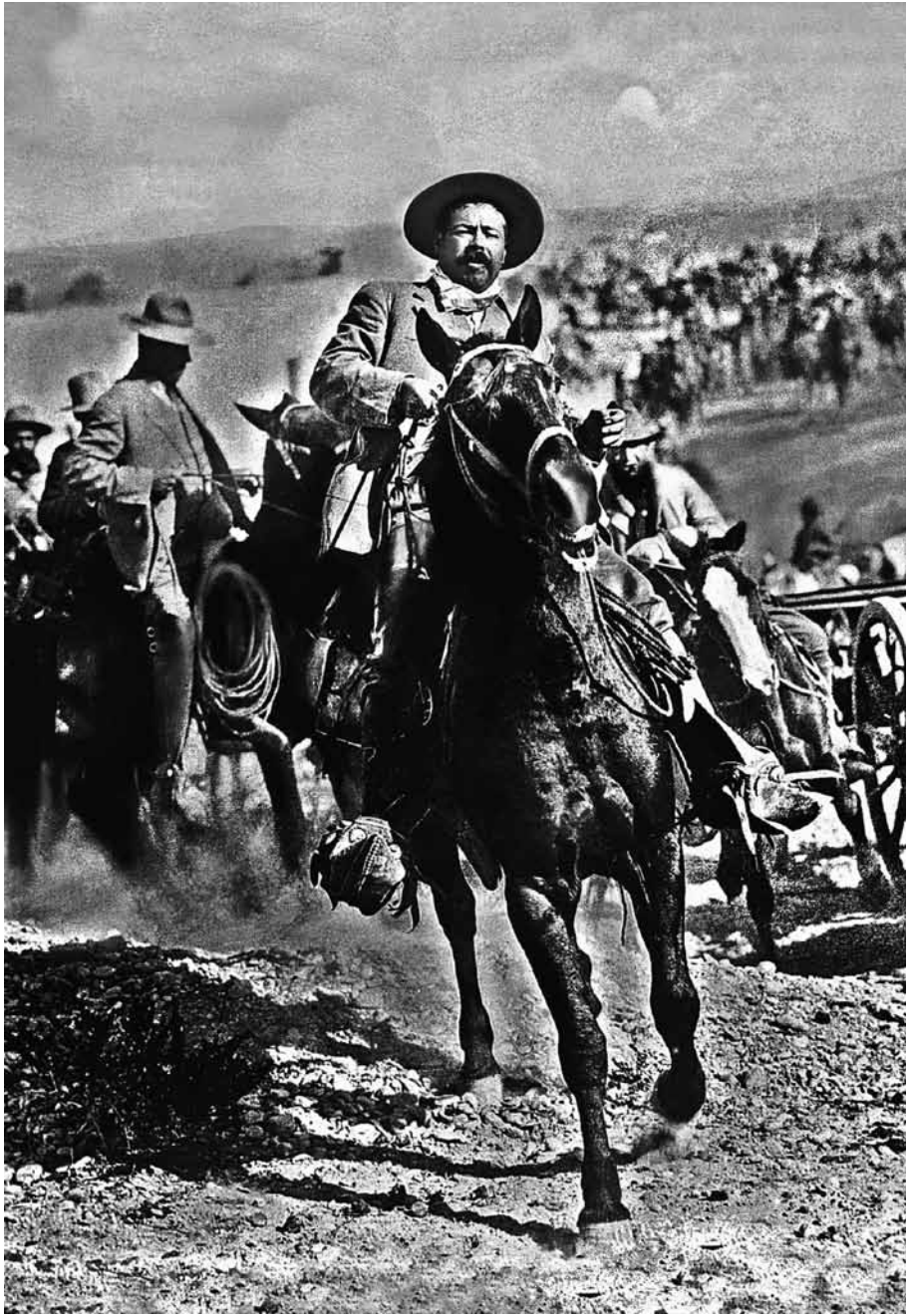
Señor presidente, de lo anterior damos por sentado que los mismos funcionarios de nuestra administración que estuvieron en México —agentes comerciales y cónsules de Estados Unidos, quienes estaban mejor informados o mejor ubicados para estar informados— emitieron opiniones al presidente Wilson y a su secretario de Estado³²² consistentes en que Villa representaba, por el momento, las mejores posibilidades para establecer el orden y la paz en México. El ideario y la actuación de Villa eran congruentes en apariencia con las doctrinas norteamericanas: libertad para el humilde, justicia para el pobre, tierras dedicadas a los hogares del pueblo y no destinadas a convertirse en posesiones privadas de terratenientes principescos.

No podemos menos que recordar aquí cuán poderosa era esa fuerza de Villa desplegada en contra del ejército de Porfirio Díaz y de las mejores fuerzas que éste pudo comandar en México en el momento de su mayor poder, ni olvidamos cómo Villa pudo, durante 22 años, sostener su ejército opositor y resistir con éxito los intentos de Díaz por conquistarlo a él o a su causa.³²³ ¿Acaso no fue natural que el presidente Wilson, provisto de semejantes evidencias, concluyera que tal comandante militar [Villa] tenía

³²²El secretario de Estado lo fue Thomas R. Marshall durante los dos cuatrienios de Woodrow Wilson, de 1913 a 1921.

³²³Lewis incurrió en grotesco anacronismo cuando afirmó que Díaz llevaba 22 años de tratar de atraerse a Villa a su causa. Si Díaz renunció en 1911, quería decir Lewis que desde 1889 buscaba aquél la adhesión de Villa, o sea desde que éste era niño de 11 años.

Francisco Villa durante la batalla de Ojinaga, Chihuahua, enero de 1914. Fotografía publicada por > Bain News Service. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Bain Collection; Washington



el poder aludido? El presidente Wilson hizo todo esfuerzo honrado y ofreció cuanta ayuda pudo dar en favor de la paz, sin violar nuestro deber. El objetivo de Estados Unidos era mantener la mano de su poder fuera de México para dejarlo labrar su destino a través de instituciones de su propia creación,³²⁴ tal y como ocurre en el proceso de gobierno de las repúblicas. Villa no era aceptado en todo México. Se enfrentaba a una oposición en su propia tierra. Se hallaba burlado por quienes ocupaban el poder que él intentaba disputar, así como por aquellos cuyo objetivo era despojar al pobre en favor de quien Villa hablaba. Las clases gobernantes de México y ciertos intereses empresariales de combinaron en su contra. ¿Bajo qué bandera o derecho? No lo sé. Sin embargo, lo que sí sé es que si los dirigentes del Partido Republicano en el Congreso hubiesen apoyado al presidente demócrata [Wilson] en su política exterior y le hubiesen notificado que como él había reconocido a Villa como prueba y experimento para imponer el orden [en México] y si esos dirigentes hubiesen exigido obediencia general en Estados Unidos al esfuerzo del Presidente por emanar de la más elevada autoridad y por el único facultado para decidir acerca del problema, habría sido diferente el resultado de cuanto sobrevino. México se habría percatado que toda Norteamérica estaba detrás de su presidente. Las fuerzas contrarias a Villa [en México] se habrían dado cuenta de que Estados Unidos en conjunto apoyaba a su presidente. Los opositores en México y los enemigos de Estados Unidos y de Villa habrían contemplado la existencia de una cohesión norteamericana en apoyo de su presidente al tratar con un país extranjero. Entonces habría amainado la oposición [en México]. Esto se habría desprendido del reconocimiento de la fuerza de Villa para imponer la paz y, por ende, habríamos podido comprobar el resultado y conseguido un alivio tanto de las condiciones que privaban en México como del desconcierto existente en Estados Unidos.³²⁵

³²⁴La insinceridad de esta afirmación es manifiesta, pues la Constitución de 1917 y el nacionalismo revolucionario que ella contenía no fueron del agrado de los gobierno yanquis, fueron de un partido u otro, a pesar de que la Carta del 17 procedía de la creatividad política del pueblo mexicano. Es la misma actitud falaz que nuestros vecinos adoptan con el pueblo salvadoreño y en nicaragüense.

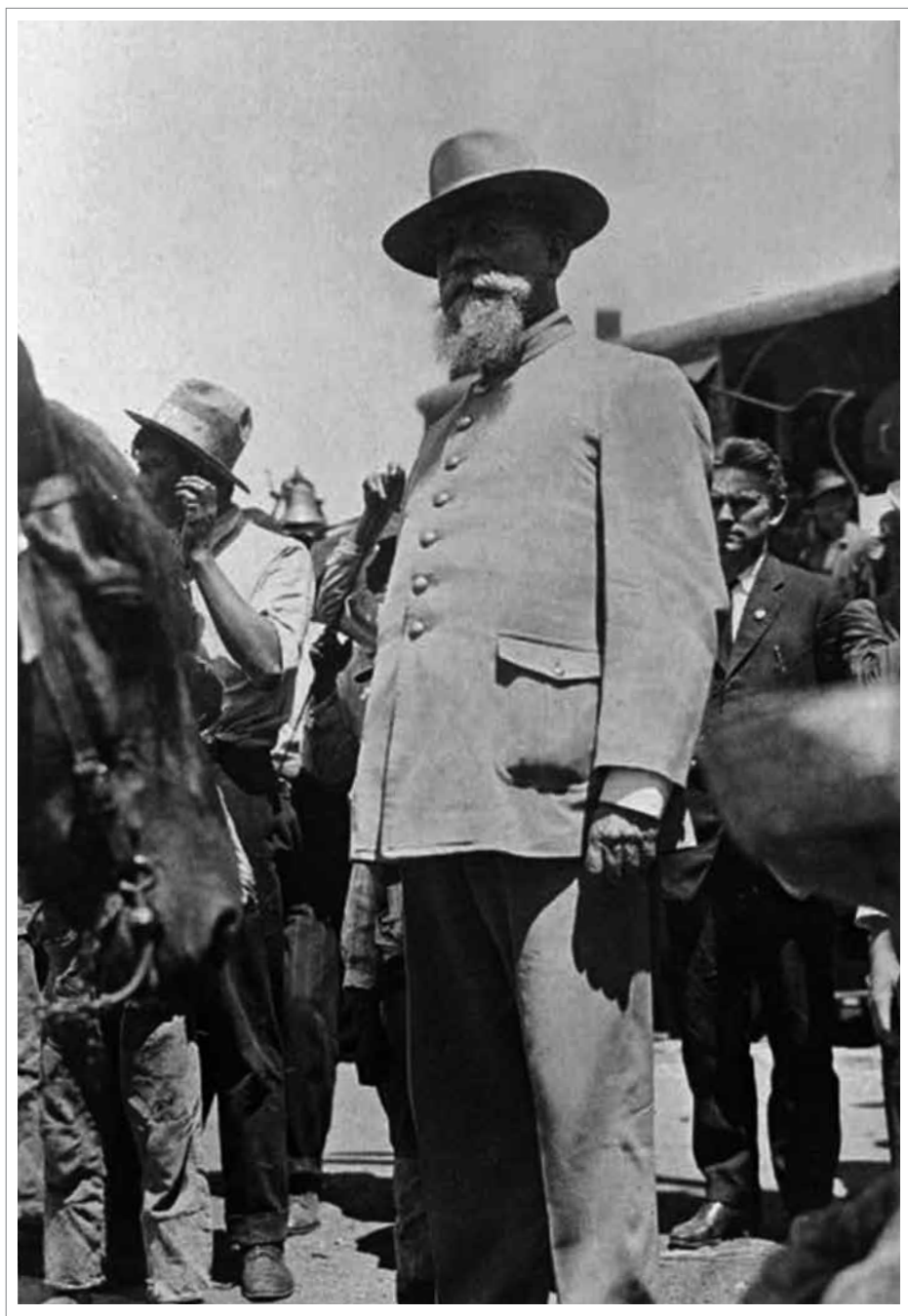
³²⁵Como se advierte de lo anterior, esa *fuerza de la naturaleza* que era Villa —desprovisto de ideas claras con respecto a la preservación de la soberanía nacional— estuvo a punto de ser reconocido por el gobierno de Wilson. Pero éste no lo hizo no tanto porque el constitucio-

Pero no. En cada ocasión, en lugares públicos y en el Senado, se desplegaron denuncias contra el Presidente [Wilson] por su conducta. Los senadores lo condenaron, desdeñaron su juicio e hicieron mofa de su proceder, en tanto que frustraban y obstruían la ejecución de cada empeño del Presidente. Esto fue lo que fortaleció a quienes en México se oponían a la cooperación brindada por Estados Unidos, a quienes en Europa eran enemigos de nuestro bienestar y a quienes en México se oponían a Villa por razones egoístas o sinceras. Todos se unieron en cerrada oposición contra Estados Unidos después de haber sido alentados por los dirigentes del Partido Republicano, quienes mediante su conducta certificaron que aprobarían todo lo que se opusiera a un presidente demócrata; que sería castigado cualquier estrago o atropello cometido contra sus propios conciudadanos por obedecer o respetar todo cuanto hubiese hecho el presidente demócrata en relación con México. Estos dirigentes republicanos dividieron a sus propios conciudadanos, incitaron a la oposición en México e infundieron la traición en contra de la cabeza de nuestra República a favor de los intereses egoístas orientados a destruir el éxito de Estados Unidos afanoso de restablecer la paz y el orden en México.

RECONOCIMIENTO DE CARRANZA

Entonces, señor presidente del Senado, cuando fracasaron los esfuerzos para lograr la paz mediante la influencia de Villa, fracaso que se debió a los esfuerzos vociferantes de una minoría obstructora en el Senado de Estados Unidos y en toda Norteamérica, incitada por influencias e intereses que, al favorecerse, dañaban a Norteamérica.

nalismo tuviese aquí mayor fuerza y representatividad, sino por la oposición interna en Estados Unidos para dar tal paso. O sea que Wilson reconoció a Carranza no por el hecho de contar éste con mayor apoyo popular en México, sino porque ya no convenía a Estados Unidos que la contienda fratricida se prolongara en su frontera sur, cuando ese país se hallaba ante su inevitable ingreso a la Primera Guerra Mundial, si bien el temor de Wilson de convertirse en aliado beligerante en dicha hecatombe lo hubo de disimular afectando acatar lo decidido en las conferencias de las Cataratas del Niágara por Argentina, Brasil y Chile y los otros representantes de las facciones mexicanas en pugna, allí reunidos.



¿Qué debía hacer el Presidente? ¿Debería hacer patente su desesperación o dar la nota de desesperanza o proclamar el fracaso? No. Se le informó entonces que el poder de Carranza prometía establecer la paz y el orden, los que no habían podido establecer otras personas. El presidente de Estados Unidos todavía luchaba por evitar el choque de las armas.³²⁶ Estaba ansioso de presentar ante el mundo a Norteamérica como ejemplo ininterrumpido de una nación que alienta a las repúblicas. En su ansiedad, Wilson buscó el consejo de aquellos cuyos intereses estaban unidos a las esperanzas de México y cuyo bienestar era el bienestar de México. Éstas eran personas que por ideas de gobierno y credo religioso eran hermanos de México, hijos de la misma madre. De tales personas solicitó consejo, y nacido de su fervor patriótico, de sus propias hazañas a través de largos años de lucha en contra de la insurrección, la opresión y la revolución antes de que alcanzaran su destino como repúblicas: Argentina, Brasil y Chile.³²⁷ Estas naciones —el ABC— y no los monarcas europeos ni los déspotas de las finanzas imperiales, fueron las consejeras del presidente norteamericano. Carranza fue aceptado gracias a la asesoría generosa de esos países y a las muestras de cariño y a la esperanza que tenían en México, pensando que sólo por medio de pasos lentos en su progreso podría México sobrevivir.

El destino de México era el suyo propio y su destino era el mismo de esas repúblicas. Por los mismos procedimientos por los que México se elevase, ellas permanecerían elevadas como naciones reconocidas por los gobierno del mundo. Por la misma razón que México cayera, ellas recibirían el golpe y, al tropezar, se desvanecerían y morirían. ¿A quién más podría haber recurrido el Presidente sino a esa fuente deseosa de ayuda u sincera en su amistad? Por consiguiente, escuchando sus consejos, decidió cooperar con ellos y reconoció a Carranza. Entonces se dio a éste la oportunidad de es-

³²⁶Se refería acaso a la inminente invasión de *marines* en Veracruz prolongada de abril a noviembre de 1914.

³²⁷Alude a las conferencias de las Cataratas del Niágara en que los representantes de tales países se reunieron allí, junto con los representantes de Huerta, del constitucionalismo y del convencionismo para lograr la pacificación del país y la desocupación del puerto jarocho de *marines* norteamericanos.

< Venustiano Carranza. Fotografía tomada por Robert Runyon en Laredo, Texas, 1915
Col. Center for American History and General Libraries, Universidad de Texas en Austin.

tablecer en México esa paz y ese orden, tan necesarios para el bienestar de todo gobierno basado en la ley. Recuerden ustedes que para esos momentos Carranza ya había sido reconocido por los principales gobiernos europeos: Inglaterra, Francia, España, Alemania³²⁸ y Rusia y por toda Sudamérica. ¿Quién se atreverá a negar que bajo tales circunstancias la oportunidad que se dio a Carranza en esos momentos era lo sensato y lo único adecuado y justificado? Por consiguiente, fue a Carranza a quien le pedimos ayuda. Fue a Carranza a quien reconocimos como jefe para sofocar el desorden. Puede ser que ésta no haya sido la vía más sensata o la más segura,³²⁹ ya que todos los gobiernos especulan sobre el riesgo de sus actos.

Señor presidente del Senado, sabemos cuántas cosas intervienen en ordenar los asuntos humanos, ésas que no se pueden calcular y que trastornan un fin o contribuyen a plasmarlo. ¿Qué sucesos ocurrieron desde el reconocimiento de Carranza hasta el momento de la división de sus propias fuerzas y la división de nuestro propio gobierno que no fueron obra suya ni nuestra, pero que buscábamos? No podemos saberlo. Únicamente podemos reconocer que nuestro deber era esperar lo peor, seguros de que el filósofo tenía razón cuando decía: “Ya que los asuntos de los hombres son inciertos, razonemos tomando en cuenta lo peor que pueda suceder.”

Estados Unidos se preparó para enfrentarse con lo que había acontecido y lo peor que pudiera suceder: desorden donde debería haber orden; opresión donde debería haberse respetado la libertad; e injusticia en donde debería existir la rectitud y la justicia. No obstante, el presidente demócrata estaba destinado otra vez a sufrir, a manos de la minoría, la obstrucción de sus empeños y la derrota de sus designios dondequiera que fuera posible.

En todos los países del mundo se da apoyo y unidad a quienes ocupan el poder gubernamental en cualquier conflicto registrado con países y pueblo extranjeros. Aun en Japón, hemos visto cómo su Parlamento aprobó recientemente una resolución que forma parte de su gobierno. Dice así: “En asuntos relativos a complicaciones con el extranjero, la política, una vez

³²⁸Alemania era el país que más preocupaba a Wilson hubiese reconocido al gobierno de Carranza, pero el senador Lewis diluía a Alemania entre los otros países de Europa y de Latinoamérica que ya habían reconocido al Varón de Cuatro Ciénegas.

³²⁹Veladamente quizás se refiere el senador Lewis a la conocida germanofilia de Carranza, al hablar de que éste no haya sido la vía más segura o más sensata para Estados Unidos.

manifestada por aquellos que se hallan en el poder, deberá ser la voluntad de todos mientras se aplica. “Y ha sido en Norteamérica —provista de un gobierno civilizado y refinado, provista de avances perfeccionados y de patriotismo establecido— donde tan pobre privilegio no se pudo otorgar al presidente de Estados Unidos, simplemente porque se trataba de un demócrata. Los dirigentes republicanos supusieron que cualquier humillación a que sujetaran al Presidente, cualquier deshonor provocado en sus empeños, cualquier derrota en sus hazañas —sin importar qué tan humillantes fueran para el país—, estaban justificados porque el Presidente es de filiación demócrata.

Señor presidente, para ellos, los republicanos, no tenía importancia el hecho de haber sido elevado al poder Wilson por la voluntad del pueblo, voluntad que ordenaba a los ciudadanos norteamericanos brindarle su colaboración a efecto de que pudiera dar a su gobierno lo mejor de su inteligencia y el patrimonio que Dios le había dado. Para ellos, los republicanos, esto no tenía valor ni peso. Su política consistía en acusar y derrotar, desacreditar y deshonar a la administración ante los norteamericanos y ante el mundo. Todo eso con el único fin de lograr una ventaja partidista al calificar de “fracaso” la política presidencial del primer mandatario.

Señor presidente, que tal fracaso fuera el resultado de un designio de traición y de la desleal oposición llevada a cabo por aquellos que se beneficiaron con la derrota presidencial —ya que la transformaron en capital para invertirlo en su futuro político—, no fue suficiente motivo para despertar en los republicanos su sentido del honor. Esos aguafiestas ni siquiera se avergonzaban de la infamia que tal injusticia significaba para su país, ni del espectáculo de deshonor ofrecido a sus propios conciudadanos.

Y fue así, señor presidente del Senado, que llegamos a enero de 1916. A pesar de múltiples oposiciones, parecía que por fin México estaba resolviendo sus problemas en armonía. Parecía que esa paz pronto anidaría en las regiones sublevadas y que el orden iba a sanar sus heridas y sus desmembrados costados. Empero, esto no podía permitirse, ya que no serviría a los propósitos de quienes sobreviven de la confusión y prosperan de la ilegalidad. Sin embargo, sus designios no se habían revelado. La gran masa del Partido Republicano creía que tan anhelado propósito había fracasado.

El *Literal Digest* de diciembre de 1915 reveló la verdad. Indicó que había preguntado a los editores más destacados de la prensa republicana y a los principales dirigentes del Partido Republicano, cuál debería ser el asunto más importante en 1916. Ahora bien, recuerden que en lo que a México se refiere, durante todo este tiempo las condiciones antes descritas seguían siendo la discordia y la disensión, la insurrección y la revolución, el ultraje y el asesinato, ello como vástagos del despotismo y la tiranía. Todo esto era conocido por los dirigentes del Partido Republicano y lo entendían como factores inamovibles en la historia de México.³³⁰ Empero, estos dirigentes sabían bien que tales cosas no podían achacarse a ningún partido. Que ni el gobierno del presidente Taft ni el presidente Wilson podrían ser legítimamente acusados de tales consecuencias.³³¹ El pueblo norteamericano no se iba a dejar engañar. Sus ciudadanos no iban a dejarse embaucar ni su patriotismo podía ser orillado a emitir juicios absurdos para complacer resentimientos políticos o para cosechar ventajas políticas en beneficio de quienes su único interés es el poder, sin importarles el bien o la justicia. Debido a ello, ni por asomo era de esperarse que México, con toda su confusión, pudiera ser el asunto más importante [para Estado Unidos]. Apareció en México el prospecto de paz —por lo menos el pueblo veía en la unión y el esfuerzo unidos de Norteamérica una promesa y consideraban que apoyando al presidente demócrata bajo el nuevo régimen se establecería en México la paz y la quietud y que México resolvería sus propios problemas en la misma forma en que Norteamérica se había visto obligada a resolverlos durante los difíciles años, desde 1776 hasta 1812.³³²

³³⁰La supuesta inamovilidad de tales “factores” es en la que creían a pie juntillas los dirigentes de ambos partidos e incluso gran parte de la desinformada opinión pública norteamericana. Por eso les molesta ahora que México supere esos “factores” de discordia y disensión —incluso en esta etapa preelectoral en que nos hallamos— mediante una compacta unidad nacional, verdadera infraestructura y garantía de la preservación de nuestra autonomía frente a nuevos intentos desestabilizadores provenientes de Estados Unidos.

³³¹Con esta afirmación brota, involuntariamente, la postura bipartidista en política exterior que a menudo se manifiesta en Estados Unidos, ello pese al encono del senador demócrata Lewis en contra de Hughes, el candidato presidencial republicano.

³³²Se refiere a las dos guerras que nuestros vecinos sostuvieron en contra de los ingleses: la de su independencia, que duró ocho años, de 1775 a 1783, y la que arrebató a Inglaterra la Moba y la Panzacola, entre 1812 y 1814.

No obstante, señor, debe haber un asunto, el más importante, para 1916. Y así nos encontramos que finales de 1915 y principios de 1916, pese a todas las condiciones de México escritas en la historia como hechos establecidos, la sensatez y la inteligencia de la gran clase media republicana —aquella que posee sentido de equidad y de justicia— hizo a un lado la absurda idea de que la situación en México pudiera ser inculpada a Estados Unidos y mucho menos a un partido político. Los maestros del Partido [Republicano] recurrieron entonces a quienes en Norteamérica buscaban obtener privilegios, subsidios a los aranceles y evasión de impuestos. Se anunció que el tema más importante sería la tarifa. *El Globe Democrat*, uno de los más importantes periódicos republicanos del suroeste, portavoz del Partido Republicano en todo el suroeste, dijo que “el tema supremo de la campaña sería la tarifa”. Recuerden que si hubiera habido alguna parte del país en donde el asunto mexicano se hubiera condensado como el asunto más importante ante la inteligencia de aquellos que habitan en la frontera —por ejemplo en la gran ciudad de San Louis, Missouri—, este diario hubiera sido el primero en sospecharlo. Es así que este gran periódico de los republicanos permanece como una expresión del punto de vista de aquellos que estuvieron en las mismas trincheras de México, abrasados por las llamas, mecidos por su volcán. No obstante, encontramos a través de las publicaciones que de 685 editores republicanos, 451 anuncian que la tarifa sería el elemento predominante en el ideario republicano para 1916. Y en la ciudad de Nueva York —dentro del estado del juez Hughes—³³³ 45 editores republicanos de los 50 a quienes se preguntó, aseguraron que “el sentido común les dice que el asunto más importante para 1916 será la protección arancelaria”. Entonces éste era el lema supremo: más privilegios para los barones del monopolio, impuestos más elevados para quienes podían exigir a los débiles y recaudar de los indefensos. Nada había sobre México, pero ¡ah!, día tras día, el país prosperaba sin esta tarifa proteccionista que se iba a proclamar como necesidad nacional. No había miseria. Los telares trabajaban, la industria se multiplicaba, los trabajadores estaban contentos, la riqueza aumentaba, las cosechas se incrementaban, las riquezas se distribuían y en cada rincón de Norteamérica privaba una gran

³³³El ex juez Charles Evans Hughes renunció a la judicatura cuando aceptó ser candidato presidencial republicano.

prosperidad, bendecida por nuestra tierra desde que la forma republicana de gobierno se había posado sobre ella.

Las profecías de pánico y desastres, la espera de sufrimientos y miserias, las oraciones que pedían destrucción, no se realizaron. Dios en el cielo y la democracia sobre la tierra en Norteamérica, habían tejido los destinos del pueblo de Estados Unidos.³³⁴ Ya no estaban en el poder los reyes de las depravadas finanzas ni los devoradores de la industria honrada. Norteamérica era Norteamérica, tal como la habían soñado nuestros padres fundadores. Se había cumplido la Declaración sobre la cual se fundó nuestra nación. Ésta era una república de "vida, libertad y en búsqueda de la felicidad". La esperanza de utilizar un lema o consigna basada en la miseria y las denuncias de una clase contra la otra, los ricos contra los pobres, gritando a éstos que la democracia era la causa de la pobreza, todo ello se dejó de lado y la última chispa centelleó por un instante en la espera, muriendo al nacer: "Fue muy triste observar la retirada / De la falsa luz hacia la oscuridad".

Señor presidente del Senado, algo debe hacerse. Se debe presentar alguna consigna. Debe nacer de algo, de algún lugar, de alguna manera. No tiene importancia si es el vástago de la verdad o de la falsedad. Es indiferente que su creación provenga de la verdad o de la imaginación. Que sea justa o injusta, no tiene importancia. Nada tiene importancia ante la necesidad de una consigna. "¡Una consigna!": ése es el grito. El puesto o el cargo es el deseo. El poder es la meta. Los dirigentes [republicanos] se frotan las manos angustiosamente ante el desengaño de que ya no podrán enroscar el látigo sobre las almas de los trabajadores ni dictar los destinos de los hombres libres. Este antiguo reino debe ser restaurado. Los reyes deben subir al trono. Es necesario tener una consigna o lema supremo para regresar al poder.

³³⁴Sin emplear ese lenguaje providencialista, cabe agregar que a ese destino contribuyó también el imperialismo militar, territorial, económico y cultural de Estados Unidos y que padece gran parte de los países en desarrollo de éste y otros continentes, en especial México, Centroamérica y los países del Caribe.

Se me ha reprochado a menudo mi postura frente a Villa. Voy a explicarla con espíritu constructivo.

El hábito de concebir la historia como una pugna entre *buenos* y *malos* es absolutamente pueril. Demasiado compleja es la realidad socioeconómica y cultural de una comunidad, como para reducirla a un argumento en el que —a la manera de Hollywood— el protagonista es *el muchacho* monopolizador de todo lo noble, en tanto que *el villano* simboliza y compendia toda la perversidad imaginable. La pereza mental conduce a separar de manera simplista al héroe y al antihéroe para, cómodamente, enfrentarlos entre sí y sacar con antelación conclusiones respecto a la complicada urdimbre de los hechos históricos.

El héroe y el antihéroe poseen claroscuros, cuyos matices constituyen el desafío intelectual del historiador. Elaborar un diseño del paisaje de sombras y luces, anexo al modo de ser y a la conducta de uno y otro, es la concienzuda responsabilidad del escrutador del pasado.

¿Lo anterior quiere decir que éste ha de hallarse desprovisto de toda postura ideológica? Eso sería lo deseable, si se quisiese hacer de la historia una ciencia impoluta. Pero nadie puede asomarse con curiosidad a cuanto lo rodea si no lleva —quíéralo o no— una postura interpretativa de la realidad que se propone examinar. No existe, que se sepa, el historiador sin mácula ideológica, a través de la cual se proponga investigar el pasado de su país y el de otros países, afines o a adversos al suyo.

Si se atiende al hecho de que en el libro de contabilidad abierto para asentar las acciones del héroe y el antihéroe hay en él una columna en donde se registra el *debe* y otra donde se anota el *haber*, el balance ha de hacerse animado del propósito de ver si los resultados dan números negros o números rojos en la respectiva conducta de ambos. Ellos en la inteligencia de que el balance reposará, voluntaria o involuntariamente, en una postura axiológica, cuya valoración la va indicando la manecilla de una brújula infalible: el interés permanente de la Nación. Si el saldo registra un superávit patriótico, estamos frente a un impulsor del progreso socioeconómico y cultural de la comunidad en que tal impulsor se halla

inserto. Y al revés: si el saldo es deficitario, estamos ante un tipo antitético y regresivo.

En la figura de Carranza, percibida desde una postura de animadversión prejuiciosa, pueden hallarse, desde luego, tres insuficiencias notorias, a saber: el Varón de Cuatro Ciénegas preconizaba la enseñanza libre, no el contenido laico que se dio al Artículo Tercero, aprobado en el Congreso Constituyente del 17 a contrapelo de la voluntad de aquél. Carranza estaba muy lejos de ser un ardoroso agrarista, oriundo como era del estado de Coahuila, donde había grandes extensiones de tierra y muy escasa población. Carranza ciertamente no militaba en la vanguardia de un obrerismo pugnaz, toda vez que la incipiente industrialización en México apenas había engendrado, en embrión, su correlato sociológico, el proletariado. Éste no había surgido en forma apreciable numéricamente.

Esas eran las sombras que rodeaban la personalidad de Carranza.

Pero la luz, la luminosidad que lo rodeaba, era su patriotismo. El principal mecanismo motivacional de su conducta estaba reflejado, en su empeño por nacionalizar la riqueza existente en nuestro subsuelo.

Conviene detenerse un poco en este punto para advertir de qué cuantía fue la aportación de Carranza en punto al aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro país en beneficio del pueblo mexicano y de la soberanía nacional.

Ingresamos a la independencia política con una legislación minera —las Ordenanzas de Minería promulgadas en 1783 por Carlos III, en Aranjuez— inspirada en la doctrina del derecho español, según la cual el dueño de la superficie de un terreno no era dueño de cuanto hubiese en el subsuelo de él, sino el Soberano, esto es, el rey dentro de las instituciones monárquicas.

El general Venustiano Carranza y el coronel A.P. Blocksom, entre otros, reunidos en el puente internacional en Texas, 30 de noviembre de 1915. Fotografía tomada por Robert Runyon
Col. Center for American History and General Libraries, Universidad de Texas en Austin



**SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE
FOMENTO, COLONIZACION, INDUSTRIA Y
COMERCIO DE LA REPUBLICA
MEXICANA**

Sección 4a.

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“MANUEL GONZALEZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a los que el presente vierten, sabed:

“Que en uso de las autorizaciones concedidas al Ejecutivo por la Ley de 15 de diciembre de 1883, he tenido a bien expedir el siguiente:

**CODIGO DE MINAS DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**

TITULO I

De las minas y de la propiedad minera

Art. 1º—Son objeto de este Código:

I.—Las minas y criaderos de todas las sustancias inorgánicas que en vetas, en mantos y en masas de cualquiera forma, constituyan depósitos cuya composición sea distinta de la de las rocas del terreno, como el oro, la plata, el cobre, el hierro, el manganeso, el plomo, el mercurio, el estaño, el antimonio, el zinc, el azufre, la sal gema y las demás sustancias análogas cuyo aprovechamiento exija trabajos mineros.

II.—Los placeres de oro y de platino, con los metales que los acompañan, y los de piedras preciosas empleadas en joyería.

III.—Las haciendas de beneficio y sitios para construir las, entendiéndose bajo la primera denominación todos los establecimientos industriales de minería, en los que por cualquiera clase de procedimientos se separen algunas de las sustancias contenidas en las materias extraídas en las minas o placeres de que hablan las dos fracciones anteriores.

IV.—Las aguas extraídas de las minas, y las que se necesiten para bebida de los operarios y animales, fuerza motriz o cualquiera otro uso en las minas y haciendas de beneficio.

Al acceder México a la independencia y fundarse la República pocos años después, el *soberano* era y es el pueblo, y por tanto, el dueño de la riqueza que yacía bajo tierra. Esta doctrina contenida en las ordenanzas citadas, rigió la explotación minera de nuestro país, hasta que resultó estorposa para los inversionistas norteamericanos e ingleses, principalmente.

El obstáculo a tales intereses fue levantado mediante el Código de Minas, promulgado en 1884 por el presidente Manuel González,³³⁵ cuya esencia jurídica doctrinaria se hallaba basada en el derecho anglosajón: el superficiario podía disponer de cuanto hubiere en el subsuelo de su propia edad territorial.

Durante 33 años —de 1884 a 1917— nuestro país estuvo sometido a la explotación ilimitada de los recursos naturales de nuestro subsuelo realizada por extranjeros, hasta que la emoción patriótica de Carranza impregnó de nacionalismo el texto de la nueva Constitución, en virtud del cual se devolvió al pueblo la propiedad soberana de tales recursos. Con ello también se abrió el cauce para que, 21 años después, el presidente Cárdenas cancelara las concesiones otorgadas a extranjeros para explotar nuestro aceite mineral, antes de entrar en vigor la Carta del 17, y se abrió también el cauce para que México recobrara el dominio sobre sus fondos petrolíferos.

Grande como es la figura de Lázaro Cárdenas, ésta no habría alcanzado la estatura que justamente adquirió, si no hubiese sido por el retorno a la doctrina del derecho español en materia del subsuelo, prohijada con vehemencia patriótica por Venustiano Carranza.

Después de él, por medio de la violencia aguaprietista, llegó al poder Álvaro Obregón. Blandía idearios obreristas y agraristas, sí; pero hubo que capitular frente a la presión sucesiva de los presidentes Harding y Coolidge al suscribir los Tratados de Bucareli, en 1923, ansioso de obtener el reconocimiento de la Casa Blanca, como en efecto lo hizo a fines de agosto de 1923, después de cuatro meses de conversaciones con los delegados norteamericanos que consiguieron que sus intereses petroleros y agrarios

³³⁵Véanse las páginas 898-922 del tomo xv de Dublán y Lozano, México, 1886. Consúltense en dicho código los artículos 1o. 10 y 210 particularmente.

< Código de minas promulgado por el presidente Manuel González, en 1884

quedasen protegidos mediante la no aplicación de lo preceptuado al respecto en nuestra Carta del 17.

Hecha tal aclaración ligada a una postura ajena a cualquier villismo ardoroso, continuaré insertando el interesante discurso del senador por Illinois, James Hamilton Lewis.

Como verá el lector, dicho senador ataca la postura de su colega, Elihuth Root, quien visitó México en septiembre y octubre de 1907 como secretario de Estado del presidente William Taft, cuando todavía gobernaba Porfirio Díaz, o sea nueve años antes de tal discurso. Los ataques que el senador Lewis endereza contra Root, su predecesor en la cancillería yanqui fueron provocados porque éste fue el autor de la ya referida consigna, a saber: que *México era el asunto más importante para Estados Unidos*, consigna que adoptó el Partido Republicano en su convención efectuada para nominar al ex juez Charles Evans Hughes como su candidato presidencial.

Prosigo insertando la tercera parte del prolongado pero esclarecedor discurso de la postura del senador Lewis, sin quitar los subtítulos respectivos y tal como aparecen en el *Congressional Record* o *Diario de los Debates* del Congreso norteamericano, correspondiente al 5 de agosto de 1916.

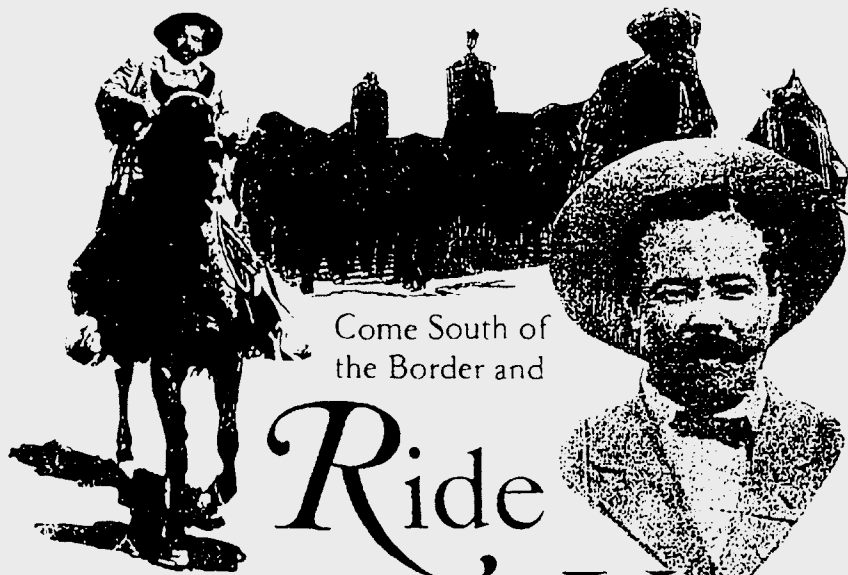
Y AHORA ES MÉXICO

Señor presidente, en este tiempo se desencadenó en México una ola de desórdenes entre secuaces de Villa surgidos por el resentimiento de éste de haber sido suplantado por Carranza. Esos malhechores asaltaron a ciudadanos norteamericanos que estaban en México dirigiendo trabajos mineros en Santa Isabel. Por desgracia fueron asesinados por odio racial, semejante al odio por el cual los mineros chinos fueron asesinados en

Convocatoria de Villa para la formación del ejército de la División del Norte, en los Estados Unidos, >
en Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938, México,
Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura, 2010

ATENCIÓN GRINGO

For **GOLD & GLORY**



Come South of
the Border and

Ride

With **PANCHO VILLA**

El Libertador of México!

WEEKLY PAYMENTS IN GOLD TO
DYNAMITERS MACHINE GUNNERS RAILROADERS

Enlistments Taken In Juarez, México

January 1915

VIVA VILLA! VIVA *la* Revolucion!

Wyoming por norteamericanos y semejante al cual los italianos fueron asesinados en Louisiana. Los negros que murieron en los estados republicanos de Ohio e Illinois, no fue por culpa de ningún gobierno, sino por odios raciales.³³⁶

¡Ah! La masacre de Santa Isabel les dio la clave a los dirigentes republicanos. Escúchenlos decir entre dientes: ¿No podríamos beneficiarnos con esto? ¿No sería posible acuñar con la sangre de nuestros conciudadanos ventajas políticas? Escúchenlos preguntar: ¿No podríamos usar los cadáveres de los asesinados [en Santa Isabel] para resucitar nuestra esperanza política?

Señor presidente, el rey sin caballo, exclamó: “Mi reino por un caballo”. Sin embargo, estos inventores de la consigna [la de que México es el país más importante para Estados Unidos] gritan: “Mi país y mi honor por una consigna”. Ellos [los republicanos] razonaron así: que Norteamérica se hallaba pronta a resistir cualquier perjuicio a su pueblo y pronta a vengar cualquier afrenta a sus conciudadanos, necesitando sólo de que se le exhortara en nombre de los ultrajes cometidos en México cuando un régimen demócrata se halla en el poder aquí, lo que propiciaría la consigna de concebir a México como el asunto más importante. Cuando el estado de Nueva York se hallaba en vísperas de su convención estatal, se convocó a las comisiones y se reunió la primera de estas grandes convenciones republicanas para formular su política. El senador Root, como presidente entonces de esta comisión, anunció que México sería el asunto más importante, basándose en el desafortunado conflicto registrado en el país vecino del Sur entre los mineros norteamericanos y los asesinados mexicanos en las minas. El senador Root —quien anteriormente fungió como secretario de Estado y de quien se recordaba haber viajado por países de Centro y Sudamérica, comprometiendo al régimen de Teodoro Roosevelt con llevar a cabo toda medida justa para los pueblos de esos países— fue considerado de inmediato como un experto no solamente

³³⁶En este punto tenía razón el senador Lewis: el gobierno de Carranza era ajeno a los sucesos de Santa Isabel y por eso proscribió a Villa, quien ya sin el apoyo norteamericano fomentaba y canalizaba la expresión del sentimiento antiyanqui de los mexicanos con esas manifestaciones de violencia: era la explosión de un odio racial, a semejanza de los que señalaba Lewis, pero sin la culpabilidad del gobierno de Carranza.

por haber sido senador y ex secretario de Estado, sino por haber sido un probable presidente. Era un candidato no nominado. Ante semejante conjunción de poderes, se aceptó a Root como portavoz de la voluntad popular de Norteamérica que condenaba todo cuanto estuviera intentando hacer en México la administración demócrata. Después de semejante ataque y de tal salida política, el senador Lodge³³⁷ —viejo camarada de armas del senador Root— inició su campaña a la senaduría el 16 de marzo en Lynn, Massachusetts; repitió las acusaciones proferidas por el senador Root, amplificándolas como miembro distinguido de la minoría de la Comisión de Relaciones Exteriores. El senador Lodge acusó al presidente Wilson de negarse a reconocer a Huerta porque le tenía una “aversión personal” y despectivamente insinuó que si bien era privilegio del Presidente ignorar o declinar reconocerlo, no estaba dentro del papel de un diplomático o de un estadista, negarse a ello por “aversión personal”. Nadie mejor que el senador Lodge sabía que los motivos del Presidente estaban fundamentados sobre bases más elevadas. No hace al caso averiguar si esto era verdad o era falso. El culto senador por Massachusetts sabía que no se trataba de aversión personal, sino de una acusación consistente en que las manos de Huerta estaban machadas de la sangre de su antecesor.

Cabe aclarar frente a este pasaje oratorio del senador Lewis, que los “motivos elevados”, propios de la moral de Wilson, se conjugaban perfectamente con el interés de Estados Unidos, consistente en prolongar la guerra civil en México a fin de obtener nuestros vecinos las mayores ventajas negociando no sólo con los grupos en pugna sino, aisladamente, con los jefes militares de los ejércitos convencionista y constitucionalista, tal como lo intentó el 15 de agosto de 1914 Robert Lansing, entonces secretario de Estado de Wilson, al enviar a cada jefe militar de un bando y otro una nota circular en la cual invitada a conferenciar a todos y cada uno de

³³⁷Se refiere el orador al senador por Massachusetts, Henri Cabot Lodge, intelectual notable y dirigente del Partido Republicano, quien dirigió tres convenciones de ese partido para nominar tres candidatos presidenciales triunfantes en los comicios de 1900, 1908, 1920, los republicanos, McKinley, Taft y Harding.



^ "El primer jefe y encargado del Poder Ejecutivo, Venustiano Carranza, con los constituyentes de 1917 después de haber sido reformada, en Querétaro, la Carta Magna", en *Documentos para la historia del México independiente, 1808-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa, H. Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2010

los jefes militares en la frontera con Estados Unidos para que allí decidieran quién debía gobernar México. Esa nota circular fue enviada en plena ocupación de Veracruz y a ella dieron una respuesta negativa y frontal, entre otros, los generales Salvador Alvarado y Cándido Aguilar, Francisco Murguía y Plutarco Elías Calles e incluso Obregón, todavía leal a Carranza. La nota de Lansing estaba respaldada por seis representantes de países hermanos acreditados en Washington. Por fortuna para nuestro país, el reconocimiento del gobierno *de facto* de Carranza no lo trocó ése por ventajas para Estados Unidos, con mengua de nuestro interés y soberanía. Por el contrario, a los siete meses de haber pronunciado el discurso que venimos glosando, Carranza promulga la nueva Constitución, antimperialista y de contenido popular.

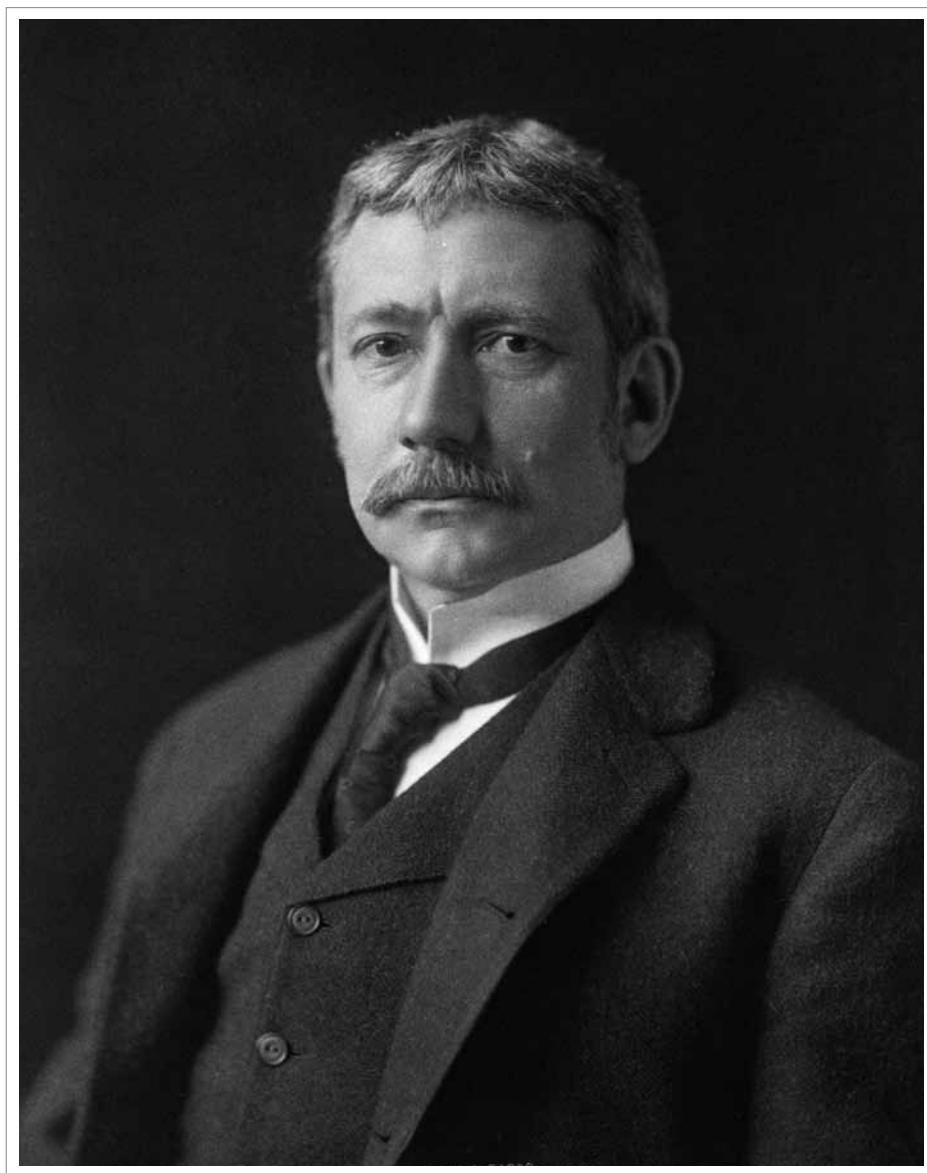
Prosigue su discurso el senador Lewis de este modo:

¿Qué podría significar este despliegue de denuncias para quienes en México —que ya se había tranquilizado y había dejado de lado el desastre de Santa Isabel— parecían haber seguido el mismo camino y quietud de Norteamérica y para aquellos que habían confiado en la apariencia de una Norteamérica unida respaldando, por fin, al presidente de México? Significaba que los capitanes generales de los dirigentes republicanos habían tocado el clarín de la oposición y la obstrucción, de la derrota y el desastre a cuanto intentara hacer el Partido Demócrata con nuestro vecino del sur, ello con el fin de servir al designio que iba a convertir a México en el asunto más importante.

INCITAN A LA OPOSICIÓN AL PRESIDENTE

Entonces, señor, volvió a despertar aquí un nuevo interés todo cuanto abrigara designios de venganza en contra de Estados Unidos por apoyar a quienes no seguirían permitiendo que se saqueara a su indefensa tierra. Cada bandido en las montañas, cada asesino en los desfiladeros, cada homicida que se arrastraba amparado en la sombra de los cactus, se enteró de que algo había sucedido en Norteamérica que lo beneficiaría, y para todos ellos significaba que el pueblo de Estados Unidos se estaba rebelando contra su Presidente, que le había retirado a Wilson todo su apoyo, que repudiaba su colaboración con Carranza, que Norteamérica ya no presentaba un frente común o un apoyo unido en lo referente a la política de Wilson en México.

Además, a través de esas falsas versiones propaladas en México, los dirigentes republicanos permitieron que cada merodeador, cada asesino, cada interés pequeño o grande, se sintiera con el privilegio de poder atacar todo cuanto representaba a Wilson o a su política. Éstos sabían que contarían con el apoyo y la confianza del Partido Republicano, un gran partido de Norteamérica que durante años había triunfado en las elecciones presidenciales y que ahora les brindaba ayuda y consuelo a través de las palabras a quienes por medio de una prensa elogiosa les daba a entender que [Charles Evans Hughes] sería el nuevo presidente.



Ahora los individuos citados [los merodeadores y asesinos] sintieron que sus ataques estaban justificados si servían para derrotar a Wilson, destruir su política de paz en México y echar abajo el orden prometido, que parecía estar en vísperas de establecerse al cobijo de la democracia en Norteamérica. Y fue así como mediante la autorización concedida por estos dirigentes republicanos y mediante estas convocatorias y llamamientos, los asesinos que rodearon a Villa abrigaron esperanzas no satisfechas que con el simple asalto a los norteamericanos, propietarios de minas en México. Tales asesinos se crecieron y se sintieron con derecho a invadir territorio de Estados Unidos por invitación de prominentes norteamericanos: los profetas republicanos.³³⁸

Los individuos mencionados [Villa y los suyos] escucharon que la invitación decía: “Vayan y quemen, despojen y asesinen, porque detrás de ustedes están sus nuevos aliados, los dirigentes del Partido Republicano”. Sus capitanes fueron quienes dieron la nota tónica en el laúd que tocaba “México” como el asunto más importante. Y fue así como esos asesinos, con el permiso de los dirigentes republicanos, cruzaron la frontera de México el 9 de marzo y se adentraron en Columbus, al mes justo del discurso pronunciado por el senador Root que dio la “nota” de oposición y desastre a un presidente demócrata como una “consigna”.

Durante el asalto efectuado en la madrugada, saquearon tiendas y la oficina postal, incendiaron casas y dispararon contra sus moradores, quienes corrían para salvar sus vidas. Los agredidos fueron norteamericanos. Esto significó la primera recompensa, el primer anuncio hecho por los dirigentes del Partido Republicano de que México era el asunto más importante. Se habían cosechado los primeros frutos de deslealtad de unos norteamericanos.

³³⁸La aseveración es muy grave ciertamente y resta bazarria a la acción villista en el Columbus, Nuevo México. En efecto, con esta aseveración de Lewis, Villa se empequeñece ante quienes veían en el ataque a Columbus un émulo de David frente a Goliat, ello en la medida en que tal acción depredatoria se la presenta como instigada por los capitostes del Partido Republicano.

◁ *Elihu Root, senador republicano por el estado de Nueva York entre 1909 y 1915*

Fotografía anónima tomada ca. 1902. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington

ricanos a su presidente; el primer botín dentro de Estados Unidos obtenido como premio a la traición política y al patriotismo.

Por consiguiente, yo afirmo que no fue hasta que estos generales republicanos dispararon al presidente de Estados Unidos,³³⁹ que los asesinos en México dispararon contra los soldados del presidente de Estados Unidos y mataron norteamericanos en Norteamérica. Con toda seguridad estos dirigentes republicanos pueden decir que sembraron vientos y recogieron tempestades.

Señor presidente del Senado, después de esto, en cualquier lugar de Estados Unidos en que los dirigentes republicanos pudieron —mediante la agitación— continuar los ataques en contra de la política del presidente de Estados Unidos e instigar agresiones a los norteamericanos, lo hicieron. Todos aquellos que en México intentaron derrotar a Norteamérica, veían que se les daba la bienvenida en sus designios y multiplicaron sus esfuerzos. Ellos perjudicaron a la república y anularon nuestros objetivos e incitaron a que se cometieran los ultrajes de Glenn Springs y las demás atrocidades acaecidas en la frontera, una tras otra, y cada vez más rápido. La flama se había encendido. El asesinato estaba a la orden del día en los caminos.

Aquellos que anhelaban la llegada de la hora en que el gran partido de Norteamérica respaldara su insurrección contra el Presidente, su deslealtad contra Estados Unidos y sus ataques y asesinatos contra los norteamericanos, habían sido por fin recompensados. Los bandidos de Villa habían encontrado en los capitanes del Partido Republicano a sus aliados. Todos estaban a favor de la destrucción de una política norteamericana y de un presidente norteamericano, cualquiera que fuera el método empleado para lograrlo, aunque esto significara —ya consumado— la muerte de los hijos de la patria, la muerte de los hijos de Norteamérica. Así fue como triunfaron los difamadores de la administración [de Wilson] y quienes incitaban a los enemigos de éste en México, provocando el asesinato de soldados y de ciudadanos norteamericanos. Nuestro gobierno no tuvo otra opción que la de proclamar el inmediato castigo a quienes invadieron Norteamérica y asesinaron a sus ciudadanos. Por ello, el ejército de Estados Unidos envió

³³⁹La afirmación es obviamente simbólica y metafórica.

una expedición punitiva con el objeto y propósito de castigar a quienes habían ultrajado a nuestros ciudadanos, sin importar las consecuencias, aun si tales consecuencias significarían desde luego la guerra.³⁴⁰

Ahora recordaremos a Norteamérica que en la frontera había dos mil soldados estacionados desde el régimen del presidente Taft y que allí continuaron por orden del presidente Wilson. No obstante, es un engaño deliberado el intento de los dirigentes republicanos de hacer pensar a nuestro pueblo que no se habían tomado las precauciones que, bajo circunstancias ordinarias, hubieran protegido la frontera. Nuestros soldados, bajo las órdenes de Wilson entonces, se movilizaron para consumar su propósito. Permitamos que Norteamérica reflexione sobre la posición lamentable en que se colocó a nuestros soldados. En un país extranjero —una tierra azotada por la enfermedad—, donde podían caer enfermos, sufrir de sed, pasar hambres, ser víctimas del despiadado asesino, ser balaceados en lo abrupto de las montañas, sorprendidos y cercados desde lugares ocultos e imposibles de descubrir. Sin embargo, siguieron adelante: muchos para caer y nunca regresar ni ver sus hogares ni a sus seres queridos. Con este enemigo ante ellos, escondido o rodeándolos e inspirados por los enemigos de Estados Unidos que con fines políticos incitaban a sus propios conciudadanos a rechazar cualquier curso que tomara el régimen encabezado por un presidente demócrata, estos soldados tenían a su retaguardia un resentimiento vivo contra Norteamérica y la pérdida de simpatía popular, ya que en cada lugar público o en cada periódico se engañaba a la opinión con informes falsos. Y el país empezó a criticar la acusación de los dirigentes republicanos: que Norteamérica estaba interfiriendo en México.

Continuamos el extenso discurso del senador James Hamilton Lewis, donde ataca tanto a la “plataforma” del Partido Republicano alusiva a México, como al candidato presidencial nominado en la convención de dicho parti-

³⁴⁰Este párrafo del discurso del senador Lewis indica que las muertes de norteamericanos en Santa Isabel y El Carrizal suscitaron en la opinión pública de Estados Unidos una reacción antimexicana —generalizada pero transitoria—y adversa a Wilson, del mismo modo que la invasión del general Pershing y sus tropas en Chihuahua provocó una reacción antianqui general en México, que penosamente supo usar el villismo en contra de Carranza.

do celebrada en 1916, Charles Evans Hughes. Éste hubo de contender en noviembre del citado año con Woodrow Wilson, quien buscó y ganó una muy reñida reelección: el Colegio Electoral del Congreso emitió 277 votos a favor de Wilson y 254 a favor de Hughes, en tanto que en la anterior elección —la de 1912— Wilson obtuvo 435 votos contra ocho insignificantes votos depositados para reelegir a William Taft y sólo 88 votos emitidos para reelegir al divisionista y languideciente Teodoro Roosevelt.³⁴¹

O sea, que mientras en la elección presidencial de 1912 el Partido Demócrata ganó por amplio margen a los republicanos, en la elección de 1916 éstos opusieron una reñida resistencia y fueron derrotados por sólo 23 votos electorales.

Respetamos también los subtítulos que obran en el *Congressional Record* del 5 de agosto de 1916.

ENTONCES MÉXICO ATACÓ A LOS SOLDADOS

México comenzó a considerar a los soldados como invasores. Había sido educado México a verlos así por los dirigentes del Partido Republicano, por estos capitanes del ejército republicano.³⁴² Estos agresores de Norteamérica —quienes con fines políticos estaban deshonrando a su propia patria— aseguraban que Norteamérica no veía con buenos ojos el desplazamiento de soldados ni el objetivo de la misión [de Pershing], y que además condenaba el procedimiento calificándolo de injusto y erróneo. Naturalmente, los mexicanos se sintieron facultados y estimulados, ya que ahora sabían que

³⁴¹Ambicioso, porque Teodoro Roosevelt había sido presidente por ministerio de la Ley cuando en su condición de vicepresidente sustituyó al asesinado presidente McKinley en 1901, al iniciar éste su segundo mandato cuatrienal. En marzo de 1905 *Teddy* se sucedió a sí mismo por haber triunfado en los comicios de noviembre anterior para gobernar un cuatrienio más, el que concluyó en 1909, siendo derrotado sucesivamente en sus aspiraciones reeleccionistas porque su estrella languidecía, tanto en los comicios de noviembre de 1908 como en los efectuados en dicho mes, en 1912 y en 1916. Se le apolló el célebre “garrote”.

³⁴²México no había olvidado que el demócrata Andrew Jackson apadrinó la guerra separatista de Texas, ni que el demócrata James Polk nos había hecho la guerra mutiladora de 1846-1848, ni que el demócrata Woodrow Wilson había ordenado la invasión de Veracruz en 1914 y la invasión a Chihuahua dos años después, so pretexto de capturar a Villa.

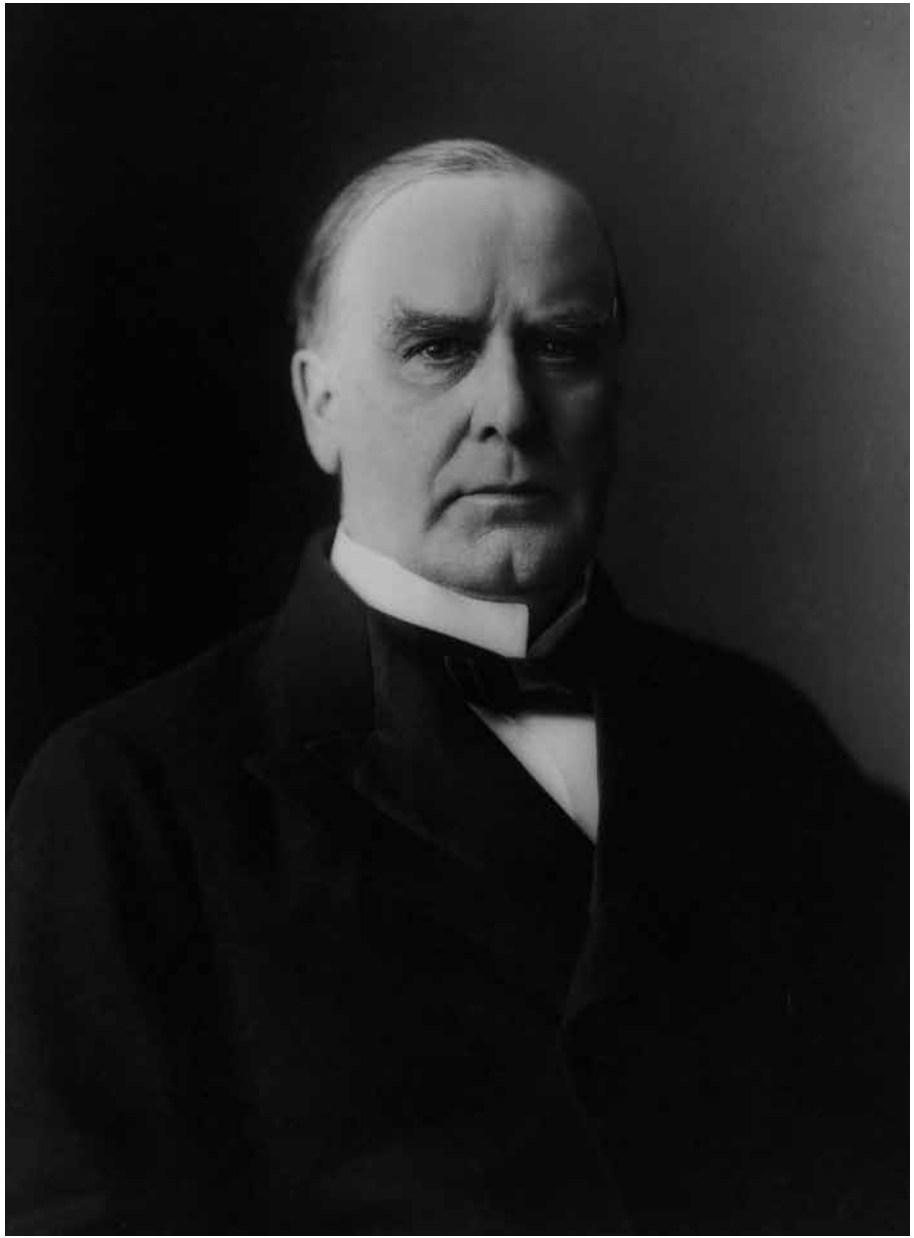
Congressional Record

CONTAINING
THE PROCEEDINGS AND DEBATES
OF THE
FIRST SESSION
OF THE
SIXTY-FOURTH CONGRESS
OF
THE UNITED STATES
OF AMERICA

VOLUME LIII



WASHINGTON
GOVERNMENT PRINTING OFFICE
1916



en Norteamérica había un partido político que aprobaba cualquier ataque que lanzaran sobre cualquier cosa o cualquier lugar, siempre y cuando fuera dirigido en contra de un presidente demócrata. Los bandidos y malhechores aceptaron con bastante audacia la invitación de los dirigentes republicanos y renovaron sus ataques. Sintieron renacer sus fuerzas gracias al aplauso a sus depredaciones prodigado por los dirigentes del Partido Republicano. Éstos, gozosos, se reían con júbilo de que por fin habían logrado procrear una consigna: la de que México era el asunto más importante para Estados Unidos en 1916, aunque la estuvieran escribiendo con gotas de sangre de los hijos de su propio país, asesinados. Estos dirigentes no eran ni hombres ni mujeres. No eran bestias ni humanos. Eran vampiros. Recordemos aquí el contraste que hay con el régimen del presidente McKinley cuando se le instó a enviar su expedición punitiva a Cuba. La democracia, maldecida y profanada; la democracia, oprimida y violada en el Sur; la democracia, ignorada y denunciada en el Oeste; la democracia, considerada como poco valiosa y patriótica durante esos años; todos [sus simpatizantes] dejaron a un lado sus agravios [frente a ella] y se olvidaron de sus heridas. El hijo del hombre que había portado el uniforme gris se unió con el hijo del soldado que portaba el uniforme azul, y ambos se enrolaron para servir bajo la bandera de su país, unido de nuevo. Al grito de “Mi país y nada más que mi país” marcharon hacia adelante, aunque sabían que era para enfermar, caer o morir. A lo largo y lo ancho de toda la nación, los dirigentes de la democracia se unieron a este eco en apoyo al Presidente [republicano] como una vindicación de Norteamérica. En ningún lugar de la nación se podía encontrar a un demócrata tan despreciable en carácter, tan falto de patriotismo y tan bajo como para intrigar y atacar al Presidente [republicano] por detrás, ello con el fin de lograr un objetivo político a expensas de la derrota de su país y la deshonra de su nación. Todos se unieron entonces. Tenían una sola meta: luchar y morir si era necesario, pero sirviendo a la patria.

Conviene recordar ahora al lector que el republicano McKinley desató la guerra contra España para apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Filipinas,

< *William McKinley, fue miembro del Partido Republicano y presidente de Estados Unidos de 1897 a 1901*
Fotografía tomada por Charles Parker, ca. 1900. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington.

en 1898, apoyado en un bipartidismo compacto. Los veteranos de la Guerra de Secesión —confederados *grises* y norteaños *azules*—, así como republicanos y demócratas, se unieron sin distinciones ni resentimientos en esa guerra de conquista, tan ventajosa territorialmente para Estados Unidos y pelearon en el mismo frente contra España. Y habría luchado Estados Unidos sin polémicas partidistas contra México, tanto en 1914 o 1916, si la Primera Guerra Mundial no hubiese estallado e implicado a nuestros vecinos. Esta hecatombe nos salvó de perjuicios insospechados e irreparables para nuestra nacionalidad, a la vista de que la lucha fratricida favorecía los designios imperiales de Norteamérica. Pero, repitámoslo, nos salvó la Primera Guerra Mundial de *portorriqueñizarnos* y *texanizarnos*. Pero volvamos al discurso del senador demócrata Lewis.

Ese acto [de McKinley] fue el de un presidente norteamericano contra un enemigo extranjero. Fue una política norteamericana declarada. Un demócrata era un patriota. No hacían más preguntas. Obedecía con honor y junto con los patriotas de las tropas republicanas luchó para apoyar al presidente norteamericano. Ante el mundo respaldaron, de palabra y de hecho, la decisión final de su país. La suya era una voz unísona: *Fuerza para nuestro presidente, victoria para nuestras armas*. ¡Cuán diferente es el espectáculo ofrecido cuando se envió la expedición punitiva a México, con el espectáculo que dio cuando McKinley [republicano] envió una misión con el mismo objeto a Cuba, aunque ésta de México la haya decidido un presidente demócrata! Ahora un partido político en Norteamérica [el Republicano] manifiesta, a través de sus dirigentes, el desprecio que siente por su presidente cuando intenta mantener la paz en su país y la vida y el honor a sus ciudadanos. Véase cómo esos dirigentes republicanos, a través de toda la nación, procedieron a despertar el conflicto en casa para provocar agresiones sobre Norteamérica desde el extranjero: itodo por los votos y el puesto!³⁴³ Esos dirigentes alentaron a los agresores de Norte-

³⁴³Se refiere al puesto de presidente de Estados Unidos que le disputaba el candidato republicano Charles Evans Hughes a Woodrow Wilson, quien obtuvo su reelección en noviembre de 1916, o sea tres meses del discurso del senador Lewis que venimos consignando y comentando.

américa incitándolos a destruir por medio de la muerte o el desastre a nuestros hijos y castigarlos por haber obedecido las órdenes de su presidente, por ser demócrata. ¡Si esto es patriotismo, Dios nos guarde de que su nombre vuelva a profanarse al mencionarlo en este templo! ¡Que se prohíba a los humanos mencionar este nombre, como quedó prohibido pronunciar los nombres de quienes saquearon el templo de Efeso!

INVITACIÓN DE LA CONVENCION REPUBLICANA

Entonces, señores, la Convención Republicana se reunió en Chicago. Nuestros soldados estaban en el campo de batalla e iban en camino para castigar a los soldados mexicanos y a los asesinos de norteamericanos. La denuncia republicana contra un presidente demócrata había despertado el interés de Carranza. Se le avisaba que los actos del presidente no contaban con la aprobación del Partido Republicano en Estados Unidos. Carranza se dio cuenta de que podía protestar por el envío de soldados norteamericanos a través de la frontera con México y que sería apoyado por el Partido Republicano de Norteamérica.³⁴⁴ Al mismo tiempo podía reforzarse él en México y despertar un sentimiento de solidaridad al abrir la posibilidad de unión de todas las otras fuerzas de México con la suya para alcanzar su propio objetivo. Todo México esperó para ver si Norteamérica suscribía los actos de su presidente. Parecía ahora que los soldados eran únicamente los piquetes y la guardia de avanzada de un ejército que le seguirían para la guerra. México escuchó: vigiló con el fin de darse cuenta de si estábamos respaldados por un país unido. De ser así, ninguna facción mexicana se habría atrevido a oponerse, pues sabía que ello significaba muerte para

³⁴⁴Carranza protestó fundamentalmente al influjo del patriotismo, no sin aprovechar las rivalidades internas desatadas en Estados Unidos entre un partido y otro, así como las rivalidades externas que se perfilaban en Estados Unidos entre un partido y otro, así como las rivalidades externas que se perfilaban en Europa en contra de nuestros vecinos. ¿Si esa política la practican los países fuertes, por qué no hacerlo el gobernante de un país, como México, cuya historia estaba impregnada de abusos y atropellos, despojos y ultrajes, infringidos por Estados Unidos en contra nuestra? ¡Por supuesto que hizo bien Carranza al practicar este oportunismo revolucionario!

los malhechores y pronto castigo a su país.³⁴⁵ No obstante ello, los dirigentes republicanos estaban buscando un lema. Reunida la convención y siguiendo el curso prescrito por sus dirigentes, escribió en su ideario como una parte de su doctrina y para que el mundo lo leyera, su censura [al gobierno de] Estados Unidos y al curso que estaban siguiendo las cosas en México.

Le decía [la Convención Republicana] a Carranza que se oponía al envío de nuestras tropas. Cada una de las palabras relativas a México en la declaración de principios, condenaba nuestro envío de soldados para rescatar ciudadanos norteamericanos. El ideario del Partido Republicano proclamaba que estábamos interviniendo, y escribió una acusación contra nuestro país en esa hora crítica mediante esta declaración: Denunciamos los indefendibles métodos de intervención empleados por esta administración en los asuntos internos de México y nos referimos con vergüenza a su fracaso, al no poder cumplir con su deber como vecino y amigo de México.

CONSECUENCIAS DE LAS DENUNCIAS

¿Qué podría significar —salvo una garantía para Carranza y Villa— que los republicanos aseguraran que nuestra entrada a México con soldados en esa fecha era “indefendible”, aunque fuera únicamente con el propósito de rescatar a nuestros propios hijos? Qué se trataba de una “intervención”. ¿Intervención, señor presidente del Senado, que procediéramos a castigar a los bandidos? ¿Intervención, cuando tratábamos de castigar el asesinato a nuestros propios ciudadanos? Entonces fue cuando Carranza se sintió facultado y envalentonado por la acusación del Partido Republicano,³⁴⁶ dando así evidencia y testimonio de que ese partido juzgaba que nuestra conducta era “indefendible” y que habíamos “intervenido” [en México]. Que

³⁴⁵Ese “pronto castigo a nuestro país” habría venido no tanto por la divergencia de criterios de ambos partidos —toda vez que a la postre uno y otro actúan del mismo modo— sino por el estallido de la Primera Guerra Mundial, a la que Estados Unidos ingresaría inevitablemente, como ingresó el 6 de abril de 1917.

³⁴⁶Carranza no se envalentonó, sino que sus tropas actuaron con firmeza al resistir en el Carrizal el avance del capitán Charles T. Boyd que persiguió a Villa, en violación a la soberanía de nuestro suelo. Boyd cayó muerto de un balazo en el ojo durante el combate.

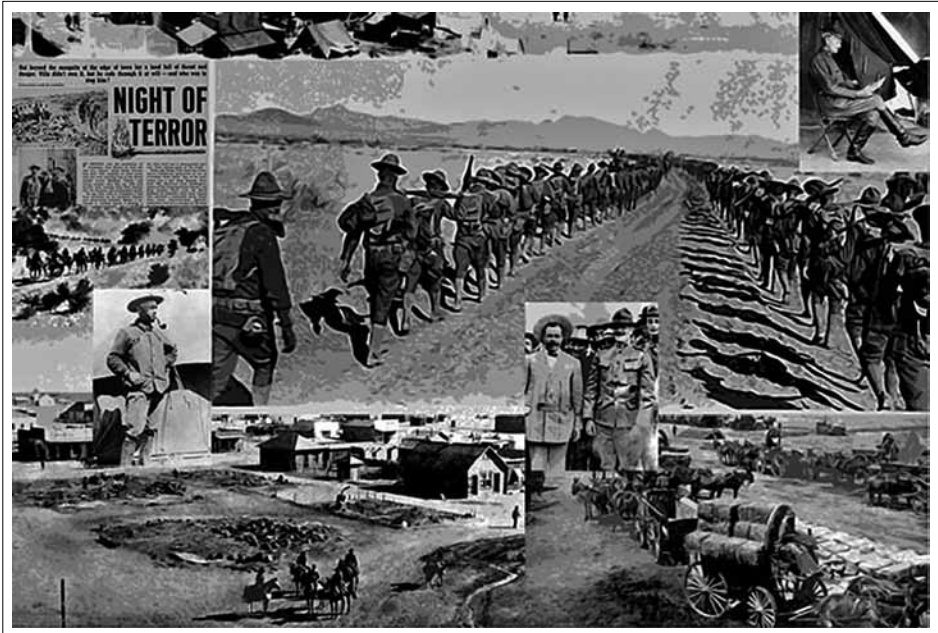
éramos los invasores. Con esto Carranza justificó su oposición y revivió su acusación. Le dio validez a sus imputaciones y le alentó a tratarnos como culpables de intervenir en los asuntos internos de México de una manera “indefendible”, violando lo que se suponía era “nuestro deber como vecinos y amigos de México”. Por consiguiente, Carranza y su pueblo justificaron cualquier ataque que hicieran a nuestros soldados gracias a la declaración del Partido Republicano contenida en su ideario, la que anunció al mundo como culpable a su propio país y convocó a los enemigos de Estados Unidos a matar a los hijos de Norteamérica por ser intervencionista e *invasores*, postura “indefendible” y violatoria de su deber ante el mundo, como amigos de México.

Además de esto, y para que los republicanos pudieran convocar a Villa y su cuadrilla de asesinos a unirse en secreto para hacer causa común con Carranza, añadieron con maña y astucia que la otra ofensa cometida por nosotros —justificativa para agredirnos—, era que Estados Unidos había ofendido a México por prestar su influencia por medio del reconocimiento de una de las facciones. ¿Qué significaba esto? Informar a Villa que el reconocimiento de Carranza era —según el Partido Republicano— una ofensa injustificada por la que cualquiera tenía derecho a resentirse, ofensa por la que un gran partido político en Norteamérica [el Republicano] se sentía agraviado y protestaba. Y así fue como Villa obtuvo licencia para renovar sus ataques sobre nuestro pueblo y multiplicar sus ultrajes sobre nuestros ciudadanos.

PRODUJO LA UNIÓN DE VILLA Y CARRANZA

Ahora bien, convoco a Norteamérica a escuchar esta lacerante verdad: cuando se incitó a Carranza y a Villa a vengarse de los soldados norteamericanos tanto por haber entregado a México e “intervenir Estados Unidos en los asuntos internos”, como por el “erróneo reconocimiento de Carranza”, entonces Carranza y Villa, unidos —porque fue cuando se unieron—, se envalentonaron de tal modo que realizaron la atrocidad de El Carrizal, bajo las órdenes de Treviño³⁴⁷ —un oficial de Carranza— y rodearon a nues-

³⁴⁷Se refiere al general Jacinto Blas Treviño. Pero el militar constitucionalista que detuvo el avance de las tropas norteamericanas en la expedición punitiva que el general Pershing coman-



tros soldados a imagen y semejanza de las masacres indias, asesinándolos cuando estaban indefensos. Todo eso como respuesta al eco de las declaraciones de la Convención Republicana que resonaba en sus oídos instigándolos a actuar. Villa y Carranza se sintieron invitados y aplaudidos por esa antipatriótica banda de cazadores de cabezas políticas, reunida en la Convención Republicana de Chicago, se sentían satisfechos de hacer tocar cualquier alarma a sus conciudadanos para despertar en ellos su resentimiento contra la administración demócrata, aunque su resultado fuese el de provocar a un enemigo extranjero a realizar agresiones homicidas contra los hijos de Norteamérica y a llevar la muerte a los soldados de Estados Unidos.

La Convención Republicana fue la causante de la muerte de los soldados acaecida en El Carrizal. Con base en la doctrina jurídica que responsabiliza a quienes ponen en movimiento la maquinaria que culmina en el asesinato, la Convención Republicana en Chicago y sus forjadores de programas electorales acusaron al presidente y a su país de castigar a quienes asesinaron a nuestros conciudadanos —ello para crear una consigna dondequiera que pudiesen—: esos fueron los asesinos de norteamericanos. Los participantes de la Convención del Partido Republicano deben ser expuestos a la indignación pública en Norteamérica y al castigo como justa vindicación en el corazón de todo Estados Unidos.

Aquí, en este día, yo pronuncio sentencia contra los capitanes del Partido Republicano. Sostengo que cuando esos generales dispararon al presidente de Estados Unidos³⁴⁸ ordenaron también a los seguidores de Carranza y Villa matar soldados del presidente de Estados Unidos ¡Sobre las cabezas de aquellos generales republicanos recaiga la sangre de cada soldado norteamericano que haya sangrado y sufrido en México a manos de Carranza y Villa! ¡Maldigo a estos capitanes republicanos por cada madre doliente en Norteamérica!

daba para capturar a Villa en territorio mexicano, era el entonces capitán Genovevo Rivas Guillén y ya general y gobernador de San Luis Potosí en el mandato del presidente Lázaro Cárdenas.

³⁴⁸Dispararon con balas ideológicas, por supuesto, en la cabeza de Wilson.

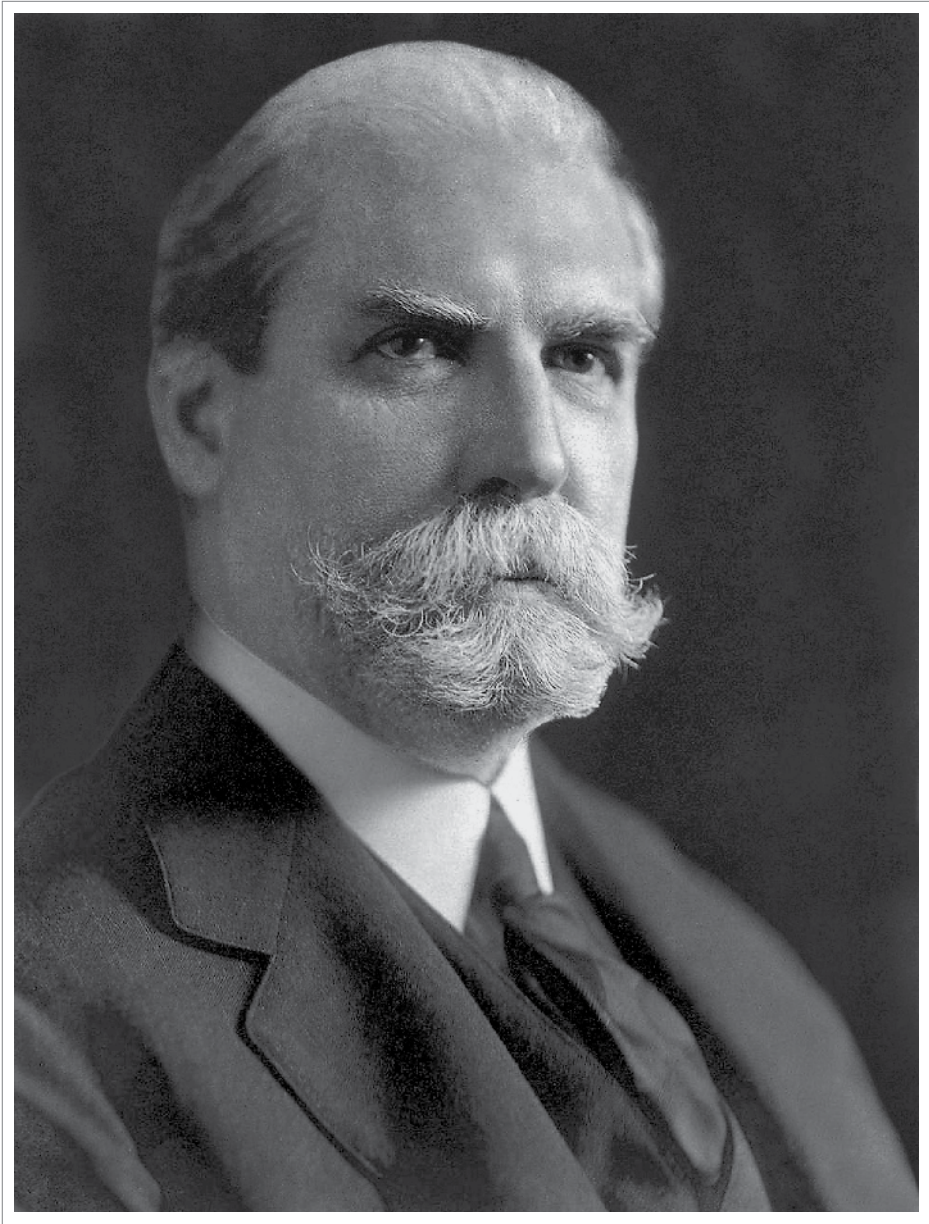
EL JUEZ HUGHES ALIENTA LA OPOSICIÓN

Y ahora, señor, esta es la consigna bajo la cual se nominó al candidato. Fue el juez Hughes quien ahora, en su proclama de aceptación a la candidatura, dice lo siguiente de México: “No hemos exigido respeto. Hemos hecho enemigos, no amigos”. ¿Quién hizo estos enemigos de Norteamérica? Respondo: fueron los capitanes del ejército que ahora encabeza el candidato Hughes. ¿Quiénes nos privaron de tal respeto? Respondo: fueron los traidores al patriotismo, el que deberían de haber exigido en cada corazón honrado y obediencia fiel a un presidente norteamericano cuando éste se hallaba sirviendo a su país contra un enemigo extranjero.

Señor presidente del Senado, el juez Hughes es nominado candidato republicano e interesa destacar la evidencia de una conspiración que mantuvo su rastro subterráneo siguiendo la costumbre de la serpiente que saca la cabeza de la arena justo antes de atacar, después de haberse arrastrado bajo la tierra. Tenemos además pruebas de que tal conspiración oculta fue urdida para utilizar a México como el asunto más importante, lo que provocó en forma indirecta ataques provenientes de agencias gubernamentales en México a los norteamericanos y sus propiedades, asegurando que en opinión de nuestro país éstos eran invasores y estaban “interviniendo”. Sí “interviniendo”: tomen nota de la palabra. Esta palabra la utilizó primero el señor Root en Nueva York, después del senador Lodge en Lynn, Massachusetts y, después, la expresión exacta se duplicó a la plataforma de principios. Una vez que transcurrieron 35 minutos a partir del anuncio de la nominación del juez Hughes hasta el momento en que éste envió su telegrama automático aceptándola, nos encontramos con una preparada, precisa y muy meditada fraseología, de excesiva elaboración, formulada con destreza, que seguía desvergonzadamente un designio que había sido fincado y ahora ejecutado para un objetivo concreto: lograr la rebelión y la insurrección en México mediante el asesinato y la muerte si fuere necesario. El juez Hughes declaró a nuestro país como culpable de “intervenir” y multiplicó las acusaciones de “intervención” en toda fuente posible

*Charles Evans Hughes, gobernador de Nueva York por el Partido Republicano, >
de 1907 a 1910, y candidato a la presidencia en 1916*

Foto: HHS AP US History, <http://hhsapush.wikispaces.com/elongated+coins>



de información de que México sintiera que todo nuestro país justificaba a México en su resistencia contra el intruso que estaba “interviniendo”. México se sintió entonces con derecho y aprobación para rechazar al invasor, con la muerte si fuese necesario, por invadir su territorio. Veán ustedes el texto del telegrama enviado por el juez Hughes al presidente de la comisión, señor Harding,³⁴⁹ el 10 de junio último que dice así: “Intervenimos sin solidez e intentamos dictar sobre algo que no nos incumbe y fracasamos totalmente al no precisar ni cumplir con nuestro simple deber”.

¿Podría el juez Hughes, un eminente jurisconsulto, decir que cuando cruzamos la frontera en persecución de estos bandidos estábamos interviniendo? Podríamos esperar semejantes declaraciones de aquellos que ignoran la ley o los derechos de la ley cuando se inspiran en pequeños fines políticos orientados a tergiversar o exponer falsedades. Pero el juez Hughes debe saber que, mediante un tratado suscrito aquí en Washington en 1882 y aprobado en 1885 por el ministro mexicano Romero³⁵⁰ se estipuló el derecho a cruzar la frontera por nuestros soldados en persecución de bandidos y para castigar a quienes hubiesen violado la santidad de nuestra tierra por medio del crimen. ¿Cómo es posible que tan prominente funcionario [Hughes] haya caído en forma tan negligente en la conspiración, haciendo suyas acusaciones que habían sido concebidas y elaboradas para usos más efectivos por su método de empleo? ¿Cómo pudo decir que “no era de nuestra incumbencia”?

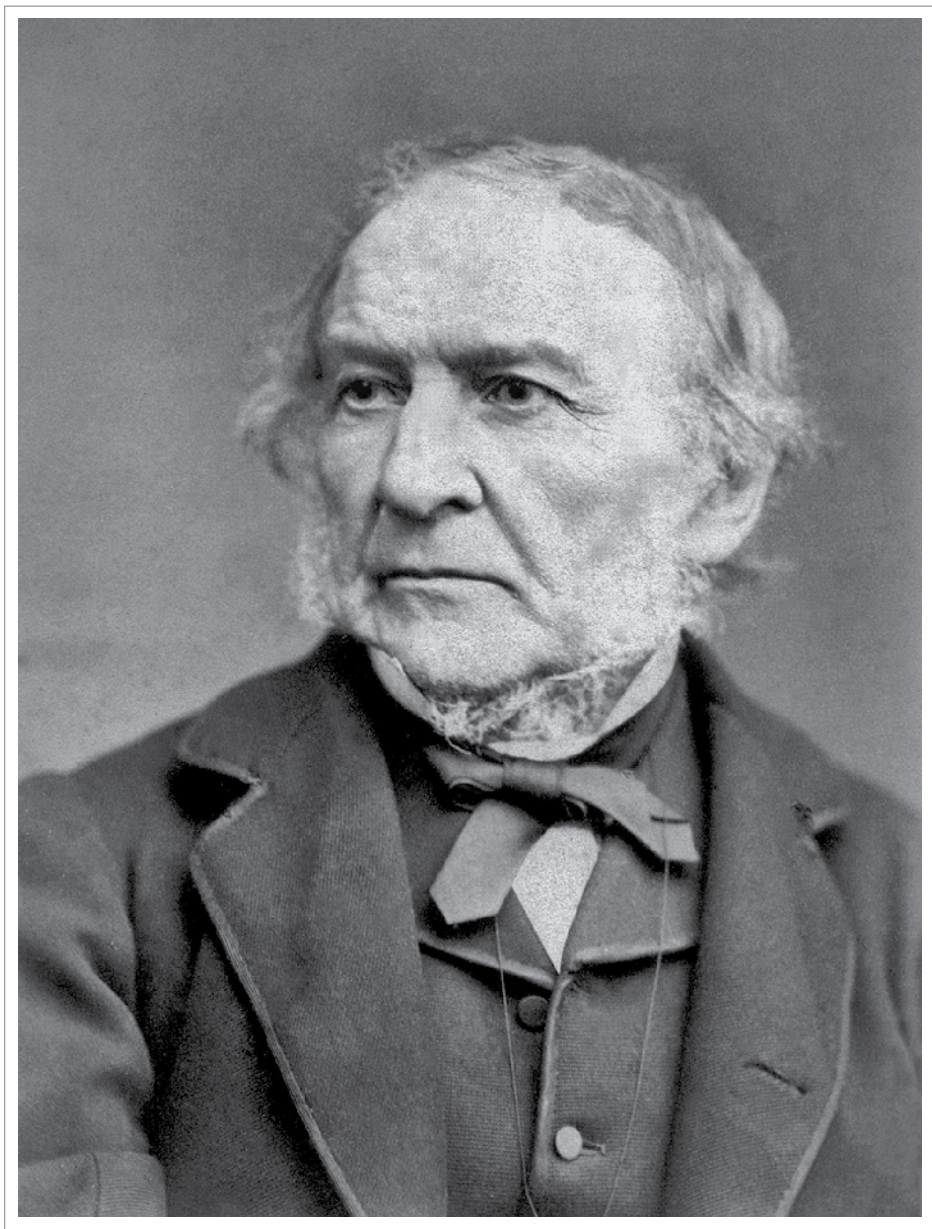
¿Será posible que el patriotismo haya descendido tanto y que la política haya bajado a profundidades tan despreciables que con el fin de lograr el apoyo político de concesionarios, paracaidistas, pillos asesinos y aquellos que los patrocinan, un hombre de tan alta posición, uno de supuesta reputación y posición, diga que “no era la incumbencia de Norteamérica la muerte de sus propios hijos, ni el asesinato de sus soldados, ni la deshon-

³⁴⁹Se refiere a Warren Gamaliel Harding, entonces senador republicano por Ohio, que habría de ser electo presidente de Estados Unidos en noviembre de 1920 para suceder a Wilson.

³⁵⁰Se refiere a Matías Romero, que fue alternativamente encargado de Negocios en Estados Unidos de 1860-1861; ministro plenipotenciario después y, finalmente, embajador de 1890 a 1900, año en que murió en Washington ese compatriota nuestro, no tan patriota, supuesto que se asoció en negocios personales con un presidente norteamericano —Ulises Grant— que por añadidura había invadido a México en la guerra 1846-1848 y cuyo saldo final fue la mutilación de nuestro territorio en más de la mitad de su extensión.

William Ewart Gladstone, primer ministro del Reino Unido en cuatro ocasiones >
Fotografía tomada por Elliot & Fry, Londres, ca. 1880

<http://www.soldiersofthequeen.com/page43b-WilliamEwartGladstone.html>



ra de su patria, ni el insulto a su bandera"? Sin embargo, se nos ha dicho que este enunciado fue el punto de atracción en el ideario republicano. Entonces nosotros gritamos: ¡Fuera ese maldito punto: fuera!

¿Sería posible que el juez Hughes crea que uniendo a su partido en esta forma y condenando los esfuerzos de Norteamérica para rescatar a sus hijos y castigar a los asaltantes podrían ganar apoyo político él y su partido? ¿Será concebible que una vez que Norteamérica despierte a la verdad, no la rechace por cualquier método honrado que tenga a su alcance y repudie a los autores, tal como lo haría con los conspiradores que traicionan a la República cuando se trata de defender a la nación? ¿Quién en la nación, al contemplar la verdad, no se levantaría en contra de los perpetradores corriéndolos a latigazos del templo de la República, como Cristo cuando corrió a los fariseos del templo de su sagrada Iglesia?

Señor presidente del Senado, ¡la historia jamás aprobó ni aprobará, ni la humanidad ha recompensado a un partido que condene a su país y repudie a los salvadores de sus propios hijos, con el único fin de lograr ventajas políticas por acto desleal!

Gladstone era un hombre poderoso en Inglaterra 1884-1885; Gordon y sus seguidores en Egipto marcharon hacia el Sudán. Muy pronto se vieron rodeados en Jartum, y los musulmanes [Muhfists], guiados por su jefe derviche, pusieron en peligro sus vidas. Desde Inglaterra se ordenó integrar una fuerza expedicionaria y punitiva para rescatarlos; sin embargo, la obstrucción retrasó la ayuda y las acusaciones proferidas en contra de los seguidores de Gladstone, tanto porque la empresa multiplicó las dificultades —ayudadas por la censura de aquellos que en el complot imputaban "incumplimiento en el deber"—, como por el motivo y resultado del terrible predicamento en que se encontraba Gordon. Esto destruyó la unidad de rescate y Gordon fue asesinado. Gladstone era poderoso. Sin embargo, el proceder de sus seguidores despertó de tal manera la indignación de Inglaterra cuando ésta se dio cuenta de cuáles habían sido los resultados de la obstrucción y la censura de los seguidores políticos de Gladstone en Sudán, que Inglaterra se volvió en contra de Gladstone y le impuso el único y humillante castigo que tuvo que soportar en su grandiosa vida. Se le alejó del poder durante algún tiempo, de la misma manera que el juez Hughes y

sus aliados quedarán alejados del poder, para siempre, como castigo por el impío procedimiento que adoptaron para obtener el poder y una posición encumbrada.³⁵¹

EL CANDIDATO RECHAZA LA APROBACIÓN DE NORTEAMÉRICA

Y ahora, señor, para que podamos advertir hasta qué profundidades de degradación puede llevar la ambición a las naturalezas nobles, nótese la carencia de patriotismo o de cariño a Estados Unidos de estos especuladores políticos en su insensata aventura. Ésos esperan hacer de México y sus miserias, y de Estados Unidos y sus complicaciones, un puente para cruzar el templo del poder a través del éxito partidista.

Señor presidente del Senado, la urgencia para dar protección a la frontera, exigía que el presidente de Estados Unidos —el comandante en jefe— ordenara a su tropa ciudadana o guardia nacional marchar allá. La orden se dio. Parecía que la guerra estuviera sobre nosotros. Parecía que si no se libertaba pronto a los prisioneros y Carranza no atendía a la sabiduría de una conciliación justa, todo México tendría al frente y a la retaguardia a los jóvenes hijos de Norteamérica, quienes habían exigido ir a pelear.

El presidente les había ordenado marchar el 19 de junio. Acataron tal orden y marcharon. De miles de hogares los hombres jóvenes dieron un paso adelante, adornados con sus nuevos uniformes. Algunos con sables a la cintura; otros con un rifle sobre los hombros; todos con una mochila sobre las espaldas y con el honor palpitando en sus corazones y el patriotismo quemando sus cuerpos. La música se escuchaba en el aire, los himnos nacionales se tocaban a los norteamericanos. El espíritu patriótico de nuestros conciudadanos surgió; nuestros hijos marchaban delante de nuevo, como en 1776, en 1846³⁵² y en 1898,³⁵³ por una causa humana. Se

³⁵¹El "castigo" al candidato republicano no fue tan cruel en las urnas en noviembre de 1916: obtuvo 8.5 millones de sufragios populares frente a Wilson, con 9.1 millones de sufragios, o sea 46 por ciento frente a 49 por ciento, ya que 5 por ciento lo obtuvieron los partidos minoritarios: 800 mil sufragios populares.

³⁵²La guerra contra México de 1846-1848 fue al revés: una causa inhumana e injusta.

³⁵³La guerra contra España en 1898 también fue inhumana y expansionista: cosechó a favor de Estados Unidos, Puerto Rico, lo mismo que de manera transitoria Cuba, Filipinas y otros territorios.

preguntó a los formadores de opinión pública y a personas de valía su opinión sobre la orden. Todos dieron su aprobación. Todos estaban encantados de poder despedirse y gritar: “Dios los bendiga”.³⁵⁴

El juez Hughes es ahora candidato de su partido; está en la ciudad de Nueva York; va camino a reunirse con el presidente de la comisión, señor Wilcox, y con sus consejeros políticos. Se le ha preguntado cuáles son sus comentarios acerca de la convocatoria a la guardia nacional y su misión. Su respuesta fue: “Nada que decir”. ¡Nada que decir! Es verdad, ¡oh, Dios que estás en los cielos!, que una aspiración política pueda obnubilar de tal manera la nobleza de un alma cristiana que vive en Norteamérica, quien, viendo a su país al borde de la guerra con una nación extranjera, no pueda liberarse del temor de lo que significaría una derrota política si aprobara la conducta de un opositor político, lo suficiente como para reclamar como norteamericano: “Está bien; esta causa es la causa de nuestro país. Victoria a sus armas y honor a su bandera”. Pero no. ¡El juez Hughes no dijo una sola palabra! Ante todo el mundo, con la civilización escuchando el veredicto de la humanidad, cuando el alma patriota de cada hombre hubiera deseado la unión, el candidato del Partido Republicano —quien había sido honrado por su país— no consideró compatible con sus esperanzas políticas decir una sola palabra de aliento a su país, una sola esperanza por su bienestar o una oración consagrada al éxito cuando se hallaba en camino de enfrentarse con un enemigo extranjero. Y todo esto cuando la prensa había anunciado que el enemigo extranjero había sido instigado contra Norteamérica por otros enemigos extranjeros en Asia y Europa, y cuando Villa aseguraba que ahora tenía a Alemania y Japón como aliados. Señor, no viene al caso averiguar si la acusación es verdadera o no.

La exhibición ante el mundo en semejante momento de que no había escisión entre los norteamericanos cuando se trataba de una causa nacional en contra de un enemigo extranjero, hubiera imposibilitado la colaboración tanto de enemigos del exterior, como de los conspiradores políticos locales.

³⁵⁴El presente párrafo muestra hasta qué punto el espíritu bélico se había encendido en Estados Unidos en contra de México, del mismo modo que en nuestro país se había encendido ese espíritu bélico contra Estados Unidos, sin distingos entre villistas y carrancistas. También muestra hasta qué punto el belicismo imperial lo compartían ambos partidos.

No obstante, el juez Hughes, que en su discurso del lunes por la noche se presenta a sí mismo como ultranorteamericano —quien palpita de ardor por su país y se incendia de patriotismo—, cuando se le puso a prueba en el momento de peligro para su país, recurrió al privilegio del silencio y rehusó a contribuir patrióticamente con alguna expresión de apoyo a los actos de su tierra natal. ¿Su conducta debe considerarse partidismo patriótico?

Si el juez Hughes hubiera estado tan atemorizado de perder sus ventajas políticas —al punto de que no pudo aprobar la conducta del comandante en jefe (de nuestro ejército) cuando dictó la orden a su país de marchar sobre un enemigo extranjero—, únicamente tenía que haber observado a estos jóvenes. Ellos dejaban de sus hogares. Dejaban las escuelas. Se estaban despidiendo de sus madres y estrechaban la mano de sus padres con un adiós. Quizás nunca vuelvan a ver sus hogares de nuevo. Puede ser que caigan bajo el golpe de un insignificante asesino. Puede ser que enfermen de fiebre. Quizás se hundan en tumbas desconocidas y sus cuerpos se descompongan en espacios ignotos desconocidos, sin nada que señale el lugar sagrado, salvo las lágrimas de una madre derramadas sobre un sitio imaginario en donde sus sueños le dicen que allí yace su hijo. Seguramente que para estos jóvenes pudo Hughes haber tenido una palabra: “Dios los bendiga”, algún grito de victoria para las armas, algún aliento para su noble propósito. Se trataba de patriotas en su primer sacrificio por el país. No era el papel de Hughes determinar si Wilson está o no equivocado ni si los demócratas o los republicanos tienen razón o no; su misión “no consistía en razonar el porqué, si no en luchar y morir”.

Proseguiré la inserción del esclarecedor documento de nuestro inmediato pasado, consistente en el discurso pronunciado en la Cámara Alta norteamericana por el senador James Hamilton Lewis, representante por Illinois, el 5 de agosto de 1916.

Fue muy larga la sesión parlamentaria en este caluroso y húmedo día del verano washingtoniano.



Conviene recordar al lector que esa sesión tuvo lugar cuando aún las tropas de Pershing se hallaban y hollaban suelo mexicano: 10 largos meses manchados por la bota norteamericana, desde el 10 de marzo de 1916 hasta el 5 de febrero de 1917.

He aquí la parte final de la larga pieza oratoria del senador Lewis, con sus respectivos subtítulos, extraída del *Congressional Record* de la fecha indicada.

NI UNA SOLA PALABRA PARA LOS SOLDADOS

El juez Hughes tenía a su valiente hijo en un campamento en Plattsburg. Aunque fuera sólo por el cariño al hijo que le profesa y por el anhelo de su bienestar, tanto por el tierno cariño que siente por la madre del joven —y de seguro que por este mismo sentimiento aplicado a todos los hijos y madres norteamericanos—, podría haber expresado una voz de aliento. A las madres y padres de estos muchachos pudo haberles enviado una palabra de consuelo a su pena y a los muchachos alguna alabanza que hubiera estimulado su marcha diaria hacia los terribles sufrimientos que les aguardaban [en México]. Pero no hubo tal. Ni una sola palabra dijo el juez Hughes. Cuando se le preguntó, respondió: “No tengo nada que decir”. ¿Hay alguien que sienta que el juez Hughes es un hombre sin corazón? El que lo piense así, no lo conoce. ¿Hay alguien que piense que no tiene sentimientos? El que lo piense así, no lo ha observado. ¿Habría alguien que se imagine que su corazón no está lleno de piedad y su vida llena de esperanza como las que moran en el corazón y en el alma de todo hombre que sea un verdadero patriota?³⁵⁵ Desde luego que no. Le reconocemos

³⁵⁵Como se puede advertir fácilmente frente a tan morrocotudo párrafo del discurso del senador Lewis, éste no fue capaz de renunciar a ninguna expresión de cursilería: por espíritu partidista, todo se valía, hasta perpetrar ese refinado y equívoco género expresivo.

< Senadores Underwood y Lodge, Elihu Root, Charles Evans Hughes y Basil Hughes durante la *World Disarmament Conference*, septiembre 11 de 1921
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, National Photo Company Collection, Washington

esto gracias a la equidad y justicia que la democracia confiere a todo ser humano. Por ello nuestra razón se halla perpleja y paralizada ante tal exhibición, obligados como hemos estado a ver cómo un gran hombre que había ocupado un puesto tan alto, cuando se le exige que aproveche la oportunidad de alcanzar el mandato más elevado de Norteamérica,³⁵⁶ reprime toda emoción, ahoga cada sensación y abandona cuanto impulse a cumplir con su deber, ello para no perder el apoyo político de algún sector que pudiera sentirse agraviado por una exhibición de justicia o por una exclamación de patriotismo.

Advertimos aquí que uno de sus críticos dijo a su favor: "Su comportamiento en esta ocasión fue el de un romano". A lo cual cada estadounidense responde: "Prefiero ser un perro que aulla a la luna, que ser ese romano".

CENSURA POR EL ENVÍO DE TROPAS A LA FRONTERA

Señor presidente del Senado, el juez Hughes, siguiendo ahora los lineamientos de conducta de sus antecesores en lo que se refiere a censurar y maldecir el envío de soldados de la guardia a la frontera de México, dice que es inexcusable haberlos sacado de sus hogares.

¿Qué hubiera hecho el juez Hughes? ¿Qué hubiera hecho en lo referente al asunto de México? Y le preguntamos ahora al juez Hughes: ¿Hubiera usted reconocido a Huerta? ¿Qué hubiera hecho usted respecto a México en ese momento y bajo esas circunstancias? ¿Por qué en ninguna de sus declaraciones apunta usted lo que debió hacerse, lo que usted hubiera hecho, lo que su partido hubiera hecho, lo que hará y lo que espera hacer? ¿Por qué no decirle al país la solución que usted hubiera aplicado y el método que usted hubiera utilizado, o qué es lo que haría ahora con todas las evidencias de nuestra administración no pudo haber previsto, pero que usted ve con claridad? ¿A quién reconocerá usted en México? ¿Retirárá usted los soldados que envió el presidente Taft? ¿Se negará a proteger la fron-

³⁵⁶Se refiere al mandato cuatrienal del presidente de Estados Unidos si hubiese triunfado Hughes, postulado por el Partido Republicano en las elecciones que habrían de verificarse el primer martes de noviembre de 1916, o sea tres meses después del discurso que venimos glosando.

tera, y si usted retira la guardia antes de que el orden se restaure, qué enviará en su lugar? ¿Qué ofrecerá a sus conciudadanos a modo de sustituto para mantener la paz? El juez Hughes criticó el envío de tropas y argumenta que la guardia no estaba preparada. ¿Quién lo dice? ¿El Partido Republicano? ¿Qué hubiera preferido? ¿Qué tuviéramos un ejército perfecto, un ejército permanente en cantidades tales que hubiera sido fácil enviarlo a México desde luego, sin tener que enviar a la guardia?

La respuesta es que dicho ejército no existe. Los republicanos ocuparon el poder durante 16 años³⁵⁷ antes de la llegada de Wilson. Ellos erogaron 30 mil millones de dólares a título de defensa nacional. ¿Si no había un ejército que enviar a México, quién es el responsable? ¿Y por qué ese intento de responsabilizar por su ausencia al Partido Demócrata que sólo tiene tres años en el poder? Sin embargo, nosotros no acusaremos al Partido Republicano de abuso de poder porque estructuró dicho ejército.

Todos los países estaban en paz. En verdad muy pocos estaban dispuestos a instigar la guerra. Y si fuera verdad que Wilson “cambió de opinión”, como se ha imputado, haciendo consciente al país de la necesidad de incrementar sus defensas, se entendía que ello se debió a los crecientes peligros que amenazaban a nuestro país, peligros imposibles de prevenir o de ver cuando el presidente intentaba evitarle a Estados Unidos la posibilidad de convertirse en un “campamento armado”. Y si cualquiera preguntara qué originó tales peligros y la necesidad de un cambio de posición, yo respondo que fueron esos dirigentes republicanos, ansiosos de tener una consigna militarista por encima del norteamericanismo. Continuamente gritaba a cada enemigo potencial los Estados Unidos: “Atáquenos, nuestro país está indefenso; nosotros le mostraremos dónde atacar; nosotros pondremos el dedo en el punto vital para que pueda ver las señales. Nosotros le aseveramos que si tiene alguna ofensa que lavar, lo haga ahora. Nosotros traicionamos la confianza de nuestro país a favor de usted. Le revelamos sus secretos. Le estamos mostrando el punto vital, el punto vulnerable, el punto in-

³⁵⁷En efecto, transcurrieron 16 años desde que el demócrata Grover Cleveland dejó el poder el 4 de marzo de 1897 hasta el 4 de marzo de 1913 en que lo asumió otro demócrata, Woodrow Wilson. Durante ese lapso ocuparon sucesivamente la Casa Blanca tres presidentes republicanos: William McKinley, Teodoro Roosevelt y William Taft.

defenso. Éste es su momento de atacar.³⁵⁸ Le invitamos a hacerlo, porque demostraremos que estaban justificadas nuestras profecías consistentes en que el militarismo era necesario para Norteamérica y que ésta se hallaba “sin prepararse”.

Estaban dispuestos a permitir que su nación fuera despojada por el invasor, que sus puertos fueran bloqueados, que asolaran sus ciudades, que incendiaran sus campos, que sus hijos fallecieran en colinas y valles, todo ello con el único fin de poder justificar la acusación proferida ante el mundo contra su país: la de que estábamos indefensos e impotentes.

SI NO ESTAMOS PREPARADOS MILITARMENTE, ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?

Si la nación estaba indefensa en su abandono, recordará quién es responsable de ello. Recordará que los republicanos estuvieron en el poder durante 16 años ininterrumpidos y que tuvieron 16 años para lograr aquello que, de ser necesario, era necesario a sus ojos, tan claro como los hubiera sido a los ojos de la democracia o a los de cualquier ciudadano; y, en caso de no ser necesario, sería una imposición y un delito en contra del ciudadano y del contribuyente dar el grito de peligro para imponerle tributos —cuyas cargas ya eran tan grandes como para impedirle su lucha por la vida— fijados por las administraciones republicanas de desenfreno y corrupción política. ¡Éstos son los que nos censuran por el envío de tropas, los mismos que antes nos acusaron de no enviarlas con mayor celeridad y en mayor número! Mientras que ellos fingen patriotismo, condenan toda muestra de valor y esperan excitar la indignación de padres y madres contra la democracia por haber llamado al deber a sus hijos. Aquellos que dejaron al país indefenso ante invasores y enemigos ahora lo dejarían inerte, si con esto

³⁵⁸En esa parte de su discurso, Lewis aludía a la tesis sustentada por él, consistente en que el Partido Republicano había soliviantado a Villa para realizar tanto el asalto al tren que se dirigía a Santa Isabel, Chihuahua, el 10 de enero de 1916, como la invasión a Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916. También aludía a un enemigo potencial de Estados Unidos, al imperio alemán de Guillermo II.

pudieran aumentar la angustia de la nación y despertar la adhesión política a su nueva doctrina de hipocresía.

Ahora éstos se presentan a sí mismos como los adalides de la paz y la unidad, aun cuando nuestra nación está nuevamente en paz, cuando sus ciudadanos de todas las nacionalidades olvidan las diferencias que una vez los dividieron. Cuando están dando la cara a la llamada de amor y a la solicitud de patriotismo, encontramos que ante ellos está el dirigente de los republicanos, que como un vociferante derviche —ahora en nombre de “Bélgica” y de los “horrores de Lusitana”— convoca e insta a sus seguidores a la locura y al delirio y les exige se despedacen hasta avivar las heridas que comienzan a sanar para que él [el dirigente republicano] pueda frotarse las manos en la sangre que mana y, al mostrarlas ensangrentadas a sus conciudadanos, los exhorte a la furia de la disensión interna, al conflicto racial y al odio humano. Incita a sus hijos a pelear unos contra otros y a que las mujeres sean arrancadas de sus amistades y que sus hogares se vean ennegrecidos nuevamente con la sombra del luto y la desesperación. En donde hubo paz, ese dirigente republicano prenderá la llama. En donde existió la belleza del amor, él ulcerará la llaga. No habrá amor, ni paz, ni unión. Todo será conflicto y odio para que cuando nuestros ciudadanos estén en pugna él, en medio de semejantes odios y conflictos reavivados, sea empujado por el efecto y la premura a la posición de poder.

INTENTAN REVELAR A LOS PADRES CONTRA ESTADOS UNIDOS

Ahora estos republicanos también despertarán los resentimientos de cada madre y la represalia de cada padre porque su hijo está en la frontera llevando las cargas de un patriota nacional para garantizar la paz y evitar la guerra. Ustedes, los republicanos, denuncian la injusticia —como la llaman— de tener a estos jóvenes en tales condiciones de “incomodidad y vicisitud” y exageran las situaciones de angustia y magnifican los posibles sufrimientos que esos jóvenes tendrán que tolerar. Y sin embargo, ahora denuncian, a través de un mensaje al mundo difundido por su candidato, que si hubieran hecho las cosas a su manera y se hubiera declarado la guerra contra Alemania por el mundo y por la “reivindicación de Bélgica”,

hubieran enviado a estos jóvenes a los furiosos mares —apiñados como ganado sobre la borda de balsas y embarcaciones— a morir de enfermedad sobre cubierta, hambrientos, amontonados en lugares sucios e infestados de microbios. Y cuando desembarcaron en Europa, en el lado opuesto al mundo americano, a enfrentarse con los ejércitos combinados de Europa, el barco los llevaría hechos añicos [baleados]. Los hijos de Norteamérica muertos en legiones. O, si el barco llegaba a atracar, para que caminaran por colinas y valles donde morirían en tumbas sin nombre; sus seres queridos no volverían a verlos ni a escuchar su último aliento, mientras perdían sus vidas en aras de la barbarie de quienes gobernaban Norteamérica al influjo de la doctrina del militarismo, dispuesta a enviar a sus hijos por millones a morir en tierra extranjera para conquistar países extraños.³⁵⁹

Con toda seguridad que Norteamérica proferirá la maldición de San Mateo sobre los fariseos: “Ustedes son como los blancos sepulcros: bellos en su exterior, pero dentro están llenos de suciedad y error”. Y les gritará: “Ustedes, fariseos e hipócritas, ¿cómo escaparán de la condena del infierno?”³⁶⁰

EL PUEBLO COMPRENDE

Señor presidente del Senado, esta nación no se deja engañar. Sus habitantes no serán engañados con disparates, ni burlados con el fraude. La verdad se les ha revelado. El ciudadano norteamericano conoce las cargas que han sido impuestas sobre la administración. Sabe de los días de preocupación y las noches de agonía que ha tenido que soportar el hombre de la Casa Blan-

³⁵⁹Dolorosa paradoja en que incurrió el demócrata Woodrow Wilson ocho meses después: envió a Europa a los hijos de Norteamérica a morir en tumbas sin nombre en colinas y bosques del viejo continente.

³⁶⁰El belicismo del Partido Republicano no difería mucho del belicismo del Partido Demócrata, sólo que éste —Wilson a la cabeza—esperaba prolongar su maniobra dilatoria y entrar como beligerante al lado de los aliados a la Primera Guerra Mundial cuando fuese más rentable para Estados Unidos. Además, el belicismo de los demócratas estuvo orientado durante la época wilsoniana a aplastar y humillar las soberanías de varios pueblos latinoamericanos, México, Nicaragua y Santo Domingo entre ellos.

ca durante esas horas críticas, cuando la nación temblaba en una balanza. Guerra con el mundo, o paz en la tierra. El ciudadano contempló cómo este capitán de la democracia se mantuvo en la proa de su barco, vigilando con sus ojos los mares distantes, sabiendo que había rocas traidoras en su camino y a sus lados había arrecifes y, rodeándolo, estaban los piratas que harían encallar su barco con el fin de alimentarse y medrar con el cargamento varado de la libertad y la justicia. Aun así, él [Wilson] se mantuvo firme, sin miedo, cuando la tormenta soplaba contra él, cuando los vientos aullaban en su contra, y toda la tierra en su derredor temblaba. Empero, fiel a la sola estrella de "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", él mantuvo el curso de la nave. Aparentemente, este capitán tenía a Dios como timonel. Y hoy en día estamos en puerto, al abrigo de la paz.³⁶¹ "Se le podrá calumniar, difamar y traicionar, lo que en ocasiones obstruirá su marcha. No obstante ello, no lo podrían derrotar todos los podres unidos de sus opositores..."

MÉXICO DURANTE EL GOBIERNO DE WILSON

Señor, también tenemos a México. Tal y como ha sido, así permanecerá, como la hijastra de nuestra república. Aunque postrada por la opresión, saqueada por los ladrones, profanada por sus violadores, todavía estará al cuidado de ésta su madre protectora. La tomamos de la mano, la ponemos de pie, le suplicamos que tenga nueva esperanza en los días en que a través de nuestra ayuda, por la influencia de la humanidad, y a través de la santidad de la religión, heredará la libertad como condición y justicia, y transmitirá a sus hijos las bendiciones de un país libre. Nosotros ordenamos que viva bajo una constitución que garantice la libertad de prensa, las libertades humanas y la libertad de culto.³⁶²

³⁶¹Se está refiriendo Lewis, por supuesto, a Wilson. Realmente el estilo oratorio del senador por Illinois es inimitable en punto de palacieguismo y a incurrir en serios atentados a la sobriedad del lenguaje. Parece un discurso tropical. Decía mi abuelita: "Para amar a Dios, no dar de gritos", o "El que no conoce a Dios, donde quiera se anda hincando". El culto a la personalidad de Wilson no tenía límites en el lenguaje de Lewis.

³⁶²Esta última expresión imperativa, "nosotros ordenamos", refleja puntualmente la doctrina intervencionista del Partido Demócrata so pretexto de custodiar los derechos humano. La misma doctrina del Partido Republicano ahora.

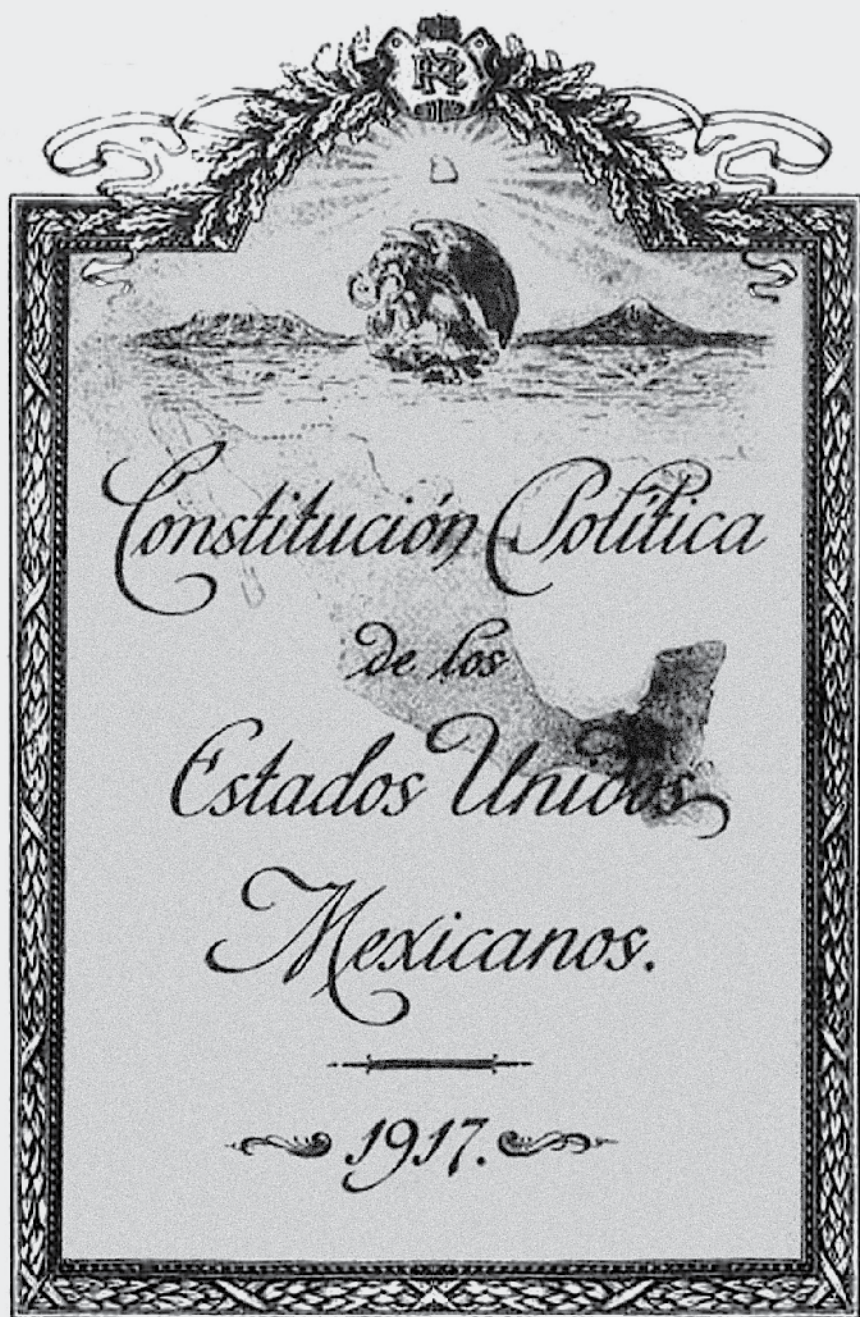
Sobre estas bases edificará de nuevo el esplendor de su futuro, y será bien recibida en la familia de las naciones como una república purificada por el sacrificio, a través de la ayuda y amistad de Estados Unidos, para que alcance la paz con sus hijos y la soberanía de su pueblo.

Ésta es la bendición que México disfrutará por decreto de Norteamérica³⁶³ cuando el gran demócrata del pueblo, el caballero cristiano de Norteamérica, Woodrow Wilson, se le conceda en justicia y libertad.

Irritante fin de fiesta este último párrafo de la oratoria lamentablemente de Lewis. Tal “bendición” no la concedía el señor Wilson, como lo afirmaba ese insensato senador, ni Wilson respetó su propia y supuesta “orden” de que México tuviera una constitución que le diera paz a los mexicanos y soberanía a nuestro país. Al revés, durante el gobierno de Wilson, cuyo segundo periodo terminó el 4 de marzo de 1921, ocurrieron entre otros hechos los siguientes: se promulgó la nacionalista Constitución de 1917 y la paz interior de México se rompió al estallar la rebelión en la hacienda sonorenses de Agua Prieta contra el presidente Carranza, quien fue asesinado el 21 de mayo de 1920. Así se vio amenazada la vigencia de esa Carta porque no convenía a los intereses imperiales de Estados Unidos, a los que no eran ni son alérgicos el Partido Republicano ni el Partido Demócrata. Antes bien, ambos eran y son obsecuentes servidores de tales intereses aun cuando empleen una fraseología diferente para revestir sus designios monroístas.

Al terminar —por fin— su prolongado discurso el senador Lewis, resonó un fuerte aplauso en las galerías, que fue reprimido por el vicepresidente del Senado, James P. Clarke, de Arkansas, declarando que la hora matutina de la sesión de ese 5 de agosto de 1916 había terminado.

³⁶³Además, Woodrow Wilson no llevó a Estados Unidos al puerto abrigado de la paz, sino que —como Lewis lo expresaba en el lenguaje que le placía usar— lo condujo a mares mucho más procelosos, a penas a ocho meses de haber pronunciado su discurso “pacifista” presidencial y de tomar parte Estados Unidos en la primera contienda universal al declarar el estado de guerra con Alemania, el 6 de abril de 1917.



Constitución Política
de los
Estados Unidos
Mexicanos.

— — — — —
1917.



Reanudada la sesión por la tarde, los tiros de la oposición republicana resonaron tan fuerte como los aplausos prodigados al *logorreico* y demócrata James Hamilton Lewis. La ametralladora verbal la usó el senador Albert Bacon Fall, por Nuevo México, y el eco de sus tiros los oiremos a continuación.

Terminado el receso del Senado después de la sesión matutina del 5 de agosto de 1916, se reanudó la jornada parlamentaria por la tarde.

El vicepresidente interino de la Cámara Alta —Williard Saulsbery, por Delaware— concedió la palabra al senador republicano por Nuevo México, Albert Bacon Fall,³⁶⁴ para responder a su colega de Illinois, Lewis, quien había ocupado la tribuna toda la mañana con su larga perorata. Ésta se ha insertado completa merced a su importancia para esclarecer algunos puntos de nuestro pasado inmediato.

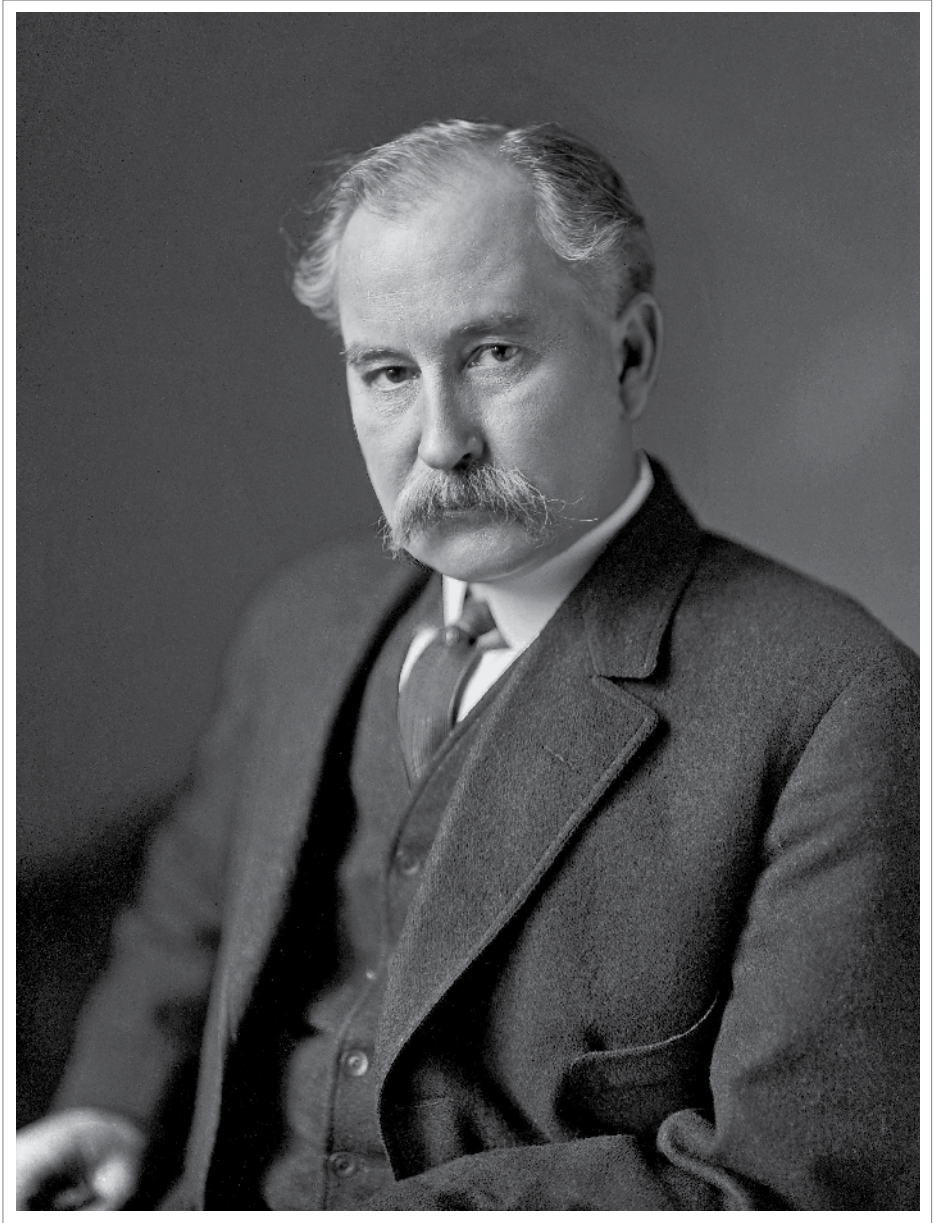
El senador por Nuevo México contestó con rudeza el discurso de Lewis quien, a su vez —como hemos visto—, había intentado responder el discurso pronunciado por el candidato presidencial republicano Charles Evans Hughes, cuando éste aceptó la nominación de su partido para oponerse a la reelección de Woodrow Wilson, triunfante a la postre en los comicios de noviembre de 1916.

He aquí la intervención sensorial de Fall:

Señor presidente del Senado, acabo de escuchar la más increíble arenga política que mi limitada experiencia me ha permitido escuchar en la tribuna, y que en verdad nunca esperé escuchar en el recinto legislativo del

³⁶⁴El senador Fall era un político nato, que si bien no pudo ayudar al triunfo electoral de su partido en los comicios presidenciales de 1916, sí logró su empeño ascensional cuando ayudó a ocupar la Casa Blanca a Warren Gamaliel Harding como candidato triunfante republicano en las elecciones de noviembre de 1920. Harding —que no concluyó su periodo debido a muerte natural o a asesinato por envenenamiento, no se sabe— nombró al ambicioso senador Fall secretario del Interior en su gabinete.

< *Carranza fue sepultado en el Panteón de Dolores de la Ciudad de México, “en una tumba de tercera clase, donde se entierra a la gente pobre”, conforme a los deseos expresados a sus hijas Virginia y Julia.* Biblioteca MAP



Congreso de Estados Unidos. Ocuparé el tiempo de esta Cámara con brevedad.

Señor presidente del Senado, no intentaré pronunciar un discurso, ya que responder a tan incendiario exabrupto, sería dignificarlo. No obstante, sólo deseo destacar algunas de sus partes para que conste en el *Diario de los Debates*.

Hemos sido informados no sólo por el senador Lewis, de Illinois, sino también a través de los periódicos del país, que dicho senador tenía intenciones de pronunciar un discurso como respuesta al pronunciado por el señor Hughes cuando éste aceptó su candidatura presidencial en el punto específico referente a los asuntos exteriores. También nos informó la prensa que la Comisión de la campaña demócrata utilizaría cientos de miles de copias del referido discurso de Hughes.

Señor presidente del Senado, comprendiendo el tema como creo entenderlo y al que el senador Lewis ni siquiera alude, y tal como creo que será expuesto al pueblo en esta campaña, diré con franqueza que, en primer lugar, si yo estuviera manejando la campaña del señor Hughes y no pudiera obtener copias del discurso del senador por él mismo o por la Impresora Pública, gastaría cada centavo existente en el fondo de publicidad del Partido Republicano para difundir ese discurso a través de Estados Unidos, sin respuesta, salvo la dada personalmente por el presidente de Estados Unidos o por su secretario de Estado.³⁶⁵ Sin respuesta, como dije antes, salvo las palabras del presidente y de otros funcionarios del gobierno y las palabras pronunciadas por el mismo Carranza. Sin respuesta, vuelvo a repetir, ya que si pensara sólo en términos partidistas, dejaría que este discurso lograra sus resultados y eligiera al señor Hughes como presidente.

El senador Lewis pertenece a esa reciente escuela de estadistas que hay en el país, formada en los últimos tres años. Desde que el partido de la minoría triunfó en la última campaña,³⁶⁶ está impartiendo una doctrina en

³⁶⁵El secretario de Estado era en ese entonces Robert Lansing.

³⁶⁶El Partido Demócrata no era el de la “minoría”, como lo aseguraba Fall, pues tenía en el Sexagesimocuarto Congreso de Estados Unidos —que cubrió el bienio 1915-1917— 230 diputados y 56 senadores, mientras que el Partido Republicano sólo contaba con 196 diputados y 40 senadores, uno de los cuales era Fall, quien estaba hablando como tal en la Cámara Alta.

< *Albert Bacon Fall, senador republicano por Nuevo México, 1916.* Fotografía tomada por Harris & Ewing entre 1905 y 1945. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Harris & Ewing Collection, Washington

la que enuncia que el patriotismo significa servilismo y subordinación a su dirigente partido. El Partido Demócrata en nuestro país [o sus dirigentes] se ha colocado al mismo nivel de quienes están gobernando México, y a esa imagen y semejanza se han conformado en más de un aspecto. ¿Han escuchado la palabra “patriotismo” en México? ¿En qué términos se expresa? “Yo soy carrancista”, *I am a carrancista*; “Yo soy villista”, *I am a villista*; “Yo soy zapatista”, *I am a zapatista*.³⁶⁷

El viejo grito de los oradores durante los últimos 35 años en México en cada celebración pública no era “Larga vida a México, mi país”, sino “Yo soy hijo de Porfirio Díaz”, *I am a son of Porfirio Díaz*.³⁶⁸

Esta clase de estadistas que constituyen los dirigentes del Partido Demócrata en nuestro país, asegurarían a sus adeptos que la consigna no es: “Yo soy un norteamericano” sino “Yo apoyo a Woodrow Wilson”. Cualquiera que hable de norteamericanismo está contra Norteamérica. Cualquier orador que se atreva a revelar al pueblo norteamericano la verdad sobre los hechos en México —ya que la presentación misma de los hechos condena a Woodrow Wilson—, será un traidor a los ojos del senador por Illinois y a los ojos de los estadistas como él. Su boca debe callar.

Señor presidente, le puedo decir al senador [Lewis] que veo más de una similitud entre su Partido Demócrata y el de Carranza, entre los puntos de vista de su dirigente y los anunciados por Carranza.

³⁶⁷El *gobiernícola* senador Fall olvidaba que su partido era ardorosamente villista, y con sus palabras irónicas exhibía su mexicanofobia sin distingo faccional alguno. La postura del republicano Fall, tan semejante a la de su colega demócrata Lewis en punto a desestimar a México, puede advertirse con sólo releer el apartado final del discurso de éste, que hubimos de transcribir. La norma de ambos partidos consistía en odiarnos o despreciarnos: uno preconizaba la violencia, el otro, la protección humillante y limitativa de nuestra soberanía. Las voces amigas de uno u otro partido eran escasas.

³⁶⁸Fall olvidaba también el porfirismo que sustentaron durante largos años tanto su partido como los voraces inversionistas norteamericanos, todos los cuales deseaban una longevidad ilimitada a Porfirio Díaz a efecto de que éste siguiera custodiando sus intereses con celo y eficacia. Sólo hasta que el viejo dictador optó por diversificar las inversiones en México provenientes de otros países —cosa que coincidió con los movimientos precursores de la Revolución—, el Partido Republicano ya no deseó más larga vida para Porfirio Díaz. Ese partido y los monopolios de Estados Unidos presionaron también a Francisco I. Madero — ya en el poder— para que fuera dócil a las demandas imperiales de nuestros vecinos, pero el asesinato de éste evidenció su indocilidad a tales demandas.

Tengo aquí, en mi escritorio, un decreto recién promulgado por el señor Carranza que se refiere a las próximas elecciones.³⁶⁹ ¡Oh! Cuán feliz estaría el senador por Illinois si Woodrow Wilson pudiera promulgar y ejecutar decretos como éste. El 2 de junio pronuncié un discurso sobre el asunto mexicano ante este cuerpo legislativo. En él señalé, con las mismas palabras de Carranza, la clase de “gobierno” que hay en México. Carranza manifestó que él era el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial. Jefe del ejército, legisla solamente por decreto y obliga al cumplimiento de los decretos por medio de las armas, aprobándolos en cortes marciales.³⁷⁰

Ahora bien, quisiera decir al senador [Lewis] que para su información se enviaron telegramas al susodicho gobierno de Carranza y en ellos se le referían las críticas expuestas aquí, en este cuerpo legislativo, las que, a su vez, supuestamente se reflejaban o se reflejarían en la administración demócrata. Según los informes recibidos, se exigió convocar a elecciones. Se convocó a elecciones. Tengo aquí el decreto.

Las características tanto de los electores como de quienes buscan obtener puestos políticos —según el decreto del señor Carranza— en los comicios que se celebrarán en septiembre,³⁷¹ consisten en que ni los electores ni los candidatos deberán haber proporcionado ayuda armada o tácita a nadie más que no fuera Carranza. Los villistas, los 20 mil zapatistas armados que controlan cuatro estados en México, los felicistas que controlan cinco estados de México, y los millones de personas en toda la República que

³⁶⁹Acaso se refiere Fall no a un decreto, sino al artículo cuarto del Manifiesto lanzado por Carranza en Veracruz el 11 de junio de 1915, toda vez que el decreto del 15 de septiembre de 1916 fue el que expresamente convocó a elecciones de diputados para integrar el Congreso Constituyente, las que se verificaron el 22 de octubre, o sea cinco semanas después de formulada la convocatoria del señor Carranza. Elegidos los integrantes del Congreso Constituyente, éste quedó instalado el primero de diciembre del mismo año de 1916, y sus labores concluyeron el 5 de febrero de 1917.

³⁷⁰La mendacidad del senador por Nuevo México lo hacía escamotear algo que ya sabía, que el gobierno *de facto* de Venustiano Carranza fue previsto y consagrado por el Plan de Guadalupe, plan que antes y después de su triunfo pugnó por restablecer el orden constitucional que rompió precisamente Victoriano Huerta, cuya usurpación brotó de placenta republicana, toda vez que quien dio a luz a Victoriano Huerta como gobernante espurio de México fue el presidente republicano William Taft, por medio de su funesto e intervencionista embajador en México, Henry Lane Wilson.

³⁷¹Las elecciones no se celebraron en septiembre de 1916, como dijo Fall, sino el domingo 22 de octubre de dicho año.

hayan intentado resistir los ultrajes de los bandidos de Carranza y aquéllos que han escondido un poco de maíz con el único propósito de alimentar a sus hijos que mueren de hambre, quedan privados de sus derechos civiles. Únicamente los carrancistas votarán.³⁷² Carranza designa a los jueces y a los funcionarios en los comicios electorales, prescribe los requisitos que se exigirán a los votantes, trastoca la Constitución Federal,³⁷³ deroga las leyes estipuladas en la Constitución, hace a un lado las constituciones locales de las entidades federativas, ignora las leyes estatales y sus fronteras, designa a los funcionarios electorales en los comicios de los municipios, señala a los candidatos para las elecciones municipales y prescribe los requisitos que se exigirán a los votantes, que serán carrancistas. En tal elección sólo los adeptos de éstos votarán.³⁷⁴ ¡Cuán agradecido estará el gran estadista que representa el estado de Illinois!

Señor presidente del Senado, sé que estoy utilizando más tiempo del que pensaba. El senador dice que no hay consigna, que únicamente se trata de México. El senador sabe, en su fuero interno, cuál es la consigna. El senador es un senador de Estados Unidos. Sabe que una de las consignas que se presentarán y sobre la que el pueblo juzgará fue la que se expuso cuando el gobierno nació: una consigna que emana de los fundamentos del gobierno mismo.

Podría preguntarle al senador ¿cuál es su idea sobre el deber de un gobierno hacia los ciudadanos? Usted estará obligado a responder algunas preguntas, señor. Estará obligado a manifestar su posición. El pueblo de Estados Unidos querrá saber para qué se formó este gobierno. ¿Con qué objeto un ciudadano o un individuo cede su derecho inherente a la auto-protección de la sociedad de que forma parte, si no es por la promesa recíproca de que si él apoya este gobierno y se apresta a ayudarlo es para

³⁷²Falsa de toda falsedad es esa afirmación: la que sólo los carrancistas votarían en las elecciones para integrar el Congreso Constituyente que nos dio la Carta de 1917. Basta, para probar lo contrario, con invocar parte del artículo séptimo de la convocatoria a elecciones, que decía que los diputados a ese cuerpo "no podrán ser molestados por las opiniones que emitiesen en el ejercicio de su cargo y gozarán de fuero constitucional durante el tiempo que dure aquél..."

³⁷³Fall alude, por supuesto, a la Constitución de 1857, cuya observancia pisoteó Victoria-no Huerta, apoyado por el embajador del presidente republicano Taft.

³⁷⁴Pretendía Fall matar dos pájaros con un mismo tiro ofensivo, a nuestro movimiento constitucionalista y a Woodrow Wilson.

que, a su vez, su gobierno lo proteja y lo apoye como los serbios, los griegos, los rumanos, los búlgaros, los franceses y los alemanes han ayudado a sus respectivos países, desde Asia a la Patagonia, desde los yacimientos, de carbón en Colorado, desde los más remotos confines de la tierra, al llamado de ayuda de su agobiado país en su hora necesaria?

Señor, se me dice que los serbios, los búlgaros, los griegos, los franceses, los alemanes y los ingleses han respondido acudiendo en ayuda de su país. ¿Por qué? No por amor al káiser Guillermo, no por alguna lealtad partidaria a alguna testa coronada o a cualquier presidente electo, sino por patriotismo, por amor a su patria. Y la verdadera piedra angular del patriotismo, del amor a la patria, es el compromiso mutuo de que el ciudadano debe proteger y ayudar a su país en momentos de peligro, y el país debe a su vez proteger al ciudadano cuando éste se encuentre en peligro.

Los cimientos mismos del gobierno serán el tema comprendido en el asunto mexicano durante esta campaña³⁷⁵ y ustedes se encontrarán con esto en cada cruce, en cada calle y en cada periódico. Desde la Casa Blanca hasta la más humilde de las chozas de Columbus, en mi estado. No crean que podrán evadirlo. El pueblo norteamericano tendrá la obligación de decidir si los hará responsables por las violaciones a su compromiso político consistente en proteger a los ciudadanos norteamericanos en México.

Yo afirmo aquí y ahora —y reto a cualquiera a que lo niegue— que la promesa de protección a los ciudadanos norteamericanos y a sus derechos constitucionales en la frontera y en México se expresó en 1912 con el deseo de crear una consigna o un objetivo importante para la administración.³⁷⁶

Sus escudriñadores delegados hicieron unas declaraciones e intentaron ganar votos con la promesa del programa político. Por lo que ustedes luchaban era por crear un problema en la administración republicana, y sobre esa base condujeron la campaña en los estados fronterizos: en Arizona, Nuevo México, Texas y California. En cada una de los principios que conforman la plataforma política prometieron que protegerían a nuestros

³⁷⁵Acudía Fall a un chantaje o sofisma jurídico para ganar la elección republicana a favor de Hughes.

³⁷⁶Se refiere Fall a la campaña electora y a los comicios de noviembre de 1912, en los que el Partido Republicano y el presidente Taft perdieron la reelección de éste, quien ciertamente preconizaba la protección de la frontera de ambos países cuando Madero gobernaba.

ciudadanos en México. Y ahora, cuando tenemos los resultados de las elecciones primarias en Texas, se ha dejado sentir su resentimiento por el abandono de la consigna que expusieron, o intentaron hacer. Se ganaron adeptos en todos los estados del suroeste con esta consigna, y cuando yo, como senador de este cuerpo legislativo, suscribí la promesa enunciada en el ideario como una resolución, sin añadir ni quitar una letra o un punto, su dirigente de la comisión electoral no quiso ni siquiera considerarla.

Mi intención era extraerla del ámbito político y hacer de ella una declaración conjunta de los partidos en apoyo al norteamericanismo dentro de este cuerpo legislativo. El dirigente de la comisión electoral se opuso a considerarla y sus estadistas hablaron en su contra. Sus colegas se oponían a discutirla y la turnaron, por mayoría de votos —o por unanimidad, me atrevería a decir— a que la Comisión de Relaciones Exteriores, en donde cada uno de los principios que forman el programa de un partido, permanecen impasibles y olvidados desde ese día hasta hoy, perdidos entre los archivos secretos de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la misma forma en que se han perdido nuestro honor en las planicies, en los desiertos y en las montañas de México.

Señor, el conflicto está en la promesa contenida en la plataforma del Partido Demócrata. Aquí tenemos a su presidente enviándoles un telegrama el 27 de agosto de 1913 a sus funcionarios en México, cuya copia el Departamento de Estado me proporcionó hace unos meses. Les decía: “Se ordena el cónsul general que notifique a todos los funcionarios, militares o civiles que ejercen autoridad, que se les consideraría ‘estrictamente responsables’ por cualquier perjuicio que sufrieran los norteamericanos o daños a sus propiedades”. Además, se instruyó al cónsul general en el sentido de que si hubiese problemas para ponerse en contacto con los cónsules del Norte, éstos recibirían notificación directa del Departamento [de Estado]. Tengo aquí en una copia del telegrama enviado a los consulados del Norte. Ustedes nunca hubieran cumplido o intentado llevar a efecto la amenaza que se proponían: la de hacer “estrictamente responsable” a cada oficial, militar o civil en toda la República de México por cualquier daño que sufriera un ciudadano norteamericano o sus propiedades.

Ustedes [los demócratas] tendrán que hacer frente a esa promesa y a esa declaración por los miles de norteamericanos fugitivos escapados de México —cuyas mujeres ultrajadas, sus hijos asesinados o sus compañeros muertos a su lado— que están formando una organización, no de carácter político, sino para revelar la verdad al pueblo norteamericano.³⁷⁷

Ustedes [los demócratas] confrontarán el hecho de que Alemania tenía a sus cónsules un México, de que tenía a su embajador en la Ciudad de México y que tal telegrama fue enviado frente a la embajada norteamericana y frente a cada consulado en la República. Alemania sabía de la amenaza proferida. Ustedes utilizaron las palabras “estrictamente responsables” y Alemania sabía, señor, sin necesidad de ninguna insinuación de su secretario de Estado, en febrero 10, antes del hundimiento del “Lusitania”,³⁷⁸ que si continuaba con esta guerra submarina y si por ello algún ciudadano norteamericano resultaba dañado, el gobierno de Estados Unidos, la haría “estrictamente responsable”. Sabía Alemania que se trataba de una mentira. Creo que más adelante cambiarán de opinión y pensarán que no hay conflicto en el asunto mexicano.³⁷⁹

Señor presidente del Senado, no voy a discutir el tema en forma extensa en este momento. Quisiera advertir al senador [Lewis] que sería mejor que él y otros senadores en la administración demócrata fueran más cautelosos en su manera de atacar los intereses norteamericanos o atacar a los norteamericanos que tienen intereses en México.

Le diré, señor, que el presidente de Estados Unidos, al felicitar a sí mismo y recibir la enhorabuena de los dirigentes demócratas por el discurso que pronunció en Mobile, Alabama, en relación con las concesiones a Latinoamérica, insultó a cada uno de los países latinoamericanos de

³⁷⁷Fall estaba deseoso de envenenar a la opinión pública de Estados Unidos en busca de apoyo a una mayor y más amplia agresión a México.

³⁷⁸Se trataba de un transatlántico británico que fue torpedeado y hundido sin previo aviso por un submarino alemán frente a la costa de Irlanda, el 7 de mayo de 1915. De las 1,153 personas que perecieron al hundirse el *Lusitania*, 114 eran ciudadanos norteamericanos, y el presidente Wilson envió una enérgica nota de protesta al gobierno de Alemania, que no pasó de allí.

³⁷⁹Como lo advierte el lector, el senador republicano por Nuevo México confiesa expresamente que México era, en 1916, el asunto más importante para Estados Unidos, como lo fue en 1836, o en 1846, o en 1848, o en 1853, o en otras fechas aciagas para México frente a la conducta siempre ominosa y expansionista de Estados Unidos.

este continentes. Esos países sabían, sin embargo, que Wilson simplemente ignoraba el tema; saben que aquellos de ustedes que hablen de sobornos para obtener concesiones petroleras en México, simplemente son ignorantes. Todo mexicano y todo abogado que tienen algo que ver con las concesiones petroleras, mineras, ferroviarias o cualquier otra concesión en México sabe, en primer lugar, que la palabra “concesión” no existe, y en segundo lugar que el contrato que se celebra entre la parte solicitante y el gobierno es tan sólo una exención de impuestos a la importación de maquinaria.

Un contrato celebrado entre dicha persona y el secretario del Interior, como se le llama en México al secretario de Fomento,³⁸⁰ una vez celebrado y una vez que la parte contratante coloca una fianza en la tesorería en cumplimiento del mismo, debe ser presentado al Congreso mexicano en pleno, debe debatirse en ese cuerpo legislativo y debe recibir la aprobación bicameral. Una vez que el presidente y el secretario de la Cámara de Diputados y presidente del Senado lo hayan certificado, debe turnarse al presidente de la República.

Este último se lo transmite al Departamento del Interior con instrucciones de que se imprima y se promulgue. El senador Lewis puede recorrer el país con esa consigna o lema.

Aquí terminó la respuesta del senador Fall dada a su colega Lewis. Esa misma tarde del 5 de agosto de 1916 participaron en el debate varios senadores, cuyas intervenciones reproduciré desde luego aquí.

En tal debate se comentó la antinomia Villa-Carranza, lo cual interesa a todos los curiosos de la historia de la Revolución Mexicana en una de sus etapas más cruentas y más rodeadas de amenazas a nuestra autonomía nacional.

³⁸⁰No conocía Fall la estructura administrativa de México. Como se sabe, la Secretaría de Gobernación, en nuestra nomenclatura gubernamental federal, corresponde a la que en otros países se designa como Ministerio del Interior.

La acritud del debate citado evidencia la diferente y cambiante postura que sostenían los dos grandes partidos norteamericanos con respecto al Centauro del Norte y al Varón de Cuatro Ciénegas: mientras el Partido Republicano no escondía su afinidad con Villa para luego abandonarlo a su suerte —como lo hizo Taft con Victoriano Huerta—, el presidente Wilson no trocó su antihuertismo por un reconocimiento pronto y expedito del gobierno *de facto* constitucionalista, sino que a casi seis años de nuestra sangrienta guerra fratricida³⁸¹ y esperanzado Wilson en obtener mayores ventajas de Carranza, después de la invasión de Veracruz y de muchos ti-tubeos, accedió a reconocer al gobierno *de facto* constitucionalista el 19 de octubre de 1915, no sin advertir pronto —en cinco meses más— que tal reconocimiento no conducía a cosechar las ventajas que esperaban a favor de los intereses económicos y políticos de Estados Unidos.

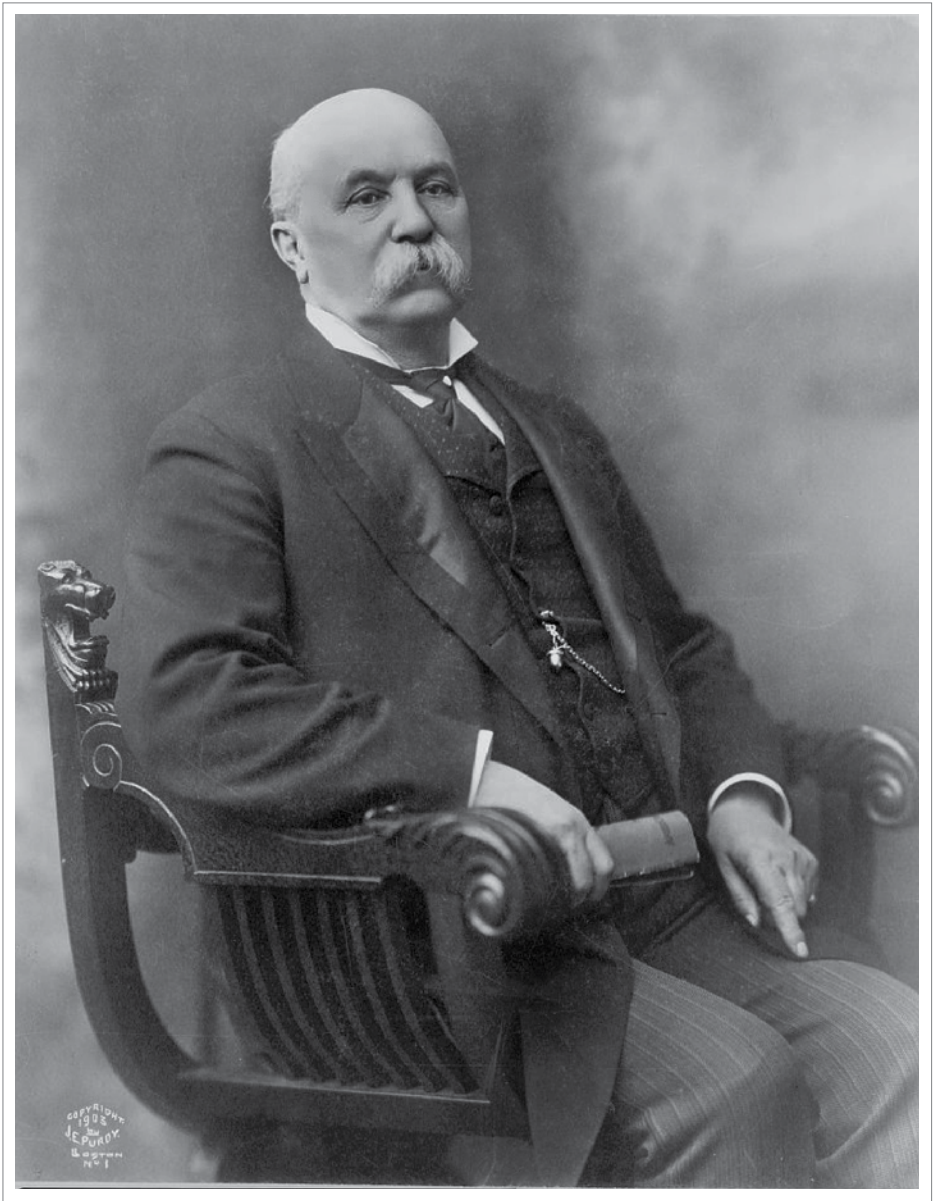
Carranza, por su patriotismo, no era por cierto un dócil instrumento de nuestros vecinos. Ello se patentizó todavía con mayor claridad ante la tardía pero inevitable entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial —la de 1914-1918—, cosa que ocurrió hasta abril de 1917 cuando el ejército norteamericano reforzó a las tropas aliadas para derrotar a los países germanófilos y al Káiser, Guillermo II.

El discurso del senador Fall fue interrumpido por el senador Gallinger³⁸² cuando éste pidió la palabra al senador Saulsbury,³⁸³ quien fungía

³⁸¹Durante estos seis años la lucha fratricida primero fue entre maderistas y porfiristas y luego entre zapatistas y maderistas; después entre carrancistas y huertistas; más tarde entre constitucionalistas y convencionistas; y, por último, entre el villismo resentido y el carrancismo legitimista.

³⁸²Me refiero a Jacob Harold Gallinger, de larga carrera política como diputado y senador, sucesivamente, por New Hampshire. Miembro del grupo dirigente del Partido Republicano, permaneció en su asiento del Senado desde 1899 hasta 1918, año en que murió.

³⁸³Aludo a Williard Saulsbury, senador por Delaware. Fue presidente de varias convenciones del Partido Demócrata y presidente *pro tempore* del Senado, desde diciembre de 1916 hasta marzo de 1919. Integró la delegación de Estados Unidos en la Conferencia Panamericana efectuada en Chile, en 1923.



como presidente interino del Senado en el debate vespertino, del 5 de agosto de 1916. Saulsbury interrogó a Fall si cedía la palabra a su colega Gallinger y, una vez que aquél asintió, el debate se reanudó en la siguiente forma:

Gallinger: El senador por Nuevo México vive en la frontera y conoce profundamente la situación existente en México. Por eso le pregunto al senador [Fall] si me puede decir en forma aproximada —ello sin contar con los infantes de marina muertos en Veracruz³⁸⁴ y con los soldados que murieron desde que nuestras tropas entraron en México—, ¿cuántos norteamericanos han muerto en ese país, y si se ha exigido o recibido indemnización por el asesinato de ciudadanos norteamericanos?

Lewis: Señor presidente del Senado, quisiera decir que los comentarios...

El presidente Saulsbury: ¿Le cede la palabra el senador por Nuevo México al senador por Illinois?

Lewis: Sólo iba a decir que los comentarios del senador por New Hampshire son siempre interesantes...

Fall: Le cedí la palabra al senador por New Hampshire para que me hiciera una pregunta.

Lewis: Únicamente iba a pedir al senador por New Hampshire que hablara más alto. Me encantaría poder escuchar lo que el senador por New Hampshire tiene que decir. Los comentarios del senador son siempre interesantes y en ocasiones educativos. Me causa un gran placer escucharlo...

Gallinger: Durante hora y media tuve dificultad para entender lo que decía el senador por Illinois.

Lewis: No soy responsable de la torpeza del senador.

³⁸⁴ Como se recuerda, la invasión al puerto de Veracruz de *marines* acarreados en 50 buques de guerra de Estados Unidos bajo el mando del contralmirante Frank Friday Fletcher —que era nada menos que comandante en jefe de la Flota del Atlántico—, se efectuó el 21 de abril de 1914 y permanecieron en el puerto jarocho hasta el 23 de noviembre del mismo año. Y como los invasores sumaban varias docenas de miles, era natural que hubiesen tenido 800 bajas entre muertos y heridos a manos de los patriotas que resistieron ten cruel embestida con armas desiguales. De nuestra parte se registraron 230 bajas, contando muertos y heridos. Las bajas de ambos lados tuvieron lugar durante los tres primeros días de iniciada la invasión, hasta que en el tercer día los yanquis acabaron imponiéndose por su mayor fuerza militar.

< *Jacob Harold Gallinger, senador republicano por New Hampshire de 1899 a 1918*
Fotografía anónima tomada el 29 de enero de 1903. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington.

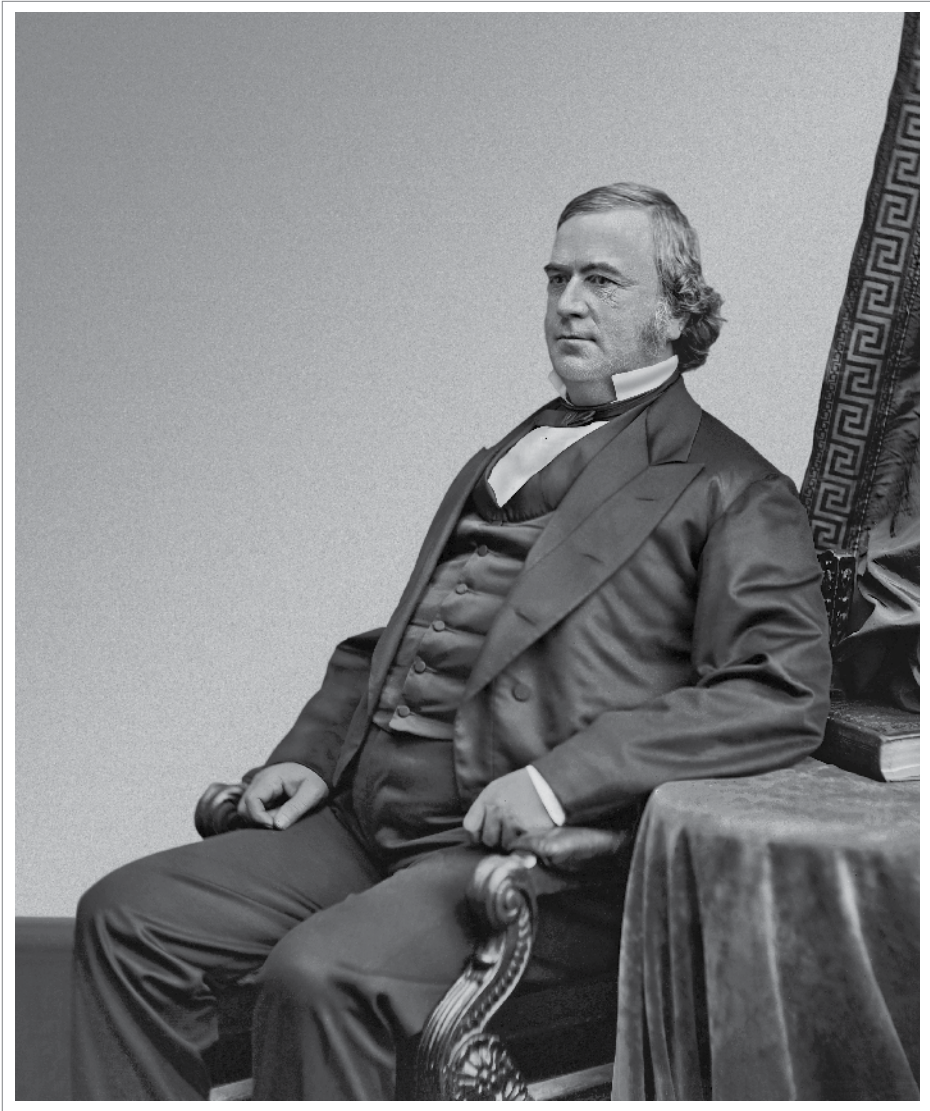
Gallinger: Señor presidente del Senado, ¿quién tiene la tribuna?

El presidente Saulsbury: El senador Fall, por Nuevo México.

Gallinger: Con el permiso del senador por Nuevo México le repetiré al senador por Illinois lo que dije. Le pregunté al senador por Nuevo México —ya que él ha estado en México y en la frontera— si podía decir al Senado en forma aproximada ¿cuántos ciudadanos norteamericanos han muerto en México, sin contar los infantes de marina que murieron en Veracruz, y si se ha exigido indemnización por el asesinato de ciudadanos norteamericanos?

Fall: Señor presidente del Senado, para responder brevemente le pregunta del senador Gallinger diré que 267 norteamericanos han muerto en México, según la lista verificada por mí. Sin embargo, otros que se han tomado más molestias o que posiblemente tienen mejores medios que yo para obtener la información respectiva, dicen que más de 500 norteamericanos han sido asesinados. En cualquier caso, yo puedo confirmar la muerte de 167, sin temor a equivocarme. Con respecto a si se ha hecho alguna demanda para obtener la indemnización, señor presidente, responderé desde luego que no. Ninguna absolutamente. No se ha exigido indemnización por muerte alguna. Aun cuando ocurrió la masacre de Santa Isabel —en la que 18 norteamericanos fueron fusilados—,³⁸⁵ aun cuando los desnudaron y los mutilaron en la forma más horrible, puedo presentar a los senadores, en privado, el informe que los cirujanos rindieron después de haber examinado los cadáveres. Aun entonces, señor presidente, cuando los representantes legales de los herederos de tales personas se presentaron aquí y se preguntó al Departamento de Estado si no se podría hacer algo para garantizar el pago de daños y perjuicios o para obtener una indemnización, el gobierno les negó cualquier ayuda. Esa ha sido la conducta de la administración del demócrata Wilson desde sus inicios: nunca presentar una demanda, salvo en un caso,

³⁸⁵ El 10 de enero de 1916, a 60 kilómetros de la ciudad de Chihuahua, el general villista Pablo López, junto con 300 hombres armados, asaltó el tren a ocho kilómetros adelante de Santa Isabel. En el convoy viajaban 18 norteamericanos que iban a una mina cercana, la Cusi Mining Company. Todos fueron asesinados, con excepción de Thomas N. Holmes, que relató después los reprobables sucesos. La reclamación que hacían los familiares de los ocisos alcanzaba la suma de 1.2 millones de dólares.



el del señor MacManus en la Ciudad de México. El señor Villa, en persona —bandido y forajido por decreto del presidente de Estados Unidos que reconoció a Carranza—, pagó 20 mil pesos por la muerte de MacManus. Ésta es la única ocasión en que se atendió o se mencionó el asunto.³⁸⁶ *Señor presidente del Senado*, si bien no tenía intenciones de referirme a ninguno de los otros comentarios del senador [Lewis] quiero extenderle mi agradecimiento político por la declaración formulada al senado en el sentido de que esta administración [la de W. Wilson] estuvo a punto de reconocer a Pancho Villa como la fuerza gobernante en México, gracias a los esfuerzos de estos traidores a Estados Unidos. Eso significa que opositores republicanos a Woodrow Wilson —dicho en el vocabulario del distinguido senador por Illinois— impidieron ese reconocimiento que, según él, estaba por hacerse: el de un hombre a quien el señor Lansing³⁸⁷ denuncia el 20 de junio de 1916 como un asesino sangriento cuya carrera criminal es conocida de un extremo al otro de México y cuya reputación como asesino ha recorrido los amplios confines de la Tierra. Políticamente la estoy agradecido al senador por su declaración. Yo sabía que era verdad. No tenía prueba hasta que él habló de que este gobierno estaba a punto de reconocer a Pancho Villa —ladrón de caballos, criminal mentiroso, asesino a sueldo y cuyo carácter era bien conocido del Departamento de Estado en el momento en que el gobierno estaba por reconocerlo como el poder gobernante en México— cuando estos traidores republicanos lo impidieron con su clamor y sus denuncias.³⁸⁸ En lo político, le estoy agradecido por tal

³⁸⁶Como lo puede advertir el lector, el razonamiento de Fall era éste: Si Villa, supuesto bandido y forajido, fue capaz de pagar personalmente y desde luego 20 mil pesos por la muerte de MacManus, ¿cómo era posible que el gobierno de Carranza, que había sido reconocido por Wilson, no cubriera las indemnizaciones que le reclamaban los republicanos? O sea, que Villa cumplía mejor sus compromisos con Estados Unidos que Carranza, según el decir de Fall.

³⁸⁷Se refiere a Robert Lansing, quien fungía como secretario de Estado cuando tenía lugar el presente debate. Lansing fue uno de los cuatro secretarios de Estado que tuvo Woodrow Wilson durante sus dos mandatos presidenciales.

³⁸⁸Por supuesto que cuando el republicano Fall dice “estos traidores republicanos”, lo hace en tono irónico. Más adelante se refiera a Fall, quizás, a la oposición republicana y a las recomendaciones del enviado de Wilson a México, Lind, consistentes en que Villa era quien garantizaba mejor los intereses de Estados Unidos. A mayor abundamiento, cabe citar un testimonio de excepción con respecto a esto: El general Hugh L. Scott, jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, que tanto protegió a Villa, dice así en su libro *Some memories of a Soldier* a propósito del reconocimiento de Wilson al gobierno constitucionalista: “El reconocimiento de

declaración. Como ciudadano y como senador, inclino la cabeza avergonzado de que ninguna otra administración haya caído tan bajo como para asociarse o haber intentado hacer de Villa un copresidente, personaje a quien el senador por Illinois aparentemente admira.

Señor presidente del Senado, sólo mencionaré otro asunto. El senador reconoce cuanto ha pasado en México tanto como cualquier otro senador de su partido. Eso no es nada, excepto que posiblemente Villa iba a ser reconocido. No sabe nada más acerca del tópico de lo que en general se conoce acerca de un tema específico; por ejemplo, el de las concesiones. Critica el ideario o plataforma electoral republicana en lo que a México se refiere, y dice que Estados Unidos no ha cumplido con su deber con México como tampoco lo ha cumplido con los otros países del mundo. ¡Vaya, señor! ¡Le informo al distinguido y culto senador por Illinois que esas palabras del ideario o plataforma republicana fueron copiadas del mensaje que Woodrow Wilson había enviado al Congreso de Estados Unidos el 27 de agosto de 1913! [En ese momento Lewis se puso de pie para hablar, pero Fall prosiguió así:] Si el senador me disculpa, no puedo permitir que se me interrumpa ahora. En su mensaje al Congreso de Estados Unidos,³⁸⁹ Woodrow Wilson destacó su intención de no reconocer a Huerta; no habló sobre la protección a los norteamericanos, ni proclamó los derechos de los ciudadanos norteamericanos ni los derechos de este gobierno en relación con México. Sólo confió en tener autoridad para esa acción y únicamente citó al Congreso, del cual el distinguido senador Lewis era entonces miembro. Yo creo que Wilson citó al Congreso sólo para actuar en interés de México, y por el hecho de que —según dijo— otros países del mundo habían puesto sus intereses en nuestras manos. ¡Lean su mensaje y después critiquen la plataforma republicana sobre ese asunto!

Carranza tuvo como consecuencia afianzar en el poder a la persona que nos había pagado con puntapiés en cuanta oportunidad tuvo a mano, y la de convertir en bandido al hombre que más nos había ayudado... Después de que Villa había devuelto a sus legítimos dueños millones de dólares debido a instancias del Departamento de Estado, expresadas por mi conducto, se le consideró bandido..."

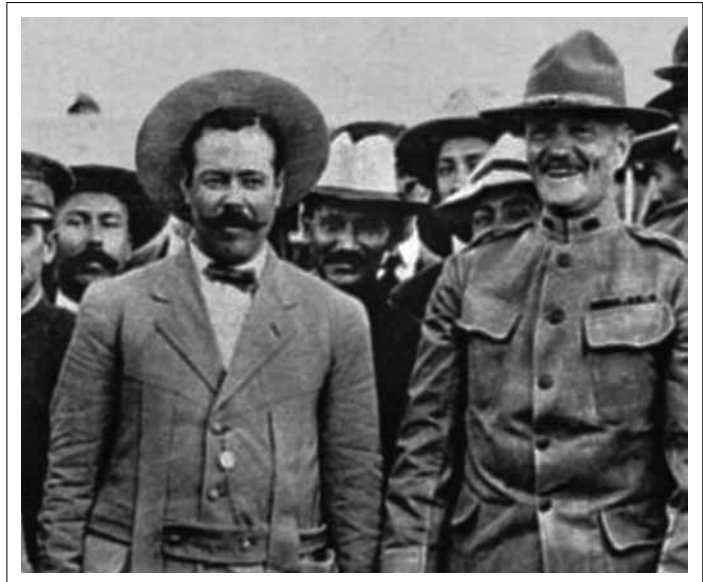
Así habría obrado Juan Adrew Almazán, si en 1940 alcanza el poder: habría devuelto los fondos petroleros a sus "legítimos dueños", las empresas extranjeras, tal como lo preconizaban él y sus partidarios del PRUN.

³⁸⁹El texto de tan importante discurso alusivo a México, pronunciado por Woodrow Wilson aparece en otro capítulo del presente volumen.



¡Ah, señor presidente del Senado! El senador Lewis, más como bufón de la corte que como estadista, intenta desde luego cargar la responsabilidad de los asesinatos de norteamericanos en Columbus y de los asesinatos de nuestros soldados en El Carrizal sobre los senadores republicanos y sobre el candidato republicano.

Como lo sabe el lector, los sucesos de El Carrizal —viejo presidio colonial situado a 150 kilómetros de Ciudad Juárez— ocurrieron el 24 de junio de 1916, seis semanas antes del debate senatorial que estamos comentando. Tales sucesos, como otros sangrientos registrados en la zona fronteriza, se debieron a que las tropas de Pershing y sus 12 mil hombres penetraron en Chihuahua para capturar a Villa por el asalto que éste había perpetrado en Columbus, Nuevo México. Pero como tal incursión implicaba un allanamiento a la soberanía de nuestro suelo, toda vez que la captura del Centauro del Norte correspondía al gobierno de Carranza —quien declaró a Villa fuera de la ley—, las tropas constitucionalistas al mando del capitán Genovevo Rivas Guillén, subordinado del general Félix Gómez y quien a su vez lo era del general Jacinto B. Treviño, detuvieron el avance de los soldados yanquis. Allí murieron 15 de ellos y otros 23 fueron apresados, los que libertó



^ Pancho Villa y el general John Pershing. Foto: The King's Academy, http://www.kingsacademy.com/mhodes/03-The-World-since-1900/04-The_Lost_Days-of-the-Gilded-Age/Olb_America_plays_Imperialist-2.html

< El general John Pershing, fue conocido por comandar la fracasada expedición enviada a México en 1916 para apresar a Francisco Villa. Fotografía publicada por Bain News Service
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Bain Collection, Washington

Carranza ante la súplica de la American Federation of Labor. ¡Como nunca, México estuvo a punto de entrar en guerra total con Estados Unidos: hasta se barajaron en la Casa Blanca nombres de militares yanquis para conferir al mejor de ellos el cargo de “gobernador general de la República Mexicana”, cuando ésta estuviese ocupada por entero!

Fuego graneado oratorio era el lanzado por el senador republicano de Nuevo México, Albert Bacon Fall, para rebatir a su colega demócrata de Illinois, James Hamilton Lewis, por haber impugnado éste con acrimonia tanto la plataforma electoral como al candidato del Partido Republicano para contender las elecciones presidenciales de noviembre de 1916.

Como también lo sabe el lector, la supuesta democracia política de nuestros vecinos no reposa tanto en el sufragio popular sino en una antidemocrática elección indirecta que lleva a cabo el Colegio Electoral de la Cámara de Representantes. Tal cosa se vio con claridad en noviembre de 1916.

Los adeptos a la reelección del demócrata Woodrow Wilson depositaron en las urnas que se instalaron en toda la Unión Americana 9.4 millones de sufragios, frente a 8.5 millones que fueron depositados a favor del republicano Charles Evans Hughes, mientras que los partidos minoritarios sólo cosecharon 800 mil. Ahora bien, tan escasa diferencia de 600 mil sufragios populares depositados a favor del triunfante Wilson, se reflejó con relativa proporción en los votos emitidos por el Colegio Electoral del Congreso: Wilson obtuvo 277 y Hughes 254, 23 menos que aquél. Los partidos minoritarios no obtuvieron ningún voto electoral: se tiraron al cesto de la basura 800 mil sufragios populares que cosecharon, o sea 200 mil más que la diferencia entre un candidato y otro, diferencia que dio 23 votos electorales más a Wilson que a su contendiente, Hughes.

Este atropello al sufragio popular en Estados Unidos se visualizó aún más en la elección de la primera presidencia de Wilson, efectuada en noviembre de 1912. En efecto, los votos electorales de dicho cuerpo legisla-

James Hamilton Lewis [izquierda], senador demócrata por Illinois de 1913 a 1919 >
Fotografía tomada por Harris & Ewing en 1917. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Harris & Ewing Collection, Washington





tivo tuvieron mayor desproporción frente a los sufragios populares depositados en las urnas: mientras por Wilson sufragaron 6.3 millones de ciudadanos en las urnas y 435 diputados votaron por él en el Colegio Electoral, por William Taft sufragaron casi 4 millones de ciudadanos y sólo ocho diputados votaron por él en el Colegio Electoral.

Cabe recordar que en dichos comicios contendió también Theodore Roosevelt y dividió al Partido Republicano para alcanzar la reelección alterna frente a Taft, quien buscaba la reelección continuada. La candidatura de Roosevelt, apoyada por el Partido Progresista (Bull Moose) —de fugaz presencia, como todos los partidos minoritarios de Estados Unidos—, cosechó 4.1 millones de sufragios en tanto que votaron por ella 88 diputados en el Colegio Electoral. Semejante desproporción incluso entre los candidatos derrotados prueba plenamente una cosa: que el ejercicio del Poder Ejecutivo Federal en Estados Unidos no descansa tanto en el sufragio del ciudadano sino en las componendas y arreglos de los diputados constituidos en el Colegio Electoral, institución cuyas decisiones se hallan por encima de la soberanía del sufragio popular.

Pero veamos cómo prosiguió su discurso el senador Fall.

Este acto es digno del senador, posiblemente como actor. Pero es indigno de las grandes dotes y posiciones que él ocupa dentro del Senado de Estados Unidos.

Señor, no intentaré sobrecargar el texto del *Diario de los Debates* ni ocupar el tiempo del Senado narrando los mensajes que fueron y vinieron entre el señor Carranza y el presidente de Estados Unidos antes del asesinato y la masacre en El Carrizal, ni tampoco los mensajes que intercambiaron los generales con mando de tropas: los de Carranza por un lado y los nuestros por el otro, salvo para señalar con brevedad lo siguiente. Treviño,³⁹⁰

³⁹⁰Fall menciona al general Jacinto B. Treviño, que había sido uno de los comandantes del ejército constitucionalista en nuestra frontera norte cuando Pershing invadió México durante 11 meses, de marzo de 1916 a febrero de 1917. Treviño había derrotado al villismo en

< *Theodore Roosevelt, vigésimo sexto presidente de Estados Unidos de 1901 a 1909*. Fotografía de Pach Brothers tomada el 11 de mayo de 1904. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington

general en jefe de las fuerzas del noroeste y del norte, notificó por escrito a Pershing que éste solamente podría movilizar sus soldados en dirección norte y que no debería avanzar hacia el sur, el este o el oeste. Pershing envió desde luego a Treviño un mensaje —mensaje que publicó la prensa diaria y presumo que se le puede encontrar en el Departamento de Guerra— en el que le notificaba no tener órdenes de su gobierno contrarias a movilizar sus tropas hacia el este, el sur o el oeste; que hasta que recibiese dichas órdenes movilizaría sus tropas a donde quiera; que si Treviño intentaba cumplir sus amenazas atacando a los destacamentos de Pershing, éste lanzaría todo el ejército norteamericano contra el ejército de Treviño. Tal fue el contenido del valiente mensaje de un valiente soldado norteamericano con mando de tropas que intentó proteger a los soldados bajo sus órdenes. Envío un destacamento bajo las órdenes de los capitanes Boyd y Morey y el teniente Adair. Envío esos destacamentos para cumplir las órdenes del gobierno de Estados Unidos y perseguir a los bandidos, y nuestros hombres fueron asesinados en El Carrizal por Treviño y sus hombres. Pershing no se disgustó por tales muertes ni cumplió la amenaza de Treviño. Los cuerpos de esos muchachos yacían bajo el ardiente sol. Se podía alegar que eran sólo negros.³⁹¹

Pershing no cumplió su amenaza de lanzar su ejército contra Treviño. No obstante ello, nadie duda hasta ahora, ni por un momento, de la reputación de Pershing como un valiente soldado norteamericano, que no fanfarronea. Le pediré al senador Lewis la próxima vez que aparezca en público, que me responda esto: ¿Por qué Pershing no se disgustó cuando atacaron su destacamento en El Carrizal? Pido al senador Lewis me responda esto: ¿Por qué ningún soldado del ejército norteamericano ha ido a El Carrizal desde ese día³⁹² y por qué se permitió que los heridos caminaran por los campos muriendo de sed a miles de millas de donde había agua, así como los soldados negros, heridos también,³⁹³ que estaban luchando por su país? Le pregunto a usted: ¿Por qué se permitió que vagaran hasta que algunos

la célebre batalla de El Ébano, Tamaulipas, y se distinguió en otras batallas más. Murió hace pocos años siendo fundador y militante del PARM.

³⁹¹Ese patético pasaje oratorio de Fall delataba una repugnante postura racista con estas palabras: “eran sólo negros”.

³⁹²Los sucesos de El Carrizal habían tenido lugar el 21 de junio de 1916, o sea seis semanas antes de que Fall pronunciara el presente discurso.

³⁹³Fall establece de nueva cuenta un distingo racista entre soldados blancos y negros.

fueron rescatados por mexicanos generosos, mientras otros encontraron el camino para llegar a casas y hogares de rancheros norteamericanos caritativos, en tanto que otros más murieron y sus huesos fueron limpiados por los coyotes? Usted, un senador, se atreve a imputar esos crímenes a quienes critican una política que envía a la muerte a norteamericanos y a las mujeres norteamericanas a cosas peores que la muerte; que provoca la inanición de miles de niños mexicanos y envía a morir a valientes soldados y oficiales norteamericanos sin esperanza de vengarse? ¿Por qué, señor presidente del Senado? Me faltan palabras.³⁹⁴ Porque digo a usted, señor, que si yo pronunciara mi juicio sobre el supuesto discurso que hemos escuchado aquí el día de hoy [el de Lewis], mis palabras no serían ciertamente de estilo parlamentario [¿serían de cantina?]. Ahora, señor, no diré nada más. Pero ya que se ha mencionado el asunto de El Carrizal, quisiera leer un homenaje escrito por Dean Collins, publicado en *The Oregonian*, de Portland, el día del funeral del teniente Adair.³⁹⁵

³⁹⁴En ese momento parecía que Fall iba a ser víctima de un ataque de apoplejía causado por la ira.

³⁹⁵Collins escribió un poema épico titulado "Adair en El Carrizal", que patentiza el estado belicoso de la opinión pública norteamericana en contra de México. Es éste:

Yo pensé que nuestros corazones latirían, Adair, y que nuestras manos apretarían la espada y el arma. Yo pensé que nuestro viejo espíritu se inflamaría al escuchar la historia de tu hazaña. Sin embargo caminamos en silencio y el obispo dice "paz" sobre tu paño mortuorio. Y cuán roja es la sangre que tú derramaste: roja, sobre las arenas de El Carrizal. Yo pensé que nos elevaríamos sobre las alas de la fama y que un río de espadas fluiría hacia el sur y que las voces de batalla gritarían tu nombre como gritaron el nombre de El Álamo. Pero aquí estamos, murmurando, nuestros rezos por el descanso de su alma. Y como tu espíritu derrotado descansará, inclinamos la cabeza, mientras la sangre que tú derramaste nos grita desde las arenas de El Carrizal.

Yo había pensado pelear; empero, mis pensamientos eran mentira, Adair, porque mi corazón no está imbuido del arte que utiliza la artimaña diplomática y que ahoga la gratitud de una nación.

El estadista escribe los tratados de paz y en ellos las palabras parecen grandes y las vidas pequeñas, mientras mis mejillas se sonrojan de vergüenza por el grito, sin respuesta, de El Carrizal. Los funerales han terminado, Adair, y bajo la tierra yace tu cuerpo. Conmovedor y dulce en el aire, vibrante escuchamos morir el último sonido del clarín: cumpliste bien con tu deber, Adair, y ahora el deber nos llamará a nosotros. La sangre que derramaste, muy roja, muy roja, grita como un clarín desde El Carrizal.

Ese "río de espadas" yanquis, por fortuna, no fluyó hacia México sino que permaneció represado por el buen sentido de Carranza y por el temor de Wilson de verse envuelto, a la postre, en la Primera Guerra Mundial.

Y podría decir que “esas formas de paz” construidas con palabras —palabras de la Casa Blanca, palabras de la Cámara de Senadores, palabras del Comité Nacional del Partido Demócrata, palabras de su prensa partidaria— creadas por ustedes como un fetiche para que el pueblo de Estados Unidos lo adorara, quedarán hechas añicos cuando el conflicto al que tanto temen ustedes se ventile en cada tribuna y en cada programa político en Estados Unidos durante la próxima campaña.³⁹⁶ Dejaremos que las arenas ensangrentadas de El Carrizal griten al pueblo y que las poderosas huestes representantes del verdadero norteamericanismo respondan a este grito y que, como una gran llama, venguen la muerte de Adair en El Carrizal. Ustedes y sus colaboradores en el viñedo político intentan manchar la consigna [la de que México es el asunto más importante para Estados Unidos en 1916] apelando al pueblo norteamericano sobre la base de que algunos compatriotas están interesados en México. Ustedes intentan cubrir sus actos de omisión y de comisión al rehusarse, salvo con palabras, a proteger a nuestros conciudadanos. Ustedes tratan de cubrir su retirada y ocultar su rastro, primero, apelando a los sentimientos de paz y, después, denunciando no a los asesinos en México —a quienes ustedes se niegan a responsabilizar, aun cuando los tienen en sus manos—, sino a los republicanos que han cumplido con su deber. Ustedes se negaron a hacer responsable a Castillo cuando estuvo encarcelado en El Paso y en la prisión militar. Ustedes lo deportaron a La Habana, Cuba, a pesar de que fue él quien en el túnel Cumbre mandó fusilar a 15 norteamericanos, incluyendo a una mujer norteamericana con sus cinco hijos. Ustedes denunciaron a Castillo y Huerta exigió su rendición. Pero cuando cruzó la frontera por voluntad propia y ustedes lo arrestaron, lo enviaron sano y salvo a Cuba, desde donde regresó para unirse a Carranza y luchar con abierta intención contra Estados Unidos en caso de guerra. ¡Vaya, señor Lewis! Ustedes [los demócratas] notificaron de tales circunstancias a Randall,³⁹⁷ y sepan que yo no hago declaraciones que

³⁹⁶La campaña electoral no se hallaba próxima: ¡ya había empezado! En ella se pugnaba por la elección del candidato republicano Charles Evans Hughes frente a la reelección del demócrata Woodrow Wilson, quien triunfó en noviembre de 1916 e inició su segundo mandato el 4 de marzo de 1917, un mes antes del ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial.

³⁹⁷El general Carlos E. Randall fue convencionista y gobernador villista de Sonora sólo durante 14 días: hacia fines de julio y principios de agosto de 1915. Lo sucedió en el cargo el

no pueda comprobar por medio de los archivos. Ustedes permitieron a Obregón traer tropas atravesando Estados Unidos para atacar a Villa. Ustedes son responsables del asesinato de norteamericanos en Columbus porque Funston³⁹⁸ había dicho que Villa descargaría su ira sobre Norteamérica. Cuando Villa licenció su ejército de 12 mil hombres pronunció un discurso en el que manifestó que no seguiría luchando contra los mexicanos, pues no deseaba seguir derramando sangre hermana y que desde ese momento en adelante, dedicaría su atención a matar norteamericanos y atacar nuestra frontera, ya que Estados Unidos había reconocido a Carranza.³⁹⁹

Nuestro cónsul o vicecónsul, que habla y entiende español, transmitió el contenido del discurso a Funston y le advirtió acerca de los proyectados ataques a nuestra frontera. Es más, señor, diré que yo previne al Departamento de Estado y al presidente de Estados Unidos hace tres años y les pedí no enviar tropas de una facción al otro lado de la frontera porque daría como resultado la muerte de ciudadanos norteamericanos, como

general constitucionalista, Plutarco Elías Calles, quien a su vez fue sustituido por Adolfo de la Huerta, en mayo de 1916.

³⁹⁸Frederick Funston tenía una larga y espectacular historia. Era un militar de casta, no exento de aventurerismo. Se había enrolado en el ejército insurgente cubano como capitán de artillería y participó en la campaña contra el ejército español a las órdenes de Maximiliano Gómez y Calixto García, quienes lo promovieron, primero a mayor y después a teniente coronel. En Filipinas, en 1901, comandó la expedición contra el patriota Emilio Aguinaldo a quien Funston capturó por haberse opuesto a la dominación yanqui, después de haber encabezado el propio Aguinaldo la insurgencia contra España. En 1914, Funston llegó a Veracruz a bordo de uno de los buques de la Flota del Atlántico que dirigía el contralmirante Fletcher para comandar la invasión de Veracruz, puerto del que Funston fue gobernador militar siete meses. Dos años después, en 1916, fue designado comandante general de las fuerzas de Estados Unidos apostadas a lo largo de la frontera entre ambos países y comandó también, como subordinado de Pershing, los movimientos de tropas norteamericanas que entraron en persecuciones de Villa después del ataque a Columbus, Nuevo México, perpetrado por el Centauro del Norte. Soldado enérgico y cruel, murió en febrero de 1917, todavía joven, a los 52 años. Cabe invocar aquí un contraste de actitudes entre Adolfo López Mateos y Frederick Funston frente al general Emilio Aguinaldo: mientras el militar yanqui sometió a prisión al libertador de Filipinas, el presidente de México hizo una respetuosa visita al ya anciano héroe independentista filipino en su retiro de Kawit, durante el otoño de 1962.

³⁹⁹Cuando Woodrow Wilson, después de muchos titubeos prolongados durante dos años y medio, reconoció a Carranza como gobernante *de facto* de México, en octubre de 1915, Villa actuó contra Estados Unidos por resentimiento político y no por un patriotismo antiyanqui y defensivo.

ocurrió anteriormente. Quisiera decir a los senadores que mi advertencia ni siquiera fue admitida.

En tales circunstancias, Randall notificó al gobierno de Estados Unidos lo siguiente: “Si ustedes permiten que tropas de Obregón crucen por territorio norteamericano, no protegeré a ciudadanos de Estados Unidos”. Randall mandó fijar carteles en Cananea, Hermosillo y todo el estado de Sonora, y el cónsul norteamericano informó de los sucesos, palabra por palabra, al Departamento de Estado. En respuesta, el Departamento de Estado ordenó a su representante notificar a Randall que si moría alguno de nuestros conciudadanos en Sonora, consideraría a Randall personalmente como responsable. ¿Qué sucedió? Beltrán,⁴⁰⁰ el general de Randall en Cananea, disparó contra el norteamericano Bean. Nuestro cónsul, o representante consular, enteró al gobierno de inmediato. Unos cuantos días después Randall fue sacado de su casa por las tropas victoriosas opositoras⁴⁰¹ que lo pusieron al otro lado de la frontera y Randall se rindió a las autoridades militares norteamericanas. Las autoridades civiles intentaron traerlo a este lado de la frontera, sin embargo, no pudieron. Un general mexicano⁴⁰² se quedó del otro lado y dijo: “Ustedes dijeron que harían responsable de asesinato a este hombre. Él es el responsable del asesinato de Bean. Entréguenmelo y yo lo fusilaré. El cónsul norteamericano, que estaba a su lado, telegrafió este mensaje al Departamento de Estado y sugirió que si no íbamos a tomar medidas para castigar a Randall, deberíamos entregarlo a Obregón, quien estaba allí, de pie, esperando se lo entregasen. Sin embargo, ustedes se negaron a hacerlo. Beltrán se unió a las filas de Villa y se convirtió en el jefe —junto con Pablo López— de la banda que más tarde asesinó a Watson⁴⁰³ y a sus 18 compañeros en Santa Isabel. Ustedes, señor Lewis, los demócratas, tendrán bastantes consignas o lemas en esta campaña. Señor presidente del Senado, he terminado.

⁴⁰⁰Sin duda alude al general Gorgonio Beltrán.

⁴⁰¹Las victoriosas tropas opositoras eran las constitucionalistas y estaban comandadas allí por Plutarco Elías Calles.

⁴⁰²Quizá se refiere al general Álvaro Obregón, ya que convenía al gobierno de Carranza y a México acabar con los actos de provocación contra Estados Unidos ejecutados por convencionalistas y villistas.

⁴⁰³Se refiere a Charles R. Watson, alto funcionario de la Compañía Minera Cusi y Anexas, ubicada en Chusihuiríachi, Chihuahua.

Lewis: Señor presidente del Senado, ¿podría pedir al senador por Nuevo México me preste su atención un momento?

*El presidente Shafroth:*⁴⁰⁴ ¿Cede la palabra el senador por Nuevo México al senador por Illinois?

Fall: Ya terminó. El senador Lewis tiene la palabra.

El presidente Shafroth: El senador por Illinois tiene el uso de la palabra.

Lewis: Señor presidente del Senado, deseo que por un momento me preste su atención el senador por Nuevo México. Sabiendo que el senador desea que sean exactas las premisas de las que infiere sus conclusiones, le suplico que primero entienda que yo nunca dije que el gobierno de Estados Unidos fuera a reconocer a Villa como un gobierno, sino como la fuerza capaz de establecer la paz y el orden.

Fall: No, no malentendí al senador. Los apuntes del secretario mostrarán lo que el senador dijo.

Lewis: Yo, como senador por Illinois, no hice tal declaración. El senador por Nuevo México simplemente dedujo eso de la palabra “reconocimiento”, y yo quería informarle cuál había sido la frase exacta, para que no sea injusto consigo mismo.

Fall: El senador lo mencionó más de una vez, y eso fue lo que me hizo ponerme de pie, porque quería que la declaración quedara registrada en el *Diario de los Debates*.

Lewis: Estoy ansioso de que el senador entre en razón.

Fall: Bien, señor presidente del Senado, en vista de la sabiduría del senador Lewis posiblemente sería más apropiado hincarme a sus pies. Sin embargo, estoy algo cansado.

Así dio fin el largo debate matutino y vespertino celebrando en la Cámara Alta el 5 de agosto de 1916.

Los lectores que hayan seguido cuanto se ha insertado de dicho debate—incluyendo esto último— habrán podido advertir que su importancia estriba en ofrecer una perspectiva más afinada de lo que Francisco Villa y

⁴⁰⁴El senador demócrata John Franklin Shafroth, de Colorado, fungía interinamente en esos momentos como presidente de los debates en el Senado, en sustitución de Williard Saulsbury. Fue un devoto militante de su partido y alcanzó la gubernatura de Colorado de 1908 a 1912, de donde pasó al Senado ocupando allí un escaño desde 1913 hasta 1919.

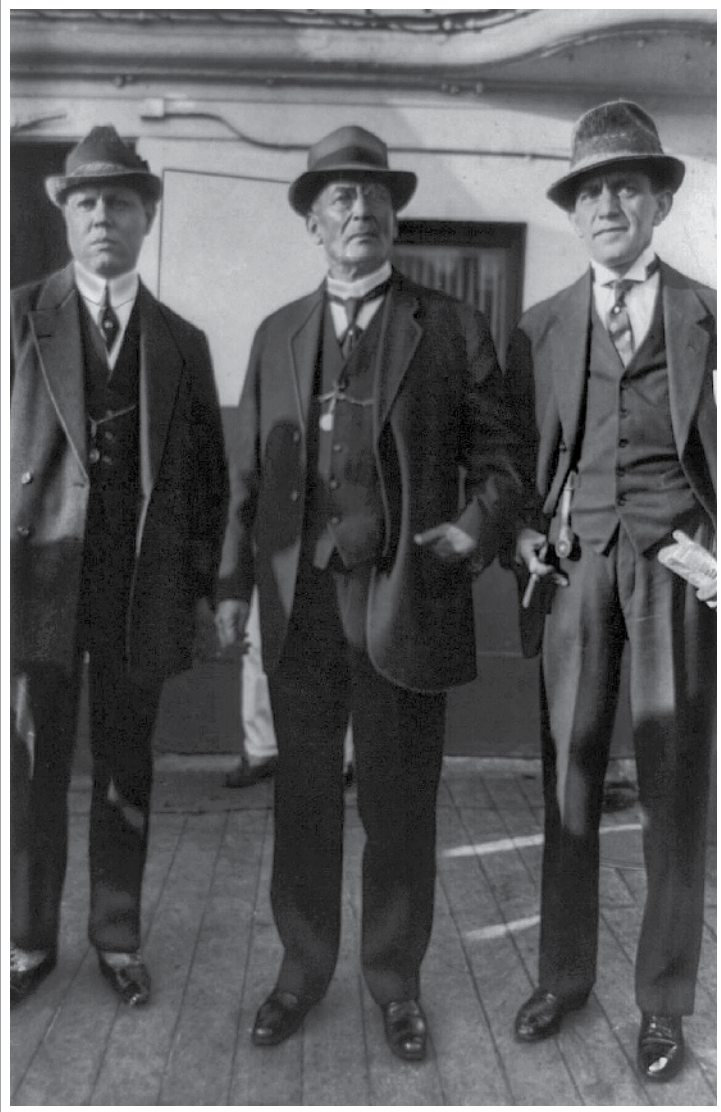
Venustiano Carranza significaron para México en una etapa tan aciaga de la historia de la Revolución. El contenido polémico que posee la figura del Centauro del Norte y cuánto significó la figura del Barón de Cuatro Ciénegas, han sido puestos de relieve en el debate transcrito, no sólo en lo tocante a nuestro pasado inmediato, sino en lo referente a la pugna bipartidista registrada en Estados Unidos en torno a México hacia 1916. Tal pugna parece divergente en su aspecto externo, su bien las posturas respectivas de ambos partidos frente a Villa y Carranza acabó por ser en el fondo una sola: la de intentar preservar los intereses de los inversionistas norteamericanos en México y la de asegurarse Estados Unidos el apoyo de los sucesivos gobiernos de nuestro país, tanto para custodiar tales intereses como para facilitar su expansión en México.

Con Villa lo habría logrado Estados Unidos, si lo reconoce como gobernante. Con Carranza, pronto percibieron su posición, la que quedó plasmada en el Artículo 27 se la Carta de 1917.

Este estorbo texto nacionalizador del subsuelo costó la vida al Barón de Cuatro Ciénegas tres años después a manos de un esbirro de las empresas petroleras: Rodolfo Herrero.

Cabe recordar que la Constitución de 1917 se promulgó el mismo día en que las tropas del general Pershing salieron de territorio mexicano, después de 11 meses de ocupación para capturar a Villa. El pretexto lo dio éste con el asalto a Columbus y con su conducta insensata de provocación antipatriótica. Conviene recordar también que la Carta de 1917 se promulgó un mes después de que el servicio de inteligencia de Estados Unidos descifrara el telegrama del Ministerio de Relaciones alemán enviado en clave a su embajador acreditado en México, según el cual éste debía intrigar para que nuestro país se convirtiese en aliado de Alemania y declarara

*En marzo de 1915 Huerta llega a Nueva York, el gobierno norteamericano lo mantiene >
bajo estricta vigilancia porque se rumora que tiene acuerdos con los alemanes
para recuperar su gobierno a cambio de una alianza contra Estados Unidos; lo apresa en Nuevo México junto
con Pascual Orozco, y ambos son trasladados a El Paso, Texas; salen libres bajo fianza. Biblioteca MAP*



la guerra a Estados Unidos, a cambio de lo cual a México se le devolvería Texas cuando nuestros vecinos fueran derrotados.

Semejante alianza debía llevarse a cabo con Villa o Carranza al frente. Ya no podía Victoriano Huerta encabezar esa pretendida alianza por haber muerto a principios de enero de 1916. Como se sabe, Huerta —resentido con Woodrow Wilson por haberse negado a reconocer su gobierno usurpador prohijado por Taft— había entrado en pláticas con agentes del servicio de inteligencia alemán, en Barcelona, con el capitán Franz von Rintelen, que ofreció a Huerta todo el apoyo financiero para que regresara al poder derrotando a constitucionalistas y convencionalistas. En Nueva York, donde el agregado naval Karl Voyed y el *attaché* militar Franz von Papen (que habría de ser más tarde ministro de Relaciones de Hitler), pusieron a disponibilidad de Huerta 900 mil dólares en diversos bancos norteamericanos para comprar armas y derrotar con ellas a Carranza y Villa. Huerta llegó a la frontera con México y se asoció con Pascual Orozco, pero el servicio de inteligencia de Estados Unidos lo capturó en El Paso y lo apresó en Fort Bliss en dos ocasiones. Libertado la segunda vez, murió poco después, a principios de 1916. Orozco fue muerto por un *ranger* texano.

Conviene recordar, por último, que la Carta de 1917, de cuyo venero jurídico surge el México actual, se promulgó dos meses antes de ingresar Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

Puede decirse, en suma, que si no hubiese sido por semejante marco circunstancial, la ocupación de México habría sido completa y acaso nuestro país habría perdido su soberanía durante lardo tiempo, sangrado como estaba por seis años de contienda fratricida. Por eso es en extremo importante asomarse a los debates del Congreso norteamericano y ver cómo era y de qué cuantía el choque de intereses de ambos partidos en Estados Unidos frente a la pugna entablada por el constitucionalismo legitimista, por un lado, y, por otro, el huertismo usurpador y el villismo desbrujulador.

Ofensivo discurso contra México a favor de Huerta y Villa

El discurso del representante William August Rodenberg, que presentaré en dos partes más adelante, nos ayuda a conocer mejor una etapa de la Revolución Mexicana que tropezó con diferentes obstáculos suscitados por el encono de la pugna partidista entablada en Estados Unidos por demócratas y republicanos. Ambos aspiraban a llevar al triunfo a sus respectivos candidatos presidenciales en los comicios que habrían de celebrarse a principios de noviembre de 1916.

El candidato republicano, Charles Evans Hughes, cuando fue nominado por su partido, pronunció su discurso inaugural y en él postulaba el lema de que *México era el problema más importante para Estados Unidos*. La intención de Hughes consistía en capitalizar electoralmente la supuesta *blandura* de Woodrow Wilson⁴⁰⁵ no obstante la hostilidad que despertó en la opinión pública norteamericana tanto el asalto y la muerte de norteamericanos perpetrados por villistas cerca de Santa Isabel —Chihuahua—, como la invasión a Columbus, realizada por Villa y los suyos, cuyo saldo fue la muerte de algunos soldados y habitantes de ese poblado de Nuevo México.

El discurso electoral de Hughes como candidato del Partido Republicano fue motivo de encendidos debates en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, verificados los días 5 y 8 de agosto de 1916, en donde quedaron de manifiesto las posturas de ambos partidos frente al demócrata

⁴⁰⁵Tal como lo ha venido haciendo Reagan con respecto a la *blandura* de su antecesor Carter.



Wilson y el constitucionalista Carranza, por un lado, y frente al convencio-
nista Villa y al candidato republicano Hughes, por el otro.

En el debate que tuvo lugar el 4 de agosto del propio año de 1916 —días
antes a los dos anteriores citados—, el representante republicano por Illi-
nois, William August Rodenberg, pronunció un fulminante y ofensivo dis-
curso contra México, no exento de ataques y elogios a Porfirio Díaz, de
halagos a Victoriano Huerta *como el único capaz de restablecer la ley y el
orden*, y colmado de elementos de diatriba contra el presidente Woodrow
Wilson. Tampoco estaba exento el repugnante discurso de Rodenberg de
prepotencia imperial y de cínico monroísmo antilatinoamericano.

Asomémonos al ilustrativo contenido de tal discurso. Hélo aquí:

Rodenberg: Ahora mi intención es dejar la discusión de tópicos desagrada-
bles a cargo de mis amigos demócratas y dedicarme a un asunto que sin
duda resulta doloroso para todo norteamericano. Cambio la política do-
méstica, tétrica y destructiva de los demócratas, por discutir la miserable
improvisación, la trágica y truculenta parodia disfrazada de política exte-
rior norteamericana, amparada por el presidente Wilson.

Primero, me ocuparé del pobre México, sangrante y aturdido. Desde el día
en que Maximiliano fue destronado como emperador por Benito Juárez y
Porfirio Díaz, el factor dominante en la política de México siempre ha sido
la influencia moral del gobierno de Estados Unidos. De no haber sido
por la acción vigorosa y decidida del secretario Seward⁴⁰⁶ al término de

⁴⁰⁶Se refiere a William Henry Seward, quien después de haber estado muy cerca de la
nominación como candidato presidencial del Partido Republicano en las elecciones de 1860,
fue *indemnizado* con el puesto de Secretario de Estado por el triunfante Abraham Lincoln,
cargo que también ocupó Seward con Andrew Johnson, el sastre-presidente. A Seward tocó
negociar con Rusia la compra de Alaska, en 1867. Antes había sido gobernador de Nueva
York, de 1838 a 1842 y, más tarde, senador por el mismo estado, de 1849 a 1861.

< *William August Rodenberg, senador republicano por Illinois entre 1899 y 1923*

Fotografía tomada por Harris & Ewing el 11 de mayo de 1904

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington

nuestra Guerra Civil,⁴⁰⁷ la revolución en contra de Maximiliano no habría resultado victoriosa, y Díaz no se habría convertido en presidente.⁴⁰⁸

Durante 34 años Díaz gozó de nuestra buena voluntad y amistad, y en ese tiempo pudo mantener la paz dentro de las fronteras de su país. Sin embargo, cuando se supo que el gobierno de Díaz había suscrito un acuerdo secreto con Japón, en cuyos términos los japoneses iban a disponer de una base naval en la costa occidental de México,⁴⁰⁹ Díaz perdió nuestra amistad y buena voluntad y pavimentó el camino al triunfo de la revolución de Francisco I. Madero.

Cuando Madero se convirtió en presidente, no transcurrió mucho tiempo antes de que él perdiera también nuestra amistad debido a su rotunda negativa de prestar atención a las demandas del embajador norteamericano,

⁴⁰⁷Como se sabe, la Guerra Civil yanqui —1861-1865— coincidió en parte con la intervención francesa en México, prolongada desde 1862 hasta 1867.

⁴⁰⁸El orador omite a Juárez y a Lerdo como gobernantes precursores de Díaz, en contra de los cuales éste se levantó en armas sucesivamente, sin lograr derrocar al primero.

⁴⁰⁹No había tal acuerdo secreto suscrito con Japón ni existía el propósito del gobierno de Porfirio Díaz de entregar a ese país una base naval en la costa occidental de la Baja California. Poseídos de manía persecutoria y creyendo que México pertenecía potencialmente al área de influencia geopolítica de Estados Unidos, éste percibió con inquietud una progresiva penetración nipona que tendía desplazarlo como potencia hegemónica en México, desde 1897 se acreditó aquí un ministro plenipotenciario de Japón. Esa suspicacia de nuestros vecinos se agudizó tanto por la creciente niponfilia de los mexicanos —que veían en el Imperio del Sol Naciente una fuerza equilibradora o neutralizadora de los poderosos Estados Unidos— como por la negativa del gobierno de Porfirio Díaz a conceder a Norteamérica un permiso para que su marina mercante y de guerra se aprovisionara de carbón durante cinco años en Bahía Magdalena, ubicada en la costa occidental de Baja California. Díaz estaba dispuesto a conceder el permiso solicitado, no por cinco años sino sólo por tres, y eso a cambio de una concesión semejante hecha por Estados Unidos a favor de México a efecto de establecer reciprocidad de trato. No obstante que era imposible que pudiéramos ejercer semejante reciprocidad precisamente por la escasez y debilidad de nuestra marina mercante y de guerra, la concesión habría quedado en mera declaración jurídica —unilateral de hecho— estampada en el papel sin ninguna posibilidad operatoria real. Lo cierto es que la suspicacia yanqui en cuanto a nuestras relaciones con Japón se intensificó más aún, ello fue cuando se inauguró una exposición de ese país en el edificio construido para tal fin, donde estuvo hasta años recientes el Museo del Chopo. También influyó en la mencionada hiperestesia de Estados Unidos la espontánea y cálida recepción y el mayor aplauso que el pueblo capitalino dio en el Zócalo al embajador especial designado por el emperador del Japón a las fiestas del centenario del Grito de Dolores.

señor Henry Lane Wilson, sobre el pago de indemnizaciones por la pérdida de vidas y propiedades norteamericanas durante su revolución.⁴⁴⁰

Cuando Madero fue derrocado, Huerta devino presidente y cuando el presidente Wilson anunció su determinación de no otorgarle su reconocimiento oficial a Huerta, su destino quedó sellado. La historia de los últimos 50 años nos enseña que el establecimiento de un gobierno estable en México es absolutamente imposible sin el apoyo moral y la cooperación del gobierno de Estados Unidos.⁴⁴¹

En los primeros días de esta República, nosotros promulgamos la Doctrina Monroe y desde entonces hemos insistido en su reconocimiento como un principio, si no de derecho internacional, sí de vital de la política norteamericana. Durante noventa años nosotros hemos sostenido un protectorado sobre toda América Latina⁴⁴² y hemos informado al mundo que no permitiremos el establecimiento de una monarquía europea en el Continente Occidental. Cuando en forma voluntaria nosotros asumimos esa postura, cuando menos por implicación, garantizamos la habilidad y la capacidad de los pueblos de América Latina para el autogobierno, habida cuenta de que nosotros asumimos en forme deliberada esta postura. ¿Cuál es, por tanto, el claro deber de Estados Unidos en caso de que sufra un colapso alguno de los gobiernos de América Latina? El poder siempre lleva consigo responsabilidades.⁴⁴³

Si en el futuro nuestra intención es insistir en el reconocimiento de la Doctrina Monroe como un principio de derecho internacional, se desprende que

⁴⁴⁰Véase con qué respeto trata el orador republicano a Henry Lane Wilson y cómo justifica el asesinato de Madero por la negativa de éste a pagar las indemnizaciones que reclamaba H.L. Wilson. Rodenberg bendecía la ley de la selva y hacía caso omiso de negociar los conflictos sin acudir a la violencia.

⁴⁴¹Eso decía el diputado Rodenberg en 1916, refiriéndose a cincuenta años atrás. Era una amarga y parcial verdad. Pero la historia de México demuestra que sí es posible un gobierno estable en nuestro país, no sólo sin el apoyo moral y la cooperación de los sucesivos gobiernos de Estados Unidos, sino incluso con su variada y oblicua hostilidad, como ha ocurrido con frecuencia. Esa es la capital diferencia entre ambos periodos cincuentenarios: al que se refería el diputado por Illinois, y al de los últimos sesenta años.

⁴⁴²"Durante 90 años hemos sostenido un protectorado sobre toda América Latina", dijo el diputado Rodenberg: "a confesión de parte relevo de prueba", dicen hasta los tinterillos.

⁴⁴³Ese "argumento", de que "el poder siempre lleva consigo responsabilidades", es ahora el argumento justificativo de toda intervención y atropello perpetrados por Estados Unidos en Centroamérica.

debemos estar preparados para afrontar con imparcialidad y ecuanimidad todas las responsabilidades inherentes a esa demanda o, de lo contrario, tendremos que abandonar esa doctrina para siempre. No queda otra opción. ¿Cuáles son las condiciones de México en la actualidad? El experimento del gobierno demócrata fracasó en ese país. Toda la estructura social se derrumbó. La sociedad organizada se desplomó. Impera un reino de terror. La ley y el orden han desaparecido. La anarquía impera victoriosa. No existe seguridad. No existe protección. No existe un gobierno. Todo es caos y confusión. México ya no puede observar sus obligaciones al amparo de tratados o brindar protección a propios y extraños radicados allí. ¿Qué papel representa nuestro país en este triste drama de destrucción y quién, pregunto, es en primer término responsable del carnaval de delitos que ahora alcanza la cumbre en México? Yo afirmo, y mido mis palabras al hacerlo: el historiador imparcial del futuro arrojará la responsabilidad a los pies de Woodrow Wilson y su vacilante política de “vigilante espera”. [Aplausos del lado republicano.]

Victoriano Huerta era presidente de México cuando Woodrow Wilson tomó posesión del cargo de presidente de Estados Unidos. El gobierno de facto de Huerta había sido reconocido por los principales países de Europa. Sin embargo, el presidente Wilson, a pesar de que caso todo residente en México, importante e inteligente, extranjera o nacional, se lo pidió y exigió, se negó a otorgar el reconocimiento oficial de Huerta, la única persona de suficiente fuerza de carácter para restablecer la ley y el orden en la perturbada República⁴⁴⁴ y permitió que sus acciones como presidente fueran controladas por el idealismo sentimental del finado Madero, mas no llorado, señor Bryan.⁴⁴⁵

⁴⁴⁴Esa fuerza de carácter la poseía el ahijado de Taft, de Lansing y de Lane Wilson: Victoriano Huerta, el *hombre fuerte* que siempre anda buscando la Casa Blanca en cada país de América Latina.

⁴⁴⁵El diputado Rodenberg se había apresurado a expedir un certificado de defunción de Bryan, quien murió nueve años después: William Jennings Bryan era una personalidad muy destacado del Partido Demócrata. Dos veces representante de Nebraska en la Cámara Baja —de 1891 a 1895— y tres veces candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, fue sucesivamente derrotado en las elecciones de 1896, 1900 y 1908. De 1913 a 1915 actuó como uno de los tres secretarios de Estado que tuvo Wilson durante sus dos mandatos; los otros dos fueron Robert Lansing y Brainbridge Colby. Bryan renunció a su alto cargo para

William August Rodenberg, senador republicano por Illinois entre 1899 y 1923 >
Fotografía tomada por Harris & Ewing entre 1905 y 1945. Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection, Washington



Al anunciar su negativa sobre el reconocimiento del gobierno de facto de Huerta, el señor Wilson proclamó su intención de no intervenir en los asuntos de México y de no permitir la intervención de alguien más. El hecho de haber negado su reconocimiento a Huerta constituye en sí una intervención en los asuntos internos de nuestra vecina República y una intención deliberada por parte del señor Wilson de destruir al único gobierno que México tenía.⁴⁴⁶ Sin embargo, el señor Wilson no se detuvo allí. Aún tuvo la audacia de informar al pueblo de México que podía celebrar una elección, pero que si Huerta era el escogido por el electorado, no sería reconocido por Estados Unidos. Desde entonces hasta la presente fecha ha seguido esa política de intervención oficiosa e irritante, teñida de indecisión y titubeo. En la actualidad toda América Latina cree que la diplomacia de Estados Unidos está basada en la duplicidad y en la doblez.⁴⁴⁷

Cuando nosotros enviamos a México a ese diplomático grande y experimentado [?] y “digno demócrata”, John Lind,⁴⁴⁸ con el fin de que se valiera de la persuasión moral para desalojar a Huerta y que más tarde fuese apuntalado el gobierno mexicano mediante la oferta de ayuda financiera con la condición de que Huerta desapareciera, Lind dio a Gamboa,⁴⁴⁹ el ministro mexicano de Asuntos Exteriores, la oportunidad de reírse a nuestras costas. Los ecos de sus risas aún suenan en nuestros oídos.

dedicarse a escribir, leer y practicar su profesión en Miami, Florida. Murió en Tennesi en julio de 1925. Lo probable es que Rodenberg se refiriese a don Francisco I. Madero.

⁴⁴⁶¿Qué *pero* le ponía el orador a la deliberada intervención de Taft, Lansing y Lane Wilson consistente en imponer a Huerta en el poder? El *pero* se hallaba en la negativa del gobierno de Woodrow Wilson a reconocer a la criatura urdida por el Partido Republicano para gobernar a México: Victoriano Huerta.

⁴⁴⁷Claro que así ha sido, y a ello no son ajenos ni el partido Demócrata ni el Republicano!

⁴⁴⁸John Lind nació en Kanna, Suecia, en 1854. Profesor de escuela, estudió leyes y ejerció la abogacía. Funcionario del Departamento de Tierras de 1881 a 1885, fue electo representante republicano por Minnesota desde 1887 hasta 1893. Durante la guerra hispanonorteamericana se incorporó en 1898 en el regimiento de voluntarios de infantería de Minnesota y fue gobernador de esta entidad, postulado por el Partido Demócrata, pues había abandonado el Partido Republicano. Representante demócrata al Congreso de 1903-1905, se entregó de nuevo a la práctica de la abogacía y fue presidente de la Comisión de Regentes de la Universidad de Minnesota, el presidente Wilson lo designó su representante personal en la investigación que se realizó para conocer cuál era la situación de México el 3 de agosto de 1913. Practicó su profesión de nueva cuenta en Minneapolis, hasta que murió allí en septiembre de 1930.

⁴⁴⁹Se refiere al novelista Federico Gamboa, que fue uno de los michos secretarios de Relaciones de Victoriano Huerta: ¡nueve!

Todavía no se produce una chispa de evidencia admisible en cualquier corte judicial norteamericana que relacione Huerta con el asesinato de Madero. Ni este gobierno ni el gobierno de Carranza han emitido jamás una declaración oficial que implique a Huerta como un asesor antes o después de esa acción. Todo se ha limitado a rumores. No existe algo sobre lo cual poder basar una acusación en contra de Huerta, salvo en forma indirecta y por insinuación velada. Yo creo y siempre he creído que toda consideración de sentido común, toda consideración de justicia y de trato justo normales, requerían que el presidente siguiera el ejemplo de los principales países de Europa en relación con el reconocimiento de Huerta. [Aplausos.] Sin embargo, y por supuesto, cuando una diplomacia encuentra su inspiración en jugo de uva no puede esperarse que destelle una gran cantidad de sentido común.⁴²⁰ [Risas.]

Sin embargo, si el señor Wilson sintió que no podía reconocer a Huerta sin contrariar a su conciencia hipersensitiva, entonces ¿por qué, en nombre de Dios, no concedió en el acto su reconocimiento al gobierno de Carranza y por ende notificó a México y al mundo que Estados Unidos estaba decidido a establecer allí un gobierno y poner un hasta aquí al bandolerismo, al asesinato y la rapiña? ¿Por qué aguardó hasta el 19 de octubre de 1915, antes de reconocer a Carranza, dos años y siete meses después de que éste ocupara la presidencia?⁴²¹ Si sentía tener suficientes conocimientos de las condiciones en México como para justificar la deposición de Huerta, entonces tenemos derecho a suponer que debió estar listo para dar el siguiente paso, necesario para el restablecimiento de un gobierno ordenado en México.

⁴²⁰¿Para que sea realista y posea sentido común debe inspirarse la diplomacia en un *wiskey* en las rocas o un portorriqueño? Cabe aclarar que don Manuel Márquez Sterling, embajador de Cuba acreditado en México, fue testigo de excepción de la autoría intelectual de Huerta en el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez con la complicidad del embajador Lane Wilson. Véase al efecto el libro *Los últimos días de Madero*, de Márquez Sterling.

⁴²¹La obvia respuesta a esta pregunta suena así: porque convenía a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos prolongar la guerra civil en México a efecto de que algunos de los dos bandos fratricidas —el más debilitado e indefenso— fuera obsequioso y obsecuente a la voluntad del imperio yanqui. Así de sencillo. Y no importa que semejante dilación fuere enmascarada con el fofu humanitarismo wilsoniano.

Aun el señor Wilson o cualquier otro idealista debe saber que un país, sin un gobierno, pronto cae en un estado de anarquía y en especial cuando el 80 por ciento del pueblo de ese país es analfabeto y semibárbaro.⁴²² Si el señor Wilson en verdad tenía la profunda simpatía que siempre declara sentir por el famélico pueblo mexicano y después de haber destruido con deliberación al único gobierno existente en México —insisto en todo dictado humanitario y en todo impulso de justicia—, ello exigía que él hiciera todo lo posible por establecer enseguida y sin demora un gobierno competente para observar las garantías fundamentales de un gobierno civilizado y la protección de la vida, la libertad y la propiedad. La adopción de cualquier otra política en tales circunstancias, lleva el sello no sólo de la indecisión sino también el de la falta de sinceridad.⁴²³ [Aplausos del lado republicano.]

Toda la conducta de la administración actual en relación con México ha sido una cadena de errores estúpidos y brutales. En todo este miserable asunto no es posible encontrar un solo incidente loable. Huerta fue proclamado presidente el 19 de febrero de 1913, o sea trece días antes de la toma de posesión del señor Wilson y a pesar de los frenéticos esfuerzos de nuestra aturrida y desconcertada administración, Huerta no fue expulsado de la presidencia sino hasta el 15 de julio de 1914. El proyecto para imponer esa renuncia bien podría ser utilizado por un humorista como la trama de una ópera cómica, de no ser por el efecto humillante sobre nuestro orgullo nacional. Ustedes recordarán que el 9 de abril de 1914, varios de nuestros soldados fueron arrestados en Tampico por un insignificante oficial mexicano y que después de su liberación el contralmirante Mayo⁴²⁴

⁴²²Con excepción de una minoría ilustrada, siempre nos han considerado como bárbaros muchos norteamericanos desinformados por la llamada *prensa seria*. Si hubiese un aparato llamado *barbarómetro*, sin duda nuestros vecinos alcanzarían más unidades que nosotros en ese medidor hipotético. ¿No lo prueba así el bombardeo genocida a Japón en 1945?

⁴²³Visto desde otro ángulo —el nuestro— tenía plena razón el orador: *la conducta indecisa de Woodrow Wilson llevaba el sello de la insinceridad*.

⁴²⁴Henry Thomas Mayo (1856-1937) ocupó diferentes cargos y llegó a ser contralmirante en junio de 1913. Comodoro de la Cuarta División de la Flota del Atlántico a partir de diciembre de 1913, fungió como comodoro en jefe de la Flota del Atlántico durante la Primera Guerra Mundial y tenía bajo su mando a todas las embarcaciones en el Atlántico y en aguas europeas. Representó a Estados Unidos en la Conferencia Naval de los Aliados en Londres, en septiembre de 1917, y fue designado comandante de la Flota Norteamericana en enero de 1919. Tenía

exigió una disculpa y el castigo correspondiente a los oficiales que llevaron a cabo el arresto y un saludo público con veintiún cañonazos a nuestra bandera en el término de veinticuatro horas.⁴²⁵

La disculpa pronto fue ofrecida y el castigo fue administrado a los oficiales ofensores. Sin embargo, el saludo no se llevó a cabo. Acto seguido, el presidente Wilson, a través de O'Shaunessy,⁴²⁶ exigió el inmediato cumplimiento de la solicitud de Mayo a efecto de que un gobierno que él mismo se había negado a reconocer y que en su opinión no existía, llevara a cabo el saludo a la bandera. [Aplausos del lado republicano.] Huerta replicó que la pólvora en México era bastante cara, pero que estaba dispuesto a saludar la bandera de Estados Unidos siempre y cuando Mayo hiciera lo mismo con la bandera de México. A continuación nuestros infantes de marina y marineros fueron enviados a Veracruz y tomaron posesión de la aduana, pero al hacerlo diecisiete de nuestros jóvenes resultaron muertos. Luego

títulos que le conferían gran relieve a su persona, pero su celebridad en Estados Unidos la alcanzó por la exigencia a México, no atendida, de saludar a la bandera yanqui con 21 cañonazos, disparados por un jefe militar huertista.

⁴²⁵Un incidente en Tampico ocurrido el 9 de abril de 1914 fue provocado por marinos ebrios yanquis, quienes habían desembarcado del buque de guerra *Dolphin*, que llegó a ese puerto tamaulipeco para cargar combustible. Ya de regreso sus marinos, rijosos de cantina, en una lancha que llevaba el pabellón norteamericano, fueron aprehendidos por el coronel Ramón H. Hinojosa, subordinado del general huertista Ignacio Morelos Zaragoza. El almirante Mayo exigió dos cosas: el castigo de Hinojosa y el supuesto desagravio a la bandera de las barras y las estrellas con 21 cañonazos. Morelos Zaragoza aceptó ambas cosas, pero exigió por reciprocidad un saludo paralelo a nuestra bandera con 21 cañonazos también. A esto se negó Mayo y no hubo saludo a las banderas de los dos países. A la vista de ello, Woodrow Wilson —el *humanitario* profesor de Princeton— ordenó la invasión a Veracruz el 21 de abril de 1914, pasando sobre la voluntad de su secretario de Estado, Bryan, y su secretario de Marina, Joseph Daniels, el mismo que casi dos decenios más tarde sería el mejor embajador de Estados Unidos que ha sido acreditado en nuestro país.

⁴²⁶Se refiere a Nelson O'Shaunessy, que era el primer secretario de la Embajada y encargado de negocios cuando Lane Wilson fue llamado a Washington. El libro de su esposa —una aspirante a marquesa Calderón de la Barca— “provocó olas de indignación o de entusiasmo” y condujo a Nelson O'Shaunessy a “renunciar a su carrera diplomática ante el Congreso de su país, advirtiendo a ese cuerpo legislativo que el presidente Wilson había obrado equivocadamente con México por su ignorancia de nuestra realidad histórica”. Eugenia Meyer prologó y tradujo el libro de Edith O'Shaunessy, titulado *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México*, México, Editorial Diógenes, 1971, pp. 17-18.

se envió a Funston⁴²⁷ y la Quinta Brigada y permanecieron en Veracruz hasta el 23 de noviembre, fecha en que de pronto fueron retirados tras la amenaza y exigencia imperativa de Carranza. Esta representación tan insensata como ridícula costó a Estados Unidos las vidas de diecisiete de nuestros valientes jóvenes y 10 millones en efectivo. Sin embargo, jamás se consiguió el saludo solicitado. [Aplausos del lado republicano.]

Como habrá podido advertirse hasta aquí, la oratoria del diputado Rodenberg era enérgica y eficaz para defender los intereses políticos y económicos de los republicanos y de la conservadora plutocracia norteamericana, cegatona por vocación y carente de toda capacidad para entender cuanto pasaba en México. Estaba tan ciega, como está ahora, para entender la dimensión histórica de los acontecimientos de América Central.

La segunda y última parte del discurso del representante por Illinois—Rodenberg— pronunciado en la Cámara de Representantes el 4 de agosto de 1916, se da a conocer a continuación. Su texto se halla impregnado de un lenguaje en verdad violento en contra de México.

Los treinta y un comentarios y notas que aparecen al pie de página del presente capítulo explican el marco circunstancial que rodeó a tan agresiva

⁴²⁷Frederick Funston tenía una larga y espectacular historia. Era un militar de casta, no exento de aventurerismo. Se había enrolado en el ejército insurgente cubano como capitán de artillería y participó en la campaña contra el ejército español bajo las órdenes de Máximo Gómez y Calixto García. Ambos lo promovieron, primero a mayor y después a teniente coronel. En Filipinas, en 1901, comandó la expedición contra el patriota Emilio Aguinaldo a quien Funston capturó por haberse opuesto a la dominación yanqui cuando el propio Aguinaldo encabezó la insurgencia contra España. El 21 de abril de 1914, Funston llegó a Veracruz a bordo de uno de los 43 buques de la Flota del Atlántico que dirigía el contralmirante Fletcher para perpetrar la invasión a Veracruz, puerto del que Funston fue gobernador militar durante siete meses. El decreto del coronel Plummer —subordinado suyo— fijado en las esquinas del puerto jarocho, es famoso porque indica, en el mayor de los casos, falta de agudeza mental. Helo aquí: “1º.- Todo perro que vaya por la calle llevará bozal, fino, americano, o irá conducido por una persona mayor de veinticinco años, quien lo llevará amarrado. 2º.- Empezando el martes dos de junio de 1914, todo perro que vaya suelto por la calle, sin bozal, será llevado al lugar destinado al efecto, y si a los ocho días no ha sido reclamado, dicho perro será linchado en público. 3º.- Los perros que hayan sido conducidos al lugar destinado y que sean reclamados por sus dueños, tendrán que pagar de multa cinco pesos por la primera infracción, diez pesos por la segunda infracción, quince pesos por la tercera infracción. 4º.- Esta ley es también para las perras. Veracruz, mayo de 1914”.

pieza oratoria en contra de Carranza y del demócrata Wilson. Prosigue el discurso de Rodenberg.

Cuando por fin Huerta fue derrocado, y Carranza entró en la Ciudad de México, el presidente Wilson volvió a titubear y evadió una responsabilidad evidente. Todos sabían que Villa estaba a punto de volverse en contra de Carranza y si el presidente Wilson hubiese abordado la situación con el rápido reconocimiento de Carranza y hubiera dado a entender a Villa y a sus seguidores que ninguna revolución sería tolerada por parte de nuestro gobierno, estoy seguro que jamás se habrían escrito muchos de los posteriores y cruentos capítulos de la historia de México.⁴²⁸ El reconocimiento no se presentó y Villa se sublevó. Entonces el presidente mostró su profunda simpatía por el pueblo mexicano permitiendo al Departamento de Estado, a cargo del señor Bryan, ayudar a instigar en forma disimulada al bandido más infame y sanguinario de todos ellos.

Finalmente las condiciones se volvieron tan insoportables que la administración wilsoniana, de mala gana, concluyó que algo debía hacerse. De conformidad con las llamadas potencias ABC (Argentina, Brasil y Chile), se pidió a éstas convocar a representantes de las facciones en pugna en México, a una conferencia con el propósito de arreglar sus respectivas diferencias y formar un gobierno.⁴²⁹ En esta petición nuestro gobierno fue claro e inequívoco a efecto de que aquella facción mexicana que no respon-

⁴²⁸Claro está que la dilación de dos años y siete meses en reconocer Wilson al gobierno de Carranza contribuyó directamente a escribir, uno tras otro, cruentos capítulos en nuestra historia. Esta tesis la hemos repetido con insistencia, aunque colocados en otra perspectiva, en otro ángulo: el nacionalista revolucionario y legitimista de México, no de Estados Unidos.

⁴²⁹Eso que firmaba el diputado por Illinois —convocar a los bandos en pugna para que cesara la guerra civil en México—, se asemeja al pronunciamiento francomexicano para que cesara la guerra civil en El Salvador formulado hace tres años. La postura de México ha sido criticada por Inglaterra, Brasil y Chile junto con otros países en donde la democracia se ha sepultado y en cuya política exterior influye Estados Unidos. Por eso cabe preguntar: ¿Lo que en los ricos y poderosos Estados Unidos era alegría en 1914, en el México aislado y digno de esta década era borrachera? Es evidente que hay alguna analogía entre el llamamiento de Estados Unidos y del ABC hecho en 1914 para terminar con la guerra fratricida en México y el que han hecho México y Francia para lograr lo mismo en El Salvador.

diera al llamado y no participara en la conferencia, no podría en el futuro tratar con el gobierno de Estados Unidos. Villa, Zapata y otros aceptaron la invitación con alardes y entusiasmo. El mundo atestiguó entonces el espectáculo humillante y deshonoroso del grande y poderoso gobierno de Estados Unidos aconsejando y conferenciando con asesinos y cortagargantas⁴³⁰ en relación con nuestra futura política en México. Aun Carranza, saturado de perfidia como desde entonces lo ha demostrado, en apariencia guardaba suficiente autorrespeto como para tomar parte en una conferencia con Villa y Zapata. De manera apremiante se negó a asistir y sin embargo, seis meses más tarde, fue reconocido por Woodrow Wilson como la cabeza del gobierno de facto de México. ¡Santo Dios: cuán infame y vergonzosa constancia! ¡Qué parodia de diplomacia y qué calidad de estadista! ¿Acaso es de sorprender que el mundo se halle horrorizado y el pueblo de Estados Unidos baje la cabeza con profunda humillación siempre que reflexiona sobre la política de Wilson hacia México? [Sonoros aplausos del lado republicano.] Oh, de nada valdrá al señor Wilson o a sus apologistas presentar a todos los norteamericanos radicados en México como filibusteros y aventureros. Muchos hombres honestos, con medios moderados, se dirigieron a México con sus familias a iniciarse en negocios legítimos, esperanzados en salir adelante. Cuando esos hombres se dirigieron a México lo hicieron orgullosos de su ciudadanía norteamericana. La tenían como un distintivo de honor y se sintieron del todo protegidos por virtud de nuestro tratado con ese país. Pero pronto sus ilusiones se desplomaron. Cuando los problemas se presentaron y pidieron a su gobierno protección. La administración en Washington en forma terminante y brutal les informó que tenían que abandonar sus posesiones terrenales y salir del país, porque ninguna protección se les extendería. La acción del gobierno de Estados Unidos al enviar esa advertencia a los residentes norteamericanos en México, sirvió también de notificación a los bandidos a efecto de que supieran que estaban en libertad de saquear, robar y matar a los norteamericanos con impunidad y sin molestias ni obstáculos. Ya fueron asesinados gratuita y brutalmente 250 norteamericanos. Veintenas de mujeres norteamericanas han sido violadas. Los pequeños han sido maltratados en forma horrible. La bandera de Estados Unidos se ha convertido en objeto de

⁴³⁰¿Qué país estará ahora atrás de los *cortagargantas* de El Salvador y Nicaragua? El acertijo no es ciertamente indescifrable.

desprecio y mofas en todas partes de México y cuando las víctimas de esos atropellos solicitan ayuda a Washington, encuentran la pregunta insultante: “¿Qué están ustedes haciendo en México; por qué no vuelven a casa?”

La administración necesitó dos años y siete meses para decidirse a reconocer a Carranza. Debido a este tardío reconocimiento, debido a muchos sucesos intermedios humillantes, debido a la política débil y vacilante adoptada, debido al desprecio generalizado existente en México por todo cuanto sea norteamericano, aun Carranza parece haber perdido todo el respeto por nosotros. Todo parece indicar que no pasará mucho tiempo antes de que tengamos serios problemas con el gobierno de facto que él encabeza. Si la retahíla de atropellos mexicanos contenida en la nota del secretario Lansing,⁴³¹ que dirigió a Carranza, está fincada en los hechos, entonces esa declaración constituye la acusación más poderosa de todas cuantas un republicano pueda estructurar respecto a la ineficiencia e incompetencia de la administración de Wilson. [Aplausos del lado republicano.] En esa nota el secretario Lansing, en forma específica, acusa a los partidarios de Carranza de responsabilidad en relación con los ataques en contra de Brownsville, Red House Ferry, la Oficina de Correos de Progreso y Las Peladas, todos los cuales ocurrieron durante septiembre pasado.

Y no obstante la traición de Carranza y sus seguidores,⁴³² la administración de la que el señor Lansing es funcionario, con complacencia permite que Carranza importe armas y municiones de Estados Unidos. El problema relacionado con Parral ocurrió apenas el 10 de abril de este año. El ataque en contra de nuestros soldados en ese lugar fue efectuando por soldados de Carranza. Cuatro días después del ataque y estando la administración bien enterada de la traición de Carranza, el secretario Lansing giró una orden por la cual permitió a Carranza la importación de un millón de cartuchos de municiones. La víspera de haber librado esa orden, el señor Cleveland H. Dodge, vicepresidente de la Phelps-Dodge Co., se hallaba en la ciudad de Washington y de acuerdo con informes de prensa, se entrevistó con el secretario de Estado.

La Phelps-Dodge Co. es una empresa ocupada en manufacturar y vender municiones de guerra. Es la misma compañía acusada en las cortes federa-

⁴³¹Se refiere al secretario de Estado Robert Lansing, que sucedió en el cargo a William Bryan.

⁴³²Carranza no traicionó a Estados Unidos; lo que hizo fue ordenar la defensa de la soberanía territorial de México al ejército constitucionalista que él comandaba.



les de violar el embargo sobre los embarques de municiones con destino a México durante el último año de la administración de Taft, y escapó de la condena con base en el tecnicismo de que —de hecho— las municiones no llegaron a la República de México sino que el embarque fue detenido en Bisbee, Arizona. El señor Cleveland H. Dodge, vicepresidente de la Phelps-Dodge Co., es un caballero por demás interesante. Los archivos muestran que fue el contribuyente individual más destacado al fondo de la campaña nacional demócrata en 1912. Su primera contribución fue de 30 mil dólares. [Aplausos del lado republicano.] No es mi deseo hacer una acusación en contra de la integridad del secretario de Estado, como tampoco estoy seguro de que la Phelps-Dodge Co. vendiera a Carranza este millón de cartuchos de municiones. Sin embargo, no puedo evitar preguntarme si existe alguna relación entre la entrevista del señor Dodge con el señor Lansing y la orden librada para tal cuestión. Las municiones importadas por Carranza, al amparo de esa orden, fueron utilizadas en el ataque en contra de nuestros soldados en El Carrizal,⁴³³ en donde 19 defensores de nuestro país, incluidos dos oficiales, perdieron la vida. Si hubiese alguna relación entre la visita del señor Dodge y la emisión de la orden y si las municiones fueron embarcadas a México por la Phelps-Dodge Co., entonces ¡Dios tenga misericordia de la administración [wilsoniana], que permite a un contribuyente de su campaña [electoral] retribuirse por sí mismo a costa de las vidas de nuestros jóvenes y valientes soldados! [Sonoros aplausos del lado republicano.] Sin embargo, nuestros amigos demócratas dicen: el presidente Wilson nos ha mantenido al margen de la guerra y esa es una razón más que suficiente para aspirar él a la reelección. Hace dos años los demócratas adoptaron como su slogan: “Guerra en Europa, paz en América: Dios bendiga a Wilson.” Pues bien, ruego al Señor bendiga al presidente de Estados Unidos. Ruego a Él bendiga a todo ciudadano norteamericano, al más encumbrado

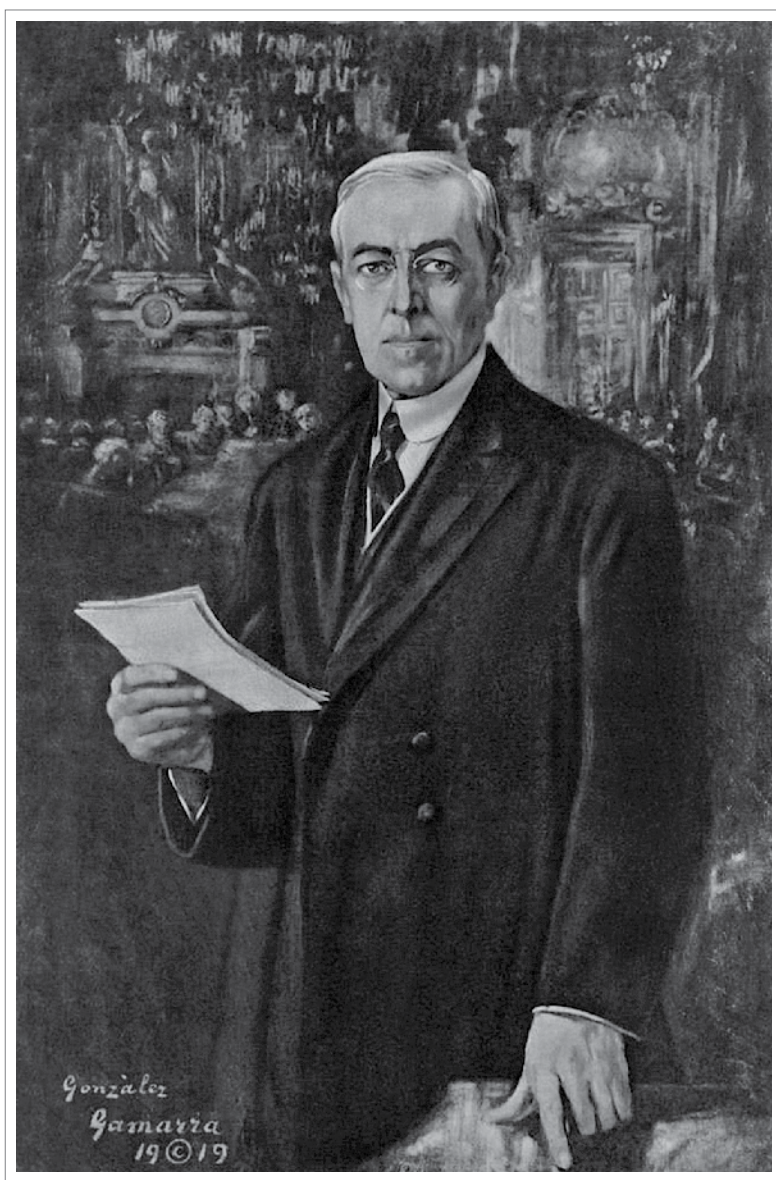
⁴³³Los sucesos de El Carrizal tampoco fueron traición de Carranza a Estados Unidos, ni tenía él por qué ser leal a éstos: Carranza resistió con su ejército constitucionalista a los invasores yanquis que se internaron en Chihuahua para perseguir a Villa por el asalto al poblado de Columbus, Nuevo México. Nuestros vecinos olvidaban que el gobierno de México era el único facultado para capturar y castigar al resentido Centauro del Norte.

< *William August Rodenberg, senador republicano por Illinois entre 1899 y 1923*
Fotografía tomada por Harris & Ewing entre 1905 y 1945. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington

y al más humilde, al más rico y al más pobre. Sin embargo, no encuentro una razón buena o válida para invocar bendiciones especiales al presidente, debido a que no estamos en guerra con México. Pero si la misma acción de enviar nuestras tropas a Veracruz debido a un insulto imaginario y de conformidad con la costumbre del derecho internacional fue en sí un acto de guerra, lo habría interpretado así Huerta de no haber sido porque tenía sus manos ocupadas en abatir la revolución de Villa y Carranza. El pueblo de Estados Unidos nada le debe al señor Wilson por el hecho de que sigamos en paz con México. Su intromisión persistente y perniciosa en los asuntos internos de ese desafortunado país hace tiempo habrían provocado una ruptura franca y una guerra auténtica de no ser por la incapacidad de México para unir a su propio pueblo..." [Aplausos del lado republicano.]⁴³⁴ El tiempo no me permitirá discutir con detalles los antecedentes contradictorios y camaleónicos de esta administración. Baste saber que el presidente Wilson se ha retractado casi totalmente acerca de todo problema importante. Un tiempo estaba a favor de un solo periodo presidencial, de las cuotas del canal libre, de la intervención en México, del libre comercio teórico, del plan armamentista continental de Garrison y de "colocar a Bryan un sombrero de tres picos",⁴³⁵ y ahora se opone a todo ello. [Risas y aplausos.] En otra ocasión se oponía el entrenamiento [militar, al incremento del Ejército y la Marina, a una comisión encargada de la tarifa, a los sindicatos laborales y a una preparación militar adecuada. Ahora está a favor de todo esto. Sin embargo, a la postre, ello puede tener una explicación. Es un estallido de confianza, el presidente admitió una vez que tenía una "mente de una sola vía". Ustedes saben que al final de toda vía sencilla de

⁴³⁴Los puntos suspensivos indican que hemos omitido del discurso del diputado Rodenberg digresiones sin interés. Pero esa última y terrible afirmación suya —la de que *éramos incapaces de unirnos como pueblo*— no carecía entonces de veracidad. El México de ahora es bien distinto y distante: dirime sus diferencias no con balas sino con la pluma y la palabra. Si fuésemos ahora incapaces de unirnos, los beneficiarios serían los émulos y herederos del diputado Rodenberg.

⁴³⁵Colocaba el orador un sombrero de tres picos a William Bryan —el anterior secretario de Estado—, como el tricornio de la policía española. Quizás la metáfora del orador republicano se refiere a que el presidente Wilson pretendía que el *idealista* Bryan ejerciera acciones policíacas en América Latina, tales como blandir el *gran garrote*, a la manera de Theodore Roosevelt.



ferrocarril siempre se encuentra una placa [o pieza] giratoria. Si las excursiones presidenciales se deben a algo, cualquier observador puede apreciar que el presidente se apeó durante los primeros días de su régimen en la placa [o pieza] giratoria existente al final de la vía y que desde entonces ha estado viajando en círculos. [Risas y aplausos del lado republicano.] Estas son las cuentas de nuestra acusación a Woodrow Wilson y a su ineficiente administración. Los asuntos están unidos. El archivo ya está formado. El Partido Republicano está listo para someter el caso al veredicto del pueblo. Con una permanente fe en la inteligencia, la hombría y el patriotismo del elector norteamericano, esperamos con confianza el 4 de marzo de 1917, fecha en que, bajo el liderazgo valiente, capaz y patriota de Charles Evans Hughes [sonoros aplausos del lado republicano] nuestro prestigio nacional se restablecerá y la República una vez más ocupará su posición orgullosa en la hermandad de las naciones. [Aplausos prolongados del lado republicano.]

Los republicanos se quedaron esperando con un palmo de narices que Charles Evans Hughes se convirtiera, el 4 de marzo de 1917, en el nuevo inquilino de la Casa Blanca. Efectuados los comicios presidenciales en noviembre de 1916, la elección indirecta de la Cámara de Representantes constituida en el Colegio Electoral reeligió a Woodrow Wilson con 277 votos, al paso que emitió 254 votos destinados al perdidoso candidato presidencial republicano, Hughes. Es decir —empleando palabras del representante por Illinois—, el elector norteamericano careció *de la inteligencia, hombría y patriotismo* capaces de llevar al triunfo al dirigente de la oposición republicana.

El orador, cuyo discurso hemos transcrito —William August Rodenberg—, era próspero hombre de negocios y vehemente parlamentario, pero infortunado profeta electoral. Sus rotundas afirmaciones se hallaban revestidas de pasión partidista y de cultivado rencor contra México, tal como lo habrá podido advertir el lector tanto del texto de la primera parte de su discurso como de la segunda.

Así se da fin a la intervención del referido diputado por Illinois, efectuada el 4 de agosto de 1916 en la Casa de Representantes del Congreso de Estados Unidos.

Buchanan propuso invadir a México

El presidente de Estados Unidos, James Buchanan, en su mensaje dirigido al Congreso Bicameral de su país el 19 de diciembre de 1859 propuso invadir la Ciudad de México y, después, nuestro país entero. Ello fue en plena *Guerra de Tres Años*, la desatada por los conservadores encabezados por Félix Zuloaga y Miguel Miramón para abolir la Constitución de 1857, que Juárez defendió como presidente de la República por ministerio de la Ley desde principios de enero de 1858 a enero de 1861.

La que sigue fue la parte conducente del mensaje del presidente Buchanan y suscitó un debate en el Congreso, en donde surgió una voz amiga de México, la del senador Lafayette Sabine Foster.

Dijo Buchanan:

Recomiendo al Congreso aprobar una ley que autorice al Presidente en las condiciones que los miembros del Congreso consideren convenientes para emplear una fuerza militar suficiente con el fin de entrar en México, a efecto de obtener una indemnización por los daños cometidos en el pasado y tener seguridades en el futuro. De propósito me abstengo de formular cualquier sugerencia respecto a si esa fuerza deba integrarse por tropas regulares o por tropas voluntarias, o bien por ambas. Tal cuestión puede ser decidida de manera más apropiada por el Congreso. Sólo me concretaría a observar que si se prefirieran las tropas voluntarias, esas fuerzas podrían con facilidad reunirse en Estados Unidos entre quienes simpaticen con los sufrimientos de nuestros desafortunados conciudadanos que se



JAMES BUCHANAN,

DEMOCRATIC CANDIDATE FOR FIFTEENTH PRESIDENT OF THE UNITED STATES.

ENGRAVED BY S. FEWELL, 89 NASSAU ST.
Printed and Published by S. FEWELL, 89 NASSAU ST. N. Y.

encuentran en México y con la infeliz condición que prevalece en esa República. Ello permitiría a las fuerzas del gobierno constitucional de Estados Unidos tomar posesión en breve lapso de la Ciudad de México y extender su poder sobre toda la República mexicana.

Si así obramos, no existe razón para dudar de que serían satisfechas las justas reclamaciones de nuestros ciudadanos y de que se obtendría una recompensa adecuada por los daños que se les infligieron. El gobierno constitucional de Estados Unidos siempre ha manifestado su vigoroso deseo de hacernos justicia, y ésta podría asegurarse por adelantado mediante un tratado preliminar.

A lo dicho por Buchanan, el senador Lafayette Sabine Foster formuló un comentario el 4 de enero de 1860 que en diferentes partes dice lo siguiente:

Eso es en esencia lo que el Presidente nos comunica en lo referente a nuestras relaciones con la República de México. En cuanto a lo que a mí respecta, debo decir por razones poderosas que me veo obligado a diferir de la acción que el Presidente recomienda seguir.

En primer lugar, porque —según me parece— el momento actual es el más desafortunado de todos los momentos posibles para que nosotros demos los pasos recomendados por él para recompensar los daños de los cuales nos quejamos.⁴³⁶ Según he leído, los perjuicios consisten en una negativa a satisfacer las justas reclamaciones de nuestro pueblo y el maltrato de que han sido víctimas los ciudadanos de Estados Unidos dentro del territorio de México.

No tengo la menor duda de que esos daños son enormes, de que son afrentosos y atroces... [pero] si examinamos nuestro propio país, dentro del territorio de Estados Unidos, y en realidad, dentro del territorio de las viejas Trece Colonias, encontraremos que ciudadanos de Estados Unidos sufrieron perjuicios de características similares, perjuicios igualmente

⁴³⁶Ese desafortunado momento era la Guerra de Secesión que se perfilaba en el horizonte histórico de Estados Unidos.

< *James Buchanan, presidente de Estados Unidos de 1857a 1861*
Litografía de N. Currier publicada en 1856. Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Popular Graphic Arts, Washington

atrocés, igualmente afrentosos, igualmente acreedores de recompensa, tal como sucede con los daños que nuestros ciudadanos sufren dentro de la República de México.

¿Qué sucede, señor presidente del Senado, hoy en día, en todas las entidades de esta Unión que se denominan Estados esclavistas respecto a la seguridad de las vidas, las libertades y las propiedades de los ciudadanos de Estados Unidos que difieren de aquellas sociedades sobre la esclavitud africana? ¿Hoy en día la vida o la libertad o la propiedad de un ciudadano norteamericano que vive dentro de los Estados esclavistas y que alienta opiniones diferentes a la de dichas sociedades en el asunto de la esclavitud, son más seguras que la vida, la libertad o la propiedad de nuestros conciudadanos que se encuentran dentro de la República de México? Abran cualquier periódico de los que nos llegan y éstos les dirán lo contrario.

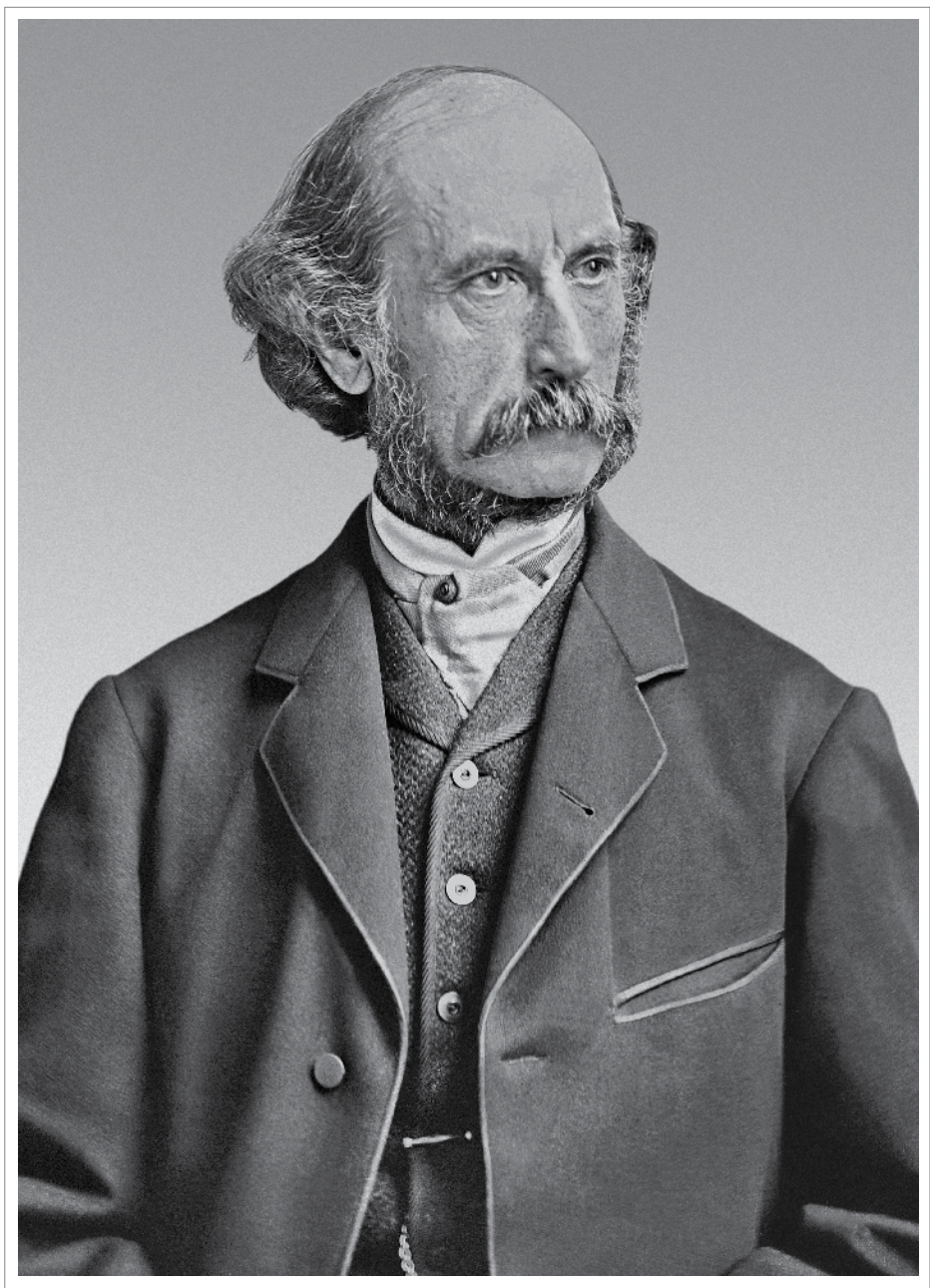
Y para ilustrar el criterio de sus colegas, el senador Foster ofrece varios ejemplos concretos relacionados con la depredación que sufrieron diferentes ciudadanos estadounidenses en los estados esclavistas de la Unión Americana, aquellos que habrían de sumarse un año más tarde a la Guerra de Secesión desatada por los sureños.

Dijo Foster:

Un hombre llamado Allerton, residente con su familia en el Estado de Connecticut, me informó que se encontraba en uno de los Estados del sur dedicado a asuntos legítimos. Fue arrestado por sospechas de estar implicado en algún movimiento abolicionista, y enviado a prisión. Las consecuencias de su encarcelamiento y de los temores que tenía de su vida o de sufrir violencia personal, afectaron de tal manera su mente, que cuando fue puesto en libertad estaba perturbado de sus facultades mentales.

Ese es un caso. Otro fue el de un hombre apellidado Powers, con derecho a disfrutar de todos los privilegios de un ciudadano de Estados Unidos. En la capital del Estado de Carolina del Sur trabajaba como albañil. En una conversación, no teniendo ante él como oyentes a hombres de color esclavos,

Lafayette Sabine Foster, senador demócrata por Connecticut de 1855 a 1867 >
Fotografía tomada entre 1855 y 1865 Col. Library of Congress,
Prints and Photographs Division, Brady-Handy Collection, Washington



vos o libres sino en charla con algunos de sus compañeros de trabajo, externó algunas opiniones relacionadas con la institución de la esclavitud que no se consideraron ortodoxas. Por ello fue puesto en prisión por varios días. Después fue encarcelado, desnudado y azotado alrededor de treinta y nueve veces en forma muy severa.

Estos son sólo dos casos entre muchos, según creo, donde las ofensas personales se comparan con toda certeza a cualesquiera de las que ha hecho mención el presidente Buchanan y que han sufrido los ciudadanos de Estados Unidos en México, ofensas que también sufren tales conciudadanos dentro de nuestro propio territorio. En algunos casos ni siquiera hubo el pretexto de que las personas que se vieron sometidas a este trato tuvieran opiniones diferentes a las que apoyan la esclavitud. Un ejemplo del que tuve conocimiento fue el de un individuo llamado Greenwood. Residía y trabajaba en el Estado de Alabama. Era comerciante y había vivido ahí muchos años. Durante el verano pasado, algunos de sus hijos acudieron a la escuela pública, la que era una escuela excelente, según tenía conocimiento por encontrarse en mi propio pueblo.⁴³⁷ En la escuela también estudiaban unos cuantos niños de color. Al regresar a Alabama, se supo que mientras Greenwood estuvo ausente, sus hijos habían ido a una escuela durante algún tiempo en la que niños de color también habían asistido. Fue notificado Greenwood que debería abandonar la localidad inmediatamente. Ni siquiera se trataba de un hombre antiesclavista. Pero había cometido la ofensa de permitir a sus hijos asistir a una escuela a la que también asistían niños de color.

Esas son sólo muestras, señor presidente de la mesa de los debates, de la forma en que son tratados los ciudadanos de Estados Unidos, aquí, dentro de los límites mismos de las viejas Trece Colonias. ¿El presente tiempo es el adecuado para que el gobierno tome en sus manos el asunto de reformar los males y abusos que existen en otras partes?

Se responde desde luego el senador por Connecticut:

No es sólo a causa de los procedimientos ilegales existentes dentro de los Estados esclavistas por lo que yo pienso que la recomendación del presi-

⁴³⁷Norwich, Connecticut.

dente Buchanan con respecto a México es inoportuna. Veamos, señor, a nuestro territorio de Utah, que por cierto era mexicano y colonizado más tarde por fanáticos mormones. ¿Cuál es la condición de los ciudadanos norteamericanos que se encuentran dentro de ese territorio o que sólo pasan por los alrededores de él y que se les considera ofensivos por la propiedad de un ciudadano norteamericano dentro de ese territorio, cuyas opiniones y sentimientos no son compatibles con las opiniones y sentimientos de esa extraña población que lo habita [los mormones], están en alguna forma más seguras que las de aquellos norteamericanos residentes en México? ¿No se han cometido en los últimos dos años violaciones tan grandes y enormes en contra de los ciudadanos norteamericanos residentes en Utah como las que se han cometido dentro de la República de México en contra de nuestros conciudadanos? ¿Ignoramos que los asesinatos más viles, no provocados e injustificables, se han cometido dentro de los límites de aquel territorio [de Utah]?

Me doy cuenta de que algunas veces dichos crímenes se han atribuido a los indios hostiles de los alrededores; pero la mejor opinión es que los indios, de cualquier manera en esos casos particulares, no han sido tan crueles en sus agresiones como lo han sido nuestros propios ciudadanos en Utah. No puede dudarse de que las masacres horribles ocurridas el año pasado en los caminos principales de Utah han sido planeadas y dirigidas por nuestros propios ciudadanos, si no es que realmente ejecutadas. Y aun cuando los oficiales del ejército siempre han hecho patentes la vigilancia y la presteza más encomiables, las facilidades para escapar son tan grandes como el castigo merecido, que raras veces alcanza a los responsables.

Tampoco, señor, llamaría la atención sólo sobre el territorio de Utah para demostrar el grado de ilegalidad que prevalece, bajo nuestro propio gobierno, en Estados Unidos. Debe permitírseme leer otro pasaje extraído del informe anual del secretario del Interior⁴³⁸ que nos envía el Presidente anexo a su mensaje.

“Con gran pena —consigna dicho secretario— me refiero al tratamiento que han recibido reservaciones de indios en Texas lo mismo que superintendente y agente. Desde hace algunos años Texas ofreció al gobierno

⁴³⁸Era Jacob Thompson.

federal algunas extensiones de tierras para que fueran ocupadas por los indios, cuando se creía que el sistema de las reservaciones probaría su éxito. Surgió de un grupo de colonos —que se había establecido en esa región del Estado— la más decidida e irrazonable hostilidad hacia los indios y sus agentes. Se exigió el traslado de los indios bajo la amenaza de su exterminio. Esos indios se encuentran ahora en condiciones más indigentes que antes, y para sostenerlos durante el presente año se necesitarán asignaciones presupuestales mayores”.

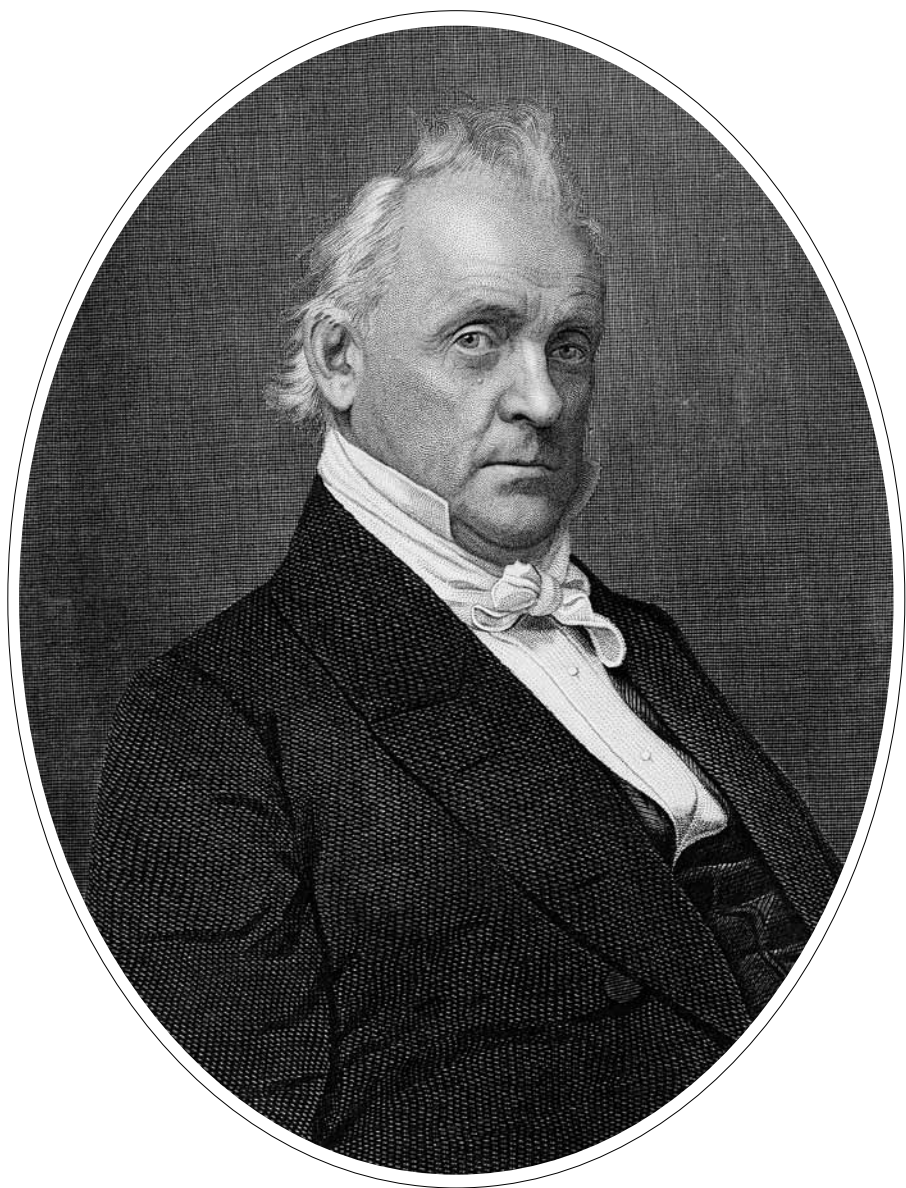
Tal es la forma en la que nuestro gobierno, de acuerdo con el informe de nuestros propios funcionarios, está llevando a cabo y cumpliendo con sus obligaciones con los pobres, los pobres que se encuentran dentro de nuestros propios límites, los indios oriundos de este territorio.

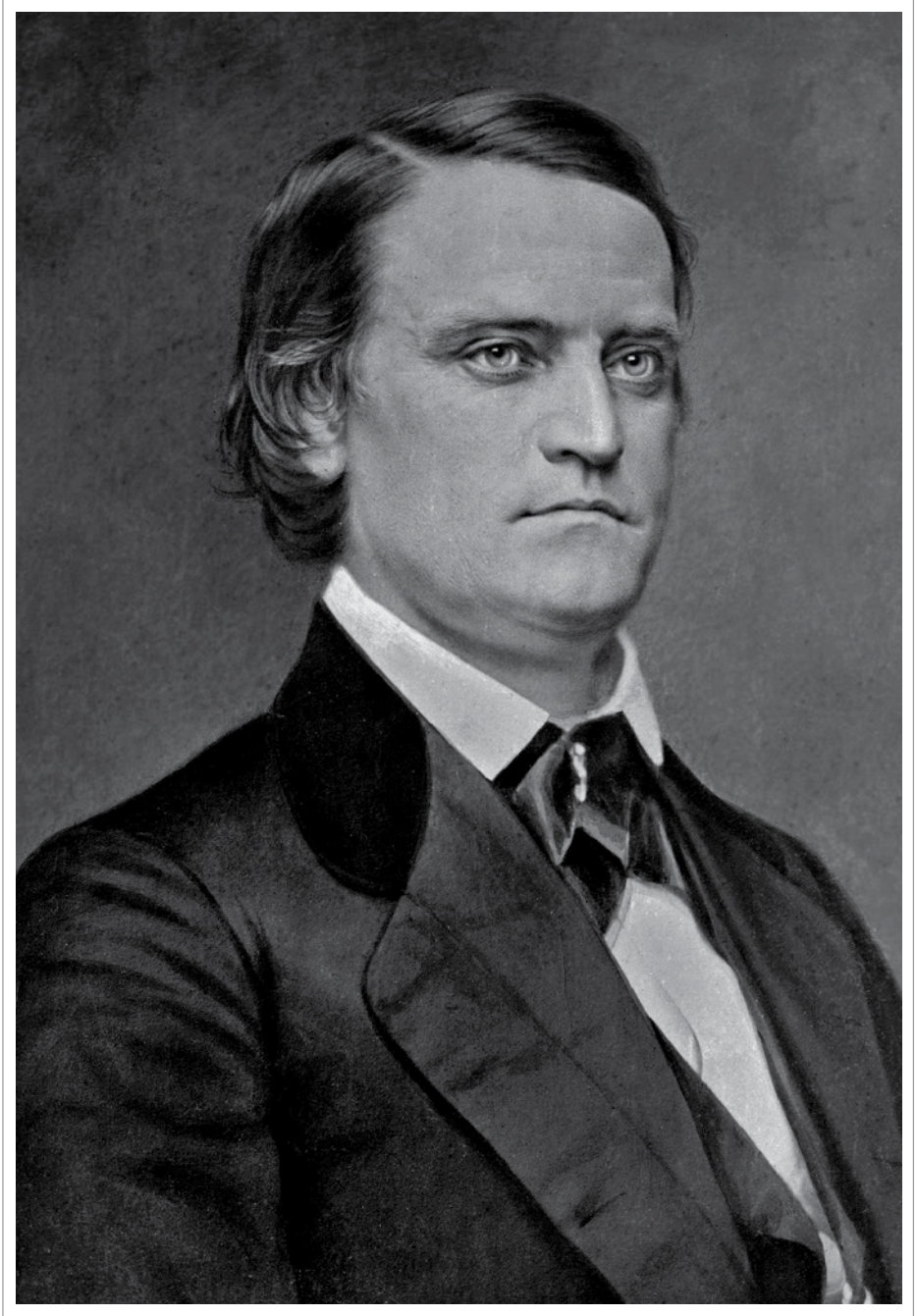
En tales circunstancias, cuando nuestros ciudadanos, los que viven dentro de nuestro propio territorio, están sujetos a múltiples desmanes y cuando nuestro gobierno de manera evidente descuida el cumplimiento de sus altas responsabilidades, me parece... inoportuno... que estemos de acuerdo con la solicitud del presidente Buchanan, consistente en que situemos bajo su autoridad y control un ejército para corregir y reformar los males que continúan perpetrándose en la República de México.

Pienso que sería mucho más correcto que Estados Unidos, en primer lugar, pusiera el ejemplo de buen gobierno en casa; asumiera primero una actitud correcta tanto frente a sí mismo como frente a la República de México y el mundo, antes de que saliéramos a reformar gobiernos que, para decir lo peor de ellos, cumplen con sus obligaciones al menos tan bien como nosotros cumplimos las nuestras. Me parece por completo prematuro y excesivamente fuera de tiempo intentar corregir males en el extranjero. Corrijamos primero los males en casa.

Podría referirme al hecho de que en documentos públicos de nuestro país se pone precio a las cabezas de hombres que ocupan posiciones muy respetables. Enormes recompensas, que ascienden a miles de dólares, se ofrecen por las cabezas de miembros de este cuerpo legislativo senatorial y de miembros de la Cámara de Representantes, así como por las cabezas de otros ciudadanos de Estados Unidos que no son miembros del Con-

James Buchanan. Grabado de John Chester Buttre, publicado por Johnson, Fry & Co., ca. 1857 >
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington





greso. Esas cantidades que se ofrecen por las cabezas de tales ciudadanos tentarían la codicia de cualquier persona que se dedica al negocio de asesinatos.

Además y de acuerdo con las opiniones de muchos caballeros, aun quizá de algunos de los que se encuentran en este recinto, de ninguna manera es cierto que el gobierno actual durará lo suficiente como para permitir al presidente Buchanan llevar su ejército al interior del territorio de México.

Con tal aseveración, el senador Foster se refería sin duda a que el presidente demócrata, James Buchanan, no se hallaba seguro de ganar la reelección en los comicios de principios de noviembre de 1860, ni tampoco los otros precandidatos demócratas —Douglas y Breckinridge—, sino el candidato antiesclavista republicano, Abraham Lincoln quien, por supuesto, triunfó.

Continúa el senador por Connecticut:

En tales circunstancias, ¿es prudente, es juicioso, poner un ejército bajo el control del presidente Buchanan para que éste lo emplee a su discreción en reparar los males que ahora sufren nuestros ciudadanos en un país extranjero? Me parece que este es el peor momento de todos para que el presidente Buchanan formule tal recomendación o para que nosotros la resolvamos favorablemente, si nos encontramos en el umbral de la disolución.⁴³⁹ De ninguna manera quiero decir que nuestro gobierno va a ser disuelto y nuestra Unión desecha en un plazo de un año. No creo que así suceda. Creo que sería prudente esperar cuando menos un año y ver si tal cosa sucede realmente. Es sólo un año. El mes de noviembre próximo será la ocasión de verificar elecciones. No digo que se elegirá a un presidente republicano;⁴⁴⁰ no sé nada del futuro; no puedo ver hacia el futuro. Sólo veo aquel suceso entre las posibilidades y si tal cosa aconteciera y si

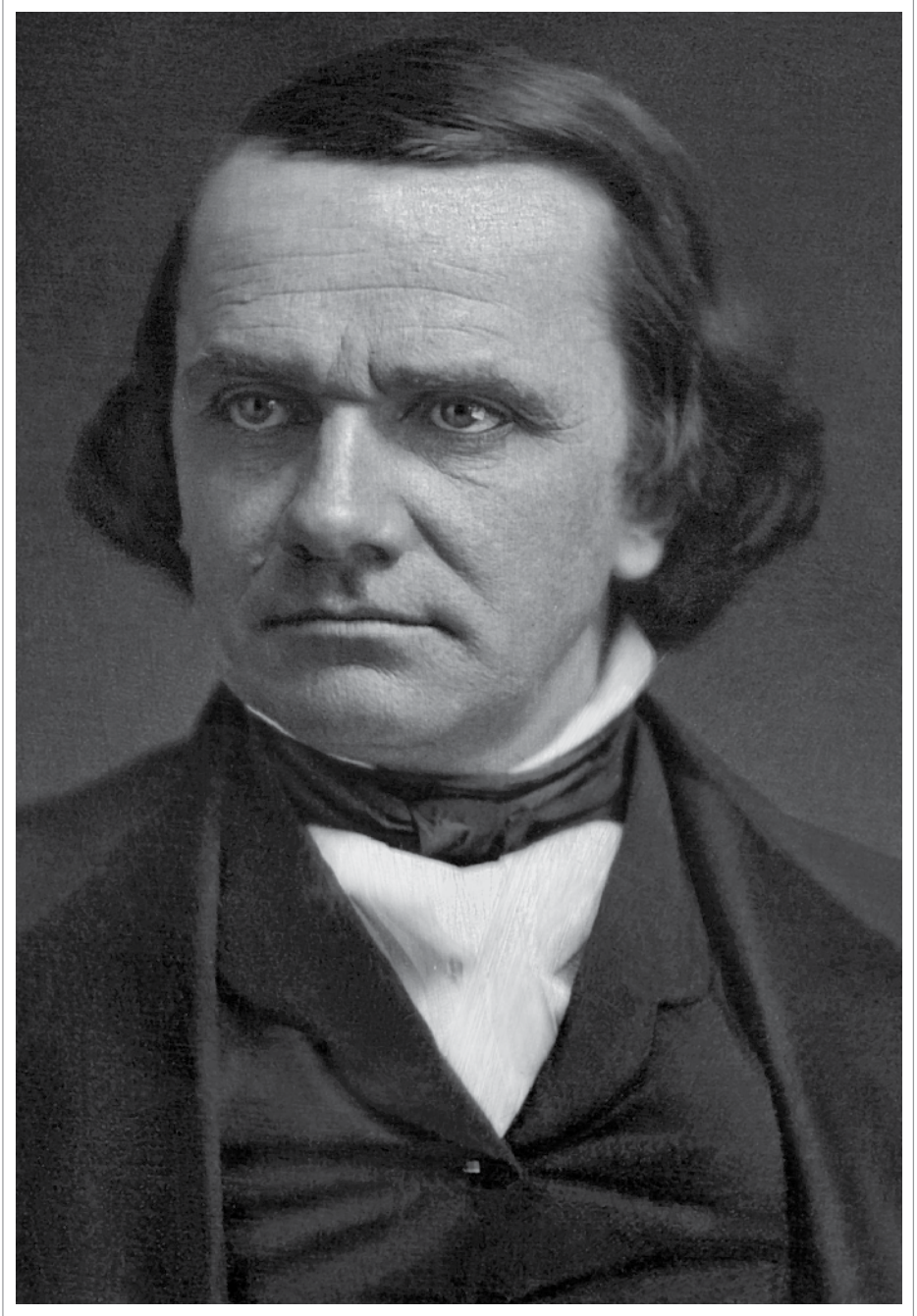
⁴³⁹Se refería el senador Foster a la inminente guerra separatista sureña contra estados del norte, antiesclavistas.

⁴⁴⁰Se equivocó Foster: hacia principios de 1861 estalló la Guerra Civil entre confederados del sur y los yanquis; se eligió a Lincoln, además.

< *John C. Breckinridge, precandidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, 1860.*

Fotografía tomada por Mathew Brady y Levin Corbin Handy entre 1865 y 1880.

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Brady-Handy Collection, Washington



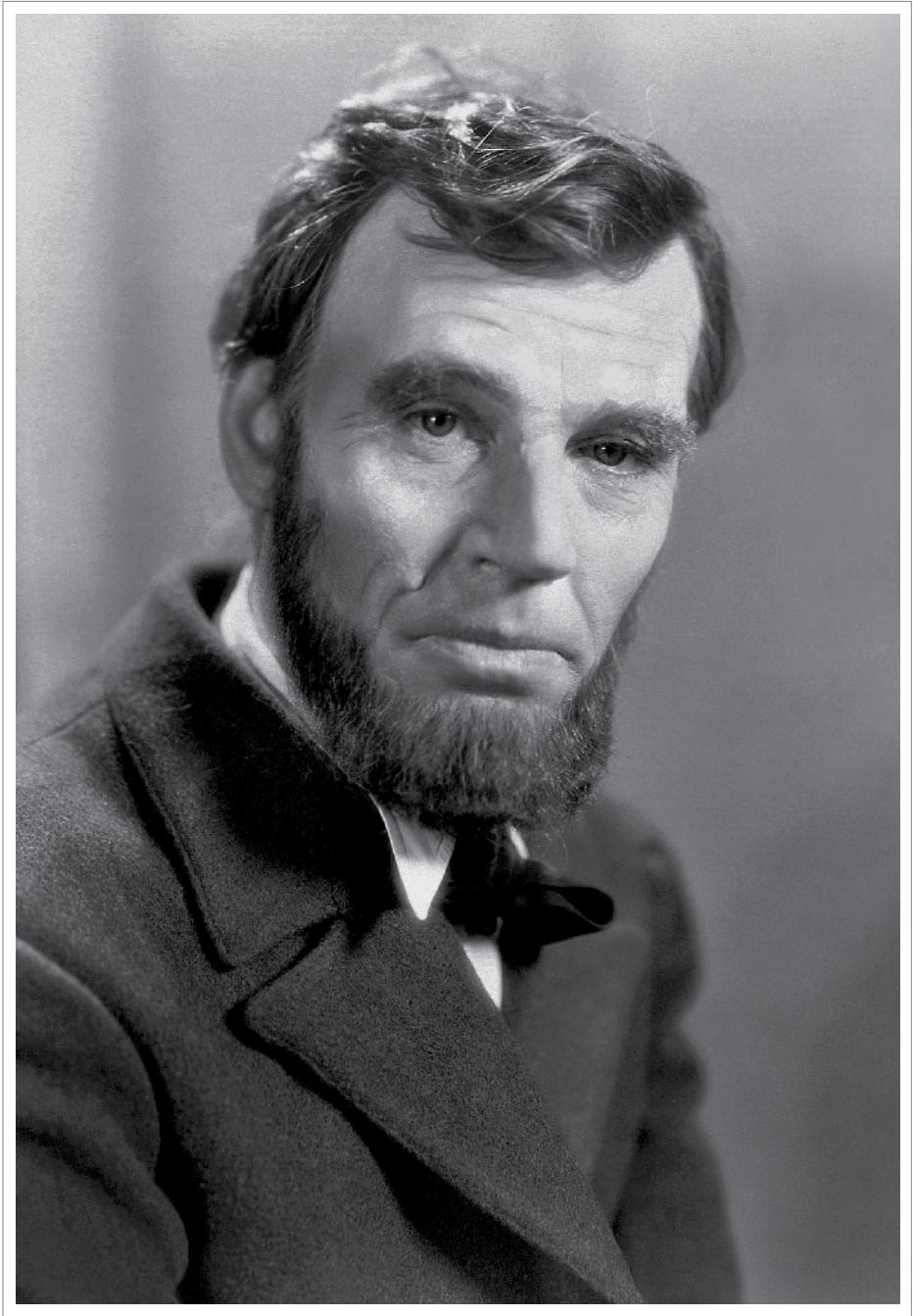
nuestro gobierno se hiciera pedazos, ofreceríamos un espectáculo muy lamentable ante el mundo por el hecho de tener un ejército en México reformando los males de dicha República, mientras que nuestra propia casa se fragmentaba. Repito, señor, pienso que sería mejor esperar y ver nuestro gobierno la Unión de esos Estados. Tiene un año de vida en ellos, antes de que emprendamos la reforma de los males que no dudamos existen ahora en la República de México.

El senador Foster procedió a examinar el asunto desde otro ángulo; el de la respectiva competencia jurídica que tenían en Estados Unidos los poderes Legislativo y Ejecutivo en materia militar. A este propósito, Foster dijo:

Además y por encima de lo que se refiere a la inconveniencia del tiempo, tengo otras razones posibles más fuertes y mejores que las expuestas, a la vista de las cuales no debemos aprobar la solicitud del presidente Buchanan. Soy uno de los que no creen que está dentro de los poderes constitucionales del Congreso hacer lo que el Presidente pide. No creo que sea competencia del Congreso de Estados Unidos autorizar que se reúna un ejército y se ponga bajo el control del Presidente para que éste lo emplee a su discreción, y ataque a un gobierno extranjero. La Constitución confiere al Congreso de Estados Unidos el poder de declarar la guerra. No existe duda acerca de ello. Pero sí pongo en duda la autoridad del Congreso de Estados Unidos para delegar ese poder en alguien más. El Presidente parece anticipar alguna objeción a su solicitud, ya que él cita en su mensaje la autorización que le confirió la última legislatura relativa a la expedición a Paraguay⁴⁴⁴ como ejemplo del principio que él ahora de nueva cuenta nos solicita ejercerlo en la República de México. No hay duda de que nuestro gobierno sería mucho más eficiente si el jefe del poder ejecutivo tuviera enteramente en sus manos la facultad de hacer la guerra. Podría actuar con prontitud. El Congreso actúa lentamente. Algunas veces muy lentamente.

⁴⁴⁴Se refiere el senador Foster al envío de *marines* en 1858 y 1859 a Paraguay por motivos similares tan cómicos y baladíes como injustos.

< *Stephen Arnold Douglas, precandidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, 1860*
Fotografía tomada por Mathew Brady o Alexander Hesler entre 1850 y 1852
Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Daguerrotypes Collection, Washington



Sin embargo, los hombres que forjaron nuestra Constitución no ignoraban esto y por eso ellos confirieron el poder de hacer la guerra al Congreso, no al Presidente.

El senador Foster, apelando a los preceptos del Derecho de Gentes, preceptos que Ronald Reagan no debe olvidar ahora frente a El Salvador y Nicaragua, añade:

Además, dicha solicitud, en mi opinión, se encuentra violando por entero un bien reconocido principio del derecho internacional: no tenemos derecho de interferir en los asuntos de la República de México ni de ningún otro Estado o nación.

Si se violara dicho principio, si se entregara un ejército o una parte de nuestro ejército a disposición del presidente Buchanan con autoridad para enviarlo a la República de México para obtener, como él dice, "indemnización por el pasado y seguridad por el futuro", eso sería la guerra, y la facultad de hacer la guerra radica en nosotros y no podemos transferirla al Presidente. Así y todo, si el Congreso declara guerra contra México, ello sería una violación completa y una abierta intervención de una nación, como la nuestra, en los intereses internos y en los asuntos nacionales de otra. Dejemos que cada nación se cuide a sí misma y que no haya intromisiones en contra de los vecinos.

El senador Lafayette Sabine Foster terminó su discurso en la Cámara Alta de Norteamérica con palabras que poseen plena vigencia condenatoria y analogía con la política que Estados Unidos sigue contra Nicaragua. Fueron pronunciadas hace 128 años, el 4 de enero de 1860.

Para finalizar dijo así el senador Foster:

Sé que se ha sugerido que si nosotros no intervenimos en los asuntos de México, otras naciones lo harán. Bien, ese fue el caso del ladrón que tomó la cartera de un hombre porque si él no lo hubiera hecho, alguien más lo

< *Abraham Lincoln, décimo sexto presidente de Estados Unidos y primer presidente republicano de 1861 a 1864, reelegido en 1865. Fotografía tomada por Walter Huston. Foto: [http://www.doctormacro.com/Movie%20Summaries/A/Abraham%20Lincoln%20\(1930\).htm](http://www.doctormacro.com/Movie%20Summaries/A/Abraham%20Lincoln%20(1930).htm)*

podría hacer, y era tan válida su justificación como podría serlo para nosotros. No tenemos derecho a reformar el gobierno de México, sin importar cuánto pueda necesitar México de dicha reforma.

No les haría mal al secretario de Estado Schults, ni al presidente Reagan la lectura de este texto, extraído del Diario de los Debates del Congreso norteamericano o *Congressional Record*, correspondiente al 4 de enero de 1860.

La historia es aleccionadora y deja sus enseñanzas a la posteridad para ser asimiladas e interpretadas con lucidez. Al pasado —decía Ortega y Gasset— le ha costado mucho trabajo pasar para no dejar huellas. Éstas deben ser percibidas por los gobernantes para guiar con acierto su conducta.

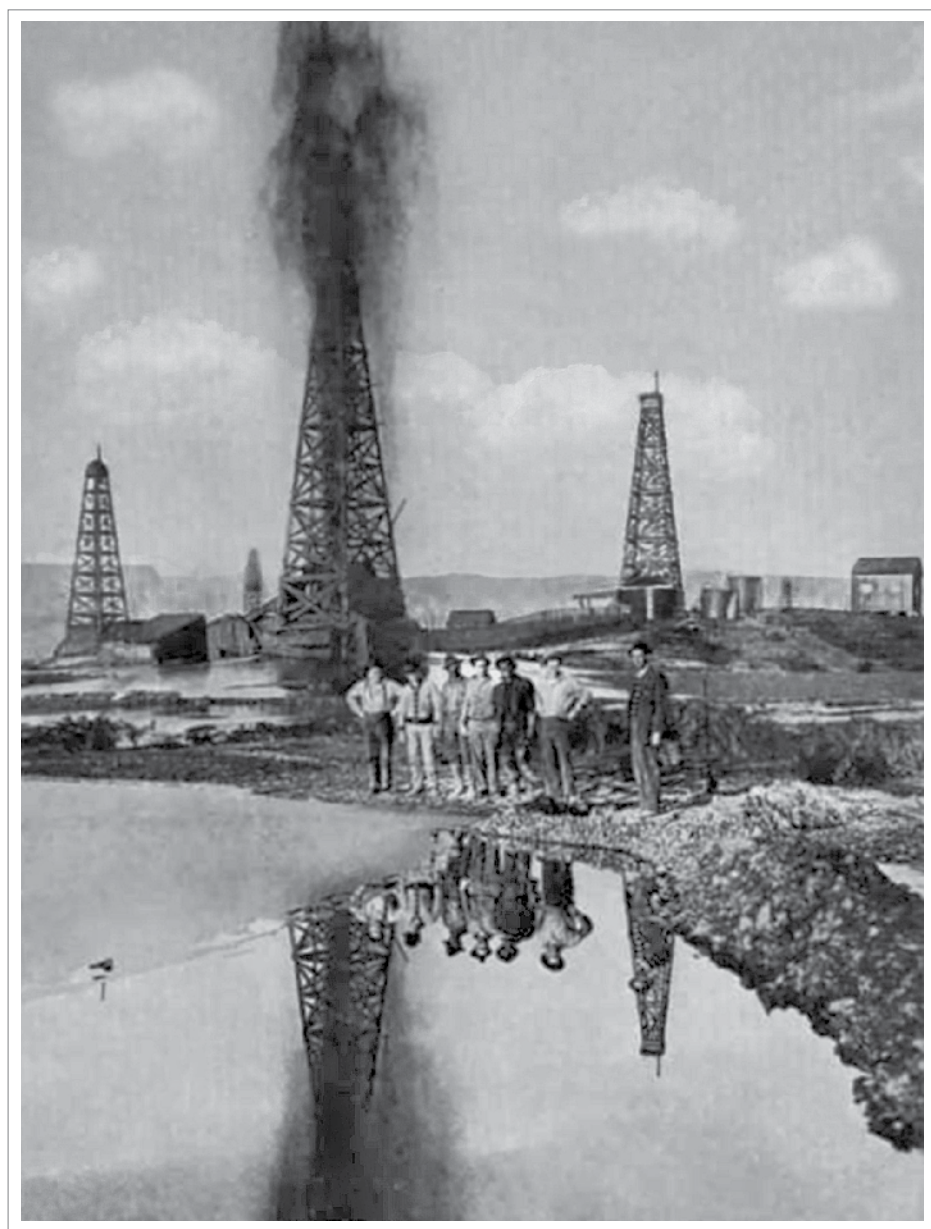
México y la Standard Oil

Hace casi ocho decenios, el 30 de marzo de 1909, se registró en la Cámara de Representantes de Estados Unidos un debate en torno de la libertad de comercio y del proteccionismo arancelario que Estados Unidos debería observar en sus transacciones petroleras con México y otros países.

El interés actual que posee dicho debate me fuerza a transcribir en el último capítulo de este volumen una parte del debate vinculada a ambos temas, ya que México se ha visto agredido una y otra vez por una política arancelaria que grava nuestras exportaciones de petróleo a Estados Unidos, junto con las de textiles, cerveza, acero y otras.

En lo referente al petróleo, tal política no se habría aplicado si la industria del aceite mineral y sus refinados estuvieran todavía en manos de las compañías petroleras norteamericanas. Porque cuando lo estuvieron, esas empresas lucharon por obtener de su Congreso libertad arancelaria para introducir en Estados Unidos el petróleo extraído de los fondos mexicanos concesionados a su favor. Más aquello sin perjuicio de exigir se gravase con impuesto al aceite mineral de los pequeños productores yanquis. ¿Artimañas de los monopolios carentes de emoción patria? Sí, por supuesto.

Como se sabe, el uso del petróleo como energético pasa ya de un siglo. Su empleo inicial fue el de iluminante, hasta convertirse en la piedra angu-



lar sobre la cual descansa la civilización mecánica de la vida moderna en todo el mundo.

Ya desde 1840 funcionaban en Europa —Francia y Escocia— industrias que destilaban petróleo a partir de la hulla, con el fin de sustituir el iluminante derivado del aceite de esperma de ballena, materia prima usada entonces para fabricar velas domésticas en Europa y en este Continente. Urgía encontrar un sustituto de tal aceite animal, tanto porque la caza inmoderada de la ballena tendía a destruir la preciada especie, como por el creciente requerimiento de alumbrado público urbano, rural y casero. La pronta solución consistió en extraer de manera masiva aceite mineral del subsuelo: *jugos de la tierra o bitúmenes de la tierra*, solía llamársele hace más de un siglo al petróleo.⁴⁴²

En 1859, en Estados Unidos, el coronel Edwin L. Drake encontró petróleo de manera casual en Pennsylvania, cuando perforaba un pozo a base de bombeo en busca de salmuera. Desde entonces el petróleo para el alumbrado se podía encontrar sin mayor esfuerzo a flor de tierra en algunos sitios. Lo cierto es que Drake cavó un pozo hasta una profundidad de 22 metros y obtuvo de él una producción de veinticinco barriles diarios de petróleo.

Cinco años después —en 1864— el sacerdote Manuel Gil y Sáenz encontró petróleo en Tabasco, el año en que llegó Maximiliano a México. Trató de venderlo en Estados Unidos, pero la fiebre de perforación de pozos —que ya se había extendido de Pennsylvania a Ohio e Indiana— hizo fracasar los intentos de exportación del cura Gil y Sáenz. Apenas un lustro después ya se registraba en Estados Unidos una gran sobreproducción petrolera. A tal excedente productivo —ridículo si lo medimos con la escala actual— contribuyó un caudaloso pozo que, al brotar, producía 3 mil barriles diarios. Una ola de quiebras produjo el derrumbe de los precios:

⁴⁴²*Chapopote*, le decían nuestros ancestros indígenas, voz que significaba pegamento oloroso.

< *El coronel Edwin L. Drake encuentra petróleo, 1859*

Foto: Doug's Darkwold, Archive for the 'environment' Category,
<http://unitedcats.wordpress.com/category/environment/page/2/>



< La Revolución Industrial afectó la vida de hombres, mujeres y niñosz

Foto: Workingclass Conservative, www.workingclassconservative.blogspot.mx/2010/08/abuses-of-workers-past.html

de 20 dólares a que se vendía el barril de 159 libras en 1860,⁴⁴³ descendió vertiginosamente a 10 centavos e incluso a cinco centavos el barril.

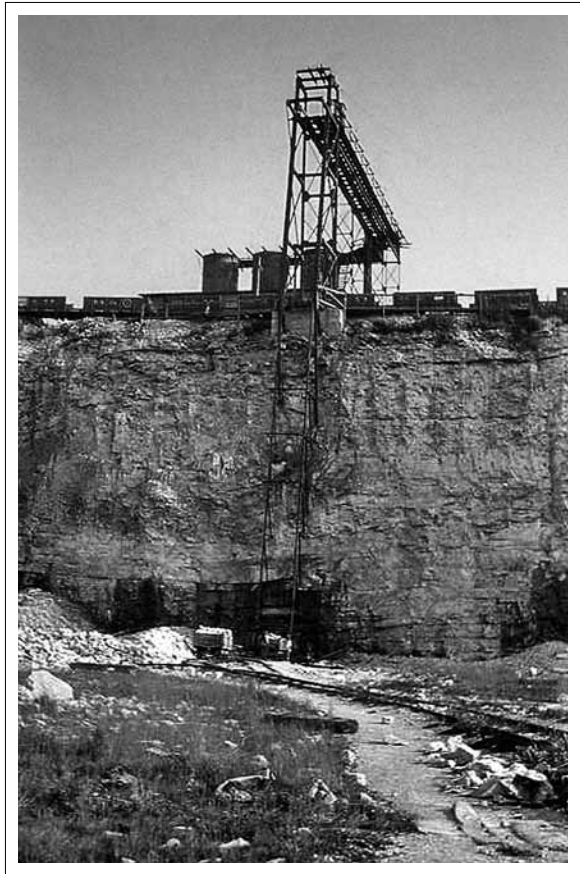
Pero la Guerra de Secesión —1861-1865—, el aumento de la población en Estados Unidos y el creciente bienestar de ésta derivada de la explosiva revolución industrial, alentaron allí la extracción del petróleo.⁴⁴⁴ De esa suerte,

⁴⁴³Un barril contenía 159 litros.

⁴⁴⁴La producción mundial de petróleo fue en 1873 de 11 millones de barriles; en 1895 de 102 millones; en 1901 de 167 millones, de los cuales Estados Unidos producía 80 por ciento; en 1910 de 328 millones de barriles; en 1920 de 690 millones; en 1930 de 1,333, y en 1939, el año en que estalló la Segunda Guerra Mundial, de 2,150, disminuyendo así, progresivamente, el por-

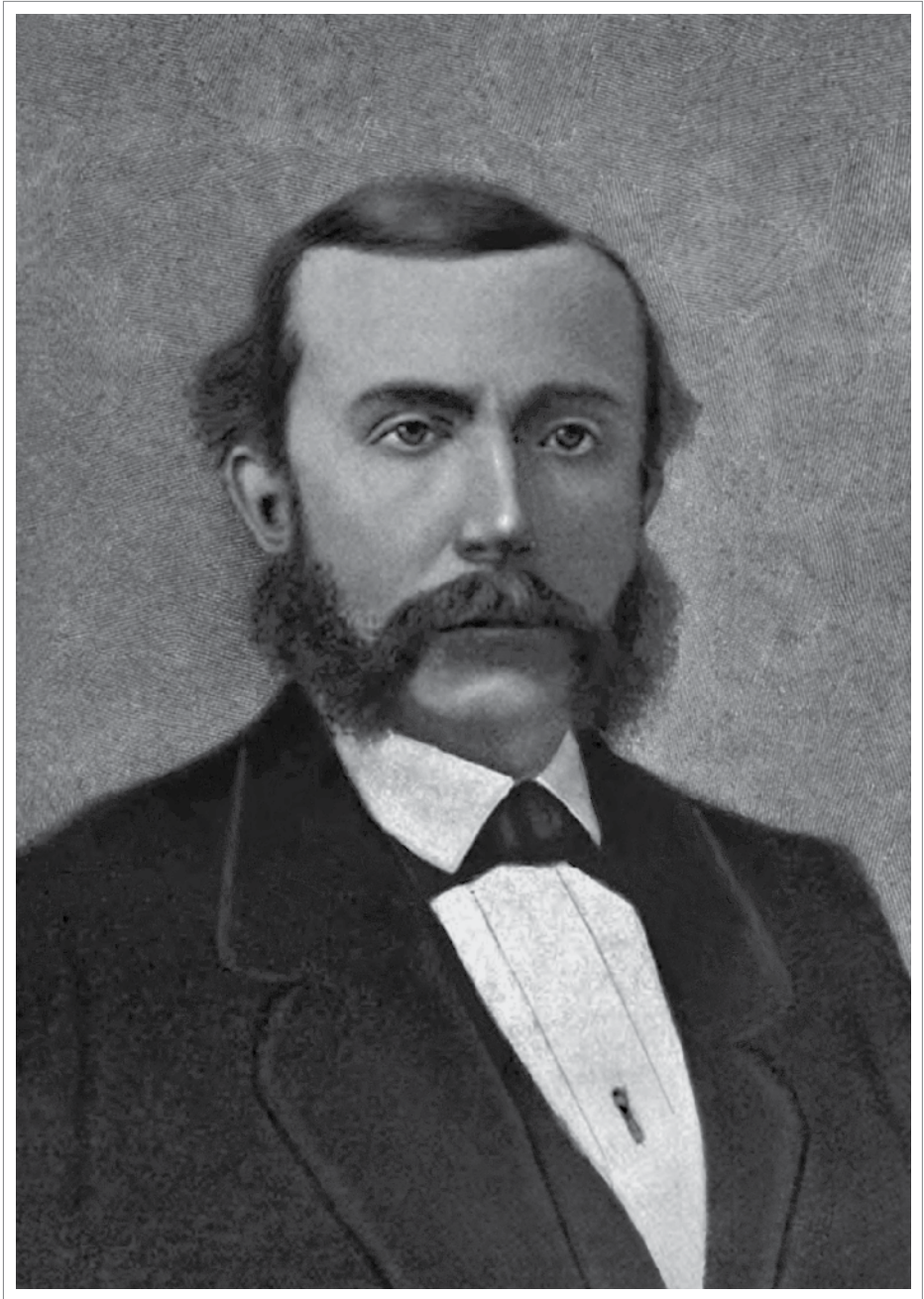
Se muestra la cara sur de la cantera >
de la South Improvement Company.
Foto: Alter Vista, <http://luring.altervista.org>

a pocos años del hallazgo de Drake, ya se había formado en el país vecino una poderosa empresa que intervenía de modo progresivo y con diferente insistencia en la exploración, la extracción, el refinado, el transporte y la comercialización del petróleo. Esa empresa la creó John D. Rockefeller el 10 de enero de 1870 con el nombre de South Improvement Company, antecedente inmediato de la Standard Oil Company,⁴⁴⁵ cuando Estados Unidos tenía apenas 39.8 millones de habitantes.



centaje que representaba Estados Unidos en la producción mundial del petróleo. *El Petróleo Mexicano*, Jesús Silva Herzog, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.

⁴⁴⁵La escritura constitutiva de la empresa decía en parte así: “*Sean todos los hombres por este documento: que nosotros John D. Rockefeller [y otros]... nos hemos asociado... con el propósito de formar un cuerpo colegiado para manufacturar petróleo y comerciar en petróleo y sus productos, con el nombre de ‘The Standard Oil Company’.* Que el capital por acciones necesario para dicha compañía y la cantidad convenida que compone esas acciones, es la suma de un millón de dólares. Que el valor de cada una de las acciones de este capital es de cien dólares. Que el nombre del lugar en que se establecerán dichas manufacturas con el objeto de hacer negocios, es la ciudad de Cleveland, Condado de Cuyahoga, Estado de Ohio. Que el nombre y marca por el cual dichos establecimientos manufactureros serán conocidos, es el de ‘The Standard Oil Co.’ John D. Rockefeller, Henry M. Flager, Samuel Andrews, Stephens V. Harknes, William Rockefeller— Cleveland, Ohio, enero 10 de 1870”. Había nacido un monstruo: el huevo de la serpiente que iría ahorcando poco a poco —o de una vez—, a los países subdesarrollados *haciendo negocio* en contra de éstos: la Standard Oil.



Cabe subrayar que al encontrarse esta nación en plena revolución industrial, o sea hacia el último tercio de la centuria pasada y al término del primer decenio de la presente, contando ya con una población de 91.9 millones de habitantes en 1910, el precio del crudo sólo subió seis veces. Ello se debió a la creciente mecanización empleada para extraerlo, de tal manera que todavía a principios de este siglo el precio del crudo apenas llegaba a 60 centavos el barril,⁴⁴⁶ no obstante que el petróleo se usaba como energético para la industria, los transportes marítimos y los ferrocarrileros, al paso que surgían por millares los vehículos de motor de explosión.⁴⁴⁷

Este ritmo moderado en el alza del precio del petróleo en el lapso que va de 1865 a 1910 —45 años— contrasta con el ritmo vertiginoso alcista de los años comprendidos entre 1971 y 1980: 15 veces aumentó su precio en ese decenio, de 2.50 a 36 dólares el barril. Se trató ciertamente de una especulación calculada, no de una alza orgánica en el crecimiento de los precios, como se puede advertir de la baja e inopinada hasta llegar a los 14 dólares el barril en 1986.

En 1909 existían todavía en Estados Unidos muchos medianos y pequeños empresarios dedicados a la extracción petrolera, si bien ya se perfilaba la omnipotencia y omnipresencia de la Standard Oil Company, tanto dentro de los mismos Estados Unidos como en otros países del mundo, entre ellos México. Para fundamentar esta afirmación, y por su interés general sobre dicha materia prima, se inserta más adelante el discurso pronunciado en la Cámara de Representantes de Estados Unidos por James F. Burke el 30 de marzo de 1909, que obra en el *Congressional Record* de esa fecha.

⁴⁴⁶En el Estado de California el precio del barril de crudo en 1909 era de 60 centavos.

⁴⁴⁷Estados Unidos produjo en 1900 4,192 unidades automotrices de todo tipo y diez años después 187 mil. En 1920 saltó a 2.3 millones, en 1930 a 5.4 millones y en 1977 —casi medio siglo más tarde— a 12.6 millones de unidades (automóviles, autobuses para pasajeros y camiones de carga). *Statistical Abstract* de Estados Unidos, 1978, U. S. Department of Commerce, p. 649.

La lucha sostenida en el poder legislativo norteamericano en contra de los monopolios —a los que tanto combatió como abogado postulante Franklin D. Roosevelt e incluso un cuarto de siglo después como primer mandatario de Estados Unidos—, fue suscitada por la acción demoledora ejercida por la Standard Oil en contra de los productores independientes de petróleo del país vecino. México estaba implicado directamente, como lo vamos a ver más adelante.

Rockefeller y sus coasociados, auténticos diablos predicadores, defendían las virtudes y ventajas de la libre empresa y las reservaban sólo para la Standard Oil, pero negaban esas virtudes y ventajas a sus competidores locales, fuesen medianos o pequeños. En pocos casos se vio más claro cómo del seno mismo de la libre competencia brotaba la creación de un peligroso y antisocial monopolio. El Estado debía intervenir por medio de los poderes legislativo y judicial.

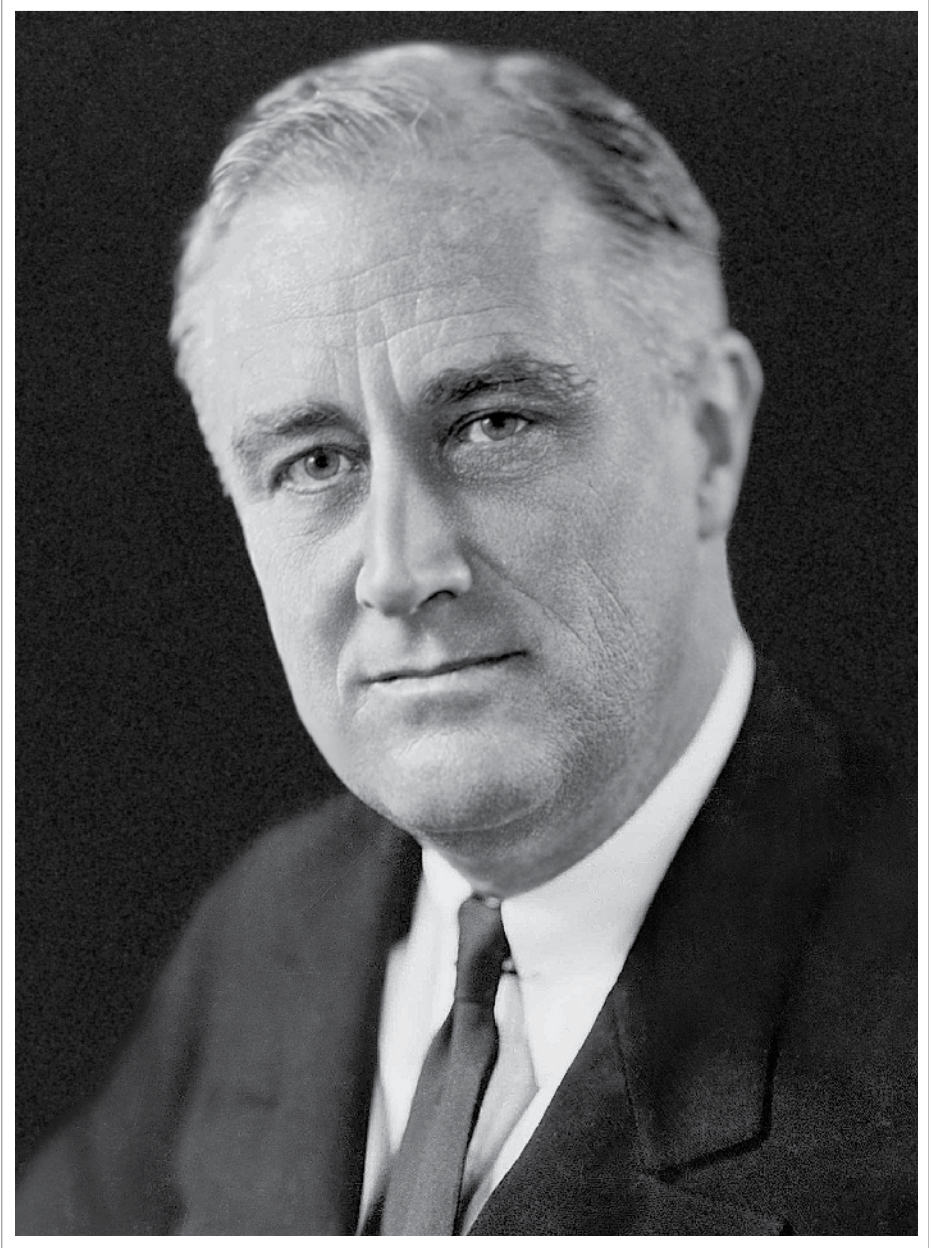
Así se debatió en el Congreso norteamericano durante algún tiempo un sistema arancelario que gravaba tres veces el valor del barril de petróleo crudo importado a fin de proteger los precios de los productores independientes, pequeños y medianos, tanto en Texas como en California, así en Oklahoma como en Indiana y en otras entidades de la Unión. Pero ello cuando todavía la producción petrolera no se hallaba acaparada por la Standard Oil. A tan poderosa compañía convenía eliminar el arancel fijado a las importaciones de crudo a Estados Unidos, en especial las importaciones provenientes de México, donde aquella empresa tenía grandes inversiones en dicha industria. También en otros países, la Rusia zarista por ejemplo.

La lucha de intereses tan encontrados, casi excluyentes entre sí, se reflejó tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado de Estados Unidos: por un lado, una firme posición proteccionista; por otro, una postura favorable al libre comercio.

Franklin D. Roosevelt, trigésimo segundo presidente de Estados Unidos de 1933 a 1945 >

Fotografía tomada por Elías Goldensky el 27 de diciembre de 1933.

Col. Library of Congress, Prints and Photographs Division, Miscellaneous Items in High Demand Collection; Washington





A semejante pugna y a otros propósitos no fue ajeno el viaje que hizo a nuestro país en 1907 Elihu Root, secretario de Estado del presidente Theodore Roosevelt.⁴⁴⁸ No agradaba a Root la presencia de inversionistas ingleses y holandeses en la industria petrolera mexicana —Pearson a la cabeza—⁴⁴⁹ y pugnaba por obtener de México la cláusula de la nación más favorecida. Es decir, así como la Standard Oil eliminaba a sus competidores, uno a uno, dentro de Estados Unidos, así quería el vocero de esa empresa —disfrazado de secretario de Estado— eliminar, uno a uno, a los competidores extranjeros que habían invertido sus respectivos capitales en la extracción y refinación de nuestro petróleo durante el porfiriato.

El viejo Dictador se negó a ello. Eso ayudó, acaso, a restar simpatía a su imagen en el país vecino del Norte.

El petrolero *más favorecido*, claro está, sería en primer lugar Edward L. Doheny —cuya rapacidad corría pareja con su aventurerismo—, accionista principal de la Panamerican Petroleum and Transport Company y quien cedió a la Standard Oil la mayoría de las acciones de los inversionistas norteamericanos en México en materia de aceite mineral, al paso que formó la Huasteca Petroleum Company, expropiada en 1938 por el presidente Cárdenas junto con las empresas inglesas y holandesas en dicha rama industrial.

Y así como la Standard Oil eliminaba a sus competidores dentro de Estados Unidos, así quería el vocero del gigantesco monopolio, revestido de secretario de Estado —Elihu Root—, eliminar a los competidores de la

⁴⁴⁸Root vino a México hacia fines de septiembre y permaneció los primeros días de octubre de 1907. Fue recibido con gran cortesía por las autoridades: el presidente Porfirio Díaz; Federico Mariscal, secretario de Relaciones; Guillermo Landa y Escandón, gobernador del Distrito Federal; Rosendo Pineda, líder de la Cámara de Diputados. Véase *El Mundo Ilustrado*, tomo II, correspondiente a los meses y años ya indicados.

⁴⁴⁹Weetman Pearson, inversionista petrolero y contratista inglés, del que se dijo que después de Hernán Cortés aquél había sido quien más riqueza había extraído de México. En 1908 descubrió el pozo *Dos Bocas*. Construyó las obras portuarias de Veracruz, Manzanillo y Tehuantepec junto con el ferrocarril del Istmo del mismo nombre. Miembro del parlamento del Reino Unido, se decía, para humillarnos, que él representaba a México en ese cuerpo legislativo imperial. Por los servicios prestados a la Corona Británica, se le concedió el título de Lord y, después, el de Vizconde de Cowdray.

< Theodore Roosevelt, vigésimo sexto presidente de Estados Unidos de 1901 a 1909.

Foto: Theodore Roosevelt, <http://www.theodore-roosevelt.com/trportraitscenter.html/>



^ Edward L. Doheny, accionista principal de la Panamerican Petroleum and Transport Company
Foto: Business History, www.kipnotes.com/Oil.html

Standard en México, fuesen norteamericanos o no.

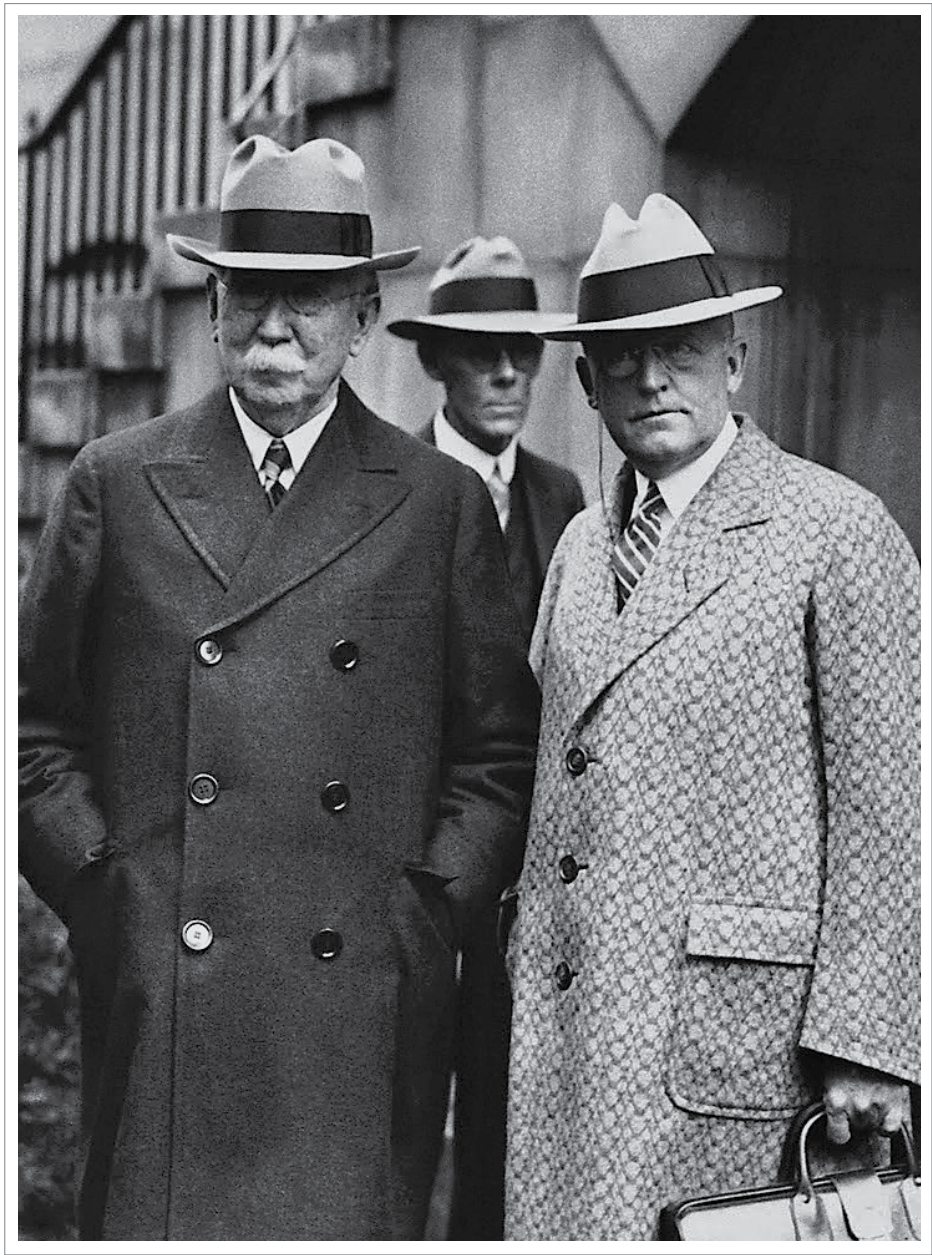
La Standard Oil —reoc constante de la justicia norteamericana— fue disuelta como monopolio por la Suprema Corte de Estados Unidos en mayo de 1911, después de frecuentes acusaciones entabladas por el gobierno federal y algunos de los gobiernos de los Estados de la Unión Americana. Pero con chicanas legaloides, la Standard fingió acatar la ejecutoria de la Corte y distribuyó a prorrata sus acciones a empresas subsidiarias suyas. Entre ellas estaba la Standard Oil de New Jersey.

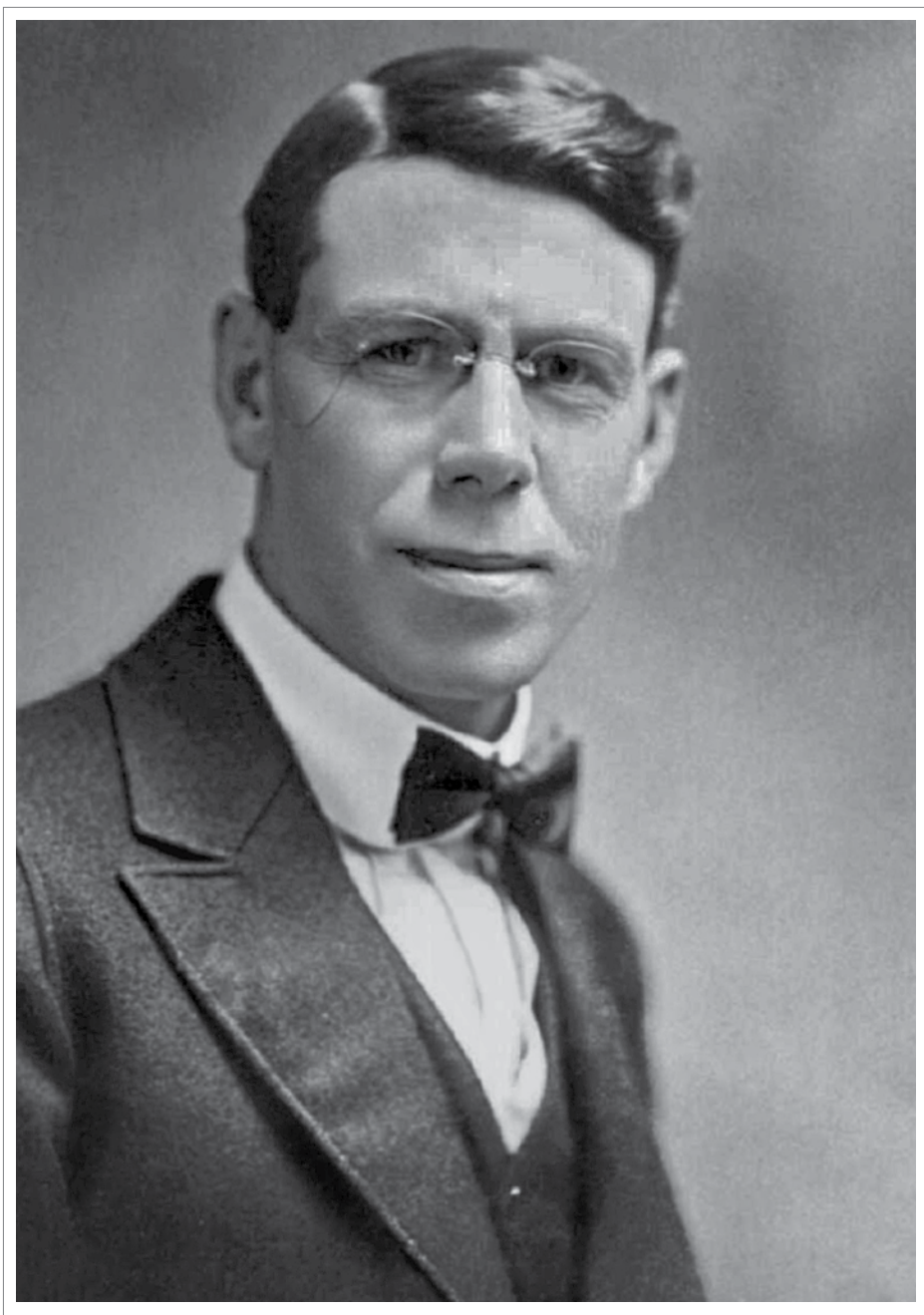
Una de tantas intervenciones parlamentarias que obran en el *Congressional Record* vinculadas a México y al petróleo, la hizo el diputado James Francis Burke. Ello fue en el debate suscitado por una iniciativa de ley destinada a proporcionar ingresos, unificar derechos y aranceles, promover industrias en Estados Unidos, y a otros objetivos.

En su intervención, el republicano Burke leyó y comentó un documento de variado interés, preparado por un vocero de los productores independientes cuyo nombre lamentablemente no consigna Burke, pero que con astucia lo usó para defender los intereses de la Standard Oil Company.

Edward Doheny, con el abogado Frank Hogan, 1886 >

Foto: Hillsboro History, <http://hillsborohistory.blogspotmx/2014/05/teapot-dome-literature-and-litigation.html>





En tal documento se afirmaba que México poseía los yacimientos más grandes del mundo sin explotar; que el pozo más grande del mundo era *El Bocas*, situado en la laguna de Tamiahua; que México consumía sólo dos mil barriles diarios de petróleo de los diez mil diarios que producía; que su producción alcanzaría pronto la alarmante cifra —a escala de entonces— de 25 mil barriles diarios;⁴⁵⁰ que México se perfilaba como un competidor muy peligroso en la producción petrolera; y esto otro increíble: que el obrero norteamericano era el peor pagado del mundo, ya que miles de ellos buscaban mejores salarios en México, Canadá y otros países latinoamericanos...

Pero en lugar de comentar nosotros semejante documento, es mejor consignar aquí el texto del diputado James F. Burke. Veamos su intervención en el Congreso de Estados Unidos el 30 de marzo de 1909. Su importancia principal —ya lo dijimos— consiste en el documento leído por él, junto con sus acotaciones posteriores. Helo aquí:

Señor presidente de la Comisión [del Petróleo], para informar a la Casa de Representantes deseo insertar en el Diario de los Debates una declaración. Ella describe, a mi juicio, de manera más completa que cualquiera otra que se haya presentado aquí, la situación de la industria petrolera en Estados Unidos y la necesidad de establecer un impuesto compensatorio o *ad valorem* al petróleo crudo. Dicha declaración ha sido preparada por la autoridad más importante de Norteamérica en el campo de la producción independiente. Se traía del defensor de los productores independientes de petróleo de este país. [Burke omite el nombre del firmante del referido documento.]

⁴⁵⁰Estas cifras tienen importancia para percibir hasta qué punto México ha avanzado en producción y consumo de petróleo. Si en 1909 sólo consumíamos 2 mil barriles diarios, o sea 20 por ciento de tan raquítica producción, en 1922 ocupamos el segundo lugar en el mundo como país productor con 500 mil barriles diarios pero solamente consumíamos 10 por ciento, o sea 50 mil barriles diarios. Un año antes de la expropiación de 1938, la producción había descendido notablemente sin que nuestro consumo interno hubiese crecido en proporción apreciable; y ya en el presente año de 1988 la producción llegará a 3 millones de barriles diarios, de los cuales 50 por ciento corresponderá al consumo interno: un millón y medio.

< James F. Burke diputado republicano por Pensilvania de 1905 a 1915. Foto: expow.com/Francis-Kirman

“Washington, D.C. marzo 30, 1909.— Honorable James Francis Burke.— Casa de Representantes, Washington, D.C.— Mi estimado señor: Quisiera describirle la situación actual de la industria petrolera de Estados Unidos y del mundo.

“En la actualidad existe un impuesto compensatorio de 4.85 centavos por galón en lo que se refiere al crudo y de 13.27 centavos con respecto al petróleo refinado entre Estados Unidos y México. Lo anterior parecería positivo si continuara siendo vigente. Pero el rápido aumento en la gran producción que se registra ahora en México, lo ha convertido de país importador de petróleo en país exportador; ello sin duda hará que México retire el impuesto compensatorio a fin de poder exportar libre de derechos su enorme excedente de petróleo a Estados Unidos.

“Todo el territorio mexicano, a lo largo de la costa del Golfo de México, desde la frontera del Río Grande de Estados Unidos hasta Yucatán —800 millas de longitud extendiéndose hacia el interior—, es un territorio productor de petróleo. Éste se extiende todavía más a través del Istmo de Tehuantepec y por la costa occidental. Las tierras petrolíferas de México se encuentran dentro de enormes concesiones españolas,⁴⁵¹ de manera que el pequeño productor de petróleo no puede conseguir el capital necesario que le permita explotar los yacimientos mexicanos, mientras que en Estados Unidos las tierras petrolíferas se pueden obtener en pequeñas granjas o hasta en un acre de tierra para propósitos de perforación.

“México sólo consume 2 mil barriles al día de petróleo refinado y aceite de lubricación. Los ferrocarriles utilizan varios miles de barriles de petróleo crudo al día como combustible. La producción asciende ya a más de 10 mil barriles al día, y si los pozos ya perforados se empezaran a explotar, dicha producción aumentaría a 25 mil barriles al día. El hecho de que la producción crecerá en gran volumen en un futuro próximo, lo prueba el gran tamaño y productividad de los pozos ya perforados.⁴⁵²

“He viajado por gran parte del territorio de México y lo describo con base en una observación personal. En dicho país hemos perforado varios pozos, uno de ellos es el más grande que se haya perforado en cualquiera de los yacimientos petrolíferos del mundo. Se trata del pozo El Bocas, en la ribera

⁴⁵¹¿Antiguos latifundios existentes desde el coloniaje español, intentó decir Burke?

⁴⁵²No en el estado de Campeche sino en Veracruz.

de la laguna de Tamiahua, el cual produjo más de 5 millones de barriles de petróleo en unas cuantas semanas. En la actualidad, produce aproximadamente 10 mil barriles al día y no se puede controlar.

"Si la República de México mantuviera los derechos compensatorios, no habría razón para temer el gran excedente de petróleo de dicho país. Sin embargo, en la actualidad es un hecho que México produce y refina más petróleo del que necesita y por ello busca mercados exteriores. A fin de poder entrar en el nuestro, eliminará sin duda su tasa actual de derechos de exportación y, por consiguiente, eso nos afectará. México tendrá, así, un acceso más fácil que nuestros propios productores y refinadores a todos nuestros mercados que se encuentran en nuestra frontera sur y en las costas del Golfo y del Atlántico, desde el Río Grande hasta Eastport, Maine. "La perforación de grandes pozos, cuando apenas se inicia la explotación de los yacimientos mexicanos, muestra lo que pueden esperar de México los productores de Estados Unidos como competidor en un futuro inmediato, no sólo en el extranjero, sino también en los mercados domésticos.

"El objetivo principal de la promulgación de la ley propuesta para un impuesto *ad valorem* al petróleo, consistirá en proporcionar seguridad a Estados Unidos y a los productores y refinadores que compiten con nosotros mediante la invasión de los productos de México, Canadá, Rusia y las Indias Orientales. Lo anterior se aplica en especial a México, nuestro vecino, el cual posee probablemente los yacimientos más grandes del mundo sin explorar.

"Ahora bien, permítame hacer una breve referencia a los yacimientos canadienses que se encuentran al norte de Estados Unidos. La mayor parte de esos yacimientos no se explota aún, como los de México. A fin de promover la producción, el gobierno de Ottawa promulgó una ley que otorga un subsidio de 54 centavos por barril a todo el petróleo que se produce en el Dominio. Como resultado de dicho subsidio, la producción ha aumentado con rapidez y se inician grandes operaciones, no sólo en las regiones del centro y del este de Canadá, sino en el lejano noroeste, en donde la trasmisión indica grandes depósitos similares a los de México. Además, el gobierno canadiense grava con un derecho proteccionista de 2.083 centavos por galón de petróleo que se importa a dicho país. En la actualidad la producción de petróleo en Canadá asciende a un millón de barriles al año

y aumenta rápidamente, de manera que Canadá pronto producirá más de lo que consume y, al igual que México, eliminará el derecho compensatorio y exportará su petróleo a Estados Unidos.

"A mi juicio, la Standard Oil Company se muestra totalmente indiferente en lo que se refiere a conservar el impuesto compensatorio, debido a que en Tampico tiene una gran y bien equipada refinería. En Veracruz tiene una refinería en preparación, y una tercera en la Ciudad de México. Si el gobierno elimina el derecho compensatorio, como probablemente lo hará, la Standard Oil Company estará totalmente dispuesta a entrar en los mercados norteamericanos con el producto de sus refinerías mexicanas. En el estado de Campeche existe una gran refinería con capacidad para producir diez mil barriles al día. Dicha refinería se encuentra en Coatzacoalcos⁴⁵³ y pertenece a una compañía inglesa que en la actualidad produce tres mil barriles de petróleo y sus derivados al día, o sea, más que suficiente para México. Y se exporta una gran cantidad a Inglaterra, la cual se vendería a Estados Unidos si no estuviera vigente el arancel protector.

"Una compañía que se encuentra cerca de Tampico produce más de cinco mil barriles al día, con los cuales suministra todo el combustible y petróleo al sistema del Ferrocarril Central Mexicano.

"Acompaño a la presente una tabla de todos los impuestos de otros países a fin de mostrar que un impuesto *ad valorem* sobre el petróleo y sus derivados es razonable cuando se compara con el impuesto con que se grava en Alemania, por ejemplo. He aquí el siguiente cuadro que expresa los derechos de importación con que gravan otros países productores de petróleo, convertidos a moneda y a galones norteamericanos:

<i>País</i>	<i>Crudo por galón en centavos</i>	<i>Refinado por galón en centavos</i>
Galicia (Austria)	4.967	14.36
Alemania	—	7.0
Rumania	1.14	2.84

⁴⁵³México consume un millón y medio de barriles diarios de los casi tres millones que produce al día; el resto lo destina a la exportación a diversos mercados. Estados Unidos absorbe casi 70 por ciento de nuestro excedente.

Birmania (India) ⁱ	4.66	1.66
Rusia	2.816	16.895
México	4.86	13.27
Canadá	4.86	13.27
Java (en las Indias Orientales Holandesas) ⁱⁱ	5.19 ^a	0.37
Japón	20.0 ^b	4.785

^a Porcentaje *ad valorem*.

^b Porcentaje *ad valorem*, más 20 por ciento por artículos varios.

ⁱ En aquella época Birmania —o Burma entonces— era posesión inglesa, tal como lo era la India. Desde 1948 adquirió su autonomía nacional, y desde hace pocos años es una República Socialista.

ⁱⁱ Java es parte de Indonesia desde que este país se independizó de Holanda después de casi siglo y medio: de 1800 a 1945.

“El gran aumento en el descubrimiento y producción de petróleo crudo por parte de los productores independientes de petróleo y el creciente aumento en la cantidad y capacidad de las refinerías y oleoductos independientes que existen en todas partes de Estados Unidos, junto con el desarrollo constante de una competencia libre a través de tarifas más equitativas para los embarcadores por medio de una mayor y más eficiente observancia de las leyes de Estados Unidos relativas al comercio interestatal, repercutirán de modo inevitable en precios aún más bajos y en mejor calidad del petróleo para el consumidor norteamericano.

“En lo que se refiere al precio del petróleo crudo, reconoceremos que la Standard Oil Company rija en gran medida el precio al productor, pero existen muchos oleoductos independientes que pagan de uno a diez centavos más por barril de petróleo crudo que el precio de la Standard Oil. Los productores independientes han organizado una más eficaz inspección del petróleo, la cual ha dado como resultado una mejor calidad en el petróleo para el consumidor.”

Aquí termina la lectura del documento preparado y enviado a Burke por un vocero de los productores independientes de petróleo de Estados Unidos. El mismo diputado James Francis Burke, después de la lectura, procedió desde luego a formular los siguientes comentarios en torno a dicho documento ese 30 de marzo de 1909 y que afectaban a México.

Señor presidente, los argumentos a favor del trabajador norteamericano son ridículos y absurdos, en especial cuando afirma que una reducción en la tarifa obligará a dicho trabajador a competir con la mano de obra extranjera. Usted sabe bien que a excepción de la mano de obra de Asia, el trabajador norteamericano es el peor pagado del mundo en proporción con su eficiencia, ya que se reconoce que produce más del doble que cualquier otro trabajador. Sin embargo, lo anterior no sólo se debe a maquinaria más moderna y a la resistencia y capacidad del trabajador norteamericano, sino en gran medida al método enérgico empleado por los capataces. ¿Acaso no se sabe que miles de nuestros trabajadores dejan el país para ir a Canadá, México y otras repúblicas americanas, en las cuales reciben salarios más altos que aquí, como se muestra en el informe completo del diputado por Illinois,⁴⁵⁴ relativo a la industria de la pasta de madera y la del papel? ¿Acaso no sabe que el obrero norteamericano obtiene menos artículos básicos por un día de trabajo que el obrero de cualquier otro país? Si no lo sabe, estudie las estadísticas, las cuales le mostrarán cómo han aumentado en 49 por ciento los precios de los artículos básicos durante los últimos diez años; compare dichos precios con el salario de los trabajadores y vea entonces cuántas libras de carne y papas, o cualquier otra cosa, puede comprar el trabajador con lo que gana por un día de arduo trabajo.⁴⁵⁵ La afirmación en el sentido de que una alta tarifa arancelaria protege al trabajador norteamericano es falsa, ya que dicha tarifa protege sólo a los consorcios y los productos de los consorcios. Los representantes de Alabama,⁴⁵⁶ de Mississippi⁴⁵⁷ y otros que se encuentran de su lado en la

⁴⁵⁴Mencionan tácitamente al republicano James Robert Mann.

⁴⁵⁵El salario de un trabajador urbano no calificado en 1910 en México, fluctuaba entre 4 y 6 reales, o sea entre 50 y 75 centavos diarios por 10 o 12 horas de trabajo. El obrero calificado percibía en 1910 un salario en la industria petrolera mexicana de 24 reales por jornada de 10 horas, o sea 3 pesos diarios. Y si la relación cambiaria del peso con el dólar era de 2 por 1 en contra de nuestro peso, ello significaba que el obrero petrolero calificado ganaba en México un dólar y medio al día, ingreso por supuesto inferior al que recibía su homólogo en Estados Unidos. Véase al efecto el ensayo de José E. Iturriaga titulado "Precios y salarios durante los últimos 80 años", publicado en *Jornadas industriales*; órgano de la Canacinttra, 1949.

⁴⁵⁶Se refiere a John Lawson Burnett, representante demócrata.

⁴⁵⁷Alude a Adam Monroe Byrd, también representante demócrata.

Cámara⁴⁵⁸ han mostrado en sus argumentos que una tarifa proteccionista incrementa el costo de la vida, pero no aumenta los salarios de los trabajadores. Lo anterior se debe a que permitimos que toda la mano de obra, salvo la que proviene de Asia, entre libremente al país, la cual compete con la mano de obra norteamericana.

Señor presidente, cuando se presentó por primera vez la iniciativa de ley ante esta Cámara, voté en contra de la proposición de incluir el petróleo —crudo y refinado o sus derivados— en la lista de productos libres de derechos sin la estipulación compensatoria. El Estado de California es el productor más grande de petróleo crudo de la Unión, y el distrito del cual provengo⁴⁵⁹ tiene uno de los yacimientos petrolíferos más grandes de nuestro Estado.

Cuando se presentó la cuestión a la Cámara de Representantes, no era todavía precisa o exacta nuestra información relativa a la extensión de los yacimientos petrolíferos de México. Existía mucha evidencia que indicaba que México resultaría ser un competidor muy peligroso en la producción de petróleo. La información que hemos recibido desde entonces me ha hecho pensar que, después de todo, México no resultará ser un rival peligroso en la producción de petróleo, especialmente para el Estado de California, y opino que el incluir el petróleo crudo y refinado, y la kerosina y la gasolina en la lista de productos libres de derechos, no perjudicará a nuestra industria petrolera.

Otra razón para votar en contra de la proposición en la forma que se presentó a esta Cámara cuando se nos sometió originalmente la iniciativa de ley, se debió a que la moción incluía todos los derivados de petróleo en la lista de productos libres de derechos. Existen muchos derivados valiosos del petróleo que deben pagar un impuesto, y me complace observar que los miembros de la comisión han limitado dicho precepto, de manera que en él se prevenga que los derivados del petróleo —salvo la kerosina y la gasolina— pagarán derechos.

⁴⁵⁸Tácitamente se refiere a los representantes demócratas opositores a Burke, cuyo discurso vengo glosando y comentando.

⁴⁵⁹Pittsburg era el distrito que representaba Burke.

El petróleo crudo y refinado se ha incluido en la lista de productos libres de derechos desde que se estableció la Ley Dingley.⁴⁶⁰ Sin embargo, existe un precepto en el sentido de que si algún país fija un impuesto sobre el petróleo embarcado desde Estados Unidos, se fijará a su vez un impuesto sobre el petróleo proveniente de tal país. Lo anterior se conoce como “impuesto compensatorio” sobre el petróleo. En realidad no es necesario conservar este impuesto, a menos que el futuro indique que México se convertirá en un gran productor de petróleo.⁴⁶¹

Existe una gran equivocación en cuanto a la relación de la cuestión arancelaria con la cuestión petrolera. Todos los que están enterados de la situación petrolera saben que la producción de petróleo crudo en Estados Unidos se encuentra en manos de los productores independientes, ya que la Standard Oil Company constituye un comprador de petróleo y no un productor. Por tanto, a la Standard Oil Company no le importa si se grava o no con impuestos el petróleo. Reconozco que sí tiene fundamento, por razones políticas, el argumento de que no debe gravarse el petróleo con un impuesto, a menos de que sea necesario. Estoy seguro de que —hasta en tanto los yacimientos petrolíferos mexicanos se conviertan en verdaderos competidores de nuestros yacimientos domésticos— los productores de petróleo crudo no se verán perjudicados si se incluye el petróleo en la

⁴⁶⁰Nelson Dingley, defendió en 1897 la ley que lleva su nombre desde la tribuna del Congreso, donde fue presidente de la Comisión de Tarifas durante el gobierno del presidente McKinley.

⁴⁶¹Claro que México se convirtió y se ha convertido en un gran productor de petróleo, sin intervención foránea ajena al interés nacional. Su hazaña más estimulante consiste en que frente a la hostilidad activa y el escepticismo irónico de los intereses petroleros afectados con el decreto expropiatorio del 18 de marzo de 1938, México pudo mostrar coraje patriótico y eficiencia tecnológica para explotar e industrializar su aceite mineral, al punto de que con nuestros propios recursos humanos —calificados a un alto rango científico—, podemos ostentarnos ahora como uno de los primeros países del mundo en el campo de la producción petroquímica. Qué lejos nos hallamos de las insolentes frases del diputado Kennedy cuando dijo, a propósito de la expropiación: “Hoy vemos a la nación más rica y más poderosa del mundo rindiendo los derechos de sus ciudadanos a un dictador mexicano irresponsable... y los informes que se publican sobre ofensas, justifican por demás que el Congreso meta mano en esta situación. El basurero mexicano debe limpiarse”.

El dictador al que se refería el diputado Kennedy era nada menos que Lázaro Cárdenas, y al basurero mexicano sí se limpió; pero de la rapacidad de las empresas extranjeras. Cabe aclarar que Martin John Kennedy carecía de parentesco alguno con el gran presidente asesinado.

lista de productos libres de derechos. Sin embargo, al mismo tiempo no apoyo para nada la afirmación de que el monopolio de la Standard Oil se beneficiaría de alguna manera al conservarse el impuesto ordinario o un impuesto compensatorio sobre este producto.

Como puede advertir el lector, la postura del representante James Francis Burke, expresada el 30 de marzo de 1909 en la Cámara Baja del Congreso de Estados Unidos, estaba orientada sólo a defender la libre importación a Estados Unidos de petróleo mexicano si era extraído por la Standard Oil y, sobre todo, estaba orientado a defender la libre importación del petróleo que se proponía extraer masivamente de nuestro suelo.

Si hubiese sido entonces el petróleo propiedad del Estado mexicano, la postura de Burke habría sido muy otra, por supuesto, como lo es la del gobierno actual de Estados Unidos.

Burke era un militante ortodoxo de su partido, defensor directo u oblicuo de la Standard Oil.

Simbiosis de hombre de negocios y de hombre público, fue Burke, ni más ni menos, que delegado o funcionario en las convenciones nacionales del Partido Republicano para nominar candidatos y enfrentarlos a los demócratas en ocho elecciones presidenciales sucesivas, las de 1892, 1900, 1904, 1908, 1916, 1920 y 1924, con excepción de la nominación de candidatos de 1912 para los reñidos comicios de noviembre del mismo año, en los que perdió William Taft la reelección alterna que buscaba, frente al triunfante demócrata Woodrow Wilson, que sí se reeligió en forma continuada. Se trataba, como se ve, de un republicano *pür sang*. Murió en 1923, siendo desde un lustro atrás Consejero General del Comité Nacional de su propio partido.

Descanse en paz o en la zozobra ese próspero jurista, tan apto para aplicar la *Ley del embudo* en detrimento de México y a favor de la empresa de la que era empleado: la Standard Oil Company.

Índice

PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN	
<i>Porfirio Muñoz Ledo</i>	9
LÍNEAS PRELIMINARES	
<i>José E. Iturriaga</i>	13
POINSETT	35
Precursor del monroísmo.	35
Agente confidencial en México	62
Ministro plenipotenciario en México	79
El presidente Guerrero	
pide el retiro de Poinsett	102
Su timidez.	108
HALE, ANTÍPODA DE POINSETT	119
LA DELEGACIÓN NORTEAMERICANA	
EN EL CENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA . . .	133
MONUMENTO A LA HIPOCRESÍA	
EN MENSAJE DE WOODROW WILSON	183
MISIÓN CUMPLIDA:	
MADERO ASESINADO Y HUERTA AL PODER	207

MÉXICO, PRINCIPAL PROBLEMA	
DE ESTADOS UNIDOS EN 1916	261
"Reconocimiento" de Huerta	275
Villa, ayuda para Estados Unidos.	280
Reconocimiento de Carranza.	283
La tarifa: el asunto más importante	288
Y ahora es México.	296
Incitan a la oposición al Presidente.	301
Entonces México atacó a los soldados	306
Invitación de la Convención Republicana.	311
Consecuencias de las denuncias.	312
Produjo la unión de Villa y Carranza	313
El juez Hughes alienta la oposición	316
El candidato rechaza	
la aprobación de Norteamérica.	321
Ni una sola palabra para los soldados	325
Censura por el envío de tropas a la frontera.	326
Si no estamos preparados militarmente,	
¿quién es el responsable?	328
Intentan revelar a los padres	
contra Estados Unidos.	329
El pueblo comprende	330
México durante el gobierno de Wilson.	331
Ofensivo discurso contra México	
a favor de Huerta y Villa	367
Buchanan propuso invadir a México	387
México y la Standard Oil	403

OBRAS

José E. Harriaga
**México en el Congreso
de Estados Unidos**



se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de junio del año 2012.

Para su impresión se utilizó papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos. La edición estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.

ISBN 978-607-401-594-2

Obras de José E. Iturriaga

PATRIMONIO CULTURAL Y DIVERTIMENTOS

- *La categoría de Centro Histórico y su rescate. Ciudad de México*
- *Rastros y rostros*
- *Lo religioso en el refranero mexicano*
- *Varia sobre cultura, arquitectura, filosofía, lenguaje y arte*

NACIONALISMO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

- *México en el Congreso de Estados Unidos*
- *Ustedes y nosotros*
- *Varia sobre política internacional de México y en general*

SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA

Y POLÍTICA NACIONAL

- *La estructura social y cultural de México*
- *Varia sobre coyunturas económicas y políticas en México*

HISTORIA DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

- *México y América Latina*
- *Varia sobre historia de México y América Latina*



RELACIONES
INTERNACIONALES

México en el Congreso de Estados Unidos es el resultado de la epopeya intelectual que llevó a José E. Iturriaga a ese país para consultar documentación que nunca había sido encarada, y así realizar un estudio exhaustivo que le permitió penetrar en las entrañas de aquella potencia con el fin de descubrir el significado que, para ésta, han tenido los acontecimientos y los personajes mexicanos.

Esta obra ha sido piedra angular de un nacionalismo crítico y consciente que muestra la importancia de una relación binacional sumamente compleja y absolutamente inevitable.

Las obras de José E. Iturriaga, que a la vez contienen textos percursoros en distintas áreas, cumplen con el compromiso de entregar a las futuras generaciones una parte del patrimonio intelectual de uno de los últimos grandes mexicanos del siglo xx.

La serie Nacionalismo y Política Internacional, en la que se enclava *México en el Congreso de Estados Unidos*, forma parte del esfuerzo editorial que hará justicia en un debate serio sobre la personalidad, ideales y reflexiones de José E. Iturriaga.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Miguel Ángel
Porrúa

Las Ciencias
Sociales
TERCERA DÉCADA